Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIII — Número 20.823 — Buenos Aires, viernes 19 de noviembre de 1965 — Director General: ALFREDO M. GITELLI

ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS RURALES

Prorrógase la vigencia de las leyes 16.676 y 16.735.

LEY Nº 16.863

Sancionada: octubre 30 de 1965
Promulgada: noviembre 10 de 1965

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

L E Y :

ARTICULO 1º — Prorrógase la vigencia de las leyes 16.676 y 16.735 hasta el 31 de Mayo de 1966.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 16.863 —

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Walter F. Kugler.

DECRETO Nº 10.014.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: **T. E. 41-5643** — División Personal: **T. E. 41-4304**
División Publicaciones: **T. E. 41-3344** — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): **T. E. 41-2625** — Facturación: **T. E. 41-3902**
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**

Horario de atención al público: 12,45 a 16,45 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|11|65 (96 páginas)

Ley Nº 16.863 y Dec. 10.014|65. — **Arrendamientos y aparcerías rurales.** - Prorrógase la vigencia de las leyes 16.676 y 16.735. (Página 1).

8.175|65. — **Servicio Exterior.** - Término de funciones. (Página 1).

8.563|65. — **Becas.** (Página 1).

9.175|65. — **Juicios.** - Representación del Estado. (Página 2).

9.355|65. — **Jubilaciones.** - Díctanse normas a los agentes de la Administración Pública Nacional que optaren por el régimen de los decretos 8.820 y 9.202|62 para el otorgamiento del beneficio jubilatorio. (Página 1).

9.850|65. — **Dirección Nacional de Aduanas. - Registro de Exportadores e Importadores.** - Redúcense los montos de capital fijados por el artículo 4º del decreto 604|65, con respecto a las firmas exportadoras de libros impresos y editados en el país. (Página 2).

10.161|65. — **Dirección Nacional del Registro Oficial.** - Subdirector General. (Página 1).

Resol. D.N.A. Nº 56|65. — **Dirección Nacional de Abastecimiento.** - Díctanse normas para disponer de la información necesaria sobre los movimientos que se operan en los precios de los artículos de primera necesidad (Página 2).

Resol. Nº 929|65. — **Asociaciones Profesionales de Trabajadores. - Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (A.P.U.B.A.)** Otórgase personería gremial. (Página 2).

RESOLUCIONES DE REPARTICION (Pág. 6)

CONCURSOS
Nuevos. (Pág. 6)
Anteriores. (Pág. 6)

AVISOS OFICIALES
Nuevos. (Pág. 6)
Anteriores. (Pág. 6)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 10)

Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 26)

Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 38)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 46)
Anteriores. (Pág. 63)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 48)
Anteriores. (Pág. 73)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 50)
Anteriores. (Pág. 7 y 78)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 7 y 61)
Anteriores. (Pág. 93)

REMATES COMERCIALES
Anteriores. (Pág. 95)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 61)
Anteriores. (Pág. 95)

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1965, que deberán renovarlas antes del día 20/12/65, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral .... $ 720.— m/n.
Anual .... „ 1.440.— m/n.

Los suscriptores del interior, deberán remesar giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de "DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL".

Los suscriptores de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, deberán abonar la suscripción en la Caja de esta Dirección Nacional, Avenida Santa Fe Nº 1659 de 12,45 a 16,45 horas.

A efectos de evitar aglomeraciones de último momento y demora en la

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

recepción de los ejemplares, se solicita la colaboración en el sentido de que se efectúen las suscripciones con la mayor antelación posible.

LA DIRECCION GENERAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

JUBILACIONES

Díctanse normas a los agentes de la Administración Pública Nacional que optaren por el régimen de los decretos 8.820 y 9.202|62 para el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

DECRETO Nº 9.355. — **Bs. As., 25|10|65**

VISTO lo solicitado por los Ministerios de Educación y Justicia y de Trabajo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones contenidas en los decretos Nros. 8.820|62 y 9.202|62, respondieron al propósito de evitar las dificultades creadas por la interrupción del cobro de haberes a todos los agentes de la Administración Pública Nacional durante el lapso que se sustancia la solicitud del beneficio jubilatorio;

Que en la práctica dicho objetivo ha sido desvirtuado en considerable número de casos, por lo que frente a la situación creada corresponde ordenar el ejercicio del derecho reconocido por los Decretos Nros. 8.820|62 y 9.202|62;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los agentes de la Administración Pública Nacional afiliados a cualquiera de las Cajas Nacionales de Previsión que optaren por el régimen de los Decretos Nros. 8.820|62 y 9.202|62, deben iniciar los trámites que correspondan para el otorgamiento del beneficio jubilatorio dentro de los sesenta (60) días de la fecha de la opción, a cuyo efecto los organismos de la Administración Pública extenderán los respectivos certificados de servicios dentro de los treinta (30) días de la fecha de dicha opción.

Art. 2º — Los agentes mencionados en la primera parte del artículo anterior, que ya se hubiesen acogido al régimen de los Decretos Nros. 8.820|62 y 9.202|62 deberán iniciar y|o proseguir hasta completarlos todos los trámites necesarios para el otorgamiento de los beneficios jubilatorios, a cuyo efecto se les concede igual plazo que el fijado en el artículo anterior, a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 3º — El incumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, dentro de los plazos fijados, producirá automáticamente la caducidad de los derechos emergentes de la opción formulada conforme los Decretos Nros. 8.820|62 y 9.202|62.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Fernando Solá.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Término de funciones

DECRETO Nº 8.175 - Bs. As., 21|9|65.

VISTO:

Los Expedientes D.G. de Personal Nros. 3.043|63, 3.043|Ag. 1|63, 5.148 63 y Dirección General de Asuntos Jurídicos Vs. Nro. 28.092|64, del Registro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en los cuales la Junta Calificadora en el dictamen Nº 40, Ses. 9|965 recomienda el pase del señor Consejero de Embajada de segunda clase D. Roberto A. Carman a la situación de jubilación prevista en el artículo 4 del Decreto Nº 5.182|48;

La Resolución Ministerial Nº 642, de fecha 7 de setiembre de 1965, mediante la cual el titular de dicho Departamento de Estado presta conformidad a la citada recomendación y dispone la adopción de las medidas conducentes a tal fin; las Resoluciones Nros. 741, del 9 de noviembre de 1964 y 381, del 28 de junio de 1965, referentes a los funcionarios que reúnen los extremos de edad y antigüedad que los hagan acreedores al beneficio de la jubilación ordinaria y la obligación de los mismos de iniciar dentro de los plazos allí mencionados los correspondientes trámites jubilatorios;

Atento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 4.349, y

CONSIDERANDO:

Que el citado funcionario se encuentra comprendido en las resoluciones mencionadas y que los plazos en ellas establecidos para iniciar el correspondiente trámite jubilatorio se hallan vencidos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — A los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación, dase término en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 33 — 4 — 1), a las funciones del señor D. Roberto Carman (M. 198.889, D.M. Bs. As., Clase 1906), como funcionario de la categoría "E" Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, 3.375.

Art. 2º — Dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Subdirector General

DECRETO Nº 10.161. **Bs. As., 15|11|65**

VISTO el decreto número 5.918 de fecha 22 de julio de 1965, por el que se aprueba el ordenamiento de funciones del personal dependiente del Ministerio del Interior, incorporando en el agrupamiento funcional de la actual Dirección Nacional del Registro Oficial del cargo de Subdirector General y, teniendo en cuenta que el señor Asesor don Manuel Rosendo Fernández (Clase "A" — Grupo II) viene desempeñando dichas funciones desde esa fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de su igual número 11.941|59,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase — a partir del 22 de julio de 1965 — Subdirector General de la Dirección Nacional del Registro Oficial al agente Clase "A" — Grupo II don Manuel Rosendo Fernández (Clase 1927, D. M. Bs. As., M. I. 4.226.222).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior

BECAS

DECRETO Nº 8.563. — Bs. As., 1º|10|65

VISTO el Expediente Nº 52.852 del año 1965 —registro del Ministerio del Interior—, por el que la Policía Federal solicita autorización para que personal de la misma pueda ausentarse del país con destino a París, República Francesa, a partir del día 21 de agosto del actual por el término de cuatro (4) meses aproximadamente para incorporarse en calidad de becados a los cursos que se dictarán en la Dirección de Informaciones Generales de la Sureté Nationale y la Dirección de Policía Judicial de la Prefectura de la referida ciudad.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los señores Subcomisario don Osvaldo A. Juárez y Oficial Principal don Rafael



Francisco Masso, de la Policía Federal, a ausentarse del país con destino a París, República Francesa, a partir del 25 de agosto de 1965, para incorporarse en calidad de becados, a los cursos que se dictarán en la Dirección de Informaciones Generales de la Sureté Nationale y la Dirección de Policía Judicial de la Prefectura, respectivamente.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, otórguese los pasaportes oficiales correspondientes.

Art. 3º — Fíjase en concepto de viáticos para cada uno de los mencionados funcionarios, la suma diaria de pesos moneda nacional equivalente a quince (15) dólares estadounidenses, estableciéndose el término de la misión en ciento veinticinco (125) días aproximadamente, a contar del 25 de agosto de 1965.

Art. 4º — El gasto total que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará a la partida: 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 9 — 012 — 7 — 237 — 269 (Estudios, comisiones o misiones especiales) del presupuesto correspondiente al año 1965.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. - Juan S. Palmero. - Fernando Sola. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Carlos A. García Tudero

---

Secretaría del Transporte

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 9.175. — Bs. As., 20|10|65

VISTO el Expediente Nº 8.257|65, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte, en el que Autorrutas Argentinas (en liquidación) solicita se le dé patrocinio y representación letrada a fin de proseguir las acciones iniciadas en el juicio caratulado "Empresa Nacional de Transportes (Autorrutas Argentinas) c|La Casa del Repuesto Diesel S.R.L. s|cobro de pesos" que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del doctor Felipe Ehrlich Prat, Secretaría Nº 34 del Escribano Manuel J. Catalá, y

CONSIDERANDO:

Que el referido juicio ha sido iniciado simultáneamente contra "La Casa del Repuesto Diesel" S.R.L. por cobro de la suma de $ 10.307.255 m|n., y contra el Banco Italiano del Uruguay por $ 367.049.— m|n., más intereses, costos y costas;

Que la liquidación final de Autorrutas Argentinas ha sido encomendada a la Secretaría de Estado de Transporte por disposición del Decreto número 7 627|61;

Que, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 2º del Decreto Nº 11.972|59, corresponde autorizar al señor Procurador del Tesoro de la Nación a fin de que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal que corresponda asuma la representación en juicio de Autorrutas Argentinas (en liquidación);

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Procurador del Tesoro de la Nación para que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal que corresponda, asuma la representación de Autorrutas Argentinas (en liquidación) a efectos de continuar los juicios promovidos por dicha Empresa contra "La Casa del Repuesto Diesel" S.R.L., por cobro de la suma de diez millones trescientos siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($ 10.307.255.— m|n.) y contra el Banco Italiano del Uruguay por la suma de trescientos sesenta y siete mil cuarenta y nueve pesos moneda nacional ($ 367.049.— m|n.), con más sus intereses, costos y costas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

REGISTRO DE EXPORTADORES E IMPORTADORES. — **Redúcense los montos de capital fijados por el artículo 4º del decreto 604|65, con respecto a las firmas exportadoras de libros impresos y editados en el país.**

DECRETO Nº 9.850. — Bs. As., 9|11|65

VISTO este expediente Nº 10.393|65 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 604|65, modificado por decreto Nº 6.080|65, se autorizó a la Dirección Nacional de Aduanas para que procediera a la depuración y actualización del Registro de Exportadores e Importadores a su cargo, dándose normas al respecto.

Que por el artículo 4º, párrafo primero, del decreto Nº 604|65 se dispuso que la Dirección Nacional de Aduanas ratificara la inscripción en dicho Registro de aquellas firmas interesadas ya inscriptas que posean un capital más reservas libres o patrimonio mínimo de un millón de pesos moneda nacional, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones exigidos por ese decreto y cuyos antecedentes no merezcan objeción; disponiéndose en el segundo párrafo de dicho artículo que para los casos de pedidos de inscripción que se presenten por primera vez, aquella cifra no podrá ser inferior a tres millones de pesos moneda nacional.

Que la Cámara Argentina del Libro y la Cámara Argentina de Editoriales Técnicas en sendas presentaciones cuestionan las señaladas disposiciones solicitando se exceptúe a los editores y exportadores de libros de la obligatoriedad de su inscripción en el Registro de que se trata o bien se disponga para los mismos una rebaja de los referidos topes de capital.

Que, al respecto, luego de señalar que el libro y otros medios de difusión de la cultura han gozado en el país de un tratamiento favorable en cuanto a su importación y exportación, alegan que la aplicación de la medida en cuestión marginaría de la actividad exportadora a no menos de un centenar de firmas que se hallan estrechamente vinculadas al intercambio frecuente del libro, las que constituyen un núcleo de pequeños empresarios que han organizado una importante red de distribución en el exterior, que por no contar sus respectivas empresas con los montos de capital más reservas libres o patrimonio mínimo exigidos por la norma, se verán impedidas de continuar con esas actividades, siendo aplicable esa situación a las empresas que hasta el presente no habían tenido necesidad de optar por la inscripción en el Registro, puesto que el libro estuvo hasta no hace mucho tiempo al margen de determinadas exigencias aduaneras.

Que, agregan, el desaliento que implica la medida cuestionada con respecto a la corriente exportadora de libros no sólo afectaría a intereses materiales, entre lo que puede incluirse una merma inmediata en el ingreso de divisas provenientes del rubro de que se trata, sino que incidiría desfavorablemente en el orden cultural ya que afectaría a la difusión del libro argentino en el exterior.

Que la Dirección Nacional de Aduanas expresa al respecto que en virtud del trato preferencial que han tenido las exportaciones de libros, revistas y otras publicaciones, por resolución número 185|63, la repartición dispuso que para los envíos de libros no era necesaria la inscripción en el Registro de Exportadores e Importadores, pero que por resolución Nº 19, del 26 de enero de 1965, dictada a raíz de un requerimiento formulado por el Banco Central de la República Argentina, la misma dispuso que las firmas exportadoras que efectúen exportaciones de libros impresos y editados en el país a partir del 15 de febrero de 1965, deberán estar inscriptas en dicho Registro.

Que el Banco Central de la República Argentina al solicitársele su opinión en estas actuaciones expresa que mantiene el temperamento que diera origen al dictado de la resolución Nº 19|65 de la Dirección Nacional de Aduanas, citada en el considerando precedente, agregando que la necesidad de esa exigencia se funda en el propósito de controlar el ingreso de las divisas por ese tipo de operaciones, tal como ocurre con el resto de nuestras exportaciones, y al propio tiempo manifiesta que desde el punto de vista del Banco no ve inconvenientes para que se considere una adecuación de los montos mínimos de capital a que se refiere el artículo 4º, párrafos primero y segundo, del decreto Nº 604|65, acorde con las necesidades del comercio exportador de libros.

Que, por todo lo expuesto, así como teniendo en cuenta las informaciones producidas en estas actuaciones y el criterio favorable de la Dirección Nacional de Aduanas, resulta conveniente así como equitativo reducir m$n. 300.000 ambos montos de que se trata, únicamente con respecto a las firmas exportadoras de libros.

Que atento a que el 31 de octubre del corriente año se opera la caducidad del la prórroga dispuesta por el decreto Nº 6.080|65 para que la repartición del ramo procediera a la depuración y actualización del Registro de Exportadores e Importadores, y en el propósito de evitar dificultades tanto a las firmas de que trata el presente decreto como al propio organismo oficial, es conveniente prever para el caso una ampliación de tal prórroga.

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Redúcense, únicamente con respecto a las firmas exportadoras de dibros impresos y editados en el país, a trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000) los montos de capital más reservas libres o patrimonio mínimo fijados respectivamente por los párrafos primero y segundo del artículo 4º del decreto Nº 604|65, modificado por el decreto Nº 6.080|65.

Art. 2º — Amplíase en quince (15) días a partir de la fecha de publicación de este decreto en el Boletín Oficial y exclusivamente para los casos a que se refiere el artículo 1º, la prórroga dispuesta por el decreto número 6.080|65.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Díctanse normas para disponer de la información necesaria sobre los movimientos que se operan en los precios de los artículos de primera necesidad.

RESOLUCION D. N. A. Nº 56. —

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965.

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente disponer de la información necesaria sobre los movimientos que se operan en los precios de los artículos de primera necesidad;

Por ello:

El Director Nacional de Abastecimiento,
Resuelve:

Artículo 1º — Los comerciantes mayoristas y los industriales que vendan mercaderías a otros establecimientos comerciales, industriales o de servicios públicos o privados, deberán declarar ante la Dirección Nacional de Abastecimiento, los precios vigentes al 31|10|65 de los artículos que comercializan, sean o no producidos por ellos, incluidos en la lista anexa Nº 1.

Art. 2º — La declaración de precios habrá de presentarse ante la Dirección Nacional de Abastecimiento entre el 22|11|65 y 2|12|65, haciéndose constar los siguientes datos:

a) Denominación de la empresa (nombre del comercio, apellido y nombre del titular, razón social);
b) Domicilio comercial (lugar donde se encuentra la documentación pertinente a disposición del personal de inspección, ubicación de los establecimientos comerciales y los depósitos, especificando calle, número, localidad, provincia y teléfono);
c) Número de inscripción, si le correspondiere, en el registro de comerciantes de artículos alimenticios de la D. N. A.;
d) Ramos principales y accesorios en los que opera;
e) Número de inscripción ante la Dirección General Impositiva, en los impuestos a los réditos, a las ventas e internos unificados.
Número de inscripción en las Cajas Nacionales de Previsión para la Industria y el Comercio. Número de inscripción en las actividades lucrativas, especificando la jurisdicción. Número de inscripción en la Dirección Nacional de Aduanas;
f) Descripción de los artículos que comercializa comprendidos en este régimen, con especificación de número o código interno asignado, calidades, tipos, envases, contenidos netos y marcas;
g) Precio de venta por unidad, docena, kilogramos, bolsa, cajón u otro tipo usual de medida al 31|10|65, de cada artículo de la lista anexa número 1;
h) Bonificaciones y descuentos;
i) Monto total de ventas del último ejercicio anual cerrado.

Art. 3º — La declaración se hará por triplicado en papel con membrete de la empresa y será firmada por su representante legal. Podrá presentarse personalmente o remitirse por carta certificada, a Avda. Pte. Julio A. Roca 651, 1º piso, Capital Federal.

Art. 4º — Las declaraciones deberán asentarse en el "Libro Inventario". Este deberá estar rubricado en la forma que establece el Código de Comercio. En los casos de mayoristas que no lleven libros rubricados, ellas serán transcriptas en un libro al efecto, que será previamente rubricado ante la autoridad policial de la jurisdicción. El libro en que constan las declaraciones deberá exhibirse a requerimiento de la autoridad competente.

Art. 5º — Los mayoristas domiciliados en la Capital Federal y en los Partidos de la Provincia de Buenos Aires, que se detallan a continuación:

San Fernando; San Isidro; Vicente López; General San Martín; General Sarmiento; Moreno; Morón; Merlo; Tres de Febrero; Tigre; Lanús; Matanza; Lomas de Zamora; Almirante Brown; Esteban Echeverría; Florencio Varela; Avellaneda; Quilmes; Berazategui, presentarán sus declaraciones ante la Dirección Nacional de Abastecimiento. Los domiciliados en los restantes Partidos de la Provincia de Buenos Aires y en las otras jurisdicciones lo harán ante los organismos de aplicación.

Art. 6º — Los precios de los nuevos productos, nuevos modelos, nuevas marcas y de los productos cuyos envases cambien de unidad de medida, que correspondan a la nómina de las mercaderías que se incluyen en la lista anexa Nº 1, deberán declararse en la forma indicada en la presente resolución, enviando la información correspondiente a la Dirección Nacional de Abastecimiento con una anticipación de 30 días a la iniciación de las ventas. Para comenzar las mismas deberán contar con la aprobación de esta Dirección Nacional de Abastecimiento.

Art. 7º — Los organismos provinciales de aplicación exigirán dentro del plazo que establece el artículo 2º, declaraciones de precios con el contenido que especifica el mismo, obligando al registro del artículo 4º de esta resolución.

Art. 8º — Las infracciones a la presente resolución, serán sancionadas de acuerdo con la Ley Nº 16.454.

Art. 9º — La presente resolución entrará en vigencia al día siguiente al de su publicación.

Art. 10. — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roberto Cabiche

LISTA ANEXA Nº 1

Arroz; Avena arrollada; Fideos secos; Pastas frescas; Harinas de maíz; Harinas de trigo; Harinas con levaduras o|y otros compuestos; Sémola; Matambre arrollado; Mortadela; Salame; Bondiola; Aceites comestibles; Mantecas; Margarinas vegetales; Quesos; Té; Tomates al natural envasados; Bebidas sin alcohol; Soda; Dulce de batata; Dulce de membrillo; Duraznos al natural envasados; Dulce de leche; Pan dulce; Turrón; Cerveza; Vino común; Sidra; Cafe; Yerba mate; Mermeladas y jaleas; Legumbres secas; Sopas y caldos concentrados; Jamón crudo y cocido; Pescados envasados y conservas; Azúcar.

PRENDAS DE CONFECCION

Camisas; Medias; Sobretodos; Tapados; Zapatos; Alpargatas; Polloveres; Zoquetes; Polleras; Ropa interior de hombre; Pantalones; Trajes; Pilotos; Zapatillas; Guardapolvos; Remeras; Blusas; Vestidos; Ropa interior de mujer.

INDUMENTARIA

Hilos de coser; Telas; Lanas de tejer.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (A.P.U.B.A.). — **Otórgase personería gremial.**

RESOL. Nº 929. — Bs. As. 1º|10|1965

VISTO la solicitud de otorgamiento de personería gremial, presentada por la "Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires" (A.P.U.B.A.), en el expediente Nº 19.234|61; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer

grado, que agrupa al personal no docente dependiente de la Universidad de Buenos Aires (técnico, administrativo, obrero y maestranza, servicios generales y asistenciales); con zona de actuación donde existen dependencias de la Universidad de Buenos Aires, o sea: Capital Federal y Provincia de Buenos Aires;

Que desde el 23 de abril de 1958, fecha de su constitución, ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio:

Que de la información producida a fojas 86 por la Dirección General de Asociaciones Profesionales, resulta que en jurisdicción de la peticionante existe el "Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación" (S.O.E.M.E.), "Unión del Personal Civil de la Nación" (U.P.C.N.) y "Asociación Trabajadores del Estado" (A.T.E.), entidades con personería gremial que podrían estar interesadas en los presentes obrados, pero al respecto cabe destacarse que la primera no ha podido acreditar afiliados cotizantes (fojas 169), la segunda posee 2095 (fojas 168) y la tercera tampoco demuestra cotizantes de la especialidad de la presentante (fojas 131):

Que comparando los antecedentes expuestos precedentemente y la documentación que se acompaña a fojas 134, se desprende que la solicitante posee un promedio de caudal societario cotizante en los seis últimos meses anteriores a su presentación, que le hace adquirir el carácter de mayor representatividad gremial en los términos de ley careciendo de asidero las oposiciones deducidas a fojas 137, 165 "1|2" y 174;

Que sus estatutos se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley número 14.455;

Por ello:

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Apruébase el estatuto obrante a fojas ciento treinta y nueve (139) a ciento cincuenta y nueve (159) inclusive y otórgase personería gremial a la "Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires" (A.P.U.B.A.), con domicilio en la calle Ambrosetti número 134, Capital Federal, con el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa al personal no docente dependiente de la Universidad de Buenos Aires (técnico, administrativo, obrero y maestranza, servicios generales y asistencial); con zona de actuación donde existen dependencias de la Universidad de Buenos Aires, o sea: Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

2º — Exclúyase de la jurisdicción precedentemente mencionada, la actuación del "Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (S.O.E.M.E.), "Unión del Personal Civil de la Nación" (U.P.C.N.) y "Asociación Trabajadores del Estado" (A.T.E.).

3º — Comuníquese, entréguese certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación en el Boletín Oficial del estatuto de la "Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires" (A.P.U.B.A.) y la inscripción de la mencionada en idad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial; notifíquese al "Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación" (S.O.E.M.E.), "Unión del Personal Civil de la Nación" (U.P.C.N.) y "Asociación Trabajadores del Estado" (A.T.E.), remítase copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca; fecho: archívese.

Sola.

ESTATUTO DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE BUENO AIRES

CAPITULO I
Constitución, Objeto y Fines

Artículo 1º — Bajo la denominación de Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, A.P.U.B.A., queda constituida una Organización Sindical, que agrupará al personal no docente dependiente de la Universidad de Buenos Aires (técnico, administrativo, obrero y maestran a, servicios generales y asistencial), con sede en la Capital Federal de la República Argentina.

Art. 2º — Constituyen los objetivos de esta Asociación:

a) El ejercicio de todos los derechos y acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la defensa de los intereses sindicales, sociales, mutuales y económicos de los trabajadores universitarios;

b) Sostener y practicar el principio de solidaridad y propender de manera especial a la elevación cultural e intelectual de sus asociados y familiares;

c) Obtener asistencia médica, organizar y|o contratar cooperativas de consumo, colonias de vacaciones y todas aquellas medidas de previsión y asesoramiento que preserven la salud y velen por la vida sana y honorable de los afiliados;

d) Intervenir en gobiernos partitivos, tribunales, comisiones paritarias, consejo de administración, juntas de calificaciones o cualquier otro organismo establecido por leyes, decretos, resoluciones o libremente convenido con las autoridades universitarias;

e) Peticionar y representar ante las autoridades nacionales, provinciales, federaciones y confederaciones obreras en beneficio del gremio;

f) Obtener la aprobación de un estatuto y escalafón del personal no docente de las Universidades Nacionales, que garantice su estabilidad y propenda a su progreso;

g) Bregar por la creación de una Federación que incluya a todos los trabajadores de las Universidades Nacionales.

Art. 3º — Esta entidad tiene su zona de actuación donde existen dependencias de la Universidad de Buenos Aires, o sea: Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

CAPITULO II
De la afiliación

Art. 4º — Podrá afiliarse a la entidad, todo el personal que labore en la actividad que establece el Art. 1º.

Art. 5º — El afiliado que se jubilare podrá seguir perteneciendo a la organización si así lo deseare.

Art. 6º — Es requisito indispensable para poder afiliarse llenar la solicitud de ingreso que facilite la entidad;

a) La solicitud será aprobada o rechazada por la Comisión Directiva, dentro de las tres reuniones ordinarias siguientes, haciendo constar la resolución en actas;

b) El aspirante a socio que se considere lesionado en sus derechos, por el rechazo de su solicitud, podrá solicitar reconsideración ante la primera asamblea que realice el gremio, diriciéndose previamente por nota a la Comisión Directiva, a fin de ser incluido en la Orden del Día.

Art. 7º — Son causas de rechazo del pedido de ingreso:

a) Haber difamado públicamente a la organización;

b) Haber cometido defraudación de fondos comprobada judicialmente, en otra organización sindical;

c) Haber sufrido pena infamante;

d) Haber observado una conducta inmoral, antipatriótica o antisocial.

Art. 8º — Cuando el afiliado desee renunciar a su condición de tal, deberá hacerlo por escrito a la Comisión Directiva, explicando sus motivos, siendo requisito indispensable para adoptar esta clase de resolución estar al día con Tesorería.

Dicha renuncia deberá tratarse en la primera reunión posterior a la misma.

Art. 9º — Queda prohibido a todo afiliado, intervenir en cuestiones políticas, religiosas o raciales dentro del ámbito de la organización.

Art. 10. — Los afiliados, no solo deberán cumplir con las disposiciones del presente estatuto, sino también con las reglamentaciones internas que se prueben.

Obligaciones

Art. 11. — Son obligaciones de los afiliados:

a) Asistir a las Asambleas, elecciones y todo acto que organice la entidad;

b) Prestar colaboración a las autoridades del gremio;

c) Informar a los Delegados de Establecimientos o Institutos cualquier irregularidad que observare;

d) Abonar puntualmente las cuotas que fije la Asamblea de afiliados;

e) Votar en los actos eleccionarios;

f) Conocer, respetar, acatar y cumplir el presente estatuto, los reglamentos internos y resoluciones de las asambleas y Comisión Directiva, así como los convenios o compromisos celebrados por el gremio en nombre de los asociados;

g) Aceptar los cargos a que fuera designado, salvo caso fuerza mayor;

h) Dar cuenta a la ecretaría respectiva de los cambios de domicilio;

i) Respetar la persona y opinión de los otros afiliados.

Art. 12. — No podrá bajo ningún pretexto, desempeñarse en cargos de la organización cuando estuviese representando a un partido político ni tampoco invocar el nombre de la institución con esos fines.

Derechos

Art. 13. — Los afiliados gozarán de los siguientes derechos:

a) Participación de los beneficios que acuerde o conquiste la organización sindical;

b) Hará uso del local social dentro de las horas y normas establecidas en reglamento interno;

c) Reclamar el cumplimiento de las obligaciones que haya contraído la organización;

d) Requerir la intervención de la Comisión Directiva, en defensa de sus intereses, cuando éstos no sean comprendidos por Delegados, Empleadores o Superiores;

e) Formular por escrito una protesta, cuando considere que se efectúan actos lesivos para la organización y cualquier razón que crea conveniente para la buena marcha de la misma;

f) Mocionar y decidir con su voto, propuestas en reuniones o Asambleas;

g) Todos los derechos y beneficios enumerados en el presente estatuto y las reglamentaciones internas que se aprueben en Asambleas;

Art. 14. — Para poder participar en actos electivos de la entidad y tener voz y voto en reuniones o asambleas, deberá contar el afiliado con una antigüedad mínima de seis (6) meses.

Art. 15. — El afiliado que se incorpore al servicio militar, quedará eximido del pago de la cuota sindical durante el tiempo que dure la prestación de sus obligaciones.

Art. 16. — Se eximirán del pago de cuotas, enfermos en períodos extensos y por invalidez permanente, quienes continuarán gozando de los beneficios sociales. En idénticas condiciones quedan exceptuados los que gestionaren su jubilación o retiro.

CAPITULO III
Régimen disciplinario

Art. 17. — Se harán pasibles de sanciones disciplinarias:

a) El afiliado que agrediese de hecho o injuriase de hecho o palabra a representantes de la organización, en funciones sindicales;

b) El que cometa actos en perjuicio de otro afiliado en sus derechos de trabajo;

c) Al que cometa una usurpación de perjuicio de la institución; de la institución;

d) El que se apropiase de bienes sociales;

e) La violación de los estatutos y las decisiones de los cuerpos directivos y de las asambleas;

f) El que dejare de abonar en tres (3) meses consecutivos la cuota sindical, salvo que esta infracción fuese provocada por razones atendibles y justificadas;

g) Al que cometa una actitud antigremial; situación que pongan en peligro la tranquilidad y la armonía de sus compañeros y gremio en general;

h) Al que no acate órdenes emanadas del organismo, siempre que éstas sean por escrito y firmadas por autoridad competente;

i) Las inasistencias injustificadas a reuniones, asambleas y actos eleccionarios;

j) Al que se comportase incorrectamente en el local o salón que usare con fines sindicales y de hecho cualquier incorrección que perjudicare a la organización.

Art. 18. — Ante la denuncia por escrito debidamente firmada, de transgresiones al artículo anterior, en cualquiera de sus incisos, la Comisión Directiva ordenará instruir el sumario correspondiente.

Art. 19. — El sumario será instruido por tres (3) miembros de la Comisión Directiva designados por la misma. Estos presentarán por escrito las conclusiones arribadas, dictaminando la Comisión Directiva, en reunión debidamente constituida las sanciones a aplicarse.

Art. 20. — Las sanciones pueden ser:

a) Apercibimiento;

b) Suspensión mínima de un mes y máxima de un año, quedando obligado al pago de las cuotas;

c) Expulsión: Esta medida, en todos los casos, deberá ser adoptada por la Asamblea General del gremio, con derecho de defensa, voz y voto del presunto inculpado.

Art. 21. — El afiliado que fuera sancionado, podrá pedir reconsideración ante la Comisión Directiva, por nota, si se le confirmara la pena, le cabe el derecho de apelar ante la primera Asamblea General Ordinaria, presentando por escrito su apelación con veinte (20) días de anticipación a la misma, a fin de que el asunto pueda ser incluído en la Orden del Día.

Art. 22. — La Comisión Directiva, cuando sancione a un afiliado, informará en la primera reunión de Delegados, y en su oportunidad, a la primera Asamblea General Ordinaria de afiliados.

Art. 23. — En caso de que la imputación corresponda a un miembro de la Junta de Delegados o de la Comisión Directiva deberá instruirse sumario, a cuyos efectos se constituirá una Junta compuesta por dos miembros de cada uno de los cuerpos citados, que deberá expedirse en un plazo máximo de treinta (30) días. La Junta designará de su seno un Presidente, el que en caso de coincidir las opiniones, tendrá doble voto. Mientras se instruye el sumario correspondiente, el miembro de Comisión Directiva o Junta de Delegados será suspendido en sus funciones.

Art. 24. — Referente al artículo anterior y en el supuesto de que el inculpado sea pasible de expulsión, la Comisión Directiva convocará a una Asamblea General Extraordinaria dentro de los 30 (treinta) días posteriores al dictamen, asegurando al mismo las garantías especificadas en el Art. 20º, inc. c).

Art. 25. — Para ser reincorporado el afiliado expulsado, deberá ser autorizado por una Asamblea General Ordinaria del Gremio, en que figure dicho punto.

Art. 26. — Todo afiliado podrá ejercer sus derechos de defensa, dentro de las más amplias garantías, en la oportunidad que se le juzgue, ya sea personalmente o representado por otro afiliado, debiendo notificar a la Comisión Directiva o miembro designado para sumariar esta situación.

CAPITULO IV
Patrimonio y Fondo Social

Art. 27. — El patrimonio de la Institución está formado por:

a) La cuota mensual de los afiliados;

b) Muebles, inmuebles, útiles e instalaciones de trabajo;

c) El capital de los Bancos y los intereses devengados;

d) Las contribuciones extraordinarias que resuelvan las asambleas generales;

e) Las donaciones y legados sin cargos, y

f) Todo otro ingreso que no sea contrario al espíritu de este Estatuto o de la Ley.

Art. 28. — Los fondos sociales así como todos los ingresos sin excepción se depositarán en uno de los Bancos que la Comisión Directiva establezca, preferentemente en el Banco de la Nación Argentina a nombre de la Institución, y a la orden conjunta del Secretario General, Tesorero o Secretario de Organización o quienes los reemplazaren en caso de ausencia. La Comisión Directiva asignará un fondo fijo para gastos menores.

Art. 29. — La Comisión Directiva ejercerá la administración amplia de todos los bienes sociales y necesitará la autorización de la asamblea general extraordinaria, para adquirir inmuebles, gravarlos o enajenarlos, así como también para solicitar préstamos. El capital social y los recursos de la entidad, serán utilizados exclusivamente en beneficio de la misma, y de conformidad con este Estatuto, con criterio de economía y moderación.

Art. 30. — Es personalmente responsable, cualquier miembro de Comisión Directiva, que autorice gastos que en contravención a lo dispuesto en el artículo anterior, o comprometa gastos sin tener recursos o fondos disponibles para hacer frente a los mismos, sin la debida autorización de la Comisión Directiva.

Art. 31. — "La Asociación llevará sus registraciones contables de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia".

Art. 32. — El ejercicio económico-financiero será anual y deberá cerrarse al 31 de agosto de cada año. De cada ejercicio se confeccionará la correspondiente Memoria y Balance e Inventario, que acompañándose con los cuadros de pérdidas y ganancias, movimiento de fondos y asociados, será sometido a la asamblea general ordinaria, para su consideración, debiendo remitir copia debidamente firmada a la autoridad de aplicación.

Art. 33. — La documentación enumerada en el artículo anterior, se exhibirá por treinta (30) días en la sede de la entidad y hasta quince (15) días de anticipación a la realización de la asamblea que considerará la misma.

Art. 34. — La cuota social será fijada y modificada por la asamblea general extraordinaria del gremio.

CAPITULO V
Administración, Dirección y Fiscalización

Art. 35. — Los órganos de Dirección Administración y Gobierno son:

a) Asamblea de afiliados;

b) Comisión Directiva;

c) Junta de Delegados.

Art. 36. — En órgano de fiscalización la Comisión Revisora de Cuentas.

Art. 37. — La Comisión Directiva actuará integrada por doce (12) miembros titulares con los siguientes cargos:

1) Secretario General;

2) Secretario Adjunto;

3) Secretario de Organización;

4) Secretario de Acción Gremial;
5) Secretario de Actas;
6) Secretario de Prensa y Cultura;
7) Secretario de Acción Social;
8) Tesorero;
9) Protesorero;
10) Tres (3) Vocales Titulares.

Art. 38. — Habrá además tres (3) vocales suplentes que serán llamados a reemplazar a los titulares por orden de lista de acuerdo a lo delineado en los presentes estatutos.

Art. 39. — Para ser miembro de la Comisión Directiva o Comisión Revisora de Cuentas y|o cargos representativos, el afiliado deberá reunir los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de edad;
b) Saber leer y escribir;
c) Tener una antigüedad como asociado y en la actividad, a la fecha de la elección no menor de dos (2) años, o la mitad de la antigüedad de la institución si ésta tuviera menos.

La Comisión Directiva estará integrada, como mínimo, con la mitad de argentinos, igual temperamento se adoptará con cualquier otro cargo mencionado en este mismo artículo.

Art. 40. — Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus cargos dos (2) años, pudiendo ser reelectos.

Art. 41. — La Comisión Directiva se reunirá en sesiones ordinarias una vez por semana, el día que ella acuerde, y en extraordinarias, cada vez que lo convenga el Secretario General, o lo solicite la mitad más uno de los miembros titulares de la misma.

Art. 42. — En caso de ausencia a las reuniones, destitución, renuncia o fallecimiento de cualquiera de los miembros de la Comisión Directiva, serán reemplazados: El Secretario General, por el Secretario Adjunto y el Tesorero por el Protesorero; ausentes éstos y para los demás cargos, serán reemplazados por Vocal Titular que el mismo cuerpo por votación designe. Los Vocales Titulares que pasen a ocupar permanentemente un cargo en la Comisión Directiva, serán reemplazados por los Vocales Suplentes.

Art. 43. — Los miembros de la Comisión Directiva podrán solicitar licencia para faltar a un número determinado de sesiones y sólo será denegado el pedido, cuando ello afecte las posibilidades de formar "quorum", siempre con los miembros titulares.

Art. 44. — Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva:

a) Ejercer ampliamente la dirección, administración y representación de la organización, cumpliendo y haciendo cumplir este estatuto, las reglamentaciones y decisiones de las asambleas;
b) Nombrar comisiones permanentes, auxiliares o transitorias, que a su juicio considere necesarias para el mejor desenvolvimiento y organización; designar asociados para que auxilien a los Secretarios en sus funciones generales o en casos especiales;
c) Administrar con amplitud y sano criterio el patrimonio social, adquiriendo toda clase de bienes con las limitaciones del artículo 29º; efectuar compras, locaciones y todo acto que no comprometa el acerbo moral de la institución;
d) Aceptar o rechazar las solicitudes de ingresos, ajustando el procedimiento a lo dispuesto en el presente estatuto;
e) Nombrar, suspender, expulsar y excluir a los empleados de la institución, autorizar gastos y pagos de acuerdo al presupuesto de gastos, hecho en base al cálculo de recursos, adoptado con carácter de emergencia todas las disposiciones que sin discrepar con los propósitos y fines del sindicato, ni con la letra y espíritu de este estatuto, no hayan sido previstas por éste y sean necesarias para el mejor desenvolvimiento de la institución, dando cuenta de ello a la primer Asamblea General del Gremio;
f) Llevar ante la justicia a las personas que de cualquier forma hubieran cometido malversación o defraudación, así como cualquier otro delito que afecte a la institución, previa sentencia judicial;
g) Llevar a la Asamblea General Ordinaria la memoria e inventario y balance general, conjuntamente con los cuadros de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido, que deberá hacer conocer a los afiliados en la forma establecida en el artículo 33º y por intermedio de los Delegados de Establecimientos y Periódicos de la Entidad, si se creara;
h) Convocar a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria estableciendo en la orden del día, los puntos a tratarse;
i) Convocar a la Junta de Delegados cuando lo considere necesario o lo soliciten por escrito, como mínimo, el diez por ciento de tales representantes. La petición deberá precisar claramente los puntos a considerar, con veinte (20) días de anticipación a la realización de la Asamblea;
j) La Comisión Directiva convocará a Asamblea General Extraordinaria del Gremio, cuando lo soliciten el diez por ciento de los afiliados no morosos, conforme se establece en el caso anterior;
k) Postergar hasta treinta (30) días de la Junta de Delegados o Asambleas Generales, cuando exista fundamento para ello, con cargo de informar a dichos organismos, en su oportunidad;
l) Deliberar y resolver con arreglo a este Estatuto, el pedido de reconsideración o apelación, interpuesto por medidas disciplinarias que se adopten;
m) Designar asociados para desempeñar funciones gremiales ante distintas dependencias y removerlos del cargo cuando no cumplieran con su cometido.

Art. 45. — El miembro directivo de la Comisión Directiva que faltare a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas, sin causas justificadas, se hará pasible de la cesantía del cargo, que será resuelta y aplicada por resolución del mismo cuerpo.

Art. 46. — La Comisión Directiva tendrá "quorum" en sesión ordinaria y extraordinaria en la primera y segunda convocatoria con la mitad más uno de sus miembros, excluyéndose al Secretario General y Secretario Adjunto. En tercera convocatoria habrá "quorum" con cinco (5) miembros, presidiendo la reunión el miembro que ocupe el lugar de mayor prioridad en la Comisión. El miembro que preside las reuniones de la Comisión Directiva, dirige el debate y sólo votará en caso de empate y su voto será decisivo.

Art. 47. — Las resoluciones de la Comisión Directiva sólo podrán ser consideradas en sesiones posteriores, necesitándose para ello un "quorum" de nueve (9) miembros y el voto de los 2|3 partes de los presentes.

Art. 48. — Cuando la Comisión Directiva no pueda sesionar en virtud de no tener miembros para formar "quorum", convocará a Asamblea General Extraordinaria.

Art. 49. — En caso de renuncias en la Comisión Directiva que dejen a ésta sin "quorum", los renunciantes no podrán abandonar sus cargos y subsistirá su responsabilidad hasta la reintegración de la misma, que se hará en la forma prescripta para su elección y dentro de los treinta días de quedar sin "quorum". En caso de abandono, además de las responsabilidades legales correspondientes, serán expulsados de la Institución pudiendo apelar de ello conforme el artículo 24º.

Art. 50. — El mandato de los miembros de la Comisión Directiva puede ser revocado en cualquier momento por el voto de una Asamblea General Extraordinaria convocada debidamente, debiendo estar el cincuenta por ciento como mínimo, de los convocados; en su defecto, deberá convocarse nuevamente dentro de los 15 días debiendo haber el veinticinco por ciento y una hora después el diez por ciento. En caso de destitución total, las Asambleas designarán una Junta Provisional de siete (7) miembros, la que deberá convocar a elecciones dentro de los treinta (30) días. En caso de destitución parcial se integrará la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 42º, siempre que queden siete miembros titulares. Caso contrario se convocará a elecciones a fin de elegir a los reemplazantes y se completará la Junta Provisional con los miembros no destituidos, nombrándose una Junta Electoral; las elecciones serán para completar el período estatutario que correspondería a los titulares.

Art. 51. — La Comisión Directiva deberá remitir indefectiblemente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección General de Asociaciones Profesionales):

a) Nota comunicando la fecha de realización de Asambleas o elecciones;
b) Copias autenticadas de la memoria y balance e inventario general juntamente con los cuadros de movimientos de fondos, pérdidas y ganancias y movimiento de socios;
c) Copia de las actas de cada Asamblea.

Art. 52. — Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser separados de sus cargos por faltas notorias que a juicio de la misma afecten la disciplina y la buena armonía del Cuerpo. La separación deberá resolverse en sesión especial en la que se invitará a retirarse al miembro discutido y de la resolución que recaiga deberá ratificarse en la Asamblea General Extraordinaria que dispondrá en definitiva, en presencia del imputado que podrá alegar los hechos que se le atribuyan en su descargo, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21º.

CAPITULO VI

Deberes y atribuciones de los miembros de la Comisión Directiva

Del Secretario General

Art. 53. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ser representante legal de la Entidad en todos los actos jurídicos, gremiales, sociales, etc., reuniendo las exigencias que establece el presente Estatuto;
b) Firmar la correspondencia oficial con el Secretario que corresponda;
c) Informar de todo acto o gestión a la Comisión Directiva;
d) Autorizar los gastos o pagos aprobados por la Comisión Directiva;
e) Firmar las actas o resoluciones de Comisión Directiva correspondientes a las reuniones que asista;
f) Firmar indistintamente con el Tesorero o el Secretario de Organización, los cheques para el retiro de fondos y todas las operaciones a que se refieren los artículos 27º y 28º, como así también la memoria y balance y estado de inversión;
g) Nombrar con acuerdo de la Comisión Directiva, los empleados que juzgue necesarios y las Subcomisiones;
h) Vigilar la buena marcha de la Entidad, el fiel cumplimiento del Estatuto, de los acuerdos y resoluciones de la Comisión Directiva, Asambleas y Cuerpos de Delegados;
i) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva, Junta de Delegados y Asambleas, dirigiendo el debate en forma parlamentaria;
j) Resolver por sí en los casos de real urgencia y adoptar las medidas que juzgue conveniente, con la obligación de dar cuenta en la primera reunión de la Comisión Directiva, para su oportuna resolución.

Del Secretario Adjunto

Art. 54. — Reemplazar al Secretario General en caso de ausencia u otro impedimento, siendo el colaborador de aquél.

Del Secretario de Organización

Art. 55. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Organización:

a) Tener a su cargo la correspondencia general y toda cuestión de carácter administrativo;
b) Firmar juntamente con el Secretario General los cheques, memorias, balances y estado económico financiero de la Entidad;
c) Organizar y mantener ordenado el archivo de la Institución;
d) Será el Administrador General de la entidad y por lo tanto, todo lo que a ello se refiere, dependerá de su aprobación;
e) Llevar ficheros y registro general de afiliados en colaboración con Tesorería y confección y actualización de padrones;
f) Estudiar todo proyecto o iniciativa sobre su labor específica a efectos de someterlo a consideración del Consejo Superior.

Del Secretario de Acción Gremial

Art. 56. — Son atribuciones y deberes del Secretario de Acción Gremial:

a) Colaborar con el Secretario General en toda gestión o trámite de carácter gremial, gestionando la solución de los problemas ante las autoridades universitarias, organismos estatales, etc., pudiendo solicitar a la Comisión Directiva, la designación de colaboradores para el mejor desenvolvimiento de las funciones a su cargo;
b) Informar periódicamente al Secretario General de la marcha de las gestiones que le son encomendadas;
c) Entender en la correspondencia relacionada con sus funciones y|o cuestiones a su cargo, proyectando las notas, escritos, etc., que fuere menester.

Del Secretario de Actas

Art. 57. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Redactar y firmar las actas de las Asambleas, sesiones del Cuerpo de Delegados y de Comisión Directiva, dejando constancia en este último caso, del nombre y apellido de los presentes y ausentes;
b) Presentar en cada caso el acta anterior para su aprobación, previa lectura, y leer las órdenes del día;
c) Llevar el registro de asistencia a las Asambleas y reuniones;
d) Deberá salvar con su puño y letra, al pie de cada acta cualquier interlineación, corrección, enmienda o raspadura antes de la firma;
e) El Secretario de Actas podrá ser asistido por cualquier empleado de la entidad o asociado en sus tareas.

Del Secretario de Prensa y Cultura

Art. 58. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Prensa y Cultura:

a) Organizar y mantener la biblioteca social, redactar boletines y todo lo concerniente a publicaciones sobre la propaganda que resuelva efectuar la entidad;
b) Tener a su cargo la organización de registros, archivos y todo lo que corresponda a sus funciones.

Del Secretario de Acción Social

Art. 59. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Acción Social:

a) Promover, coordinar y|o fiscalizar los servicios de asistencia médica, colonias de vacaciones y afines que se organizaren o realizaren por otros medios;
b) Atender la gestión de beneficio para afiliados ante el Instituto de Previsión Social, Servicios Sociales y|u otras entidades similares;
c) Intervenir en aquellos casos en que se vieren afectados el estado físico y moral de los afiliados.

Del Tesorero

Art. 60. — Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) Percibir las mensualidades y vigilar la cobranza de toda suma de dinero que ingrese a la institución, siendo responsable personalmente de ello, disponiendo el depósito bancario de todo ingreso, sin excepción;
b) Disponer el pago de los gastos autorizados por la Comisión Directiva, firmando los cheques conjuntamente con el Secretario General;
c) Manejar, bajo su responsabilidad, los fondos de la caja chica, respondiendo periódicamente del total gastado, debiéndose dar preferencia al pago con cheques, cuando sea posible;
d) Firmar los recibos correspondientes.

Del Protesosero

Art. 61. — El Protesosero secundará y reemplazará al Tesorero en su tarea, en caso de ausencia o renuncia de éste.

De los Vocales Titulares

Art. 62. — Son deberes y atribuciones de los Vocales Titulares:

a) Concurrir a todas las reuniones de la Comisión Directiva y formar parte de sus deliberaciones;
b) Formar parte de las Subcomisiones en que se les designe;
c) Colaborar con los Secretarios y demás miembros de la Comisión Directiva y reemplazarlos, en caso de destitución, enfermedad o muerte, conforme lo establecido en el artículo 42º.

De los Vocales Suplentes

Art. 63. — Los Vocales Suplentes reemplazarán a los Vocales Titulares, por su orden de colocación; asimismo deberán formar parte en las Subcomisiones en que se los designe.

CAPITULO VII

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art. 64. — Para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas el candidato deberá reunir las condiciones exigidas en el artículo 39º.

Art. 65. — Los Revisores de Cuentas serán elegidos en las elecciones del gremio y su mandato durará dos (2) años, pudiendo ser reelegidos.

Art. 66. — La Comisión Revisora de Cuentas estará compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, que deben reunir las condiciones establecidas para miembro de Comisión Directiva.

Art. 67. — La Comisión Revisora de Cuentas tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

a) Revisar una vez por trimestre, el movimiento de caja de la entidad, como asimismo toda cuenta especial o crédito, cualquiera sea su origen;
b) En caso de verificar alguna anormalidad, solicitará por nota a la Comisión Directiva su intervención, la que estará obligada a contestar por igual medio, dentro de los cinco (5) días, detallando las medidas tomadas para subsanar la anormalidad;
c) De no ser satisfactorias las medidas adoptadas por la Comisión Directia, la Comisión Revisora de Cuentas solicitará al Secretario General o autoridad principal, convoque a una reunión de Comisión Directiva, con la asistencia de los recurrentes, en un plazo no mayor de tres (3) días, oportunidad que se informará "in voce", sobre la cuestión planteada, debiendo labrarse acta con lo que en dicha reunión se exprese, copia de la cual se entregará a la Comisión Revisora de Cuentas;
d) No resultando una solución satisfactoria en dicha reunión la Comi-

sión Revisora de Cuentas, está facultada para solicitar a la Comisión Directiva convoque en un plazo no mayor de quince (15) días, a una Asamblea General Extraordinaria, para dilucidar la cuestión planteada, dejando expresa constancia y aclarándolo en la Orden del Día;

e) De no acceder la Comisión Directiva a la solicitud formulada para convocar a la Asamblea General Extraordinaria, la Comisión Revisora de Cuentas queda facultada para recurrir sucesivamente: La Junta de Delegados; Entidad Central de la especialidad a la que se halla adherida; Confederación Obrera a la que se encuentra afiliada y|o autoridad de aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales;

f) Todos los balances e inventarios deberán llevar necesariamente, para considerarlos aprobados, el visto bueno con debido informe de la Comisión Revisora de Cuentas, salvo las excepciones que contemplen la ley de aplicación.

Art. 68. — La Comisión Revisora de Cuentas queda facultada, conjuntamente e individualmente sus integrantes, para el mejor desempeño de sus funciones, a solicitar la colaboración de otros afiliados, cualquiera sea su categoría, como asimismo de profesionales ajenos al gremio, siendo ella la única responsable de la aprobación o desaprobación de una cuenta.

Art. 69. — La labor de la Comisión Revisora de Cuentas debe realizarse cuidando de no entorpecer el regular desenvolvimiento de la administración.

CAPITULO VIII

De las Asambleas

Art. 70. — La autoridad suprema del Gremio la constituye el propio Gremio, reunido en Asamblea General, que pueden ser: Ordinarias y Extraordinarias.

a) La Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva; sesionarán válidamente siempre que esté presente el veinte por ciento, como mínimo, de los convocados, después de haber transcurrido una hora de la fijada, con el número de afiliados presentes, las decisiones de dicha Asamblea serán válidas;

b) Las Asambleas Ordinarias se celebrarán en el mes de noviembre de cada año. Las Asambleas Extraordinarias cuando la Comisión Directiva lo considere necesario o cuando lo solicite el diez por ciento de los afiliados cotizantes que no adeuden más de tres (3) cuotas mensuales, con una anticipación de veinte (20) días;

c) La convocatoria en ambos casos la efectuará la Comisión Directiva con quince (15) días de anticipación a la fecha de la Asamblea y la Orden del Día se confeccionará de acuerdo al carácter de la misma;

d) Se efectuará la difusión de inmediato, exponiéndose en la sede gremial y en las carteleras de los distintos Institutos y otros medios que posea la Entidad; asimismo se pondrá en conocimiento de la Junta de Delegados.

Art. 71. — Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias deliberarán y resolverán sobre los asuntos establecidos en la Orden del Día que confeccionará la Comisión Directiva, o bien lo que soliciten los afiliados en las condiciones exigidas en el artículo anterior. Ningún afiliado podrá considerar puntos que no estén especificados en dicha Orden del Día.

Art. 72. — Los asuntos que podrán considerar las Asambleas Generales Ordinarias, serán los siguientes:

a) Lectura del acta anterior;
b) Lectura y consideración de la memoria y balance de acuerdo a los artículos 32º y 67º del presente Estatuto;
c) Designar los miembros de la Junta Electoral;
d) Apelación a sanciones disciplinarias dispuestas por la Comisión Directiva y solicitudes de readmisión o de admisiones negadas;
e) Designación de dos (2) miembros para la firma del acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

Art. 73. — La Asamblea General Extraordinaria podrá tratar los siguientes asuntos:

a) Lectura del acta anterior;
b) Aprobación y modificación de reglamentos internos;
c) Modificación de Estatutos;
d) Adopción y cesación de medidas de acción directa;
e) Disolución de la Entidad;
f) Fijar cuota social ordinaria y extraordinaria;
g) Autorización para adquisición de inmuebles, gravarlos o enajenarlos, así como para solicitar préstamos;
h) Separación de miembros de Comisión Directiva;
i) Para considerar informes que especialmente presente la Comisión Revisora de Cuentas;
j) Revocación de mandatos;
k) Detalle claro y preciso de todo asunto que se considere necesario.

Art. 74. — La votación en las Asambleas se hará por signos y las resoluciones se adoptarán con el voto de la mitad más uno de los asambleístas, excepto en los casos previstos en los presentes Estatutos.

Art. 75. — La asistencia de los afiliados a las Asambleas, se verificarán mediante la exhibición del carnet correspondiente.

Art. 76. — La Presidencia no permitirá en las Asambleas las cuestiones ajenas al punto de discusión, susceptible de alterar la armonía y el respeto que los asociados se deben.

Art. 77. — Cada asociado podrá hacer uso de la palabra hasta dos veces sobre el mismo punto, y el autor de la moción en debate hasta tres veces, salvo autorización de la Asamblea, o en caso de que por la importancia de la cuestión, se declare libre el debate; en ningún caso el afiliado podrá dar lectura a discusiones o escritos, pudiendo utilizar únicamente un ayuda memoria.

Art. 78. — La palabra será concedida por el Presidente, atendiendo el orden en que es solicitada; tendrán preferencia sobre los que hayan hecho uso de la misma una sola vez, los que no hubieran hablado sobre la cuestión en debate.

Art. 79. — Los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrán votar en la aprobación de la memoria y balance, inventario general, ni en cuestiones referentes a su responsabilidad, pero están obligados a suministrar toda clase de informaciones relacionadas con las funciones a su cargo.

Art. 80. — El Secretario General presidirá la Asamblea, en su ausencia o impedimento, lo hará el Secretario Adjunto u otro miembro de la Comisión Directiva, quien pondrá a consideración de los Asambleístas la Orden del Día correspondiente.

Art. 81. — El Presidente abrirá el debate dirigiendo el mismo en forma reglamentaria y levantando la Asamblea una vez concluida la Orden del Día y|o en paso a cuarto intermedio, cuando lo soliciten la mayoría de los asambleístas.

Art. 82. — Todo asambleísta que haciendo uso de la palabra en forma autorizada por la Presidencia, formula proposición a viva voz sobre cuestiones en debate, será tomada como moción y sometida a la consideración de la Asamblea, si es apoyada por dos (2) afiliados, por lo menos.

Art. 83. — Los asuntos serán tratados de acuerdo a la Orden del Día y en el orden propuesto, pudiendo alterarse éste solamente por decisión de la Asamblea.

Art. 84. — Cuando alguna cuestión esté sometida ya a la Asamblea, mientras no se tome una resolución, puede considerarse otra, excepto las mociones relativas a cuestiones de orden y previas.

Art. 85. — Son cuestiones de orden las que se suscitan con respecto a los derechos y privilegios de la Asamblea y sus miembros, con motivo de disturbios e interrupciones personales y las tendientes a que el Presidente haga respetar las reglas establecidas.

Art. 86. — Son mociones de orden:

a) Que se levante la sesión;
b) Que se pase a cuarto intermedio;
c) Que se declare libre el debate;
d) Que se cierre el debate;
e) Que se pase a la Orden del Día.

Art. 87. — Son cuestiones previas:

a) Que se aplace la consideración de un asunto;
b) Que se declare que no hay lugar a deliberar;
c) Que se altere la Orden del Día.

Art. 88. — Las mociones de orden serán puestas inmediatamente a votación sin discusiones y aprobadas por simple mayoría de votos y podrá repetirse en la misma sesión sin que por ello importe reconsideración.

Art. 89. — Si un asambleísta se opone al retiro de una moción o a la lectura de documentos, se votará sin discusión previa.

Art. 90. — Los asambleístas pedirán en voz alta y no por medio de signos el uso de la palabra, se dirigirán en su exposición a la Presidencia, quedando prohibida toda discusión en forma de diálogo.

Art. 91. — No se debe discutir ni atacar cuestiones que induzcan a hacer una proposición cualquiera, sino a la naturaleza de ésta o sus consecuencias posibles.

Art. 92. — La Asamblea General Extraordinaria no podrá decretar la disolución del gremio mientras existan treinta (30) asociados dispuestos a sostenerlo, quienes en tal caso se comprometen a perseverar en los objetivos de la Institución. De hacerse efectiva la disolución, los bienes que poseyeran en el momento de producirse tal hecho, pasarán a la Entidad Central de la que forme parte como Filial, en calidad de depósito, pudiendo en caso de reorganizarse, solicitar la devolución dentro de un plazo no mayor de dos (2) años, caso contrario pasarán a formar parte del patrimonio de la misma.

CAPITULO IX

De las Elecciones

Art. 93. — Las elecciones para renovación de miembros de Comisión Directiva se efectuarán en el mes de diciembre de cada dos (2) años. En la Asamblea General Ordinaria del año que fenecen los mandatos se procederá a designar a los miembros de la Junta Electoral que estará encargada de todo el proceso eleccionario de acuerdo a lo establecido en estos Estatutos.

Art. 94. — La Junta Electoral estará constituida por cinco (5) miembros titulares y tres (3) suplentes, ninguno de ellos podrá ser candidato a cargo electivo alguno, ni pertenecer a la Comisión Directiva ni a la Comisión Revisora de Cuentas.

Art. 95. — La Junta Electoral, que estará en funciones de inmediato, elegirá de su seno por votación entre sus titulares, un Presidente y un Secretario, quedando los restantes miembros en calidad de vocales. Los suplentes que pasen a integrarse como miembros titulares serán designados por el voto de los restantes miembros.

Art. 96. — La Junta Electoral, que sesionará con un "quorum" de cuatro (4) miembros titulares, ajustará su cometido a las siguientes atribuciones y obligaciones:

a) Confeccionará el Padrón Electoral en el que se incluirá a todo afiliado que no adeude más de tres cuotas mensuales al momento de confección del mismo; que tenga una antigüedad mínima de seis (6) meses como afiliado, y no se encuentre inhabilitado por sanciones disciplinarias;
b) Aprobará, rechazará u observará las listas que se presenten al comicio en base a las prescripciones estatutarias y reglamentarias;
c) Habilitará las mesas receptoras de votos, designando Presidente de las mismas y todo otro colaborador;
d) Acreditará las credenciales de los apoderados y fiscales a las mesas receptoras de votos que presentaren las distintas listas;
e) Efectuará el escrutinio definitivo y dará a conocer públicamente el resultado del mismo.

Art. 97. — La Junta Electoral dentro de los cinco (5) días siguientes a la Asamblea donde fueron designados, procederán a convocar a elecciones generales con una antelación de treinta (30) días para la renovación de la Comisión Directiva. Dicha convocatoria deberá contener fecha; lugar|es del comicio; horario no menor de doce (12) horas continuadas; nómina de cargos a cubrirse y su período de mandato; y llamando a la presentación de listas de candidatos durante diez (10) días, plazo que en ningún caso será prorrogable.

Art 98. — Las listas que se presenten se ajustarán a las siguientes disposiciones, debiendo sus candidatos reunir las condiciones determinadas en el artículo 39º de estos Estatutos.

a) Las listas se identificarán bajo una denominación de un color sobre una serie fijada por la Junta Electoral;
b) Las listas deberán presentarse por triplicado acompañadas por la conformidad y firma de los candidatos, con la debida claridad sobre el cargo a que se postula, número de documento de identidad, domicilio, número de afiliado y dependencia en que presta servicio;
c) En la presentación se deberán adjuntar los poderes para dos (2) apoderados, uno titular y otro suplente, que deben ser afiliados de la Entidad;
d) Asimismo las listas que se presenten deberán ser respaldadas por el tres por ciento de los afiliados cotizantes, en todos los casos identificables por sus nombres y apellidos, domicilio y dependencia donde presta servicio;
e) En la presentación de listas deberá asentarse el domicilio legal de los apoderados.

Art. 99. — Vencido el plazo otorgado para la presentación de listas, la Junta Electoral, dentro de los tres (3) días procederá a su oficialización, o caso contrario, la observará dando vista al apoderado respectivo por el término de tres (3) días continuados, para la rectificación que corresponda efectuar.

Art. 100. — Las listas aprobadas serán exhibidas en la sede de la Entidad hasta el día de la elección, a partir de la fecha de aprobación. Si hubiere una sola lista presentada, proseguirá al trámite normal del comicio. Si no hubiere ninguna presentación, dentro de los quince (15) días procederá a convocar nuevamente a elecciones con el mismo padrón electoral.

Art. 101. — Los asociados depositarán su voto personalmente en urnas selladas y lacradas, a la iniciación del acto comicial, debiendo al efecto colocarlo previamente en un sobre que se le entregará autorizado por el Presidente de Mesa y fiscales que deseen hacerlo. Deberán instalarse tantos cuartos oscuros como mesas receptoras existan, siendo obligatorio su uso.

Art. 102. — Se considerará documento habilitante para emitir sufragio, el carnet sindical. En caso de extravío la Junta Electoral expedirá un certificado que lo suplirá para el acto del comicio; cuando el Presidente de Mesa considere dudosa la identidad del sufragante, podrá exigirle al mismo su documento de identidad, libreta o cédula.

Art. 103. — Finalizado el acto comicial el Presidente de Mesa procederá en presencia de los fiscales a la apertura de la urna y recuento de votos.

Art. 104. — Tanto en la apertura del acto comicial como a la clausura del mismo, deberá labrarse el acta correspondiente, donde se dejará constancia de la fecha, hora, cantidad de sufragios discriminados por lista, número de votos anulados y así como toda otra observación correspondiente al acto, que deberá ser firmada por el Presidente y fiscales de la Mesa.

Art. 105. — La Junta Electoral se constituirá el día del comicio en la sede de la Entidad, disponiendo las medidas conducentes a su efectiva realización, recibiendo los reclamos que por escrito presenten los apoderados, debiendo expedirse dentro de las veinticuatro (24) horas.

Art. 106. — Toda boleta será válida siempre que corresponda a las características e identidad de la oficializada por la Junta Electoral, sin tachas ni enmiendas, ni signo que pudiera revelar la identidad del sufragante. Cuando existiere duda sobre el criterio a seguir, se dejará observado el voto pertinente para que se expida la Junta Electoral.

Art. 107. — Los sufragios emitidos con las actas correspondientes, serán trasladados de inmediato a la sede gremial, para su entrega a la Junta Electoral que procederá al escrutinio definitivo, expidiéndose en caso de obsevación u otro reclamo que presenten los apoderados.

Art. 108. — Una vez finalizado el escrutinio definitivo dará a publicidad los resultados, labrándose las actas pertinentes que se elevarán a la Comisión Directiva y las comunicaciones correspondientes a los apoderados de las distintas Listas.

Art. 109. — Resultarán electos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, la Lista que obtenga mayor número de sufragios, quienes tomarán posesión de sus cargos dentro de los quince (15) días subsiguiente a la elección.

Art. 110. — Los miembros salientes de la Comisión Directiva, deberán hacer entrega de sus cargos a los sucesores reunidos en pleno, en la fecha correspondiente, labrándose las actas respectivas con un inventario general y un estado de fondos y cobranzas. Cada miembro de Comisión Directiva, el día ante o posterior a la reunión, entregará al miembro que lo reemplace todos los elementos que posea; libros, archivos, etc., labrándose la respectiva acta, como así también una información general que permita al sucesor un mejor desempeño; de todo lo actuado en esta oportunidad, se formará un solo legajo para archivar como antecedente.

CAPITULO X

De la Comisión Interna y Junta de Delegados

Art. 111. — En cada establecimiento se constituirá una Comisión Interna, que estará integrada por un representante de cada sección o especialidad, los que serán designados por el voto directo y secreto de los afiliados del sector que corresponda. A dicho acto podrá asistir un miembro de Comisión Directiva, en calidad de veedor.

Art. 112. — Constituida la Comisión Interna, se reunirá a efectos de designar de entre sus miembros por votación nominal o secreta, tres delegados generales que los representará en la Junta de Delegados. En ambos procedimientos se labrarán las actas respectivas, que deberán hacerlas llegar a la Comisión Directiva, dentro de las 24 horas.

Art. 113. — Con Delegados Generales designados por las distintas Comisiones Internas, se constituye la Junta de Delegados de la Institución, con los deberes y atribuciones contenidos en el presente Estatuto.

Art. 114. — Son deberes y atribuciones de los representantes de la Comisión Interna:

a) Actuar ante las autoridades respectivas en las gestiones pertinentes en nombre de la Asociación, de acuerdo a las previsiones impartidas por la Comisión Directiva;

b) Gestionar en primera instancia ante las autoridades respectivas, las soluciones de cualquier problema que afecte a un afiliado. Las resoluciones o acuerdos emanados de las reuniones que se efectúen no serán válidas si no contasen con la presencia de la mitad más uno de los integrantes de la Comisión Interna, quienes suscribirán las actas que se labren;

c) Disponer lo pertinente para que cada sección elija su representante;

d) Atender en nombre de la entidad, todo lo concerniente al cobro de las cuotas, de la que deberá rendir cuenta al Tesorero;

e) Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones que establezca el estatuto, las resoluciones de asambleas y autoridades de la entidad;

f) Realizar reuniones entre el personal del establecimiento a fin de interiorizarlo del desarrollo de la institución, recoger sus inquietudes y llevar toda sugestión que sea de interés para el gremio, a la Comisión Directiva o Junta de Delegados;

g) Asistir a las reuniones del cuerpo de Delegados, intervenir en los debates, emitir votos de acuerdo a las disposiciones pertinentes.

Art. 115. — El cuerpo de Delegados se reunirá conforme lo establece el artículo 116, eligiéndose en la oportunidad dos (2) delegados que firmarán el acta que se levante.

Art. 116. — La Junta de Delegados debidamente convocada, tendrá "quorum" cuando asistan la mitad más uno de los representantes de los establecimientos desigados. Después de una hora de espera, funcionará con los delegados presentes de la mitad más uno de los Institutos.

Art. 117. — La Comisión Directiva podrá intervenir, con acuerdo de la Junta de Delegados, en toda Comisión Interna o parte de ella cuando la misma no cumpla debidamente con su cometido o se aparte del presente Estatuto, las disposiciones o resoluciones de los cuerpos superiores de la entidad, debiendo en tal caso arbitrar los medios pertinentes a fin de que se cumpla lo estatuido en el artículo 114, en forma inmediata.

Art. 118. — Los integrantes de la Comisión Interna, durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser reelectos.

De los Reglamentos Internos y Reformas de Estatutos

Art. 119. — La Comisión Directiva podrá proyectar los reglamentos internos que considere oportunos, que deberán ser aprobados por el Cuerpo de Delegados y ratificado por Asamblea de afiliados, siempre que no importe modificación al espíritu y letra del estatuto y disposiciones legales vigentes.

Art. 120. — Este Estatuto podrá ser modificado por una Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto. Las Asambleas Generales para reforma de estatutos, deberán contar con un "quorum" en la primera convocatoria del 50 % de los afiliados y una hora después con el 25 % de afiliados presentes con derecho al voto; la segunda convocatoria dentro de los quince (15) días subsiguientes, se constituirá la asamblea a la hora de la citación con la presencia del 25 % de los afiliados, luego de una hora de espera con la presencia de los afiliados asistentes.

Disposiciones Generales

Art. 121. — La Comisión Directiva queda facultada para acatar las sugerencias o introducir las reformas al presente estatuto que proponga la Dirección General de Asociaciones Profesionales (M.T.S.S.), con cargo de dar cuenta de las mismas a la primera asamblea de afiliados.

Art. 122. — Cuando las circunstancias lo permitan, la Comisión Directiva elaborará un reglamento interno sobre: Asistencia Social, Mutual Asistencial, etc., que presentará a consideración de una asamblea de afiliados.

Art. 123. — Los representantes a Federaciones y|o Confederaciones designarán electos en las elecciones para Comisión Directiva y en las mismas condiciones.

Art. 124. — Todo afiliado de la entidad está obligado a acatar del presente estatuto las disposiciones de los cuerpos superiores, asambleas, reglamentos internos, etc. En caso de ser sancionado por violación a los mismos, no podrá renunciar hasta haber cumplido con la pena impuesta.

Art. 125. — Las medidas de acción directa, huelga, paros, etc., las dispondrá la organización por resolución de una Asamblea General Extraordinaria de afiliados, siendo su órgano ejecutivo, la Comisión Directiva.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DISPOSICION Nº 131 — Bs. As., 4|11|65

Expediente Nº 92.104|65

VISTO la presentación en este Expte. Nº 92.104|65 SECN. producida por la firma Oscar A. Esquivel, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2315 y atento lo infomado por la citada Repartición

El Subdirector Nacional de Comercio Interior; Dispone:

1º Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de medidas de longitud similares al tipo L.3001, marca EVEL, de 2 metros de longitud, de industria argentina, tales como las documentadas a fs. 2 y descriptas a fs. 3 de estos actuados.

2º El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 3 de este expediente.

3º Expídanse copias de esta Disposición para las publicaciones establecidas en el Art. 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º Comuníquese, regístrese. Cumplido vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel César León Salinas

$ 4.560.— e.17|11-Nº 37.367-v.19|11|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Expte. N 6.189

VISTO: Que la sociedad "Safinme S. A. Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil", no ha convocado a asamblea en el plazo que establece el art. 341 del Código de Comercio y el estatuto social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la Sección Registros y Ficheros y Archivos;

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del artículo 8º del Decreto 7.112|52;

El Inspector General de Justicia, Resuelve:

1º Aplicar la sanción de apercibimiento con publicación, que preve el inciso b) del artículo 8º del Decreto 7.112|52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial, por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma prevista en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General de Justicia del 31 de diciembre de 1944, dentro de los diez días de notificada.

2º Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado Decreto, y que pueden llegar al retiro de la personería jurídica.

3º Notifíquese a las autoridades y regístrese en la ficha de la sociedad por la Sección interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

$ 1.200. — e.19|11-Nº 38.018 v.19|11|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General: Expediente Nº 2.705|64. Nombre de la Empresa: Transportes "El Scania". Domicilio de la misma: Bolívar 2830, Olavarría (Prov. de Bs. As.) Clase de Servicio: Cemento, cal, piedra y cargas generales. Itinerario: Entre Olavarría, Capital Federal, Bahía Blanca, Barker, Sierras Bayas y sus zonas de influencia, utilizando las rutas nacionales Nros. 226 y 3. — Servicios en Funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional.

$ 1.040 — e.19|11-Nº 37.947 v.19|11|65

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

1º — Llamar a concurso en jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

CENTRO DE REHABILITACION

De Antecedentes

4 Kinesiólogos .... C-II

De Oposición

2 Terapistas Ocupacionales .... D-I
1 Instructor en Metales ...... D-I
6 Enfermeras .... D-V
1 Oficinista Tareas Auxiliares .. D-VI
1 Ayudante de Enfermera .... D-VII
1 Telefonista .... D-VII

CENTRO DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

De Oposición

4 Enfermeras Especializadas ... D-III
1 Camillero Especializado ...... D-VII

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

División Despacho

1 Oficinista Tareas Auxiliares .. D-VI

2º — Llamar a concurso abierto para proveer los cargos referidos precedentemente que no pudieran ser provistos en el concurso interno. A tal efecto la inscripción se realizará en forma simultánea quedando supeditada la consideración de los inscriptos en el concurso abierto a los resultados del concurso interno.

3º — Llamar a prueba de aptitud en jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para los cargos de Clases "E" y "F" que a continuación se detallan y llamar a concurso abierto mediante prueba de aptitud para cubrir los cargos que no pudieran ser provistos por el procedimiento de orden interno.

DIVISION INFORMACION, ESTADISTICA Y EDUCACION SANITARIA

Social

1 Operario de Imprenta ...... E-VII

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

División Despacho

1 Chofer .... E-VII

CENTRO DE REHABILITACION

5 Mucamas .... F-V
1 Chofer .... E-V

La inscripción se efectuará en la División Personal a partir del 13 al 15 de diciembre de 1965, inclusive, en el horario de 13 a 18 horas, en Dragones y Mendoza, Capital Federal. Las condiciones generales que hacen a cada cargo serán entregadas y|o puestas en conocimiento de los interesados, en el momento de la inscripción por conducto de la referida División Personal, y los concursantes podrán recabar en la emergencia todas las informaciones que consideren necesarias.

Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado (Secretaría Administrativa - División Personal), 16 de noviembre de 1965.

e.19|11 Nº 14.467 v.22|11|65

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a concurso abierto, de oposición, a los fines de proveer en la Dirección General de Administración, los siguientes cargos con destino a los Servicios Mecanizados de su jurisdicción:

Clase D - Grupo I ($ 8.200.—) - 7 cargos.

Clase D - Grupo III ($ 7.400.—) - 11 cargos.

Clase D - Grupo V ($ 6.700.—) - 13 cargos.

Clase D - Grupo VII ($ 6.100.—) - 69 cargos.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: Ser argentino nativo o naturalizado, ser mayor de 18 años y poseer certificados de capacitación como Perfoverificadores u Operadores de equipos sistematizadores de datos y certificados de apreciación del sistema BULL a base de tarjetas perforadas.

Las presentaciones podrán hacerse ante el Departamento Secretaría (División Personal), Las Heras 2587, 1er. piso, hasta el día 29 de noviembre de 1965, en el horario de 13 a 19 horas, donde se proporcionará toda información al respecto.

El Director General.

e.8|11 Nº 13.631 v.29|11|65

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva comunica al señor EDUARDO ADUCCI, cédula de identidad Nº 1.766.277 de la Policía Federal, cuyo último domicilio fiscal fue: Díaz Vélez 5240, p. baja, Capital, que con fecha 28 de octubre de 1965 procedió a determinar de oficio su obligación impositiva por el impuesto a los Réditos del año 1959 y por impuesto de Emergencia de 1960. Por las resoluciones dictadas se le intima para que, dentro de los quince (15) días hábiles de notificado, ingrese la suma de dos millones trescientos veinticinco mil setecientos dos pesos, moneda nacional (m$n. 2.325.702) en concepto de impuesto a los réditos del año 1959 con sus respectivos recargos: dos millones trescientos veinticinco mil setecientos dos pesos, moneda nacional (m$n. 2.325.702) por multa correspondiente a dicho impuesto; doscientos diez y seis mil ochocientos noventa y un pesos, moneda nacional (m$nac. 216.891) por impuesto de emergencia del año 1960, con sus respectivos recargos; y doscientos dieciséis mil ochocientos noventa y un pesos, moneda nacional (m$n. 216.891) por multa correspondiente a dicho impuesto. Dichas resoluciones habían sido enviadas al domicilio premencionado mediante certificados Nº 459.819 y 459.820, hallándose copia de las mismas a su disposición en la Delegación Regional Nº 3 (División Revisión y Recursos), Avda. de Mayo 1317, 3er. piso, Capital.

e.19|11 Nº 14.466 v.25|11|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688, sito en la calle Junín Nº 1060. Capital Federal.

ACOSTA, Manuel de Jesús
BALCAZAR, Silvino de Jesús
CAMPOS, Pedro Francisco
CABRERA, Baldomero
DOMINGUEZ FERNANDEZ, Manuel
DESANTE, Juan José
DIAZ, Héctor Julio
GOMEZ, Hilario Jorge
GONZALEZ, Isabel
GIOVANNELLA, Domingo
GONZALEZ, Fortunato Serafín
HERLEIN, David
ITURRI, Gabriel
JEREZ, Modesto Víctor
KORDYBACHA, Félix Pedro
LAGUNAS, Bonifacio
LAMARCHE, Román César
MEDINA, Humberto Isidro
MERRIÑO, Santos
MIGUEL, Alfredo Germán
MASTRONARDI, José
OLIVETO, Antonio
ORSI, Pedro
QUISPE, Víctor Segundo
RODRIGUEZ, Víctor César
SASSERI, Julio
SANTOS, Marcos
ZARATE, Laureano

e.19|11 Nº 14.465 v.2|12|65

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — REMATES

Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 26 de noviembre del corriente a partir de las 17 horas, en la sede de dicha institución bancaria, calle Esmeralda 660, sala 1, Capital Federal, rematará oficialmente, con base, el buque factoría "Cruz del Sur" de 24.569 toneladas,

La citada unidad se halla en exhibición en el puerto de Rosario (altura Km. 21) ex muelle FCGBM.
Informes y catálogos: En el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires donde se entregarán tarjetas con autorización para visitar la unidad.
e.18|11 Nº 14.283 v.19|11|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita y emplaza por quince (15) días a efectos de que la señora Ana Wolanski de Kaminker, en su carácter de administradora judicial de la sucesión de JERIJON FISCHEL KAMINKER, cuyo último domicilio fiscal y número de inscripción resultante de su legajo de contribuyente son Larrea Nº 420, 1er. Piso, Depto. 9, Capital Federal y 206.086-010 respectivamente, para que tome vista de las determinaciones de oficios practicadas por esta Dirección General en concepto de impuesto a los Réditos por los años 1960, 1961, 1962 y 1963 e impuesto de Emergencia 1962|64 de los años 1962 y 1963, conforme las mismas, o en su defecto formule dentro de los términos de ley, las objeciones que hagan a su derecho y aporte los testimonios respectivos.
e.17|11-Nº 14.280-v.23|11|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

El Juez de Instrucción del Area Naval Puerto Belgrano, Capitán de Fragata (RS) Adolfo Pardo Arteaga, cita por tres (3) días al ex-Conscripto clase 1942 MR. 572.195 PERPETUO CHOROLQUE imputado del delito de "Falso Testimonio", con último domicilio en Maimara - Departamento Tilcara, Provincia de Jujuy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
e.17|11 Nº 14.241 v.19|11|65

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"B"

BORIS GARFUNKEL e HIJOS S. A. Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 18 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error en la fecha de la asamblea, en las ediciones de los días 16 y 17|11|65.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.023 v.24|11|65.

"I"

INPAGRO S.A.I.C.F. (Industrias Petroquímicas para el Agro S.A.I.C.F.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1965 a las 17 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 615, Piso 11º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.15|11 Nº 37.157 v.19|11|65.

"S"

SEGARD & CIA. S. A. Comerc., Inmob. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 noviembre 1965, a las 18,30 horas, en Rivadavia 789, para tratar:
1º Propuesta del Directorio para que se deje sin efecto el dividendo del 4 o|o a las acciones preferidas y del 8 o|o a las acciones ordinarias votado en la Asamblea General celebrada el 30 de enero de 1965.
2º Conversión de las 19 series de acciones preferidas actualmente en circulación por un valor nominal de m$nacional 1.900.000.— en igual número de acciones ordinarias con derecho a tres votos cada acción, con la conformidad de sus tenedores.
3º Consideración y, en su caso, ratificación, para cumplir con las disposiciones del Decreto 852|55, de la resolución del Directorio que aumentó el capital atuorizado de m$n. 2.000.000.— a m$n. 5.000.000.— conforme a la previsión del artículo 4º de los estatutos, y de la emisión de 30 series compuestas cada una de 1.000 acciones ordinarias al portador con derecho a tres votos cada acción, por un valor nominal total de m$n. 3.000.000.
4º Reforma amplia de los estatutos.
5º Autorización al Directorio para que tramite la aprobación de la reforma y acepte las modificaciones que surgiera o requiera la autoridad administrativa.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Teniendo en cuenta lo que disponen los estatutos, esta convocatoria comprende tanto a los tenedores de acciones ordinarias como a los tenedores de acciones preferidas.
$ 10.400.— e.15|11-Nº 36.902 v.19|11|65

(Continúa página 78)

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"T"

Se hace saber, de acuerdo a la Ley 11.867 y por el término de cinco publicaciones, que la señora Ester Semo de Natan, domiciliada en la calle TUCUMAN Nº 2020 de la Capital Federal, vendió, libre de todo pasivo y gravamen, el negocio de mercería y anexos de su propiedad, denominado "La Susy" e instalado en dicho domicilio, al señor Samuel Cohan domiciliado en la calle Frías Nº 428, piso 1º, departamento "H" de la misma Capital. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.
$ 2.600.— e.19|11-Nº 38.486-v.25|11|65

(Continúa página 61)

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 4|66

Fíjase el día 3 de diciembre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4|66 "para la provisión de leche de vaca y derivados (crema, manteca, queso fresco y de rallar y dulce de leche), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.19|11 Nº 14.386 v.23|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 3|66

Fíjase el día 3 de diciembre de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3|66 "para la provisión de víveres secos (aceite comestible, arvejas, miel, dulces, avena, azúcar refinada, lentejas, té, café, etc.), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.19|11 Nº 14.387 v.23|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 292

Fíjase el día 29 de noviembre de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 292 "para la adquisición de un compensador automático de tensión, trifásico, apto para todo tipo de cargas, potencia 25 K.V.A., un sistema indicador de variaciones de frecuencia para 50 C.P.S., un sistema indicador de variaciones de tensión, trifásica, y una llave acumulativa de 3 por 45 amp., con destino a la Central de Sistematización de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.19|11 Nº 14.388 v.23|11|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 122|65
Acta Nº 83.714|65

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Cap. Federal. — El Director General.
e.19|11 Nº 14.389 v.23|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 402-P.|65, para la adquisición de herramientas en general para automotores, según detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal.
El acto de apertura se realizará en la Gerencia precitada, el día 26 de noviembre, a las 16 horas.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1965.
e.19|11 Nº 14.390 v.23|11|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 4.207|65)

Llámase a Licitación Pública número 21|65, para el día 25 de noviembre de 1965, a las 17 horas, con el objeto de contratar un servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores de propiedad de este Organismo, con entregas diarias de lunes a viernes, con exclusión de días no laborables para la Administración Nacional.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada. En el mismo edificio (planta baja), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.
e.19|11 Nº 14.391 v.23|11|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.081|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 84 para la provisión de sellos de línea.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de noviembre de 1965, a las 14 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, piso 4º, Capital.
e.19|11 Nº 14.382 v. 23|11|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública número 2.821 para el día 23 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de sobres.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, oficina 120, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.
e.19|11 Nº 14.392 v.2|12|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar en pancitos, período comprendido entre el 1º|1|66 al 31|12|66. Apertura: 1º|12|65, a las 15 horas en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras.
Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.19|11 Nº 14.393 v.23|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de yerba mate, período comprendido entre el 1º|1|66 al 31|12|66. Apertura: 3|12|65, a las 15.30 horas en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras.
Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.19|11 Nº 14.394 v.23|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papeles en blanco.
Apertura: 1|12|65 a las 15,30 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras.
Pliegos en la misma: Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.
e.19|11 Nº 14.395 v.23|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas perforadoras de cheques.
Apertura: 30|11|65, a las 14 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras.
Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.
e.19|11 Nº 14.396 v.23|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquina impresora plana.
Apertura: 2|12|65 a las 15,30 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras.
Pliegos en la misma, Bmé Mitre 326, Piso 3º, local 316.
e.19|11 Nº 14.397 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1965, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 317.820|65 DGSE, a las 13.30 hs. Papel p|Máq. de Sumar.
Expte. Nº 317.811|65 DGSE, a las 13,50 hs. Cinta Adhesiva Transparente.
Expte. Nº 317.813|65 DGSE, a las 14 hs. Hilos Varios.
Informes y Pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051 Int. 50.
e.19|11 Nº 14.398 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1965, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 338.237|62 CM, a las 13 hs. Máquina Rectificadora p|Superficie plana.
Expte. Nº 340.285|64 CM, a las 13,10 horas. Molino a Discos.
Expte. Nº 317.825|65 CM, a las 13,40 horas. Tratamientos p|el Acondicionamiento del Agua y la Inspección de Calderas y Equipos.
Informes y Pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051 Int. 50.
e.19|11 Nº 14.399 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 378.755|65

Llámase a licitación pública para la contratación de viajes en camión blindado p|transporte y recepción de valores - LBNC.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.
e.19|11 Nº 14.400 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. 377.388|65

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1965, para la provisión de cloruro de sodio (sal gruesa), a las 13 hs.
Informes y pliegos: en el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal. T. E. 37-9051. Int. 50.
Apertura de las propuestas: en la D. Gral. de Suministros del Estado — S. de Licitaciones, 1er. piso.
e.19|11 Nº 14.401 v.23|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 23.084|64

Llámase a Licitación Pública Nº 121, el día 2 de diciembre de 1965, a las doce y treinta horas, por la instalación en el Policlínico Bancario de un sistema de comunicaciones radioeléctricas en VHF.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323 Capital. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965.
El Gerente de Administración.
e.19|11 Nº 14.402 v.23|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 58.278|65

Llámase a Licitación Pública Nº 118, el día 3 de diciembre de 1965, a las trece y treinta horas, para la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.19|11-Nº 14.403 v.23|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 57.665|65

Llámase a Licitación Pública Nº 120, el día 3 de diciembre de 1965, a las doce y treinta horas, para la provisión de material para laboratorio.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.19|11-Nº 14.404 v.23|11|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 59.433|65

Llámase a Licitación Pública Nº 119, el día 2 de diciembre de 1965, a las catorce y treinta horas, para la venta de frascos vacíos provenientes de suero Baxter, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.19|11-Nº 14.405-v.23|11|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 10 de diciembre de 1965 a las 14 horas; Nº 72|65: guantes de cuero y de goma; a las 14.15 horas: Nº 74|65: desarmadores de castillo y a las 14.30 horas: Nº 76|65: chapas plásticas onduladas. Para el día 20 de diciembre de 1965: a las 14 horas: Nº 73|65: aceros y a las 14.15 horas: Nº 75|65: tejido de alambre. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. Salvador Villano, 2º Jefe Servicio Compras.

e.19|11-Nº 14.406-v.2|12|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.029: Adq. empaquetadura de caucho sintético. Apertura: 7|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.031: Adq. chapas de hierro. Apertura: 10|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.032: Adq. barretas martillo. Apertura: 9|12|65, a las 10 horas.

Pliego Nº 6.033: Adq. acumuladores. Apertura: 9|12|65, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.19|11-Nº 14.407-v.25|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.023: Instalaciones industriales y construcción edificios en Pta. Almacenaje Puerto Galván (Prov. Buenos Aires). Apertura: 17|12|65, a las 10 horas. Valor de documentación: m$n. 10.000.

Pliego Nº 6.030: Transporte de cilindros durante un año entre Destilería Esso Campana y Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. Aires). Apertura: 10|12|65, a las 9 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.19|11-Nº 14.408-v.2|12|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la contratación del servicio colectivo de pasajeros y la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

1º de Diciembre de 1965

L. Pública Nº 182|65: a las 12 horas. Cámaras y cubiertas.

L. Pública Nº 183|65: a las 12.30 horas. Lámparas eléctricas reactancias y tubos fluorescentes.

L. Pública Nº 184|65: a las 13 horas. Juegos de estructuras para subestaciones y postes de hormigón.

L. Pública Nº 185|65: a las 13.30 horas. Contratación servicio de transporte colectivo de agentes de esta Empresa.

L. Pública Nº 186|65: a las 14 horas. Brazos, bulones, grampas, tillas, pernos, etcétera de hierro galvanizado, crucetas de madera y de hierro y cables de acero.

3 de Diciembre de 1965

L. Pública Nº 187|65: a las 12 horas. Interceptores fusibles, disyuntores y seccionadores tripolares.

L. Pública Nº 188|65: a las 12.30 horas. Chapas de hierro y de acero.

L. Pública Nº 189|65: a las 13 horas. Postes de madera de quebracho y varillas de madera dura p|alambrados.

L. Pública Nº 190|65: a las 13.30 horas. Batería de acumuladores y rectificador de onda completa p|carga de baterías.

L. Pública Nº 191|65: a las 14 horas. Cinta aisladora, cinta Empire, estaño, papel impregnado en aceite, masa aislante, tapones fusibles, etc.

6 de Diciembre de 1965

L. Pública Nº 192|65: a las 12 horas. Medidores monofásicos y trifásicos:

L. Pública Nº 193|65: a las 12.30 horas. Alambre de plata y láminas fusibles.

L. Pública Nº 194|65: a las 13 horas. Mensulas y crucetas de hierro y crucetas de madera.

L. Pública Nº 195|65: a las 13.30 horas. Alambre de cobre y alambre nichrome.

L. Pública Nº 196|65: a las 14 horas. Transformadores de intensidad.

13 de Diciembre de 1965

L. Pública Nº 197|65: a las 12 horas. Registradores voltimétrico, amperimétricos y registradores vatimétrico.

L. Pública Nº 198|65: a las 12.30 horas. Repuestos para motor Sulzer, anillos de goma y repuestos para purificadora Senco y Sharples.

L. Pública Nº 199|65: a las 13 horas. Alambre de plata, láminas, fusibles y cartuchos fusibles.

L. Pública Nº 200|65: a las 13.30 horas. Instrumentos registradores.

L. Pública Nº 201|65: a las 14 horas. Contactores trifásicos e interruptores fotoeléctrico.

L. Pública Nº 202|65: a las 14.30 horas. Alambre para soldar.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

Carlos Pereiro, Departamento Suministros.

e.19|11-Nº 14.383-v.23|11|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 95.327|65

Llámase a Licitación Pública Nº 28|66, para el día 26 del mes de noviembre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino al: Instituto Santa Rosa, Belgrano 2670, Cap. Fed. durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Director de Administración.

e.19|11-Nº 14.409 v.23|11|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 95.326|65

Llámase a Licitación Pública Nº 27|66, para el día 26 del mes de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino al Instituto Ing. Rómulo Otamendi, Otamendi, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Director de Administración.

e.19|11-Nº 14.410 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD
Expediente Nº 6.556

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres varios con destino a la Imprenta de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la oficina de Compras de la Universidad, días hábiles de 7 a 20 y 30 horas, en la Avenida Córdoba 2122, segundo piso y la apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 2 de diciembre de 1965. — Bs. As., noviembre 12 de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº 14.411 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 6.482

Llámase a licitación pública para la provisión de recibos triplicados para equipo I. B. M.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras de la Universidad, Córdoba 2122, 2º piso, de 7 a 20 y 30 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el 1 de diciembre de 1965, a las 16 horas. — Bs. As., noviembre 12 de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº 14.412 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 6.440

Llámase a licitación pública para la provisión de leche durante el ejercicio 1966 con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras de la Universidad, calle Córdoba 2122, segundo piso, días hábiles de 7 a 20 y 30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1965, a las 17 y 30 horas. — Bs. As., noviembre 12 de 1965. — El Director General de Administración.

e.19|11-Nº 14.413 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 6.439

Llámase a licitación pública para la provisión de pan durante el ejercicio 1966 con destino al Rectorado y sus dependencias. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras de la Universidad calle Córdoba 2122, piso segundo días hábiles de 7 a 20 y 30 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1965 a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. El Director General de Administración.

e.19|11-Nº 14.414-v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 6.406

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos de linotipo con destino a la Imprenta de la Universidad. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad calle Córdoba 2122, piso 2º días hábiles de 7 a 20 y 30 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 1º de diciembre de 1965 a las 16 y 30 horas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. El Director General de Administración.

e.19|11-Nº 14.415-v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente 345/65

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, para la provisión de estanterías destinadas a la Biblioteca, por un valor aproximado de m$n. 2.400.000. Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.19|11-Nº 14.416-v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 15/65 para la provisión de libros técnicos. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1º Piso, de 14 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 29 de noviembre de 1965 a las 18 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Contador.

e.19|11-Nº 14.417-v.23|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESC. PRACTICA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Expediente Nº 1.600-327.063/64

Llámase a Licitación Pública Nº 118 sistema "Ajuste Alzado" para el día 21 de diciembre de 1965 a las 9 horas para la construcción de un galpón de 600 m2. para cría de pollos híbridos en la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti", sita en Valdés F. N. G. R. (Prov. de Buenos Aires). Presupuesto Oficial m$n. 3.000.000. Valor del pliego m$n. 800.

Entrega de Pliegos en la citada Escuela o en el Departamento Adquisiciones, Dirección General de Administración, Calle 7 Nº 776, La Plata. Importe de la garantía: 1% del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Administración de la Escuela Práct. de Agric. y Ganad. "María C. y Manuel L. Inchausti", hasta el día y hora de apertura.

e.19|11-Nº 14.418-v.10|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
(Corrientes)
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 7|65
(Expediente Nº 20.283-"C"|65)

Llámase a licitación pública para la construcción de carpintería metálica para la obra: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (9 de Julio 1449, Corrientes).

Apertura: 30 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en la Contaduría Facultad, Sargento Cabral 2105, Corrientes. Presupuesto oficial: $ 390.000. Garantía: $ 3.900. Precio del pliego: $ 200. Pliegos y consultas: Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105, Corrientes), de 14 a 20 horas.

e.19|11 Nº 14.419 v.25|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
(Corrientes)
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 6|65
(Expediente Nº 4.778-"C"|65 y agreg.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales de construcción y eléctricos. Destino: Nuevo edificio Facultad: 9 de Julio 1449, Corrientes.

Apertura: 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas. Pliego y consultas: Sargento Cabral 2105, Corrientes, de 14 a 20 hs.

e.19|11 Nº 14.420 v.23|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Instituto Agrotécnico
Licitación Pública Nº 3|65

Llámase a licitación pública para la provisión de una heladera tipo comercial, material de vidrio e instrumental científico con destino al Laboratorio de este Instituto.

Los pliegos de condiciones sin cargo, pueden solicitarse en la Contaduría del Instituto Agrotécnico, sita en la Avda. Las Heras 727, Resistencia. Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas.

e.19|11 Nº 14.384 v.23|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre, a las 11 hs., por la provisión de tres (3) máquinas de calcular eléctrica, impresora, que realice las cuatro operaciones, con memoria electrónica.

Los pliegos de condiciones se pueden retirar en Dirección de Administración, Av. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, de 8,30 hs. a 12,30 hs.

e.19|11 Nº 14.421 v.23|11|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 677 para el día 26 de noviembre de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 677, hora 11. Provisión de arena y canto rodado con destino al Campo Hípico Militar. Garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 300 m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la Oficina de Licitaciones, piso 10º Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes, en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.19|11 Nº 14.422 v.23|11|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 678, paro el
Licitación Pública Nº 678, pari el día 26 de noviembre de 1965.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 678, hora 11,10: Provisión de ladrillos cerámicos huecos con destino a la Residencia para Personal Militar

Superior. — Garantía de Licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50 m|n.

Las preadjudicaciones serán exhibidas en la oficina de Licitaciones, piso 10.

Horario de venta: de 8 a 11 horas. — Lugar de Apertura, piso 9.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11 Nº 14.423 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
LICITACION PUBLICA Nº 6.028|65

Venta de 30.000 Kg. de Sulfato de Zinc; 441 Kg. de Cadmio Metálico y 60 Kg. de Oxido de Cadmio.

Apertura de Propuestas: Cabildo 65, 1º piso, Bs. Aires, 10 de diciembre de 1965, a las 10 hs.

Consultas y Pliegos: Gerencia General de Ventas Sec. Materiales Disponibles, Cabildo 65, planta baja, Bs. Aires, T. E. 77-3000.

e.19|11 Nº 14.424 v.2|12|65

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS DE
LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. del Libertador 2264, T. E. 83-6102
LICITACION PUBLICA Nº 32|65 bis.

Mezcladora en V tipo "Patterson-Kelley". — Apertura: Día 26 de noviembre de 1965, a las 13 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.19|11 Nº 14.425 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS
Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E C A"

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 244| 65, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 11 horas por la provisión de: 4 cabriadas de perfiles y chapas según planos Nros. 5.172|4 y 5.175|4.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E C A" (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.19|11 Nº 14.460 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 90|65; Apertura 6|12|65, hora 7: Por 500 kg. estaño en lingotes 99,99 %; 200 kg. cobre fosforoso 15 a 16 %.

Nº 196|65; Apertura 6|12|65, hora 8: Por transporte de 30 toneladas de materiales varios desde Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucumán, hasta Establecimiento Altos Hornos Zapla, (Gral. M. N. Savio, Provincia de Jujuy).

Nº 203|65; Apertura 6|12|65, hora 9: Por 2 motores semiblindados, de 150 H. P., triángulo 380 volts, 50 Hz., y 2 arrancadores estrella triángulo, apto para la conexión de un motor de 150 H. P., capacidad nominal 250 amperes 500 volts.

Nº 210|65; Apertura 6|12|65, hora 10: Por una guillotina semiautomática, a volante, luz de corte 86 cm aproximado y altura de carga 9 cm. aproximadamente, nueva o usada.

Nº 313|65; Apertura 6|12|65, hora 10,30: Por 5 contactores bipolares con dos contactos principales al aire para comando a distancia para 20 Amp. nominales; 2 relays de tensión cero con bobina para trabajo permanente en 110 V. C. A.; 5 sirenas de 1|3 y 1|5 H. P., construcción vertical para ambas corrientes, para 110, 125, 220 V. y 1 relay para corriente continua de 110 125 V.

Nº 314|65; Apertura 6|12|65, hora 11: Por 1 torno monopolea tipo TMS-1000 o similar y una limadora monopolea tipo LM-450 o similar.

Nº 315|65; Apertura 6|12|65, hora 13: Por 2 amperímetros; 5 transformadores; 1 kilowattímetro; 1 contador de kilowattioras; 1 megawattímetro; 2 interruptores; 3 seccionadores y 18 aisladores, diferentes medidas.

Nº 316|65; Apertura 6|12|65, hora 14: Por 924 metros de cinta transportadora de goma, diferentes tipos y medidas.

Nº 319|65; Apertura 3|12|65, hora 8: Por 200 válvulas para tubo de oxígeno.

Nº 325|65; Apertura 3|12|65, hora 9: Por 2.000 kg. de alambre circular de acero de 4 mm. de diámetro.

Nº 329|65; Apertura 3|12|65, hora 10: Por telas, cartón, sogas y empaquetaduras de amianto, cáñamo y grafito en polvo.

Nº 334|65; Apertura 3|12|65, hora 11: Por 150 lámparas eléctricas comunes 230|250 V. 500|1000 W. y 110 lámparas eléctricas a vapor de mercurio 220 V., diferentes vatios.

Nº 343|65; Apertura 2|12|65, hora 10: Por caños de hierro galvanizado, tees a 90º, unión doble, bujes de reducción, válvulas esclusa diferentes medidas; cáñamo peinado y hojas de sierra para cortar metal.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), los días y horas indicados, (sección compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|11 Nº 14.426 v.23|11|65

FABRICA MILITAR RIO 3º
VENTA DE BARROS RESIDUALES
DE COBRE
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.032|65
(2º Llamado)

Venta de: 75.000 kilos de Barros Residuales de Cobre, corresponde a este material un análisis químico tipo (sobre seco): Cobre, 17 o|o; Zinc, 14 o|o; Cadmio, 0,9 o|o; Humedad, 20,30 o|o.

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes) entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 7 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.

Pliegos de Condiciones: Solicitarlos directamente por correspondencia o personalmente al Establecimiento.

e.19|11 Nº 14.427 v.6|12|65

Secretaría de Marina

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre de 1965, a 11,30 horas ejecución obra "Ampliación de la actual Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (Local Armamento)" Baterías. Presupuesto Oficial $ 8.528.143.— m|n. Garantía de licitación $ 85.281.— m|n. Precio del legajo $ 2.500.— m|n. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Direc. Ins. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.19|11 Nº 14.428 v.10|12|65

BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11,15 hs. ejecución obra "Remodelación y Ampliación del actual Cuartel de Infantería de Marina Nº 6. Casas para Cbos.|PPales, 1ros. y 2dos." Baterías. Presupuesto Oficial $ 18.503.694.— m|n. Garantía de licitación $ 185.037.— m|n. Precio del legajo $ 3.000.—. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina. Piso 10, Of. 44. Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11 Nº 14.431 v.10|12|65

ESCUELA DE MARINERIA
ISLA MARTIN GARCIA

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11 hs. ejecución obra "Reacondicionamiento Baños y Red Cloacal, Alojamiento para Grumetes", Escuela de Marinería, Isla Martín García. Presupuesto Oficial $ 7.801.266.— m|n. Garantía licitación $ 78.013.— m|n. Precio del legajo $ 2.500.— m|n. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11 Nº 14.429 v.10|12|65

ARSENAL NAVAL AZOPARDO

Llámase a licitación pública día 15 diciembre 1965, a 11,45 hs., ejecución obra "Puente sobre el Arroyo La Corina" Arsenal Naval Azopardo, Azul, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto Oficiales $ 3.283.650.— m|n. Garantía licitación $ 32.836.— m|n. Precio del legajo $ 2.000.— m|n. Consulta pliegos: Arsenal Naval Azopardo. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.19|11 Nº 14.430 v.10|12|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE SANIDAD DE
MIGRACIONES, TRANSPORTES
Y LEY 11.843
Expediente Nº 43.341|65

Llámase a Licitación Pública número 3|65, para el día 29 de noviembre, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección antes mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a productos químicos, farmacéuticos y agropecuarios.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1965. — El Director.

e.19|11 Nº 14.432 v.23|11|65

HOSPITAL OFTALMOLOGICO
"SANTA LUCIA"
Expediente Nº 45.373|65

Llámase a Licitación Pública número 1|66 (H.O.S.L.), para el día 1º de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa, del 1º|1|66 al 31|7|66.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — El Director Interino.

e.19|11 Nº 14.433 v.23|11|65

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL
"Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a Licitación Pública número 12|65 para el día 1º de diciembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: Comestibles de almacén; productos de granja; pan dulce; papas; verduras, carne vacuna: corderito.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Director Interino.

e.19|11 Nº 14.434 v.23|11|65

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL
"Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Llámase a Licitación Pública número 10|65 para el día 2 de diciembre de 1965, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: Drogas de farmacia; drogas para laboratorio; especialidades medicinales.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Director Interino.

e.19|11 Nº 14.435 v.23|11|65

HOSPITAL - SANATORIO "VICENTE
LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública número 23|65, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez. F.C.N.D.F.S. (Provincia de Bs. Aires) y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental médico, de cirugía, de odontología, aparatos para laboratorio, material de vidrio para laboratorio jeringas, agujas, etc.

General Rodríguez, noviembre 19 de 1965. — El Director del Hospital.

e.19|11 Nº 14.436 v.23|11|65

HOSPITAL TIPO CENTRO
DE SALUD "SAN FELIPE"

Llámase a Licitación Pública número 44|65, para el día 1º de diciembre de 1965 a las 10,30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Pcia. Bs. As.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.

Las necesidades se refieren a: comestibles (artículos de almacén).

Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Pcia. Bs. As.), 28 de octubre de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguichar, Director.

e.19|11 Nº 14.437 v.23|11|65

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
EN CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, para el día 3 de diciembre de 1965 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación, con destino al Hospital San Juan Bautista en Catamarca durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (P. Alta) Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos.

Catamarca, 29 de octubre de 1965. — Dr. Julio G. Parra, Delegado Sanitario Federal acc.

e.19|11 Nº 14.438 v.23|11|65

CENTRO TISIOLOGICO
EN VILLAGUAY (ENTRE RIOS)
Expediente Nº 41.987|65
Licitación Pública Nº 5|65

Llámase a Licitación pública Nº 5|65, para el día 1º de diciembre de 1965 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el Ejercicio 1964|65. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay, calle San Martín s|n., Villaguay (Entre Ríos) debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (Entre Ríos) y a la Dirección General de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a artículos: Medicamentos. Alimentos y artículos varios.

e.19|11 Nº 14.439 v.23|11|65

HOSPITAL DE ZONA TIPO CENTRO
DE SALUD "CMTE. FERNANDEZ"
EN SAENZ PEÑA (CHACO)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Zona Tipo Centro de Salud "Cmte. Fernández" en Sáenz Peña (Chaco) y durante el año 1965. La apertura de las ofertas tendrán lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Prov. del Chaco, Sección Contrataciones, H. Yrigoyen 83, Resistencia (Chaco) debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren: a repuestos para automotores, pinturas, carburo, estaño, etc.

Resistencia, 22 de noviembre de 1965. — El Delegado Sanitario Federal de la Prov. del Chaco.

e.19|11 Nº 14.440 v.23|11|65

GRAN HOSPITAL
"DR. JULIO C. PERRANDO"
EN RESISTENCIA (CHACO)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|65, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Gran Hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Cha-

co) y durante al año 1965. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Delegación sanitaria Federal Chaco, Sección Contrataciones, H. Yrigoyen 83, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a: ropas.

Resistencia, 19 de noviembre de 1965. — El Delegado Sanitario Federal en la Prov. del Chaco.

e.19|11-Nº 14.441-v.23|11|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Expediente Nº 51.225|65

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65 (anticipada), para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación de un servicio con abono mensual, para la limpieza diaria y encerados de pisos de oficinas, y conservación de sanitarios; del edificio de esta Repartición, sito en la calle Paraguay Nº 1536; durante el período 1º|1|66 al 31|12|66.

Cláusulas particulares y consultas referentes al presente llamado, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay 1536, 3º piso, de 13 a 18 hs.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, 5º piso.

e.19|11-Nº 14.442-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Expediente Nº 51.223|65

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 (anticipada), para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, para la locación con abono mensual, de 6 (seis) cocheras, para los automotores de esta repartición, durante el período 1º|1|66 al 31|12|66.

Cláusulas particulares y consultas referentes al presente llamado, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay 1536, 3º piso, de 13 a 18 horas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor contador general, 5º piso.

e.19|11-Nº 14.443-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 5|66
Anticipada Ejercicio 1966
Expediente Nº 891.704

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos y papel continuo rayado.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador general, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 1º de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

e.19|11-Nº 14.444-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Expediente Nº 705.142

Llámase a licitación pública para el día 24 de noviembre de 1965 a las 14 horas para la provisión de 4.000 placas positivas y 4.000 placas negativas para microfilmación.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará la apertura de los sobres respectivos.

e.19|11-Nº 14.459-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 20|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para la confección y provisión de trajes para ordenanzas.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, Capital Federal de 12,45 a 18 horas. — El Presidente

e.19|11-Nº 13.461-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 26|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de trabajos de encuadernación de documentaciones de distintos tamaños.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, Capital Federal de 12,45 a 18 horas. — El Presidente

e.19|11-Nº 14.462-v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 27|65, hasta el día 30|11|65, a las 15.30 horas, para la provisión de madera.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas. — El Presidente.

e.19|11-Nº 14.463 v.23|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 25|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 14.30 horas, para la provisión de trabajos de encuadernación de documentaciones de distintos tamaños.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 12.45 a 18 horas. — El Presidente.

e.19|11-Nº 14.464 v.23|11|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4139, hasta el día 14 de diciembre de 1965, a las 15.15 horas, para la adquisición de Tubos de Acero p|Acumulador de Gas Acetileno, completos, (c|u. 130).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso, (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.445 v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4142, hasta el día 14 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de Rodamientos Tipo "Hoffman" o similar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n. — Pago del mismo en el 1er. piso, (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.446 v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4137, hasta el día 13 de diciembre de 1965, a las 15.30 horas, para la adquisición de un equipo de Radar para uso marino y un Radiogoniómetro Automático.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n. — Pago del mismo, en el 1er. piso, (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.447 v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.141 hasta el día 3 de diciembre de 1965 a las 15.30 horas para la adquisición de: Electrodos Metálicos Revestidos y de Aluminio, p/soldadura eléctrica (kgs. 708) y Estaño en Varillas s/norma IRAM 615-Sn-40B.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m/n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.448-v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.143 hasta el día 7 de diciembre de 1965 a las 15.15 horas para la adquisición de: Tierra Paraná para Moldeo (kgs. 35.000)

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m/n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.449-v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.140 hasta el día 3 de diciembre de 1965 a las 15.15 horas para la adquisición de Un Equipo Transmisor Radiotelegráfico de Onda Larga.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m/n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.450-v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.136 hasta el día 3 de diciembre de 1965 a las 15 horas para la adquisición de: Vacuómetros Registrador de 0 a 760 mm de columna de mercurio y Diagramas en Papel no Higroscópico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m/n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|11-Nº 14.451-v.23|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución del relleno de socavaciones en la pila Oeste del Puente colgante s/Laguna Setubal en el tramo Santa Fe-San José del Rincón de la R. 168 (Prov. de Santa Fe). $ 12.000.000. Depósito de garantía: $ 120.000. 2º llamado. Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|11-Nº 14.452-v.10|12|65

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 48-P|65
12|1|66, a las 8.30 horas

Para la construcción del Edificio Bolívar, Pcia. de Buenos Aires. Monto estimado, m$n. 17.150.000. Valor del pliego, m$n. 2.700.

Los pliegos deberán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes 737 o en la Sec. Licit. y E.O., Av. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios, de 8.30 a 12.30 y de 7.30 a 13.30, respectivamente.

Los pliegos podrán ser abonados y retirados en Oficina Comercial de la ciudad de Bolívar, calle Güemes Nº 136, Bolívar, Prov. de Buenos Aires.

e.19|11 Nº 14.453 v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 29
Expte. 4.772|OS|64

Llámase a licitación pública para la venta de automóviles usados: un Jeep Ika, modelo: JAIB 1956, motor 4.000.733 y un Isard, motor: 0102|A11.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de noviembre próximo, a las 11 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, de 10 a 17.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1965.

$ 384 e.19|11 Nº 35.175 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 2.592 SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965, a las 11, en el Distrito 12º, Paraná, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Sauce de Luna", dependiente del mismo.

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20.

e.19|11 Nº 14.454 v.23|11|65.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 142|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas y cristales piezoeléctricos".

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de diciembre de 1965, a las 16,45 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965.

Dirección General de Administración.

e.19|11 Nº 14.455 v.23|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 141|965

Llámase a licitación pública para adquirir "rectificadores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de diciembre de 1965, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965.

Dirección General de Administración.

e.19|11 Nº 14.456 v.23|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 140|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Cintas Magnetofónicas". — Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de diciembre de 1965, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1965, Dirección General de Administración.

e.19|11-Nº 14.457 v.23|11|65

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 110|65: Junín Talleres, Modificación de su línea de trabajo, edificio Cº Nº 3.995 y anexos fundición de hierro y bronce, colocación de Campana y renovación de techos. Apertura 27|12|65, 15 hs. Presupuesto Oficial m$n. 19.714.018. — Valor del pliego $ 1.000. — Bases de licitación $ 100.

Retiro de pliegos, Of. 222, 2do piso, Av. Santa Fe 4636, Capital, días hábiles de 12 a 18 hs. — Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital Federal.

e.19|11-Nº 14.385 v.2|12|65

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

La Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 6|65, para la provisión de cabos de manila Norma Iram 7513. Vencimiento: 7 de diciembre de 1965, a las 11 horas. Informes: Departamento Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital Federal, de 9.30 horas a 16.30 horas.

e.19|11-Nº 14.458 v.2|12|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Pública Nº 250. — Expediente número 51.078 "Artículos de limpieza y menaje". Apertura: 30 de noviembre de 1965, hora: 9 (nueve).

Lic. Pública Nº 251. — Expediente número 51.230 "Drogas y artículos para fotografía". Apertura: 30 de noviembre de 1965, hora: 9.30 (nueve y treinta).

Lic. Pública Nº 252. — Expediente número 51.231 "Material fotográfico". Apertura: 30 de noviembre de 1965, hora: 10 (diez).

Lic. Pública Nº 253. — Expediente número 51.264 "12.000 kgs. hidróxido de sodio". Apertura: 30 de noviembre de 1965, hora: 10.30 (diez y treinta).

Lic. Pública Nº 254. — Expediente número 50.970 "Artículos de escritorio". Apertura: 30 de noviembre de 1965, hora: 11 (once).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.18|11-Nº 14.281-v.22|11|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 51.008

Llámase a Licitación Pública Nº 204 (2º llamado), para la provisión de "Tubos y barras magnox". Apertura: 7 de diciembre de 1965, hora: 9 (nueve).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.18|11-Nº 14.310-v.22|11|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 161 (2º llamado), Expediente Nº 50.805, para la provisión de "Rulemanes, crapodinas y retenes". Apertura: 29 de noviembre de 1965, hora 9 (nueve).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. — El Gerente de Economía.

e.17|11-Nº 14.162 v.19|11|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16.15 horas, para contratar un servicio para la liquidación de los haberes de retiros, pensiones y jubilaciones del personal de los ex Territorios Nacionales, durante el período comprendido entre los meses de enero y diciembre de 1966.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº 14.311-v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 50, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para contratar un servicio de fotograbados y fotocromos con destino a la Dirección Nacional del Registro Oficial, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|11 Nº 14.312 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 52, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, para contratar con destino al Archivo General de la Nación, los trabajos de reducción de 12.000 metros aproximadamente, de película negativa, muda, nitrada, de 35 mm., a positivo de 16 mm. muda, de una sola perforación y reducción por inversión de imagen y sonido de 180.000 metros, aproximadamente, de película positiva de 35 mm. y nitrada, a película sonora de 16 mm. realizada sobre película Dup-Reversible, incluyendo la provisión del material virgen necesario.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|11 Nº 14.313 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 5|63

Fíjase el día 25 de noviembre de 1965, a las 9,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5|66 "para la provisión de 15.000 docenas de huevos de gallina, frescos, de la estación, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a las distintas Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.18|11-Nº 14.314 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 6|66

Fíjase el día 25 de noviembre de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 6|66 "para la provisión de leña de quebracho colorado, en astillas, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.18|11 Nº 14.315 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 9|66

Fíjase el día 26 de noviembre de 1965, a las 12,00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 9|66 "para la provisión de pescado fresco de mar, merluza para filet, con un peso mínimo de 500 gramos por unidad, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.18|11 Nº 14.316 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 8|66

Fíjase el día 26 de noviembre de 1965, a las 9,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8|66 "para la provisión de pan blanco y pastas frescas (canelones, ravioles y tallarines), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.18|11 Nº 14.317 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 1|66 — Venta

Fíjase el día 29 de noviembre de 1965, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1|66 (Venta) "para la venta de 1.250 kilogramos mensuales aproximadamente de sebo, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966, a retirar de las distintas Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401.

e.18|11 Nº 14.318 v.22|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 287

Fíjase el día 26 de noviembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 287 "para la adquisición de cuatro (4) enfriadores de agua con destino a la Escuela de Cadetes "Coronel Ramón Lorenzo Falcón", de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.17|11-Nº 14.164 v.19|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 248
(Segundo Llamado)

Fíjase el día 1º de diciembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 248 (segundo llamado) "para la adquisición de diez fuentes de alimentación transistorizadas, entrada 12 volts, corriente continua, de alto rendimiento, con transformadores toroidales y transistor del tipo 2N441, para alimentación del equipo transceptor marca Motorola FMT43-AAD1, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.17|11-Nº 14.163 v.19|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 288

Fíjase el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 288 "para la adquisición de una (1) cocina tipo mural, alimentada a gas, con destino a la Dirección Bomberos, de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.17|11-Nº 14.065 v.19|11|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 7|66

Fíjase el día 6 de diciembre de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7|66 "para la provisión de carne de vacuno y derivados (chorizos, salchichas, mondongo, salame, panceta), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401.

e.15|11 Nº 14.07: v.26|11|65.

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 2|66

Fíjase el día 2 de diciembre de 1965, a las 10,15 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2|66, "para la provisión de víveres frescos (frutas y verduras), durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1966, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E 38-2401.

e.10|11 Nº 13.738 v.1º,12|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65, "Provisión energía eléctrica para Estación Televisión y Hotel de Turismo en Ushuaia". Presupuesto oficial: m$n. 5.325.874. Consultas y retiro de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego, Dirección General de Rentas, Río Grande. Apertura de las propuestas el día 13 de diciembre de 1965, a las 16.15 horas en la Secretaría de Hacienda y Economía. —Ushuaia—. Valor del pliego: m$n. 1.500.

e.16|11-Nº 14.135-v.29|11|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 121/65
Expte. Nº 25.544/65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 14 horas para la adquisición de 7.000 tejas coloniales con destino al Depósito Anexo de la Jefatura de Zona Corrientes-Avda. Maipú s/n. Corrientes, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en el citado Depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. El Director General

e.18|11-Nº 14.319-v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120|65
Act. Nº 89.384|65

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1965, a las 14 horas, para la obra "Reparaciones en el edificio ocupado por la División Inspección. Portuaria de Vegetales, Capital Federal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 205, Capital, al precio de m$n. 500 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 17.231. — El Director General.

e.12|11 Nº 13.915 v.2|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE MARCOS JUAREZ (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para la venta de aproximadamente 210.000 kilogramos de trigo a granel para consumo, cosecha 1964|65.

Fecha de apertura: 14|12|65, 10 horas. — Retirar pliegos de condiciones en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez (Cba.), sobre ruta provincial pavimentada Nº 22, camino a Inriville (Cba.).

e.17|11 Nº 14.168 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
LICITACION PUBLICA Nº 33|65

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1965, a las 9 horas, por la compra de 110 resmas de 74 x 110 cms.; y 10 resmas de 65 x 95 cms., de papel celcote tercioreio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino, (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.17|11 Nº 14.169 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 130

Llámase a Licitación Pública Nº 130|65, para el día 29 de noviembre de 1965 a las 10 horas, para la adquisición de materiales para alambrados (postes, varillas, alambres, tranqueras, etc.) con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Prov. Bs. Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.8|11-Nº 13.576 v.22|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 130|65

Llámase a Licitación Pública Nº 130 65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para la contratación de mano de obra, incluidos equipos, combustibles y lubricantes, para la ejecución de hasta dos mil seiscientos metros cuadrados (2.600 m2.) de tratamiento superficial bituminoso tipo doble en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.9|11-Nº 13.676-v.23|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
I N T A
Licitación Pública Nº 512
Expediente Nº 107.493|65

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1965, a las 16 para la adquisición de un ómnibus fron-

ta., nuevo, para servicio de media y|o larga distancia, para 40 pasajeros sentados como mínimo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.15|11-Nº 13.961 v.26|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Llámase a Licitación Pública Nº 138|65 para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para la provisión e instalación de tres (3) molinos, tres (3) tanques australianos y veinte (20) bebederos de cemento en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas, en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.15|11-Nº 14.005 v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de un mil (1.000) animales bovinos, que respondan a las siguientes características: 1 1|2 años de edad, de más de 200 kgs. de peso, de una misma procedencia y raza, marca líquida, nacidos y criados en un establecimiento de reconocida mestización, ubicado dentro de los Departamentos de Tehuelche, Futaleufú y Cushamen, de la Provincia de Chubut.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias, SELSA, Administración y Contabilidad, Compras y Suministros, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, y Encargado del Campo Las Plumas Sr. Lewis, Alvear 722, Esquel, Chubut, dentro el horario de 9 a 12,30 y de 14 a 18 horas. — La apertura de ofertas se realizará en SELSA, Administración y Contabilidad, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.000 v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de un mil doscientas (1.200) toneladas de pasto alfalfa, forraje, de procedencia de zona libre de fiebre aftosa, a entregarse en forma parcial durante el año 1966.

El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias SELSA, Administración y Contabilidad, Compras y Suministros, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Cap. Fed., Encargado del Campo Las Plumas, Sr. Lewis, Alvear 722, Esquel, Chubut, dentro del horario de 9 a 12,30 y 14 a 18 horas.

La Apertura de Ofertas se realizará en SELSA, Administración y Contabilidad, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal.

e.15|11-Nº 14.001 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 418-P|65, para la adquisición de cubiertas y cámaras para automóviles y tractores, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregarán a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura se efectuará en la Gerencia precitada, el día 25 de noviembre próximo, a las 16 horas. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. —

e.18|11-Nº 14.320-v.22|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten, previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 427-P|65:
Provisión y montaje de báscula para vagones y casilla para la misma en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 3.000.000 m.n.
Valor del pliego: $ 1.500 m|n.
Apertura día: 16|12|65, a las 13 hs.
Consulta de pliegos: Planta de Silos Subterráneos Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 428-P|65
Construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar, de la "mecanización de dos (2) plantas de silos de chacra, incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios, en el Elevador de Campaña de Rivera, Rivera, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 13.000.000 m|n. Valor del pliego: $ 1.200 m|n.
Apertura día: 16|12|65, a las 14 hs.
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Rivera, Rivera, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 429-P|65
Pavimentación playa de acceso camiones y entrada a tolvas, incluyendo la totalidad de los materiales y mano de obra, en los Elevadores Oficiales de: Pascanas e Isla Verde, Pcia. de Córdoba y General Viamonte y Arribeños, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 10.500.000 m|n. Valor del pliego: $ 1.200 m|n.
Apertura día: 16|12|65, a las 15 hs.
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Pascanas, Pascanas, Pcia. de Córdoba, y General Viamonte, Pcia. de Buenos Aires.
Nota: El oferente podrá cotizar por Elevador.

Licitación Pública Nº 430-P|65
Reforma de casas habitación en Elevadores Oficiales de: Bellville (Pcia. Córdoba), Bragado, C. Pringles y San Fco. de Belloc (Pcia. de Buenos Aires) y Chovet y V. Cañás (Pcia. de Santa Fe). Presupuesto oficial: pesos 400.000 m|n. Por cada elevador. Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día: 16|12|65, a las 16 hs.
Consulta de pliegos: Elevador Ofic. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Elev. Ofic. Bragado (Pcia. de Bs. Aires) y Elev. Ofic. Chovet (Pcia. de Santa Fe).
Nota: El oferente podrá cotizar por Elevador.

Licitación Pública Nº 431-P|65
Construcción pavimento de hormigón armado en playa, acceso y galpón de automotores, Unidad VI, Delegación Buenos Aires, Puerto Capital Federal, Lado Este. Presupuesto oficial: pesos 4.500.000 m|n. Valor del pliego: pesos 1.000 m|n.
Apertura día: 16|12|65, a las 17 hs.
Consulta de pliegos: Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Cap. Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965.

e.17|11 Nº 14.221 v.7|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 23|65, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Delegación Buenos Aires, sito en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.17|11 Nº 14.166 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública número 47|65, con el objeto de contratar el mantenimiento, conservación y limpieza de centrales telefónicas instaladas en n|Unidades Portuarias, período 1º|1|66 al 31|12|66 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas en la División precitada.

Rosario, 17 de noviembre de 1965. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.17|11 Nº 14.222 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 19.697|56

Llámase a Licitación Pública número 90-P|65 para el día 24 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de 410 mts. de cadena nueva a rodillos p|transportadora (distinta medida); 42 eslabones de unión p|cadena a rodillo simple y 6 ruedas dentadas de acero SAE 1015|1020, 13 dientes, p|cadena de rodillos t|Diamond, etcétera, de acuerdo a las especificaciones y medidas enunciadas en el pliego de condiciones y bases, que se entregarán a los interesados en Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en División Administración, Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Buenos Aires).

La apertura de propuestas se realizará en Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Buenos Aires).

Necochea, noviembre 17 de 1965.

e.17|11 Nº 14.167 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 46|65, con el objeto de contratar la fundición de 10.000 Kg. aprox. de hierro según modelos durante el período 1º|1|66 al 31|12|66, inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 25 de noviembre de 1965, a las 10 horas en la División precitada.

Rosario, 17 de noviembre de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.17|11 Nº 14.223 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 44|65, con el objeto de contratar servicios de limpieza general en oficinas y locales sanitarios de Playa Norte de Camiones, dependientes de esta Delegación, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — (Período 1º enero al 31 de diciembre de 1966, inclusive).

Apertura de sobres: día 25 de noviembre de 1965, a las 8 horas en la División precitada.

Rosario, 17 de noviembre de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.17|11 Nº 14.224 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 45|65, con el objeto de contratar el mantenimiento, conservación y limpieza de ascensores instalados en Unidades Portuarias de esta Delegación, período 1º|1|66 al 31|12|66 inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 25 de noviembre de 1965, a las 9 horas en la División precitada.

Rosario, 17 de noviembre de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.17|11 Nº 14.225 v.19|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 317-P|65, para contratar la construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios para "tres sistemas de aspiración de polvillo", Sistemas A1, A2 y A3, de acuerdo a los planos Nros.: 3.350|3.355|57 y 3.359 y a las especificaciones correspondientes a efectuarse en la Unidad II, Pto. Quequén, Delegación Necochea.

Precio del pliego y planos $ 1.200 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79; Capital Federal o en la Delegación Necochea, Av. Alsina 2907|19, Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: cuatro millones de pesos moneda nacional ($ 4.000.000 m|n.), depósito de garantía, uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965.

e.16|11 Nº 14.076 v.6|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de los trabajos de construcción e instalación de sistemas de aspiración de polvo en distintas dependencias de esta Junta Nacional, de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 304-P|65
(Segundo Llamado).
Construcción e instalación de un sistema de aspiración de polvillo, en la Unidad III, Delegación Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 1.600.000 m|n.
Valor del Pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12|65, a las 14 horas.
Consulta pliego: Gerencia de Administ. y Contabilidad.

Licitación Pública Nº 407-P|65
Construcción e instalación de un sistema de aspiración de polvo, en la Unidad V de la Delegación Buenos Aires
Presupuesto Oficial: $ 1.350.000 m|n.
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12|65 a las 15 horas.
Consulta pliego: Gerencia de Administ. y Contabilidad.

Licitación Pública Nº 408-P|65
Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial de Villaguay, Pcia. Entre Ríos.
Presupuesto oficial: $ 2.000.000 m|n.
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12|65, a las 16 horas.
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Villaguay, (P. Entre Ríos).

Licitación Pública Nº 409-P|65
Contrucción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial de Tancacha, Pcia. Córdoba
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12|65, a las 17 horas
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Tancacha, (Pcia. Córdoba).

Licitación Pública Nº 410-P|65
Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial Alejo Ledesma, (Pcia. Córdoba).
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 6|12|65, a las 18 horas
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Alejo Ledesma, (Pcia. Córdoba).

Licitación Pública Nº 411-P|65
Construcción e instalación de tres sistemas de aspiración de polvo en la Unidad XIV, Pto. San Lorenzo, Delegación Rosario
Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 7|12|65, a las 14 horas
Consulta de pliegos: Delegación Rosario, Pcia. Santa Fe.

Licitación Pública Nº 412-P|65
Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elev. Ofic. de San Marcos, (Pcia Córdoba) y Elortondo (Pcia. Santa Fe).
Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 7|12|65, a las 15 horas
Consulta de Pliegos: Elevadores Oficiales: San Marcos, Pcia. de Córdoba y Elortondo Pcia. Santa Fe.

Licitación Pública Nº 413-P|65
Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Oficial Firmat, Pcia. de Santa Fe
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 7|12|65, a las 16 horas.
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Firmat, (Pcia. Santa Fe).

Licitación Pública Nº 414-P|65
Construcción e instalación de dos sistemas de aspiración de polvo en los Elevadores Oficiales Monte Maíz y Cabrera. (Pcia. Córdoba).
Presupuesto Oficial: $ 4.000.000 m|n.
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 7|12|65, a las 17 horas.
Consulta de pliegos: Elevador Oficial Monte Maíz y Cabrera, (Pcia. de Córdoba).

Licitación Pública Nº 415-P|65
Construcción e instalación de tres sistemas de aspiración de polvo Elevador Nº 3, Unidad I-Ing. White, Deleg. Bahía Blanca.
Presupuesto Oficial: $ 6.500.000 m|n.
Valor del pliego: $ 800 m|n.
Apertura día 7|12|65, a las 18 horas
Consulta de Pliegos: Delegación Bahía Blanca, (Pcia. Buenos Aires).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.15|11-Nº 14.003 v.26|11|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitaciones públicas para la contratación de diversos trabajos en distintas dependencias de esta Junta Nacional de acuerdo al detalle que más abajo se consigna.

Las características de los trabajos a contratarse podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en las oficinas que en cada caso se indica, y donde se entregarán los pliegos respectivos

a quienes lo soliciten previo pago del importe establecido.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en los días y horas que se indican a continuación:

Licitación Pública Nº 389-P|65

Limpieza y pintura de paramentos exteriores, limpieza y pintura de todas las aberturas exteriores, del edificio de Paseo Colón 359|79, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 500.— m|n.

Apertura día 13|12|65 a las 13 horas.

Consulta de pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Cap. Federal.

Licitación Pública Nº 393-P|65

Demolición foso, vereda y casilla balanza, desmontaje, báscula existente, construcción vereda, foso y casilla balanza, provisión y montaje báscula para camiones y construcción pavimento acceso a balanza en la Unidad II, de la Delegación Necochea, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.500.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 14 horas.

Consulta Pliegos: Delegación Necochea, Av. Alsina 2907|19, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 400-P|65

Pavimentación playa de acceso camiones y entrada de tolvas, Unidad VIII, Dock Sud, Sección 2ª, Partido Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $. 1.650.000.— moneda nacional.

Valor pliego: $ 800.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 17 horas.

Consulta pliego: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 421-P 65

Construcción pabellón sanitario y ampliación taller en la Unidad IV de Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $. 2.580.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.200 — m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 15 horas.

Consulta pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario.

Licitación Pública Nº 423-P|65

Construcción vereda, foso y casilla balanza; provisión y montaje báscula para camiones; construcción pavimento de acceso a balanza en Unidad XII. Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 3.200.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 1.500 m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 16 horas.

Consulta pliegos: Gcia. de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Licitación Pública Nº 424-P|65

Construcción silos desarmables y obras complementarias (Galpón Nº 1, de las instalaciones de la Unidad V, Puerto San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 8.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $ 3.800.— m|n.

Apertura día 13|12|65 a las 18 horas.

Consulta pliegos: Delegación Villa Constitución, Elevador Terminal Pto. Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe.

Licitación Pública Nº 425-P|65

Construcción de tolva para descarga de camiones en la Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.— moneda nacional.

Valor del pliego: $. 800.— m|n.

Apertura día: 13|12|65 a las 19 horas.

Consulta de pliegos: Planta de Silos Subterráneos de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos Aires.

e.12|11-Nº 13.875-v.2|12|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 316-P|65, para contratar la construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios para "Dos sistemas de aspiración de Polvillo". Sistema A 1 y A 2, de acuerdo al plano Nº 0-3347 y a las especificaciones correspondientes, a efectuar en la Unidad II, Puerto Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Precio del pliego y planos, $ 500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros) 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal o en la Delegación C. del Uruguay, 9 de Julio Nº 158, C. del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Un millón trescientos mil pesos moneda nacional ($ 1.300.000 moneda nacional), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965.

e.2|11 Nº 13.176 v.23|11|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1.138, Act. Nº 5.045|65, "Prov. 3 Motoniveladoras Motor Diesel 125 HP aprox., 2 Tractores sobre Orugas c|Motor Diesel de 65 HP aprox., 3 Cargadores Frontales sobre neumáticos, capacidad operación 1.600 kgs.". Apertura: El 22|12|65., a las 17 horas en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. Pliegos sin cargo e informes: En dicha dirección. Garantía: 1 o|o del total ofertado según pliego. — Director de Contaduría.

e.17|11.Nº 14.220 v.30|11|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 172, para la provisión de fórmulas impresas. Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. compras. Pliegos en la misma, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.18|11-Nº 14.322-v.22|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de leche, período comprendido entre el 1º|1|66 al 31|12,66. Apertura: 30|11|65 a las 15,30 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración — Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bartolomé Mitre 326, piso 3º. Local 310.

e.18|11-Nº14.323-v.22|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de té, período comprendido entre el 1º|1|66 al 31|12|66. Apertura: 2|12|65 a las 15 horas, en la Gcia. Departamental de Administración — Div. Compras. Pliegos en la misma, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.18|11-Nº 14.324-v.22|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el lavado y planchado de prendas de Casa Central. Apertura: 26.11|65 a las 15.30 horas en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. Pliegos en la misma; Bmé. Mitre 326 piso 3º, local 310.

e. 17|11 — Nº 14.170 — v. 19|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para provisión de azúcar, período comprendido, entre el 1º|1|66 al 31|12 66. Apertura: 29|11,65 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.17|11-Nº 14.171-v.19|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, período comprendido entre el 1º|1|66 al 31|12|66. Apertura: 26|11|65 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Div. Compras. Pliegos en la misma. Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e. 7|11-Nº 14.226-v.19|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de calcular. Apertura: 26 de noviembre de 1965 a las 14 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma. Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.17|11-Nº 14.264-v.19|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el servicio de abono de desratización, desinfección y desinsectización del edificio de Casa Central, durante el período comprendido entre el 1º|1|66 y el 31|12|66. Apertura: 29|11|65, a las 15,30 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.17|11-Nº 14.265-v.19|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres. Apertura: 22 de diciembre de 1965, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración - Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.16|11 Nº 14.080 v.29|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 171, para la provisión de fórmulas impresas. Apertura: 16 de diciembre de 1965 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.10|11 Nº 13.752 v.24|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes (invierno), para el personal de servicio. Apertura: 6|12|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.15|11-Nº 14.008-v.26|11|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas de contabilidad. Apertura: 15|12|65 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.10|11 Nº 13.753 v.24|11|65

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|65, para la provisión e instalación de tabiques modulares divisorios. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y las 18. La apertura tendrá lugar el 2 de diciembre de 1965, a las 13.

e.18|11-Nº 14.321-v.22|11|65

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65, para la contratación del servicio de limpieza integral de los edificios del Banco. Retiro del pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y las 18. La apertura tendrá lugar el 6 de diciembre de 1965 a las 12.

e.15|11 Nº 14.010 v.19|11|65

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|65, para la contratación de los trabajos de pintura a realizarse en las carpinterías metálicas y de madera del edificio San Martín 235|53. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 5º piso, entre las 12 y las 18. La apertura tendrá lugar el 6 de diciembre a las 13.

e.15|11 Nº 14.011 v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1965 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.766|65 DGSE a las 13,10 hs., escobillones, cepillos, escurridores de goma, etc.

Expte. Nº 317.781|65 DGSE a las 13,30 horas, broches, chinches, clips.

Informes y pliegos: En la D. Gral. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051, int. 50.

e.17|11-N 14.172-v.30|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 315.384|65

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina marfilina, papel tapa - LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1965, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nro. 1236, Capital, T.E. 37-8051 Int. 50.

e.18|11-Nº 14.326 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 316.453|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de un automóvil y una pick-up nuevos, último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1965 a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nro. 1236, Capital, T.E. 37.9051 Int. 50.

e.18|11-Nº 14.327 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 330.952|65

Llámase a licitación pública para la prov. de papel de Casa de Moneda Nº 6.008.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1965, a las 13,10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051 Int. 50.

e.18|11 Nº 14.328 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 363.516|65

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1965, a las 13 horas, por la provisión de felpa de algodón.

Informes y Pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T.E. 37-9051 Int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. Gral. de Suministros del Estado, 1er. piso S. de Licitaciones.

e.18|11-Nº 14.325 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 317.760|65

Llámase a licitación pública para la prov. de cartulina tapa - E. y C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1965, a las 13,50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051 Int. 50.

e.18|11 Nº 14.329 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 111.029|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de una lectora impresora, microfilmadora manuable, reacondicionamiento a nuevo de una reveladora automática — ajuste de una microfilmadora — Cont. Gral.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1965 a las 13.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11 Nº 14.330 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 317.789|65)

Llámase a licitación pública para la prov. de elementos p|máq. fotocopiadora —DNA—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1965 a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11 Nº 14.331 v.22|11|65

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 5 F. C. S., por la provisión de hierros. Apertura 22 de noviembre 1965 a las 10 hs en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051. — La Gerencia.

e.10|11-Nº 13.754-v.22|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 140|65 (2º llamado), para el día 22 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de "Bentonita y Baritina Molida".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.17|11-Nº 14.173 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 139|65, para el día 22 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para la adquisición de "Un Rodador modelo Molinex L-2-700 o similar; Tres ollas de porcelana; Quince Kgs. carga de bolas de porcelana, etc., etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.17|11-Nº 14.174 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 151|65, para el día 22 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de "Quince mil tubos pastilleros de material plástico con tapa a presión y cuatro bidones de polietileno de diez litros con canillas".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.17|11-Nº 14.176 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 128|65 (2º llamado), para el día 22 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de "Mangueras para equipo "Rotary".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.17|11-Nº 14.175 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 152|65, para el día 7 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de "Diez juegos de rotulación y reglas espaciadoras de líneas tipo "Leroy" o similar".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración, División Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.17|11-Nº 14.177 v.19|11|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, a realizarse el día 2 de diciembre de 1965, para la provisión de materiales, en las horas que se detallan a continuación:

L. Pública Nº 180/65: a las 13.00 horas. Equipos de perforación.

L. Pública Nº 181/65: a las 13.30 horas. Cable armado subterráneo, cajas de empalme y terminales.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.10|11-Nº 13.757-v.24|11|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Postergación Licitación Pública Nº 103|65

Construcción de las obras civiles y provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las instalaciones electromecánicas de la Central Hidráulica y de la Estación Transformadora "Ullun" (Pcia. de San Juan).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 2.529 del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 14 de diciembre de 1965, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 103|65.

e.8|11-Nº 13.526-v.22|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.268/65: Aparatos para control de cementos. Fecha de apertura para el día 7 de diciembre de 1965, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 1.283/65: Instalación calefacción en talleres y oficina en taller Naval, Puerto La Plata.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965 a las 12 horas.

Precio del pliego: m$n. 3.000,00.

Licitación Pública Nº 1.295/65: Tanques "Pillow" para transporte de aerocombustibles.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965 a las 11.30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal y Oficina YPF., en Nueva York (sita Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue of The Américas, New York 20 New York.

Venta de Pliegos: Sede Central (sita Av. R. S. Peña 777. Copia de Planos 7º piso, Oficina 716.

e.17|11-Nº 14.266-v.23|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.297/65: Autoelevadores sobre rodado neumático. Fecha de apertura para el día 3 de diciembre de 1965 a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.268-v.23|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.256/65: Materias primas para elaborar fluido. Fecha de apertura para el día 16 de diciembre de 1965, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas argentina.

Licitación Pública Nº 1.277/65: Surtidores.

Fecha de apertura para el día 15 de diciembre de 1965 a las 11 hs.

Licitación Pública Nº 1.296/65: Explosivos especiales para trabajos sismográficos.

Fecha de apertura para el día 21 de diciembre de 1965 a las 10.30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF., en Nueva York (sita Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue The Américas, New York 20 New York.

e.17|11-Nº 14.267-v.30|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 1.300/65: Para la contratación de la Ingeniería básica correspondiente a las unidades de elaboración e instalación auxiliares a construir y/o ampliar, para aumentar en 9.000m3. por día operativo la capacidad de procesamiento integral de la Destilería Luján de Cuyo, Mendoza.

Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1965 a las 12 horas en el Salón "General Manuel Belgrano" en Sede Central de esta Empresa (sito Av. R. S. Peña 777, 13º piso), Capital Federal.

Precio del pliego: m$n. 5.000,00.

Venta de Pliego: Sede Central (sita Av. R. S. Peña 777, Copia de Planos 7º piso, Of. 716), Capital Federal.

Consulta de pliegos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

Informes: Sede Central (sita Av. R. S. Peña 777, Gcia. Industrialización, 6º piso, Of. 615), Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.269-v.30|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 1.266/65: Construcción obras externas (red agua potable) para 120 viviendas —Barrio YPF— Colonia Catriel (Pcia. Río Negro).

Fecha de apertura para el día 29 de noviembre de 1965 a las 15 horas.

Precio del pliego: m$n. 4.000.00.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal, e Ingeniería, Sarmiento 778, 9º piso.

Venta del pliego: Av. R. S. Peña 777, Copia de Planos, 7º piso, Of. 716.

e.10|11-Nº 13.703-v.24|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 1.230|65, inspección materiales de importación. Fecha de apertura para el día 29 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 1.232|65, tambores para lubricantes. Fecha de apertura para el día 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.8|11-Nº 13.528-v.22|11|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 1.257|65. — Surtidores de flujo continuo. Fecha de apertura para el día 10 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 1.259|65. — Construcción obras externas para 120 viviendas (obras eléctricas), Barrio YPF. — Colonia Catriel, Río Negro. — Fecha de apertura para el día 29 de noviembre de 1965, a las 14.30 hs. Precio del pliego: m$n. 4.000.

Licitación Pública Nº 1.260|65. — Construcción obras externas (red telefónica) para 120 viviendas en Barrio YPF. — Colonia Catriel, Río Negro. — Fecha de apertura para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15,30 hs. Precio del pliego: m$n. 1.000.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal. Consultas: Ingeniería (Especificaciones). Sarmiento 778, 9º piso. Venta de los pliegos: Sede Central Av. R. S. Peña 777, Copia de Planos 7º piso. Of. 716.

e.9|11-Nº 13.681 v.23|11|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 14 de diciembre de 1965, a las 14 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 70|65. — Equipo fuera de borda para autopropulsar embarcación. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.16|11 Nº 14.139 v.29|11|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.024: Servicio cambio de gráficos consumos de gas en industrias de Cap. Fed. y Gran Bs. As. — Apertura 2|12|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 6.027: Adq., válvulas tapón lubricado o esféricas, de alivio y aguja y reguladores de presión. — Apertura 7|12|65, a las 9 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.16|11 Nº 14.090 v.29|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.007: Construcción Pta de Almacenaje y Envasado de gas licuado en la Ciudad de Río Gallegos (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 23|12|65, a las 9 hs. — Valor de Documentación: m$n. 5.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.12|11 Nº 13.924 v.25|11|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.020: Ampliación red distribución de gas en la Ciudad de San Juan. Apertura: 25|11|65, a las 8 horas. Valor de documentación: m$n. 1.000.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.8|11-Nº 13.580-v.22|11|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.022: Contratación durante dos años de tractores para el transporte de gas licuado a granel desde distintas Plantas del interior del país. — Apert.: 29/11/65 a las 12 hs. — Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.10|11-Nº 13.755-v.24|11|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 125

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de carne, derivados, fiambres, pescado, etc., con destino a institutos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 6.900|63 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87 —1er piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1965 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|11 Nº 14.332 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 126

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de verduras y fruta, con destino a institutos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 6.900|63 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87 —1er piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1965 a las 15.20 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|11 Nº 14.333 v.22|11|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 123

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de pan, fideos, harina, etc., con destino a Institutos Educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1965, a las 15.20 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 14.181 v.19|11|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 127

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, etc., con destino a Institutos Educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo de lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 14.182 v.19|11|65

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 124

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de artículos de almacén, café, té, etc., con destino a Institutos Educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1965, a las 15.40 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|11-Nº 14.183 v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 134

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 16 de noviembre de 1965, para resolver la adquisición de papel, cartulinas, metal para linotipos, trapos para limpieza de máquinas, etc., con destino a la División Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87. 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1965, a las 15,15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|11-Nº 14.161 v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 132

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900,63, todo lo cual puede retirarse a partir de Departamento Servicios Mecanizados.

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 15 de noviembre de 1965, para resolver la provisión de formularios continuos con destino a la fecha en el Departamento Compras División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en el Departamento Compras, del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, director general.

e.15|11 Nº 14.015 v.26|11|65

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65, para el día 24 de noviembre de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carpetas colgantes e impresos con destino a distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.186-v.19|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Licitación Pública Nº 38-65
Expediente Nº 23.292-P.61

Llámase a licitación pública por el término de diez días hábiles, a partir del 18|11|1965 para resolver la adqui-

sición de: textos de lectura para alumnos, con destino a: escuelas primarias del Consejo Nacional de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 10 de diciembre de 1965, a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965.

e.18|11-Nº 14.285-v.1º|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

POSTERGACION FECHA APERTURA

Licitaciones Públicas Nros 722, 732 y 733

Se comunica a los interesados que se ha postergado la fecha de apertura de las siguientes Licitaciones Públicas, para el día y hora que se indica en cada caso: Nº 722: Para el día 23|11|1965,-a las 17,30 horas; Nº 732: Para el día 24|11|1965, a las 16 horas; Nº 733: Para el día 25|11|1965, a las 16 horas.

e.18|11-Nº 14.381-v.22|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 12.005|65

Resolución Nº 2.124c.65

Llámase a Licitación Pública número 738, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 9 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción del cuerpo de talleres, en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Ing. Emilio Rebuelto", sita en la calle Punta Arenas esq. Marsella, Berisso, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 24.059.080. Valor del pliego, m$n. 3.000.—.

Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.019 v.3|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 13.466|65

Resolución Nº 2.134c|65

Llámase a Licitación Pública número 739 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de nuevos talleres en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 136 "Automotores", sita en la calle Lope de Vega 2150, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 6.726.386.
Valor del pliego: m$n. 2.000.

Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.020 v.3|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 3.721|62

Resolución Nº 2.131c|65

Llámase a Licitación Pública número 740 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 6 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de aulas y talleres, en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Gral. Paz 850, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: m$n. 14.940.747.
Valor del pliego: m$n. 2.500.

Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas, y en la Escuela arriba citada.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.021 v.3|12|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 3865/62 c/11572/61

Resolución Nº 2056c/65

Llámase a Licitación Pública Nº 722, "sistema de ajuste alzado", para el día 22 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de: Obras de ampliación en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Antonio Bermejo", sita en la calle Moisés Lebensohn 125, Junín, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial m$n. 2.736.330. Valor del pliego: m$n. 1.500.

Consulta y adquisición de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Antonio Bermejo", sita en la calle Moisés Lebensohn 125, Junín, Prov. de Buenos Aires. Remisión o entrega y apertura de las propuestas, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.29|10 Nº 13.087 v.22|11|65

Consejo Nacional de Educación Técnica

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SAN SALVADOR DE JUJUY

Expediente Nº 109.857|55

RESOLUCION Nº 2.126-C-65

Llámase a Licitación Pública Nº 742, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Reparación de techos y reposición de vidrios en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Salta 1143, Pcia. de San Salvador de Jujuy.

Presupuesto oficial m$n. 822.500. — Valor del pliego m$n. 700.

Consulta y Adquisición de Pliegos; en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela arriba citada.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.227 v.7|12|65

Consejo Nacional de Educación Técnica

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

CHILECITO (Pcia. de La Rioja)

Expediente Nº 15.166|61

RESOLUCION Nº 2.133-C-65

Llámase a Licitación Pública Nº 741, "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 10 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de: Construcción de aulas en la Escuela Nacional de Educación Técnica, sita en la calle Leovino D. Martínez esq. Independencia, Chilecito, Pcia. de La Rioja.

Presupuesto oficial m$n. 8.630.145. — Valor del pliego m$n. 2.000.

Consulta y Adquisición de Pliegos; en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela arriba citada.

Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.228 v.7|12|65

Consejo Nacional de Educación Técnica

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Gral. Manuel Belgrano, Rosario (Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de los siguientes elementos: 10 Bancadas de torno mecánico paralelo, de fundición gris; 10 Patas derechas para torno mecánico paralelo de fundición gris; 10 Patas izquierdas para torno mecánico paralelo, de fundición gris.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1965, a las 10.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Gral. Manuel Belgrano", Buenos Aires 1033, Rosario (Sta. Fe).

Presupuesto oficial m$n. 410.000. — Valor del pliego m$n. 100.

e.17|11 Nº 14.270 v.19|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 10.122|63

Resolución Nº 2.087-C|65

Llámase a Licitación Pública Nº 727, "Sistema de ajuste alzado" para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de: Cambio de cubierta de techos, reparaciones internas y pinturas en la ENET Femenina Nº 38, Cap.

Presupuesto oficial m$n. 3.558.500. — Valor del pliego m$n. 1.500.

Consulta y adquisición de pliegos: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs.,

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

Hugo Bianchetti, Director General de Administración y Despacho.

e. 2|11 — Nº 13.195 — v. 23|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 22520/50

Llámase a Licitación Pública Nº 729, "sistema de ajuste alzado", para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, para la contratación de los trabajos de construcción del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Tambor de Tacuarí", sita en la calle Edison esquina Sarmiento, de la localidad de San Cristóbal, Prov. de Santa Fe. Presupuesto oficial: m$n. 14.566.957. Valor del pliego: m$n. 2.500.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Tambor de Tacuarí". Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.2|11 Nº 13.196 v.23|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 3283/63

Llámase a Licitación Pública Nº 723, "sistema de ajuste alzado", para el día 24 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación de los trabajos de terminación y ampliación de aulas en la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina), sita en la calle Angel Vicente Peñaloza esq. La Plata, Chilecito, La Rioja. Presupuesto oficial: m$n. 6.896.225. Valor del pliego: m$n. 2.000.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs., y en la ENET - Femenina, sita en la calle Angel Vicente Peñaloza esq. La Plata, Chilecito, La Rioja. Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.2|11 Nº 13.198 v.23|11|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 4047/65

Llámase a Licitación Pública Nº 728, "sistema de ajuste alzado", para el día 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación de los trabajos de construcción de aulas en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Gral. San Martín", sita en la calle Teodoro García 3899, Capital. Presupuesto oficial: m$n. 9.812.946.- Valor del pliego: m$n. 2.000.

Consulta y adquisición de pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs. Remisión o entrega y apertura de las propuestas: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal. — El Director General de Administración y Despacho.

e.2|11 Nº 13.197 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 103

Expte. Nº 508.568 65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 15,15 horas, para adjudicar la provisión de uniformes y equipos con destino a la 1ra. Cát. de Histología y Embriología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sub Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11-Nº 14.338-v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente Nº 508.303|65 y agr.

Licitación Pública Nº 102

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de Productos Químicos, Instrumental, aparatos, etc., con destino a la 1ra. Cát. de Patología.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sub Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11-Nº 14.339-v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 107

Expte. 508.718|65 y 508.719|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, para adjudicar la provisión de drogas y elementos de Laboratorio, con destino a la 1ra. Cát. de Pediatría y Puericultura.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir los datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de 14 a 18 horas. — Sub Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11-Nº 14.340-v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 67

Expediente Nº 553.439 65

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Instrumental Científico con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliego de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.18|11-Nº 14.286-v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 108

Exptc. 509.896|64 y agr.

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1965 a las 15,15 horas, para adjudicar la provisión de Separadores autoestáticos, drogas, instrumental científico etc. con destino 2da. cát. de patología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, en presencia de los interesados que concurran, Facultad de Ciencias Médicas, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sub-Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11 Nº 14.288 v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 106

Expte. 508.594|65 y 508.597|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965 a las 16,15 horas, para adjudicar la provisión de instrumental científico con destino a la cátedra de ortopedia y traumatología.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán requerir datos, y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sub-Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11 Nº 14.289 v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 105

Expte. 508.877|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de uniformes, con destino al Dto. de Intendencia.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, planta baja, donde los interesados podrán adquirir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Sub.Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11 Nº 14.290 v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 104

Exp. 508.579|65

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 15,30 horas, para adjudicar l a provisión de grabador, proyector de cine, rollos, etc., con destino a la cátedra de microbiología y parasitología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|11 Nº 14.291 v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente Nº 508.685|65

Licitación Pública Nº 101

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1965, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de artículos de escritorio, con destino al Departamento de Contrataciones y Suministros.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e.17|11-Nº 14.230-v.19|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente 342|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para la provisión de diversas mesas, sillas y sillones, por un valor aproximado de m$n. 1.980.000.— precio del legajo: m$n. 100.— Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.18|11 Nº 14.287 v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública, para repuestos para el loboratorio do Mantenimiento de la Computadora Mercury, con destino al Instituto de Cálculo, Ciudad Universitaria (Núñez).
Licitación Pública Nº 261.
Expediente Nº 408.041.
Fecha de apertura de la licitación el día 26 de noviembre a las 16 horas.
Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, de 1 a 19 horas. — El Decano.
e.18|11-Nº 14.368-v.22|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 147 hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de una caja gaveta para archivo y cien cajas archivo expedientes con destino a la Biblioteca Central de esta Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de esta Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas.
El Decano.
e.17|11 Nº 14.187 v.19|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 148 hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 15.30 horas, para la adquisición de interruptores tripolares, interruptores termomagnéticos, barras de cobre rectangular semiduro, etc., con destino al Departamento de Electrotécnia de esta Facultad.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de esta Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas.
El Decano.
e.17|11-Nº 14.229-v.19|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 146, hasta el día 14 de Diciembre de 1965 a las 14.30 horas, para modificar ocho (8) tableros eléctricos seccionales del edificio de la Av. Las Heras 2214, de esta Capital.
Presupuesto oficial m$n. 1.050.000.
Depósito de garantía de la oferta m$n. 10.500. En la forma establecida por la Ley de Obras Públicas Nº 13.064.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos, deberán
e.12|11-Nº 13.842 v.2|12|65
dirigirse a la Facultad de Ingeniería, Departamento de Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, Capital Federal, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de quinientos pesos ($ 500) m/n. valor de la respectiva documentación.
Horario de venta: de 15 a 17 horas.
El Decano.
e.12|11-Nº 13.932-v.19|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 32|65
Expediente 704.620|65

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1965, a las 18 horas, para adjudicar la provisión aparatos e instrumental científico destinado al reequipamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (calle Junín 956), donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e.9|11 Nº 13.682 v.23|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 18
Expediente Nº 4.219|65
REEQUIPAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 18 de diciembre a las 9 horas, expediente Nº 4.219|65 (Reequipamiento 5ta. Prioridad. Decreto 5.367|62), para la adquisición de aparatos de laboratorio e investigación científica, maquinaria agrícola, etc. — La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras (Pabellón Central), Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse los pliegos de bases y condiciones en el horario de 10 a 12 hs.
e.12|11-Nº 13.878 v.25|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Expediente Nº 4.864

Llámase a licitación pública para la provisión de diez carpas de tela impermeabilizada y piso de goma para cinco personas con destino al Departamento de Bienestar Estudiantil.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, segundo piso, de 7 a 20 y 30 horas, todos los días hábiles y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 25 de noviembre de 1965, a las 15 horas.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Director General de Administración.
e.17|11-Nº 14.271-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 21

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de noviembre de 1965 próximo, a las 16 horas para adjudicar la ejecución de la obra: "Remodelación de tres locales en el edificio ocupado por la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia, sito en la calle Talcahuano 1261, Capital Federal". Presupuesto Oficial m$n. 165.000.—. Precio del pliego m$n. 400. Retiro de la documentación e informes: Talcahuano 1261, 2º piso.
e.16|11-Nº 14.140 v.22|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404947
Licitación Pública Nº 259

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una cámara frigorífica para el Instituto de Física de la Atmósfera, del Departamento de Meteorología en el nuevo Pabellón de esta Faculta, sito en la Ciudad Universitaria calle Intedente Güiralde s.nº y extremo norte de la Av. Costanera (Núñez). Fecha de apertura de la licitación el día 6 de diciembre, a las 16 horas.
Licitación Pública Nº 259. Presupuesto oficial: $ 550.000.— m|n. Precio del pliego: $ 200.—. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso de 14 a 19 horas. — El Decano.
e.4|11. Nº 13.420 v.25|11|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 260
Expediente Nº 402.840

Llámase a licitación pública, para la construcción de un Pabellón para Laboratorio de Genética Vegetal en la Ciudad Universitaria (Núñez). Fecha de apertura de la licitación el día 15 de diciembre de 1965, a las 16 horas. Presupuesto oficial $ 3.730.400 m|n. Precio del pliego $ 1.000 m|n. Retirar pliego de condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272 de 14 a 19 horas. — El Decano.
e.12|11-Nº 13.842 v.2|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por el término de tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 34 para la adquisición de una consola maestra para diez puestos de alumnos, con un micrófono (profesor), un grabador maestro y un tocadiscos, o una consola maestra para veinte puestos de alumnos con un micrófono (profesor), dos grabadores maestros, y un tocadiscos.
Los pliegos de condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 29 de noviembre del corriente a las 15 horas. — Firmado: Néstor O. Peppi, Subjefe Contable.
e.18|11-Nº 14.341-v.22|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por el término de tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 35, para la adquisición de 22 trajes para el personal de servicio de esta Facultad. — Los pliegos de condiciones se pueden retirar en la Administración de la misma de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 30 de noviembre a las 15 horas. — Firmado: Néstor Osvaldo Peppi, Subjefe Contable.
e.18|11-Nº 14.342-v.22|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
Licitación Pública Nº 9

Apertura día 30 de noviembre de 1965, a 11 horas, para adquirir una máquina fotocopiadora para corriente alternada de 220 volts, que permita sacar copias de toda clase de colores y tinta en seco 100 x 100, sin necesidad de usar líquidos o reveladores y que copie directamente páginas de libros y de todo otro documento encuadernado. — Pliego de Bases y Condiciones, sin cargo, de lunes a sábados de 8 a 12 horas, en Administración 6 Nº 777, planta alta. — Dr. Américo J. Carrara, Contador.
e.18|11-Nº 14.343-v.22|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a licitación pública para la construcción de ocho locales, Expediente 733|150.658.
Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad, a las 11 horas. Depósito de garantía: 1 % del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 500.000. — Pedro C. Corona, Contador.
e.18|11-Nº 14.292-v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la construcción de divisiones (Expediente 733|150.672).
Apertura de las propuestas: 7 de Diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. — Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 250.000,00. — Pedro C. Corona, contador.
e.18|11-Nº 14.293-v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de un entrepiso, según Expediente 733|150.675.
Apertura de propuestas: 30 de noviembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11.00 horas. — Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 165.000.—. Pedro C. Corona, contador.
e.18|11-Nº 14.294-v.24|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámasea Licitación Pública para "La construcción de una campana de laboratorio para la extracción de vapores corrosivos".
Apertura de propuestas: 30 de Noviembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. — Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 160.000,00. — Pedro C. Corona, contador.
e.18|11-Nº 14.295-v.24|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la construcción de una losa de hormigón armado. Expediente 733|150.676.
Apertura de propuestas: 16 diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial, que asciende a $ 650.000,00.
e.18|11 Nº 14.299 v.9|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un Fotocolorímetro de alta precisión Crudo Camaño o similar, según Expediente 733|150.616.
Apertura de propuestas: 30 de noviembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11.00 horas; Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 130.000,00. — Pedro C. Corona, contador.
e.18|11-Nº 14.296-v.24|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para provisión y colocación de techo de chapa canaleta de hierro galvanizado. Expediente 733|150.673.
Apertura de propuestas: 16 de diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11,00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial, que asciende a $ 1.300.000,00.
e.18|11 Nº 14.298 v.9|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
47 y 115

Llámase a Licitación Pública para Remoción de pisos y adecuación del contrapiso. (Expediente 733|150.674).
Apertura de Propuestas: 16 de Diciembre de 1965, en la Contaduría de esta Facultad a las 11.00 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial, que asciende a $ 1.400.000,00. — Pedro C. Corona, contador.
e.18|11-Nº 14.297-v.9|12|65

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIV. NAC. DE LA PLATA
Licitación Pública Nº 3

"Compra de muebles para la Biblioteca". Retirar pliego de condiciones en la Contaduría de la Facultad, calle 47 Nº 162, de La Plata, donde deberán entregarse las ofertas. — Garantía: pesos 3.000. — Apertura: día 25 de noviembre de 1965, a las 11 hs.
e.17|11-Nº 14.188 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública 10|65
Expte. 200-20.845

Llámase a Licitación Pública 10|65, por el término de quince días para la adquisición de una plancheta "Fannel" Kassel o similar, con alidada autorreductora, círculo vertical. Plancheta de madera ensamblada, trípode telescópico de madera. Telescopio acromático, astronómico, enfoque interno, óptica cubierta. Aumento por 20; Con constantes estadimétricos y de multiplicación autorreductoras.
Pliego de bases y condiciones de lunes a viernes de 7 a 12 horas, sin cargo. — Apertura de propuestas día 30 de noviembre a las 10 horas, en Oficina de Compras de dicha Facultad, calle 60 y 118, 1er. piso, La Plata. — Alfredo Brienza, Contador.
e.17|11-Nº 14.189 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Calle Diagonal 77, Nº 352

Por tres (3) días. — Llámase a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas "Divisuma", sobre las Bases y Condiciones del Pliego, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Administración.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas. — La Plata, 9 de noviembre de 1965. — Manuel F. Peralta, Administrador.
e.17|11-Nº 14.231 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMISION NACIONAL DEL AÑO INTERNACIONAL DEL SOL QUIETO
OBSERVATORIO ASTRONOMICO LA PLATA

Llámase a concurso de antecedentes para la adaptación de planos y documentación licitaria completa para la construcción de cuatro pabellos y demás obras complementarias incluyendo casa, habitación así como dirección técnica de las mismas para el futuro Observatorio Magnético de Trelew (Pcia. de Chubut).
La apertura de las presentaciones se efectuará el día 29 de noviembre a las 10 horas, en la Secretaría del Observatorio Astronómico de La Plata, Paseo del Bosque s|n. Para informes concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 8 a 12 horas. — La Plata, 10 de noviembre de 1965.
e.16|11-Nº 14.144 v.29|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Por quince días (15), a partir del 17|XI|65, se llama bajo el régimen de las leyes 13.064 y 12.910, ajuste alzado, para la Reparación y Construcción de azoteas y cerco, del edificio de la sede, calle 50 y 117, La Plata, Exp. C. 100-6.942|65. Presupuesto Oficial: 642.160 m$n. — Garantía de la oferta (1%): 6.422 m$n.

Precio del legajo (pliego de condiciones, planos, modelo de propuesta etc.): 500 m$n. Apertura de ofertas el día 16 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede de la institución. Informes, venta de legajos, en la misma. Edgar Lecuenis, Administrador (i).

e.17|11-Nº 14.272 v.7|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
9 de Julio Nº 80 — Rosario

Llámase a licitación pública para los trabajos de excavación, y ejecución de estructura de hormigón armado y colocación de cañerías para electricidad, para el nuevo edificio de la Facultad Regional Rosario.

La fecha de apertura de las propuestas, se ha fijado para el día 15 de diciembre del corriente año, a las 19 horas, en el Decanato de la Facultad, 9 de Julio Nº 80, Rosario.

Para todos los casos, solicitar pliego de condiciones en la Contaduría de esta Facultad, de lunes a viernes de 19 a 21 hs.

e.10|11-Nº 13.720-v.24|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 48
Expte. Nº 7762|65

Apertura de propuestas: 28 de octubre de 1965 a las 10,30 horas.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de chassis con grilla para el servicio de sala 6 del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en división compras, contaduría de la facultad de ciencias médicas. — Calle Santa Fe 3100. Rosario.

e.18|11 Nº 14.300 v.22|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
Licitación Pública Nº 50
Expte. Nº 7.229|65

Apertura de propuestas: 29 de noviembre de 1965, 9.30 hs. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales para la instalación de regulación y medición, distribución en media presión y regulación de presión de consumo de gas natural para el Hospital Nacional del Centenario y Facultad de Ciencias Médicas, debiendo solicitar los pliegos en división compras, Contaduría, de esta Facultad calle Santa Fe 3100, Rosario. — Rodolfo Bustamante, Jefe División Compras.

e.17|11-Nº 14.232 v.19|11|65

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ROSARIO
Expte. Nº 8.152|65
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de ferretería con destino a esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10.

Fecha de apertura de las propuestas: 30 de noviembre de 1965, a las 11 hs.

e.17|11 Nº 14.233 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACIO. "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avda. Pellegrini 250 — Rosario
Licitación Pública Nº 6|65
Expte. 63.512 — Escuela

Llámase a licitación pública para la construcción de las siguientes obras:

a) Construcción de locales en 2º y 3º piso y local para laboratorio de química. Presupuesto aproximado: pesos 2.500.000.—.

b) Reparación azotea sobre planta baja y patios. Prespuesto aproximado: pesos 1.000.000.—.

c) Construcción de entrepiso y refección del gabinete de electrónica. Presupuesto aproximado: pesos 500.000.

d) Construcción laboratorio de ensayo de motores. Presupuesto aproximado: pesos 700.000.—.

e) Construcción de vestuarios en talleres. Presupuesto aproximado: pesos 800.000.—.

Apertura: 21 de diciembre de 1965, 9 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.—.

Presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

Rosario, noviembre de 1965. — El Secretario.

e.10|11 Nº 13.704 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 11|65

Para la provisión de mesas de trabajo para Laboratorio de Máquinas Eléctricas de la Facultad, por un valor estimado de $ 180.000.

Apertura: 29 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Secretaría Técnica, San Gerónimo 1933, planta alta, Santa Fe. Retiro de pliego de condiciones y presentación de ofertas: Días hábiles de 15 a 22 horas. Valor del pliego: $ 200.

e.17|11 Nº 14.201 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente C. D. 3.390|65
Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una planta completa a escala (maqueta) para fabricación de motores eléctricos.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 13 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

e.17|11 Nº 14.193 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente B — 2.474|65
Licitación Pública Nº 70

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material bibliográfico con destino al Instituto de Matemática.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 14 de diciembre de 1965, a las 11 horas.

e.17|11 Nº 14.194 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 67
Expediente: C. U. 4.921|65

Llámase a licitación pública para la construcción de muebles fijos y mesadas para el Laboratodio de Química Orgánica, la misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado.

Planos y pliegos: oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Garantía de la propuesta: $ 3.800 m|nacional. Apertura de la licitación: 27 de diciembre de 1965 a las 11 horas. Costo de la carpeta: $ 500 m|n.

e.15|11-Nº 13.981-v.26|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 59
Expediente: C.U. - 4.860|65

Llámase a licitación pública para la ampliación del Laboratorio de Máquinas Térmicas, primera etapa. La misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado. — Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Garantía de la propuesta: $ 16.398 m|n. — Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 11 horas. — Costo de la carpeta: pesos 1.000 m|n.

e.10|11 Nº 13.762 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Expediente: C.U. - 4.868|65
Licitación Pública Nº 58

Llámase a licitación pública para la instalación de gas media presión en laboratorios del Departamento de Ingeniería, la misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado. — Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 10 horas.

Garantía de la propuesta: $ 1.114 m|n.

Costo de la carpeta: $ 1.000 m|n.

e.10|11 Nº 13.763 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
OFICINA DE SUMINISTROS
Expediente: C.U. - 4.867|65
Licitación Pública Nº 57

Llámase a Licitación Pública para la construcción de un invernáculo para el Departamento de Agronomía, Rondeau 29, Bahía Blanca. La misma se efectuará por el sistema de ajuste alzado.

Planos y pliegos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Garantía de la propuesta: $ 10.721 moneda nacional.

Apertura de la licitación: 31 de diciembre de 1965, a las 9 horas.

Costo de la carpeta: $ 1.500 m|n.

e.10|11 Nº 13.764 v.1º|12|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 3|65

Objeto: "Adquisición de instrumental científico para equipamiento del Departamento de Física y Química, de la Facultad."

Fecha y hora apertura propuesta: 26 de noviembre de 1965 a las 20 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos, todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.196-v.19|11|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1|65

Objeto: "Adquisición material Bibliográfico para equipamiento de la Facultad".

Fecha y hora apertura propuesta: 25 de noviembre de 1965 a las 21 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos, todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.195-v.19|11|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 4|65

Objeto: "Adquisición instrumental científico para equipamiento del Departamento de Construcciones".

Fecha y hora apertura propuesta: 26 de noviembre de 1965 a las 21 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.197 v.19|11|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 5|65

Objeto: "Provisión de Carpintería Metálica" para edificio propio (Rivadavia y España).

	m$n.
Presupuesto oficial global	5.500.000.—
Precio documentación ..	1.000.—

Fecha y hora apertura propuestas: 25 de noviembre de 1965 a las 20 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.198 v.19|11|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 6|65

Objeto: "Construcción estructura de hormigón armado" para edificio propio (Rivadavia y España).

	m$n.
Presupuesto oficial global	13.000.000

Sistema de contratación. Ajuste alzado.

	m$n.
Precio documentación	1.000

Fecha Apertura Propuestas: 13 de diciembre de 1965 a las 20 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.199 v.30|11|65

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 2|65

Objeto: "Adquisición de instrumental científico para equipamiento del Departamento Electrotécnia de la Facultad".

Fecha y hora apertura propuesta: 25 de noviembre de 1965 a las 22 horas en el local de la Facultad, Muñecas 219, alto, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos todos los días hábiles de 19,30 a 22 horas.

e.17|11-Nº 14.200 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 70|65 para el día 25|11|65 a horas 10, para la adquisición de tres (3) blocks semi-armados 4 cilindros Standard para Jeep Ika con destino al Servicio de Automotores de la U.N.T. Por cláusulas particulares recurrir a las Oficinas del Departamento de Compras D.G.A. Ayacucho 482, 2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas. — Dirección General de Administración. Universidad Nacional de Tucumán.

e.17|11-Nº 14.202-v.19|11|65

Universidad Nacional de Cuyo
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 93.902-D-65
LICITACION PUBLICA
APARATOS DE GIMNASIA

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de aparatos de gimnasia, con destino a la Dirección de Educación Física.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.17|11 Nº 14.192 v.19|11|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis

Llámase a licitación pública, dentro del Plan de Reequipamiento Técnico de Universidades Nacionales (Decreto número 5.367|62), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965 a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a las Escuelas de Matemáticas y Físicas y de Química, Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias.

La apertura de las propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, San Luis, dependencia donde deben solicitarse pliego de condiciones y demás informes.

e.5|11-Nº 13.496-v.19|11|65

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Plan de Reequipamiento Universidad Nacionales
Licitación Pública Nº 59|65
Expte. Nº 670-F-65
Adquisición Elementos Técnicos

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de Diciembre de 1965, a las 11 horas, para la adquisición de Elementos Técnicos (2 Cámaras climatizadas, 1 Espectrofotómetro y 15 Microscopios monoculares) con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Casilla de Correo Nº 7, Chacras de Coria, Mendoza.

e.8|11 Nº 13.586 v.22|11|65

Universidad Nacional de Córdoba
OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Expte. 6.831-H-64
LICITACION PUBLICA Nº 17

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar la construcción de un horno incinerador de residuos en el Hospital Nacional de Clínicas.

Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, en el horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto oficial: $ 450.000 m|n.
— Precio del Legajo: $ 600.

e.17|11 Nº 14.191 v.19|11|65

Universidad Nacional de Córdoba
OBSERVATORIO ASTRONOMICO
Laprida 854, Córdoba

Licitación Pública Nº 7, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 12 hs.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de muebles metálicos de oficina, con un presupuesto total de $ 200.000 m|n — Los pliegos de Bases y Condiciones deberán solicitarse al Observatorio Astronómico, Laprida 854, Córdoba.

e.17|11 Nº 14.234 v.19|11|65

Universidad Nacional del Nordeste
FACULTAD DE MEDICINA
LICITACION PUBLICA Nº 7|65
Apertura: 30|11|65

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 15 Microscopios monoculares para esta Facultad, pliegos de condiciones concurrir a Moreno 1240, Corrientes.

e.17|11 Nº 14.190 v.19|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 3|65
(Expediente Nº 28.519-"C"-65)

Llámase a licitación pública para la provisión de artefactos eléctricos (fluorescentes) y accesorios, incluído mano de obra de instalación.

Destino: Nuevo edificio Facultad; calle 9 de Julio 1449, Corrientes.

Presupuesto oficial ...	$ 1.410.000
Importe de la garantía „	14.100
Precio del pliego ...... „	200

Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 15 horas —en Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105— Corrientes).

Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad. Corrientes.

e.17|11-Nº 13.684 v.30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 4|65
Expediente Nº 28.533-"C2"-65

Llámase a licitación pública para la ejecución y colocación de muebles de madera (bajo mesadas).

Destino: Nuevo edificio Facultad; calle 9 de Julio 1449, Corrientes.
Presupuesto oficial ...... $ 710.000
Importe de la garantía .. „ 7.100
Precio del pliego .... „ 200
Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 17 horas, en Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105 — Corrientes).
Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad, Corrientes.
e.17|11-Nº 13.683 v.30|11|65

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 5|65
(Expediente Nº 28.518-"C"-65)

Llámase a licitación pública para la construcción y mano de obra de carpintería metálica de hierro y|o aluminio.
Destino: Nuevo edificio Facultad, 9 de Julio 1449, Corrientes.
Presupuesto oficial ..... $ 840.000
Importe de la garantía .. „ 8.400
Precio del pliego .... „ 200
Apertura: 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas en la Contaduría Facultad (Sargento Cabral 2105). Corrientes.
Retirar pliego y datos: Contaduría Facultad, Corrientes.
e.17|11-Nº 13.685 v.30|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T-489|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 111, cuya apertura tendrá lugar el día 25|11|65, a las 15 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión e instalación de una campana extractora de vahos en la cocina del Instituto de Detención (U. 2).
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.
e.18|11-Nº 14.334-v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. C.3191|65 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 110, cuya apertura tendrá lugar el día 25|11|65, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 50, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de un camión volcador.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 hs. — El Director de Administración.
e.18|11-Nº 14.335-v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. P-1858|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 109, cuya apertura tendrá lugar el día 24|11|65, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la adquisición de cigarrillos, yerba, pastillas, etc.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.17|11-Nº 14.185 v.19|11|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO DE PROTECCION "PRESIDENTE BERNARDINO RIVADAVIA"
(Delegación Nº 3)
Expediente Nº 95.328|65

Llámase a Licitación Pública Nº 25|66, para el día 25 del mes de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto de Protección "Presidente Bernardino Rivadavia" (Delegación Nº 3) durante el ejercicio fiscal 1965|66.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. El Director de Administración.
e.18|11-Nº 14.336-v.22|11|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO Dr. JOSE SANCHEZ PICADO
Chivilcoy 3301 Cap. Fed.
Expediente Nº 95.325|65

Llámase a Licitación Pública Nº 26|66, para el día 25 del mes de noviembre de 1965, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino al Instituto Dr. José Sánchez Picado, Chivilcoy 3301, Cap. Fed., durante el ejercicio fiscal 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1965. El Director de Administración.
e.18|11-Nº 14.337-v.22|11|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO EMILIA Y MANUEL PATIÑO
Expediente Nº 95.323/65

Llámase a Licitación Pública Nº 23/66 para el día 24 del mes de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Emilia y Manuel Patiño, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., durante el ejercicio fiscal 1965/66.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Director de Administración.
e.17|11-Nº 14.178-v.19|11|65

Consejo Nacional de Protección de Menores
INSTITUTO CARLOS PELLEGRINI
PILAR (Pcia. Bs. As.)
Expediente Nº 95.324|65

Llámase a Licitación Pública Nº 24|66, para el día 24 del mes de noviembre de 1965, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita adquisición de artículos de racionamiento y alimentos; con destino al Instituto Carlos Pellegrini, Pilar, Pcia. Bs. As., durante el ejercicio fiscal 1965|66.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Director de Administración.
e.17|11 Nº 14.179 v.19|11|65

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º
Llamado a licitación pública:

Nº 522. — Para el día 1º de diciembre de 1965 a las 15 horas, para la provisión e instalación de cinco incubadoras tipo Isolette Modelo C 86 (intensive care) o similar, completas con accesorios, con destino al Instituto de Maternidad "Pedro A. Pardo" de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 1.800.000.— m|n. Pliego: s|cargo.
Nº 523. — Para el día 1º de diciembre de 1965 a las 15.20 horas para la provisión de 20.000 ladrillos huecos de 6 agujeros con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión ley 11.333 — Artículo 6º. — Presupuesto oficial: $ 140.000.—, m|n. Pliego: s|cargo.
Nº 524. — Para el día 1º de diciembre de 1965 a las 15.30 horas para la provisión de ladrillos, cemento y tierra refractarios, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión ley 11.333 — Artículo 6º — Presupuesto oficial: $ 230.800.— m|n. — Pliego: s|cargo.
Nº 525. — Para el día 1º de diciembre de 1965 a las 15.45 horas, para la provisión de azulejos blancos rectos y de un canto redondo, azulejos cuartas cañas externas y azulejos blancos, ángulos externos, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión ley 11.333 — Artículo 6º. — Presupuesto oficial: $ 222.600. — m|n. — Pliego: s|cargo.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Av. Córdoba 2351 —piso 1º— Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Secretario.
e.18|11 Nº 14.284 v.22|11|65

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º
Llamado a Licitación Pública:

Nº 519. — Para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión de conejeras standard individuales de hormigón premoldeado y jaulas para ratas, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Artículo 6º. — Presupuesto Oficial: $ 150.000. — Pliego: s|cargo.
Nº 520. — Para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 y 15 horas para la provisión de cristal, vitrea, vidrio martelet y vidrio triple, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Artículo 6º. — Presupuesto Oficial: $ 742.500 m|n. — Pliegos: s|cargo.

Nº 521. — Para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas, para la provisión de azulejos de colores, revestimiento veneciano y aglutinante para adherencia de azulejos, con destino al Departamento de Obras e Inspección de la Comisión Ley 11.333, Artículo 6º. — Presupuesto Oficial: $ 6.992.000. — Pliego: s|cargo.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Artículo 6º, Av. Córdoba 2351, piso 1º, Capital de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — El Secretario.
e.17|11-Nº 14.184 v.19|11|65

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 518, para el día 16 de diciembre de 1965, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un ascensor para pasajeros en el Sector F-6 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 3.500.000 m|n. — Pliego: $ 300 m|n. — Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del Presupuesto Oficial.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — El Secretario.
e.16|11-Nº 14.092 v.6|12|65

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública:

Nº 514. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 horas, para la construcción de trabajo de renovación de cubiertas impermeables de azoteas en el edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Instituto de Morfología "J. A. Naón", 9º piso alto y en la Facultad de Farmacia y Bioquímica 3º piso alto, de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 842.704,— m|n. — Pliego $ 300,— m|n.
Nº 515. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 15 horas, para la contratación de trabajo de renovación de cubiertas impermeables en terrazas del Instituto de Maternidad "Pedro A. Pardo" y en azoteas del Instituto de Neurocirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, — Presupuesto Oficial: pesos 2.337.260,— m|n. — Pliego: pesos 300,— m|n.
Nº 516. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 30 horas, para la contratación de trabajo de renovación de las obras de pintura de los locales de diversas Cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología, de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 4.372.336,— m|n. — Pliego: $ 300,— m|n.
Nº 517. — Para el día 15 de diciembre de 1965 a las 15 y 45 horas, para la contratación de trabajo de renovación de las obras de pintura de los locales de diversas Cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas, de Farmacia y Bioquímica y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 2.614.296,— m|n. — Pliego: $ 300.— m|n.
Garantía: En todos los casos las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía, equivalente al uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Secretario.
e.15|11-Nº 14.016-v.3|12|65

OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA Nº 8|65

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, para la adquisición de un edificio de 1.200 a 1.500 metros cuadrados de superficie cubierta, aproximadamente, para dependencias administrativas de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación —DOSME— y por un valor que no exceda de $ 35.000.000 m|n. — La ubicación debe estar comprendida dentro del perímetro demarcado por las calles Leandro N. Alem, Independencia, Castro Barros, Medrano, Cánning, Las Heras, Juncal y Avenida del Libertador General San Martín.
La construcción debe reunir condiciones de conservación aceptables para permitir su inmediata habilitación con un mínimo de adaptaciones y no tener una antigüedad mayor de 40 años.
Retiro de Pliegos y entrega de ofertas bajo sobre lacrado: Departamento Administrativo, Paraguay 2053, 2º piso, Capital, de 12 a 19 horas. — La apertura se realizará en la sede de la Asamblea General, Paraguay 2053, 1er. piso, local 4, Capital, el día 9 de diciembre de 1965, a las 9 horas.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.
e.17|11 Nº 14.180 v.30|11|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º piso
Capital Federal

Licitación Pública Nº 675 para el día 25 de noviembre de 1965.
Provincias de Santa Cruz y Buenos Aires.
Nº 675, hora 10,30. — Provisión de planchas, bases y registros para bases de hierro fundido, para cocinas Tipo D.G.I., con destino al Regimiento de Infantería Motorizado y a la Escuela de Comunicaciones. — En Río Gallegos y Campo de Mayo respectivamente.
— Garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo $ 30,00 m|n.
Las pre-adjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones. — piso 10º.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de apertura. — Piso 9º:
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
e.18|11 Nº 14.344 v.22|11|65

Comando del IIer. Cuerpo de Ejército
Comando de Ingenieros
Inspección Regional Centro
Bedoya Nº 435 — Córdoba

Licitación Pública Nº 47 — (Cuarenta y Siete)
Apertura: 26 de noviembre de 1965, a las 10,00 horas.
Trabajos a realizarse en el Hospital Militar "Córdoba".
Prestación de mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos de pintura al aceite, tiza y cola y agua.
Presupuesto oficial: $ 130.000 m|n.
Depósito garantía de licitación: 1 o|o (uno por ciento) del monto del presupuesto oficial o según especificado en pliego. — Regirá el pliego de condiciones especiales de obra, y los pliegos de condiciones generales de blanqueo y pintura y afines de fecha enero 1949. Igualmente las bases generales de licitación y contratación de obra de fecha enero de 1950.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día hora indicada en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435. — Córdoba.
Para solicitar pliegos de la mencionada licitación dirigirse a la dirección pre-citada. — (Pliego sin cargo).
Córdoba, noviembre de 1965. — Capitán, Enrique Antonio Luera. — Inspección Regional Centro.
e.18|11 Nº 14.345 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL "CUYO"
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 135|1965, para la provisión de material sanitario (caños, llaves, canillas, etc.) — Solicitar pliegos de condiciones en Inspección Regional "Cuyo", prolongación Juan B. Justo s|nº, Ciudad de Mendoza, Casilla de Correo 213. Fecha apertura: 26 de noviembre de 1965, 12 horas.
e.17|11Nº 14.206-v.23|11|65

COMANDO DEL IIer. CUERPO DE EJERCITO
COMANDO DE INGENIEROS
Inspección Regional Centro
Bedoya Nº 435 - Córdoba
Licitación Pública Nº 48
(Cuarenta y Ocho)

Apertura: 26 de Noviembre de 1965, a las 10,15 horas.
Por la provisión en obra de ventanas metálicas incluso herrajes, mosquiteros y taparrollos.
Lugar de Entrega: Hospital Militar "Córdoba". Cirujano Mayor Dr. Eleodoro Damianovich - Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 120.000,00 m|n.
Depósito Garantía de Licitación: 1 o|o (uno por ciento) del monto del Presupuesto Oficial o según especificado en Pliego.
Regirá el Pliego de Condiciones Generales de Carpintería Metálica y Herrería de obra del año 1949, las Bases

Generales de Licitación y Contratación de Obra de fecha Enero 1950, el Pliego de Condiciones Especiales de la Obra y plano Nº 1.574.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435, Córdoba.

Para solicitar Pliegos de la mencionada licitación dirigirse a la dirección precitada (Pliegos sin cargo). — Córdoba, Noviembre de 1965. — Capitán Enrique Antonio Luera. Jefe Inspección Regional Centro.

e.18|11 Nº 14.346 v.22|11|65.

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 674 para el día 16 de Diciembre de 1965. Boulogne Sur Mer (provincia de Buenos Aires). Hora: 10.30. Provisión y colocación de carpintería metálica, incluso herrajes en el Arsenal "Esteban De Luca". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 2.562.000. Precio del legajo: $ 100 m.n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la oficina de Licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|11-Nº 14.273-v.7|12|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 669 para el día 30 de noviembre de 1965. Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Nº 669. Hora 10.30. Reparo de la Central Telefónica Automática Standard Electric Modelo 7035, aparatos y redes anexas, en el Comando del V Cuerpo de Ejército. Depósito de garantía de licitación 1 por ciento sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 180.000 m n. Precio del legajo $ 30.— m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º. Horario de venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10 donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, ... Jefe Departamento Administrativo.

e.18|11-Nº 14.146-v.22|11|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 673 para el día 30 de noviembre de 1965. Capital Federal. Nº 673. Hora 10.40. Prestación de mano de obra, equipos y herramientas necesarias para la limpieza al vapor de frente, del edificio que ocupa el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en Carlos Pellegrini 1285. Depósito de garantía de licitación 1 por ciento sobre el presupuesto oficial que es de $ 172.000 m|n. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º. Horario de Venta: de 8 a 11 horas. Lugar de apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrán lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, ... Jefe Departamento Administrativo.

e.16|11-Nº 14.149-v.22|11|65

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal

LICITACION PUBLICA Nº 626 PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1965

Provincia de Buenos Aires

Número 626. — Hora: 10.30. — Reparo de un ascensor y dos montacamillas en el Hospital Militar Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 o,o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de: $ 567.000. Precio del legajo: $ 30.— Las preadjudicaciones serán exhibidas en la cartelera ubicada frente a la oficina de licitaciones, piso 10º.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

Lugar de Apertura: piso 9º.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en el Comando de Ingenieros y Dirección General de Ingenieros, Piso 9º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|10-Nº 12.998-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 229|65 para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11.00 horas, por el maquinado de: Tubos de Engoteras, según planos Nos. 53|1, 51|1, 52|1.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n 50.00) valor de la respectiva documentación. — José Pedro Villa, coronel.

e.18|11 Nº 14.350 v.22|11|65.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 238|65 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.15 horas, por la provisión de leche pasteurizada.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n 50.00) valor de la respectiva documentación. — José Pedro Villa, coronel.

e.18|11 Nº 14.301 v.22|11|65.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T.E. 208.1969

Llámase a Licitación Pública Nº 216|65 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, por la provisión de lona impermeabilizada.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n 50.00) valor de la respectiva documentación. — José Pedro Villa, coronel.

e.18|11 Nº 14.349 v.22|11|65.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 234|65 para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11.15 horas, por la provisión de Guardapolvos, camperas, camisas mangas cortas, pantalones de brin de algodón preencogidos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta pesos moneda nacional (m$n 50.00) valor de la respectiva documentación. — José Pedro Villa, coronel.

e.18|11 Nº 14.302 v.22|11|65.

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE:

Automóviles: Chevrolet 46, 51, 53, 58; Ford 46; Kaiser Carabela 58; M. Benz 54. — Camionetas: Chevrolet 51 y tipo comando 43; M. Benz 54. — Camiones: Chevrolet 42, 43, 47; Ford 42, 43; M. Benz 54. — Jeeps: Willys 43. — Furgón: M. Benz 54. — Camioncitos Tractor: Unimog 54 c|motor M. Benz. — Omnibus: Chevrolet 43. — Acoplados 2 ejes. — Motocicletas: B. S. A. 54, 125 c.c. — Bicicleta Phillips.

Exhibición: Depósito Puerto Nuevo (detrás Sindicato de Taxis), a partir del 22 de noviembre hasta el 8 de diciembre, todos los días, incluso sábados y domingos, de 7,30 a 13 horas. — Los interesados deberán presentarse con documentos de identidad (L. E. o C. I.).

Remate: Los días 9 y 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2.

Informes y Prospectos. En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires y en el Comando de Arsenales, Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital Federal.

e.12|11 Nº 13.823 v.25|11|65

COMANDO DE ARSENALES TALLER DE MANTENIMIENTO NEUQUEN

Llámase a licitación pública para la venta sin base, de automotores, a realizarse el 7 de diciembre de 1965, a las 10 horas. Automotores: 9 Jepp Willys modelo 1945; 13 camiones marca Chevrolet de 3 toneladas; 1 automóvil Mercedes Benz modelo 1953 y 1 bicicleta marca Phillips. Exhibición: Cuarteles de la 6ª Compañía de Comunicaciones de Montaña, Colonia Bouquet Roldán, Neuquén (ex cuarteles de la Inspección Regional Neuquén), todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Informes y pliegos de condiciones: en el Taller de Mantenimiento Neuquén. Valor del pliego: $ 200.—. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y se efectuarán por los vehículos en el estado en que se encuentran. La aprobación queda sujeta a la entidad vendedora.

e.17|11-Nº 14.293-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 900. Fecha de apertura: 30 de Noviembre de 1965, a las 10 hs. Por: Repuestos para Motor Otto Deutz. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.

e.17|11-Nº 14.204-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 903. Fecha de apertura: 30 de Noviembre de 1965, a las 10.15 hs. Por: Aceite de linaza. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.

e.17|11-Nº 14.235-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 902. Fecha de apertura: 10 de Enero de 1966, a las 10 hs. Por: Cilindro para laminación. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 500.

e.17|11-Nº 14.236-v.30|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 887. Fecha de apertura: 20 de diciembre de 1965 a las 10 horas, por: Ladrillos refractarios de importación según especificaciones de esta F. Militar de Aceros, de varios tipos y medidas de acuerdo al pliego de condiciones.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 150.

e.15|11-Nº 14.027-v.26|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Licitación Pública Nº 6029|65

Venta de: 52.000 Kg. de planchuelas para elásticos oxidados de acero SAE 9260 y AE 55 (6 lotes).

Apertura propuesta: 7 de diciembre de 1965, en Cabildo 65, 1º piso, Capital, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, Sección Materiales Disponibles, Cabildo 65, planta baja, Capital, T. E. 77-8000.

Exhibición material: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Pcia. Buenos Aires.

e.18|11 Nº 14.347 v.1º|12|65

D. G. F. M. FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Abastecimiento - Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Prov. de Buenos Aires T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 122/65, Apertura 29 de noviembre de 1965, a las 10 hs.. Por la provisión de: Máquinas amoladoras y remachadoras neumáticas.

Licitación Pública Nº 123/65, apertura, 29 de noviembre de 1965, a las 10.15 hs. Por la provisión de: Herramientas, machos, peines para tarraja y porta peines.

Licitación Pública Nº 124/65, apertura, 29 de noviembre de 1965, a las 10.30 hs. Por la provisión de: Artículos de electricidad.

Licitación Pública Nº 125/65, apertura 29 de noviembre de 1965, a las 10.45 hs. Por la provisión de: Aceros varios.

Licitación Pública Nº 105/65, apertura, 20 de noviembre de 1965, a las 11 hs. Por la provisión de: Madera terciada Pino Brasil. — (3º llamado).

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 10 —

e.17|11-Nº 14.237-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

ABASTECIMIENTO - COMPRAS

Licitación Pública Nº 120|65. — Apertura, 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas. — Por la Provisión de: 375.000 m. tela impermeable para gabán según especificación A-2611 "con nuevas especificaciones", para la confección de uniformes. — Forma de pago: Contado Contra Entrega.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 100.

e.12|11-Nº 13.845 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 177/65 para el día 15 de diciembre de 1965, a las 10.30 por la provisión de maquinarias.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e.16|11-Nº 14.110-v.29|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avenida Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 176|65, para el día 9 de diciembre de 1965, a las 10.30 por la provisión de slabs.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.12|11 Nº 13.940 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 172 65 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10.30 por la provisión de camiones.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.8|11 Nº 13.612 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Licitación Pública Nº 6.027|65

VENTA DE AUTOMOTORES

a) Rural Mercedes Benz 170, 1955; b) Automóvil Kaiser Manhatan 1955; c) Camión Bedford 1955; d) Pick-Up Ford F-100 1956; e) Ambulancia Chevrolet 1941; f) Automóvil Mercedes Benz 220. Apertura Propuesta: Cabildo 65, 1º piso, Capital, el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas Sección Materiales Disponibles, Cabildo 65, T. E. 77-8000. — Exhibición: Depósito Puerto Nuevo (frente al Sindicato de Taxis).

e.12|11-Nº 13.860 v.25|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA (Cba.)

Licitación Pública de Compra Nº 58/65

Fecha de apertura: 24 de noviembre de 1965, a las 11 horas. Por la provisión de: 50.000 kilogramos de cloruro de sodio (Sal gruesa común).

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.239-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89.116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 83, con apertura para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Fresadora Horizontal.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras ó Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e:17|11-Nº 14.238-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN

Fray Luis Beltrán — Pcia. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 70|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12,30 horas para la provisión de: Cable para Teléfono, de 11 pares.

Por pliegos de condiciones y especificaciones, Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.17|11-Nº 14.205-v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO Servicio Abastecimiento SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.799, para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 500 m. de alambre de acero inoxidable 316 de 9 mm. de diámetro.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|11-Nº 14.354-v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS Abastecimiento - Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 121|65, apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas, por la provisión de: botones metálicos dorados y tela velour, para la confección de uniformes.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 100.—.

e.18|11|65 Nº 14.348 v.1º|12|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe, T. E. 39-1507 y 39-3744, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 71|65 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas para la provisión de:

Papeles: alisado blanco, tapa, medio hilo comercial y monifold.

Cartulinas: Ficha y tapa.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.18|11 Nº 14.351 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89-116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 84 con apertura para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Aceros varios.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|11 Nº 14.352 v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Zuviría 90 — Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 172|65, a realizarse el día 13 de diciembre de 1965, a las 10 horas, por la provisión, instalación y puesta a punto de una caldera, en el Establecimiento Azufrero Salta — Yacimiento Los Andes — Estación Caipe — Km. 1626 — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento — Zuviría 90 — Salta, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del Pliego: m$n 200.—

e.18|11 Nº 14.353 v.1º|12|65

DIRECCION NACIONAL DE GENDARMERIA

Licitación Pública Nº 3|65

Llámase a licitación pública para el día 22 de noviembre de 1965 a las 9 horas, para la adquisición de un inmueble en uno o más edificios, con destino a sede del Comando de la Región Oeste, en la ciudad de Córdoba.

Pliego de condiciones: Entrega en la Dirección de Administración de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1275, 2do. piso, Capital Federal o en la Escuela de Suboficiales de Gendarmería. El Salitre, Jesús María, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Presupuesto Oficial, nueve millones de pesos moneda nacional. Forma de pago: en dos cuotas sin reconocimiento de intereses. Depósito de garantía: uno por ciento del monto total de la oferta. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora fijados en la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sita en Jesús María, Córdoba, lugar donde deben remitirse las propuestas en sobre cerrado y lacrado con indicación de la licitación de que se trata, fecha y hora de apertura.

Para datos e informes concurrir al organismo o Instituto mencionados. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Director de Administración.

e.15|11-Nº 14.026-v.19|11|65

Secretaría de Marina

Llámase a licitación pública día 14 diciembre 1965, a 11 hs., ejecución obra "Instalación de un sistema acondicionador de aire", C.I.A.C.A.S.C.I.C. Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 3.000.000.— m|n. Garantía licitación $ 30.000.— m|n. Precio del legajo $ 1.000.— m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instal. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Captal.

e.18|11-Nº 14.303-v.9|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, día 7 diciembre 1965, a 11,30 hs., ejecución obra "Ampliación del C. I. A. C. A. S. C. I. C. 2, planta baja. Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 9.235.343, m|n. Garantía licitación $ 92.352. m|n. Precio del legajo pesos 3.500 m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10º of. 44, Puerto Nuevo Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.865 v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública, día 7 diciembre 1965 a 11.15 hs. ejecución obra "Remodelación Planta Frigorífica - Departamento Abastecimientos" Base Naval Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial $ 7.137.000 m/n. Garantía licitación $ 71.370 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano, Departamento de Instalaciones Fijas. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas. Direc. Instalac. Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, Piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.866-v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública día 9 diciembre 1965 a 11.15 horas, ejecución obra "Red de Agua y Servicio Contra Incendio; Colectora Cloacal; Pozo de Bombeo y Cloaca Máxima con Descarga al Mar; Casas para Oficiales y Casas para Personal Subalterno". Base de Infantería de Marina, Baterías. Presupuesto Oficial $ 8.393.407 m/n. Garantía licitación $ 83.934 m/n. Precio del legajo: $ 3.500 m/n. Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, Of. 44, piso 10, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.12|11-Nº 13.899-v.2|12|65

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 29 de noviembre 1965, a 11 hs. ejecución obra "Atracadero para petroleros" (Instalación Eléctrica), Base Naval Ushuaia. Presupuesto oficial $ 1.325.456.— m n. Garantía licitación $ 13.255.— m|n. — Precio del legajo $ 1.000.— m n. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación propuestas: Base Naval Ushuaia y Dirección Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44, Puerto Nuevo, Retiro Capital Federal.

e.3|11. Nº 13.352. v.24|11|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta Buques de Guerra radiados y Chatarra

Llámase a licitación pública, para la venta, de: Ex-Transporto A.R.A. "Le Maire"; Ex-Buque Tanque A.R.A. "Punta Ninfas"; Ex-Buque Tanque A.R.A. "Punta Loyola"; Ex-Buque Taller A.R.A. "Ing. Iribas"; Ex-Fragrata A.R.A. "Heroína"; Ex B. D. T. A.R.A. "Cabo San Sebastián"; "Cabo San Diego" y "Cabo San Pablo"; Ex-Lanchas Torpederas A.R.A. "LT-7" y "LT-9"; Ex-Chata A. R.A. "República"; Tres Grupos Turboalternadores de 850 KVA.; Un Grupo Turboalternador de 2750 KVA.; Un Lote de Repuestos nuevos del motor propulsor del Ex-Buque A.R.A. "Punta Cigueña"; Un Lote de Repuestos en buen estado del Ex-Transporte A.R.A. "Beagle"; Un Lote de Repuestos usados del Ex-Transporte A.R.A. "Beagle"; 80.000 kg chatarra de acero; 3.000 kgs. material no ferroso (Bronce); Lote Nº 305: 70.000 kgs. de chatarra varia; Lote Nº 422; 15.000 kgs. de chatarra pesada; Lote Nº 422 (Bis); 7.000 kgs. de chatarra semipesada.

Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran las mismas, podrán retirarse del Dpto. Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en la calle Paseo Colón Nº 1457; Capital Federal, de 8 a 12 horas.

La apertura de las propuestas será el día 14 de diciembre de 1965 a 11 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.16|11-Nº 14.151-v.19|11|65

CENTRO EMISOR BUENOS AIRES

Llámase licitación 7 diciembre 1965 a 11.45 hs. ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires (Alumbrado Exterior del Edificio) Costanera Sur". Presupuesto Oficial $ 687.630 m/n. Garantía licitación $ 6.876 m/n. Precio del legajo $ 700 m/n. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalac. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.868-v.2|12|65

ESCUELA NAVAL MILITAR

Llámase a licitación pública día 9 diciembre de 1965, a 11,45 hs. ejecución obra "Reacondicionamiento y pintura parcial del edificio Nº 2 (Alojamiento de Cadetes) Escuela Naval Militar. Río Santiago. Presupuesto oficial $ 1.956.680 m|n. Garantía licitación $ 19.567 m|n. Precio del legajo $ 800 m|n.

Consulta pliegos: Base Naval Río Santiago. Consulta, pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Av. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.12|11 Nº 13.901 v.2|12|65

ESCUELA MARINERIA

Llámase a licitación pública día 9 diciembre 1965, a 11,30 hs. ejecución obra remodelación y modernización de la panadería, proveeduría, víveres; construcción horno de panadería de una cámara. Escuela Marinería. Isla Martín García. Presupuesto oficial pesos 12.538.920 m|n. Garantía licitación $ 125.389 m|n. Precio del legajo $ 3.500.

Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11 Nº 13.898 v.2|12|65

BASE DE INFANTERIA DE MARINA

Llámase licitación pública día 13 diciembre 1965 a 11,15 horas, ejecución obra "Cañería de Interconexión de la Cisterna de 300 m3 con la Sala de Bombeo del Pozo Surgente Nº 2". — Base de Infantería de Marina. — Baterías. — Presupuesto oficial $ 6.215.800 m|n. — Garantía de licitación $ 62.158 m|n. — Precio de legajo $ 2.000 m|n. — Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.207-v.7|12|65

BASE NAVAL MAR DEL PLATA

Llámase a licitación pública día 13 diciembre de 1965 a 11,30 horas, ejecución obra "Instalación de un Sistema Acondicionador de Aire, C. I. A. G. A. — Base Naval Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 4.000.000 m|n. — Garantía licitación $ 40.000 m|n. — Precio del legajo $ 1.500 m|n. — Consulta pliegos: Base Naval Mar del Plata. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Direc. Inst. Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.17|11-Nº 14.240-v.7|12|65

BASE NAVAL USHUAIA

Llámase licitación pública día 7 diciembre 1965 a 12 hs. ejecución obra "Remodelación del Cuartel de Tropa (Trabajos de Cerramiento) Base Naval Ushuaia. Presupuesto oficial 11.644.562 pesos m/n. Garantía licitación $ 116.446 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta venta legajos y presentación propuestas: Base Naval Ushuaia y Direc. Instalac. Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.324-v.2|12|65

BASE AERONAVAL DE PUNTA INDIO

Llámase a licitación pública día 9 diciembre 1965 a 11 horas ejecución obra "Trabajos Varios de Terminación en el Hangar Integral Nº 9" Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto oficial $ 7.184.510 m/n. Garantía licitación $ 71.845 m/n. Precio del legajo $ 3.000 m/n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y presentación de propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, Of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.12|11-Nº 13.900-v.2|12|65

CASINO NAVAL TIGRE

Llámase licitación pública 13 diciembre 1965 a 11 horas, ejecución obra Reparaciones Casino Naval Tigre, Provincia Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 549.560 m|n. — Garantía licitación $ 5.496 m|n. — Precio legajo $ 400 m|n. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: D. I. F. N. Prolong. calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, of. 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital.

e.17|11-Nº 14.242-v.7|12|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA Nº 457 - Letra: X.D.A. 4. Expte D-28.337 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 161 para el día 13 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de (10) diez motores marinos, 6 cilindros, 4 tiempos, potencia aproximada 85-95 H.P., régimen aproximado 2.400 rpm.; (1) un motor para pick-up marca "Dodge" D-100, de 6 cilindros, 4 tiempos, 125 H.P., potencia aproximada a 3.600 rpm.; (2) dos lanchas patrulleras veloces de material plástico; (2) dos lanchas veloces media cabina de material plástico 'poliester' reforzado. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada. Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12.30 horas.

e.18|11-Nº 14.369-v.1º|12|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA Nº 458 - Letra: X.D.A. 4. Expte. S-16.294 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 154, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de muebles para cocina; muebles metálicos; muebles de madera: camas de madera; camas de madera o hierro de superponer; cocinas a gas Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliegos de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11-Nº 14.370-v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 460 - Letra: X.D.A. 4.
Expte. S-24.792 c. v.|65

Llámase a Licitación Pública Nº 155, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de repuestos para motor Gray Marino, Serie "A" 4744, modelo 60-000. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la División antes mencionada. P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11-Nº 14.371-v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº: 459 — Letra X. D. A. 4
Expte. D—30532 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 153, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 10,00 horas, para contratar la provisión de (528) quinientos veintiocho chapas de sereno de buques. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.372 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 461 — Letra:
Expte. D—15816 c. v|65

Llámase a Licitación Pública Nº 163, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10,00 horas, para contratar el servicio anual (1966) de teletipos marca "Olivetti"; Intercomunicadores; Torres. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de Bases y Condiciones en la División antes mencionada, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.373 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 462 — Letra: X. D. A. 4
Expte. S—690 "C"|65

Llámase a Licitación Pública Nº 159, para el día 6 de diciembre de 1965, a las 11,00 horas, para contratar la provisión de: (1) un sillón para odontología e instrumental para sanidad. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de Bases y condiciones en la División antes mencionada, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.374 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 463 — Letra: X. D. A. 4
Expte. D—26075 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 162, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 10,00 horas, para contratar la provisión de (2) dos chassis para cabina metálica de camión, capacidad aproximada: 4 a 5 toneladas, equipado con motor a nafta 6 a 8 cilindros. (2) dos microómnibus con motor de 6 a 8 cilindros, 4 toneladas, potencia aproximada entre 80 y 150 H. P., a nafta. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliego de bases y condic.ones en la División ante mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.375 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº: 464 — Letra: X. D. A. 4 Nº
Expte. D—28680 c. v. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 151, para el día 9 de diciembre de 1965, a las 10,00 horas, para contratar el desarme, traslado y armado de (1) galpón de chapa galvanizada, desde la dársena "B" a la dársena "D"; construcción en la dársena "D" de un cerco de alambre de 322 metros, con un portón de hierro. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.376 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº: — Letra: X. D. A. 4 Nº
Expte. D—28343 c. v. 65

Llámase a Licitación Públ ca Nº 160, para el día diez de dic embre de 1965, a las 10,00 horas, para contratar la transformación de (5) cinco falúas del tipo salvavida en lanchas patrulleras, de acuerdo a especificaciones y planos. Apertura en la Dirección de Administración, División Compras. Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12,30 horas.

e.18|11 Nº 14.377 v.22|11|65

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-26025 c.v|65
Letra: X.D.A.4
Nº 466

Llámase a Licitación Pública número 150, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de: Grupos electrógenos; megáfonos; transreceptores portátiles; cargadores de baterías; equipos transreceptores de VHF transistorizados; grabadores a cinta magnética; amplificadores; cable para parlante con sus conectores; caja de hierro o madera para el transporte de equipo de parlante y micrófonos; amplificadores a transistores; receptores de comunicaciones tipo BC 348 o similares; máquinas teleimpresoras. — Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). — Pliegos de bases y condiciones en la División antes mencionada, P Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.18|11-Nº 14.378 v.22|11|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 10|65, por la venta de repuestos para avión Beechraft y motores PWA-R 985, en Capital Federal.

Apertura: 22 de noviembre de 1965. — En Paseo Colón 185, 1º piso, Of. 109, Capital, a las 15 horas.

Pliego de condiciones, a retirar en la dirección mencionada, de 12 a 17 horas.

e.17|11-Nº 14.243 v.19|11|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 6.620|65 y agregados

Llámase a Licitación Pública número 104|66 para el día 3 de Diciembre de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios de este Ministerio y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de: Fuente de Cobalto, Electroencefalógrafo, polígrafos, transductores, aparatos varios para Laboratorio, microscopio binocular, electrocardiógrafo, ultracentrífuga, equipos abreugráficos, etc., etc.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.10|11 Nº 13.786 v.24|11|65

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 28.195|65

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65 para el día 6 de diciembre de 1965, a las 15 horas, a fin de subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Departamento Administrativo de la citada Dirección. — Las necesidades se refieren a: leche en polvo y derivados.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Director.

e.10|11 Nº 13.726 v.24|11|65

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública número 14|65, para el día 24 de noviembre de 1965, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, Capital y durante el ejercicio fiscal 1966.

Apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección del Instituto Avda. Las Heras 2670, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la Sección Contaduría del citado establecimiento, o en su defecto en el Departamento de Contrataciones, 8º piso. Paseo Colón 329, Capital.

Las necesidades se refieren a: víveres frescos y secos; verdura, fruta, carne, leche, etc.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", noviembre 16 de 1965. — Andrés Horacio Rodríguez, secretario administrativo.

e.17|11 Nº 14.275 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL
NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación Pública 3, número 1|66. Expediente 7.260|65. Apertura el 10 de diciembre de 1965, a las 11, en Vieytes 376, Capital.

Adquisición de aceite, azúcar, cacao, dulces, extracto de tomate, sal, legumbres, yerba, arroz, avena, fideos, harinas, levadura, leche, queso, huevos, carne, mondongo, hígado, panceta, pescado, verdura, fruta, orejones, pimentón, tabaco, papel para armar cigarrillos, etcétera.

e.18|11-Nº 14.304-v.1º|12|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Expediente Nº 07117|65

Llámase a Licitación Pública 6-Nº 1|66, para el día 9 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres — F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para pliegos e informes a las antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas) Vieytes 489 — Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Fideos surtidos, hacienda vacuna en pie (novillos un camente), pan blanco tipo Felipe, papas especiales, tabaco negro, yerba mate molida, dulce de batata, de membrillo, harina de maíz, arroz, etc., etc. — El Director del Hospital.

e.17|11 Nº 14.249 v.30|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 7.800|65

Llámase a Licitación Pública 5, número 1|66, para el día 2 de diciembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento sito en Open Door, F.C.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedichá dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas). Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: aceite comestible, arvejas verdes, azúcar refinada, dulces de batata y membrillo, extracto de tomate, fideos surtidos, filet de merluza, hacienda vacuna en pie, harina de maíz y de trigo, leche pura de vaca, papas para consumo, papel para armar cigarrillos, queso para rallar y de postre, tabaco negro, yerba mate y semillas de verdura, etc.

Open Door, 11 de noviembre de 1965. — El Director.

e.10|11 Nº 13.794 v.24|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL
NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES
LOMAS DE ZAMORA
Expediente Nº 4.197|65

Llámase a Licitación Pública 4-Nº 1|66, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para contratar la adquisición de Alimentos, Carne, Leche, Pan, Verduras, Artículos de Almacén y Frutas, con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio Fiscal 1966, (1º de enero al 30 de junio de 1966). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.8|11-Nº 13.615 v.22|11|65

DIRECCION DE ADJUDICACIONES, VENTAS, CONTRATOS Y PATRIMONIAL (D.G.A.)
Expediente Nº 6.894|65

Llámase a Licitación Pública número 107|65, para el día 26 del mes de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (D.G.A.) y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la pintura general de los ambientes del 8º y 9º piso del Edificio de Paseo Colón 329, Cap. Federal. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº 14.355 v.22|11|65

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expediente Nº 43.969|65

Llámase a Licitación Pública número 7|65, paar el día 26 noviembre 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección antes mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Coln 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a mamelucos, camisas, guardapolvos, botines, etc. — Buenos Aires, 18 noviembre 1965. — El Director de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843.

e.18|11-Nº 14.356 v.22|11|66

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. ANTONIO A. CETRANGOLO

Llámase a Licitación Pública número 3|66 para el día 1º de diciembre de 1965 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro —Combate de los Pozos 2133— Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: "Abonos de limpieza". "Rasqueteo y encerado de pisos de pabellón administrativo y servicios". — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Dr. Miguel Francisco Vaquer, Director Interino.

e.18|11-Nº 14.357 v.22|11|65

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. ANTONIO A. CETRANGOLO

Llámase a Licitación Pública número 9|65 para el día 30 de noviembre de 1965 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras de este Centro —Combate de los Pozos 2133— Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: "Materiales sanitarios, pinturas, herramientas, electricidad, estabilizador de tensión para TV., carros termos, guantes de goma, artículos de limpieza". — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Director Interino.

e.18|11-Nº 14.358 v.22|11|65

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 38.763|65

Llámase a Licitación Pública Nº 2|66 - H. R., para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición alimentos (víveres frescos y secos), artículos almacén leche y derivados; fiambres, carne vacuna en media res, frutas, verduras, etc.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — El Secretario Técnico a|c. Dirección.

e.5|11 Nº 13.515 v.19|11|65

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste
Expediente 37.923-65

Llámase a Licitación Pública Nº 172, para el día 1º|12 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús).

Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes, a la citada oficina las necesidades se refieren a: víveres secos y víveres frescos. Ejercicio 1966.

Lanús, 10 de noviembre de 1965. — El Director.

e.10|11 Nº 13.725 v.24|11|65

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 41.375|65

Llámase a Licitación Pública número 2|66 para el día 2 de diciembre de 1965 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Sommer y con cargo al Ejercicio Fiscal 1966.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Sommer" (Oficina de Contrataciones) en General Rodríguez, Pcia. de

Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne vacuna (novillos) en medias res y mondongo.

General Rodríguez, 10 de noviembre de 1965. — El Director del Sanatorio Sommer.

e.10|11-Nº 13.797-v.24|11|65

INSTITUTO OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE

Llámase a Licitación PúblicaNº 6|65, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 13,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Oftalmológico Pedro Lagleyze, durante Ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contaduría de dicho Instituto, Av. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico.

e.17|11 Nº 14.274 v.19|11|65.

HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 H. O. S. L. - Expediente Nº ....., para el día 26 de noviembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º, Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición Alimentos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1965. — Doctor Héctor R. Pícoli, Director Interino del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

e.17|11 Nº 14.246 v.19|11|65.

CENTRO DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 31.460|65

Llámase a Licitación Pública Nº 113|65, para el día 26 del mes de noviembre de 1965 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro de Odontología y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos y elementos de uso odontológico. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº 14.359 v.22|11|65

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 45.859|65

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65. H. N. O. para el día treinta de noviembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón Nº 1940, 5º piso (Administración), Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliego de condiciones e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos; Uniformes y Equipos; Elementos Varios. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — El Director del Hospital Nacional de Odontología.

e.18|11-Nº 14.379-v.22|11|65

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Licitación Pública Nº 2|65

A realizarse el día 10 de diciembre de 1965 a las 14 horas para la adquisición de elementos para consultorio de examen prenupcial de la mujer.

La apertura se llevará a cabo en la Dirección de Enfermedades Transmisibles (Sección Licitaciones y Compras) sita en Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal el día y hora indicada.

El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dirección de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

Las ofertas deberán acompañarse con la garantía del 1 % del monto total.

e.17|11-Nº 14.208-v.19|11|65

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 37.086,65

Llámase a licitación pública número 6|65CVRGMB para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "Gral. Manuel Belgrano" y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Avda. de Los Constituyentes y Melo, Villa Zagala, partido de San Martín, pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Sec. Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico. — Villa Zagala, 9 de noviembre de 1965. — La Intervención.

e.17|11-Nº 14.248 v.19|11|65

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 42.441|65 y 42.442|65

Llámase a Licitación Pública Nº 115|65 para el día 25 del mes de noviembre de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: tela crea, tapaboca, gorros y ambos para cirujanos, guardapolvos, guantes de goma. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.17|11 Nº 14.209 v.19|11|65

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expediente Nº 46.386|65

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para el día 25 noviembre 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección antes mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a elementos para pintura en general.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — El Director de Sanidad de Migraciones Transportes y Ley 11.843.

e 17|11-Nº 14.244 v.19|11|65

DIRECCION DE ESTADISTICA Y ECONOMIA SANITARIAS
Expediente Nº 40:606|65

Llámase a Licitación Pública Nº 108|65, para el día 25 del mes de noviembre de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Estadística y Economía Sanitarias, y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de oficina, material para dibujo y reparación de máquinas de escribir y calcular.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11 Nº 14.245 v.19|11|65.

INTENDENCIA GENERAL
Expediente Nº 41.343|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 25 del mes de noviembre de 1965, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Intendencia General y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar el servicio de abono para la provisión, lavado y planchado de toallas "sin fin".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1965. — El Director General de Administración.

e.17|11 Nº 14.247 v.19|11|65.

POLICLINICO DE EZEIZA
Expediente Nº 31.614|65

Llámase a licitación pública Nº 6|65 para el día 22 de noviembre de 1965 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza —Barrio Esteban Echeverría— Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico o al Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne y derivados, frutas, verduras, papas, aves y huevos, leche y manteca, pan, filet de merluza, quesos y artículos de almacén.

Ezeiza, noviembre 10 de 1965. — El Director del Policlínico de Ezeiza.

e.17|11 Nº 14.276 v.19|11|65

POLICLINICO DE EZEIZA
Expediente Nº 41.710|65

Llámase a licitación pública Nº 7|65 para el día 6 de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza, y durante el ejercicio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico.

Las necesidades se refieren a: adquisición de productos químicos y farmacéuticos.

Dirección Policlínico de Ezeiza, 11 de noviembre de 1965.

e.17|11 Nº 14.277 v.30|11|65

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA
Expediente Nº 37.394|65

Llámase a Licitación Pública nº 1|66, para el día veinticinco (25) del mes de noviembre de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el trimestre enero-margo de 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle Ituzaingo 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada dependencia.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna trozada, pan, leche, verduras, frutas, pescado y artículos alimenticios en general. — Mar del Plata, noviembre 5 de 1965. — El Director del Centro

e.17|11 Nº 14.210 v.19|11|65

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD SAN FELIPE

Llámase a Licitación Pública Nº 42|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.

Las necesidades se refieren a: antibióticos. — Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Provincia Buenos Aires), 26 de octubre de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguicahar. Director.

e.18|11-Nº 14.360-v.22|11|65

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD SAN FELIPE

Llámase a Licitación Pública Nº 43|65, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Central de Salud "San Felipe", de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avda. Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.

Las necesidades se refieren a: medicamentos, material de curación, renglones laboratorio, etc. — Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás (Provincia Buenos Aires), 26 de octubre de 1965. — Dr. José Pedro Jaureguicahar. Director.

e.18|11-Nº 14.361-v.22|11|65

HOSPITAL VECINAL ANITA ELICAGARAY

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65. para el día 25 de noviembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al: Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", Olavarría 200, González Chaves, Provincia Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", calle Olavarría 200, González Chaves, Provincia Buenos Aires, debiendo dirigirse pliegos e informes al citado hospital o al Departamento de Contrataciones, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a instrumental científico. — González Chaves, 9 de noviembre de 1965. — Dr. José Luis Bonet, Médico-Director.

e.18|11-Nº 14.362-v.22|11|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|65, destinada a adquirir Combustibles con destino a la Delegación Sanitaria Federal, a realizarse el día 29 de noviembre del corriente año, a las 12 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones de esta Delegación Sanitaria Federal, Avda. Belgrano 2180, Sud, Santiago del Estero.

Informe: Oficina de Contrataciones de la Delegación Sanitaria Federal en Santiago del Estero, Avda. Belgrano 2180, Sud, Los pliegos podrán solicitarse también en la Dirección General de Administración Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.211 v.19|11|65

HOSPITAL DE ZONA EN SANTA ROSA
Expediente Nº 24.763|65

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66, para el día 1º de diciembre de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa y durante el ejerc. 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, ventas, Contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Comestibles. — Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.17|11 Nº 14.212 v.19|11|65

HOSPITAL DE ZONA EN GENERAL PICO
Expediente Nº 24.759|65

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, para el día 3 de diciembre de 1965, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona en General Pico y durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, contratos y Patrimonial: Sección Contrataciones, Paseo Colón nº 329, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: comestibles. — Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.17|11 Nº 14.213 v.19|11|65

HOSPITAL DE NIÑOS DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública número 13,65, para el día 2 de diciembre de 1965, a las nueve horas (9 hs.), para subvenir las necesidades de este Hospital de Niños de Catamarca, ejercicio 1965 y que se detalla al final.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital de Niños, Avda. Urquiza 1050, ciudad de Catamarca, debiendo dirigirse para pliego e informes al mencionado establecimiento o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. La necesidad se refiere a: Productos alimenticios. Víveres frescos. — El Secretario Administrativo.

e.17|11 Nº 14.214 v.19|11|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 28 para el día 15 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar las obras de modificaciones, reparaciones generales, de conservación mantenimiento y readaptación de ambientes que no afectan la estructura original, en el inmueble fiscal sito en la calle Defensa Nº 628, Capital. Los pliegos y bases licitarios podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Admisiones, Sección Compras), Avenida Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo este el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen. Precio del pliego de condiciones: $ 500.— m|n.

e.16|11 Nº 14.155 v.6|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65, para el día 30 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, para la contratación del servicio mensual por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1966, para la atención y mantenimiento de la instalación general de aire acondicionado de propiedad de esta Caja. — Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, Capital Federal, 7º piso. División Compras, de 13 a 19 hs. (T.E. 37-2862).

e.17|11 Nº 14.217 v.19|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 46|65

Expediente Nº 891.839

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública, Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Rogelio S. Piana, Contador General.

e.18|11-Nº 14.363-v.22|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 2|66

Expediente Nº 891.511

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios continuos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 22 de diciembre de 1965, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Alsina 250, 5º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965.

e.16|11 Nº 14.126 v.29.11 65

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1|66

Para el día 2 de febrero de 1966, a las 10 horas. — Objeto: Construcción de un pabellón de internación y ampliación del edificio existente en el Pco. Ferrov. Alta Gracia.

Apertura y lectura de las propuestas el 2 de febrero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición. 2do. piso, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.10|11-Nº 13.806 v.1º|12|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Expediente Nº 51.220|65.

Llámase a Licitación Pública Nº 6'65 (anticipada), para el día 24 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, para la contratación de un servicio con abono mensual, de limpieza, lubricación y conservación de máquinas de escribir, sumar y calcular, durante el período 1º|1|66 al 31|12|66.

Cláusulas Particulares y consultas referentes al presente llamado dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay 1536, 3º piso, de 13 a 18 horas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, 5º piso.

e. 17|11 — Nº 14.250 — v. 19|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS

Hipólito Yrigoyen 1441|47-Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 1 anticipada, para el día 29 de noviembre de 1965 a las 15 horas por el servicio de limpieza, abono mensual y sanitarios del edificio que ocupa esta Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1441|47, Capital Federal, desde el 1º|1|966 hasta el 31'12 966.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día indicado en el despacho del Sub-Contador General.

Para retirar pliegos y requerir informes dirigirse a la División Administrativa, 3º piso, cualquier día hábil de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Contador General.

e. 17|11 Nº 14.278 v. 19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 225.823|65

Llámase a licitación pública Nº 2|66 para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, para la contratación del servicio de control, limpieza y conservación de los ascensores, montacargas, portón eléctrico, bombas de agua y motores de enfriamiento, con destino a los edificios sitos en Rivadavia Nº 1745 y Misiones 71, Capital. — El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965.

e.17|11 Nº 14.215 v.19|11|65

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 225.825|65

Llámase a licitación pública Nº 1|66, para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, para lograr la contratación del servicio para la provisión, lavado y plancado de tohallas de felpa, rollos de granité y repasadores y lavado y planchado de guardapolvos, fundas para camillas y paños para auscultar, de acuerdo a las cláusuls particulares que podrán consultarse en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745|57, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1965.

e.17|11 Nº 14.216 v.19|11|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Piedras 353 - 71 — Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5 1965, para la contratación de servicio de limpieza, conservación y atención mecánica de las máquinas de oficina de propiedad de esta Caja. Apertura de Propuestas: día 30 de Noviembre de 1965, a las 16 horas. — Informes y Verificación Estado de las Máquinas, en Piedras 353'71, Piso 3º, Capital Federal, División Compras y Suministros. — Leandro A. de Fazio, Director a|c. Presidencia.

e.18|11-Nº 14.364-v.22|11|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 4138 hasta el día 9 de diciembre de 1965 a las 15 horas para la adquisición de: Compresor de aire; equipo de soldadura eléctrica; máquina alesadora y agujereadoras varias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. División Contrataciones Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 300.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e. 17|11 Nº 14.251 v. 30|11|65.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción obras desagüe cloacal y provisión agua en Villa Sarmiento, Partido de Morón (Buenos Aires). Expediente: 16859|1965. 3|1|1966 a las 15 y 15. - Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital y Distrito Morón (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 1.061.000 m|n. — Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital.

e.18|11-Nº 14.366-v.9|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 43.214|1965

Licitación Pública

Licitación Pública

Venta cubiertas automotores en rezago. — 20|12|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.253-v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 38695|65

Licitación Pública

Molino de laboratorio para reducir materiales. — 27|12|1965 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.254 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 24.132|1965

Licitación Pública

Mechas y machos. — 17|12|1965 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.255 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 40.761|1965

Licitación Pública

Grupo electrógeno portátil de 1.500 vatios de potencia. — 16|12|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.256 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 23.291|1965

Licitación Pública

Limas. — 17|12|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.257 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 20.926|1965

Licitación Pública

Repuestos para medidores de agua. — 15|12|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.258 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 34.776|1965

Aparatos cloradores. — 16|12|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11 Nº 14.259 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 22.579|65.

Elementos para uso de laboratorio. 15|12|1965, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.260 v.19|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 42.731|1965

Contratación trabajos de aplicación del régimen tarifario Decreto 9.022|63 en el distrito Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), 14|12|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.261 v.30|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Maderas. — Expediente: 10.138|1965, 20.658|1965 y 36.664|1965, 14|12|1965 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.17|11-Nº 14.262 v.30|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 32.608|65.

Válvulas esclusas de hierro fundido. 13|12|1965, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas.

e.12|11-Nº 13.831 v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 26.806|1965

Cañería de asbesto cemento con juntas. 13|12|1965 a las 15 y 15. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de las partidas cotizadas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840.

e.12|11-Nº 13.832-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 33.872|1965

Construcción obras de ampliación Establecimiento de Potabilización localidad de Bel Ville (Córdoba). Apertura: 3|1|1966 a las 15. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y Distrito Bell Ville (Córdoba) Depósito de garantía: $ 548.285.— m|n.

e.12|11-Nº 13.909-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 33.745.1965

Venta conjunto de dos grupos electobombas helicoidales axiales con capacidad de 10 m3|seg. para 4 m. de altura manométrica. 7|12|1965 a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840.

e.12|11-Nº 13.908-v.25|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 10.805|1965

La licitación pública para la construcción conducto de impulsión de coagulante líquido entre la Fábrica San Isidro (Buenos Aires) y el Establecimiento San Martín (Capital Federal), ha sido postergada para el 20|1|1966 a las 15. Depósito de garantía: pesos 1.140.000.— m|n. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Isidro.

e. 12|11-Nº 13.911-v.2|12|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 33402|1965

Piezas especiales de hierro fundido para cañerías de fundición y de asbesto cemento, 30|11|1965, a las 15 hs. — Depósito de garantía 1 o|o del presupuesto oficial de las partidas cotizadas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 4|11 — Nº 13.486 — v. 25|11|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente: 21.329|1965. — 1º|12|1965, a las 15 hs. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10|11 Nº 13.810 v.24|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 674-O, hasta el día 20 de diciembre de 1965 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la demolición, provisión y construcción de tres hornos incineradores, con destino al Policlínico "Profesor Dr Gregori Aráoz Alfaro", sito en Lanús, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 1.255.500.00 m|n. — Importe de la garantía $ 12.555.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 — Piso 20º — Capital Federal. — Precio documentación $ 500.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ismael G. Chiappori, Director Nacional, Dirección Nacional de Arquitectura.

e.18|11-Nº 14.365-v.9|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 675-O, hasta el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la reparación de una electrobomba de pozo profundo y construcción de un tablero de protección y comando de dos electrobombas, con su correspondiente red eléctrica, por "ajuste alzado", en el Instituto "Dr. C. Arenaza", sito en Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 464.400.00 m|nacional. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º Capital Federal. Importe de la garantía: $ 4.644.00 m|n. Precio de la documentación: $ 300.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.17|11-Nº 14.252-v.30|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 671-O, hasta el día 15 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado" de vitreaux en mamparas de biblioteca del 2º piso, del Palacio del Congreso, Rivadavia Nº 1854, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 593.608 m|n. — Importe de la garantía $ 5.936 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 300 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, Director General

e.15|11 Nº 14.050 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 673-O, hasta el día 17 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la mano de obra solamente, por "ajuste alzado" de la ejecución de revoque en lucido exterior símil piedra, en el Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, Pabellón Pinel, calle Brandsen Nº 2370, Capital Federal. — Presupuesto Oficial m|n. $ 1.457.000. — Importe de la garantía $ 14.570 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, Director General.

e.15|11 Nº 14.051 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 672-O, hasta el día 16 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado" de mosáicos graníticos y cemento comprimido, con destino al Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", Pabellón Tisiológico en González Chaves, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 857.200 m|n. — Importe de la garantía $ 8.572 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, Director General

e.15|11 Nº 14.052 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la construcción y explotación de la Estación Central Terminal de Omnibus, de servicios de larga y media distancia de la Ciudad de Buenos Aires, la que se ajustará a las bases, normas legales, técnicas y pliego de especificaciones aprobadas por Decreto Nº 7.691|65, al proyecto de obra a fojas 10 a 34 del Expediente Nº 20.972|65 y a las normas reglamentarias que forman parte de la Resolución Nº 305|65 de este Ministerio. — Las ofertas deberán presentarse en la División Licitaciones de la Dirección Nacional de Arquitectura, Secretaría de Estado de Obras Públicas, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, hasta las 10 horas del día primero de febrero de 1966 y su apertura se cumplirá el mismo día, a las doce horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. — Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.000.— m|n. — Importe de la garantía pesos 12.000.000.— m|n. — Precio documentación: $ 10.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ismael G Chiappori, Director Nacional.

e.8|11-Nº 13.562-v.29|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 667-O, hasta el día 7 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de un horno incinerador, para el Hospital, 120 camas de Oberá, Provincia de Misiones. Presupuesto oficial: $ 350.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 3.500,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuesta: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes. Precio documentación: $ 300.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|11-Nº 13.833-v.25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 669-O, hasta el día 14 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de seis (6) tanques intermediarios para agua caliente, a los Hoteles Nros. 4, 5 y 6 de la Colonia de Vacaciones, sita en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.638.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 16.380,00 m|n. Pliegos, consultas presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. Manuel G. Chiappori, Director Nacional.

e.12|11-Nº 13.905-v.2|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 666-O, hasta el día 2 de diciembre de 1965 a las 17 horas, para la provisión e instalación, por "ajuste alzado" de generador de hielo, para el Hospital 120 camas de Oberá, Provincia de Misiones. Presupuesto Oficial: $ 220.000.— m|n. — Importe de la garantía $ 2.200.—. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de abril Nº 998, Corrientes. — Precio documentación pesos 200.— Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. — Ismael G. Chiappori, Director Nacional.

e.8|11-Nº 13.563-v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 656-O, hasta el día 1º de diciembre de 1965, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", de una torre tanque con destino al Campamento Laboral Agrícola del Complejo Penitenciario de Ezeiza Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 2.696.000 m|n. Importe de la garantía $ 26.960 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º. Capital Federal. Precio documentación $ 500 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Arq. Ismael G. Chiappori, Director Nacional.

e. 28|10 — Nº 13.017 — v. 19|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 668-O hasta el día 13 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para trabajos de reparos de revoques, blanqueo, pintura y revestimiento de ladrillejos cerámicos, por "unidad de medida", en el Hotel Nº 6, de la Colonia de Vacaciones en Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 7.060.000 m|n. — Importe de la garantía: pesos 70.600 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 200,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.10|11 Nº 13.734 v.19|12|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 663-O, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la provisión e instalación de la red externa de alimentación eléctrica, con destino al Hospital "Angela I. de Llano", sito en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. Presupuesto Oficial: $ 1.721.500 m|n. Importe de la garantía: $ 17.215 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Nordeste, Avda. 3 de abril Nº 998. Corrientes, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura. Precio documentación: $ 400 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, director nacional.

e.4|11 — Nº 13.439 — v. 25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 664-O, hasta el día 3 de diciembre de 1965, a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la construcción, refacción de locales sanitarios en el piso 3º, reparos varios y pintura en general, en el edificio del Hogar Instituto "Santa Rosa" Patronato de Menores, sito en Avenida Belgrano Nº 2670 y Venezuela Nº 2579, Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 3.016.114 m|n. Importe de la garantía: $ 30.161 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 1.000 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional.

e.3|11 Nº 13.320 v.24|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4786, para la contratación de seguro (póliza flotante) para las mercaderías adquiridas en el extranjero por la Dirección Nacional de Vialidad. Presentación propuestas: 25 de Noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3. planta baja, Capital.

e. 18|11-Nº 14.305-v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 36, tra.: Espinillo - Berrotarán en la Prov. de Córdoba (ejec, repavim.), 2º llamado, $ 79.492.304.—. Depósito de garantía: $ 794.924. — Presentación propuestas: 17 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|11 Nº 14.218 v. 7|12|65.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 177, tr.: Empalme Villa Constitución-Chapuy. Sec. Melincué (San Urbano) - Capuy. (ejec. alteo de terraplenes y abovedamiento). 2º llamado. $ 4.228.600.— Depósito de garantía: $ 42.286.—. Presentación propuestas: 16 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 17|11 Nº 14.219 v. 7|12|65.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 3, tres: Fitz Roy; La Juanita; La Juanita; Tres Cerros; Tres Cerros; El Salado; El Salado; San Julián I y II Sección en la Prov. de Santa Cruz (ejec. estabilizado bituminoso de la calzada existente). $ 38.342.400. — Depósito de garantía: $ 383.424. — Presentación propuestas: 9 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.046 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de los trabajos de la R. 20, tramo: Córdoba, Empalme Ruta 38, Pte. s|Río San Roque en la Prov. de Córdoba (ejec. de ensanche de veredas y sustitución de barandas), $ 2.306.340. — Depósito de garantía: $ 23.064. — Presentación propuestas: 22 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.047 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la Construcción, traslado y retiro de alambrados en la R. 178, tramos: Pergamino, El Socorro y El Socorro, Santa Teresa, (Prov. de Buenos Aires y Santa Fe). $ 13.052.535. — Depósito de garantía: $ 130.526. — Presentación propuestas: 20 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11 Nº 14.048 v.3|12|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que las licitaciones públicas de las obras de la Ruta 7, tramos: Rufino — Salas y Salas — Laboulaye, que debían realizarse el día 3 de noviembre, han sido prorrogadas para el 21 de diciembre próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal, aceptándose propuestas para el conjunto de los dos tramos o separadamente por cada uno de ellos, habiéndose fijado además, un único plazo de 30 meses para cada tramo y para el conjunto.

e.5|11 Nº 13.481 v.26|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R.3, tr.: Paso Garibaldi - Río Milna en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (ejec. ob. bás.) — $ 163.378.995,50. — Depósito de garantía: $ 1.633.790. — Presentación propuestas: 10 de diciembre a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|10 Nº 13.104 v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal. Quinto Tramo: Km. 21,100 - Km. 29,14350 (Empalme R.9) en la Prov. de Buenos Aires - (ob. faltantes) - $ 327.349.096. — Depósito de garantía: $ 3.273.491. — Presentación propuestas: 14 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|10 Nº 13.105 v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de calzada enripiada en R. 34, tr.: La Banda - Lte. c/Tucumán. Sec. San Ramón - Antaje (km. 1029-km. 1039) en la prov. de Sgo. del Estero. $ 5.814.000. Depósito de garantía: $ 58.140. Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|11 — Nº 13.354 — v. 25|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de desagües en la R.38, tr.: Lules - Tucumán. — $ 7.194.735. — Depósito de garantía: $ 71.948. — Presentación propuestas: 29 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|10 Nº 13.106 v.22|11|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la construcción de desagües en la R. 3, tr.: Avenida General Paz - Río Salado, Sec. km. 110,000 km. 111,250, en la Provincia de Buenos Aires. $ 1.933.507.

Depósito de garantía: $ 19.336. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|11 Nº 13.321 v.24|11|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 135|965

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de "Instrumental Electrónico, accesorios, repuestos y literatura correspondiente, destinado a los servicios de la Dirección General de Técnica para el ensayo, prueba y medición de componentes, equipos y sistemas de comunicaciones".

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de diciembre de 1965, a las 16 hs, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Para consultar la documentación respectiva, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Valor de la documentación: m$n. 5.000 — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Dirección General de Administración.

e.5|11. Nº 13.516. v.19|11|65.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DTc|65, hasta el 1º de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de reparación en Bahía Blanca (Radio) Distrito 21º, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 1.083.800. — Valor del pliego: m$n. 1.000

Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, Corrientes Nº 132, piso 6º, local 639, Correo Central Capital Federal.

Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Oficina Pliegos y Contratos, 7º piso, local 738, Corrientes Nº 132, Correo Central, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.

Arq. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.

e. 28|10 — Nº 13.018 — v. 19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 y 30 horas, para la ejecución de cubiertas asfálticas en el edificio Central de Equipos en la Planta Radioeléctrica General Pacheco (Pcia. de Buenos Aires), por el sistema de "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: m$n. 1.935.000. — Valor del pliego: m$n. 300.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.

Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital Federal.

Arq. Hernán Lavalle Cabo, Director General de Técnica.

e. 28|10 — Nº 13.019 — v. 19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 y 30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de provisión, instalación, puesta en funcionamiento, etc., de Tres Sistemas de Comunicaciones en ondas métricas (VHF), para la correspondencia Pública, Tráfico portuario y Seguridad de la Vida Humana a bordo, destinados a los puertos de: Mar del Plata, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires y Comodoro Rivadavia, Pcia de Chubut, respectivamente. — Presupuesto Oficial: m$n. 25.502.000. — Valor del pliego: m$n. 3.000.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes número 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal

Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Capital Federal y en las Cabeceras de los Distritos 2º, La Plata; 21º Bahía Blanca y 23º, Comodoro Rivadavia. — Arqº Hernan Lavalle Cobo, Director General de Técnica.

e.28|10. Nº 13.021 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 36 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de ampliación del Sistema de Ondas Métricas (VHF), para el Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, destinada a las comunicaciones de tráfico portuario. — Presupuesto Oficial: m$n. 7.570.000. — Valor del pliego: m$n. 1.000.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Correo Central, Capital Federal, piso 6º, local 639, calle Corrientes Nº 132.

Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes 132, piso 7º, local 738, Oficina de Pliegos y Contratos, Capital Federal. — Arqº Hernan Lavalle Cobo, Director General de Técnica.

e.28|10. Nº 13.020 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 40 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de Reparación de Equipos Trasmisor de 100 kw y su sistema de Antenas del Servicio Argentino de Radiodifusión al Exterior (RAE), instalado en la Planta Trasmisora de General Pacheco (B), Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 11.975.000. — Valor del pliego: m$n. 1.000.

Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local 639, Capital Federal.
Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Correo Central, Oficina Pliegos y Contratos, Capital Federal. — Arqº Hernan Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10. Nº 13.022 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 42 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, para la contratación, por el sistema de "Ajuste alzado", de los trabajos de Provisión e Instalación de un Equipo Amplificador de Audio y sistema de acoplamiento de Antena y Torre de Tierra, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires y Provisión e Instalación de un Sistema de Alimentación de Antena destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.580.000. — Valor del pliego: m$n. 2.000.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes número 132, local 639, piso 6º, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Correo Central, Oficina de Pliegos y Contratos, Capital Federal y en la Cabecera de los Distritos 21º, Bahía Blanca, Buenos Aires y 23º, Comodoro Rivadavia, Chubut. — Arqº Hernan Llavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10. Nº 13.023 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", del cambio de los pisos en el edificio de la Cabecera del Distrito 8º, Mendoza. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.162.500. — Valor del pliego: $ 300 moneda nacional.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, local 639, 6º piso, Correo Central, Capital Federal.
General de Técnica, Corrientes Nº 132,
Para Pliegos y consultas: Dirección 7º piso, local 738, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito Postal 8º, en la Ciudad de Mendoza. — Arqº Hernan Llavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10. Nº 13.024 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 39 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 y 30, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de Provisión e Instalación de un sistema Radioeléctrico destinado al servicio Oficial de Radiodifusión (LRA), en Mendoza, Pcia. de Mendoza. — Presupuesto Oficial: m$n. 29.416.020. — Valor del pliego: $ 3.000 moneda nacional.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes número 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito Postal 8º, Mendoza, Pcia. de Mendoza. — Arqº Hernan Llavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10. Nº 13.025 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Lic. Púb. Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DTc.|65, hasta el día 1º de diciembre de 1965, a las 14 y 30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de la instalación de calefacción del edificio Mar del Plata, Dto. 2º, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: m$n. 3.926.450.
Valor del pliego, m$n. 1.000.
Las ofertas deben presentarse a la Oficina de Licitaciones, Corrientes número 132, 6º Piso, Local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Capital Federal
Venta de Pliegos: En la citada Dirección General, en la Oficina Mar del Plata y en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata (Pcia. de Buenos Aires).
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.026 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 27

Llámase a Licitación Pública Nº 27 DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, para la provisión e instalación, de acuerdo al sistema de "ajuste alzado", de un equipo suavizador de agua en el edificio de la Cabecera del Distrito 25º, Santa Rosa, Provincia de La Pampa.
Presupuesto Oficial: m$n. 600.000.
Valor del pliego: m$n. 300.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, Corrientes 132, 6º Piso, Local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica Corrientes 132, 7º Piso, Local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Capital y en la Cabecera del Distrito 25º, Santa Rosa (La Pampa).
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.028 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 18

Llámase a Licitación Púbica Nº 18 DTc.|65, hasta el día 1º de diciembre de 1965 a las 15 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de pintura de frentes de nuestra dependencia Movimiento, edificio sito en Avda. Antártida Argentina y Junín, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: m$n. 1.700.000.
Valor del pliego: m$n. 500.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º Piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, 7º Piso loc. Nº 738, Oficina Pliegos y Contratos, Corrientes 132, Correo C., Capital Federal.
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.027 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública Nº 43 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965 a las 17 y 30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de Provisión e Instalación de un sistema Radioeléctrico, destinado al servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) La Quiaca, Pcia. de Jujuy.
Presupuesto Oficial: m$n. 20.676.030.
Valor del Pliego: m$n. 3.000.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes Nº 132, 6º Piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, local 738, Correo Central, Oficina de Pliegos y Contratos, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito Postal 17º, Jujuy.
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.029 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 34

Llámase a Licitación Pública Nº 31 DTc.|65, hasta el 1º de Diciembre, a las 14 horas, para la ejecución, por el sistema de "ajuste alzado", de las obras de "Provisión y montaje de un galpón desarmable", en los Talleres Industriales de esta Secretaría, sito en la calle Benito Correa Nº 988, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: m$n. 13.568.000.
Valor del pliego: m$n. 1.300.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º Piso, Local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Oficina de Pliegos y Contratos, 7º Piso, Local 738, calle Corrientes Nº 132, Capital Federal.
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.030 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 23, DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de reparación de calefacción y cambio de caldera del edificio de la Cabecera del Distrito 1º, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Presupuesto Oficial: m$n. 550.000. — Valor del Pliego: m$n. 400.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, piso 6º, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes 132, piso 7º, local 738, Oficina de Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital y en la Cabecera del Distrito 1º, en Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.032 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DTc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, para la modernización, por el sistema de "ajuste alzado", de los centros de operación telegráfica en las ciudades de Tucumán (Dto. 16º), Salta (Dto. 18º), Catamarca (Dto. 19º) y Corrientes (Dto. 13º), en las provincias de Tucumán, Salta, Catamarca y Corrientes, respectivamente.
Presupuesto oficial: m$n. 52.917.564.
Valor del pliego: m$n. 3.000.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital Federal, y en las Cabeceras de los Distritos 16º, Tucumán; 18º, Salta; 19º, Catamarca y 13º, Corrientes.
Arq. Hernán Lavalle Cobo — Director General de Técnica.
e.26|10 Nº 12.862 v.27|10|65
e.5|11 Nº 12.862 v.24|11|65
Nota: Se publica hasta el 24|11|65, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, del 28|10 al 4|11|65.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 44

Llámase a Licitación Pública Nº 44 DTc.|65, hasta el día 1º de diciembre de 1965 a las 15 y 30 horas, para la contratación, por el sistema de "ajuste alzado" de la Construcción de Equipos de Banda Lateral Unica (BLU) para el servicio Rural.
Presupuesto Oficial: m$n. 37.400.000
Valor del pliego: m$n. 2.500.
Las ofertas deberán presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes 132, 6º Piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, local 738, Correo Central, Oficina de Pliegos y Contratos, Capital Federal.
Arqº Hernán Lavalle Cobo. — Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.031 v.19|11|65

CORREO Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de provisión e instalación de un sistema radioeléctrico, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en Esquel, Pcia. de Chubut.
Presupuesto oficial: m$n. 20.127.100;
Valor del pliego: m$n. 3.000.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, Piso 6º, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º Piso, local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital, y en la Cabecera del Distrito 23º, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. — Arq. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.2|11 Nº 13.274 v.23|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 38, DTc.|65, hasta el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de Provisión e Instalación de un sistema Radioeléctrico destinado al servicio Oficial de Radiodifusión (LRA) en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe.
Presupuesto Oficial: m$n. 40.237.636. — Valor del Pliego: m$n. 3.000.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes Nº 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina de Pliegos y Contratos, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe.
Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.034 v.19|11|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5, Dtc.|65, hasta el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 horas, para el repintado, por el sistema de "ajuste alzado", del mástil irradiante de LRA 7, Radio Nacional Córdoba, Provincia de Córdoba, de 192 metros, y de ocho (8) mástiles de 18 metros, correspondientes a dos antenas rómbicas ubicadas en la misma Planta.
Presupuesto Oficial: m$n. 735.648. — Valor del Pliego: m$n. 250.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, local 639, 6º piso, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes 132, 7º piso, local 738, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito Postal 6º, en la ciudad de Córdoba.
Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.035 v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 46 DTc.|65, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 16,30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", de los trabajos de reparación de máquinas impresoras, en nuestra dependencia Talleres Gráficos, Capital Federal. Presupuesto Oficial: m$n. 300.000. Valor del pliego: m$n 100. Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, Local 639, Correo Central, Capital.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, calle Corrientes Nº 132, 7º piso, Oficina Pliegos y Contratos, local 738, Correo Central, Capital Federal.
e.10|11 Nº 13.812 v.24|11|65

DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública número 45 DTc.|65, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 16 horas, para la contratación, por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de reacondicionamiento del edificio de la Planta Transmisora Formosa, Dto. 26º, en la ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa.

	m$n.
Presupuesto oficial ..	5.688.971.—
Valor del pliego	2.000.—

Las ofertas deben presentarse en la Oficina Licitaciones, calle Corrientes número 132, piso 6º, Local 639, Correo Central, Capital.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, piso 7º, Local 738, Oficina Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital y en las ciudades: Formosa, Dto. 26º (Formosa) y Resistencia (Chaco), Cabecera del Distrito 26º. — Adqº. Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.10|11-Nº 13.812 v.1º|12|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 41, Dtc.|65, hasta el 30 de noviembre de 1965, a las 16 y 30 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de Provisión e Instalación de un sistema de Radiodifusión en Modulación de Frecuencia y Enlace de Transporte de Programa, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión en la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: m$n. 4.690.000.
Valor del Pliego: m$n. 500.
Las ofertas deben presentarse en la Oficina de Licitaciones, Corrientes Nº 132, 6º piso, local 639, Correo Central, Capital Federal.
Pliegos y Consultas: Dirección General de Técnica, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 738, Oficina de Pliegos y Contratos, Correo Central, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito 6º Córdoba, Pcia. de Córdoba.
Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica.
e.28|10 Nº 13.036 v.19|11|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 33
Expte. 15.728|OS|65

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de Elementos para Droguería.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 del cte. a las 11 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.
Pliego de Condiciones. Informes y entrega de los mismos en el Departamento Administrativo (Compras). Posadas 1084, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, de 10 a 17. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge Manuel Argüello, Director Departamento Administrativo. Dirección General de Obra Social.
$360. — e.18|11-Nº 36.906-v.22|11|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 30
Expte. 15.730|OS|65

Llámase a Licitación Pública para procurar la adquisición de películas radiográficas, revelador y fijador. —


19651119

Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de noviembre de 1965, a las 11 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en el Departamento Administrativo (Compras). Posadas 1084, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 17. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1965.

Director General de Administración.

$ 432. — e.15|11-Nº 34.260 v.19|11|65

Secretaría del Transporte

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA RE NA"

Llámase a Licitación Pública número 11.659, hasta el día 6 de diciembre de 1965, a las 16,00 horas, para la provisión de "Electrocompresores Estacionarios, Tipo Rotativo".

Valor del Pliego: $ 1.500,00.

Retiro y consulta de pliegos, días hábiles de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 horas, a partir del 8 del corriente en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

e.8|11 Nº 13.563 v.22|11|65

F. C. G. BELGRANO

Expte. O. C.: 100|65 Ax. 3

Llámase a Licitación Pública Nº 96|65 Contratación trabajos fumigación aérea control acridios zonas de vía. Apertura 13 Diciembre de 1965 a las 13 hs. Consulta Of. 445. Venta de Pliegos Of. Licitaciones. Precio pliego: $ 2.000. — La Gerencia.

e.12|11 Nº 13.948 v.25|11|65

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al. C. P. 45|65

Expediente Nº 24.311|63

Llámase a Licitación Pública Nº 95|65, para la ejecución del proyecto y construcción de un puente de 50 mts. de luz libre sobre el Arroyo Coronda del Medio en su nueva progresiva Km. 55|410 F. 1 incluso remoción del existente y ejecución de trabajos complementarios. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15|12|65, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, Boulevard 27 de Febrero Nº 599, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 3.500 m|n.

La Gerencia.

e.10|11-Nº 13.815-v.24|11|65

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitaciones Públicas

Nº 107|65: Anclas de vía, 16|12|65, 15 horas. Pliegos: $ 1.500.

Nº 105|65: Acero dulce, 16|12|65, 16 horas. Pliegos: $ 1.000.

Retiro de pliegos, almacenes Alianza, Santos Lugares, F. C. G. S. M., de 8 a 12 horas

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.10|11-Nº 13.814-v.24|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones Privadas

G. 3483: Juntas, guarniciones, aros volantes, etc. de goma, pliego m$n. 100, ap. 1|12|65, 9 hs. — G. 3484: Herramientas para tornear llantas, pliego m$n 300, ap. 1|12|65, 10 hs. — G. 3486: Género liencillo, pliego m$n. 50, ap. 1|12|65, 11 hs. — G. 3486: Escobillas de carbón, pliego m$n. 50, ap. 2|12|65, 9 hs. G. 3487: Depósitos de hojalata para faroles y lámparas, pliego m$n. 50, ap 2|12|65, 10 hs. — G. 3488: Jabón detergente y desengrasante en polvo, pliego sin cargo, ap. 2|12|65, 11 hs. — F. 6395: Poleas para alambre de señal, pliego m$n. 100, ap. 2|12|65, 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.18|11-Nº 14.306-v.24|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Departamentos Almacenes

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación Nº G.3.414|A; descripción: Bolsas impresas conteniendo: toallas, papel higiénico y jabón; apertura: día 22|12|65, hora 9; precio del pliego: pesos 300.

Licitación Nº G.3.428; descripción: Ambos de fajina de brin azul; apertura: día 22|12|65, hora 10; precio del pliego: $ 300.

Licitación Nº G.3.473; descripción: Ropa impermeable; apertura: día 22|12|65, hora 11; precio del pliego: $ 600.

Licitación Nº G.3.474; descripción: Acero no aleado para cementación; apertura: día 23|12|65, hora 9; precio del pliego: $ 300.

Licitación Nº F.6.391; descripción: eclisas para rieles; apertura: día 23|12|65, hora 10; precio del pliego: $ 1.200

Licitación Nº F.6.392; descripción: Estuches de acero para báculos "Block Staff"; apertura: día 23|12|65, hora 11; precio del pliego: $ 300.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.

e.12|11 Nº 13.874 v.25|11|65

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones Privadas

G. 3432|A: Tetracloruro de carbono para cargas de extinguidores, pliego s|cargo, ap. 24|11|65, 9 hs. — G. 3434 A: Cartulina y papel de imprimir, pliego m$n. 50, ap. 24|11|65, 10 hs. — F. 6393: Polea plana de hierro fundido, pliego m$n. 100, ap. 24|11|65, 11 hs. G. 3475: Bulones y tuercas de acero, pliego m$n. 100, ap. 26|11|65, 9 hs. G. 3476: Elementos filtrantes celulósicos, pliego m$n. 100, ap. 26|11|65, 10 hs. G. 3477: Escobillas de carbón, pliego m$n. 50, ap. 26|11|65, 11 hs. G. 3478: Ladrillos refractarios, pliego m$n. 100, ap. 26|11|65, 12 hs. G. 3479: Pintura preparada, esmalte, barniz, etc., pliego m$n. 200, ap. 29|11|65, 9 hs. G. 3480: Vidrios para faroles, pliego m$n. 50, ap. 29|11|65, 10 hs. G. 3481: Arena para sopletear piezas de fundición, pliego m$n. 50, ap. 29|11|65, 11 hs. G. 3482: Discos de esmeril, pliego m$n. 50, ap. 29|11|65, 12 hs. F. 6394: Aros de bronce para cajas de ejes, pliego, m$n. 100, ap. 29|11|65, 13 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.15|11 Nº 13.994 v.19|11|65

E. F. A.

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

DEPARTAMENTO ALMACENES

Licitaciones Públicas: Nº 236|65. Apert. 29|11|65, 10,30 hs. Adq. 7.000 bulones y 150 tuercas p|vagones. — Nº 238|65. Apert. 29|11|65, 11,30 hs. Adq. 10.000 m2 madera aserrada pino Brasil. — Nº 239|65. Apert. 6|12|65, 9 hs. Adq. 8.300 kg. chapas de acero acanaladas y circulares. — Nº 240|65. Apertura 9|12|65, 9 hs. Adq. 97.280 kg. de acero. — Nº 241|65. Apert. 9|12|65, 10 hs. 117.000 kg. de aceros varios. — Nº 242|65. Apert. 9|12|65, 11 hs. Adq. 11.000 placas de fricción p|pedes. tal de bogie. — Nº 243|65. Apert. 9|12|65. 12 hs. Adq. 50.000 kg. de aceros varios.

Consulta y Retiro de Pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Av. Maipú 1358, 3er. piso, Oficina 40 F.

Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.16|11-Nº 14.157 v.29|11|65

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública número 1111-C, Apertura: el 23|12|65 a las 15 horas; ejecución obra "Construcción taller reparación Locomotoras y Coches Diesel" Estación Paraná (Entre Ríos). — Presupuesto Oficial: $ 98.616.196.— m|n. — Pliego $ 5.000.— m|n.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná de 8 a 11 horas o División Adquisiciones Lacroze — Estación Fdco. Lacroze — 5to. piso — Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas. (T. E. 55-9218).

e.17|11-Nº 14.262 v 30|11|65

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expediente Nº 4.807|65 D.N.T.

Actuación Nº 392|65 A.B.

Llámase a licitación pública para la adquisición de diez botes a remo construidos en madera de cedro.

Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y consultas: Unidad Turística de Chapadmalal, Miramar (Provincia de Buenos Aires).

Lugar de apertura: Unidad Turística de Chapadmalal (Miramar, Provincia de Buenos Aires).

e.18|11-Nº 14.380-v.22|11|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Bartolomé Mitre 3342 Capital

Licitación Pública Nº 1970|65. Apertura 6|12|65, a las 11.30 horas.

Uniformes de invierno. — Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.18|11-Nº 14.307-v.22|11|65

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Bartolomé Mitre 3342 Capital

Licitación Pública Nº 1960|65. Apertura 15|12|65, a las 11.30 horas.

Zapatas de hierro fundido. — Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.18|11-Nº 14.308-v.22|11|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 183|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 10 cilindros.

Licitación pública Nº 184|65: Repuestos para motores propulsores "Burmeister y Wain" — 8 cilindros.

Apertura: 22|12|1965, a las 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.— c|u.

Lugar de apertura y venta de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

e.18|11 Nº 14.309 v.1º|12|65

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 14 horas, en la Gerencia General del Banco, Suipacha y Viamonte, 2º piso, para la compra, el alquiler o el alquiler con opción a compra de:

Item I) Un computador electrónico totalmente transistorizado con lectoperforador o lector y perforador de tarjeta, banda o cinta de papel; impresora y memoria externa, debiendo cotizarse precio además por: ampliación de memorias del procesador central, memorias magnéticas, tarjetas, bandas y cintas de papel.

Item II) Máquinas para perforación y verificación de tarjetas, bandas o cintas de papel; máquina traductora o intérprete de tarjetas perforadas; máquina duplicadora y multiperforadora automática de tarjetas perforadas; máquina para ordenar en forma ascendente y descendente fichas perforadas.

Item III) Máquinas para control de caja.

Item IV) Máquinas para confección de libretas de Caja de Ahorro.

Las tareas que se procesarán son las que se detallan:

Operaciones Pignoraticias, Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros, Descuentos, Acreditación de Jubilaciones y Pensiones en Cuentas de Ahorro, Préstamos a Empleados, Recaudación Municipal, Títulos y Valores, Liquidación de Haberes, Cobranzas, Depósitos Judiciales, Viviendas Municipales, Control de Gastos Generales y Suministros, Muebles y Utiles, Estadística de Personal.

Toda consulta sobre volúmenes operativos y disposiciones legales que son pertinentes, se efectuarán en la Gerencia de Administración, Suipacha y Viamonte, 2º piso, de 12 a 15,30 hs., previa solicitud por escrito, antes del cierre de la licitación.

Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 10.000, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte 2º piso, lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.15|11 Nº 13.959 v.26|11|65

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la atención del servicio de refrigerio para el personal, el que será abonado por el mismo.

Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 500, por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas). Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes, de 12 a 15.30 hs.

e.15|11 Nº 13.997 v.26|11|65

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 2.315-C.|65

Llámase a Licitación Pública número 71|65, para el día 24 de noviembre de 1965, a las 18 (diez y ocho) horas, con el objeto de resolver la provisión de: un mil cincuenta (1.050) cajas de cinco (5) kilos de azúcar en pancitos.

Apertura de ofertas, pliego de condiciones e informes, en la Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 20 horas.

e.17|11-Nº 14.279 v.19|11|65

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 240.000 kilogramos de papel para diario, de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 cms. de ancho con su correspondiente número de identificación y peso; 100.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 84 cms. de ancho y 60.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 56 cms. de ancho; renglones 2 y 3 de acuerdo con las especificaciones del renglón 1. — Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 16. — Retirar pliego de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.18|11 Nº 14.367 v.1º|12|65

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MOTORMECANICA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Sesenta y Uno. — En la Ciudad de Avellaneda, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores don Pablo Catalina, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Clarisa Ofelia Lunari, Libreta de Enrolamiento número un millón quinientos setenta y un mil quinientos cincuenta y tres; y Herminio Arias, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuarenta mil ciento cincuenta; ambos vecinos de la Capital Federal, accidentalmente aquí, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento de que doy fe; quienes concurren en nombre y representación de "MOTORMECANICA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a efecto de protocolizar los Estatutos y Personería Jurídica comprobando su representación con el Poder General otorgado por ante mí el doce de julio de mil novecientos sesenta y tres en este Registro ciento cuatro a mi cargo y que se transcribe íntegramente a continuación: Primer Testimonio: Número Sesenta y Dos. — En la Ciudad de Avellaneda, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a doce de julio de mil novecientos sesenta y tres. — Ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Don Carlos Alberto Marcó, casado en primeras nupcias con la señora Leonor Beroiz, argentino, Libreta de Enrolamiento número un millón ochocientos seis mil setecientos ochenta y nueve; Don Alfredo Julio Tagina, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil trescientos cinco; Don Emilio Resines, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número un millón seiscientos setenta y ocho mil setecientos treinta y tres; Don Raúl Omar Castillo, casado en primeras nupcias con la señora Nelly Ana Tabaro, argentino, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos diecinueve mil novecientos cincuenta y seis; Don Pablo Antonio Tarifa, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Esther Maesani, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiún mil seiscientos dos; Don Herminio Arias, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuarenta mil ciento cincuenta; Don José Lois, casado, argentino, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta y dos; Don Osvaldo Martín Fara, casado en primeras nupcias con la Señora Isabel Bach, argentino, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuarenta y siete mil quinientos ochenta y seis; Don César Marín, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número tres millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos dos; Don Jorge Domingo Mancuso, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Elida Leonor Fernández, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cincuenta y cuatro mil doscientos dieciocho; Don Carlos Antonio Gago, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochenta y nueve mil noventa y siete; don Ramiro Alberto Guerra, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cuatro; Don Horacio Flácido Pérez, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y nueve; Don Eu-

genio Sánchez, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número ciento dieciocho mil novecientos setenta y uno; Don Rafael Adolfo Masuco, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos siete mil cuatrocientos setenta y dos; Don Carlos Alberto Pallares, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número un millón seiscientos setenta y cinco mil novecientos setenta y nueve; Don Juan Carlos Minoli, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochenta y nueve mil seiscientos uno; Don Alfredo Roberto Cano, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Luisa Rimoldi, Libreta de Enrolamiento número cinco millones seiscientos cuatro mil novecientos cincuenta y ocho; Don Juan Machin, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Giaconda Rosa Eremila, Libreta de Enrolamiento número quinientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y ocho; Don Manuel Ares, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Graciana Fazio, Libreta de Enrolamiento número cuatrocientos once mil doscientos dieciséis; Don Luis Pettacci, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Glaria Zulema Pineila, Libreta de Enrolamiento número tres millones noventa y un mil trescientos quince; Don Tomás Capeilin, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Cecilia Aguilera, Libreta de Enrolamiento número un millón ciento treinta y ocho mil trescientos ocho; Don Luis Di Rosa, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Delia Girardi, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro; Don Vicente Miguel Ramón Caruso, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Florinda Norma Corrado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doce mil cuatrocientos treinta y siete; Don Jacinto Paulino Garrone, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Antonia Pascual, Libreta de Enrolamiento número tres millones setecientos veintidós mil novecientos noventa; Don Antonio Lamela, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro; Don Fortunato Leonardi, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Dorlinda Susana Mattone, Libreta de Enrolamiento número cero millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y ocho; Don Jorge Isaac Mercado, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Teresa Fernández, Libreta de Enrolamiento número tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis; Don Alfredo José Coslovich, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos mil diecisiete; Don Abel Manuel Batalla, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos veintinueve mil cuatrocientos siete; Don Erberto Francisco Salvador Catalano, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con la señora Rosa María Tambutto, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil dieciséis; Don Enrique Otranto, italiano, casado, Cédula de Identidad de la Capital Federal número dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y cinco; Don Enrique Alberto Onorato, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Matilde Sirello, Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cinco; Don Rogelio Mirabelli, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento treinta y tres mil ciento cuarenta; Don Esteban Guillermo Próspero, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos dos mil seiscientos setenta; Don Luis María Lavate, argentino, viudo, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos once mil cuatrocientos cincuenta y seis; Don Carlos Alberto Grispi, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Dora Nélida Iturbide, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ocho mil doscientos siete; Don Gregorio Alejandro Suárez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Celia Alejandra Argüello, Libreta de Enrolamiento número tres millones seiscientos veintitrés mil ciento dieciséis; Don Enrique Francisco, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Matilde de Miguel, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cero mil cuarenta y cuatro; Don Domingo Rizzo, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta mil doscientos ochenta y cuatro; Don Juan Carlos Ruocco, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta; Don Edmundo Rogelio Mainsonnave, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Teresa Varela, Libreta de Enrolamiento número un millón seiscientos sesenta y dos mil doscientos treinta y cinco; Don Alberto Casnollvi, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número quinientos sesenta y tres mil cuarenta; Don Francisco Pérez, argentino, casado en primeras nupcias con la Señora María Faragó, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones noventa y seis mil seiscientos noventa y tres; Don Alberto Nicolás Pantano, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Marta Haydée Pombar, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos mil seiscientos diez; Don Calógero Vitello, argentino naturalizado, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil setecientos treinta y siete; Don Roberto Paragues, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones treinta y tres mil uno; Don Eduardo Méndez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Martina González, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos seis mil ciento ochenta y tres; Don Héctor Molina, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número seis millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento diecisiete; Don Alberto García, soltero, argentino, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y uno; Don Luis Félix Jannetti, argentino, viudo, Libreta de Enrolamiento número cero millón ciento veinticuatro mil treinta y dos; Don Angel Roberto Rapisardi, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Argentina Cepeda, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento diez mil doscientos cincuenta y tres, Don Víctor Luis Vinella, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochenta y seis mil trescientos sesenta y nueve, Don Alberto Francisco Pérez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Fructuosa Romero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quince mil quinientos setenta y cuatro, Don Carlos Arias, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número dos millones ochocientos cuarenta y un mil ochenta y siete, Don Alfredo Francisco Mancini, argentino, casado, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos cuarenta y tres mil novecientos veintitrés, Don Roberto Bonafiglia, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho, Don Héctor Orlando Balzarini, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos siete mil ochocientos setenta y tres, Don Hugo Alberto Farías, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos ochenta y seis mil quinientos cincuenta y cinco, Don José Enrique Scuderi, argentino, soltero, Cédula de Identidad cuatrocientos siete mil ochocientos sesenta y dos mil ciento setenta y cinco, Don Vicente Lomanto, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos treinta y un mil ochocientos treinta y dos, Don Mariano Caldareri, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quince mil setecientos setenta y dos, don Domingo Cantoli, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Luisa Elena Adán, Cédula de Identidad número dos millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos veintisiete, Don Antonio Tempone, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Blanca Amelia Lettieri, Libreta de Enrolamiento número ciento cuarenta y seis mil setecientos diez, Don Juan Carlos Sánchez, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones nueve mil quinientos treinta y cinco, Don Rafael Enrique Ramos, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos setenta y dos, Don Juan Carlos Bueno, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones doscientos dieciocho mil quinientos treinta y tres, Don Rubén Omar Castro, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones ciento veitninueve mil ciento noventa y uno, Don Néstor Oscar Peñuela, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos treinta y tres, Don Mario Alberto Coria, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y dos, Don Jorge Luis Cano, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones trescientos cincuenta y un mil setecientos noventa y nueve, Don José Suárez, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº un millón trescientos dieciséis mil setecientos setenta y tres, Don José Felice, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con la señora Concepción Censabella, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones doscientos un mil siete, Don Héctor Di Salvi, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos seis; Don Luis Alberto Roldán, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y uno, Don Oscar Gerónimo Catalano, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos setenta mil novecientos ochenta y cinco, Don Agustín Eduardo Docampo; argentino, casado en primeras nupcias con la señora Teresa Bartolsic, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y uno; Don Ismael Mangas, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cinco millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos veintinueve; Don Ramón José Aballay, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Elena Wieter, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos sesenta y tres; Don Julio César Alvarez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Rosa Lucía Ponzo, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos treinta y seis mil setecientos veintinueve; Don José Manuel García, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento sesenta mil ciento treinta y seis; Don Corsaro Pantaleón, italiano, casado, Cédula de Identidad número tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos diecinueve, Don José Suárez, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con la señora Blanca Rosa Mercado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento noventa mil doscientos dieciséis; Don Enrique Simonecelli, argentino naturalizado, casado, en primeras nupcias con la señora Josefina Vergara, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento noventa y tres mil cuarenta y cinco; don Luis Carlos Barraza, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Milagro Ceferina Castañeda, Libreta de Enrolamiento número dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veinte; don Miguel Leopaldi, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Estela Simone, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve; don Juan Maggiore, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Inés Aufiero, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y cinco; don Jesús Eugenio López, español, casado, Cédula de Identidad número tres millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho; don Luis Hugo Ortiz, chileno, soltero, Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro; don Alfredo Scarone, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Balbina López, Libreta de Enrolamiento número tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres; don Miguel Rybar, checoslovaco, casado en primeras nupcias con la señora Emma Rosa Giménez, Cédula de Identidad número dos millones novecientos nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro; don Ramón Francisco Acuña, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número seiscientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve; don Oscar Alberto Panelo, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número un millón setecientos treinta y tres mil quinientos treinta y uno; don Trinidad Bernabé Alvarez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Amelia Abrigo, Libreta de Enrolamiento número un millón novecientos cuatro mil ciento treinta; don Pablo Domingo Villaverde, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Paulina C. Allegrone, Libreta de Enrolamiento número cero millón quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos diecisiete; don Victorio Manuel Santarosa, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Josefa Ambrosetti, Libreta de Enrolamiento número dos millones doscientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y cuatro; don Juan de Dios Vivas, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Yolanda Chimenti, Libreta de Enrolamiento número cero millón ochocientos sesenta y un mil ochocietos sesenta y seis; don Aldo Cravanzola, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Emma Ester Sode, Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos ochenta y un mil setecientos setenta y siete; don Filiberto Fontimpe, argentino, viudo, Libreta de Enrolamiento número cero millón ciento cuatro mil sesenta y ocho; don Alberto Lamórica, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos sesenta y dos mil quinientos veintiséis; don Rafael Héctor Deluca, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil novecientos once; don Nicolás Luczasty, polaco, casado en primeras nupcias con la señora Aide Bellardo, Cédula de Identidad de la Capital Federal número cuatro millones veinticinco mil seiscientos cincuenta; don Nicacio de Jesús Rillo, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número tres millones setecientos quince mil novecientos veinte; don Francisco Angel Maringuelli, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quince mil cuatrocientos sesenta y cinco; Don Oscar Andrés Cerrutti, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Aurora Josefina Crisci, Libreta de Enrolamiento número cero un millón quinientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y cuatro; Don Ramón Desiderio López, español, soltero, Libreta de Enrolamiento número quinientos setenta y dos mil trescientos catorce; Don Roberto Villamarín, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cinco millones ciento veintitrés mil seiscientos veinticuatro; Don Doñato Villanova, italiano, casado en primeras nupcias con la señora María Francisca Valentini, Cédula de Identidad número tres millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento treinta y nueve; Don Jesús Nazareno Mazzota, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos noventa mil seiscientos treinta y seis; Don Fernando D'Allestro, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con la señora Elvira Salerno, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento noventa y dos mil quinientos tres; Don Julio Armando Ramos, argentino, casado, Cédula de Identidad número tres millones setecientos doce mil doscientos noventa y ocho; Don Osvaldo Francisco Corraro, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Zunilda Noemí Dellagogna, Libreta de Enrolamiento número cinco millones seiscientos veintiún mil quinientos ochenta y dos; don Ernesto Di Benedetto, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Celia González, libreta de enrolamiento un millón ochocientos doce mil ochocientos setenta y uno; don Luis Grizzetti, argentino naturalizado, soltero, libreta de enrolamiento cuatro millones ciento noventa y tres mil doscientos sesenta y tres; don Pablo Catalina, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Clarisac Ofelia Linari, libreta de enrolamiento número un millón quinientos setenta y un mil quinientos cincuenta y tres; don Pascual Cotignola, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Miguelina Gorrasi, libreta de enrolamiento número cero millón cuatrocientos treinta y seis mil treinta y cuatro; don Ayoub Issa, de nacionalidad sirio, casado en primeras nupcias con la señora Marta Vitar, cédula de identidad número un millón setecientos ochenta mil doscientos cuarenta y siete; don Luis La Roca, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Angela Haydée Terciano, libreta de enrolamiento número cinco millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos noventa y cinco; don Juan Carlos Castaño, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Silveria Carmelita Podestá, libreta de enrolamiento número tres millones novecientos tres mil quinientos ocho. don Jorge Ignacio Lavin, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Inés Sordi, libreta de enrolamiento número cuatro millones sesenta y cinco mil noventa y cinco; don Pedro Carlos Segura, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Candelaria Rosario Olguin, libreta de enrolamiento número un millón ochocientos un mil quinientos treinta y dos; don Juan Asciutti, argentino, casado, libreta de enrolamiento número cero millón cuatrocientos cinco mil novecientos ochenta y uno; don Pedro Pagliaro, argentino, casado, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil ciento ochenta y dos; don Pedro Antonio Russo, argentino, soltero, cédula de identidad número un millón ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y seis; don Doñato La Scaleia, italiano, soltero, cédula de identidad de la Capital Federal número cinco millones setecientos cinco mil quinientos treinta; don Alfredo del Valle Brancolino, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cinco millones quinientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y uno; don Osvaldo Vicente Damonte, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos siete; don Osvaldo Montemurro, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones

cuatrocientos doce mil setecientos setenta y nueve; don Héctor Francisco Maggio, argentino, soltero, cédula de identidad número cuatro millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y seis; don Eduardo Angel Galbarino, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Irma Cianciaruso, libreta de enrolamiento número número seis millones ciento quince mil doscientos setenta; don Jorge Benjamín Dominguez, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones cientos cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y uno; don Genaro Angel Maieru, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Luisa Cianciaruso, libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos sesenta y tres mil ciento noventa y nueve; don Juan Carlos Villaro, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y uno; don Manuel Vázquez González, español, soltero, cédula de identidad de la Capital Federal número cinco millones ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta y nueve; don Miguel Fernando Buzzato, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones dosicentos setenta y nueve mil ciento siete; don Ricardo Carlos Zampini, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y dos; don Guillermo Atilio Sánchez, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones ciento treinta y seis mil ochocientos tres. don Augusto Fallerini, italiano, casado, cédula de identidad número dos millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho; don Ernesto Papaleo, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Teresa Lagreca, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos veintiuno; don Constantino Anacleto Budano, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Elda Carmen Concepción Vicedomini, libreta de enrolamiento número quinientos seis mil cuatrocientos doce; don Roberto Rafael Tripodi, argentino, soltero libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos sesenta mil setecientos treinta y cinco. don Oscar César González, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones noventa y siete mil trescientos ochenta y ocho; don Angel Martín Sequeira, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número dos millones noventa y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro; don Juan Carlos Terrones, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y cinco mil quinientos veintisiete; don Osvaldo Edmundo Perazzo, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento noventa y cinco mil ochocientos veintisiete; don Ramón Porfirio González, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Nicolasa Genoveva Páez, libreta de enrolamiento número tres millones cinco mil trescientos ochenta; don Francisco Antonio Tonno, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos dieciséis; don Claudio Rubén Tetis, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos un mil quinientos ochenta y seis; don Raúl Roberto González, argentino, soltero, cédula de identidad de la Capital Federal número cuatro millones setecientos ochenta y dos mil ciento ochenta y nueve; don Vito Vicente Caponigri, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Carmela Sereitello, cédula de identidad de la Capital Federal número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y nueve; don Domingo de Bonis, italiano, casado, cédula de identidad de la Capital Federal número tres millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos veintidós; don Erminio Pérez López, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con la señora Elisa Antonia Cùppari, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos veintitrés; don Gaspar García, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Lorato Santillán, libreta de enrolamiento número un millón seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco; don Miguel Valente, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Clara Venditti, cédula de identidad número tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve; don Osvaldo Vicente Rodríguez, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento veintitrés; don Juan Francisco Calice, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones ciento veintiocho mil ciento veintisiete; don Francisco Galimberti, italiano, soltero, cédula de identidad número cinco millones doscientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho; don Juan Carlos Clementi, argentino, soltero, cédula de identidad número cinco millones cuarenta y siete mil setecientos noventa; don Horacio Rodríguez, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiún mil doscientos noventa y cuatro; don Carlos Victorio Pacheco, argentino, casado, libreta de enrolamiento número cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento tres; don Antonio Parisi, argentino naturalizado, casado, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta; don Angel Brandolini, argentino, casado, libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta y ocho; don Alfonso Herrero, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Isabel Carmen Famelero, libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento cincuenta y dos mil doscientos veinticuatro; don Antonio Lardieri, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Rosa Yolanda Lilode, cédula de identidad de la Capital Federal número cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve; don Alfredo Castiñeiras, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones veintiséis mil setecientos veinticinco; don Ramón Enriquez, argentino, casado, libreta de enrolamiento número cinco millones ochocientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y seis; don David Zofino Lobos, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María Eja Jiménez, libreta de enrolamiento número siete millones ciento treinta mil ochenta y nueve; don Ramón Kurdziel, polaco, casado, cédula de identidad de la Capital Federal número cuatro millones quince mil ciento ochenta y seis; don Francisco Rosario Pereyra, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Juana Orfilia Albarracín, libreta de enrolamiento número tres millones cuatrocientos veintisiete mil novecientos veinticinco; don Antonio Pedro Martire, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Juana Clementina Fernández, libreta de enrolamiento número doscientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y ocho; don Pedro Ernesto Morales, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Lydia Sebastiana Delgado, cédula de identidad número un millón trescientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y uno; Don Carlos Adelque Tagina argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número seis millones ciento tres mil cincuenta y seis; Don Luis José Regine, argentino, soltero, Cédula de Identidad de la Capital Federal número cinco millones trescientos cincuenta y tres mil trescientos setenta y ocho; Don Angel Eneas Greco, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Nelly Betsabé Villegas, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos diez mil ciento veintiocho; Don Luciano Flocco, italiano, casado, Cédula de Identidad número tres millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y uno; Don Juan José Gómez, argentino, viudo, Libreta de Enrolamiento número dos millones noventa mil ciento sesenta; Don Alberto Gerónimo Juan Garelli, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Vicenta Toscano, Libreta de Enrolamiento número quinientos cincuenta y tres mil doscientos treinta y seis; Don Orlando Vattimo, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones ciento veinte mil quinientos cincuenta y dos; Don Oscar Amadeo Cáceres, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones ciento veinticuatro mil seiscientos trece; Don Santos José Lagiglia, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número cero millón ciento nueve mil trescientos diecisiete; Don Raúl Camaño, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento número tres millones setecientos veintiséis mil novecientos cincuenta y tres; Don Crispín Elías Gómez, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Blanca Palmira Chaves, Libreta de Enrolamiento número un millón setecientos veintitrés mil ochenta; Don Víctor Manuel Riveras, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Nelly Julia Telleri, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos; Don José Hehn, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Nilda Beatriz Torres, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro; Don Pedro Luis Orsino, italiano, casado en primeras nupcias con la señora Pascualina Abbate, Cédula de Identidad número tres millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintitrés; Don Federico Powel, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Serafina Arena, Cédula de Identidad número tres millones seiscientos ochenta mil setecientos noventa y siete; Don Carmelo Oscar Malerba, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Isabel Ibarra, Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos once mil seiscientos cincuenta y tres; Juan Carlos Kravacek, soltero, argentino, Cédula de Identidad número tres millones setecientos sesenta y cinco mil ochenta y uno; Don Juan José Pechizza, argetino, casado, Cédula de Identidad número tres millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve; Don Leonardo Fernández, argentino, casado en primeras nupcias con doña Esther González Fernández, Cédula de Identidad número tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y nueve; Don Carlos Lapponi, argentino, soltero, Cédula de Identidad número tres millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco; Don Juan Umanetz, casado en primeras nupcias con la Señora Erene Heredia, Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa, argentino; Don Antonio Martino, argentino, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número un millón setecientos dos mil trescientos noventa y ocho; Don Juan Nittoli, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Doña Lucía Nignone, Cedula de Identidad número tres millones novecientos sesenta y seis mil doscientos cuarenta; Don Héctor Greco, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Delfina Revendo, Cédula de Identidad número dos millones setecientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro; Don Juan Antonio Castilla, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Teresa Vicente, Cédula de Identidad número dos millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y dos; Don José Héctor Pardo, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Aída González, Cédula de Identidad número un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos quince; Don Luis Víctor Carello, argentino, soltero, Cédula de Identidad número dos millones setecientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y uno; Don Juan Marroco, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Haydée Mansilla, Cédula de Identidad número dos millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y dos; Don Gregorio Remigio Echagüe, argentino, casado en primeras nupcias con Doña Fermina Torres, Cédula de Identidad número tres millones ciento once mil quinientos setenta y uno; don Pablo Giannone, argentino, casado en primeras nupcias con doña Clotilde Castiglia, Cédula de Identidad número tres millones veintidós mil ciento ochenta y nueve; don Angel Ronco, argentino, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número dos millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos dos; don Luis Segundo Castellone, argentino, casado, en primeras nupcias, Cédula de Identidad número un millón trescientos noventa y un mil novecientos cincuenta y ocho; don Héctor Zeni, argentino, casado en primeras nupcias con doña Celia Emma, Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta y nueve; don Lindolfo Ignacio Guzmán, argentino, casado en primeras nupcias con doña Leonor Aniceta Lea Plaza, Cédula de Identidad número dos millones trescientos veintiocho mil ochocientos nueve; don Amadeo Tresserras, soltero, argentino, Cédula de Identidad número trescientos treinta y cuatro mil ciento noventa y tres; don Raúl Arturo García, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ana Marcniuk, Cédula de Identidad número dos millones ochocientos ochenta y siete mil treinta y ocho; don Armando Gutiérrez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Laura López, Cédula de Identidad número dos millones ochocientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro; don Natalio Malto, italiano, casado en primeras nupcias con doña Esther Abate, Cédula de Identidad número tres millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y nueve; don Luis Arias, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Díaz, Cédula de Identidad número tres millones trescientos diez y nueve mil novecientos cincuenta y uno; don Rafaél Caruso, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con doña María Pantalos, Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos diez mil novecientos treinta y siete, don Enrique Manuel Losada, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos veintinueve mil setecientos sesenta y nueve; Don Pascual Di Mario, italiano, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cinco; don Antonio Martínez, casado en primeras nupcias, español, Cédula de Identidad número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro; don Juan Antonio Giacomantone, soltero, argentino, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y dos; don Héctor Guindani, argentino, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número dos millones cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y siete; don Norberto Jorge Corsiglio, argentino, soltero, Cédula de Identidad número tres millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta; don Angel Ernesto Repetto, argentino, soltero, Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos; don Oscar Seitone, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones ciento quince mil ochocientos diez y siete; don Miguel Brusell, argentino, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número cuatro millones trescientos diez mil novecientos sesenta y cinco; don César Francisco Rossi, argentino, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad número tres millones treinta y seis mil cuatrocientos cinco; don Héctor Roitsman, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones novecientos ochenta y siete mil trescientos siete; don Enrique Amadeo Mazza, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y uno; don Edgar Adelqui Villareal, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil treinta y siete; don Juan Carlos Pietropaolo, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cinco millones doscientos diez y siete mil ciento noventa y uno; don Antonio Vicente Giglio, argentino, soltero, Cédula de Identidad número cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco; todos domiciliados en Gral Paz 16618 Capital Federal, los comparecientes vecinos de la Capital Federal accidentalmente aquí, mayores de edad hábiles y de mi conocimiento de que doy fe, como que concurren a este otorgamiento en nombre y representación de "Motormecánica Sociedad Anónima Industrial y Comercial" (en formación) y en su carácter de socios fundadores, justificando su personería con el acta constitutiva de la misma sociedad de fecha diez del mes de marzo del corriente año y que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, encontrándose la misma vigente y sin modificaciones según manifiestan los comparecientes, incorporando a la presente copia atenticada de la misma y en tal carácter exponen: Que confieren poder general amplio a los señores Pablo Catalina y Herminio Arias, para que actuando conjuntamente firmando siempre los dos mandatarios, sin cuyo requisito no será válida ninguna gestión, acto ni contrato público o privado que efectúen, intervengan en todos los asuntos judiciales o administrativos que actualmente o que surjan en lo sucesivo de cualquier naturaleza o jurisdicción que fueren y en la que sea parte como actora o demandada o tenga interés la Motormecánica, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial (en formación) ya sea civiles, comerciales, federales y se susciten en esta Capital como en cualquier punto o ciudad del territorio de la República, facultándolos para presentar escritos, escrituras, documentos, testigos y demás justificativos, pudiendo iniciar o contestar demandas, reconvenir, asistir a juicios verbales o de conciliación, juntas, comparendos y demás audiencias que se decretan, poner o absolver posiciones, recusar, transar, decir de nulidad prorrogar y declinar de jurisdicción, producir pruebas e informaciones, asistir a juicios verbales o de cotejos de letras, y a exámenes periciales, nombrar administradores de bienes, tasadores, contadores, martilleros, escribanos, letrados, partidores, y peritos de toda especie, aceptar o impugnar consignaciones y obligaciones y oblaciones, conceder quitas o esperas, y acordar términos; reconocer quitas o esperas, y acordar términos: reconocer obligaciones anteriores a este mandato, pedir declaratorias de quiebras, o formar concursos civiles o especiales a sus deudores, asistir a Juntas de acreedores, aceptar, observar o desaprobar concordatos, adjudicaciones de bienes, designar liquidadores de bienes, percibir y rechazar dividendos, solicitar embargos e inhibiciones y sus levantamientos, intimar desalojos y desahucios, comprometer la causa en árbitros, arbitradores amigables componedores, cobrar y percibir todas las sumas de dinero que se le adeuden, dando recibos, finiquitos y cartas de pago, hacer cargos por daños y perjuicios y demandar indemnizaciones e intereses, oponer e interrumpir prescripciones, poner o absolver posiciones, prestar o deferir juramentos, prestar o exigir fianzas, diligencias, exhortos, conferir poderes es-

peciales y revocarlos, formular protestos y protestas, protocolizar documentos, tomar posesión de bienes. — Igualmente faculta a sus mandatarios para que gestionen ante el Poder Administrador de la Nación el otorgamiento de la Personería Jurídica a la Sociedad, pudiendo Aceptar las modiifcaciones que sin alterar el espíritu de los mismos, y para que oportunamente suscriban la pertinente escritura pública de protocolización de estatutos, asimismo los facultan para la constitución definitiva y regular de la Sociedad mandante y para que practiquen cuantos más actos y diligencias sean esenciales y conducentes para el mejor desempeño de este mandato. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido firmándola por ante mí de que doy fe. — Sigue a la otorgada en fecha once del corriente, bajo el número sesenta y uno. — A. Marco. — Alfredo J. Tagina. — E. Resines. — R. O. Castillo. — P. A. Tarifa. — Herminio Arias. — J. Lois. — O. M. Fara. — César Marín. — J. D. Mancuso. — C. A. Gago. — R. A. Guerra. — Horacio P. Pérez. — E. Sánchez. — Fafael A. Masuco. — Carlos A. Pallares. — J. C. Minoli. — A. R. Cano. — J. Machin. — Manuel Ares. — L. Pettacci. — Tomás Capellini. — Luis Di Rosa. — V. M. Caruso. — J. P. Garrone. — A. Lamela. — F. Leonardi. — J. E. Mercado. — Alfredo J. Coslovich. — A. M. Batalla. — E. Catalano. — E. Otranto. — E. A. Onorato. — R. Mirabelli. — E. G. Próspero. — L. M. Lavate. — C. Crispi. — G. Suárez. — E. Francisco. — Domingo Rizzo. — J. C. Ruocco. — S. R. Mainsonnave. — A. Castelvi. — Francisco Pérez. — A. M. Pantano. — C. Vitello. — R. Parajue. — E. Méndez. — H. Molina. — A. García. — L. F. Jannetti. — A. R. Rapisardi. — Víctor L. Vinella. — A. F. Pérez. — C. Arias. — Alfredo F. Mancini. — R. Bonafiglia. — N. Balzarini. — Hugo A. Farías. — J. Scuderi. — V. Lomanto. — M. Caldarerl. — D. Cantole. — Antonio Tempone. — J. C. Sánchez. — Rafael E. Ramos. — Juan Bueno. — R. O. Castro. — N. O. Peñuela. — M. A. Coria. — J. L. Cano. — J. Suárez. — José Felice. — Héctor Di Salvi. — L. A. Roldán. — O. Catalano. — A. E. Docampo. — Ismael Mangas. — R. J. Aballay. — J. C. Alvarez. — J. M. García. — C. Pantaleón. — J. Suárez. — E. Simoncelli. — Luis C. Barraza. — Miguez [illegible]aldi. — Juan Maggiore. — Jesús E. López. — L. H. Ortiz. — Alfredo Scarone. — M. Rybar. — Ramón F. Acuña. — O. A. Panelo. — T. Alvarez. — Pablo D. Villaverde. — V. M. Santarosa. — Juan de Dios Vivas. — Aldo Cravanzola. — Filiberto Fontimpe. — A. Lamonica. — R. H. de Luca. — N. Luczasty. — N. Rillo. — Francisco Angel Maringuelli. — Oscar Cerrutti. — Ramón D. López. — Roberto Villamarín. — Donato Villanova. — J. N. Mazzota. — Fernando D'Allestro. — J. A. Ramos. — F. Corraro. — E. Di Benedetto. — L. Grizzetti. — Pablo Catalina. — Pascual Cotignola. — A. Issa. — Luis La Roca. — Juan C. Castaño. — J. Lavin. — Pedro Segura. — Juana Asciutti. — P. Pagliaro. — Pedro A. Russo. — Donato La Scaleia. — Alfredo Brancolino. — O. Vicente Damonte. — O. Montemurro. — Héctor F. Maggio. — Eduardo Galbarino. — Jorge Domínguez. — Genaro Maiehu. — Juan C. Vilaro. — M. Vázquez Gonzales. — M. F. Buzzatto. — R. Zampini. — G. A. Sánchez. A. Fallerini. — — E. Papaleo. — C. A. Budano. — Roberto R. Tripodi. — Oscar C. González. — M. Sequiera. — Juan C. Terrones. — O. E. Perazzo. — Ramón P. González. — F. Tonno. — C. R. Tetis. — Raúl González. — Vito V. Caponigri. — D. De Bonis. — E. Pérez. — Gaspar García. — Miguel Valente. — O. V. Rodríguez. — Juan F. Calice. — Francisco Giliberti. — Juan C. Clementi. — Horacio Rodríguez. — Carlos V. Pacheco. — Angel Brandolini. — A. Herrero. — A. Lardieri. — A. Castiñeiras. — E. Enríquez. — David Lobos. — R. Kurdziel. — F. R. Pereyra. — Antonio F. Martire. — Pedro E. Morales. — Carlos Tagina. — L. Regine. — A. Greco. — Luciano Flocco. — J. Gómez. — A. Carelli. — D. Vattimo. — Santos J. Lagiglia. — Raúl Camaño. — Crispín E. Gómez. — Víctor M. Riveras. — José Hehn. — Pedro L. Orsino. — F. Powel. — C. Malerva. — Juan C. Kravacek. — Juan José Pechizza. — Leonardo Fernández. — Carlos Larponi. — Juan Umanezt. — Antonio Martino. — Juan Nittoli. — H. Greco. — J. Castilla. — J. Pardo. — Luis Carello. — J. Marroco. — G. R. Echague. — Pablo Giannone. — Angel Ronco. — Luis Castellone. — Héctor Zeni. — Lindolfo Guzmán. — A. Tresserras. — Raúl A. García. — A. Gutiérrez. — Natalio Malito. — Luis Arias. — E. Caruso. — E. Losada — Pascual Di Mario. — Antonio Martínez. — J. A. Giacomantone. H. Guindani. — N. Corsiglio. — Angel Repetto. —O. Scitone. — M. Brusellas. — César Rossi. — H. Roitsman. — E. Mazza. — E. Villareal. — Juan Pietropaolo. — A. Giglio. — A. Parisi. — Oscar A. Cáceres. — Ante mí: Conrado D. Loizaga. — Está mi sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ciento treinta y tres de este Registro ciento cuatro a mi cargo, doy fe. — Para los mandatarios, expido el presente testimonio en dieciocho sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del seis millones seiscientos quince mil seiscientos setenta y uno al seis millones seiscientos quince mil seiscientos setenta y cinco del seis millones seiscientos quince mil seiscientos quince al seis millones seiscientos quince mil seiscientos setenta y nueve, todos de la Serie G. que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Es copia fiel de la matriz que he tenido a la vista para este acto, doy fe, y exponen: Que con fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta y dos por documento privado fundaron una sociedad anónima con domicilio en la Capital Federal denominada "Motormecánica Sociedad Anónima Industrial y Comercial", y modificado el respectivo Estatuto que el poder ejecutivo aprobó por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de fecha veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y cinco, Decreto número mil setenta y siete; todo lo cual surge del expediente que en su original tengo a la vista; en donde corren agregados el acta constitutiva y modificaciones; Estatutos, sus modificaciones y resolución Ministerial de aprobación de la sociedad cuyas constancias tomo del mismo y transcribo a continuación: Acta de constitución definitiva de "Motormecánica, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres, se reúnen las personas cuyos nombres se indican al pie de ésta, junto a sus firmas (y cuyos datos personales obran en la hoja adjunta). Luego de asignársele la presidencia de la Asamblea al señor Carlos Alberto Marcó, éste declara abierta la sesión siendo las catorce horas, y expresa, que atendiendo al propósito expresado por los concurrentes, en orden a la conveniencia de tener por definitivamente constituida la sociedad, pide se tenga por efectuado ese acto, como así también que se consideren los Estatutos redactados por el Dr. Horacio D. J. Ferro que seguidamente someterá a consideración de ellos. Acto seguido se resuelve por unanimidad: 1º) ratificar lo actuado en las reuniones de que dan cuenta las actas de fechas 30 de abril de 1962 (las dos), la del 30 de junio de 1962 y la del 10 de marzo de 1963, en tanto no se modifiquen por la presente: 2º) tenor por finalizados los actos preparatorios para la creación de la sociedad y por constituido el ente: "Motormecánica Sociedad Anónima Industrial y Comercial", ente que adoptará la forma de una sociedad anónima y tendrá su sede en la Capital Federal. Esta sociedad cuyo nacimiento se motivó como consecuencia de la sanción del Decreto Nº 20.887|62 y del llamado a licitación pública Nº 20.887|62 (que efectuara Transportes de Buenos Aires) y del deseo de los concurrentes que como agentes de la vendedora, Transportes de Buenos Aires persiguieron mantener una fuente de trabajo, y la adquisición de los establecimientos que en el referido llamado a licitación se denominaron "Parral" y "José M. Paz" (Paso de la Noria), tendrá por objeto: a) la atención y|o reparación de vehículos automotores y b) la elaboración y|o reparación de piezas de recambio para vehículos automotores. — 3º) Aprobar los estatutos que se transcriben a continuación y con sujeción a los cuales actuará la sociedad: Estatutos de Sociedad Anónima. — Capítulo I. — Nombre — Domicilio y Duración. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "Motormecánica Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", queda constituida una Sociedad Anónima que actuará con sujeción a las disposicones de estos estatutos. — Artículo 2º — La Sociedad tendrá su sede y consecuentemente su domicilio legal, en la Ciudad de Buenos Aires. — Ello, sin perjuicio de que le sea dado establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar de la República o en el extranjero asignándoseles o no un capital determinado; asimismo podrá designar representantes o instalar establecimientos en esos lugares. — Artículo 3º: El plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años. — Este plazo se computará a partir de la fecha de inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio y podrá ser prorrogado o reducido por decisión de la Asamblea. — Capítulo II: Objeto Social. — Artículo 4º — La Sociedad tendrá por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros, el realizar: a) La atención y|o reparación de vehículos automotores; b) La elaboración y|o reparación de piezas de recambio para vehículos automotores. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: 1º) Mediante cualquier medio apto para transferir el dominio, adquirir o transferir bienes muebles, inmuebles o semovientes, materiales o inmateriales y en especial, "patentes de invención", "enseñas y nombres comerciales". — Asimismo le será dado dar y tomar bienes en locación. — 2º) Celebrar contratos de mutuo, con o sin garantía de derecho real, de hipotecas o prenda, ya sea como acreedora o deudora. — 3º) Asumir el carácter de fiadora o avalista, como asimismo aceptar fianzas o avales. — 4º) Aceptar, otorgar y transferir consignaciones, representaciones, concesiones, comisiones, mandatos en general, tomar a su cargo la administración de bienes o de establecimientos comerciales o industriales y actuar como importadora o exportadora. — 5º) Tener participación accidental o permanente, aportando o no capitales, en actividades civiles, comerciales o industriales como personas físicas o jurídicas. — 6º) Emitir debentures en el país o en el extranjero de acuerdo con las leyes vigentes. — 7º) Solicitar a los poderes públicos que correspondan el otorgamiento de concesiones y privilegios de explotación, como así también en registro de marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, insignias, modelos, nombres y cuanto es objeto de la propiedad industrial, comercial o intelectual. — 8º) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — La enumeración anterior no es limitativa sino enunciativa y en consecuencia, la sociedad tendrá amplia capacidad para realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente fueran necesarios para la realización del objeto social y otorgar los documentos o instrumentos públicos o privados que correspondan. — Capítulo III: Del Capital Social. — Artículo 5º —El capital autorizado de la Sociedad se fija en la cantidad de cincuenta millones de pesos moneda nacional. — Este capital está representado por quinientas mil acciones de cien pesos cada una y estará dividida en quinientas series de mil acciones por serie. — Las acciones ordinarias se subdividirán en dos categorías "A" y "B". — Las acciones de clase "A" serán nominativas y estarán destinadas a ser suscriptas por personas que presten y hayan prestado servicios para Transporte de Buenos Aires (en liquidación). — Estas acciones serán intransferibles por el término de un año, término que se computará a partir de la fecha en que se le acuerde personería jurídica a la sociedad. — Las acciones clase "B" serán al portador. — Las acciones ordinarias clase "A" darán derecho a cinco votos por cada una de ellas. — Las acciones ordinarias clase "B" dará derecho a un voto por cada una de ellas. — Las primeras ciento sesenta series de acciones ordinarias clase "A", y setecientos setenta y una acciones de la serie ciento sesenta y uno de igual clase, han sido totalmente suscriptas. — Las series restantes se emitirán por Resolución del Directorio, el que fijará la oportunidad y forma de pago de la integración con indicación del plazo. — Sin embargo, no podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior no esté totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento por lo menos. — Cada Resolución que disponga una emisión de acciones se hará constar en Escritura Pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto que corresponda, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º — El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General de Accionistas hasta la cantidad de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional. El aumento se hará en series de igual monto que las que se indican en el artículo anterior, no pudiendo emitirse una nueva serie sin estar totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento por lo menos, de la anterior. Sólo podrá enunciarse como capital autorizado el indicado en el artículo anterior o, si se aumenta, usando la facultad indicada, el que se establezca. — Artículo 7º: Las acciones a emitirse en razón del aumento de capital podrán ser ordinarias "clase A" o "clase B" o "preferidas". Las características de las acciones a emitir serán fijadas por la Asamblea General de Accionistas. La oportunidad de su emisión, forma y modo de pago podrá ser establecida por el Directorio, siempre que la Asamblea que resuelva aumentar el "capital autorizado", se lo delegare expresamente. Cada resolución que disponga el aumento del "capital autorizado" deberá transcribirse en escritura pública, abonándose en en este acto el impuesto pertinente, inscribirse en Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo 8º: Los tenedores de acciones ordinarias clase "A" y "B" tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones de su clase que se emitan, en proporción a las que posean. En lo concerniente a futuras emisiones de acciones y en tanto ya sea hubieran emitido acciones de las clase "B", por cada serie de acciones clase "A", que se emitan, se emitirán cinco series de acciones clase "B". El derecho a ser suscriptor preferente que se prevé para los tenedores de acciones clase "A" y "B", deberán ejercitarse dentro de los quince días posteriores a la última publicación que disponga la emisión de nuevas acciones. Si quienes ejercitaron el derecho de preferencia, tomados en conjunto, pretendieran suscribir acciones por mayor cantidad de la que se haya dispuesto emitir, éstas se distribuirán a prorrata entre ellos. El conjunto no comprenderá a todos los accionistas, sino que se considerarán atendiendo a las clases de acciones, vale decir, que uno se formará con la de las acciones "A" y otro con la de las "B", en tanto se hubieran emitido acciones de esta última clase. Si vencido el término dentro del cual pueden ejercer el derecho de preferencia los tenedores de acciones "A" y "B", no se hubieren suscripto, en su totalidad o en parte, las acciones emitidas, las que resten sin suscribirse podrán ser suscriptas por cualquier persona, o sea que, en este caso no será aplicable lo normado por el artículo 5º de este estatuto en orden a los destinatarios de las acciones. — Artículo 9º: Las acciones preferidas que se emitan gozarán de algunos o de todos estos beneficios máximos sobre sus importes integrados, conforme se decida emitirlas: a) Doce por ciento anual de dividendo fijo (acumulativo o no); b) Diez por ciento de participación adicional en los beneficios; c) Diez por ciento de bonificación única para casos de rescate. — Artículo 10.: Por resolución de asamblea se podrá también, en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, capitalizar reservas facultativas o utilidades a distribuir al capital ordinario, emitiendo acciones liberadas en favor de los tenedores de acciones ordinarias. La emisión se hará ajustándose a las normas que sobre el particular establecen estos estatutos. La asamblea podrá también disponer la adquisición de acciones de la sociedad por cuenta de ésta, con utilidades realizadas. Las acciones a adquirir deben estar íntegramente pagadas. En tal caso el Directorio deberá realizar sorteos parciales, anunciarlos durante tres días en el Boletín Oficial con diez días de antelación a la fecha del sorteo. — Artículo 11.: Cuando la suscripción de acciones se haya efectuado comprometiéndose el suscriptor a integrarlas dentro de plazos determinados, el importe de las cuotas que no se hagan efectivas en las oportunidades prefijadas, devengará un interés punitorio igual al uno por ciento mensual. La mora se producirá automáticamente por el mero transcurso del término. Transcurridos sesenta días de la fecha en que el suscriptor hubiera entrado en mora, el Directorio podrá: a) Requerir judicialmente el pago de lo que se adeude para completar la integración, con más los intereses punitorios (supuesto en el cual caducarán los plazos acordados para que se efectúe la integración, o b) Vender las acciones en forma extrajudicial en remate público por cuenta del deudor, sin base y a mejor postor. Los gastos de remate serán por cuenta del accionista moroso. En este caso el deudor moroso será responsable o beneficiario de la diferencia entre el precio obtenido y lo que adeudare, con más sus intereses y gastos. — Igualmente será responsable de lo que resulte adeudar con más sus intereses y gastos, en el supuesto de que fracasara el remate. — Las acciones no integradas en términos no darán derecho a voto en las Asambleas ni al cobro de dividendos mientras no sea regularizada la situación de las mismas. — Artículo 12. — Las acciones son indivisibles. — La sociedad no reconocerá más que un solo titular por cada una de ellas. — Los títulos representativos de las acciones serán numerados y deberán estar firmados por el presidente del Directorio y un miembro del mismo. — Una de las firmas podrá ser facsímil. — Estos títulos deberán asimismo contener los demás recaudos a que hace mención el artículo 328 del Código de Comercio. — Las acciones podrán constar en títulos que representen más de una de ellas. Mientras las acciones suscriptas no estén totalmente pagadas, al suscriptor se le otorgará un certificado nominativo, el que no podrá ser cedido sin autorización previa del Directorio. — Integradas que sean las acciones, sus certificados serán canjeados por títulos de acciones. — El ser suscriptor o tenedor de acciones importa conocer y aceptar los estatutos. — Capítulo IV. — De la Administración y Fiscalización. — Ar-

tículo 13. — La sociedad será administrada por un Directorio que estará integrado por tres o cinco o siete miembros, según lo decida la Asamblea General de Accionistas en oportunidad de su elección. — La fiscalización estará a cargo de un síndico. — Corresponderá a la Asamblea la designación de los directores y del síndico. — Esta también designará dos directores suplentes y un síndico con igual carácter. — El término de duración del mandato de todos ellos será de un año, pero podrán ser reelectos. — No obstante el plazo indicado, el mandato no caducará hasta que la Asamblea designe sus reemplazantes o los reelija. — Para poder ser designado director se requiere que el candidato o la persona jurídica en cuya representación actúe el candidato, posean cien acciones de la sociedad. — Estas serán depositadas en la sede de la misma en garantía de la gestión. — El Directorio designará de su seno un presidente, un vicepresidente y un secretario.

Artículo 14. — Los Directores y el síndico titular serán reemplazados por sus respectivos suplentes, en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia, separación o licencia. — Estos se incorporarán de acuerdo al orden en que fueron designados por la Asamblea y se mantendrán en el cargo hasta que finalice el mandato del reemplazado o en su caso por el tiempo que dure la ausencia. En el supuesto de que una vez incorporados los suplentes, volvieran a producirse vacantes en el Directorio, el o los directores, que se mantengan en sus cargos, llenarán las mismas, designándo accionistas. — Esta designación se hará hasta que se reuna la Asamblea General de Accionistas y con conformidad del síndico. — Artículo 15. — El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes por convocatoria del presidente o a pedido de dos directores o del síndico. — Funcionará válidamente con la presencia de dos miembros, si los mismos no excedieran de tres; con tres si estuviera integrado por cinco miembros y con cinco si estuviera integrado por siete miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente o quien lo sustituya, tendrá doble voto. — Las actas que den cuenta de las reuniones del Directorio deberán ser firmadas por todos los directores presentes en la reunión de que se trate. — Artículo 16. — Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación de la Sociedad por intermedio de su presidente, o del vicepresidente o del director que lo reemplace. — Esta representación también podrá ser ejercida por el mandatario o mandatarios que designe el Directorio, otorgándoles mandato general o especial. — Los mandatarios podrán ser integrantes del Directorio o no. b) Administrador y dirigir libremente los negocios sociales realizando todas las operaciones, actos y contratos necesarios para dicha administración, aún en aquellos casos en que las normas legales exijan poderes especiales. — c) Establecer las agencias y sucursales a que se refiere el artículo 1º, como asimismo efectuar la designación de los representantes o instalación de los establecimientos indicados en ese artículo. d) Efectuar los actos indicados en el artículo 4º, incisos 1º), 2º), 3º), 4º), 5º), 6º), 7º), y 8º). e) Crear los cargos que estime convenientes y fijarles sus atribuciones y remuneraciones por medio de sueldos, salarios, comisiones o participaciones, así como contratar el personal que los desempeñará y rescindir los contratos que hubiera celebrado a esos efectos. — Si lo estima conveniente podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o asignarle funciones específicas, relacionadas directamente con la dirección y administración social, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones, con cargo a los gastos del ejercicio. — Ello se efectuará ad referéndum de la primera asamblea que se celebre. — Estas remuneraciones, más las que les correspondan al directorio por aplicación del artículo 23, no podrán exceder en su conjunto del veinticinco por ciento de las utilidades anuales. — f) Resolver la emisión de acciones pudiendo entregar acciones en pago de bienes u otros valores que adquiera la sociedad o en concepto de retribución por servicios prestados, siempre que ellos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas. — En estos casos no regirá el derecho de preferencia previsto en el artículo 8º y la justificación del contravalor deberá presentarse a la Inspección de Justicia. — g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades, que surjan de estados contables ajustándose a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección de Justicia. — h) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y|o ante todas las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover demandas y contestarlas, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones, producir todo gánero de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, dar cauciones reales o juratorias renunciar al derecho de apelar, o prescripciones adquiridas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, efectuar remisión o quita de deudas o derechos y votar concordatos. — El presidente del directorio, en principio no podrá absolver posiciones en nombre de la sociedad. — Las posiciones serán absueltas por la persona que por un tiempo determinado designe el directorio, designación que podrá recaer en el presidente. — Realizar en general todos los negocios actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los fines sociales, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Artículo 17. — El uso de la firma social estará a cargo de dos directores o de un director con la de un apoderado, salvo que por resolución del directorio se designen apoderados generales o especiales, miembros del directorio o no, a quienes se le confiera poder para firmar, individualmente o en forma conjunta. — Capítulo V. — Asamblea. — Artículo 18. — Las asambleas ordinarias y extraordinarias se celebrarán a los fines previstos por los artículos 347 y 348 del Código de Comercio y de acuerdo a lo establecido en los mismos. — Para que deba accederse a un pedido de convocatoria de asamblea extraordinaria requerido por los accionistas, bastará que los peticionantes representen la vigésima parte del capital suscripto. — En este caso el directorio deberá proceder a la convocatoria dentro de los diez días de recibido el pedido. — Las publicaciones para la convocatoria se efectuarán en la forma prevista por el artículo 349 del Código de Comercio o en su caso por la indicada en el artículo 351 del citado Código. — El lapso de anticipación a que se refieren esas normas se computará a partir del primer día de la publicación. — Las publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial. — Para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar, en la sede de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, con una anticipación no inferior a tres días a aquél en que deba realizarse la asamblea, salvo que se trate de un tenedor de acciones nominativas en cuyo caso se actuará de conformidad con lo prescripto por el decreto del 27 de abril de 1923 (Art. 32). — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por mandatarios quienes podrán ser investidos como tales mediante "carta poder" dirigida al directorio o al síndico. — Artículo 19. — Las asambleas serán presididas por el presidente del directorio y actuará como secretario quien ejerza esas funciones en el directorio. — En caso de ausencia o impedimento del primero, declarará abierta la asamblea un director y la presidencia le corresponderá al accionista que designe la asamblea a esos efectos. — Si quien no concurriese fuera el secretario del directorio, la asamblea designará un substituto. — Artículo 20. — Todas las asambleas, incluso las que deban considerar los votos enunciados en el artículo 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con la presencia de los accionistas que representen cualquier número de acciones suscriptas. — Artículo 21. — Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes excepción hecha del supuesto que prevé el artículo 23 "in fine". Cada acción ordinaria suscripta da derecho a un voto, salvo que se trate de acciones con derecho a voto múltiple. — Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo que sus dividendos no se hayan pagado oportunamente. — En este solo caso concurrirán a la formación del quórum" de la asamblea y cada acción dará derecho a un voto. — Ningún accionista, cualquiera sea el número y clase de acciones que posea, podrá representar más del décimo de los votos conferidos para todas las acciones con derecho a voto, ni más de las dos décimas de los votos que corresponda a los accionistas presentes a la Asamblea. — Ello conforme a lo establecido en el artículo 350 del Código de Comercio. — En caso de empate quien presida la Asamblea tendrá doble voto. — Si éste no pudiera votar por tratarse de actos comprendidos en el artículo 356 del Código de Comercio, se tendrá aprobada la moción que cuente con el voto de la mayoría de accionistas presentes. — Artículo 22. — Las Actas de las Asambleas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario y por los dos accionistas que al efecto designe la Asamblea. — Capítulo VI. — Balance y Utilidades. — Artículo 23. — El ejercicio económico de la sociedad terminará el 30 de junio de cada año. — Esta fecha puede ser modificada por Resolución de la Asamblea, la que se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Al cierre de cada Ejercicio se confeccionará un inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas realizadas, una vez efectuadas las amortizaciones que correspondan que resulte del Balance General, se distribuirán en la forma y con la prioridad siguiente: a) diez por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto. b) Los dividendos que se hayan estipulado y que deben abonarse a las acciones preferidas conforme a las condiciones indicadas al emitirse. — A estos efectos se abonará en primer lugar los dividendos fijos, luego los acumulativos en su caso y por último la participación adicional en los beneficios, si esa participación se hubiere dispuesto al emitírselo; c) La suma que determine la asamblea para retribución del Directorio y del Síndico, con el límite a que se refiere el artículo 16 inciso e); d) diez por ciento para los fundadores a que se referirá el artículo 23; e) El remanente se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias. — Sin embargo la Asamblea General podrá antes de repartir el dividendo de las acciones ordinarias destinar la cantidad que crea conveniente para amortizaciones extraordinarias o para reservas especiales. — Para adoptar esta decisión será necesario la conformidad de las tres cuartas partes del capital presente con derecho a voto. — Capítulo VII. — Liquidación. Artículo 24. — En el supuesto de disolución de la sociedad, esta se liquidará con sujeción a las normas legales en vigencia. — La Asamblea determinará si la liquidación será efectuada por uno o más liquidadores, y fijará las condiciones y plazo en que aquélla deberá realizarse, como así también las atribuciones de él o los liquidadores. Estos actuarán bajo la fiscalización del Síndico. El producido neto de la liquidación después de cubierto el pasivo y abonados los gastos y emolumentos que demandó la misma, será aplicado, distribuido y pagado en el siguiente orden de prioridad: a) el capital integrado de todas las acciones preferidas, según los derechos, condiciones y preferencias, estipuladas al emitirlas; b) el capital integrado de las acciones ordinarias (a prorrata entre sus valores nominales integrados si no alcanzara para hacerlo totalmente); c) los dividendos estipulados, adeudados, correspondientes a las acciones preferidas; d) el resto, si lo hubiere, a las acciones ordinarias en proporción al capital integrado por cada accionista y a las "preferidas por participación adicional en los beneficios", de acuerdo con lo establecido en las condiciones pactadas al emitirlas. — Artículo 25. — (transitorio) Los fundadores gozarán de un diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas como derecho de fundador, y conforme a lo estatuido en el artículo 23 de estos Estatutos por un lapso máximo de diez años. El carácter de fundadores lo tienen las personas que se indican: Rapisardi Angel Roberto, Kurdziel Ramón, Vinella Víctor Luis, Repetto Angel Ernesto, Russo Pedro Antonio, Pérez Alberto Francisco, Grispi Carlos Alberto, Mártire Antonio Pedro, Arias Carlos, Rossi César Francisco, Pereyra Francisco Rosario, Suárez Gregorio Alejandro, La Scaleia Donato, Grizzeti Luis, Del Valle Brancolino Alfredo, Morales Pedro Ernesto, Tagina Carlos Adelqui, Marín César, Mancini Alfredo Francisco, Giglio Antonio Vicense, Bonafiglia Roberto, Damonto Osvaldo Vicente, Montemurro Osvaldo, Roisman Héctor, Giacomantone Juan Antonio, Balzarini Néstor Orlando, Farías Hugo Alberto, Mazza Enrique Amadeo, Ruocco Juan Carlos, Regina Luis José, Villareal Edgar Adelqui, Maggio Héctor Francisco, Seitone Oscar, Scuderi José, Pallares Alberto Carlos, Mirabelli Rogelio, Castelivi Alberto, Rizzo Domingo, La Roca Luis, Cataño Juan Carlos, Pérez Francisco, Lavin Jorge Ignacio, Pantano Alberto Nicolás, Vitello Calógero, Pérez López Erminio, Maisonnave Edmundo Rogelio, Herrera Alfonso, Francisco Enrique, Parajua Roberto, Castillo Raúl Omar, García Gaspar, Lardieri Antonio, Castiñeiras Alfredo, Segura Pedro Carlos, Asciutti Juan, Enríquez Ramón, Méndez Eduardo, Molina Héctor, Valenti Miguel, García Alberto, Martínez Antonio, Pagliaro Pedro, Jannetti Luis Félix, Lobos David Zafino, Lavate Luis María, Minoli Juan Carlos, Próspero Esteban Guillermo, Pérez Horacio Plácido, Galbarino Edgardo Angel, Lomanto Vicente, Gresco Angel Eneas, Calareri Mariano, Cantoli Domingo, Tempone Antonio, Flocco Luciano, Domínguez Jorge Benjamín, Maieru Genaro Angel, Sánchez Juan Carlos, Gómez Juan José, Ramos Rafael Enrique, Bueno Juan Carlos, Rodríguez Osvaldo Vicente, Castro Rubén Omar, Vattimo Orlando, Calice Juan Francisco, Peñuela Néstor Oscar, Coria Mario Alberto, Giliberti Francisco, Villaro Juan Carlos, González Vázquez Manuel, Ciementi Juan Carlos, Pietro Paolo Juan Carlos, Buzzatto Miguel Fernando, Zampini Ricardo Carlos, Cano Jorge Luis, Sánchez Atilio Guillermo, Cáceres Oscar Amadeo, Suárez José, Caruso Vicente Miguel Ramón, Felipe José, Di Salvi Héctor, Camaño Raúl, Gómez Crespín Elías, Fallerini Augusto, Papaleo Ernesto, Guindani Héctor, Roldán Luis Alberto, Budano Constantino Anacleto, Riveras Víctor Manuel, Catalano Oscar Gerónimo, Trípodi Roberto Rafael, Brusellas Miguel, Docampo Agustín Eduardo, Aballay Ramón José, Alvarez Julio César, García José Manuel, González Oscar César, Hehn José, Orsino Pérez Luis, Corsaro Pantaleón, Simoncelli Enrique, Powell Federico, Barrazza Luis Carlos, Sequeira Angel Martín, Malerba Carmelo Oscar, Kravacek Juan Carlos, Leopaldi Miguel, Pechizza Juan José, Corsiglio Norberto Jorge, Terrones Juan Carlos, Magliore Juan, Perazzo Osvaldo Eduardo, López Jesús Eugenio, Fernando, Cano Alfredo Roberto, Lapponi Carlos Alberto, Guerra Ramiro Alberto, Umanetz Juan, Martino Antonio, Nittoli Juan, Greco Héctor, Machin Juan, Leonardi Fortunato, Ramírez Emilio, Pardo José Héctor, Catalina Pablo, Mercado Jorge Isaac, Scarone Alfredo, Castilla Juan Antonio, Rodríguez Horacio, Coslovich Alfredo, Rybar Miguel, Acuña Ramón Francisco, González Ramón Porfirio, Panelo Oscar Alberto, Marrocco Juan, Alvarez Trinidad Bernabé, Tarifa Pablo Antonio, Parisi Antonio, Echagüe Gregorio Remigio, Giannone Pablo, Garelli Alberto, Gerónimo Juan, Ronco Angel, Tagina Alfredo Julio, Castellone Luis Segundo, Ares Manuel, Issa Ayoub, Zeni Héctor, Guzmán Lindolfo Ignacio, Marco Carlos Alberto, Villaverde Pablo Domingo, Santarosa Victorio Manuel, Vivas Juan de Dios, Garrone Jacinto Paulino, Batalla Abel Manuel, Trezzeras Amadeo, Catalano Ernesto Francisco Salvador, García Raúl Arturo, Mancuso Jorge Domingo, Petacci Luis, Gravanzola Aldo, Suárez José, Capellín Tomás, Otranto Enrique, Fontimpe Filiberto Felipe, Gutiérrez Armando, Sánchez Eugenio, Tenno Francisco Antonio, Lamonica Alberto, Tetis Claudio Rubén, De Luca Rafael Héctor, González Raúl Roberto, Di Mario Pascual, Brandolini Angel, De Castro Julio, Gaponigri Vitto Vicente, Malito Natalio, Luczasty Nicolás, Rillo Nicasio de Jesús, Di Rosa Luis, Di Benedetto Ernesto, Cotignola Pascual, Cerrutti Oscar Andrés, López Ramón Desiderio, Onorato Enrique Alberto, Pacheco Carlos Victorio, Arias Luis, Villamarín Roberto, Fara Osvaldo Martín, Lois José, Arias Herminio, Villanova Donato, Caruso Rafael, Mazzota Jesús Nazareno, Gago Carlos Antonio, D'Allestro Fernando, De Bonis Domingo, Ramos Julio Armando, Corraro Osvaldo Francisco, Mangas Ismael, Lagiglia Santos José, Masuco Adolfo Rafael, Lamela Antonio, Carello Víctor, Maringuelli Francisco Angel. El mentado diez por ciento se distribuirá por partes iguales entre las citadas personas. 4º) Tener por constituido el Directorio de la sociedad con siete miembros titulares y a cuyo efecto se designa a los señores Herminio Arias, Jorge Mancuso, Pablo Tarifa, Julio De Castro, Osvaldo Fara, José Lois y Alfredo Scarone. De ellos, los tres primeros desempeñarán los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente. Tener asimismo por designado como directores suplentes a Raúl Omar Castillo y César Marín, y como síndicos titular y suplente, respectivamente, a Alberto Pallares y Horacio D. J. Ferro. 5º) Encomendar a Herminio Arias y a Pablo Catalina, para que en forma conjunta o separada y aun alternándose, gestionen el otorgamiento de la personería jurídica a la Sociedad, facultándosele para aceptar las modificaciones, que sin alterar el espíritu de los estatutos, se requiera para el fin indicado. — 6º) Aprobar la cesión parcial de derecho y obligaciones que como suscriptor hiciera Angel Brandolini a Julio de Castro y la cesión total que hicieran Herminio Inocencio Figueroa e Hipólito Gorostiaga a Herminio Arias. — 7º) Dejar constancia que los concurrentes son los únicos suscriptores de acciones, las que revisten el carácter de ordinarias de la clase "A". — Estas acciones se tienen por totalmente integradas con la cesión de créditos que le reconociera Transportes de Buenos Aires (Art. 8

pliego de bases, licitación Nº 20.887|62) y que se destinarán al pago parcial de los bienes adquiridos de la citada Empresa del Estado. — La suscripción se ha hecho por las cantidades que se indican seguidamente: Suscripción e Integración de Acciones de "Motormecánica S. A. I. C. — Rapisardi Angel Roberto suscripto 100.000 integrado pesos 93.100. — Kurdziel Ramón, suscripto 45.000, integrado pesos 45.900. — Vinella Víctor Luis, suscripto 100.000, integrado pesos 91.700. — Repetto Angel Ernesto, suscripto 91.700, integrado pes. 91.700. — Russo Pedro Antonio, suscripto 30.000, integrado pesos 26.200. — Pérez Alberto Francisco, suscripto 100.000, integrado pes. 90.700. — Crispi Carlos Alberto, suscripto 110.000, integrado pes. 93.600. — Mártire Antonio Pedro, suscripto 50.000, integrado pes. 45.400. — Arias Carlos Alberto, suscripto 88.000, integrado pesos 88.000. — Rossi César Francisco, suscripto 25.200, integrado pes. 25.200. — Pereyra Francisco Rosario, suscripto 50.000, integrado pes. 50.000. — Suárez Gregorio Alejandro, suscripto 87.700, integrado pes. 87.700. — La Scaleia Donato, suscripto 26.200, integrado pes. 26.200. — Grizzetti Luis, suscripto 9°.000, integrado pes. 88.200. — Del Valle Brancolino Alfredo, suscripto 26.200, integrado pes. 26.200. — Morales Pedro Ernesto, suscripto 42.000, integrado pesos 42.000. — Tagina Carlos Adelqui, suscripto 44.000, integrado pes. 44.000. — Marín César, suscripto 30.000, integrado pes. 26.500. — Mancini Alfredo Francisco, suscripto 26.500, integrado pes. 26.500. — Giglio Antonio Vicente, suscripto 40.000, integrado pesos 40.000. — Bonafiglia Roberto, suscripto 70.000, integrado pes. 64.300. — Damonte Osvaldo Vicente, suscripto 20.000 integrado pes. 18.800. — Montemurro Osvaldo, suscripto 20.000 integrado pesos 17.700. — Roisman Héctor suscripto 24.600 integrado 24.600. — Giamantone Juan Antonio suscripto 26.200 integrado 26.200. — Balzarini Néstor Orlando suscripto 23.000 integrado pesos 23.000. — Farías Hugo Alberto suscripto 30.000 integrado pesos 26.200. — Mazza Enrique Amadeo suscripto 27.000 integrado pesos 26.200. — Ruocco Juan Carlos suscripto 115.300 integrado pesos 115.300. — Regine Luis José suscripto 16.900 integrado pesos 16.900. — Villarreal Egar Adelqui suscripto 25.000 integrado pesos 23.900. — Maggio Héctor Francisco suscripto 26.000 integrado pesos 23.700. — Seitone Oscar suscripto 23.300 integrado pesos 23.300. — Scuderi José suscripto 25.000 integrado pesos 23.600. — Pallarés Alberto Carlos suscripto 140.000 integrado pesos 130.300. — Mirabelli Rogelio suscripto 95.000 integrado 86.800. — Caltellvi Alberto suscripto 38.000 integrado pesos 38.000. — Rizzo Domingo suscripto 70.000 integrado pesos 64.300. — La Roca Luis suscripto 75.000 integrado pesos 69.400. — Castaño Juan Carlos suscripto 64.900 integrado pesos 64.900. — Pérez Francisco suscripto 65.000 integrado pesos 64.800. — Lavin Jorge Ignacio suscripto 70.000 integrado pesos 65.400. — Pantano Alberto Nicolás suscripto 70.000 integrado pesos 64.200. — Vitello Calógero suscripto 63.900 integrado pesos 63.900. — Pérez Lópes suscripto 35.000 integrado pesos 31.300. — Maisonnave Edmundo Rogelio suscripto 100.000 integrado pesos 95.200. — Herrrero Alfonso suscripto 16.000 integrado pesos 16.000. — Francisco Enrique suscripto 96.300 integrado pesos 96.300. — Parajuá Roberto suscripto 93.300 integrado pesos 93.300. — Castillo Raúl Omar suscripto 100.000 integrado pesos 91.700. — García Gaspar suscripto 100.000 integrado 90.700. — Lardieri Antonio suscripto 17.000 integrado pesos 17.000. — Castiñeira Alfredo suscripto 47.000 integrado pesos 47.000. — Segura Pedro Carlos suscripto 33.000 integrado pesos 32.600. Asciutti Juan suscripto 90.000 integrado pesos 90.000. — Enriquez Ramón suscripto 50.000 integrado pesos 50.000. Méndez Eduardo suscripto 100.000 integrado pesos 91.300. — Molina Héctor suscripto 27.200 integrado pesos 27.200. — Valente Miguel suscripto 27.000 integrado pesos 26.500. — García Alberto suscripto 30.000 integrado pesos 25.700. — Campo Martínez Antonio suscripto 26.700 integrado pesos 26.700. — Pagliaro Pedro suscripto 26.900 integrado pesos 26.900. — Jannetti Luis Félix suscripto 25.700 integrado pesos 25.700. — Lobos David Zofino suscriptosuscripto 50.000, integrado pes. 50.000. — Lavate Luis María, suscripto, 100.000, integrado pes 91.700. — Minoli Juan Carlos, suscripto 100.000, integrado pes. 92.100. — Próspero Esteban Guillermo, suscripto 30.000, integrado pes. 26.200. — Pérez Horacio Plácido, suscripto 30.000, integrado 26.200. — Galbarino Edgardo Angel, suscripto 23.000, integrado pes. 20.700. — Lomanto Vicente, suscripto 91.000 integrado pes. 90.300. — Greco Angel Eneas, suscripto 105.000, integrado pes. 93.800. — Caldareri Mariano, suscripto 72.000, integrado pes. 72.000. — Cantoli Domingo Mario Gervano, suscripto 90.000, integrado pesos 88.000. — Tempone Antonio, suscripto 25.000 integrado pes. 21.000. — Flocco Luciano suscripto 45.000, integrado pes. 45.000. — Dominguez Jorge Benjamín, suscripto 17.000, integrado 15.300. — Maieru Genaro Angel, suscripto, 86.000, integrado 85.700. — Sánchez Juan Carlos suscriptos 17.000 integrado pes. 16.200. — Gómez Juan José, suscripto 44.000, integrado pes. 44.000. — Ramos Rafael Enrique, suscripto 15.300, integrado pes. 15.300. — Bueno Juan Carlos, suscripto 17.000, integrado pes. 14.700. — Rodríguez Osvaldo Vicente, suscripto 17.000, integrado pes. 15.400. — Castro Ruben Omar, suscripto 16.000, integrado pes. 14.600. — Vattimo Orlando, suscripto 10.000, integrado pes. 10.000. — Calice Juan Francisco, suscripto 17.000, integrado pes. 15.500. — Pañuela Néstor Oscar, suscripto 16.000, integrado pes. 16.000. — Coria Mario Alberto, suscripto 20.000, integrado pes. 16.100. — Giliberti Francisco, suscripto 17.000, integrado pes. 15.300. — Vilaro Juan Carlos, suscripto 20.000, integrado pes. 14.900. — González Vázquez Manuel, suscripto 16.000, integrado 15.100. — Clementi Juan Carlos, suscripto 18.000, integrado pes. 16.000. — Pietro Paolo Juan Carlos, suscripto 16.100, integrado 16.100. — Buzzatto Miguel Fernando, suscripto 12.000, integrado pes. 11.100. — Zampini Ricardo Carlos, suscripto 11.000 integrado pesos 10.000. — Cano Jorge Luis, suscripto 13.000, integrado pes. 11.100. — Sánchez Atilio Guillermo, suscripto 12.000, integrado 10.600. — Cáceres Oscar Amadeo, suscripto 5.000, integrado pes. 4.200. — Suárez José, suscripto 100.000, integrado pes. 93.300. — Caruso Vicente Miguel Ramón, suscripto 110.000, integrado pes. 93.600. — Felice José, suscripto 92.000, integrado pes. 91.700. — Di Salvi Héctor, suscripto 100.000, integrado pes. 89.700. — Camaño Raúl, suscripto 70.000, integrado pes. 70.000. — Gómez Crespín Elías, suscripto 50.000, integrado pes. 50.000. — Fallerini Augusto, suscripto 94.000, integrado pes. 94.000. — Papaleo Ernesto, suscripto 92.000, integrado 91.900. — Guindani Héctor Arnaldo, suscripto 95.900, integrado pes. 95.900. — Roldán Luis Alberto, suscripto 60.000, integrado pes. 54.900. — Budano Constantino Anacleto, suscripto 112.000, integrado 111.200. — Riveras Víctor Manuel, suscripto 30.000, integrado pes. 30.000. — Catalano Oscar Gerónimo, suscripto 66.000, integrado 59.900. — Trípodi Roberto Rafael, suscripto 55.000, integrado pes. 52.500. — Brusellas Miguel, suscripto 91.200, integrado pes 91.200. Docampo Agustín Eduardo, suscripto 100.000, integrado pes. 92.800. — Aballay Ramón José, suscripto 90.000, integrado pes. 85.800. — Alvarez Julio César, suscripto 100.000, integrado pes. 86.200. — García José Manuel, suscripto 100.000, integrado pesos 86.600. González Oscar César, suscripto 90.000, integrado pes. 86.600. — Hehn José, suscripto 50.000, integrado pes. 50.000. — Orsino Pedro Luis, suscripto 42.000, integrado pes. 42.000. — Corsaro Pantaleón, suscripto 80.000, integrado pes 79.300. — Simoncelli Enrique, suscripto 83.000, integrado pes. 82.200. — Powell Federico, suscripto 45.000, integrado pes. 45.000. — Barraza Luis Carlos, suscripto 86.000, integrado pes. 80.800. — Sequeira Angel Martín, suscripto 86.000, integrado pes. 81.500. — Malerba Carmelo Oscar, suscripto 40.000, integrado pes. 40.000. — Kravacek Juan Carlos, suscripto 79.000, integrado pes. 79.000. — Leopardi Miguel, suscripto 90.000, integrado pes. 80.200. — Pechizza Juan José, suscripto 42.000, integrado pes. 42.000. — Corsiglio Norberto Jorge, suscripto 81.000, integrado pes. 80.100. — Terrones Juan Carlos, suscripto 90.000, integrado 81.500. — Maggiori Juan, suscripto 85.000, integrado pes. 82.100. — Perazzo Osvaldo Edmundo, suscripto 80.000, integrado 79.600. — López Jesús Eugenio, suscripto 80.000, integrado 72.700. — Fernández Leonardo, suscripto 60.000, integrado pes. 60.000. — Cano Alfredo Roberto, suscripto 80.000, integrado pes. 70.400. — Lapponi Carlos Alberto, suscripto 61.000, integrado pesos 61.000. — Ortiz Luis Hugo, suscripto 77.000, integrado pes. 76.400. — Guerra Ramiro Alberto, suscripto 85.000, integrado pes. 76.400. — Umanetz Juan, suscripto 100.000, integrado pes. 92.370. — Martino Antonio, suscripto 37.000, integrado pes. 37.000. — Nitoli Juan, suscripto 40.000, integrado pes. 40.000. — Greco Héctor Pedro, suscripto 60.000, integrado pes. 60.000. — Machin Juan, suscripto 170.000. — integrado pes. 169.500. — Leonardi Fortunato suscripto 175.000. — Integrado pes. 74.800 — Resines Emilio, suscripto 150.000. integrado pes. 129.800. — Pardo José Héctor, suscripto 80.000 integrado pes. 80.000. — Catalina Pablo, suscripto 155.000 integrado pes. 149.500. — Mercado Jorge Isac, suscripto 120.000 integrado pesos 107.100. — Scarone Alfredo suscripto 110.000 integrado pes. 98.200. Castilla Juan Antonio, suscripto 50.000 integrado pes. 50.000. — Rodríguez Horacio, suscripto 97.000 integrado pes. 96.800. — Coslovich Alfredo, suscripto 110.000 integrado pes. 98.200. — Rybar Miguel, suscripto 105.000 integrado 98.200. — Acuña Ramón Francisco, suscripto 100.000 integrado pes. 96.800. González Ramón Porfirio, suscripto 100.000 integrado pes. 96.700. — Pannelo Oscar Alberto, Suscripto 95.000 integrado pes. 94.800. — Marroco Juan, suscripto 50.000 integrado pes. 50.000. Alvarez Trinidad Bernabé, suscripto 100.000 integrado pes. 99.800. — Tarifa Pablo Antonio suscripto 110.000 integrado pes. 93.600. — Parisi Antonio suscripto 90.000 integrado pes. 83.000. Echagüe Gregorio Remigio, suscripto 40.000 integrado pes. 40.000. — Giannone Pablo suscripto 60.000 integrado pes. 60.000. — Garelli Alberto Gerónimo Juan suscripto 117.800 integrado pes. 117.800. — Ronco Angel suscripto 60.000 integrado pes. 60.000. — Tagina Alfredo Julio suscripto 150.000 integrado pes. 131.100. — Castellone Luis Segundo suscripto 56.100 integrado pes. 56.100. — Ares Manuel suscripto 120.000 integrado pes. 119.900. — Issa Ayoub suscripto 121.000 integrado pes. 120.700. — Zeni Héctor suscripto 60.000 integrado pes. 60.000. — Guzmán Lindolfo Ignacio suscripto 70.000 integrado pes. 70.000. Marco Carlos Alberto suscripto 135.300 integrado pes. 135.300. — Villaverde Pablo Domingo suscripto 125.000 integrado 111.800. — Santarosa Victorio Manuel suscripto 125.000 integrado 111.400. — Vivas Juan de Dios suscripto 120.000 integrado pes. 111.100. — Garrone Jacinto Paulino suscripto 120.000 integrado pes. 113.600. — Batalla Abel Manuel suscripto 125.000 integrado pesos 112.500. — Tresserras Amadeo suscripto 63.000 integrado pes. 63.000. — Catalano Ernesto Francisco Salvador suscripto 120.000 integrado pes. 113.900. — García Raúl Arturo suscripto 60.000 integrado pes. 60.000. — Mancuso Jorge Domingo suscripto 130.000 integrado pes. 114.600. — Pettacci Luis suscripto 135.000 integrado pes. 124.600. — Cravanzola Aldo suscripto 120.000 integrado pesos 107.700. — Suárez José suscripto 120.000 integrado pes. 107.100. — Capellín Tomás suscripto 120.000 integrado pes. 108.400. — Otranto Enrique suscripto 114.600 integrado pes. 114.600. — Tontimpe Filiberto Felipe suscripto 110.000 integrado pes. 107.500. — Gutiérrez Armando suscripto 55.000 integrado pes. 55.000. — Sánchez Eugenio suscripto 165.000 integrado pes. 150.200. — Tonno Francisco Antonio suscripto 45.000 integrado pes. 40.900. — Lamonica Alberto suscripto 55.000 integrado pes. 52.900. — Tetis Claudio Rubén suscripto 53.000 integrado pes. 52.900. — De Luca Rafael Héctor suscripto 52.900 integrado 52.900. — González Raúl Roberto suscripto 55.000 integrado pes. 52.900 — Di Mario Pascual suscripto 36.000 integrado pes. 35.500. — Brandolini Angel suscripto 6.400 integrado 6.400. — de Castro Julio suscripto 30.000 integrado pes. 30.000. — Caponigri Vito Vicente suscripto 73.000 integrado pes. 72.700. — Malito Natalio suscripto 50.000 integrado pes. 50.000. — Luczasty Nicolás suscripto 75.000 integrado pes. 70.300. — Rillo Nicacio de Jesús suscripto 110.000 integrado pes. 109.000. — Di Rosa Luis suscripto 110.000 integrado pes. 98.200. — Di Benedetto Ernesto suscripto 100.000 integrado pes. 98.200. — Cotignola Pascual Roberto suscripto 120.000 integrado pes. 118.600. — Cerrutti Oscar Andrés suscripto 110.000 integrado pes. 108.800. — López Ramón Desiderio suscripto 113.500 integrado pes. 113.500. — Onorato Enrique Alberto suscripto 130.000 integrado pes. 113.900. — Pacheco Victorio suscripto 120.200 integrado pes. 113.100. — Arias Luis suscripto 50.000 integrado pesos 50.000. — Villamarín Roberto suscripto 100.000 integrado pes. 96.800. — Fara Osvaldo Martín suscripto 110.000 integrado 99.100. — Lois José suscripto 110.000 integrado pes. 99.900. — Arias Herminio suscripto 318.000 integrado pes. 300.700. — Villanova Donato suscripto 30.000 integrado pes. 26.900. — Caruso Rafael suscripto 37.000 integrado pes. 37.000. — Mazzotta Jesús Nazareno suscripto 64.000 integrado pesos 63.400. — Gago Carlos Antonio suscripto 80.000 integrado pes. 71.300. — D' Allestro Fernando suscripto 70.800 integrado pes. 70.800. — De Bonis Domingo suscripto 26.700 integrado pesos 26.700. — Ramos Julio Armando suscripto 80.000 integrado pes. 71.300. — Corraro Osvaldo Francisco suscripto 75.000 integrado pes. 68.800. — Mangas Ismael suscripto 87.700 integrado 87.700. Lagiglia Santos José suscripto 22.000 integrado pes. 21.700. — Masuco Adolfo Rafael suscripto 105.000 integrado pes. 95.900. — Lamela Antonio suscripto 90.000 integrado pes. 88.800. — Carello Víctor suscripto 50.000 integrado pesos 50.000. — Maringuelli Francisco Angel, suscripto 110.000 integrado pes. 100.900. — Total de capital suscripto 16.077.100. — Total de capital integrado pesos 15.257.870. — Acta de constitución de "Motormecánica Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día treinta de abril de 1962, se reúnen los señores: Juan Carlos Lambir, Antonio Lamela, Emilio Resines, Osvaldo Martín Fara, Raúl Omar Castillo, Eugenio Sánchez, Rogelio Mirabelli, Adolfo Rafael Masuco, Enrique Saverio Otranto, José Lois, Alfredo Tajina, Juan Machín, Roberto Parajuá, Mariano Caldarelli, Salvador De Luca, Nicolás Lyckzasty, Fortunato Leonardi, Francisco Maringuelli, Enrique Francisco, José Suárez, César Marini y Alfredo Mancini, personas estas cuyos datos personales obran en la hoja adjunta, por ellos firmada, y que se tiene como integrante de esta acta. — Después de un breve cambio de opiniones se asigna la presidencia al señor Juan Carlos Lambir quien declara abierta la sesión siendo las catorce horas y expuso: Que atendiendo a lo dispuesto por el Decreto 489|62 y a lo que resulta del llamado a licitación pública Nº 20.887|62 que efectuara Transportes de Buenos Aires (en liquidación), como así también el propósito enunciado por todos los concurrentes, pide se tenga por aprobada por unanimidad la moción de constituir una sociedad anónima cuya finalidad inmediata sea la de adquirir las empresas que en el referido llamado a licitación se denominan "Parral", y José M. Paz" (Paso de la Noria) y continuar la actividad que en las mismas se desarrolla. Vale decir que la sociedad tendrá por objeto principal el realizar: A) La atención y|o reparación de vehículos automotores y B) la elaboración y|o reparación de piezas de recambio para vehículos automotores, probada que fue esa moción en la forma indicada, vuelve a hacer uso de la palabra quien preside la reunión y manifiesta que en conocimiento del propósito de los concurrentes y de la finalidad de la reunión ha traído a la misma un proyecto de Estatutos-proyecto que fuera redactado por el Dr. Horacio D. J. Ferro y que en este acto se somete a consideración de los concurrentes. — Ellos después de poner de manifiesto que conforme al propósito de los concurrentes en los mismos se ha previsto la posibilidad de agrupar como socios a los trabajadores afectados a las empresas que Transortes de Buenos Aires ha dispuesto transferir y a los que prestan servicios para la citada empleadora, cualquiera sea la jerarquía de ellos. — Todo ello atendiendo al propósito de mantener e incrementar una fuente de trabajo. — Acto seguido se aprueba sin modificaciones el proyecto de Estatuto y se decide —en consecuencia— tener por constituido un ente que se denominará "Motormecánica" Sociedad Anónima Industrial y Comercial", que adoptará la forma de una sociedad anónima, que tendrá su sede en la Capital Federal y que actuará con sujeción de esos estatutos, estatutos que firmados por los comparecientes, se tienen como parte integrante de esta acta. — Seguidamente y después de haberse hecho constar que la opinión unánime de los concurrentes es la de actuar como promotores para incorporar a la sociedad y como socios, a los compañeros de tareas que lo deseen e igualmente después de que todos los concurrentes expresaran que cederán —en la cantidad necesaria— las acciones que suscriben para posibilitar el ingreso a la sociedad (como socios) de esos compañeros, los comparecientes suscriben acciones de la misma, en la cantidad que resulta de la hoja adjunta, hoja que firmada por los comparecientes se tiene también como imcorporada a esta acta. — Luego se deja constancia que la integración de las acciones suscriptas se hará cediendo los créditos cuya titularidad ejercitan con relación a Transportes de Buenos Aires, conforme a lo estatuído por el artículo 157 del Código de Comercio (y disposiciones reglamentarias) y por el artículo 8º del pliego de bases para la licitación Nº 20.887|62. Créditos que en atención a lo nombrado en la disposición últimamente citada los utilizará la sociedad —hasta un importe igual al 70 o|o— para extinguir parcialmente el precio de compra de las empresas cuya adquisición persigue. — El 30 o|o restante de los mismos también será percibido por la Sociedad a los efectos de la integración antes indicada. — Igualmente se deja constancia que la referida cesión se tendrá por efectuada en forma irrevocable desde el momento en que le sean adjudicadas las empresas que pretende explotar la sociedad y que si esos créditos no fueren suficientes como para cubrir el total de lo suscripto, el faltante se integrará con dinero en efectivo. Acto seguido se decide que si dentro del término de seis meses (término que se computará desde la fecha) no le fueren adjudicadas esas empresas a la sociedad,

lo acordado quedará sin efecto y extinguidas de pleno derecho todas las obligaciones que han asumido los concurrentes. A continuación se resuelve que el Directorio de la Sociedad se componga de cinco miembros titulares, a cuyo efecto se designa a los señores Juan Carlos Lambir, Antonio Lamela, Emilio Resines, Raúl Omar Castillo y Osvaldo Martín Fara, los tres primeros ocuparán los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente. Como directores suplentes se designan a los señores Eugenio Sánchez y Juan Machín. Igualmente se designan como síndicos titular y suplente, respectivamente a los señores Horacio Domingo José Ferro y Enrique Saverio Otranto. Finalmente se encomienda al doctor Horacio D. J. Ferro, para que gestione el otorgamiento de la personería jurídica a la Sociedad, ante el Poder Administrador, pudiendo aceptar las modificaciones que —sin alterar el espíritu de los estatutos— requiera el referido poder para aprobar los mismos y para que oportunamente suscriba la pertinente escritura pública de protocolización de ellos. Asimismo se le faculta para la constitución definitiva y regular de la sociedad. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las diez y siete horas veinte minutos. Conforme con lo acordado firman los comparecientes. Testado "Roberto Cappelletti" y "Domingo Rizzo". No valen. Sobre raspado "Raúl Omar y "probada" Valen. — Entre líneas: "Osvaldo". Vale. — Sobre raspado "Leonardi". También vale. — J. C. Lambir. — A. Lamela. — E. Resines. — O. M. Fara. — R. O. Castillo. — E. Sánchez. — Rogelio Mirabelli. — A. R. Masuco. — E. S. Otranto. — J. Lois. — A. Tajina. — J. Machín. — R. Parajua. — Mariano Caldarelli. — Salvador De Luca. — N. Lyczasty. — F. Leonardi. — Francisco Angel Miringuelli. — E. Francisco. — J. Suárez. — C. Marini. — A. Mancini. — Acta ampliatoria de la que constituyó la sociedad "Motormecánica, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial". — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de 1962, siendo las 19 horas, se reúnen las personas cuyas firmas figuran al pie de ésta y lo hacen en el carácter de únicos integrantes de "Motormecánica, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" (en formación) y después de un breve cambio de opiniones resuelven: a) Invitar a participar de la reunión a los señores Carlos Alberto Marcó (C. I. 2.073.345, de 39 años de edad, casado, con domicilio en la calle Erezcano Nº 153, Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires) y Horacio Jacobo Baceski (C. I. 1.495.665, de 46 años de edad, casado, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 6365, Dpto. "C", Capital Federal), quienes se incorporan de inmediato. — b) Aceptar la suscripción de siete mil quinientas acciones clase "A" que efectúa en este acto el señor Carlos Alberto Marcó y cuya integración hasta llegar al diez por ciento de lo suscripto hará en dinero efectivo, dentro de los noventa días de la fecha en que se adjudiquen a la sociedad las explotaciones que pretende, de conformidad a lo expresado en el acta de constitución. El resto hasta completar el total de lo suscripto se aportará también en dinero efectivo en oportunidad en que Transportes de Buenos Aires (en liquidación) haga efectiva la indemnización por despido que le corresponde conforme a la legislación vigente, aplicable al personal de la referida empresa. — c) Aceptar la suscripción de siete mil quinientas acciones clase "A" que efectúa el señor Horacio Jacobo Baceski y quien las integrará en igual forma que la indicada anteriormente. — d) Hacer presente que de presentarse el supuesto previsto en el acto de constitución y en cuya virtud quedan sin efecto las obligaciones de los firmantes de esa acta, también quedarán sin efecto, las obligaciones que conforme a lo precedentemente resuelto, han asumido los señores Carlos Alberto Marcó y Horacio Jacobo Baceski. — e) Ampliar el número de miembros que integran el Directorio de la Sociedad elevándolo a siete e incorporar al mismo como directores titulares a los señores Carlos Alberto Marcó y Horacio Jacobo Baceski. Ampliación e incorporación ésta que recién entrará en vigencia una vez que los citados aporten el 10 o|o de las acciones suscriptas. Con lo que terminó el acto y firmaron todos los concurrentes en prueba de conformidad con lo resuelto. Sobre raspado: Siete mil "siete" y "resuelto". Valen. — J. C. Lambir. — Lamela. — E. Resines. — O. M. Fara. — R. O. Castillo. — E. Sánchez. — Rogelio Mirabelli. — A. R. Masuco. — E. S. Otranto. — J. Lois. — A. Tajina. — J. Machín. — R. Parajua. — Mariano Caldarelli. — Salvador De Luca. — N. Lyczasty. — F. Leonoradi. — Francisco Angel Maringuelli. — E. Francisco. — J. Suárez. — C. Marini. — A. Mancini. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de junio de 1962, los que suscriben, actuando como únicos suscriptores de acciones (excepción hecha de aquellos cuyas firmas no constan junto al nombre que al pie figurará escrito a máquina), de "Motormecánica, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" (en formación) sociedad que fuera constituida el 30 de abril del corriente año, y atendiendo a que conforme a lo requerido por el señor Síndico Dr. Horacio D. J. Ferro, deberán considerar: a) La situación que plantea a la sociedad el hecho de que se involucre en un sumario donde se investigan irregularidades a los señores Juan Carlos Lambir y Antonio Lamela, Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente; sumario que fuera incoado por Transportes de Buenos Aires (en liquidación), según nota que cursara esa empresa a la sociedad con fecha 31 de mayo del corriente año. Como hecho conexo a ese, deberá también considerarse la decisión que adoptara el Directorio cuando en oportunidad de que los mismos —por ese hecho— se encontraban privados de la libertad e incomunicados, resolvió designar a quien actuara en reemplazo de ellos; b) Si se destituye o no, a los Directores Juan Carlos Lambir y Antonio Lamela; c) Si se acepta la renuncia presentada por los demás integrantes del Directorio y por el Síndico Suplente, ello para el supuesto de que se resolviera efectuar la destitución a que se refiere el punto b) e igualmente aceptar las renuncias que se indican en el punto c); d) Si se acepta la pretensión de excluirse de la sociedad y consecuentemente de liberarse de las obligaciones contraídas al suscribir acciones de la misma, de que dan cuenta las notas adjuntas; f) Para el supuesto de que se admita la liberación pretendida, en qué medida debe considerarse que los fundadores que suscribieron el acta por la cual se constituyó la sociedad continúan obligados a ceder acciones que hayan suscripto para posibilitar el ingreso a la sociedad y como socios, de compañeros de tareas. Resuelven: a) Dejar constancia de que se estima que pueda resultar perjudicial para la sociedad el hecho de que se haya involucrado en un sumario al Presidente y al Vicepresidente del Directorio de la misma, conclusión a la que se llega, habida cuenta de que quien se pretende perjudicada por los hechos investigados es Transportes de Buenos Aires (en liquidación), o sea quién será acreedora de la Sociedad como consecuencia de la operación de compra efectuada y con quien deberán mantenerse relaciones por un tiempo prolongado. Ello sin perjuicio de estimarse que ese hecho puede también afectar el crédito de la Sociedad con relación a terceros; b) aprobar lo resuelto por el Directorio al designar la persona que en reemplazo del Presidente y Vicepresidente debía asumir la representación de la Sociedad; c) Destituir de sus cargos de Directores a los señores Juan Carlos Lambir y Antonio Lamela consecuentemente disponer el cese en sus funciones de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Ello en la inteligencia de que así se evitarán a la sociedad las consecuencias previstas en el punto a); d) Aceptar la renuncia por los demás integrantes del Directorio que fuera presentada para posibilitar a todos los accionistas (vale decir a los que suscribieron acciones con posterioridad a la constitución de la Sociedad), el participar en la elección de un Directorio. Asimismo, se acepta la renuncia presentada por el Síndico suplente: e) Tener por designados como integrantes del Directorio a los señores Carlos Alberto Marcó, Alfredo Julio Tagina, Emilio Resines, José Lois, Pablo Tarifa, Raúl Omar Castillo, Herminio Arias, Osvaldo Martín Fara y César Marín. A la vez se deja constancia que el primero de los nombrados será el Presidente del Directorio, el segundo el Vicepresidente y el tercero el Secretario; f) Tener por designado como Síndico Suplente al señor Jorge Domingo Mancuso y ratificar la designación del Síndico Titular Dr. Horacio D. J. Ferro; g) Tener por excluidos de la Sociedad y consecuentemente desobligados de los compromisos contraídos con la misma, y renunciantes de sus derechos respecto a ella a las personas que presentaron las notas adjuntas; h) Tener por desobligados a partir de la fecha a los fundadores que suscribieron el acta de constitución de la Sociedad, del compromiso de ceder las acciones que hubieran suscripto para posibilitar el ingreso de compañeros de tareas a la Sociedad en el carácter de socios y declarar que se admitirán nuevos suscriptores de acciones, hasta el límite del capital autorizado, en la medida que el Directorio resuelva emitir nuevas series de acciones. En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de 1963, siendo las 14 y 30 horas, en el Establecimiento de Motormecánica Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en formación), ubicada en la Avda. Parral Nº 1653, se reúnen, convocadas por el Síndico, las personas que firman al pie de esta acta en el carácter de únicos suscriptores de acciones de la citada sociedad (excepción hecha de aquellas cuyas firmas no figuran junto al nombre en la lista que sigue al texto de esta acta), para considerar el temario que se expresará: 1) Reforma al Estatuto (Artículos 5, 6 y 8). 2) Medidas a adoptar con respecto a los suscriptores de acciones que no integraron suma alguna en razón de que el crédito que habían cedido para efectuar esa integración resultó inexistente. Ello conforme a la comunicación que cursara en principio la deudora, o sea Transportes de Buenos Aires —en liquidación— (comunicación de fecha 18|1|1963). 3) Actualización del monto de las acciones suscriptas e integradas. 4) Autorización a un Director para que otorgue mandato instituyendo como mandatario a un profesional habilitado para que represente a la Sociedad ante el Poder Judicial en los juicios que deba promover o en aquellos en que deba actuar como demandada. Luego de un extenso cambio de opiniones en el que se consideraron cada uno de los puntos del temario y donde se puso de manifiesto que ese temario se había confeccionado teniendo en cuenta lo pedido por diversos grupos de accionistas se resuelve por unanimidad: 1) Sustituir el actual texto de los artículos 5, 6 y 8 del Estatuto, por los que se transcriben a continuación y que pasarán a integrar el mismo en reemplazo de ellos: Artículo 5º: El capital autorizado de la Sociedad se fija en la cantidad de cincuenta millones de pesos moneda nacional. Este capital está representado por quinientas mil acciones de cien pesos cada una y estará dividida en quinientas series de mil acciones por serie. Las acciones ordinarias se subdividirán en tres categorías A), B) y C). Las acciones clase "A" serán nominativas y estarán destinadas a ser suscriptas por personas que presten y hayan prestado servicios para Transportes de Buenos Aires (en liquidación). Estas acciones serán intransferibles por el término de un año, término que se computará a partir de la fecha en que se le acuerde personería jurídica a la Sociedad. Las acciones clase "B" estarán destinadas a ser suscriptas por la Unión Tranviarios Automotor. Ello a los efectos de dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 13 del Decreto 489|62. y por los artículos 5 y 30 de las Bases de la Licitación número 20.887|62 de Transportes de Buenos Aires (en liquidación). Si la referida entidad ("U.T.A.") no ejercitase el derecho de opción que le reconocen las normas indicadas, esta clase de acciones se tendrán por inexistentes de pleno derecho. Las acciones de clase "C" serán al portador. Las acciones ordinarias clase "A" darán derecho a cinco votos por cada una de ellas. Las acciones ordinarias clase "B" y "C" darán derecho a un voto por cada una de ellas. Las primeras 160 series de acciones ordinarias clase "A" y 278 acciones de la serie de igual clase, han sido totalmente suscriptas. Las series restantes se emitirán por resolución del Directorio, el que fijará la oportunidad y forma de pago de la integración con indicación de plazo. Sin embargo, no podrá emitirse una nueva serie hasta tanto la anterior no esté totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento por lo menos. Cada resolución que disponga una emisión de acciones se hará constar en escrituras públicas. en cuya oportunidad se abonará el impuesto que corresponda, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º — El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de la Asamblea General de accionistas hasta la cantidad de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional. El aumento se hará en series de igual monto que las que se indican en el artículo anterior no pudiendo emitirse una nueva serie sin estar totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento las de la anterior. Solo podrá enunciarse como capital autorizado el indicado en el artículo anterior. o, si se aumenta, usando la facultad indicada, el que se establezca. — Artículo 8º: Si se hubiera cumplido la condición que determina la necesidad de emitir acciones clase "B". el Directorio emitirá acciones de esta clase hasta alcanzar una cantidad igual al 25 o|o del capital que, conforme se indica en el artículo anterior, ha sido suscripto. Ello a efectos de dar cumplimiento a lo normado por las disposiciones citadas en ese artículo (Decreto Nº 489|62). Los tenedores de acciones ordinarias clase "A". "B" y "C", tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones de su clase que se emitan en proporción a las que posean. En lo concerniente a futuras emisiones que de acciones y en tanto ya se hubieran emitido acciones de las clases "B" o "C", por cada serie de acciones clase "A" que se emitan, se emitiran cinco series de acciones "B" o|y cinco series de acciones "C". — El derecho de ser suscriptor preferente que se prevé para los tenedores de acciones clase "A", "B" y "C" deberá ejercitarse dentro de los quince días posteriores a la última publicación, que disponga la emisión de nuevas acciones. Si quienes ejercitaron el derecho de preferencia, tomados en conjunto, pretendieran suscribir acciones por mayor cantidad de la que se haya dispuesto a emitir, éstas se distribuirán a prorrata entre ellos. El conjunto no comprenderá todos los accionistas, sino que se considerará atendiendo a las clases de acciones, vale decir que uno se formará con las de las acciones "A", otro con las de "B" y otro con las de "C", en tanto se hubieran emitido acciones de estas dos últimas clases. Si vencido el término dentro del cual pueden ejercer el derecho de preferencia los tenedores de las acciones "A" y "B" no se hubieran suscripto en su totalidad o en parte las acciones permitidas, las que resten sin suscribirse podrán ser suscriptas por cualquier persona o sea que, en este caso no será aplicable lo normado por el artículo 5º de este estatuto en orden a los destinatarios de las acciones. Tener por inexistente la suscripción de acciones que efectuaron los señores Juan Carlos Lambir, Horacio Jacobo Baceski, Salvador De Luca y Pascual Mobilia, vale decir como un acto incapaz de obligar a la Sociedad. Ello porque el crédito cedido no fue apto para ser imputado, en el momento oportuno (Art. 318, inc. 3º, del Código de Comercio) a la integración mínima legal de las acciones suscriptas. Motiva también esta decisión el hecho de considerarse aplicable por analogía lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto. Tener a las personas que se indican a continuación como únicos suscriptores de acciones de la Sociedad con la integración que se expresa. A la vez se deja constancia de que lo que sigue sustituye a toda otra nómina anterior; Carlos Alberto Marcó, acciones suscriptas "A" 1.500, integrado 135.300; Alfredo Julio Tagina, acciones suscriptas "A" 1.500, integrado 131.100; Emilio Resines, acciones suscriptas "A" 1.500, integrado 129.800; Raúl Omar Castillo, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 91.700. Pablo Antonio Tarifa, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 93.600; Herminio Arias, acciones suscriptas "A", 1.100, integrado 96.800; José Lois, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 99.900; Osvaldo Martín Fara, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 99.100; César Marín, acciones suscriptas "A" 300, integrado 26.500; Jorge Domingo Mancuso, acciones suscriptas "A" 1.500, integrado 114.600; Carlos Antonio Gago, acciones suscriptas "A" 800, integrado 71.300; Ramiro Alberto Guerra, acciones suscriptas "A" 850, integrado 76.400; Eugenio Sánchez, acciones suscriptas "A" 1.650, integrado 150.200; Adolfo Masuco, acciones suscriptas "A" 1.050, integrado 95.900; Alberto Carlos Pallares, acciones suscriptas "A" 1.400, integrado 130.300; Juan Carlos Minoli, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 92.100; Alfredo Roberto Cano, acciones suscriptas "A" 800, integrado 70.400; Juan Machín, acciones suscriptas "A" 1.[illegible]0, integrado 169.5[illegible]0; Manuel Ares, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 119.900; Luis Feacci, acciones suscriptas "A" 1.350, integrado 124.600; Tomás Capellin, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 108.400. Luis Di Rosa, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 98.600; Vicente Miguel Ramón Caruso, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 93.600; Jacinto Paulino Garrone, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 113.600; Antonio Lamela, acciones suscriptas "A" 900, integrado 88.800; Fortunato Leonardi, acciones suscriptas "A" 1.750, integrado 174.800; Jorge Isaac Mercado, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 107.100; Alfredo Coslovich, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 98.200; Abel Manuel Batalla, acciones suscriptas "A" 1.250, integrado 112.500; Erberto Francisco Salvador Catalano, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 113.900; Enrique Otranto, acciones suscriptas "A" 1.146, integrado 114.600; Enrique Alberto Onorato, acciones suscriptas "A" 1.300, integrado 113.900; Rogelio Mirabelli, acciones suscriptas "A" 950, integrado 86.800; Esteban Guillermo Próspero, acciones suscriptas "A" 300

integrado 26.200; Luis María Lavate, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 91.700; Carlos Alberto Grispi, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 93.600; Gregorio Alejandro Suárez, acciones suscriptas "A" integrado 87.700; Horacio Plácido Pérez, acciones suscriptas 300, integrado 26.200; Enrique Francisco, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 96.300. Domingo Rizzo, acciones suscriptas "A" 700, integrado 64.300; Juan Carlos Ruocco, acciones suscriptas "A" 1.153, integrado [illegible] [illegible]o Rogelio Maisonnave, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 95.200, Alberto Castellvi, acciones suscriptas "A" 380, integrado 38.000; Francisco Pérez, acciones suscriptas "A" 650, integrado 64.800; Alberto Nicolás Pantano acciones suscriptas "A" 700, integrado 64.200; Calógero Vitello, acciones suscriptas 639, integrado 63.900; Hipólito Gorostiaga, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 95.900; Roberto Parajuá, acciones suscriptas "A" 933, integrado 93.300; Eduardo Méndez, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 91.300; Héctor Molina, acciones suscriptas "A" 272, integrado 27.200; Alberto García ,acciones suscriptas "A" 300, integrado 25.700; Antonio Martínez, acciones suscriptas "A" 267, integrado 26.700; Luis Félix Jannetti, acciones suscriptas "A" 257, integrado 25.700; Angel Roberto Rapisardi, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 93.100; Víctor Vinella acciones suscriptas "A" integrado 91.700; Francisco Alberto Pérez, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 90.700; Carlos Arias, acciones suscritas 880, integrado 88.000; Alfredo Francisco Mancini, acciones suscriptas 265, integrado 26.500; Roberto Bonafiglia, acciones suscriptas 700 ,integrado 64.300; Juan Antonio Giacomantone, acciones suscriptas "A" 262, integrado 26.200; Néstor Orlando Balzarini, acciones suscriptas "A", 230, integrado: 23.000; Hugo Alberto Farías, acciones suscriptas "A" 300, integrado 26.200; José Scuderi, acciones suscriptas "A" 950, integrado 23.600; Vicente Lomanto, acciones suscriptas "A" 910, integrado 90.300; Mariano Caldareri, acciones suscriptas "A" 720, integrado 72.000; Domingo Cantoli, acciones ssucriptas "A" 900, integrado 88.000; Antonio Tempone, acciones suscriptas "A" 250, integrado 21.000; Juan Carlos Sánchez, acciones suscriptas "A" 170, integrado 16.200; Rafael Enrique Ramos, acciones suscriptas "A" 153, integrado 15.300; Juan Carlos Buenos, acciones suscriptas "A" 170, integrado 14.700; Rubén Omar Castro, acciones suscriptas "A" 160, integrado 14.600; Néstor Oscar Pañuela, acciones suscriptas "A", integrado 16.000; Mario Alberto Coria, acciones suscriptas "A" 200, integrado 16.100; Jorge Luis Cano, acciones suscriptas "A" 130, integrado 11.100; José Suárez, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 93.300; José Felice, acciones suscriptas 920, integrado 91.700; Héctor Di Salvi, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 89.700; Héctor Guindani, acciones suscriptas 959, integrado 95.900; Luis Alberto Roldán, acciones suscriptas 600, integrado 54.900; Oscar Gerónimo Catalano, acciones suscriptas "A" 660, integrado 59.900; Agustín Eduardo Docampo, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 92.800; Ismael Mangas, acciones suscriptas 877, integrado 87.700; Ramón José Aballay, acciones suscriptas "A" 900, integrado 85.800; Julio César Alvarez, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 86.200; José Manuel García, acciones suscriptas 1.000, integrado 86.600; Pantaleón Corsaro, acciones suscriptas 800 integrado 79.300; Enrique Simoncelli, acciones suscriptas "A" 830, integrado 82.200; Luis Carlos Barraza, acciones suscriptas "A" 860, integrado 80.800; Miguel Leopaldi, acciones suscriptas 900, integrado 80.200; Norberto Jorge Corsiglio, acciones suscriptas "A" 810, integrado 80.100; Juan Maggiore, acciones suscriptas "A" 850, integrado 82.100; Jesús Eugenio López, acciones suscriptas "A" 800 integrado 72.700; Luis Hugo Ortiz, acciones suscriptas "A" 770, integrado 76.400; Alfredo Scarone, acciones suscriptas "A" 1.100 integrado 98.200; Miguel Rybar, acciones suscriptas "A" 1.050, integrado 98.200; Ramón Francisco Acuña, acciones suscriptas "A" 10.000, integrado 96.800; Oscar Alberto Panelo, acciones suscriptas "A" 950, integrado 94.800; Trinidad Bernabé Alvarez, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 99.800; Pablo Domingo Villaverde, acciones suscriptas "A" 1.250, integrado 111.800; Victorio Manuel Santarosa, acciones suscriptas "A" 1.250, integrado 111.400; Juan de Dios Vivas, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 111.100; Aldo Gravanzola, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 107.700; Herminio Inocencio Figueroa, acciones suscriptas "A" 1.080, integrado 108.000; Filiberto Felipe Fontimpe, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 107.500; Alberto Lamónica, acciones suscriptas "A" 550, integrado 52.900; Rafael Héctor De Luca, acciones suscriptas "A" 529, integrado 52.900; Nicolás Luczasty, acciones suscriptas "A" 750, integrado 70.300; Nicasio de Jesús Rillo, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 109.000; Francisco Angel Marinquelli, acciones suscriptas "A" 1.009, integrado 100.900; Oscar Andrés Cerrutti, acciones suscriptas "A" 1.100, integrado 108.800; Ramón Desiderio López, acciones suscriptas "A" 1.135, integrado 113.500; Roberto Villamarín, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 96.800; Donato Villanova, acciones suscriptas "A" 300, integrado 26.900; Jesús Nazareno Mazzota, acciones suscriptas "A" 640, integrado 63.400; Fernando D'Allestro, acciones suscriptas 708, integrado 70.800; Julio Armando Ramos, acciones suscriptas "A" 800 integrado 71.300; Osvaldo Francisco Corraro, acciones suscriptas 750, integrado 68.800; Ernesto Di Benedetto, acciones suscriptas 1.000, integrado 98.200; Luis Gizzetti, acciones suscriptas "A" 900, integrado 88.200; Pablo Catalina, acciones suscriptas "A" 1.550, integrado 149.500; Pascual Cotignola, acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 118.600; Ayoub Issa, acciones suscriptas "A" 1.210, integrado 120.700; Luis La Roca, acciones suscriptas "A" 750, integrado 69.400; Juan Carlos Castaño, acciones suscriptas "A" 649, integrado 64.900; Jorge Ignacio Lavin, acciones suscriptas 700, integrado 65.400; Pedro Carlos Segura, acciones suscriptas "A" 330, integrado 32.600; Juan Asciutti, acciones suscriptas "A" 900, integrado 90.000; Pedro Pagliaro, acciones suscriptas "A" 269, integrado 26.900. Angel Ernesto Repetto, acciones suscriptas "A" 917, integrado 91.700; Pedro Antonio Russo, acciones suscriptas "A" 300, integrado 26.200. Donato La Scaleia, acciones suscriptas "A" 262, integrado 26.200; Alfredo Del Valle Brancolino, acciones suscriptas 262, integrado 26.200; Osvaldo Vicente Damonte, acciones suscriptas "A" integrado 18.800; Osvaldo Montemurro, acciones suscriptas "A" 200, integrado 17.700; Héctor Francisco Maggio, acciones suscriptas "A" 260, integrado 23.700; Oscar Seitone, acciones suscriptas "A" 233, integrado 23.300; Edgardo Angel Galbarino, acciones suscriptas "A" 230, integrado 20.700; Jorge Benjamín Domínguez, acciones suscriptas "A" 170, integrado 15.300; Genaro Angel Maierú, acciones suscriptas "A" 860,, integrado 85.700; Juan Carlos Villaró, acciones suscriptas "A" 200, integrado 14.900; Manuel Vázquez González, acciones suscriptas "A" 160, integrado 15.100; Miguel Fernando Buzzatto, acciones suscriptas "A" 120, integrado 11.100; Ricarlos Carlos Zampini, acciones suscriptas "A" 110, integrado 10.000; Guillermo Atilio Sánchez, acciones suscriptas "A" 120, integrado 10.600; Augusto Fallerini, acciones suscriptas "A" 940, integrado 94.000; Ernesto Papaleo, acciones suscriptas "A" 920, integrado 91.900. Constantino Anacleto Budano, acciones suscriptas "A" 1.120; integrado 111.200; Roberto Rafael Trípodi, acciones suscriptas "A" 550, integrado 52.500; Miguel Brusellas, acciones suscriptas "A" 912, integrado 91.200; Oscar César González, acciones suscriptas "A" 9[illegible]0, integrado 86.600; Angel Martín Sequeira, acciones suscriptas "A" 860, integrado 81.500; Juan Carlos Terrone, acciones suscriptas "A" 900, integrado 81.500; Osvaldo Edmundo Perazzo, acciones suscriptas "A" 800, integrado 79.600; Ramón Porfidio González, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 96.700; Francisco Antonio Tonno, acciones suscriptas "A" 409, integrado 40.900; Claudio Rubén Totis, acciones suscriptas "A" 530, integrado 52.900; Raúl Roberto González, acciones suscriptas "A" 550, integrado 52.900; Víctor Vicente Caponigri, acciones suscriptas "A" 730, integrado 72.700; Domingo De Bonis, acciones suscriptas "A" 267, integrado 26.700; Erminio Pérez López, acciones suscriptas "A" 350, integrado 31.800; Gaspar García, acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 90.700; Miguel Valente, acciones suscriptas "A" 270, integrado 25.500; César Francisco Rossi, acciones suscriptas "A" 552, integrado 25.200. Héctor Roisman, acciones suscriptas "A" 246, integrado 24.600; Enrique Amadeo Mazza, acciones suscriptas "A" 270, integrado 26.200; Egar Adelqui Villareal, acciones suscriptas 250, integrado 23.900; Osvaldo Vicente Rodríguez, acciones suscriptas 170, integrado 15.400; Juan Francisco Calise, acciones suscriptas "A" 170, integrado 15.500; Francisco Galimberti, acciones suscriptas "A" 170, integrado 15.300: Juan Carlos Clementi, acciones suscriptas "A" 180, integrado 16.000; Juan Carlos Pietropaolo, acciones suscriptas "A" 160, integrado 16.100; Horacio Rodríguez, acciones suscriptas "A" 970, integrado 96.800; Carlos Victorio Pacheco, acciones suscriptas "A" 1.200; integrado 113.100; Antonio Parisi, acciones suscriptas "A" 900, integrado 83.000; Angel Brandolini, acciones suscriptas "A" 364, integrado 36.400; Alfonso Herrero, acciones suscriptas "A" 160, integrado 16.000; Antonio Lardieri, acciones suscriptas "A" 170, integrado 17.000; Alfredo Castiñeira, acciones suscriptas "A" 470, integrado 47.000; Ramón Enriquez, acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; David Zofino Lobos, acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000. Román Curdzield, acciones suscriptas "A" 450, integrado 45.000; Antonio Pedro Martire, acciones suscriptas "A" 500, integrado 45.000; Fracinsco Rosario Pereyra, acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Pedro Ernesto Morales, acciones suscriptas "A" 420, integrado 42.000; Carlos Adelqui Tagina, acciones suscriptas "A" 440, integrado 44.000; Antonio Vicente Giglio, acciones suscriptas "A" 440, integrado 44.000; Luis José Regine, acciones suscriptas "A" 169, integrado 16.900; Angel Eneas Greco acciones suscriptas "A" 1.050, integrado 93.800; Luciano Flocco acciones suscriptas "A" 450, integrado 45.000; Juan José Gómez acciones suscriptas "A" 440, integrado 44.000; Alberto Geromino Juan Garelli acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 117.800; José Suárez acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 117.800; José Suárez acciones suscriptas "A" 1.200, integrado 107.100; Orlando Váttimo acciones suscriptas "A" 100, integrado 10.000; Oscar Amadeo Cáceres acciones suscriptas 50, integrado 4.200; Santos José Lagiglia acciones suscriptas "A" 220, integrado 21.700; Raúl Camaño acciones suscriptas "A" 700, integrado 70.000; Crispin Elías Gómez acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Víctor Manuel Rivera acciones suscriptas "A" 300 integrado 30.000; José Hehn acciones suscriptas 500, integrado 50.000; Pedro Luis Orsino acciones suscriptas "A" 420, integrado 42.000; Federico Powell acciones suscriptas "A" 450, integrado 45.000; Carmelo Oscar Malerba acciones suscriptas "A" 400, integrado 40.000; Juan Carlos Kravacek acciones suscriptas "A" 790, integrado 79.000; Juan José Pechizza acciones suscriptas "A" 420, integrado 42.000; Leonardo Fernández acciones suscriptas "A" 600, integrado 60.000; Carlos Alberto Lapponi acciones suscriptas "A" 610, integrado 61.000; Juan Umanetz acciones suscriptas "A" 1.000, integrado 100.000; Antonio Martino acciones suscriptas "A" 370, integrado 37.000; Juan Nittoli acciones suscriptas "A", integrado 40.000; Héctor Grecco acciones suscriptas "A" 600, integrado 60.000; José Héctor Pardo acciones suscriptas "A" 800, integrado 80.000; Juan Antonio Castilla acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Víctor Carello acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Juan Marroco acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Gregorio Remigio Echagüe acciones suscriptas 400, integrado 40.000; Pablo Giannone acciones suscriptas 600, integrado 60.000; Angel Ronco acciones suscriptas "A" 600, integrado 60.000; Luis Segundo Castellone acciones suscriptas "A" 561, integrado 56.100; Héctor Zeni accs. suscriptas "A" 600 integrado 60.000; Lindolfo Ignacio Guzman acciones suscriptas "A" 700 integrado 70.000; Amadeo Tresserras acciones suscriptas "A" 630, integrado 63.000; Raúl Arturo García acciones suscriptas "A" 600, integrado 60.000; Armando Gutiérrez acciones suscriptas "A" 550, integrado 55.000; Pascual Di Mario acciones suscriptas "A" 360 integrado 35.500; Natalio Malito acciones suscriptas "A" 500, integrado 50.000; Luis Arias acciones suscriptas 500, integrado 50.000; Rafael Caruso acciones suscriptas 370, integrado 37.000; Enrique Manuel Lozada acciones suscriptas 500, integrado 50.000; Sustituir los actuales certificados provisorios representativos de las acciones ordinarias de la clase "A" de un voto, por certificado representativos de acciones ordinarias de igual clase de cinco votos. Autorizar al Presidente del Directorio don Carlos Alberto Marcó, para que, cuando lo considere oportuno, otorgue mandato al Dr. Horacio Domingo José Ferro para que represente en juicio a la Sociedad. Al otorgarse este mandato se le darán al mandatario todas las facultades propias como para que ejercite "un mandato judicial general" incluida la facultad de percibir y la de sustituirlo. Con lo que termino el acto siendo las 18 y 35 horas y suscriben los comparecientes para que conste su conformidad con lo resuelto. — C. Marcó. — A. Tagina. — E. Resines. — R. O. Castillo. — Pablo Tarifa. — Herminio Arias. — J. Lois. — O. M. Fara. — César Marín. — J. Mancuso. — Carlos Gago. — R. Guerra. — E. Sánchez. — . Masuco. — C. Pallares. — J. C. Minoli. — Alfredo R. Cano. — J. Machin. — Manuel Ares. — L. Petacci. — T. Capellin. — Luis Di Rosa — Vicente Caruso. — Jacinto P. Garrone. — Lamela. — Fortunato Leonardi. — Jorge Y. Mercado. — Alfredo Coslovich. — Battalla. — E. Catalano. — Enrique Otranto. — E. Onorato. — Rogelio Mirabelli. — E. Próspero. — Luis Lavate. — Carlos Crispi. — Alejandro Suárez. — Horacio Pérez. — E. Francisco. — D. Rizzo. — Juan C. Ruocco. — Edmundo R. Maisonnave — Castellvi. — Francisco Pérez. — Pantano. — Vitello Calógero. — H. Gorostiaga. — R. Parajuá. — Eduardo Méndez. — H. Molina. — Alberto García. — Martínez. — L. Jannetti. — A. Rapisardi. — V. Vinella. — F. Pérez. — C. Arias. — F. Mancini. — R. Bonafiglia. — J. Giacomantone. — N. Balzarini. — Hugo Farías. — José Scuderi. — Vicente Lomanto. — Mariano Caldareri. — Domingo Cantoli. — Antonio Tempone. — Juan C. Sánchez — Rafael E. Ramos. — J. C. Buenos. — R. Castro. — Néstor Peñuela. — M. Coria. — J. L. Cano. — J. Suárez. — José Felice. — Héctor Di Salvi. — G. Guindani. — L. Roldán. — Oscar Catalano. — Agustín E. Docampo. — Ismael Mangas. — Aballay. — J. Alvarez. — J. García. — P. Corsaro. — Enrique Simoncelli. — L. C. Barraza. — M. Leopaldi. — Norberto Corsiglio — J. Maggiore. — J. López. — Luis Ortiz. — Scarone. — Miguel Rybar — Ramón Fco. Acuña. — Oscar Panelo. — Bernabé Alvarez Pablo D. Villaverde. — Victorio M. Santarosa. — Juan de Dios Vivas. — Aldo Cravanzola. — H. Figueroa. — Filiberto Fontimpe. — Lamonica. — Rafael De Luca. — Nicolás Luczasty. — Nicasio Rillo. — F. Maringuelli. — Oscar A. Cerrutti. — Ramón D. López — Roberto Villamarín. — Donato Villanova. — Jesús N. Mazzota. — Fernando D'Allestro. — J. Ramos. — O. Corraro. — E. Di Benedetto. — Luis Grinzzetti. — Pablo Catalina. — Pascual Cotignola. — Isaa. — Luis La Roca. — Juan Castaño. — J. Lavin. — Pedro Segura. — Juan Asciutti. — P. Pagliaro. — Angel Repetto. — Pedro Russo. — Donato La Scaleia. — Alfredo Brancolino. — O. Damonte. — O. Montemurro. — Héctor Maggio. — O. Seitone. — Eduardo Galbarino. — Jorge Domínguez. — G. Maierú. — J. Villaró. — M. González. — M. Buzzatto. — R. Zampini. — G. Sánchez. — Augusto Fallerini — E. Papaleo. — Constantino Budno. — R. Trípodi. — Miguel Brusellas. — Oscar González. — Angel M. Sequeira. — Juan C. Terrone. — O. E. Perazzo. — R. González. — F. Tonno. — Claudio Tetis. — R. González. — Caponigri Vito V. D. De Bonis. — E. Pérez L. — Gaspar García. — M. Valente. — César Rossi. — H. Roisman. — Enrique Mazza. — E. Villareal. — O. V. Rodríguez. — Juan Calise. — Francisco Galimberti. — J. Clementi. — J. Pietropaolo. — Horacio Rodríguez. — Carlos Victorio Pacheco. — A. Parisi.— Angel Brandolini.— Herrero.— A. Lardieri. — A. Castiñeira. — R. Enriquez. — David Lobos. — Román. — Kurdziel. — Antonio P. Martino. — R. Pereyra. — Pedro E. Morales. — A. Tagina. — Antonio Giglio. — L. Regine. — A. Greco. — Luciano Fiocco. — J. Gómez. — Garelli. — José Suarez. — O. Vattimo. — Oscar Cáceres. — Santos J. Lagiglia. — Raúl Camaño. — Crispin E. Gómez. — Víctor M. Riveras. — José Hehn. — Pedro L. Orsino. — F. Powell. — C. Malerba. — J. Kravacek. — Juan Pechizza. — Leonardo Fernández. — C. Lapponi. — Antonio Martino. — Juan Umanetz. — Juan Nittoli. — Héctor Greco. — José H. Pardo. — J. Castilla. — Víctor Carello. — J. Marroco. — G. R. Echagüe. — Pablo Giannone. — Angel Ronco. — Luis S. Castellone. — Héctor Zeni. — Lindolfo Guzmán. — Tresserras. — Raúl A. García. — A. Gutiérrez. — Pascual Di Marco. — Natalio Malito. — J. Arias. — R. Caruso. — E. Losada. — Buenos Aires, 21 de julio de 1965. — Visto el expediente N-16.837|1|63, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Motormecánica, Sociedad Anónima Industrial y Comercial"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Motormecánica, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 30 de abril de 1962 y apruébase su estatuto de fojas setenta y tres vuelta (73 vta.) a ochenta y dos vuelta (82 vta.), con las modificaciones de fojas noventa y ocho vuelta (98 vta.) a ciento uno vuelta (101 vta.). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá por enmendada el acta constitutiva en al forma indicada a fojas ciento seis (106) "in fine". — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta y vuelva a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 001077. — Leída que le es se ratifica en su contenido firmándola por ante mí, de

que doy fe. Sigue a la número setenta de fecha doce de agosto del corriente año. — Herminio Arias. — Pablo Catalina. — Ante mí: Conrado D. Loizaga. Está mi sello, "concuerda con su escritura matriz que pasó en este Registro ciento cuatro a mi cargo, doy fe. Para los interesados, expido el presente testimonio en cincuenta y tres sellos notariales de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del dos millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos diecisiete al presente dos millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y nueve, todos de la serie H, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. E|L.: "todos domiciliados en General Paz 16618, Capital Federal". Vale. — Fdo.: Conrado D. Loizaga. Escribano. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 146.520. e.19|11. Nº 37.270 v.19|11|65

AUTOMOTIVE MATERIALS CORPORATION

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano J. C. Soldano Deheza (n.), con fecha 18 de octubre de 1965, que pasó al folio 3747 del Registro 254 a su cargo, la sociedad "AUTOMOTIVE MATERIALS CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" (Corporación de Materiales para el Automotor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera), protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de mayo del corriente año, aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia número mil doscientos treinta y ocho de fecha 5 de agosto último, que consiste en la reforma del artículo noveno de los Estatutos sociales, que en lo sucesivo regirán de la siguiente forma: "Artículo 9º: Facultades — Representación Legal: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos: comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar los poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. — La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y el Vicepresidente conjuntamente, o en su defecto, por uno cualquiera de ellos conjuntamente con alguno de los Directores. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la Sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se fije lo será por Asamblea y por el Directorio "ad referendum" de aquélla. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.680. e.19|11. Nº 37.163 v.19|11|65

LA SARITA DE VILLANUEVA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura número ciento cuarenta y nueve. — En General San Martín, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a veintiséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen don Juan Carlos Sofía, soltero, hijo de Vicente Sofía y Josefa Sabatini, domiciliado en Avenida Alem doscientos treinta y tres, Bahía Blanca, de esta provincia; Vicente Antonio Sofía, casado en primeras nupcias con Electra Beatriz Matilde Ghio, domiciliado en Juan B. Justo tres mil quinientos cuarenta y cinco de la Capital Federal; Juan Carlos Villanueva, soltero, hijo de Héctor Manuel Villanueva y Emma Fernández; Emma Fernández de Villanueva, casada en primeras nupcias con Héctor Manuel Villanueva; y don Héctor Manuel Villanueva, casado en primeras nupcias con Emma Fernández, estos tres domiciliados en Moreno quinientos diecisiete de la ciudad y partido de Tres Arroyos en jurisdicción de esta provincia; Sara Camila Clementa Fernández, soltera hija de Leopoldo Fernández y María Cañameras, Viamonte ochocientos catorce de la Capital Federal; Plácido Martínez, casado en primeras nupcias con Elvira Sarrai, Incas dos mil ochocientos noventa y cinco de Capital Federal; Obdulia Fernández, soltera hija de Leopoldo Fernández y María Canameras, Colón ciento cuarenta, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Eva Irene Fernández, soltera, hija de Leopoldo Fernández y María Cañameras, Viamonte ochocientos catorce de la Capital Federal, y Moisés Arturo Girardi, casado en primeras nupcias con Zulema Juana Hurtado, Charcas tres mil doscientos sesenta, piso tercero C, de la Capital Federal; todos los comparecientes de nacionalidad argentina, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, lo que doy fe y dicen: Que conforme lo actuado en el expediente diez y nueve mil setecientos veintidós|uno mil novecientos sesenta y cinco de la Inspección General de Justicia, viene a dejar constituida en forma definitiva la entidad denominada "La Sarita de Villanueva Sociedad Anonima Comercial Industrial y Agropecuaria", elevando a escritura pública sus estatutos y acta constitutiva, todo lo cual integramente reproducido dice: "Acta Constitutiva de la Sarita de Villanueva, Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el primer día del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reunen los señores Juan Carlos Sofía; Vicente Antonio Sofía; Juan Carlos Villanueva; Sara Camila Clementa Fernández; Plácido Martínez; Héctor Manuel Villanueva; Emma Fernández de Villanueva; Obdulia Fernández; Eva Irene Fernández y Moisés Arturo Girardi, y resuelven; Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas; a) La sociedad se denominará "LA SARITA DE VILLANUEVA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" (Art. 1º). — Su término de duración será de 99 años (Art. 2º). c) Tendrá por objeto las siguientes actividades; operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, importación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales extranjeras. — Operaciones Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos alimenticios, químicos, eléctricos, metalúrgicos, materiales de construcción, madera, maquinarias y herramientas. — Operaciones Agropecuarias: Mediante la compra, venta, y administración de tierras y campos, bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y la industrialización y venta de sus productos. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. — (Art. 3º). d) El capital social autorizado se fija en m$n. 10.000.000, se representados por cien mil acciones de m$n. 100,00 valor nominal cada una y dividido en diez series de moneda pesos nacional 1.000.000,00 cada serie (Art. 4º). e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará dos años (Art. 7º). f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año (Art. 11). Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de un voto según se detalla a continuación: Suscripción — Integración. Accionistas. Acciones. Clase. Capital. Capital. Suscriptas. — Ord. 1 voto, Suscrip. Intteg. — J. C. Sofía, 3.000. — 1 voto — 300.000 — 30.000. — V. A. Sofía, 600 Ord. 1 voto 60.000 — 6.000. — J. C. Villanueva, 600 Ord. 1 voto — 60.000 — 6.000. — S. C. C. Fernández, 600 Ord. 1 voto 60.000 — 6.000. — P. Martínez, 5.000 Ord. 1 voto — 500.000 — H. Villanueva, 4.000 — Ord. 1 voto — 400.000 — 40.000. — E. Fernández de Villanueva, 4.400. — Ord. 1 voto — 440.000 — 44.000. — C. Fernández, 400 — Ord. 1 voto 40.000 — 4.000. — E. I. Fernández, 400 — Ord. 1 voto — 40.000 — 4.000. — M. A. Girardi, 1.000 Ord. 1 voto — 100.000 — 10.000. — Totales: 20.000 — Ord. 1 voto — 2.000.000 — 200.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — La señora Emma Fernández de Villanueva hace su integración con bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el organo administrativo y fiscalizador; presidente, Vicente Antonio Sofía; vicepresidente: Juan Carlos Sofía. — Vocal; Sra. Sara Camila Clementa Fernández. — Suplente; Obdulia Fernández. — Síndico titular; Moisés Arturo Girardi. — Síndico suplente; Juan Carlos Villanueva. — Cuarto: Autorizar al doctor Anibal Ernesto Marquestó y a la señorita Ana Domenech a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, Inclusive a la denominación. — J. C. Sofía. — V. A. Sofía. — J. C. Villanueva. Sara Fernández. P. Martínez. Héctor M. Villanueva. Emma F. de Villanueva. Obdulia Fernández. Eva I. Fernández. M. A. Girardi. Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a Juan Carlos Sofía; Vicente Antonio Sofía; Juan Carlos Villanueva; Sara Camila Clementa Fernández; Plácido Martínez; Héctor Manuel Villanueva; Emma Fernández de Villanueva; Obdulia Fernández; Eva Irene Fernández y Moisés Arturo Girardi, de mi conocimiento, doy fe. P. Buenos Aires, S. Martín. 1º de julio de 1963. Conste. Hay un sello. Bernardo Liberman. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 313.943, que se agrega. La Plata, 24 May. 1965. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inciso p.), legaliza la firma y el sello del escribano don Bernardo Liberman, obrantes en el documento que antecede. La Plata, 24 May. 1965. Hay un sello. J. C. Placente. Juan Carlos Placente, Consejero. "Acta ratificatoria de la constitución de la sociedad anónima "La Sarita de Villanueva, Comercial, Industrial y Agropecuaria". En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores Juan Carlos Sofía; Vicente Antonio Sofía; Juan Carlos Villanueva; Sara Camila Clementa Fernández; Plácido Martínez; Héctor Manuel Villanueva; Emma Fernández de Villanueva; Obdulia Fernández; Eva Irene Fernández y Moisés Arturo Girardi, únicos constituyentes de "La Sarita de Villanueva, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", por unanimidad resuelven: 1º) Ratificar el acta constitutiva de la sociedad, firmada con fecha 1º de julio de 1963. 2º) Ratificar todo lo actuado por el Directorio. No habiendo más asuntos que tratar firman de conformidad todos los socios constituyentes. J. C. Sofía. V. A. Sofía. J. C. Villanueva. Sara Fernández. P. Martínez. Héctor M. Villanueva. Emma F. de Villanueva. Obdulia Fernández. Eva I. Fernández. M. A. Girardi. Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a Juan Carlos Sofía; Vicente Antonio Sofía; Juan Carlos Villanueva; Sara Camila Clementa Fernández; Plácido Martínez; Héctor Manuel Villanueva; Emma Fernández de Villanueva; Obdulia Fernández; Eva Irene Fernández y Moises Arturo Girardi, de mi conocimiento, doy fe. P. Buenos Aires, S. Martín, 12 de abril de 1965. Conste. Hay un sello. Bernardo Liberman. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización 313.909, que se agrega. La Plata, 24 de May. 1965. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inciso p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Bernardo Liberman, obrantes en el documento que antecede. La Plata, 24 de mayo de 1965. Hay un sello. J. C. Placente. Juan Carlos Placente. Consejero. Buenos Aires, junio 10 de 1965. Visto: Lo solicitado a fs. 15, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329/63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendido dentro de lo prescripto por el artículo 2º del Decreto número 3.329/63, y, en consecuencia, autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "La Sarita de Villanueva, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", constituida en esta Capital el día primero de julio de 1963, y cuyos estatutos obran desde fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Hay una firma, ilegible. Hay un sello. Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Resolución Nº 1.590". Lo transcripto es copia fiel doy fe, de sus originales, que tengo a la vista en este acto, obrantes a fojas uno a diez y diez y ocho del mencionado expediente, y en este estado todos los comparecientes reiteran y ratifican todos los términos de los documentos transcriptos, que dejan formalmente elevados a escritura pública y constituida la mencionada sociedad en forma definitiva. Leída, ratifican y firman por ante mí, doy fe. Juan Carlos Sofía. Vicente A. Sofía. Juan C. Villanueva. Emma F. de Villanueva. Héctor M. Villanueva. Sara Fernández. P. Martínez. Obdulia Fernández. Eva I. Fernández. M. A. Girardi. Hay un sello. Ante mí: Bernardo Liberman. Concuerda con su matriz, que pasó al folio cuatrocientos treinta y uno del registro número setenta y ocho a mi cargo. Para la sociedad expido este primer testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en nueve sellos de ley, numerados del dos millones quinientos diez y siete mil setecientos diez y seis al dos millones quinientos diez y siete mil setecientos veinticuatro. Sobrerraspado: Anónima, Fernández, todos, Girardi. Vale. Estatutos de "La Sarita de Villanueva, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria". S/raspado: Sofía; E/líneas: Industrial. Todo vale.

Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.200. — e.19|11 Nº 37.359 v.19|11|65

ALFRI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número mil novecientos seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí escribano autorizante, comparecen: don Jaime Gotesdiner, naturalizado argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Flora Zlotnik, domiciliado en Malabia dos mil ciento ochenta y ocho, titular de la cédula de identidad de la Plicía Federal número un millón ochocientos ochenta y un mil setecientos ochenta y seis; don Isaac Azar naturalizado argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Rosa Mesri, domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer setecientos sesenta y nueve, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve; don Carlos David Zadoff, argentino, escribano, casado en primeras nupcias con Paulina Hacari Nahem, domiciliado en Suipacha quinientos cincuenta y dos, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones setenta y tres mil doscientos siete, doña Flora Zlotnik, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con Jaime Gotesdiner, domiciliada en Malabia mil ciento ochenta y ocho, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal, dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil setecientos veintiocho, Jacobo Fiterman, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Norah Woxemberg, domiciliado en la calle Charcas dos mil ochocientos sesenta y nueve, titular de la cédula de identidad expedida también por la Policía Federal, bajo el número dos millones cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete; don Carlos Alberto Bisio, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Lia Sonia Budiansky, domiciliado en la calle Sucre dos mil doscientos treinta y tres, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos dos; doña Lia Sonia Budiansky, argentina, ama de casa, casada en primeras con don Carlos Alberto Bisio, domiciliada también en la calle Sucre número dos mil doscientos treinta y tres, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número tres millones veintiouatro mil trescientos noventa y tres; don Manuel Evaristo Villaverde, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con doña Marta Gloria Bisio domiciliado en la calle Cerrito mil ciento ochenta y uno, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos cuarenta y seis, doña Marta Gloria Bisio, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con Manuel Evaristo Villaverde, domiciliada en la calle Cerrito mil ciento ochenta y uno, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número dos millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos tres, y don Serafín Francisco Antonio Bisio, viudo de sus únicas nupcias con doña Angela Lattanzio, domiciliado en la calle Sucre dos mil doscientos treinta y tres, todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles y personas de mi conocimiento doy fe, como de que manifiestan concurrir a este otorgamiento por sus propios de-

rechos a excepción del último de los nombrados, quien lo hace en nombre y representación de la sucesión de doña Angela o Angélica Lattanzio de Bisio, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número catorce a cargo del doctor Jorge A. Cafferata, Secretaría número veintiocho desempeñada por el doctor Carlos María Peltzer Márquez, y en su carácter de administrador provisorio de la misma, justificando la personería que invoca con la autorización que le fue conferida por auto del doce de julio del corriente año, que en testimonio tengo para este acto a la vista y agrego a la presente por cabeza de la misma, de lo que también doy fe, como de que los comparecientes, en los caracteres que concurren, exponen: Que con fecha veintiuno de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, se formalizó la constitución provisoria de la sociedad "Fridal, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" y se aprobó el estatuto que debía regirla. Que con el testimonio del acta constitutiva del estatuto fue sometido a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia y previo lo aconsejado por la Inspección General de Justicia y aceptado por la sociedad, ésta fue autorizada para funcionar como anónima por Resolución del señor Inspector General de Justicia de fecha veintiuno de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, todo lo que consta y resulta del expediente número diecisiete mil novecientos cincuenta y dos del año mil novecientos sesenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, que tengo a la vista doy fe. — Y agregan los comparecientes: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, elevan a escritura pública el acta constitutiva y el estatuto de la sociedad "Alfri, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" constituida originariamente con la denominación de "Fridal, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", y solicitan del autorizante transcriba la citada resolución y la documentación pertinente, de acuerdo a lo ordenado por la Inspección General de Justicia, todo lo que copiado como corresponde, previo ordenamiento, compaginación y aclaración, es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva de "Alfri, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiún días del mes de setiembre de 1963, se reúnen los señores Jaime Gotesdiner, Isaac Azar, Carlos David Zadoff, Flora Zlotnik, Jacobo Fiterman, Carlos Alberto Bisio, Lía Sonia Budiansky, Marta Gloria Bisio, Angela Lattanzio y Manuel Evaristo Villaverde, y resuelven; Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará ALFRI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — (Art. 1º) b) Su término de duración será de 99 (noventa y nueve) años (Art. 2º) c) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción hipoteca, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive de la Ley 13.512 sobre propiedad horizontal, financieras: mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades e empresas constituidas o a constituirse constitución y transferencia de hipotecas, prendas créditos, operaciones y cauciones sobre valores mobiliarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas por el Art. 93 de la Ley 11672 y toda otra que requiera concurso público (Art. 3º) d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 2.000.000 m|n representado por 200.000 acciones de $ 100 m|n, valor nominal cada una y dividido en cinco series de $ 400.000 m|n. cada serie (Art. 4º) e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares y de dos a nueve suplentes cuyo mandato durará un año (Art. 7º) f) El ejercicio Social cerrará el 30 de Junio de cada año (Art. 11º) Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: suscripción, Integración, Accionistas. Acciones ordinarias de 5 votos: Suscripto monto m|n. Jaime Gotesdiner — 400 — 49.000. — Isaac Azar 400 — 40.000. — Carlos David Zadoff 400 — 40.000. Flora Zlotnik 400 — 40.000. — Jacobo Fiterman 400 — 40.000. — Carlos Alberto Bisio 400 — 40.000. — Lia Sonia Budiansky 400 — 40.000. — Marta Gloria Bisio 400 — 40.000. — Angela Lattanzio 400 — 40.000. — Manuel Evaristo Villaverde 400. — 40.000. — Totales 4.000 — 400.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo por un 10 o|o del monto suscripto por un total de m$n. 40.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente; Manuel Evaristo Villaverde. Vicepresidente: Isaac Azar. Vocales; Flora Zlotni; Marta Gloria Bisio; Jaime Gotesdiner; Suplentes: Jacobo Fiterman: Lia Sonia Budiansky; Angela Lattanzio. Síndico titular; Carlos Alberto Bisio; Síndico suplente: Esc. Carlos David Zadoff. Cuarto: Autorizar a los señores Manuel Evaristo Villaverde, Isaac Azar y Carlos Alberto Bisio a fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive en la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el Art. 319 del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta. Autorízase también, con las mismas facultades que a los nombrados precedentemente, al Contador Público Nacional don Isidro Chulak J. Gotesdiner. Isaac Azar. Carlos D. Zadoff. F. Z. de Gotesdiner. J. Fiterman. Carlos Alberto Bisio. Lia S. B. de Bisio. Marta G. Bisio de Villaverde. Angela L. de Bisio. M. E. Villaverde. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia Nº 17.952. Hay un sello. Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. Visto; lo solicitado a fs. 9; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63; El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del decreto número 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Alfri, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta Capital el día 21 de setembre de 1963 con la denominación de "Fridal, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera y cuyos estatutos obran desde fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) con las modificaciones de fs. 11 vta. (fojas once vuelta), a fs. 12 (fojas doce) y de fs. 16 (fojas diez y seis). — Al otorgarse la escritura de constitución defintiva, deberán tenerse en cuenta las modificaciones incorporadas al acta de constitución provisional. a fs. 11 y vta. a fs. 16. 1. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Miguel Amílcar Mercader; Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Hay un sello. Resolución Nº 797". — Fdo.: Escribano Aran Siganevich.

Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.160 e.19|11 Nº 37.398 v.19|11|65

SAN ISIDRO LABRADOR
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos setenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, compareció ante mí, Escribano Público, el señor Ernesto Federico Brandes, casado, domiciliado legalmente en esta Capital, calle Paraná ciento treinta, piso primero, escritorio siete, que concurre a este otorgamiento, a la vez que por su derecho propio, en nombre y representación de los señores Rogelio A. di Paola; Luis Augusto Carranza; Nicolás José Almoño; Leopoldo Armas; Antonio Robles; Alberto Carranza; Manuel Vallejo; Miguel Félix Eduardo Lecroq y Alejandro Aboaf, según así resulta del poder especial otorgado en este Registro, con fecha primero de setiembre del corriente año, al folio mil uno, al que me remito, doy fe como de que el compareciente es mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento y dijo: Que por acta privada suscripta entre el compareciente y sus nombrados mandatarios, con fecha primero de setiembre del corriente año, quedó constituida entre los mismos, una sociedad anónima bajo la denominación de "San Isidro Labrador, Sociedad Anónima Inmobiliaria", estableciéndose en ese acto sus estatutos, designándose las primeras autoridades y efectuándose la correspondiente suscripción de acciones. Que solicitada del Superior Gobierno de la Nación la pertinente autorización para el funcionamiento de la sociedad y aprobación de los Estatutos adoptados, se formó el expediente veinte mil cuatrocientos setenta y seis, de la Inspección General de Justicia y de acuerdo a lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres se dictó la respectiva resolución aprobatoria número dos mil cuarenta de la Inspección General de Justicia, acordando la autorización solicitada y aprobando sus Estatutos sociales, por lo que el compareciente por sí, y la representación invocada, viene por la presente a dejar formalizada la constitución definitiva de la referida sociedad, solicitando de mí, el autorizante, la protocolización en el Registro a mi cargo, de las actuaciones producidas en el mencionado expediente, lo que practico en este acto, transcribiendo el texto del Acta de Asamblea constitutiva y el Estatuto aprobado y la resolución aprobatoria, que copiadas del expediente respectivo, dicen por su orden así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 1 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Rogelio A. di Paola, casado en primeras nupcias con Mercedes Encarnación Derqui, arquitecto, argentino, Cédula de Identidad número trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Obligado número dos mil doscientos setenta y tres, de esta Capital; Luis Augusto Carranza, casado en primeras nupcias con Esther González Videla, comerciante, argentino, Cédula de Identidad un millón noventa y cinco mil doscientos cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez número mil cuatrocientos veinte, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Federico Brandes, casado en primeras nupcias con Norah Oliva Hubber, comerciante, argentino, cédula de identidad número trescientos treinta mil treinta y tres, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Alvear número setecientos setenta y dos, Ituzainzó, Provincia de Buenos Aires; Nicolás José Almoño, casado en primeras nupcias con Orfilia Nelly Padula, comerciante, argentino, Cédula de Identidad número ochocientos once mil ochocientos cincuenta y seis, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini número dos mil doscientos nueve, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Leolpoldo Armas, casado en primeras nupcias con Isabel Hernandez, comerciante, argentino, Cédula de Identidad número un millón setecientos treinta y tres mil ciento cincuenta y siete, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Presbítero Navarro número cinco mil trescientos setenta, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Antonio Robles, casado en primeras nupcias con Nina Morales, comerciante, argentino. Cédula de Identidad número tres millones setecientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y seis de la Policía Federal, domiciliado en la calle Varela número novecientos cincuenta y nueve, departamento dos, Capital Federal; Alberto Carranza, soltero, empleado, argentino, cédula de identidad número cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos veinte y ocho, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez número un mil cuatrocientos veinte, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Manuel Vallejo, casado, con Matilde Danozo, comerciante, argentino, con cédula de identidad número un millón setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Maza número un mil doscientos noventa y seis, de Capital Federal; Miguel Félix Eduardo Lecroq, soltero, comerciante, argentino, Cédula de Identidad número tres millones cuatrocientos catorce mil seiscientos cincuenta, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Montevideo número un mil quinientos noventa y siete, Capital Federal; Alejandro Aboaf, casado en primeras nupcias con Marta Petit de Murat, comerciante, argentino, cédula de identidad número dos millones novecientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y seis, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Virrey Loreto número dos mil quinientos díez de la Capital Federal y resuelven: 1º) Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve, del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SAN ISIDRO LABRADOR, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de noventa años. c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal; construir caminos, calles, cloacas, desagües y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso de electricidad y obras sanitarias. Podrá, asimismo, dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración, administración y locación de consorcios de propiedad y junto con los actos anteriormente enunciados, intervenir, recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación, Instituto Nacional de Previsión Social y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina y Caja Nacional de Ahorro Postal, Bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros de cualquier clase: d) El capital autorizado se fija en pesos moneda nacional diez millones, representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en veinte series de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie; las acciones a emitirse podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, pero podrán ejercerlo a razón de un voto por acción en el caso que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta de insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga: cada acción ordinaria dará derecho a un voto, pudiendo emitir acciones ordinarias con derecho a cinco votos hasta un máximo del quince por ciento del capital suscripto extendiéndose esta autorización a los aumentos previstos por el artículo seis del estatuto de esta sociedad; e) El directorio estará compuesto de tres a ocho miembros titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles: f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. 2º) Del capital autorizado se emiten cuatro series de acciones ordinarias al portador, de un voto que suscriben en dinero en efectivo, en la siguiente forma y proporción: Rogelio A. Di Paola, 250 acciones ordinarias, $ 25.000. — Luis Augusto Carranza, 2.000 acciones ordinarias, $ 200.000 m|n. — Ernesto Federico Brandes, 2.400 acciones ordinarias, $ 240.000. — Nicolás José Almoño, 2.000 acciones ordinarias, pesos 200.000. — Leopoldo Armas, 2.000 acciones ordinarias, $ 200.000. — Antonio Robles, 2.350 acciones ordinarias, $ 235.000. — Alberto Carranza, 2.400 acciones ordinarias, pesos 240.000 m|n. — Manuel Vallejo, 2.000 acciones ordinarias, $ 200.000 m|n. — Miguel Félix Eduardo Lecroq, 2.400 acciones ordinarias $ 240.000.— Alejandro Aboaf 2.200 acciones ordinarias $ 220.000.—; Se integra el diez por ciento en dinero en efectivo. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: presidente: Rogelio A. Di Paola, vicepresidente Luis Augusto Carranza; director Ernesto Federico Brandes; síndico titular Mario Vázquez; síndico suplente José Alberto Picado. — 4º) Autorizar a los señores Rogelio A. Di Paola, Luis Augusto Carranza y Ernesto Federico Brandes, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjunta de acuerdo al poder especial otorgado en la fecha. — Sin más asuntos a considerar, se levanta la sesión, a las trece horas del día de la fecha, firmando los presentes, previa lectura y ratificación. — Sobre raspado: identidad, Federico, Policía, Arrendamiento, necesarias, se suscriben, todo vale. — Sobre raspado: 250 — 25.000. — 350.— 235.000.— Todo vale. — Sobre raspado: un vale. — N. J. Almoño. — L. Armas. — M. Vázquez. — M. Lecroq. — José A. Picado. — Manuel Vallejo. — E. Brandes. — A. Aboaf. — Carranza. — A. Carranza. — Antonio Robles. — R. Di Paola. — En mi carácter de escribano público, titular del registro Nº 50 de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Nicolás José Almoño Leopoldo Armas, Mario Vázquez, Miguel Félix Eduardo Lecroq. — José Alberto Picado. — Manuel Vallejo

Ernesto Federico Brandes. — Alejandro Aboaf. — Luis Augusto Carranza. — Alberto Carranza. — Antonio Robles. — Rogelio A. Di Paola, personas de mi conocimiento. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1965. — Guillermo Hoeffner. — Escribano Público". — "Estatuto de "San Isidro Labrador Sociedad Anónima Inmobiliaria". — La sociedad anónima constituida con el nombre de "San Isidro Labrador Sociedad Anónima Inmobiliaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables ... 2) La duración de la sociedad es de noventa años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio ... 4º) El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional representado, por acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en veinte series iguales ... 7º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de once, con mandato por un año, siendo reelegibles ... 11) El Ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año ... N. Almoño. — L. Armas. — M. Lecroq. — Manuel Vallejos. Carranza. — A. Carranza. — A. Robles. — R. A. Di Paola. — E. Brandes. — A. Aboaf. — En mi carácter de Escribano Público, titular del Registro Nº 50, de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a las de los señores Nicolás José Almoño. Leopoldo Armas. Miguel Félix Eduardo Leroq. Manuel Vallejo. Ernesto Federico Brandes. Alejandro Aboaf. Luis Augusto Carranza. Alberto Carranza. Antonio Robles. Rogelio A. Di Paola, personas de mi conocimiento. Buenos Aires, septiembre 1º de 1965. Guillermo Hoeffner. Escribano Público". "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. N-20.476. Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 14; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Annimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "San Isidro Labrador, Sociedad Anónima Inmobiliaria, constituida en esta ciudad el 1º de setiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro) y sus Estatutos de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 vta. (fojas ocho vuelta); 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Fdo.: Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Resolución número 2.040". — Son copia fiel, doy fe. — El Escribano autorizante hace constar: que el capital autorizado de la sociedad se fija en diez millones de pesos moneda nacional y que del mismo se suscribieron dos millones de pesos moneda naciona y que el impuesto del seis por mil sobre el capital suscripto será abonado en la primer quincena del mes entrante, de acuerdo a las disposiciones en vigencia. En su testimonio, leída que le fue al compareciente, se ratificó de su contenido y la firmó por ante mí, de todo lo cual doy fe. — E. Brandes. — Está mi sello. Ante mí: Guillermo Hoeffner. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí a folio mil trescientos tres, del Registro cincuenta a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido este testimonio en nueve sellos notariales números: cero cero cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mi seiscientos sesenta y siete y sus correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Lucio R. Meéndez, secretario.

$ 19.200 e.19|11 Nº 37.405 v.19|11|65

D I O R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número ochocientos ochenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco ante mí, escribano autorizante, comparecen: doña Adriana Lucía Díaz de Gómez, argentina, casada, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la Libreta Cívica número tres millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos setenta, domiciliada en la calle Yerbal número cuatro mil novecientos ochenta y uno, de esta ciudad; doña Nélida Beatriz Gómez, argentina, soltera, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la libreta Cívica número tres millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco, domiciliada en la calle Yerbal número cuatro mil novecientos setenta y cinco, de esta ciudad; don Virgilio Corlatti, argentino, soltero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos noventa y un mil ciento noventa y uno domiciliado en la calle Rafaela número cuatro mil novecientos noventa, de esta ciudad; don Salvador Nicolás Franco, argentino, casado, Contador Público, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta, domiciliado en la calle Calderón de la Barca número trescientos uno de esta ciudad; doña Nora Irene Rodríguez de Franco, arrgentina, casada, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones doscientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y seis, domiciliada en la calle Calderón de la Barca número trescientos uno, de esta ciudad; doña Catalina Lacovara de Franco, argentina, casada, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco, domiciliada en la calle Calderón de la Barca número trescientos uno, de esta ciudad; don Antonio Lacovara, argentino, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número ciento treinta y seis mil cuatrocientos setenta y tres, domiciliado en la calle Sarmiento número seiscientos ochenta, de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Oscar Floriano Gómez, argentino, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones quinientos cinco mil novecientos setenta y seis, domiciliado en la calle Yerbal número cuatro mil novecientos ochenta y uno, de esta ciudad; don Nemesio Gómez, español, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Plicía Federal número un millón seiscientos noventa y cinco mil doscientos noventa y uno, domiciliado en la calle Yerbal número cuatro mil novecientos setenta y cinco, de esta ciudad, y doña Ana Dominga Del Zoppo de Gómez, argentina, casada, ocupada en quehaceres del hogar, titular de la Libreta Cívica número cero cuatrocientos sesenta y seis mil ciento cinco, domiciliada en la calle Yerbal número cuatro mil novecientos setenta y cinco, de esta ciudad; todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que por Acta Privada de fecha dieciséis de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco ,los comparecientes constituyeron provisoriamente una Sociedad Anónima, bajo la denominación de "Dior" Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires, aprobando así mismo el Estatuto que ha de regirla. Que en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes, fue iniciado en la Inspección General de Justicia el expediente número veinte mil trescientos cuarenta y tres, a efectos de obtener la personería jurídica, en cuyo expediente fue aprobado el Estatuto de la Sociedad, por Resolución número mil novecientos ochenta y cuatro, de fecha veintitrés de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, de la Inspección General de Justicia. Que habiendo la citada Inspección autorizado para funcionar como Anónima a la Sociedad "Dior Sociedad Anónima Comercial e Industrial", vienen por la presente a cumplir con lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve, del Código de Comercio, y al efecto dejan constituida definitivamente la Sociedad "Dior Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con sede legal en esta ciudad de Buenos Aires, y solicitan de mi, el escribano autorizante, protocolice en este Registro número ochenta y seis, a mi cargo, el Acta Constitutiva de la Sociedad, de que se ha hecho mención, el Estatuto Tipo aprobado, Decreto número tres mil trescientos veintinueve sesenta y tres, tal cual quedó redactado, como así también la Resolución de la Inspección General de Justicia, acordando la personería jurídica de la Sociedad. Y el escribano autorizante, teniendo a la vista el expediente número veinte mil trescientos cuarenta y tres, de la Inspección General de Justicia, procede a transcribir el Acta de Constitución que corre agregada de fojas uno a fojas dos, y certificación de firmas de fojas dos vuelta; el Estatuto que corre de fojas tres a fojas cinco y certificación de firmas de fojas seis; y la Resolución de la Inspección General de Justicia, que la autoriza para funcionar como Sociedad Anónima, ya relacionada ,que corre a fojas once; todo lo que copiado textualmente y por su orden, dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 16 días del mes de agosto de 1965, se reúnen los señores: Adriana Lucía Díaz, Nélida Beatriz Gómez, Virgilio Corlatti, Salvador Nicolás Franco, Nora Irene Rodríguez, Catalina Lacovara, Antonio Lacovara, Oscar Floriano Gómez, Nemesio Gómez y Ana Dominga Del Zoppo de Gómez, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "DIOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", (Art. 1º); b) su término de duración será de 99 años (Art. 2º); c) tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta, permuta, cesión, distribución de materias primas químicas metalúrgicas, productos y frutos del país, semovientes, mercaderías en general, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) Industriales: Mediante la elaboración de productos con materias primas químicas metalúrgicas, textiles, plásticas y cosméticas y de perfumes y esencias. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquél (Art. 3º); d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 4.000.000.— (cuatro millones de pesos moneda nacional), representado por 40.000 acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una, y dividido en 5 series de m$n. 800.000.— cada serie (Art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de 3 a 7 miembros titulares, cuyo mandato durará dos años (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de 5 votos, según se detalla a continuación: Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase: (Ordinarias "A", 5 votos). Monto: (Integración 10 %). Antonio Lacovara, 6.000 acciones pesos 60.000; Oscar Floriano Gómez, 200 acciones $ 2.000; Nora Irene Rodríguez, 100 acciones $ 1.000; Nemesio Gómez, 500 acciones $ 5.000; Salvador Nicolás Franco, 500 acciones $ 5.000; Catalina Lacovara, 100 acciones $ 1.000; Ana Dominga del Zoppo de Gómez, 200 acciones $ 2.000; Adriana Lucía Díaz, 200 acciones $ 2.000; Nélida Beatriz Gómez, 100 acciones $ 1.000; Virgilio Corlatti, 100 acciones $ 1.000. Total: 8.000 acciones de $ 80.000. La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Antonio Lacovara; Vicepresidente: Oscar Floriano Gómez; Director: Nora Irene Rodríguez; Síndico titular: Salvador Nicolás Francio; Síndico suplente: Adriana Lucía Diez. — Cuarto: se deja constancia que doña Nora Irene Rodríguez, doña Catalina Lacovara, doña Ana Dominga del Zoppo. doña Adriana Lucía Díaz y doña Nélida Beatriz Gómez, efectúan la integración de las acciones con bienes propios. — Quinto: Autorizar a los señores Carlos Taverna y|o Rubén Darío Barragán, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — E|L.: 40.000. Vale. — S|R.: de productos con. E|L.: y. de. Vale. — Antonio Lacovara. — Oscar F. Gómez. S. N. Franco. — Nora Irene Rodríguez. — Adriana L. Díaz. — Nélida B. Gómez. — V. Corlatti. — Catalina Lacovara. — Nemesio Gómez. — Ana D. Z. de Gómez. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Adriana Lucía Díaz, Nélida Beatriz Gómez, Virgilio Corlatti, Salvador Nicolás Franco, Nora Irene Rodríguez, Catalina Lacovara, Antonio Lacovara, Oscar Floriano Gómez, Nemesio Gómez y a Ana Dominga del Zoppo de Gómez han sido puestas ante mí, doy fe. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia, número 20.343. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. número 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Dior Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Capital el 16 de agosto de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 1.984. — M. Mercader. — Hay un sello que dice: Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia". — Fdo.: Escribano Jorge A. Sanguinetti.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1965 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.200.— e.19|11-Nº 37.349-v.19|11|65

PUEYRREDON Y LAS HERAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, el siguiente edicto, por un día:

"Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos veintisiete. — En la ciudad de San Isidro, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, el Escribano Público autorizante, comparecen: Don Osvaldo Amelio Ortiz, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Nora Margarita Scagliotti, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Parera número ciento sesenta y tres, piso quinto, departamento letra "A", de la Capital Federal; don César Ignacio Reyes, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias con doña Carmen Felicia Suen Fraga, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones setecientos quince mil novecientos ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Buschiazzo número tres mil setenta y seis, segundo piso, de la Capital Federal; don Esteban Juan María Estrada, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Susana Marta Manzano Boero, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, domiciliado en la calle Ambrossoni número quinientos cuarenta y cuatro, Punta Chica, Provincia de Buenos Aires; don César Agustín Reyes Oribe, argentino, casado en segundas nupcias con doña Ana Feiner, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número ciento treinta y ocho mil ciento cincuenta y nueve, comerciante, domiciliado en la calle Junín número mil trescientos sesenta y tres, piso octavo, departamento letra "B", de la Capital Federal; don José María Bautista Tadeo Deambroggi, argentino, doctor en química, casado en primeras nupcias con doña Marta Raquel Bonetti, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones novecientos cincuenta y siete mil trescientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Callao número mil seiscientos ochenta y cinco, piso décimo tercero, de la Capital Federal; don José Rodolfo Haddad, argentino, abogado, casado en primeras nupcias con doña Ingrid Rosa María Küster, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones novecientos sesenta mil trescientos ochenta y cinco, domiciliado en la calle Las Heras número mil ochocientos sesenta y ocho, noveno piso, departamento letra "A", de la Capital Federal; doña Nora Margarita Scagliotti de Amelio Ortiz, argentina, hacendada, casada en primeras nupcias con don Osvaldo Amelio Ortiz, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones cero cuarenta y un mil setecientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Parera número ciento sesenta y tres, piso quinto, departamento letra "A", de la Capital Federal; don Alberto de Abreu, portugués, empleado, casado en primeras nupcias con doña Yolanda Araujo, domiciliado en la calle Tres de Febrero número dos mil trescientos setenta y seis, piso tercero, departamento quince de la Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y nueve; doña Sara Amelio Ortiz de Benítez, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Carlos Alberto Benitez, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones doscientos treinta mil quinientos cuarenta y tres, domiciliada en la calle Agüero mil quinientos sesenta y nueve, piso tercero,

de la Capital Federal y don Norberto Julio Ferrari, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Luisa Nelly Calvi, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones trescientos quince mil ciento uno, domiciliado en la Avenida Gobernador Vergara número cuatro mil doscientos setenta y cuatro, de la Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, todos los comparecientes son mayores de edad, se encuentran de tránsito en ésta, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y Resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y que en proyecto se firma por separado y que forma parte integrante de esta acta y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "PUEYRREDON Y LAS HERAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, importación y exportación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o i.o. Especialmente operaciones relacionadas con automóviles, camiones, motonetas, tractores, aviones y|o cualquier unidad y|o vehículo con tracción propia, de cualquier naturaleza y|o clase que sea, así como sus repuestos y accesorios, productos, subproductos y mercaderías de los ramos plásticos, metalúrgico, mecánico y eléctrico, electrometalúrgico y electromecánico de electrónica y electro técnico, de herramientas, repuestos en general, artefactos para el hogar y de refrigeración. Industriales: Producción, elaboración, transformación, montaje, armado de toda índole de unidades mecánicas, relacionadas con la industria automotriz y enunciadas ejemplificativamente en el párrafo anterior. Financieras: Realización de toda clase de inversiones comerciales o industriales, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales y afianzamientos de operaciones de crédito de todo tipo. Quedan expresamente excluidas de su objeto las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos, y las que se realizan mediante aporte requerido al público en general. d) El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de un mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional. Por resolución de la asamblea el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará dos años. f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos mil acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada una, correspondientes a las dos primeras series, las que resultan suscriptas en la siguiente proporción: don Osvaldo Amelio Ortiz suscribe un mil acciones o sean un millón de pesos moneda nacional; doña Nora Margarita Scagliotti de Amelio Ortiz suscribe quinientas acciones o sean quinientos mil pesos moneda nacional, lo que hace con dinero propio; doña Sara Amelio Ortiz de Benítez, suscribe doscientas acciones o sean doscientos mil pesos moneda nacional, lo que hace con dinero propio; don José Rodolfo Haddad, suscribe sesenta acciones o sean sesenta mil pesos moneda nacional; don César Ignacio Reyes, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional; don Esteban Juan María de Estrada, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional; don César Agustín Reyes Oribe, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional; don José María Bautista Tadeo Deambroggi, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional; don Alberto de Abreu, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional, y don Norberto Julio Ferrari, suscribe cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos moneda nacional. Del capital suscripto los otorgantes integran el diez por ciento o sean un total de doscietos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: presidente: señor Osvaldo Amelio Ortiz; vicepresidente: señora Nora Margarita Scagliotti de Amelio Ortiz; vocales: Esteban Juan María de Estrada, César Ignacio Reyes y Sara Amelio Ortiz de Benítez; síndico titular: señor José Rodolfo Haddad; síndico suplente: señor José María Bautista Tadeo Deambroggi. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable a favor del señor Osvaldo Amelio Ortiz y doctor Edgardo Agustín Helvio Ferrari Costa, para que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Leída que les fue la presente escritura por mí el autorizante, los comparecientes ratifican su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, de que doy fe. — O. Amelio Ortiz. — C. Reyes. — Esteban Juan María de Estrada. — C. A. Reyes Oribe. — J. M. Deambroggi. — J. Haddad. — Nora S. de Amelio Ortiz. — A. de Abreú. — Sara A. Ortiz de Benítez. — J. Ferrari. — Está mi sello. — Ante mí: M. Lozada Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos sesenta y siete, del Registro número veinte a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido este primer testimonio en cuatro sellos de Ley numerados correlativamente del dos millones quinientos veinticinco mil trescientos sesenta al presente inclusive, dos millones quinientos veinticinco mil trescientos sesenta y tres, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Un sello: M. lozada. — "Estatuto Social. — Segundo: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años... Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por diez mil acciones de un mil pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional. Séptimo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por dos años, siendo reelegibles... Undécimo: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año... "Nº 20.473. Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. Visto lo solicitado a fs. 13; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del Decreto número 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Pueyrredon y Las Heras Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera"; constituida en la Ciudad de San Isidro, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, constituyendo domicilio legal en la Capital Federal, el día 13 de septiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra desde fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro), y sus estatutos desde fs. 6 (fojas seis), a fs. 9 vta. (fojas nueve vuelta). — 2. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2.100. — M. A. Mercader. — Su sello dice: Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia". — Fdo.: M. Lozada, Escribano.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 11.720 — e.19|11-Nº 37.415 v.19|11|65

N E U T R O N

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 682. — Primer Testimonio. Escritura número ciento noventa y seis: En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Nélida L. de Giralt Font, Escribana autorizante, comparece el señor Julio Schreier, argentino, mayor de edad, contador público, casado en primeras nupcias con doña María Elisa Turazza, cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones quinientos doce mil novecientos cincuenta y uno, domiciliado en la Capital Federal, en la calle Larrea número setecientos ocho, persona hábil y de mi conocimiento doy fe. — El compareciente concurre a este acto por sí, y además en nombre y representación de: Saúl Altheim, argentino, casado en primeras nupcias con Sa- María Ester Giménez, cédula de identidad número tres millones ochocientos veinticuatro mil noventa y ocho, domiciliado en la Avenida Corrientes cuatro mil trescientos cincuenta y dos, primer piso, departamento dos, Capital Federal; Arnolfo Samuel Aguilar, argentino, casado en primeras nupcias con María Esther Giménez, cédula de identidad número tres millones trescientos sesenta mil doscientos treinta y uno, domiciliado en la calle Palpa dos mil trescientos cincuenta y siete, segundo piso, Capital Federal; María Elisa Turazza de Schreier, argentina, casada en primeras nupcias con el compareciente, cédula de identidad número un millón setecientos veinticinco mil doscientos seis, domiciliada también en la calle Larrea setecientos ocho, Capital Federal; Alejandrina Canavese de Turazza, italiana, casada en primeras nupcias con Angel Turazza, cédula de identidad número un millón doscientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y nueve, domiciliada en la localidad de Campana, en esta Provincia, en la calle Almirante Brown ciento cincuenta y ocho; Adalberto Horacio Andreani, argentino, casado en primeras nupcias con Cristobina Sánchez, cédula de identidad número un millón trescientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro, domiciliado en la Avenida Las Heras tres mil trescientos nueve, segundo piso, departamente letra "N", Capital Federal; Francisco José Zárate, argentino, casado en primeras nupcias con Elodia Susana Bestoso, cédula de identidad número dos millones doscientos setenta y seis mil doscientos treinta y siete, domiciliado en la calle Pilar mil cuatrocientos sesenta y cinco, Capital Federal; Marcelo Isaac Marchili, argentino, soltero, cédula de identidad número cuatro millones quinientos ochenta y tres mil ciento quince, domiciliado en la Avenida Córdoba mil ochocientos sesenta y uno, Capital Federal; Olga Beatriz Piñeiro, argentina, soltera, cédula de identidad número cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y seis, domiciliada en la calle Thames dos mil doscientos treinta y siete, departamento letra "J", Capital Federal; y Jaime Roberto Marchili, argentino, soltero, cédula de identidad número tres millones ochocientos cuarenta y tres mil novecientos veintidós, domiciliado en la Avenida Córdoba mil ochocientos sesenta y uno, Capital Federal, todos ellos mayores de edad, a mérito del poder que los mismos le han conferido por escritura de fecha dos de julio del presente año, pasada ante la Escribana del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, doña Marta L. de Palomino Agudelo, al folio seiscientos ochenta y tres del Registro de su adscripción, el que en su testimonio tengo para este acto a la vista y agrego por cabeza de esta escritura, dejando constancia que los datos personales de los mandantes se completaron de acuerdo a la "Nómina de Accionistas" que corre a fojas siete y siete vuelto del Expte. que se relacionará más adelante. — El señor Julio Schreier, por sí y en el carácter invocado dice: Que en la Asamblea Constitutiva celebrada el día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco, de acuerdo al Acta que se transcribirá, juntamente con sus representados, resolvieron constituir la sociedad anónima Neutrón, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, y al efecto redactaron sus estatutos, designaron las primeras autoridades y efectuaron la correspondiente suscripción de acciones. — Solicitada al Ministerio de Educación y Justicia la pertinente autorización y aprobación de los Estatutos, se formó el expediente número veinte mil cincuenta y siete de la Inspección General de Justicia, en la que consta que el Inspector General de Justicia, previo informe favorable de la mencionada Inspección, que corre a fojas trece, dictó la respectiva Resolución, acordando la autorización solicitada y aprobando los Estatutos Sociales. — Y el compareciente continúa diciendo: Que en virtud de lo expuesto, viene a formalizar la constitución definitiva de Neutrón Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, cuya Acta Constitutiva y Estatutos, que corren de fojas uno a fojas seis vuelto y sus modificaciones, que corren a fojas once, once vuelto y doce del expediente antes mencionado y que junto con la Resolución aprobatoria que corre a fojas catorce, tengo a la vista para este otorgamiento y transcriptas dicen así: "Acta Constitutiva: De acuerdo al Decreto 3.329|63. En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a los 28 días del mes de junio de 1965, se reunen los señores: Saúl Altheim, Arnolfo Samuel Aguilar, María Elisa Turazza de Schreier, Julio Schreier, Alejandrina Canavese de Turazza, Adalberto Horacio Andreani, Francisco José Zárate, Marcelo Isaac Marchili, Olga Beatriz Piñeiro y Jaime Roberto Marchili y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto-Ley 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: 1º — La sociedad se denominará "NEUTRON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". — 2º — Su término de duración será de noventa y nueve años (art. 2). — 3º — La sociedad tiene por objetos: a) Comerciales: por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: la fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, químicos, textiles, plásticos, eléctricos, maquinarias y herramientas. — c) Inmobiliarias: compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal: d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía, a corto y larzo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. — La sociedad no realizará las operaciones para las cuales requieren el concurso público. — e) Agropecuarias: por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros: para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — 4º — El capital social autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000.— (diez millones de pesos moneda nacional) representado por 100.000 acciones de pesos 100.— m|n. (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en 100 series de m$n. 100.000.— (cien mil pesos moneda nacional) cada una (art. 4º). — 5º — El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — 6º — El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (artículo 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben veinte series de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación: Saúl Altheim 2.000 (dos mil) acciones de la primera serie y segunda serie; Arnolfo Samuel Aguilar 3.000 (tres mil) acciones de la tercera, cuarta y quinta serie; María Elisa Turazza de Schreier 1.000 (mil) acciones de la sexta serie; Julio Schreier 2.000 (dos mil) acciones de septima y octava serie; Alejandrina Canavese de Turazza 3.000 (tres mil) acciones de la novena, décima y décima primera serie; Adalberto Horacio Andreani 2.000 (dos mil) acciones de la décima segunda y décima tercera; Francisco José Zárate 2.000 (dos mil) acciones de la décima cuarta y décima quinta serie; Marcelo Isaac Marchili 3.000 (tres mil) acciones de la décima sexta, décima séptima y décima octava serie; Olga Beatriz Piñeiro 1.000 (mil) acciones de la décima novena y Jaime Roberto Marchili 1.000 (mil) acciones de la vigésima serie. — Todos los accionistas constituyentes han integrado en efectivo el 10 % del valor suscripto en consecuencia el capital efectivamente integrado de la sociedad se eleva a la suma de m$n. 200.000.— (doscientos mil pesos moneda nacional). — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Saúl Altheim; Vicepresidente: Julio Schreier; Vocal: Arnolfo Samuel Aguilar; Síndico Titular: Marcelo Isaac Marchili; Síndico Suplente: Adalberto Horacio Andreani. — Cuarto: Autorizar a los señores Julio Schreier y Marcelo Isaac Marchili a fin de que en forma conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — E|l.: Canavese de. — Vale. S|R. Saúl Altheim, Julio Schreier. Vale". Hay diez firmas ilegibles. "Certifico: Que las firmas que anteceden y dice: Saúl Altheim, Arnolfo Samuel Aguilar, María Elisa Turazza de Schreier, Julio Schreier, Alejandrina Canavese de Turazza, Adalberto Horacio Andreani, Francisco José Zárate, Marcelo Isaac Marchili, Olga Beatriz Piñeiro y Jaime Roberto Marchili, por haber sido puestas ante mí. — Doy fe. — Junio 28

de 1965". — Hay una firma y un sello que dice "Marta L. de Palomino Agudelo. Escribana". — "Estatutos:... 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio... 4) El capital social autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000.— (Diez millones de pesos moneda nacional) representado por acciones de m$n. 100. (Cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una y dividido en 100 (Cien) series iguales... 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año, siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cesará el 31 de Diciembre de cada año...". — "Nº 20.057. — Buenos Aires, octubre 8 de 1965. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Depto. de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima. previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio. a la Sociedad "Neutron Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria" constituida en esta Capital el 28 de junio de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 2v. (fojas dos vuelta) con la modificación de fs. 11v. (fojas once vuelta) a fs. 12 (fojas doce) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) con la modificación de fs. 11 y vta. (fojas once y vuelta. — 2º Regístrese, expídase testigonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2058". — Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia". — Lo Transcripto es copia fiel de sus originales que he tenido a la vista, doy fe. — Leída esta escritura al compareciente, se ratifica y ante mí la firma; de todo lo que doy fe. — Julio Schreier. — Hay un sello. — Ante mí: Nélida L. de Giralt Font. — (Escribana) Entrelíneas: Mil. Vale. — Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.400.— e.19|11-Nº 37.454-v.19|11|65

D I M A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, los señores Isaac Leonardo Dimant, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Luisa Schuarzman, comerciante, con domicilio en la calle Tucumán 1562, departamento uno, Capital Federal y Alberto Dimant, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Laura Neborak, médico, domiciliado en la calle Corrientes 4063, 7º piso, departamento 22, Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar un contrato de sociedad sujeto a las cláusulas y condiciones que se especifican a continuación: Primero: Se constituirá una sociedad de rseponsabilidad limitada, que girará en plaza bajo la denominación de: "DIMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA''. — Segundo: La misma tendrá su sede social en la calle Rivadavia 6836, Local 34, de esta Capital. — Sin perjuicio de ello, la sociedad podrá establecer agencias o representaciones en otros puntos del país o en el extranjero. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto inmediato la compra venta de artefactos de iluminación y electricidad; sin perjuicio de lo cual los socios podrán extender las actividades de la misma a cualquier otro ramo, sea o no conexo al especificado, con la única salvedad de su solicitud. — Cuarto: La sociedad se constituye por un plazo de diez años, contados a partir del primero de julio del presente año, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del contrato que se celebra. — Quinto: El capital social es de doscientos mil pesos m|n. ($ 200.000) dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, que los socios integran de la siguiente forma: Isaac Leonardo Dimant: cien mil pesos m|n. ($ 100.000) o sea cien cuotas de $ 1.000 cada una y Alberto Dimant: cien mil pesos m|n. ($ 100.000) o sea cien cuotas de $ 1.000 cada una. — El capital social se encuentra totalmente integrado por mercaderías, muebles y útiles, de conformidad con el inventario que los socios suscriben por separado, y que forma parte integrante del presente contrato. — Sexto: El uso de la firma social, así como la dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, quienes deberán firmar arriba de un sello con el nombre de la razón social. — Los socios, de común acuerdo, podrán delegar total o parcialmente la administración en terceros, nombrando gerentes extraños a la sociedad, asentando dicha resolución en el libro de actas que se llevará al efecto. — La firma social no podrá ser comprometida en asuntos de terceros, fianzas u otras garantías, así como tampoco en provecho personal de los socios; aquél de ellos que transgrediera estas disposiciones responderá personalmente por las obligaciones que contrajere, y bajo ningún concepto la sociedad responderá por las mismas. — Séptimo: La sociedad tendrá todas las atribuciones que las leyes de la materia le acuerdan, y por intermedio de sus gerentes podrá realizar todas las actividades que directa o indirectamente estén vinculadas con los fines sociales, y en especial: negociar con los Bancos oficiales o particulares, operando según lo requiera su actividad, incluso pedir préstamos, hacer descuentos, girar en descubierto otorgando, librar, aceptar y endosar cheques, vales y pagarés, estar en juicio como actora o demandada, en todas las jurisdicciones y fueros, conferir poderes, intervenir en todas las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales en que estuvieran comprometidos los intereses sociales; comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, adquirir o dar en pago bienes muebles o inmuebles, créditos, títulos o valores de cualquier naturaleza, de la sociedad o para la misma, otorgando y suscribiendo todas las escrituras, cancelaciones, recibos y demás instrumentos públicos o privados que sean necesarios; firmar todo tipo de contratos, incluso de locación: tomar participaciones en fábricas, establecimientos o sociedades existentes, o promover la constitución de ellas. — La precedente enumeración es de carácter enunciativo y no limitativo. — Octavo: Al 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general, y de las utilidades que resultare se separará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital. — Una vez establecida la utilidad neta se distribuirá entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Los balances deberán ser aprobados por unanimidad. — Los mismos estarán a disposición de los socios dentro de los sesenta días de practicado, pudiendo éstos formular las objeciones que creyeran convenientes durante los diez días subsiguientes. — Presentada alguna objeción, la misma deberá quedar resuelta dentro de los diez días; si no hubiera ninguna se considerará que el balance queda automáticamente aprobado. — Noveno: Transcurridos los dos primeros años del plazo establecido en la cláusula cuarta el socio que lo descare podrá retirarse de la sociedad, previo aviso en forma fehaciente al otro socio con una anticipación no menor de sesenta días, debiendo asimismo ofrecerle su cuota. — A los efectos de establecer el valor de la parte correspondiente al socio saliente, se practicará un balance especial, abonándole el socio restante la parte que resulte de la siguiente forma: el cincuenta por ciento a los sesenta días de practicado el balance especial, y el resto en diez pagarés escalonados con vencimientos mensuales a partir de los noventa días del mismo balance. — Décimo: Todas las resoluciones que se tomen sobre la marcha de la sociedad deberán ser asentadas en el libro de actas que se llevará al efecto, y tomadas por unanimidad. — Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad no se disolverá, prosiguiendo sus actividades con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, quienes unificarán la representación. — En caso de que dichos herederos no descaren continuar con los negocios sociales o no estén facultados para ello, se procederá a determinar por balance especial el valor de la cuota correspondiente al socio fallecido o incapacitado al momento de producirse la muerte o declararse la incapacidad. y se abonará a los herederos en doce cuotas mensuales debidamente documentadas. — Duodécimo: La sociedad, sin perjuicio de otras causas legales, se disolverá: a) al vencimiento del plazo, si no mediare acuerdo para la continuación de la misma por el término que oportunamente se determine, debiendo en este último caso asentarse en el libro de actas y publicarse la resolución en ese sentido; b) por acuerdo de los socios antes del vencimiento del contrato; c) por retiro voluntario de cualquiera de los socios. — La liquidación se efectuará conforme lo dispuesto por el Código de Comercio. — Décimo tercero: Toda divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o de la liquidación del capital común, a raíz de la interpretación de este contrato o de su ejecución o rescición, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada socio, los cuales designarán un tercero para el caso de discordia, y cuyo fallo será inapelable y definitivo. — En caso de liquidación de la sociedad la misma estará a cargo de los dos socios. — Según las cláusulas precedentes se da por formalizada la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firmando los socios en prueba de conformidad dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: I. L. Dimant y A. Dimant.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.200.— e.19|11-Nº 37.155-v.19|11|65

INYECTAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número ochocientos noventa y uno. — En esta ciudad de Buenos Aires, a ocho de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano autorizante, comparecen los señores don Carlos Werner Dornedden, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Francisca Joch, Libreta de Enrolamiento número un millón quinientos noventa y cinco mil ciento noventa y tres, vecino de Lanús, Provincia de Buenos Aires, donde se domicilia en la calle Amancio Alcorta número doscientos noventa, accidentalmente aquí; don Luis Mario Battistuzzi, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Aristodema Ruth Ramona Montagna, Libreta de Enrolamiento número cinco millones doscientos treinta y seis mil quinientos veinte y cuatro; vecino de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, donde se domicilia en la calle Los Juncos número dos mil trescientos cinco, también accidentalmente aquí; y don Angel Luis Battistuzzi, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Dominga Cotignola, Libreta de Enrolamiento número un millón doscientos dos mil doscientos setenta y uno, domiciliado en la calle José Cubas número tres mil cuatrocientos trece, los tres mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe y dijeron: Que han convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el cual se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "INYECTAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital. — Segunda: El objeto de la sociedad será realizar las siguientes operaciones: a) Industriales: Principalmente la construcción, fabricación o transformación de matrices en general, propias y|o para terceros; explotación de un taller para la industrialización de materiales plásticos y anexos; producción, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, termo-plásticas, productos y mercaderías, explotación de procedimientos y patentes y todo cuanto se requiera a la industria o su anexo, derivado similar y afin; b) Comerciales: Compra y venta, importación, exportación, reresentación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y|o fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país o fuera de él, así como de los productos que fabrique, elabore o produzca bajo cualquier forma, diseño o estilo, sin restricción de ninguna naturaleza como también mediante la compra, venta o administración de los mismos o su explotación. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de tres años a contar desde el primero de junio del año en curso a cuya fecha se retrotraen sus efecto y en tal virtud se aceptan, aprueban y ratifican los actos y operaciones practicados desde entonces con todas sus consecuencias legales. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos mínimos de un año por simple resolución de los socios o bien disponerse su disolución. — Cuarta: Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá a) Administrar libremente sus negocios y bienes con las más amplias facultades; b) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro establecimiento bancario oficial o particular, nacional o extranjero, aceptando sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; c) Celebrar contratos de locación para la instalación de los negocios sociales con facultades para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, o rescindirlos; d) Adquirir bienes inmuebles, semovientes, muebles créditos, cuotas, títulos públicos, acciones o debentures, todo ello por compra, dación en pago, permuta cesión o cualquier otro título legal pudiendo venderlos, transferirlos, cederlos onerosamente, hipotecarlos, prendarlos, constituir cualquier otro derecho real activo o pasivo, emitir debentures, con o sin garantía, así como también otorgar y aceptar concesiones de toda clase de los Gobiernos Nacional o Provinciales, participar en licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar, aceptar, endosar y descontar pagarés, cheques, letras cambio giros y toda clase de documentos bancarios, civiles y comerciales, gestionar créditos, tomar dinero prestado o prestarlo con garantía o sin ella, cobrar y percibir, comprometer en árbitros o arbitradores, registrar marcas o patentes de invención y sus transferencias; e) Intervenir en toda clase de actuaciones administrativas o judiciales cualquiera sea el fuero, instancia o jurisdicción; f) Designar, cambiar y destituir al personal, fijar remuneraciones y habilitaciones, conceder bonificaciones o gratificaciones a empleados, factores u otros auxiliares y remuneraciones a otras personas por motivos relacionados con la sociedad; g) Otorgar poderes generales sin limitación de facultades o especiales, inclusive para querellar criminalmente, revocables o irrevocables, suscribir protestos y protestas y toda clase de escrituras públicas e instrumentos privados y realizar sin limitación alguna todos los actos que fueren necesarios para ejecutar cualesquiera de los enumerados o relacionados con el objeto social por cuanto las enumeraciones precedentes no son limitativas sino sim[illegible] ativas, dándose por reproducido el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Quinta: El capital social se fija en la suma de dos millones cien mil pesos moneda nacional de curso Legal, dividido en dos mil cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, cuyo capital lo aportan los tres socios por partes iguales, o sean setecientos mil pesos equivalentes a setecientas cuotas cada uno. — La totalidad del capital aportado por los socios queda totalmente integrado con maquinarias, herramientas y accesorios que se detallan en el inventario y tasación que firmado por las partes se agrega a la presente y forma parte integrante de este contrato. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios que con el cargo de gerentes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente no pudiendo comprometerla en operaciones ajenas al giro social o en prestaciones a título gratuito ni en beneficio de terceros o de los intereses particulares de los mismos socios. Los socios en el carácter de gerentes tienen las más amplias facultades para concertar y ejecutar las operaciones sociales y realizar los actos que según su criterio y decisión consideren necesarios para el exito de los intereses de la sociedad. Son atribuciones de los mismos todos los actos y contratos que la cláusula cuarta autoriza a realizar a la sociedad. — Séptima: Los ejercicios económicos de la sociedad comenzarán el primero de enero y terminarán el treinta y uno de diciembre de cada año. Para determinar los resultados de cada ejercicio se aplicarán en general las normas técnico-contables en vigencia. Las utilidades realizadas y líquidas se repartirán entre los socios en proporción al capital aportado. Para el caso de pérdidas las mismas serán soportadas en la misma forma. — Octava: La sociedad no se disolverá por incapacidad o fallecimiento de uno o más socios. El representante o herederos del socio fallecido o incapacitado quien en todos los casos deberán unificar su personería, deberán pedir que se les abone el importe del capital, de conformidad con las cifras que arroje el balance, que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad y de acuerdo a lo expresado en la cláusula séptima en la siguiente forma de pago: veinte por ciento al contado y el resto en diez y ocho cuotas mensuales, iguales y consecutivas con más el interés vigente, en el Banco de la Nación Argentina. Los socios restantes se harán cargo del capital y utilidades o pérdidas del socio fallecido o incapacitado, sin computarse a tal fin la llave o cualquier otro valor abstracto. — Los socios de común acuerdo pueden resolver la incorporación de un nuevo socio en reemplazo del fallecido o incapacitado. — Novena: En cualquier caso de disolución de la sociedad la liquidación consiguiente será practicada por la o las personas que

para ese objeto designen los socios. — El producto de la liquidación será distribuido entre los socios en la forma establecida en la cláusula séptima. — Décima: Toda duda o divergencia que se produjera entre los socios con motivo de este contrato será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte con intereses encontrados, quienes designarán un tercero para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, dan por formalizado el presente contrato de sociedad a cuyo cumplimiento se obligan recíprocamente conforme a derecho. — Leída que les fue se ratifican los comparecientes de su contenido, firmando por ante mí en prueba de conformidad, de lo que doy fe. C. W. Dornedden. — Luis M. Battistuzzi — Angel L. Battistuzzi. — Hay un sello. Ricardo C. Soriva. — Concuerda con su matriz que pasó ante el titular de este Registro ciento noventa y siete, interinamente a mi cargo. — Para los interesados expido este testimonio en cuatro sellos de actuación notarial numerados correlativamente del cinco millones doscientos sesenta y ocho mil veintisiete al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a primero de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: Félix F. Vázquez, Escribano. —

Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.920 e.19|11 Nº 37.236 v.19|11|65

JOSE IARZA Y ARTURO PEREZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don José Iarza, argentino; don Alfredo Molares Porto, español; doña María Rodríguez González de Molares, española; don Saúl Amán Merodio, argentino; y don Arturo Pérez Túñez, español, todos mayores de edad y hábiles para contratar, constituyendo domicilio en la calle Paraná 583, piso 3º, escritorio "B", de esta Capital Federal, convienen de común acuerdo constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: — Primera: En la fecha que se indica al final del presente queda constituida entre los premencionados que suscriben este contrato, una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "JOSE IARZA Y ARTURO PEREZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Lima Nº 1564 de esta Ciudad, asiento principal de sus actividades, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina o fuera de ella. — Segunda: La duración de este contrato será de veinte (20) años, a partir del 1º de enero de (1965) mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato. Este plazo puede ser prorrogado por la asamblea de socios con anticipación de ciento ochenta (180) días, previos a su vencimiento, debiendo ser resuelta la prórroga por mayoría absoluta de capital. — Tercera: El objeto principal de esta sociedad lo constituye la compra y explotación de negocios gastronómicos, hoteleros y afines en general, en marcha y|o para su reforma y explotación, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceras personas o sociedades, mediante la aceptación de capitales, como así también la compra y comercialización de toda clase de materias primas, mercaderías y bienes muebles e inmuebles necesarios para cumplir con el objeto social. — Cuarta: El capital social lo constituya la suma de doscientos mil pesos m|n. de c|l. (m$n. 200.000), divididos en doscientas (200) cuotas de un mil pesos m|n. de c|l. (m$n. 1.000) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: José Iarza, veinticinco (25) cuotas, o sea veinticinco mil pesos m|n. de c|l. (m$n. 25.000); Alfredo Molares Porto, cincuenta (50) cuotas, o sea cincuenta mil pesos m|n. de c|l. (m$nacional 50.000); María Rodríguez González de Molares, cincuenta (50) cuotas, o sea cincuenta mil pesos m|n. de c|l. (m$n. 50.000); Saúl Amán Merodio, cincuenta (50) cuotas, o sea cincuenta mil pesos m|n. de c|l. (m$n. 50.000) y Arturo Pérez Tuñez, veinticinco (25) cuotas, o sea veinticinco mil pesos m|n. de c|l. (m$n 25.000). Dicho capital está representado íntegramente por "llave o prima", instalaciones, maquinarias, muebles y útiles que constan en el inventario que las partes firman por separado, considerándolo como parte integrante de este contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Arturo Pérez Túñez, quien actuará en carácter de gerente con amplios poderes, quedándole únicamente prohibido comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, otorgar fianzas o garantías a terceros, en operaciones ajenas al interés social. El gerente podrá ser removido de su cargo con el voto del setenta y cinco por ciento (75 %) del capital social. La firma social deberá usarla debajo de un sello y|o aclaración efectuada a mano y|o a máquina, que rece: "José Iarza y Arturo Pérez, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y documentos de la sociedad. Sin perjuicio de ello, se designan en forma especial a los socios Alfredo Molares Porto y María Rodríguez González de Molares, para que en forma conjunta y|o separada fiscalicen los ingresos y egresos y parte contable, de los negocios sociales, mediante inspecciones periódicas expidiéndose por lo menos trimestralmente sobre los resultados obtenidos, los que deberán constar en el libro de actas de la sociedad. — Sexta: Atribuciones de la gerencia: Actuar ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, Instituciones y Reparticiones Públicas y|o Privadas; solicitar créditos con garantías o sin ellas; descontar documentos directos o de terceros y abrir cuentas corrientes en Bancos oficiales y|o privados, con o sin provisión de fondos; fijar funciones a los socios activos y rotarlos si fuera necesario; otorgar poderes y|o revocarlos y en general realizar todo acto jurídico y lícito a objeto del mejor logro de los fines sociales y que dichos actos hagan al interés de los negocios que la sociedad explote. Se entiende que la presente relación en meramente enunciativa y no taxativa. El gerente no está obligado a cumplir horario. Séptima: El día 31 de diciembre de cada año y sin perjuicio de los balances parciales y|o arqueos de caja, se practicará un inventario y balance general que será dado a conocimiento de los socios en asamblea a realizarse dentro de los noventa (90) días del cierre del ejercicio, resolviéndose su aprobación por mayoría de cuotas sociales. La asamblea deberá ser convocada por el gerente con quince (15) días de anticipación por lo menos, por carta certificada con aviso de retorno y|o en forma directa haciéndole firmar a cada socio la notificación — Octava: El gerente y socios que presten su colaboración dentro de los negocios de la sociedad, percibirán un sueldo mensual. Dicho sueldo será fijado por el gerente ad referéndum de la asamblea. Se deja debidamente aclarado que el socio que no presta su trabajo personal dentro de los negocios de la sociedad podrá colocar en su lugar un representante a fin de que éste trabaje dentro del establecimiento perteneciente a la sociedad, pero en todos los casos la gerencia está facultada para aceptar o no el representante, de acuerdo a la capacidad e idoneidad que el mismo tiene, para desempeñarse en la vacante producida. Asimismo la gerencia podrá prescindir del trabajo del socio, si éste no tiene la capacidad e idoneidad requerida. — Novena: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad declarada judicialmente de cualquiera de los socios, continuando su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, previa unificación de su personería. Si los herederos del fallecido o los familiares del socio que quedara incapacitado decidiesen retirarse de la sociedad, deberán comunicarlo por escrito a la gerencia, la que llamará a asamblea extraordinaria, para fijar por resolución de la misma y siempre que las posibilidades financieras de la sociedad lo permitan, la aceptación del retiro y la forma de pago. Asimismo se lo reconocerá al socio saliente la proporción que le corresponda sobre los beneficios del ejercicio en que se produzca el retiro. — Décima: La Sociedad sólo podrá distribuir utilidades realizadas y líquidas que se repartirán entre los socios en proporción a sus aportes de capitales, previa deducción de un cinco por ciento (5o|o) para el fondo de reserva que marca la Ley Nº 11.645, soportándose las pérdidas, si las hubiere, en la misma proporción. La Gerencia, si lo estima conveniente, podrá hacer repartos periódicos de utilidades, a cuenta siempre del ejercicio. — Décima primera: Cesión de cuotas: En el caso de cesión de cuotas, el socio deberá comunicarlo a la Sociedad por telegrama colacionado indicando el nombre del cesionario y el precio de venta de las mismas debiendo contestar la Sociedad, que tiene prioridad y|o varios socios, por la misma vía, dentro de los quince días, si aceptan la compra de dichas cuotas, siendo a prorrata de capitales en el segundo caso, pudiendo el socio cedente transferirlas libremente si no fuere notificado en el plazo precitado. Si el socio cesionario aportara su trabajo personal, quedará a juicio de la Gerencia, la incorporación del nuevo socio en calidad de activo, es decir, para desempeñar tareas dentro de los negocios de propiedad de la Sociedad. — Décima segunda: Si alguno de los socios deseare retirarse de la Sociedad, quedará a criterio de la Asamblea de socios el adquirir dichas cuotas sociales, de acuerdo a las condiciones económicas de la empresa, no estando en ningún caso obligada la Sociedad a adquirir las cuotas. — Décima tercera: De las Asambleas Ordinarias: Dentro de los 90 días del cierre del Ejercicio se efectuará obligatoriamente la Asamblea General Ordinaria, cuyas decisiones deberán constar en el libro de Actas rubricado, que se llevará a tal efecto. — Extraordinarias: Serán convocadas por el Gerente a solicitud del 50 o|o del Capital Social que lo formule por escrito. Todas las resoluciones de la Sociedad, serán tomadas por mayoría absoluta de capital, con la única excepción apuntada en la cláusula "Quinta" relativa al Gerente. — Décima cuarta: La venta del fondo de comercio y|o la totalidad de las cuotas sociales, se efectuará por mayoría absoluta de capital social, surgiendo la resolución de una Asamblea General Extraordinaria de socios, quedando facultado el socio Gerente para suscribir toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento de la operación de compraventa y las condiciones fijadas por la Asamblea en el caso de venta de "Fondo de Comercio". En el caso de venta de cuotas sociales, si la mayoría absoluta resolviera vender, todos los socios que componen la sociedad, están obligados a hacerlo, en el precio y condiciones que así lo resolviere la Asamblea. — Décima quinta: Los socios renuncian formal y expresamente a solicitar la Intervención Judicial de la Sociedad, comprometiéndose a aceptar en caso de divergencia, el fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores, los que en última instancia, podrán nombrar a un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décima sexta: En caso de sustracción o robo por parte del Gerente o de los socios activos que prestan su trabajo personal en los negocios de la Sociedad, la Asamblea de socios los separará automáticamente de sus funciones o actividad, transformándolos en socios pasivos, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera iniciar la sociedad. — Décima séptima: Para los casos no contemplados en el presente contrato, se explicarán las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio y las insertas en el Reglamento Administrativo, que será transcripto en el Libro de Actas rubricado, formando parte integrante del presente contrato, sometiéndose todos los socios, en el caso de tener que recurrir a la Justicia, a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de todo otro fuero y jurisdicción. De conformidad, las partes se ratifican del presente, obligándose a su cumplimiento, se procede a firmarlo en la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: J. I. Iarza. — A. Molares. — Porto. — M. R. González de Molares. — S. Amán Merodio. — A. Pérez Túnez.

Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.400 e.19|11 Nº 37.292 v.19|11|65

CASA ENRIQUE S. SILBERT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Cuatrocientos Sesenta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, comparecen ante mí, escribano autorizante, los señores: doña Sofía Davidovich de Silbert, argentina naturalizada, viuda de primeras nupcias de don Enrique Samuel Silbert, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos dieciséis mil novecientos noventa y nueve, domiciliada en esta Capital, calle Junín mil quinientos treinta y tres; don Menasche Koltun, argentino naturalizado, casado, titular de la cédula de idetidad de la Policía Federal número setecientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y siete, domiciliado en esta Capital, calle Pedro Lozano tres mil trescientos cuarenta y uno; don Guillermo Wald, argentino, soltero, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos dos mil quinientos cincuenta y cuatro, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo tres mil cuatrocientos sesenta y tres; y don Salomón Gelfand, argentino, casado, titular de la libreta de enrolamiento número cuatrocientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número ocho, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que vienen por este acto a modificar parcialmente el contrato social de la sociedad "CASA ENRIQUE S. SILBERT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la Capital Federal y aumentar el Capital Social, haciendo constar que los tres comparecientes citados en primer término, son actuales componentes de la sociedad de referencia, los cuales, de común acuerdo, incorporan a don Salomón Gelfand ... en consecuencia, los cuatro comparecientes, resuelven modificar las cláusulas quinta ... sexta ... décima ... décimo quinta. — Queda incorporado a la sociedad, a partir de la fecha, don Salomón Gelfand. El capital social que hasta la fecha ascendía a la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, distribuido en la siguiente forma: al señor Guillermo Wald, la cantidad de seiscientas cuotas o su equivalente de seiscientos mil pesos moneda nacional; a la señora Sofía Davidovich de Silbert, la cantidad de cuatrocientas cuotas o su equivalente de cuatrocientos mil pesos moneda nacional y al señor Menasche Koltun, la cantidad de doscientas cuotas o su equivalente de doscientos mil pesos moneda nacional, se aumenta hasta la suma de un millón setecientos mil pesos moneda nacional, dividido en mil setecientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, valor nominal y distribuido a los tres socios citados en las cantidades ya enumeradas y al socio Salomón Gelfand, la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional, con la cual ingresa a la sociedad. — La modificación que se introduce en la cláusula sexta es la siguiente: Además de los gerentes designados anteriormente, o sean los señores Guillermo Wald y Menasche Koltun ... se designa también como gerente al señor Salomón Gelfand; y el uso de la firma social lo tendrán dos de cualesquiera de los tres gerentes en forma conjunta para todos los actos, a excepción de: a) Representar a la sociedad ante las oficinas públicas y autoridades de la administración nacional, provincial o municipal, sin limitación de ninguna naturaleza; b) Para representar a la sociedad ante los Tribunales y autoridades judiciales de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción en todos los asuntos en que la sociedad fuera actora, demandada o parte interesada; c) Para endosar cheques para sus depósitos en la cuenta de la sociedad; y d) Para otorgar poderes para los casos citados, en los puntos a) y b). Para estos cuatro casos citados, bastará la firma de uno solo y cualesquiera de los tres gerentes. ... Las utilidades remanentes, una vez deducidos los porcentajes a que alude la cláusula décima, serán distribuidas en la siguiente forma: el treinta y tres por ciento para cada uno de los socios Menasche Koltun y doña Sofía Davidovich de Silbert; el veinte por ciento para el socio Salomón Gelfand y el catorce por ciento para el socio Guilermo Wald. — En caso de fallecimiento o incapacitación del señor Salomón Gelfand, los otros socios se reservan el derecho de incorporar a los herederos de aquél a la sociedad o bien liquidarles el haber que le corresponda al causante. En todos los casos, dichos herederos o causa habientes deberán unificar la representación para entenderse con los otros socios. — Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato originario y las posteriores modificaciones que no hayan sido materia de reforma por el presente contrato. — En este estado el socio don Guillermo Wald agrega: Que reconoce adeudar a la sociedad la suma de un millón quinientos cuatro mil trescientos un pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional, según así resulta de los libros de la misma, rubricados en forma. — A fin de garantizar el importe adeudado, deja caucionadas a favor de los demás socios sus cuotas de capital como así también cualquier suma que le pudiere corresponder por ganancias u otro concepto en la sociedad y hasta tanto que sea pagado totalmente el importe indicado, para lo cual se fija un término hasta el día treinta de junio del año mil novecientos sesenta y seis. — Para el caso de que a esa fecha no haya dado cumplimiento a la obligación que contrae, será separado de la sociedad, liquidándosele su haber en la forma y condiciones que indica el artículo quince del contrato originario; para el caso de ser separado, el señor Guillermo Wald se obliga a transferir a favor de los demás socios sus cuotas de capital. Para el caso de no cubrirse el importe que reconoce adeudar, el señor Guillermo Wald se obliga a pagar el saldo que quedare adeudando en diez mensualidades, contadas de la fecha de la separación obligándose a firmar diez pagarés por los importes y vencimientos corres-

pondientes, con más el doce por ciento de interés anual, calculado sobre los saldos deudores. Leída y ratificada, la firman los comparecientes como acostumbran, por ante mí, doy fe. — S. D. Silbert. — M. Koltun. — G. Wald. — Salomón Gelfand. — Hay un sello. — Ante mí: F. Hapern. — Corregido: Sofía, Menasche: Valen.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.120 e.19|11 Nº 37.176 v.19|11|65

TER BARSEGIAN Y AKOPIANS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre don Agassi Ter Barsegian, casado, argentino naturalizado, domiciliado en Arenales tres mil cuatrocientos cincuenta y siete, piso primero, departamento D; doña Sophia Ter Barsegian de Akopians, viuda, persa, domiciliada en Lavalle dos mil quinientos noventa y cuatro, piso cuarto, departamento diecisiete; doña Chouchanik Nalbandyan de Ter Barsegian, casada, argentina naturalizada, domiciliada en Arenales tres mil cuatrocientos cincuenta y siete, piso primero, departamento D, y doña María Aurora Akopians de Davidjan, casada, persa, domiciliada en Lavalle dos mil quinientos noventa y cuatro, piso cuarto, departamento diecisiete, todos mayores de edad, hábiles para ejercer el comercio, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "TER BARSEGIAN Y AKOPIANS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: Primera: A partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato, se inicia la vigencia de la prórroga de la sociedad bajo la denominación de Ter Barsegian y Akopians, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segunda: endrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en esta Capital calle Larrea quinientos siete. — Tercera: El término de duración se fija en diez años a contar del primero de enero de mil novicientos sesenta y dos a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato. — Cuarta: El objeto principal de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de tapicería en general, sin perjuicio de cualquier otra actividad comercial, industrial o inmobiliaria que los socios estimen conveniente. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción: Agassi Ter Barsegian, seiscientas cuotas; Sophia T. B. de Akopians, trescientas sesenta cuotas; Chouchanik N. de Ter Bersegian, treinta cuotas y María A. A. de Davidjan, diez cuotas, totalmente integradas, conforme al balance general practicado al primero de enero de mil novecientos sesenta y cinco, que forma parte integrante de este contrato. — Sexta: La dirección y administración, como así también el uso de la firma social de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios Agassi Ter Barsegian y Sophia Ter Barsegian de Akopians, quienes por este acto quedan designados con el carácter de gerentes, con todas las facultades más amplias fijadas por la ley y este contrato; el uso de la firma social implicará representar a la sociedad en todos los asuntos, causas, negocios, operaciones mercantiles y bancarias en que la sociedad tenga interés o sea parte, como así también ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y tribunales de justicia de todo fuero o jurisdicción en todos los asuntos, pleitos y cuestiones que se le planteen, sea como actora, peticionante, demandada o en cualquier otro carácter. Se deja constancia de que las facultades enumeradas son meramente taxativas y no limitativas de otras implícitas por cuyo motivo quedan autorizados para realizar todos los actos y diligencias necesarios para la correcta conducción de los negocios sociales, la firma social no podrá ser utilizada en actos ajenos al interés social ni en fianzas, garantías o avales de terceros, ni en ninguna clase de operaciones de favor. — Séptima: Anualmente cada treinta y uno de diciembre, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que pudieran ser efectuados, se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales de acuerdo en un todo a las normas que establece la Dirección General Impositiva a tal efecto; si los balances no fueran observados dentro de los treinta días de practicados, quedarán de hecho aprobados. — Octava: De las utilidades líquidas que arroje cada ejercicio, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reservas legales hasta alcanzar un diez por ciento del capital social, corresponderá a los socios el remanente en la siguiente proporción: a don Agassi Ter Barsegian, un cuarenta por ciento; a doña Sophia T. B. de Akopians, un treinta y cinco por ciento; a doña Chouchanik N. de Ter Barsegian, un quince por ciento y a doña María A. A. de Davidjan, un diez por ciento; las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: Si durante la vigencia del presente contrato ocurriera el deceso o incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará su giro comercial con la intervención de los herederos o derecho-habientes del socio fallecido o incapacitado, siendo esta intervención bajo una sola representación. — Décima: Todas las cuestiones de cualquier índole que pudieran suscitarse entre los socios o entre éstos y sus herederos o causa-habientes de los fallecidos o incapacitados, durante la vigencia de la sociedad o con motivos de su liquidación total o parcial o luego de extinguida la misma, pero por asuntos que con élla se relacionen, serán sometidas a la resolución de árbitros, amigables arbitradores, componedores y terceros en caso de discordia, designados en la forma y con los requisitos que establece el Código de Porcedimientos Civiles. — Bajo las diez cláusulas que preceden, queda formalmente constituida la sociedad "Ter Barsegian y Akopians, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios conforme a derecho firman en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco. — Agassi Ter Barsegian. — Sophia T. B. de Akopians. — Chouchanik N. de Ter Barsegian. — María A. de Davidjan.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 6.200.— e.19|11 Nº 37.156 v.19|11|65

CO-FIN-CO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato. — Entre los señores Roberto Jalife, domiciliado en Rosario 541, Capital Federal; Domingo Malaccorto, domiciliado en Humahuaca 4046, Capital Federal; Pedro Mattano, domiciliado en Billinghurst 63, Capital Federal; Salvador Subhi Jalife, domiciliado en Oncativo 2285 (Lanús Este), Provincia de Buenos Aires y Raquel Saal de Jalife, con el mismo domicilio que el anterior, todos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, se formaliza este contrato de sociedad mercantil de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que los cinco nombrados resuelven dejar constituida por este acto, adoptará la razón social de "CO-FIN-CO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su sede social en esta Capital, calle Estados Unidos 487. — Tendrá una duración de diez años a contar desde la fecha del presente. — Segunda: Esta sociedad ya existía de hecho y es continuadora de la que operaba con la misma razón social y que ha quedado extinguida por haber expi. cláusula 2da. del instrumento constituida, conforme se desprende de la cláusula 2da. del instrumentos constitutivo originario, el que fue inscripto en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 9 de noviembre de 1962, bajo el Nº 3.033, al Fº 463, del 1º 44 de sociedades de responsabilidad limitada, inscribiéndose su modificación contractual por ante el mismo Juzgado con fecha 2 de julio de 1963, bajo el Nº 1.469 al Fº 320 del Lº 46 de sociedades de ese tipo. — Dicha sociedad estaba integrada por los señores Roberto Jalife, Domingo Malaccorto y Pedro Mattano, y ahora se incorporaron a la misma los señores Salvador Subhi Jalife y Raquel Saal de Jalife. — Tercera: El capital social de la sociedad es de un millón de pesos (m$n. 1.000.000.—) moneda nacional, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una totalmente integradas, conforme se desprende del balance practicado con intervención del Contador Público Nacional Dr. Juan Cvjetkovich que éste suscribe conjuntamente con las partes y que forma parte integrante del presente. — Las expresadas cuotas corresponden a los socios en esta proporción: a los señores Roberto Jalife, Domingo Malaccorto y Pedro Mattane, cincuenta cuotas cada uno, esto es, que su respectiva participación en el capital social es de cincuenta mil pesos; al señor Salvador Subhi Jalife, doscientas cuotas que representan doscientos mil pesos y a la Sra. Raquel Saal de Jalife, seiscientas cincuenta cuotas representativas de seiscientos cincuenta mil pesos. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios Salvador Subhi y de la Sra. Raquel Saal de Jalife, quienes quedan instituidos como gerentes con amplias facultades y sin más limitaciones que las que establecen los Arts. 14 y 15 de la Ley 11.645. — Quinta: La sociedad se constituye para explotar única y específicamente el negocio de "venta de pan, comestibles y afines" instalado en el local de la calle Estados Unidos 487, de esta Capital sin perjuicio de ampliar eventualmente la explotación a otros negocios o renglones podrá lo cual se requerirá indefectiblemente la conformidad unánime de los cinco socios. Sexta: La sociedad llevará ordenamiento contable acorde con las prescripciones del Código de Comercio y disposiciones de la Dirección Gral. Impositiva en esa materia y los ejercicios serán anuales, cerrándose los días 31 de diciembre de cada año. — Las utilidades previa deducción del porcentaje que fija el Art. 20 de la Ley 11.645 y de cualquier otro que convencionalmente convengan los socios para la creación de reservas facultativas se distribuirán en forma proporcional a las cuotas de capital de cada uno de los socios, y en cuanto a las pérdidas, ellas serán soportadas en idéntica proporción. — Séptima: En caso de que alguno de los socios decidiese separarse de la sociedad, los que quedan tendrán opción a adquirirle al socio saliente las cuotas de capital adquisición, que se hará proporcionalmente al número de cuotas con que cada socio concurre a la integración del capital social conforme se deja establecido en la cláusula tercera. — Las cuotas se transfieren por su valor nominal, con prescindencia de toda otra consideración que lo aumente o disminuya. — Si no hubiese interés en las cuotas del socio saliente, éste podrá ofrecerlas a terceros extraños a la sociedad al socio que libremente convenga. — Octava: En caso de fallecimiento de algún socio, los herederos podrán incorporarse a la sociedad en sustitución del socio fallecido, debiendo previamente unificar, representación, Idéntico temperamento se adoptará, para el caso de incapacidad sobreviniente a cualquiera de ellos. — Novena: En caso de que la sociedad perdiese el 50 o|o del capital, quedará disuelta "ipsejure" y subsistirá al solo efecto de su liquidación, la que será practicada por el socio o socios gerentes en ejercicio. — Serán éstos también quienes cumplirán este cometido en caso de disolución anticipada, como asimismo cuando se produzca la expiración del plazo de duración de la sociedad o cuando por cualquier otra eventualidad ésta tenga que disolverse. — Décima: Todas las decisiones que se adopten serán tomadas a pluralidad de votos, correspondiendo un voto por cada cuota de capital, salvo aquellas que se refieran a los casos que prevé el art. 354 del Código de Comercio, para lo que se requerirá unanimidad. — Bajo las diez cláusulas precedentes, se deja constituida la sociedad "Co-fin-co", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando las partes intevinientes este único ejemplar, que se inscribirá conforme lo exige el art. 5º de la Ley número 11.645 en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de noviembre de 1965. — Fdo.: Roberto Jalife. — Domingo Mallaccorto. — Pedro Matano. — Salvador Subhi Jalife y Raquel Saal de Jalife.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.600.— e.19|11-Nº 37.152 v.19|11|65

CONSTRUCCIONES ARTECO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 21 de octubre de 1965, ha quedado modificada la cláusula Cuarta del contrato social de la sociedad "CONSTRUCCIONES ARTECO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", elevándolo a la suma de $ 2.100.000 m|nacional, quedando el artículo Cuarto redactado de la siguiente manera: El capital social asciende a la suma de pesos 2.100.000 m|n., dividido en 2.100 cuotas de mil pesos cada una, aportadas por los socios en partes iguales, a razón de 700 cuotas $ 1.000 cada uno, que se hallan integradas conforme al balance e inventario que se firma por separado efectuado el 11 de octubre de 1965.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.19|11-Nº 37.345-v.19|11|65

SUIZA DEL SUD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 23 de diciembre de 1964, doña Ildefonsa Antoliana Rojas Coronel, cede, vende y transfiere, a favor de Noemí Gurvich, argentina, farmacéutica, mayor de edad, domiciliada en la calle Piedras Nº 899, Capital Federal, las 102 cuotas de capital de mil pesos m|n., cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "SUIZA DEL SUD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 140.000 m|n., colocando la cedente a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.19|11-Nº 37.342-v.19|11|65

D'OR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 27 de octubre de 1965, don Manfredo Ragazzi, cede, vende y transfiere el total de sus 1.500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "D'OR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la proporción de 500 cuotas sociales para cada uno de los señores Modesto Berdullas, José Berdullas y Ramón Berdullas, por el precio total y convenida de $ 1.500.000 m|nacional, con efecto retroactivo al 27 de setiembre de 1965, quedando el cedente totalmente desvinculado de la sociedad.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.19|11-Nº 37.344-v.19|11|65

M E P A S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 30 de octubre de 1965, don Blas Pastorino, cede, vende y transfiere a favor de Oscar Ramo Micheli, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Pedro Ignacio Rivera 4130, Capital Federal, las 75 cuotas de capital de mil pesos m|n., cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "MEPAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 75.000 m|n., con efecto retroactivo al 28 de febrero de 1965.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.19|11-Nº 37.346-v.19|11|65

LAMCOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 30 de octubre de 1965, los señores Teófilo Winicki y Jacobo Solnicki, ceden, venden y transfieren a favor de la sociedad Winsol, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", la cantidad de 400 cuotas de capital de m$n. 1.000 cada una que tienen y le corresponden en la sociedad "LAMCOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 400.000 m|nacional, en la proporción de 200 cuotas cada uno de los cedentes.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 840.— e.19|11-Nº 37.348-v.19|11|65

I. P. E. M.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 29 de setiembre de 1965, el señor Pablo Heriberto Ortiz, cede y transfiere a favor de su consocio Don Pablo Cristóbal Pérez Ortiz y de Don Venancio Mendoza Torres las ochocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, en la siguiente proporción: al primero setecientas cuotas y al segundo cien cuotas de cien pesos cada una, cuyas cuotas les pertenece en la sociedad "I. P. E. M., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión se efectúa por la suma de ochenta mil pesos moneda nacional, y se efectúa con efecto retroactivo al primero de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Por este mismo documento se prorroga el vencimiento del contrato social, por cinco años más a partir del primero de octubre de mil novecientos sesenta y

cinco y modificar la cláusula cuarta en la siguiente forma. — El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: el socio Don Pablo Cristóbal Pérez Ortiz nueve mil novecientas cuotas o sean novecientos noventa mil pesos moneda nacional y al socio Don Venancio Mendoza Torres, cien cuotas o sean diez mil pesos moneda nacional. — Sobre raspado: Torres, vale.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.760.— e.19|11-Nº 37.165-v.19|11|65

S. FRIDMAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: que por acto privado de fecha 15 de julio de 1965, los componentes de "S. FRIDMAN Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común acuerdo elevar el capital de la sociedad, de la suma de pesos 500.000 fijado en la cláusula tercera del contrato social a la suma de $ 2.170.000. — Quedando integrado el capital con 1.568 cuotas de $ 1.000 cada una por Schejna Tenembaum de Fridman y 602 cuotas de $ 1.000 cada una por Salomón Fridman. — Todas las cláusulas del Contrato, salvo la modificada conservan su redacción y vigencia.

Buesos Aires, 26 de octubre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920.— e.19|11-Nº 37.416-v.19|11|65

BAZET Y RINALDI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que por contrato del 15 de octubre de 1965 los señores Alberto Francisco Bazet, José Antonio Rinaldi y Domingo Héctor Montemurro, únicos componentes de "BAZET Y RINALDI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Carabobo 612, han acordado su disolución y liquidación, adjudicando al socio Alberto Francisco Bazet todo el activo y tomando a su cargo el pasivo que a él le corresponde de $ 645.608,91 y el que corresponda a don José Rinaldi hasta $ 408.446,46 y a don Domingo Montemurro hasta $ 263.513.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 880.— e.19|11-Nº 37.170-v.19|11|65

ACEITERA LANUS ESTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires a 28 de septiembre de 1965. — Entre los señores Carlos Luis Bazzano, Nicanor López y Casimiro González, todos mayores de edad, casados, argentinos los dos primeros y español el último, con domicilio en Pichincha 54 de Lanús (Pvcia. de Bs. As.), hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las disposiciones de la Ley 11.645 y siguientes cláusulas: 1a.: Se denominará ACEITERA LANUS ESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en Boedo 981, primero, de esta Capital, pudiendo ser trasladado a cualquier lugar de la República. — 2a.: El objeto principal es la comercialización de toda clase de comestibles y especialmente aceites, pudiendo también dedicarse a otros negocios por acuerdo de los socios. — 3a.: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos m/n., dividido en trescientas cuotas de un mil pesos m/n. cada una, aportado por los socios e integrado, por partes iguales, según inventario balance firmado por los mismos y por Contador Público que corriendo por separado forma parte integrante de este contrato. — 4a.: La duración de este contrato es de diez años, pudiendo prorrogarse en forma automática, en períodos sucesivos e iguales de diez años mientras no medie oposición formal en contrario de cualquiera de los socios. — 5a.: Los tres socios quedan designados gerentes de la sociedad y para obligarla se requerirá la firma de cualesquiera de dos de ellos, pero no podrán comprometerla en fianzas, garantías o negocios ajenos a los fines sociales. — Cualquiera de los socios podrá nombrar un apoderado que lo representará en la sociedad en igualdad de condiciones de los demás socios. — La firma irá precedida del aditamento Aceitera Lanús Este S.R.L. Cap. m$n. 300.000. — 6a.: Cada año, en la fecha que se fije en el Libro de Actas, se practicará un inventario y balance general y de las utilidades líquidas que resulten, una vez deducido el 5 por ciento legal para formar el fondo de reserva hasta completar el 10 % del capital social, el saldo remanente se distribuirá entre los socios por partes iguales. — En igual proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — 7a.: Ningún socio podrá vender, ceder o transferir sus cuotas sociales a personas ajenas a la sociedad, sin el previo consentimiento de los demás asociados, los que tendrán prioridad sobre terceros en igualdad de condiciones. — 8a.: Si sobreviniere el fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, los herederos o derecho habientes quedarán automáticamente incorporados en calidad de socios. — Si fueren más de uno unificarán su representación. — 9a.: Las diferencias suscitadas entre los socios, serán dirimidas por árbitros, amigables componedores. — Conformes las partes, se obligan a cumplirlo bien y fielmente y firman, Carlos Luis Bazzano. Nicanor López. Casimiro González.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.280.— e.19|11-Nº 37.191-v.19|11|65

FACONTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinte y cinco días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los Señores: Juan Hovaghimian, argentino naturalizado, L. E. Nº 4.139.618, domiciliado en Ayacucho 1867, y Levón Sevián, argentino naturalizado, Cédula Identidad Nº 3.114.368, domiciliado en Zuviría 2765, ambos de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, ambos casados, han convenido en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera. — Bajo la denominación de: "FACONTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada, la que tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Bartolomé Mitre 1970, piso 5º, o el que se estableciere en el futuro, pudiendo instalar sucursales y|o agencias. — Segunda. — La duración de la sociedad será por un plazo de dos años, a partir del primero de Octubre del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos.— Tercera. — La sociedad tendrá por objeto explotar el negocio de: Confecciones en General y Anexos. — Cuarta. — La sociedad, para las necesidades de su giro, tendrá plena capacidad para constituir depósitos de dinero o valores en cuenta corriente o en cualquier otra forma y extraer total o parcialmente los mismos, y girar en descubierto sin provisión de fondos, tomar dinero prestado de establecimientos bancarios o comerciales o de particulares del país, especialmente establecimientos bancarios: del Banco de la Nación Argentina, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. — Podrá librar, aceptar endosar, descontar y negociar letras de cambio, pagarés, vales y papeles de comercio. — Contratar aun por más de seis años, locaciones de cosas ya sean muebles o inmuebles, de servicios o de obra, como locadora o locataria. — Celebrar y ejecutar, en general todos los actos, contratos y operaciones que fuera menester para el mejor desenvolvimiento de sus fines, salvo los que les estuviere expresamente prohibidos por la Ley, pues la enumeración que antecede reviste el carácter de enunciativa y no limitativa. — Quinta. — El capital social queda fijado en la suma de: Cien Mil pesos moneda legal (m$n. 100.000) dividido en cuotas de Un mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Cincuenta y cinco cuotas, o sea, Cincuenta y cinco mil pesos, el Sr. Juan Hovaghimian, y Cuarenta y cinco cuotas, o sea, cuarenta y cinco mil pesos el Señor: Levón Sevián. — Los aportes fueron hechos en: muebles y útiles, maquinarias e instalaciones, de completa conformidad de ambos socios. — Sexta. — La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo exclusivo del socio Juan Hovaghimian, a quien se designa con el carácter de Gerente, con todos los derechos, facultades y obligaciones que le señala la ley y el presente contrato. — El socio Señor Juan Hovaghimian, tendrá en forma exclusiva el uso de la firma social para cualquier clase de operaciones, aun las escrituras públicas y contratos privados, a cuyo efecto debajo de la denominación social, estampará su firma particular. — Ambos socios, sin perjuicio de sus obligaciones en la sociedad, están facultados para dedicarse a otros negocios u operaciones comerciales, sin limitación alguna. — Séptima. — El ejercicio comercial terminará el 30 de setiembre de cada año, en cuya oportunidad se practicará un inventario y Balance General. — De las utilidades que resulten del mismo se separará en primer término el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta que alcance el 10 o|o del capital. — Se practicarán las amortizaciones correspondientes y el resto se distribuirá entre los socios en proporción a los aportes capitales. — En idénticas proporciones se soportarán las pérdidas, si las hubiere. — Octava. — En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales, podrán continuar en la sociedad, unificando su representación para sus relaciones con la misma. — Novena. — Todas las cuestiones que pudieran sobrevenir aun sobre la interpretación del presente contrato serán resueltas por árbirtos arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, y quienes antes de entrar a resolver designarán ur tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décima. — La cuota de los socios no podrá ser cedida por ningún socio a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento del otro, conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley 11.645. — Undécima. — De acuerdo con lo prescripto por el Art. 24 de la Ley 11.645, en todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil, que se conformen con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo de tales conceptos dan por formalizada esta sociedad obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, con arreglo a derecho, firmando ambos socios el presente documento en el lugar y fecha ut-supra. — Juan Hovaghimian. — León Sevián. — Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.000.— e.19|11-Nº 37.173 v.19|11|65

AGENCIA DE INFORMACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Raúl Adolfo Vicente Angelini, argentino, casado, marino, con domicilio en Italia número mil sesenta, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, y Jorge Guillermo Torres Arecha, argentino, casado, militar, con domicilio en Juez Tedín número dos mil ochocientos cuarenta y uno, quinto piso, Capital Federal, ambos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de "AGENCIA DE INFORMACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Veinticinco de Mayo número doscientos cincuenta y dos, oficina treinta y dos de la Capital Federal, pudiendo trasladarla a cualquier punto de la Capital o la República, e instalar agencias, sucursales y|o representaciones. — Segunda: La duración de la Sociedad se fija en diez años contados desde el primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — El término de duración será prorrogable por períodos iguales o menores, siempre que así lo decidan los socios de común acuerdo con anterioridad a la fecha de vencimiento, inscribiendo la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal, la prestación de informes a terceros, relacionados con personas de existencia visible, ideal o jurídicas, así como el asesoramiento especializado en materia de seguridad industrial, comercial o bancaria, incluyendo la implantación de sistemas de seguridad y|o vigilancia, con o sin provisión de personal, en establecimientos u organizaciones civiles, comerciales, industriales, o bancarias. — Asimismo, y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales, entre ellos adquirir, usufructuar, arrendar, vender o gravar inmuebles, muebles o semovientes, y en general todo otro acto u operación permitido por las leyes, que haga al objeto social. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, que ha sido completamente suscripto e integrado en este acto, en bienes y efectivo, según el detalle siguiente: Don Raúl Adolfo Vicente Angelini, suscribe cincuenta cuotas de mil pesos cada una, o sea cincuenta mil pesos, integrando cinco mil pesos en efectivo y cuarenta y cinco mil pesos, en bienes; Don Jorge Guillermo Torres Arecha, suscribe cincuenta cuotas de mil pesos cada una, o sea cincuenta mil pesos, integrando cinco mil pesos en efectivo y cuarenta y cinco mil pesos, en bienes. — La integración de bienes efectuada por los socios surge del inventario por ellos realizado al primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, el cual se considera formando parte del presente contrato. — Quinta: La administración estará a cargo de ambos socios, señores Raúl Adolfo Vicente Angelini y Jorge Guillermo Torres Arecha, quienes tendrán la categoría de Gerentes, pudiendo actuar conjunta o separadamente en forma indistinta, para representar u obligar a la Sociedad, con la salvedad de que se necesitará la firma conjunta para el caso de adquisición, arrendamiento, venta o gravado de bienes inmuebles, al igual que para obligar a la sociedad como fiadora o garante en favor de terceros. — Los Socios Gerentes, sin perjuicio de los beneficios que su condición de Socios les acuerda, gozarán de una remuneración mensual compensatoria de las tareas comercial-técnico-administrativas por ellos realizadas. — El monto de estas remuneraciones, será establecido de común acuerdo, e insertado en el libro de actas que a tal efecto se llevará. — Sexta: El ejercicio social, comprenderá desde el primero de noviembre hasta el treinta y uno de octubre de cada año, practicándose en esa fecha un Balance General ajustado a las normas del Decreto nueve mil setecientos noventa y cinco del año cincuenta y cuatro. — El Balance se considerará aprobado, si no fuera impugnado dentro de los cuarenta y cinco días de su puesta a considerarse. — Séptima: Los beneficios líquidos que arroje el Balance, se distribuirán como sigue: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital. — b) A las previsiones que se estimen convenientes. — c) Para gratificaciones a empleados, según lo dispongan los administradores en conjunto. — d) El resto, en un cincuenta por ciento a cada uno de los socios. — La contribución a las pérdidas se hará en la misma proporción y hasta el monto de los aportes de cada uno de los socios. — Octava: La Sociedad podrá transformarse en otra de tipo distinto por el voto unánime de los socios, asimismo y con igual requisito, podrán integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Novena: Los socios podrán hacer préstamos a la sociedad por el plazo que se convenga, mediante un interés que no podrá exceder en más de cinco puntos al aplicado por el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuentos. — Décima: La Sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del cincuenta por ciento del Capital, salvo que los socios resuelvan continuar, haciéndose cargo de las pérdidas. — b) A pedido de alguno de los socios con un preaviso no menor de ciento veinte días. — Este aviso sólo podrá manifestarse dentro de los sesenta días posteriores al cierre anual de Balance. — c) Por fallecimiento o incapacidad de uno de los socios. — Resuelta la liquidación se hará en todos los casos por intermedio de los socios, con la salvedad de que en los casos del inciso "C", los herederos del socio premuerto unificarán representación, designando de entre ellos un liquidador, que actuará conjuntamente con el socio liquidador. — En el caso de incapacidad enunciado en el inciso "c", será el representante del socio incapaz, quien actuará como liquidador conjuntamente con el socio liquidador. — Undécima: Queda expresamente convenido que ninguno de los socios, podrá ceder los derechos o cuotas que le correspondan en la sociedad. — Se requerirá el voto unánime para el caso de incorporación de nuevos socios, inscribiéndose la resolución, modificación y aumento del capital respectivo, en el Registro Público de Comercio, a la vez que se publicará por un día, en el Boletín Oficial. — Al producirse la incorporación de los nuevos socios, se entenderá derogado el inciso "c" del artículo décimo en cuanto expresa, como causa de disolución, el fallecimiento o incapacidad de uno de los socios. — Décimo Segunda: Para la aprobación de los Balances y de se haya previsto por el presente, se cualquier otra resolución que no signifique acto de administración o que no resolverá por unanimidad y de ello se dejará constancia en actas que se labrarán y firmarán por los socios, en el libro respectivo. — Décimo Tercera: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios o liquidadores, durante la existencia de la sociedad, su liquidación o partición, serán resueltas por jueces arbitradores amigables componedores nombrados uno

por cada parte; los que previamente nombrarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — En caso de divergencia para el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Décimo Cuarta: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha ut-supra. — J. G. Torres Arecha. — Raúl A. V. Angelini. — S|raspado: Torres, vale.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.800.— e.19|11-Nº 37.262 v.19|11|65

SIBEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

Testimonio: Cesión de cuotas y renovación Contrato Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre don Arturo Leopoldo Lozada, argentino, casado; Armando José Zorzano, argentino, casado, Héctor Rosendo Acosta, argentino, casado; Juan José Palmucci; argentino, casado; Rodolfo Reinaldo Rüst, argentino, casado; y Héctor Enrique Di Filippo, argentino, casado, todos con domicilio en la calle Cabildo número 1104|06, de esta Capital, mayores de edad, en su carácter de socios de SIBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato celebrado el 30 de enero de 1959, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de mayo de 1959, bajo el número 916, al folio 497, libro 35 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su modificación inscripta el 15 de octubre de 1962, bajo el número 2.707, al folio 410, del libro 44, resuelven celebrar el presente contrato de Cesión de Cuotas y Ampliación del contrato social: Los socios Armando José Zorzano y Héctor Enrique Di Filippo, venden, ceden y transfieren a favor de los socios Arturo Leopoldo Lozada; Héctor Rosendo Acosta; Juan José Palmucci y Rodolfo Reinaldo Rüst en partes proporcionales iguales y a cada uno, las doscientas veinte cuotas de capital, que en la proporción de ciento veinte para el señor Zorzano y cien para el señor Di Filippo les corresponde en la mencionada Sociedad, venta que realizan por el precio total y convenido de doscientos veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, que ambos socios vendedores declaran haber recibido antes de ahora a entera satisfacción y por cuya suma les otorgan recibo y carta de pago en forma, y con cuya venta se consideran desvinculados a partir del 31 de diciembre de 1964 de la mencionada Sociedad, y en consecuencia subrogan a los cesionarios en sus derechos y acciones que tenían y habían desde la fecha indicada. — Por su parte los señores Lozada, Acosta, Palmucci y Rüst, prestan su conformidad con el presente contrato de cesión y de común acuerdo, y en su carácter de únicos integrantes de la Sociedad, resuelven dejar redactado el contrato social, cuyos efectos se retrotraen al 30 de enero de 1964, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro Sibel Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Cabildo número 1104|1106 pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto principal la realización de operaciones de compra y venta de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales de todo tipo, promoción de consorcios de propiedad horizontal; administración en general de bienes muebles e inmuebles, incluidos los que se rigen por la ley 13.512; construcción, dirección y administración de edificios de renta y en propiedad horizontal, subdivisión y loteo de tierras; urbanizaciones; remates; compra y venta de negocios, mandatos y representaciones. — Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá dedicarse a operaciones de importación y exportación, como así también a la fabricación de productos industriales y su posterior comercialización. — Operaciones financieras, dando y recibiendo dinero de particulares o de Instituciones Bancarias y en especial de los Bancos de la Nación Argentina, Industrial, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires; librar cheques, letras de cambio y pagarés, adquirir por compra u otra forma bienes muebles e inmuebles venderlos, transferirlos y gravarlos, otorgar o cancelar hipotecas y prendas; aceptar contratos de locación y arrendamientos; ceder créditos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, acusar y promover querellas para todo lo cual podrá suscribir los instrumentos privados o por escritura pública que fueran menester. — Podrá actuar ante las Instituciones administrativas de toda la República, Nacionales, Provinciales o Municipales; Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por apoderado; podrá asociarse a otras sociedades o a particulares; extendiendo la capacidad a todos los actos previstos en los artículos 41 y 1.881 del Código Civil y de la legislación comercial en vigor y en general realizar cuantos actos sean menester para el mejor desenvolvimiento del objeto social, por cuanto la precedente enumeración no es limitativa. — Tercera: La Sociedad tendrá una duración de seis años a contar del día Primero de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha a la que se retrotraen todos los efectos de este contrato, aprobándose todas las operaciones y|o gestiones realizadas hasta la fecha. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 700 cuotas de 1.000 pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios en la proporción de ciento setenta y cinco cuotas cada uno. — Estas cuotas quedan integradas por su importe total por los créditos que a cada uno de los socios corresponden en el balance general aprobado y que se considera parte integrante de este contrato, y compuesto por muebles y útiles, depósitos bancarios, efectivo, cuentas y obligaciones a cobrar y a pagar y a cuyo balance las partes prestan su mayor conformidad. — Quinta: La Dirección, Administración y representación de la Sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo de los cuatro socios, quienes quedan investidos del cargo de Gerentes y podrán actuar en forma conjunta, separada, indistinta o alternativamente, debiendo suscribir toda la documentación social o con su firma personal a continuación del rubro social. — El movimiento de cuentas bancarias y en general el de los fondos de la sociedad, deberá contar siempre con la firma conjunta de dos de los socios gerentes en forma indistinta. — En el ejercicio de sus funciones los gerentes quedan investidos de las más amplias facultades para realizar todas las operaciones que hacen el objeto de la Sociedad, conforme al artículo Segundo, con la única limitación del movimiento de fondos que deberá efectuarse en la forma indicada y la obligación de no comprometer a la Sociedad en operaciones ajenas a la misma, o para garantía o fianza personal o de terceros. — Sexta: Anualmente el día 31 de diciembre se efectuará un balance general e inventario, sin perjuicio de los parciales que dispusieran los socios. — De las utilidades líquidas y realizadas obtenidas, previa deducción de las reservas legales, gratificaciones, indemnizaciones, amortizaciones o nuevas reservas que dispongan los socios, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Los balances quedarán automáticamente aprobados dentro de los 30 días de notificados a los socios. — Séptima: La Asamblea de socios se efectuará ordinariamente una vez por año al cierre del ejercicio financiero y en forma extraordinaria cuando lo soliciten la mayoría de los socios. — Las decisiones se tomarán por mayoría de votos, excepto aquellas para las cuales la ley o este contrato exija unanimidad. — Octava: Cualquiera de los socios podrá solicitar su separación de la Sociedad con un preaviso de noventa días de notificado por telegrama colacionado. — Los restantes socios tendrán un derecho de preferencia para adquirir sus cuotas al valor nominal, en forma proporcional a sus respectivos capitales. — Del balance que se practique a tal efecto, las utilidades que resultaren se abonarán al socio saliente en la forma y oportunidad que convengan, pero no podrá exceder de un plazo de tres años. — De abonarse en cuotas, el interés que devengará deberá ser como mínimo el que rija para los Bancos a esa fecha. — A los efectos del reintegro de capital y utilidades en los casos de exclusión de la Sociedad por causa justificada, se aplicarán las normas correspondientes al retiro voluntario. — Novena: La Sociedad no se disuelve por fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente de cualquiera de los socios: quedando el socio incapacitado separado de hecho de la Sociedad, absorbiendo los restantes las cuotas sociales en forma proporcional y al valor nominal. — Los importes correspondientes a las cuotas y a las utilidades que arroje el balance que se confeccione especialmente, serán abonados al socio incapaz o a los herederos del fallecido en seis cuotas trimestrales o en la forma que se conviniera en la oportunidad. — En caso de fallecimiento de uno de los socios, la Sociedad se compromete a abonar a los herederos en primer grado únicamente y durante el período de dos años, una asignación mensual, igual a la que perciban cada uno de los otros socios. — En caso de incapacidad absoluta declarada, y separado el socio incapaz, percibirá hasta su muerte o la desaparición de la incapacidad o en su caso hasta la disolución de la Sociedad, una asignación mensual igual a la que percibe cada uno de los demás socios, la que se interrumpirá en el caso de que el socio tenga otros ingresos por trabajos personales. — Si el socio readquiriera su capacidad dentro de los dos años de su separación de la Sociedad, podrá reintegrarse a la misma aportando el capital y sometiéndose a las disposiciones contractuales que rijan en ese momento. — Producido el deceso durante la incapacidad del socio, sus herederos no tendrán ningún derecho a los beneficios otorgados a éste, ni a reclamo alguno de indemnización por ningún concepto, excepto a las que establece el presente contrato. — Décima: Si cualquiera de los ejercicios financieros arrojare una pérdida del 30 % del Capital Social (treinta por ciento) podrán resolver los socios la disolución anticipada de la Sociedad. — Para el caso de que dos de los socios por lo menos resolvieran hacerse cargo del activo y pasivo, la Sociedad no se disolverá, debiendo éstos adquirir las cuotas de capital integradas a su valor nominal en la misma forma prevista para el caso de retiro de alguno de los socios, o de acuerdo a lo que en esa oportunidad se convenga. — Décima Primera: Los socios deberán dedicar su mayor esfuerzo en beneficio de los negocios sociales, sin perjuicio de lo cual podrá realizar otras actividades, civiles o comerciales ajenos al objeto principal de la sociedad. — Décima Segunda: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la Sociedad, será sometida al fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte y para el caso de no llegar éstos a un acuerdo designarán una tercera persona cuyo fallo será inapelable. — Leída y ratificado por las partes firman el presente en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Héctor R. Acosta. — Juan J. Palmucci. — A. Lozada. — R. Rüst. — H. E. Di Filippo. — A. J. Zorzano. — Certifico en mi carácter de Escribano Nacional, Adscripto al Registro número 498, de la Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: A. Lozada. — A. J. Zorzano. — Juan J. Palmucci. — R. Rüst. — Héctor P. Acosta y H. E. Di Filippo son auténticas y corresponden a don Arturo Leopoldo Lozada, Armando José Zorzano, Juan José Palmucci, Rodolfo Reinaldo Rüst, Héctor Rosendo Acosta y Héctor Enrique Di Filippo y fueron puestas en mi presencia por sus respectivos titulares. — Conste. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Hay un sello y una firma: J. E. Barriles.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.480.— e.19|11-Nº 37.185-v.19|11|65

TOLMAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que por escritura del 15 de septiembre de 1965, ante Julio Carrera Pereyra, se prorrogó por diez años más, a contar del 16 de septiembre de 1965, el plazo de duración de Tolmac, Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificándose en el mismo acto, los textos de las cláusulas primera, quinta y décima y suprimiéndose el texto de la cláusula novena, del contrato social. — Las cláusulas modificadas quedan así redactadas: "Primera: "TOLMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por Francisco Raúl Torres, Francisco José Loyácono, José María Alvarez Arbó, Benito Moya y Pedro Benito Cabello Moya, que tiene por objeto la explotación del negocio de compraventa de artefactos eléctricos, cocinas, heladeras, objetos de arte y afines, por mayor y menor, sirviendo de base para ello, el negocio del mismo ramo que al efecto tienen instalado en la Capital Federal, calle Lima número mil trescientos quince, prosigue sus operaciones sociales, integrada por Francisco Raúl Torres, José María Alvarez Arbó, Benito Moya, Pedro Benito Cabello Moya y también por Angela Carolina Caivano de Loyácono, José María Loyácono y Caivano y María Elena Loyácono y Caivano, en sus caracteres estos tres últimos, de sucesores del socio fallecido don Francisco José Loyácono, y cuya representación se unifica en doña Angela Carolina Caivano de Loyácono". — "Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por los señores Francisco Raúl Torres, José María Alvarez Arbó, Benito Moya, Pedro Benito Cabello Moya y Angela Carolina Caivano de Loyácono, quienes en este acto quedan designados Gerentes de la misma y a ese efecto se les confieren todas las facultades necesarias para cumplir el objeto de la Sociedad. La firma social adoptada, deberá, en todos los casos, ser usada conjuntamente por cualesquiera dos de los Gerentes, no pudiendo ser comprometida u obligada en actos manifiestamente extraños a sus fines y en ningún caso en fianzas y garantías para terceros". "Décima: Los socios conservan libertad absoluta para dedicar sus actividades a negocios o asuntos de la misma o distinta índole de los que constituyen el objeto de la sociedad, sea en su propio nombre o asociados a otras personas".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.880 e.19|11 Nº 37.175 v.19|11|65

FARMACIA SCANNAPIECO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento de fecha 24 de Junio de 1965, de común acuerdo entre todos los socios se hace saber que el señor Amilcar Indalecio Enero, ha presentado su renuncia como Director Técnico Gerente, en la sociedad FARMACIA SCANNAPIECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA designándose en su reemplazo al señor Liborio Ortolano. — S|r.: Noviembre, 24, valen.

Buenos Aires, 8 de Noviembre 1965. — Tatiana Schifris secretaria

$ 680.— e.19|11-Nº 37.439-v.19|11|65

JOSE A. DAVILA & COMPAÑIA

Industrial y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por acto privado de fecha 4 de noviembre de 1965, los componentes de la sociedad "JOSE A. DAVILA & COMPAÑIA" INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido prorrogar el término de duración de su contrato social por 50 años más a contar de la fecha de su vencimiento; aumentar su capital social de $ 6.500.000 a la suma de $ 9.000.000 m|n mediante la suscripción de 25.000 nuevas cuotas capital que han sido integradas en la siguiente forma y proporción: Jaime Domingo Dávila: 2.534 cuotas o sea $ 253.400; Angel José Dávila: 4.747 cuotas o sea $ 474.700; José Andrés Dávila: 3.006 cuotas o sea $ 300.600; Raúl Ferrari: 2.004 cuotas o sea $ 200.400; José Ramón Castaño: 9.832 cuotas o sea $ 983.200; todos mediante el vuelco de parte de los saldos favorables de sus cuentas particulares a la cuenta capital; Norberto Pedro Becchero: 1.871 cuotas o sea $ 187.100, de cuales integra 1.371 1.371 cuotas mediante el vuelco de parte o sea $ 137.100, de los cuales integra de su saldo favorable de su cuenta particular a la cuenta capital, y 500 cuotas en dinero efectivo; don Leonardo Salvato: 1.006 cuotas o sea $ 100.600, de los cuales integra $ 50.600, mediante el vuelco del saldo favorable de su cuenta particular a la cuenta capital y $ 50.000, en dinero efectivo; y modificar parcialmente el contrato social en alguna de sus cláusulas, quedando en consecuencia las cláusulas modificadas redactadas dentro del siguiente tenor: Segunda: El término de duración de este contrato queda prorrogada por cincuenta años más a contar del 1º de enero de 1966, quedando subsistente todas las demás estipulaciones de la citada cláusula del contrato original que se dan aquí por reproducidas. Quinta: El capital social queda fijado en la suma de Nueve millones de pesos moneda nacional, dividido en noventa mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas entre los socios en la siguiente proporción: don Jaime Domingo Dávila: 14.256 cuotas o sea $ 1.425.600 m|n; don Angel José Dávila: 16.343 cuotas o sea $ 1.634.300 m|n.: José Andrés Dávila: 14.214 cuotas o sea $ 1.421.400 m|n; don Raúl Aldo Ferrari: 11.216 cuotas o sea $ 1.121.600 m|n; don León Hayón: 5.423 cuotas o sea $ 542.200 m|n; don José Ramón Castaño: 24.572 cuotas o sea $ 2.457.200 m|n; don Norberto Pedro Becchero: 2.531 cuotas o sea $ 253.100 m|n, y don Leonardo Salvato: 1.446 cuotas o sea $ 144.600 m|n; todo conforme al balance que de conformidad han firma-

do las partes al 31 de diciembre de 1964, con excepción del aporte en dinero efectivo por parte de los socios Becchero y Salvato, que se hace en este acto. Sexto: Anualmente al 31 de diciembre, se practicará un balance general y deducidas las amortizaciones que autoriza la Dirección General Impositiva, y Reservas prescriptas por la ley 11.645, las ganancias líquidas y realizadas, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: el 25% para don José Ramón Castaño; 15% par cada uno de los señores Jaime Domingo Dávila, don Angel José Dávila, don José Andrés Dávila y don Raúl Aldo Ferrari; y 5% para cada uno de los señores León Hayón, Norberto Pedro Becchero y Leonardo Salvato. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Décima: Los socios podrán retirar mensualmente a cuenta de ganancias líquidas y realizadas, hasta las siguientes sumas: don José Ramón Castaño: $ 40.000 m|n; don Jaime Domingo Dávila don Jose Andres Dávila, don Angel José Dávila y don Raúl Aldo Ferrari: $ 30.000 m|n. cada uno don León Hayón: $ 20.000 m|n; y don Norberto Pedro Becchero y don Leonardo Salvato: $ 25.000 m|n. cada uno. Todas las demás estipulaciones del contrato social y sus posteriores modificaciones, que por este acto no han sido motivo de modificación, continúan con toda su fuerza y vigor, dejando establecido las partes, que esta sociedad, podrá ser transformada en Sociedad Anónima, cuando los socios lo consideren conveniente. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.680.— e.19|11-Nº 37.426 v.19|11|65

PRONE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Adolfo Héctor Cruces y Osvaldo Miguel Eremita, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, los cuales fijan su domicilio en la calle San Martín cincuenta, de esta Ciudad, resuelven constituir una sociedad industrial y comercial que se regirá de conformidad a la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "PRONE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle San Martín cincuenta, pudiendo establecer oficinas, agencias, sucursales, talleres y fábricas en cualquier otro lugar del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto la representación, comercialización, promoción, distribución, importación, exportación, fabricación e industrialización de todo tipo de mercaderías y la compraventa de valores mobiliarios e inmobiliarios, todo ello por cuenta propia y o de terceros, sin perjuicio de cualesquiera otras operaciones que no fueran expresamente prohibidas por la legislación vigente. — Tercera: El Capital Social asciende a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional dividido en doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una de ellas, totalmente realizado y aportado por partes iguales entre los socios, según surge del Balance que suscripto por las partes se considera integrante del presente contrato social. — Cuarta: La duración de la Sociedad será de cinco años, a partir del día primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, a cuyo efecto se retrotraen las operaciones comerciales a dicha fecha, renovable automáticamente por períodos iguales, pudiendo retirarse antes de cualquier vencimiento cualesquiera de los socios, con un aviso previo de tres meses, mediante telegrama colacionado, en cuyo caso el capital aportado, las utilidades y reservas que le correspondan le será reintegrado en cuatro cuotas trimestrales consecutivas con más el quince por ciento de interés anual. — Quinta: La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por los dos socios en su carácter de gerentes, quienes actuando conjunta, separada o alternativamente tendrán el uso de la firma social. Les está expresamente prohibido usar de la firma social en operaciones ajenas a la Sociedad ó para garantizar operaciones u obligaciones de terceros. — Sexta: Las ganancias y las pérdidas serán distribuidas o soportadas entre los socios en proporción a sus cuotas de capital social, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Séptima: Anualmente al treinta y uno de diciembre se realizará un balance e inventario de la Sociedad que deberán ser aprobados y firmados por los socios dentro de los treinta días de presentados. En caso de pérdidas comprobadas de más de treinta por ciento del capital, se podrá pedir la disolución inmediata y anticipada de la Sociedad. — Octava: En caso de liquidación o disolución de la Sociedad, los socios gerentes revestirán el carácter de liquidadores y después de vendidos los bienes sociales y abonado a los acreedores el remanente, si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital social. — Novena: Si durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su liquidación falleciera o se incapacitara totalmente alguno de los socios, sus herederos podrán continuar en la Sociedad unificando su representación o solicitar el reintegro del capital, utilidades y reservas de acuerdo a lo determinado en el último párrafo de la cláusula cuarta. — Décima: Toda duda, dificultad o divergencia que surgiera durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la Sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia quienes en caso de discordia nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable y hará cosa juzgada y tanto los socios como sus herederos o representantes, en su caso, quedarán obligados a cumplirlo o acatarlo, renunciando a la vía judicial a la que no podrán ocurrir en ningún caso. En base a las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento, firmándose en prueba de conformidad en el lugar y fecha al principio enunciados. — Fdo.: Adolfo Héctor Cruces; Fdo.: Osvaldo Miguel Eremita.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.880 e.19|11 Nº 37.220 v.19|11|65

MARTINEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Aldo Oscar Martínez, argentino, soltero, fotocromista, domiciliado en Coronel Sayos novecientos setenta, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad dos millones trescientos veintinueve mil doscientos sesenta y seis de la Provincia de Buenos Aires; Luis Próspero Sancinetti, domiciliado en Saavedra mil doscientos noventa y uno, Capital Federal, Cédula de Identidad dos millones quinientos noventa y nueve mil treinta y uno de la Policía Federal y Norberto Juan Fugardo, argentino, casado, Cédula de Identidad cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis, de la Policía Federal, domiciliado en Lavalle tres mil cuatrocientos sesenta y uno, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal, siendo todos los comparecientes mayores de edad, hábiles para contratar, han resuelto constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, a que se regirá de acuerdo a la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en virtud de lo dispuesto por el artículo mil ciento noventa y siete del Código Civil, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero. — Dejar constituida entre los comparecientes una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que girará en esta plaza bajo el rubro y razón social: "MARTINEZ Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo — La sociedad tendrá su domicilio en la calle Saavedra mil doscientos noventa y uno de esta Capital Federal, pudiendo mudar su domicilio o instalar agencias y sucursales en cualquier punto del país. — Tercero. — La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la fabricación y|o explotación de la fotografía, fotocromos, copias fotográficas, fototransporte, y todo trabajo inherente a la preparación, venta y comercialización de la impresión en el sistema Offset o litográfico, la compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación y explotación de toda clase de productos o mercaderías similares o conexas con el rubro, pudiendo realizarse todos los actos directa o indirectamente vinculados con los mismos, pudiendo er cualquier momento los socios por simple mayoría de capitales ampliar el objeto social. — Cuarto. — El capital social estará constituido por la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Un Mil cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una, aportadas de la siguiente manera: socio Señor Norberto Fugardo, la cantidad de quinientas veinte cuotas, o sea, la suma de Cincuenta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional y los socios Aldo Oscar Martínez y Luis Próspero Sancinetti, la cantidad de doscientas cuarenta cuotas cada uno, o sea, la cantidad de Veinticuatro Mil Pesos Moneda Nacional cada uno. — Quinto. — La gerencia será ejercida por el socio señor Norberto Fugardo, quien tendrá el uso de la firma social y todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, representarla y obligarla, sin limitación alguna, salvo la de no comprometer a la Sociedad en actos ajenos a la misma, ni en fianza o garantías a favor de terceros, pudiendo realizar todos los actos, relacionados directa o indirectamente con el objeto social, estando especialmente facultado para otorgar poderes especiales y generales, para realizar contrato de locación y arrendamiento, comprar, importar, exportar, vender, enajenar, gravar con derechos reales, cualquier mueble o inmueble y derechos y acciones. — El socio gerente asimismo, tendrá facultades para operar con cualquier institución bancaria, Nacional o provincial o municipal o privada, creada y|o a crearse, inclusive los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial, etc., quedando facultado para realizar descuentos, librar letras, endosar, girar, cobrar, pagar, con toda clase de documentos, librar cheques y emitir pagarés y todos cuantos papeles de comercio sea necesario para sus fines, abrir cuentas corrientes, cancelarlas, y cualquier otra operación bancaria y|o comercial no mencionada; así como representar a la Sociedad en todo asunto judicial o extrajudicial. — En todos los casos el socio gerente actuará con su firma, debiendo usar para todos los negocios sociales un sello con el nombre de la razón social con el aditamento de la palabra gerente. — En caso de enfermedad o ausencia prolongada del socio gerente, todas las facultades de éste, podrán ser ejercidas por los otros socios restantes, quienes deberán actuar necesariamente en forma conjunta. — Todas las resoluciones de la sociedad serán adoptadas por simple mayoría de capital, con las excepciones que las leyes y reglamentos establecen en cuanto a mayorías especiales. — Sexto. — Anualmente se practicará un balance general, y semestralmente un balance de comprobación o parcial sin perjuicio de que en cualquier momento, a pedido de un socio, podrá levantarse un balance, siendo los gastos que origine este último por cuenta del socio que solicitare, no así los anteriores que son a cargo de la sociedad. — Séptimo. — De las utilidades líquidas y realizadas se aportará el cinco para el fondo de reserva legal. — El saldo de las utilidades, se repartirá entre los socios en forma proporcional a las cuotas de capital, de acuerdo con las estipulaciones de la cláusula novena. — Octavo. — La duración de la presente sociedad será de diez años, a partir desde la fecha de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Esta sociedad podrá prorrogarse por nuevos períodos no menores de cinco años. — Noveno. — Semestralmente, luego de cada balance de comprobación, los socios podrán retirar hasta el cuarenta por ciento de la ganancia líquida neta que hubiere producido la sociedad, en proporción a sus respectivos capitales, sin perjuicio de que por simple mayoría de capital, podrán aumentar los porcentajes de retiros. — Décimo. — La sociedad deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio, llevar libros rubricados, conforme lo determina la ley, sin perjuicio de llevar, además un libro rubricado de actas, en el cual se asentarán todas las modificaciones, reuniones y resoluciones societarias que formarán parte integrante del presente contrato. — Décimo Primero. — Ninguno de los socios bajo ningún pretexto, podrá utilizar la firma social en asuntos ajenos a la Sociedad, quedándoles además completamente prohibido usarla en fianza o garantías a terceros, ni entre los mismos socios. — Décimo Segundo. — En caso de fallecimiento, incapacidad, o interdicción de cualquiera de los socios, a la fecha de conocido el fallecimiento, incapacidad o interdicción se levantará un balance general de estado de los negocios sociales. — Los herederos o sucesores del socio fallecido, incapaz o interdicto deberán unificar la representación social, en una sola persona, quien ocupará el lugar del socio fallecido, incapaz o interdicto, y percibirá para su representado o la masa de herederos, el mismo retiro que percibió el socio fallecido, con exclusión de aquellas sumas que se perciban por trabajo personal, no reconociéndose ante la Sociedad más representantes o personas. — Décimo Tercero: Dentro del término de noventa días de producido el fallecimiento, incapaz o interdicto siempre que las leyes así lo admitan, deberá manifestar expresamente a la Sociedad si su representada continuará en la sociedad o se retirará de la misma. — Décimo Cuarto: Tendrá preferencia para adquirir la parte del socio que se retira o vende, primero el socio de mayor capital y así sucesivamente antes que un tercero. — Décimo Quinto: A los efectos de la cláusula anterior, se establecerá el precio de las cuotas del capital del socio fallecido, incapaz o interdicto, mediante el balance que establece la cláusula Décimo Segunda, y que se practicará a la fecha en que hubiere ocurrido el hecho. — Décimo Sexto: No se admitirá la transferencia de cuotas sociales ni el ingreso de nuevos socios sin la conformidad expresa de todos los socios, y en caso de divergencia las resoluciones se adoptarán por mayoría de capital. — Décimo Séptimo: Toda duda, divergencia o desavenencia que se suscitare entre los socios, serán resueltas por árbitros arbitradores amigables componedores, quienes nombrarán un arbitrador por cada parte con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia. El fallo o laudo será inapelable y el que se alza contra el mismo deberá previamente depositar a favor de la sociedad la suma de veinte mil pesos, en concepto de multa. A sus fines adoptará el siguiente procedimiento: producida la duda, divergencia o desavenencia el socio afectado deberá remitir a su o sus demás socios con quienes haya tenido la cuestión, un telegrama colacionado en el domicilio particular de los mismos dentro del tercer día, proponiendo al arbitrador que lo representará en dicha divergencia, debiendo en igual término el o los otros socios, remitir a su oponente un telegrama en las mismas condiciones. En otro término igual deberán reunirse los arbitradores y previa aceptación de sus cargos, determinar los puntos de acuerdo a lo prescripto por el Código de Procedimientos y este contrato debiendo suscribirse el compromiso de arbitraje que determina la ley. Los árbitros designados deberán cumplir con su cometido dentro del término de treinta días hábiles y el tercero en discordia tendrá diez días hábiles para dictar su fallo. El fallo será inapelable. — Décimo Octavo: En caso de obtener la sociedad pérdidas superiores al cincuenta por ciento, la misma entrará en liquidación, de acuerdo a las formas que prescribe el Código de Comercio. El liquidador será el socio gerente, o bien un tercero si así se resolviera. Décimo Noveno: Ninguno de los socios podrá retirarse de la sociedad antes de los tres años, a partir de su inscripción, sin el consentimiento de los demás socios, resolución que se adoptará por mayoría de capital. — De conformidad las partes suscriben el presente contrato de sociedad en tres ejemplares de un mismo tenor y todos a un mismo efecto que firman en el lugar y fecha de su otorgamiento, autorizándose expresamente a los Doctores Miguel A. Sánchez Marincolo y Tomislavo E. J. P. Dabinovic para correr con todos los trámites de inscripción del presente contrato en el Juzgado Nacional de Registro de Comercio. — Firmado: Luis P. Sancinetti. — Aldo Oscar Martínez. — Norberto J. Fugardo. — Enmendado: "librar", "girar" "incapacidad", "la", "Séptimo", "procedimiento". "con", S|R. "cuatrocientos", "relacionado". "endosar". Valen. — s|r: "asimismo". Vale. — S|R: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto". Todo Vale; "suscribirse"; "operación". Todo Vale.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.360 — e.19|11-Nº 37.264 v.19|11|65

EMPRESA DISTRIBUIDORA ASOCIADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctir Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre el señor José Elías Cura, argentino, casado, domiciliado en la calle Jorge Newbery 3191, de esta Capital, y el señor Alfredo Enrique Domínguez, argentino, casado, domiciliado en la calle Lambaré 885, Planta Baja, Dto. D. ambos mayores de edad, hábiles para ejercer el comercio, se conviene en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por ley 11.645 y por las cláusulas siguientes: 1º) Entre las partes arriba citadas queda constituida la razón social "EMPRESA DISTRIBUIDORA ASOCIADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá domicilio en la Avda. Forest 774 de esta Capital, pudiendo trasladarlo y establecer agencias en cualquier lugar del país. 2º) La duración del presente contrato será de diez años a contar del primero de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato; si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá comunicarlo por medio de telegrama colacionado, con una anticipación no menor de noventa días. En el caso de que un socio deseare trans-

ferir sus cuotas total o parcialmente o retirarse de la sociedad, será preferido para la compra el socio restante. El derecho de preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente deberá ser ejercido dentro de los treinta días. En caso de retiro de uno de los socios, la forma de valuar sus cuotas será la siguiente: se practicará un balance general a la fecha del retiro. El valor de las cuotas de capital será el mismo que figura en ese balance, sin tener en cuenta la valorización o desvalorización de los bienes de uso. 3º) La sociedad tendrá por objeto la fabricación, compra y venta de accesorios para el automotor. 4º) El capital sicial se fija en la suma de m$n. 500.000 (quinientos mil pesos m|n.), dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, integradas totalmente conforme al balance que se firma por separado y que forma parte integrante del presente cintrato. — Dicho capital ha sido suscripto por los socios en la proporción de: El señor José Elías Cura doscientas cincuenta cuotas o sea doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, el señor Alfredo Enrique Domínguez doscientas cincuenta cuotas o sea doscientas cincuenta mil pesos moneda nacional. 5º) La administración de la sociedad será ejercida por un gerente designándose a ese fin al socio don José Elías Cura, con uso de la firma social y todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la misma y conducir sus negocios. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se realicen según el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas o garantías a favor de terceros. 6º) El año social comienza el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre, debiendo efectuarse anualmente a esa fecha un balance general, para ser sometido a la aprobación de los socios, a cuyo efecto se requerirá unanimidad. 7º) De las utilidades líquidas se destinará el 5 o|o para firmar el fondo de reserva legal hasta cubrir el 10 o|o del capital, el resto se distribuirá por partes iguales entre ambos socios. — 8º) En caso de pérdidas, éstas serán soportadas por los socios del mismo modo que se ha establecido para la distribución de utilidades. 9º) En caso de fallecimiento o incapacidad declarada por sentencia judicial de cualquiera de los socios, sus herederos podrán continuar en la siciedad pero unificando su representación y sin que se le otorgue ingerencia alguna en la administración. Si no deseare continuar en la sociedad, se liquidará el haber del socio fallecido o incapacitado en 10 cuotas mensuales iguales, sin interés, tomándose para la determinación del haber el capital que resulte del balance general, que deberá practicarse dentro de los treinta días de producido el acontecimiento y sin que puedan exigir suma alguna en concepto de llave, marca o clientela. 10º) Para cualquier divergencia que surgiere entre los socios durante la vigencia del presente contrato, con motivo de la interpretación o aplicación de sus cláusulas, será dirimida por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte en litigio y cuyo fallo deberá ser acatado sin apelación alguna. — En prueba de conformidad firman el presente contrato los socios José Elías Cura y Alfredo Enrique Domínguez, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: J. Cura. — A. E. Domínguez.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.400 e.19|11 Nº 37.382 v.19|11|65

PROMERCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 1965, reunidos los señores: Omar Osvaldo Ranaudo, argentino, soltero, con C.I. Nº 2.983.551 y domiciliado en Sarmiento 1371, piso 1º, Dpto. 111, Capital; Humberto Tinaro, argentino, casado, con C.I. Nº 3.596.916, domiciliado en Iberá 6058, Capital, y Carlos Alberto Tuchi, argentino, casado, con C.I. Nº 1.054.396, con domicilio en La Fraternidad 590, Haedo, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, bajo el régimen de la Ley 11.645, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "PROMERCO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento en la Capital Federal, constituyendo su actual domicilio en la calle Corrientes 1373, piso 2º, Dpto. C, pudiendo trasladarlo, como asimismo, establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país y del extranjero, si así lo resolvieran los socios de común acuerdo. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones inmobiliarias, de comisiones y|o consignaciones, turismo, publicidad, transferencia de fondos de comercio, y la comercialización y|o distribución de toda clase de mercaderías y, en fin, todas las operaciones vinculadas directa o indirectamente con los objetivos sociales, que se enumeran sin carácter limitativo. — Tercera: La sociedad durará diez años a partir del 21 de julio de 1965, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato; este plazo se renovará automáticamente si no mediare manifestación en contrario de los señores socios, adoptada por unanimidad; del mismo modo se requerirá la voluntad de todos los socios para disminuir dicho plazo de duración, resolviéndose en este caso la disolución de la sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 300.000.— m|n. (trescientos mil pesos moneda nacional), que se dividirá en trescientas acciones de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) cada una, que los socios aportan en partes iguales, o sean cien acciones cada uno. Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento del capital suscripto, en dinero efectivo, integrando el otro 50% en el momento en que lo decidan los socios. El capital podrá ser ampliado posteriormente, teniendo los socios derecho a suscribir e integrar dichos aumentos por partes iguales, pudiendo además la sociedad ser transformada en otro tipo jurídico, inclusive anónima, y|o formar parte de otras sociedades. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Ranaudo, Tinaro y Tuchi, quienes a tal efecto y en este acto, se designan con el cargo de gerentes, con todas las atribuciones y responsabilidades que especifican las leyes respectivas, debiendo actuar siempre dos cualesquiera de ellos para representar y obligar a la sociedad en todas las operaciones que se originen en el normal funcionamiento de la misma, y para representarla ante las autoridades judiciales y|o administrativas de cualquier fuero o jurisdicción, e inclusive para querellar criminalmente, no pudiendo comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, ni darla para fianzas o garantías de ningún género. Será necesaria la firma conjunta de los tres socios gerentes para efectuar operaciones de venta, adquisición y|o disposición de bienes de activo fijo y marcas y patentes de invención, para tomar o dar en préstamo dinero, valores u otros efectos, para la extracción y disposición de dinero efectivo y|o de fondos depositados en establecimientos bancarios de todo tipo o en poder de particulares, que se apliquen a operaciones que excedan la suma de pesos 100.000.— moneda nacional (cien mil pesos moneda nacional de curso legal) y, en general, para todo acto de disposición que sobrepase dicha cantidad. Los socios, de común acuerdo, podrán acordar retiros comunes a cuenta de sus utilidades, en las sumas que estimen necesarias, con imputación a sus cuentas personales, dejando constancia de su decisión en el libro de actas. — Sexta: La contabilidad de la sociedad será llevada de acuerdo con las disposiciones legales y el último día hábil del mes de setiembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios, sin perjuicio de los parciales de comprobación que los socios podrán realizar cuando lo crean necesario. De las utilidades que hubiere, se separará el 5% para el fondo de reserva legal y el resto será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: Los socios deberán convocar por telegrama colacionado y practicar reuniones por lo menos cada 30 días, a fin de tratar las cuestiones o asuntos de interés social y sus resoluciones serán asentadas en un libro de actas llevado al efecto y suscripto por los mismos. En dicho libro se dejará constancia, asimismo, de la aprobación del balance anual, dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio. Dicho balance anual se considerará automáticamente aprobado, si no fuese observado por ninguno de los socios, dentro de los sesenta días de confeccionado. — Octava: Una vez transcurridos dos años de existencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá pedir su retiro de la misma, previo aviso de cuatro meses como mínimo. En este supuesto, así como en el caso de fallecimiento o incapacidad absoluta sobreviniente de alguno de los socios, los otros socios tendrán prioridad para adquirir por partee iguales sus cuotas y utilidades acumuladas y no retiradas, así como también su parte proporcional en los fondos de reserva existentes y el valor de las marcas a la fecha de su retiro, las que serán abonadas de la siguiente manera: veinticinco por ciento al contado y el resto en cuatro cuotas trimestrales iguales, documentadas con el interés bancario de plaza. La forma de pago de las utilidades a percibir por la empresa por ventas efectuadas a largo plazo (carteras de cobranza), si las hubiere, serán convenidas en cada caso. Unicamente en el caso de que los socios continuadores decidiesen no ejercitar la mencionada opción de compra por fallecimiento o incapacidad absoluta, los herederos del socio o representantes legales del mismo, con unificación de personería, ejercitarán en nombre de ellos todos los derechos y contraerán todas las obligaciones que correspondan a los socios de acuerdo a las disposiciones legales y contractuales, con excepción de las que se refieren a las funciones de administración y dirección, que por ser de carácter personal, están exclusivamente reservadas a los gerentes actuales. — Novena: Los socios deberán consagrar su tiempo, actividad y experiencia a la atención eficiente del giro de la sociedad y en toda la medida que ésta lo requiera, quedándoles permitido integrar otras sociedades y|o tener intereses en otros negocios. — Décima: La sociedad entrará en liquidación en los siguientes casos: a) en cualquier momento, por determinación unánime de los socios; b) a pedido por escrito de cualquiera de los socios, cuando las pérdidas hubieren reducido el capital en el 50% o más; c) por cualquier otro motivo de los que enumera la ley. Enestos casos, la sociedad entrará en disolución de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 434 y siguientes del Código de Comercio, asumiendo los socios gerentes el carácter de liquidadores, siendo necesaria la firma de los tres para obligar a la sociedad en liquidación. — Décimo primera: Toda duda o divergencia de fondo, que surgiese durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la sociedad, será sometida al fallo de arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte o partes que sostengan la misma tesis. En caso de desacuerdo, fallará inapelablemente el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial que corresponda. — Décimo segunda: El ingreso de todo nuevo socio a la sociedad, deberá ser resuelto por acuerdo unánime de los socios gerentes. — Décimo tercera: En todo lo no previsto en el presente contrato, regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y subsidiariamente las del Código de Comercio y Código Civil, renunciando las partes, en caso de controversia judicial, a cualquier otro fuero que no sea el de la Justicia Ordinaria de los Tribunales de la Capital Federal. — En un todo de acuerdo las partes con las cláusulas que contiene el presente contrato, se firman tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha ut-supra indicados. — Firmado: O. O. Ranaudo. — H. Tinaro. — Carlos A. Tuchi.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.920.— e.19|11 Nº 37.333 v.19|11|65

SELECCIONES CLAIR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — Entre los Señores Norberto Luis Gaja, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante Nº 40, sexto piso, departamento "D". Buenos Aires, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Lillian Claire Alvarez, nacido el 3 de Julio de 1927, Cédula de Identidad Nº 2519664 de Capital Federal, por una parte, y Alberto Carlos Giardini, domiciliado en la calle Lartigau Nº 368, Wilde, Provincia de Buenos Aires, comerciante, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Flora Paggi, nacido el 27 de marzo de 1920, Libreta de Enrolamiento número 0397187, por la otra, hábiles para contratar, convienen por este acto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11645 y las siguientes cláusulas: 1º). — En la fecha queda constituida entre los Señores premencionados que suscriben el presente, una sociedad denominada "SELECCIONES CLAIR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio actualmente en la calle Cabildo Nº 2885, Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o talleres en cualquier lugar del país. — 2º). — La duración de esta Sociedad será de 10 (Diez) años, a contar desde la fecha del presente contrato. — 3º). — El objeto principal de la sociedad será la compra-venta y|o fabricacion de todo tipo de calzados, su distribución, como así también la de sus accesorios y anexos, y todos los negocios derivados de esas actividades. — 4º). — El Capital Social, totalmente integrado por los socios, según Balance que se adjunta y que forma parte integrante del presente contrato, asciende a la suma de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 155.000 m|n.), dividido en ciento cincuenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas de la siguiente forma: El Señor Norberto Luis Gaja, la suma de Ciento cincuenta mil pesos m|n. ($ 150.000), o sea, ciento cincuenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una; y el Señor Alberto Carlos Giardini, la suma de Cinco mil pesos m|n. ($ 5.000), o sea, cinco cuotas de un mil pesos m|n. cada una. — 5º). — La Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Señor Norberto Luis Gaja, quien desempeñará las funciones de socio-gerente, con todas las obligaciones y derechos que el cargo le confiere, inclusive la de venta del fondo de comercio social y con la sola limitación de no comprometer a la sociedad en fianzas o negociaciones ajenas al giro de la misma. — Para obligar a la sociedad se requiere la firma únicamente del socio gerente; por lo tanto para todos los actos, contratos, y movimiento de fondos en las cuentas corrientes de la sociedad, bancarias o no, usará de la firma social el socio-gerente solamente, precediendo su firma personal con la denominación de la sociedad: "Selecciones Clair, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que podrá ser puesta manuscrita, impresa mecanográficamente, mediante un sello u otra cualesquiera forma de impresión. — 6º). — Anualmente el 30 de setiembre de cada año se practicará un Inventario y Balance General. — 7º). — Las utilidades realizadas y líquidas resultantes de cada ejercicio se distribuirán de la siguiente forma: a) el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del Capital Social; b) la parte que los socios destinen para constituir reservas facultativas, y c) el saldo restante se distribuirá entre los socios de la siguiente manera: Sr. Norberto Luis Gaja, el ochenta por ciento (80 o|o) y el Sr. Alberto Carlos Giardini, el veinte por ciento (20 o|o). — 8º). — El socio Sr Alberto Carlos Giardini, trabajará para la sociedad con dedicación exclusiva, percibiendo una asignación mensual cuyo monto se fijará periódicamente de común acuerdo entre los socios. — 9º). — En caso de disolución y liquidación voluntaria o forzosa la misma se efectuará conforme con lo previsto por el Código de Comercio a tales fines. — 10). — Los socios convienen respecto a la interpretación de este contrato, o a las operaciones efectuadas por la sociedad durante su existencia o al tiempo de disolverse y liquidarse, que: Todo conflicto será sometido al arbitraje de un tercero, designado de común acuerdo entre los socios, cuyo fallo será definitivo e inapelable. — Conformes las partes y obligándose a cumplir fiel e inviolablemente lo pactado con arreglo a derecho, se firman tres ejemplares del presente contrato, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires a los veintinueve días del mes de Octubre del año un mil novecientos sesenta y cinco. — Norberto Luis Gaja. — Alfredo Carlos Giardini. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.200.— e.19|11-Nº 37.404 v.19|11|65

FERNANDEZ GORGOLAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado del treinta de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "FERNANDEZ GORGOLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha aumentado su capital social que era de tres millones de pesos a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, con efecto retroactivo al 1º de septiembre de 1965, modificando en consecuencia el artículo 4º del contrato constitutivo, el que quedará redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 5.000 cuotas de un valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, el que es aportado por los socios en la siguiente proporción: el señor Eduardo Ramón Fernández Górgolas, 1.000 cuotas o sean pesos 1.000.000; el señor Marcos Alberto Fernández Górgolas, 1.000 cuotas o sean pesos 1.000.000; el señor Eduardo Marcos Fernández Górgolas 1.000 cuotas o sean pesos 1.000.000; la señorita Delia

Carmen Fernández Górgolas, 1.000 cuotas o sean pesos 1.000.000; y el señor José Alfredo Fernández Górgolas, 1.000 cuotas o sean pesos 1.000.000.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.560 e.19|11 Nº 37.196 v.19|11|65

MIÑO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por instrumento privado de fecha 13 de julio de 1964, el socio Sr. Germán Pérez, cedió sus 20 cuotas de un mil pesos cada una, por la suma de $ 20.000 moneda nacional, que tenía en: "MIÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de los socios: Fiorino Lamanna y Luis Menéndez y del Sr. Raúl Conrado González, que ingresa, argentino, soltero, domiciliado en Portela 1208, Lanús, Prov. de Buenos Aires, en la proporción de 5 cuotas para cada uno de los señores Lamanna y Menéndez y las 10 restantes para González; y con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1959. — Por renuncia de los gerentes señores Héctor Guerra y Juan Alvarez, con fechas 26 de junio de 1962 y 4 de julio de 1963 respectivamente, se designan en su lugar a los socios: Luis Menéndez y Raúl Conrado González, argentino, Portela 1208 (Lanús), como Gerentes. — Manifestaron su conformidad todos los demás socios. — E|líneas: argentino, Portela 1208 (Lanús): Vale.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.440 e.19|11 Nº 37.221 v.19|11|65

RUTALI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante el Escribano Delfín Rueda, el señor David Bril cede a Natalio Bril quinientas cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, que el nombrado tiene y le corresponde en la sociedad "RUTALI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el valor nominal de las cuotas cedidas, o sea la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal — Delfín Rueda (Escribano).

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 840.— e.19|11 Nº 37.208 v.19|11|65

ANDRA MARI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pasada ante el escribano Rolando Caravelli, con fecha 1º de septiembre de 1965, se retiran con efecto al veinte de diciembre de 1964, de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANDRA MARI, con domicilio en Parera noventa y cuatro, de esta Capital, los socios Laura Martha Esther Bosch de Black y Ernesto Neil Black, y que el capital social ha quedado reducido a un millón doscientos mil pesos. — E|líneas: con efecto al 20 de diciembre de 1964. Enmendado: Buenos Aires: Todo Vale.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 760.— e.19|11 Nº 37.219 v.19|11|65

ADRIAMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los once días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, los socios de ADRIAMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con capital suscripto de veinte mil pesos m/n., los señores Nicolás Costa, Jorge Rubelli y Duson Butara resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificando la cláusula tercera del contrato social, que quedará establecido en la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir de la fecha de la presente modificación". — En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto". — Firmado: Nicolás Costa, Jorge Rubelli, Dusan Butara.

Buenos Aires, 9 de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040.— e.19|11-Nº 37.265-v.19|11|65

FLAMINI HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, según documento privado de fecha ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "FLAMINI HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha aumentado su capital social a la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, con efecto retroactivo al primero de abril de mil novecientos sesenta y cinco, modificando las cláusulas cuarta y séptima de su contrato social, las que para lo sucesivo quedarán en la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional, dividido en cuarenta mil cuotas de un mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Vicente Flamini, diez mil cuatrocientas cuotas o sean: diez millones cuatrocientos mil pesos; Roberto Flamini, diez mil cuatrocientas cuotas o sean: diez millones cuatrocientos mil pesos; Julio César Flamini, diez mil cuatrocientas cuotas, o sean, diez millones cuatrocientos mil pesos y Antonio Tijman, ocho mil ochocientas cuotas o sean, ocho millones ochocientos mil pesos, todos moneda nacional. — Dicho capital se encuentra totalmente integrado en bienes diversos de acuerdo al balance practicado y firmado de conformidad por los socios. — Séptima: Las utilidades líquidas y realizadas, serán distribuidas entre los socios en la siguiente proporción: a los socios señores Vicente, Roberto y Julio César Flamini el veintiséis por ciento para cada uno de ellos y al señor Antonio Tijman el veintidós por ciento. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.080.— e.19|11-Nº 37.312-v.19|11|65

MARLY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 21 de octubre de 1965, los Señores Abraham Schvartz, Roberto Osvaldo Lattigano y doña Nora Cabeza de Little y Marta Macha de Cabeza, haciendolo esta última por sí y en nombre de su hijo menor don Juan Manuel Cabeza debidamente autorizadas por el Juez que entiende en los autos sucesorios de Dn. Manuel Cabeza y únicos socios de MARLY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: La señora Marta Macha de Cabeza, por sí y en representación de su hijo menor Juan Manuel Cabeza y la señora Nora Cabeza de Little venden, ceden y transfieren a favor de los señores Abraham Schvartz y Roberto Lattigano, las mil doscientas veinticinco cuotas de $ 500.00 c/u. que por sucesión les pertenecen en la citada sociedad en la proporción de 475 cuotas para el primero y setecientas cincuenta cuotas al segundo por la suma total de un millón setecientos ochenta mil pesos m/n. — Firmado: Abraham Schvartz, Roberto Osvaldo Lattigano, Marta Macha de Cabeza, Nora Cabeza. E/L.: veinticinco, vale.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.440.— e.19|11-Nº 37.323-v.19|11|65

RODEVIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber durante un día que por documento privado de fecha 27 de octubre de 1965, don Samuel Gornstein vende, cede y trensfiere las ochocientas cuotas de capital que le corresponden en la sociedad denominada: "RODEVIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a don Moisés Scublinsky, argentino naturalizado, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Larrea 706, Capital. Esta venta se efectua por el precio total de ochocientos mil pesos moneda nacional. — Fdo.: Luis Tessey, Roberto Ventura, David Cohen, Samuel Gornstein, Víctor Bladimirsquy, Moisés Scublinsky.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.19|11-Nº 37.324-v.19|11|65

CAVAROZZI MUEBLES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, que, María Beatriz Cavarozzi de Piastrellini, Josefa Cayetana Cavarozzi de Marracino, Nélida Marta Noemí Cavarozzi de Mangini, Norma María Constantina Mazza de Federici, Elsa Aida Josefina Mazza de Acosta, Dante Héctor Cavarozzi, Mario Humberto Cavarozzi y José Juan Carlos Cavarozzi, en carácter de heredero de: Paolantonio de Cavarozzi, María Vicenta ceden y venden la totalidad de sus cuotas, valor nominal de $ 1.000.— m|n. cada una, por el precio total convenido de $ 225.000.— m|n., que en conjunto poseen en CAVAROZZI MUEBLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de los socios Adolfo José Cavarozzi, Italo Carlos Cavarozzi y Vicente Cavarozzi, en la proporción que determina la distribución del capital, con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1964, y en partes iguales. — Los cedentes quedan totalmente desvinculados y dan carta de pago por el importe de la cesión que incluye todo cuanto más podía corresponderles por otros conceptos. — Los socios quedantes, modifican las siguientes cláusulas: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000.—), representado por mil cuotas de un mil pesos cada una, las que se encuentran suscriptas e integradas así: Trescientas veintiocho cuotas, que representan la suma de trescientos veintiocho mil pesos, por el señor Adolfo José Cavarozzi; trescientas veintiocho cuotas, que representan la suma de trescientos veintiocho mil pesos, por el señor Italo Carlos Cavarozzi; trescientas veintiocho cuotas, que representan la suma de trescientos veintiocho mil pesos, por el señor Vicente Cavarozzi y dieciséis cuotas, que representan la suma de dieciséis mil pesos, por la señora Amalia Bianchi viuda de Cavarozzi. — A la fecha los socios ya han integrado totalmente sus respectivas cuotas cuyos importes se encuentran incorporados al giro financiero de la sociedad. — No se establecen cuotas suplementarias de garantías. — Décima: Las utilidades líquidas y realizadas de cada Balance o las pérdidas si las hubieren, serán repartidas o soportadas por los socios de acuerdo a los siguientes porcentajes: los señores Adolfo José e Italo Carlos Cavarozzi, a razón del treinta y uno con sesenta y siete por ciento (31,67 o|o) cada uno; el señor Vicente Cavarozzi, el treinta y uno sesenta y seis por ciento (31,66 o|o) y la señora Amalia Bianchi viuda de Cavarozzi, el cinco por ciento (5 o|o). — Los socios estarán facultados para retirar de sus utilidades las sumas que mensualmente se establezcan por mayoría absoluta de votos, expresada mediante el acta respectiva. — Todo lo demás queda en plena vigencia, según documento del 29 de octubre de 1965. — E|Líneas: en carácter de herederos de: Paolantonio de Cavarozzi, María Vicente, vale.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.19|11-Nº 37.374 v.19|11|65

TA - HE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Sres. Eduardo Silvio Pszemiarower, argentino, casado, mayor de edad y Héctor Pszemiarower, argentino, soltero, de 20 años de edad, autorizado judicialmente a ejercer el comercio, ambos domiciliados en la calle Pedro de Mendoza 727, de esta ciudad, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato de sociedad, bajo las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: La Sociedad se denominará "TA - HE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Pedro de Mendoza 1727, de esta Capital Federal, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto del país y|o del exterior. — Segundo: Su objeto principal será realizar por cuenta propia y|o de terceros la compraventa, consignaciones, representaciones de mercaderías en general y artículos de tapicería, pudiendo dedicarse a cualquier otro ramo que estime conveniente, con las excepciones del art. 3º de la Ley 11.645. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de diez años, a partir del 1º de octubre de 1965, pudiendo, sin embargo, cualquier socio retirarse de la sociedad mediante aviso telegráfico colacionado de trés meses de anticipación. En tal caso, el socio renunciante podrá ceder su cuota a un tercero, el que continuará la Sociedad con el socio no renunciante, si éste así lo desea. — Los socios, de común acuerdo, podrán prorrogar la vigencia del presente contrato. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en partes iguales e integradas en diversos bienes de acuerdo al Balance General que se acompaña y que forma parte del presente contrato. — Quinto: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes indistintamente, quienes obligarán a la Sociedad firmando con su rúbrica personal debajo de la denominación social. — Los Gerentes están facultados para: a) Efectuar todo tipo de operaciones bancarias, con instituciones oficiales o privadas, aceptando las cláusulas que se le impongan, firmar cheques, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, cobrar y percibir el importe de préstamos y otorgar a los efectos los recibos y cartas de pago pertinentes. Efectuar depósitos de dinero, valores, títulos o acciones. — Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. — Abrir y clausurar cuentas corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto; b) solicitar créditos con garantía real sobre bienes de la Sociedad o de terceros; c) firmar escrituras públicas de cualquier naturaleza; d) otorgar poderes generales y especiales; e) Comprar, vender, hipotecar, gravar bienes de la Sociedad; f) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los instrumentos públicos y privados y documentos que correspondan. — La presente enumeración es de carácter enunciativo y no limitativo. — Sexto: Anualmente, el 30 de septiembre, se efectuará un Inventario y Balance General de las operaciones sociales. — Las utilidades líquidas que resulten, una vez deducido el 5 o|o para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital y las reservas facultativas que acordaren los socios, se distribuirán así: el 50 o|o para cada uno de los socios. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, el socio restante podrá optar entre continuar la Sociedad con los herederos del socio fallecido, que deberán unificar su representación y|o abonarle el importe del capital, utilidades y valor llave que corresponda a su causante o representante, según el Balance Especial que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, en cuatro cuotas trimestrales sucesivas e iguales. — Octavo: En caso de retiro voluntario de un socio, y para el supuesto de no ser aplicable lo dispuesto en la cláusula tercera, éste recibirá del socio restante los mismos importes en la forma de pago y cálculo que determina la cláusula séptima. — Noveno: En caso de disolución o liquidación, se procederá conforme al Código de Comercio en lo que no esté previsto por el presente, y en caso de duda o divergencia entre los socios durante la vigencia del contrato, incluyendo la liquidación de la sociedad será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores que sean o hayan sido comerciantes o industriales, designándose uno por cada parte, más uno que elegirán los arbitradores antes de conocer la cuestión a tratarse, siendo el fallo o laudo obligatorio e inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes suscriben el presente, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1965. — E. S. Pszemiarower. — H. Pszemiarower.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600 e.19|11 Nº 37.338 v.19|11|65

EL DUENDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Contrato de cesión venta y transferencia. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de mayo de 1965, entre los Sres. Elvira González, argentina, comerciante, mayor de edad, domiciliada en esta capital, calle Díaz Vélez 4093, y don Aldo Raúl Biscotti, argentino, comerciante, mayor de edad, ambos casados, domiciliado en esta capital, calle Paso 128, piso 5º dep. "C", por una parte, y en el carácter de únicos y exclusivos componentes de la sociedad mencionada "EL DUENDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y en lo sucesivo denominados los "cedentes"; y por la otra, los Sres. José Vicente Nazareno Montecchia, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, y don Fidel Gregorio Cardonnet, ambos con domicilio en esta capital, calle Talcahuano 884, y este último, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, y en adelante llamado los "cesionarios", convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de cesión, venta y transferencia de derechos y acciones, sujeto a las

cláusulas y condiciones siguientes 1. Los cedentes, Sres. González y Biscotti, en su carácter de únicos y exclusivos integrantes de la sociedad de responsabilidad limitada, que gira bajo el rubro social de "El Duende Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 30 de octubre de 1963, bajo el número 2.819, al folio 45, del Libro 48, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, ceden, venden y transfieren a favor de los cesionarios Sres. Montecchia y Cardonnet, todos los derechos y acciones que en la misma les corresponden, con respecto al negocio de la calle Talcahuano 884, capital, con habilitación de café, casa de lunch, restaurant, y despacho de bebidas, colocando a los últimos citados Sres. José Vicente Nazareno Montecchia y Fidel Gregorio Cardonnet, en su mismo lugar, grado y prelación. 2. Esta cesión se efectúa por la única suma total de quinientos mil pesos m|n., que representan las mismas cuotas asignadas por capital a los socios cedentes en la referida sociedad, y el pago de dicho importe, los cesionarios Sres. Montecchia y Cardonnet, lo hacen efectivo en este acto a los señores cedentes, quienes lo reciben de conformidad, y otorgan por el presente suficiente recibo y carta de pago. 3.) En virtud de esta cesión los cedentes, renuncian a la posesión y derechos que tenían sobre el citado negocio que explotaba, como así también sobre el local donde funciona el mismo, Talcahuano 884, capital, domicilio comercial de la sociedad, y transmiten asimismo los derechos y acciones que tienen con respecto al contrato de locación, y los cesionarios aceptan los términos del mismo; todo lo cual transmiten libre de todas deudas y gravámenes a los cesionarios. 4.) Los cesionarios, aceptan y ratifican, dando plena validéz, a todas y cada una de las cláusulas del contrato que corresponde a dicha sociedad "El Duende Sociedad de Resp. Ltda.", ya inscripto conforme se especificó en la cláusula primera, y actuaron ambos socios en representación de la misma, de acuerdo a lo que resulta de la cláusula cuarta de dicho contrato originario. 5. Esta cesión se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previo el cumplimiento de las disposiciones legales. De conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicada, Buenos Aires, ocho de mayo de 1965. — Elvira González. Aldo Raúl Biscotti. José Vicente Nazareno Montecchia. Fidel Gregorio Cardonnet.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.960 — e.19|11-Nº 37.421 v.19|11|65

NAGARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Mordoqueo Bogoslavski, argentino naturalizado, casado; Felipe Bogoslavski, argentino, soltero, los que constituyen domicilio en la calle Rivadavia cuatro mil doscientos veintisiete, piso sexto, departamento diecisiete, Capital Federal y los señores David Avruj, argentino naturalizado, casado; Jaime Avruj, argentino, soltero y Julio Avruj, argent., soltero, todos domiciliados en la calle Canalejas mil novecientos cincuenta, Capital Federal, comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y sujetas a las siguientes cláusulas: Primera: Con retroactividad al día primero de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, se constituye entre los señores designados precedentemente, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tendrá por principal objeto la explotación de un negocio de compra y venta, y|o fabricación de muebles en general, ramos afines y anexos. — Segunda: Sin perjuicio de la actividad preindicada, podrá la sociedad dedicarse a cualquier otra clase de actividad lícita que pueda resultar de su interés o conveniencia, ya sea comercial, industrial, fabril, financiera, inmobiliaria, importación, exportación, etc. — Tercera: El domicilio actual de la Sociedad se establece en la calle Santa Fe dos mil ochocientos once, Capital Federal, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier zona de la Capital Federal o del Interior del país que los socios estimen conveniente, para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. — Cuarta: La sociedad podrá abrir sucursales, agencias, oficinas, depósitos, designar representaciones, etc., en cualquier lugar del país o del extranjero. — Quinta: El capital social, lo constituye la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. dos millones), dividido en dos mil (dos mil) cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. un mil) cada una, aportadas por los socios de la siguiente forma: Los socios señores Mardoqueo Bogoslavski y Felipe Bogoslavski, la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, aportado por los socios en partes iguales, es decir, quinientas cuotas de capital cada uno, que representan la suma expresada precedentemente, los señores David Avruj, Jaime Avruj y Julio Avruj, la cantidad de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, que representan un mil cuotas de capital, distribuidas en la siguiente forma: El Sr. David Avruj, aporta la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. trescientos treinta y cuatro mil) representadas por trescientas treinta y cuatro cuotas de capital; el señor Jaime Avruj, aporta la cantidad de trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. trescientos treinta y tres mil), representados por trescientas treinta y tres cuotas de capital; y el señor Julio Avruj, aporta la cantidad de trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. trescientos treinta y tres mil), representadas por trescientas treinta y tres cuotas de capital, e integradas por los bienes que se detallan en el balance que se firma por separado y forma parte integrante de este Contrato.

— Sexta: La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve (noventa y nueve) años, contados desde el día primero de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes de este Contrato, pero cualesquiera de los socios podrá retirarse de la misma en cualquier momento que lo desee, en cuyo caso deberá dar preaviso a los otros socios, de su decisión en tal sentido, mediante telegrama colacionado u otra forma fehaciente y con una anticipación no inferior a noventa días. — En tal caso, podrá optarse por cualesquiera de los siguientes temperamentos: a) En caso de retiro de uno o más socios de la sociedad, tendrán preferencia para adquirir sus cuotas de capital, el o los socios restantes del mismo apellido de los socios salientes, los que aceptarán o no, dentro de los cinco días de notificados, mediante telegrama colacionado. b) En caso de que se retiren todos los socios de un mismo apellido, el derecho de preferencia será ejercido por los socios restantes, los cuales proseguirán con los negocios sociales. c) En caso contrario el o los socios salientes, podrán transferir sus cuotas sociales a un tercero o terceros, previa conformidad de los socios restantes, en la forma y condiciones que entre ellos se pacte. — En el supuesto del apartado b), se practicará un Balance General, a la fecha y se fijará un valor llave, que se establecerá de común acuerdo entre los socios, o en caso de discrepar se aplicará lo dispuesto en la cláusula décima quinta. El precio total resultante, se abonará al o a los socios salientes, de la siguiente forma: El veinticinco por ciento en el momento del retiro y el saldo, es decir el setenta y cinco por ciento, en diez (diez) cuotas trimestrales, incrementadas con un interés igual al que perciba el Banco de la Nación Argentina, para operaciones de descuento; suscribiéndose a tal efecto, otros tantos pagarés. d) En caso de no existir interesados en la adquisición de las cuotas, o no consentir el o los otros socios la transferencia al adquirente propuesto, se realizará un Balance General de los negocios y con su resultado se procederá a la disolución y liquidación de la sociedad. En caso de divergencia entre las partes y no pudiéndose poner de acuerdo entre ellas sobre la que se quedará con la sociedad, mediante la intervención de árbitros, se realizará entre las partes una licitación privada, haciéndose cargo del establecimiento la que haya efectuado una oferta mayor. — Séptima: La sociedad girará bajo la denominación de "NAGARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y la Administración será ejercida por los señores Jaime Avruj y Felipe Bogoslavski, ya sea individual, como conjuntamente, estableciéndose que por Libro de Actas, se especificarán los actos y el monto hasta el que se pueda operar individualmente. — En cuanto al uso de la firma social, estará a cargo de todos los socios, en su calidad de gerentes para lo que quedan designados con todas las facultades de la ley. — Para obligar a la sociedad los socios deberán suscribir todos los documentos, valores, papeles, etc., para lo que se requiere la firma de dos de ellos conjuntamente, es decir un socio de apellido Avruj, con otro apellido Bogoslavski, estampando sus firmas individuales debajo de un sello con la razón social, cualquiera de los señores socios David Avruj, o Jaime Avruj o Julio Avruj, conjuntamente con cualquiera de los señores socios Mardoqueo Bogoslavski o Felipe Bogoslavski y recíprocamente. — Los socios pueden en tal forma y carácter adquirir en compra o recibir en pago de lo que se le adeude a la sociedad, toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, otorgar toda clase de poderes ya sean generales o especiales, y revocarlos, dar, solicitar y recibir dinero en préstamo con garantía personal, prendaria o hipotecaria, inclusive prendas con registro y con garantía flotante sobre mercaderías y también sin garantía sobre toda clase de bienes, aunque no fueren los que forman el objeto social, aceptar gravámenes prendarios sobre las operaciones que efectúe la sociedad y proceder a su levantamiento, adquirir fondos de comercio, integrar o formar parte de otras sociedades actualmente existentes o a formarse en lo sucesivo, realizar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales, Mixtos y Particulares, Nacional, Provinciales o extranjeros, inclusive con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otra institución bancaria existente o a crearse, haciendo depósitos en dinero y girando sobre los mismos como cualquier otra suma que por cualquier concepto estuviere a nombre de la sociedad o a la orden de la misma, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar permisos de cambio y créditos documentarios, solicitar descuentos de documentos, créditos en descubierto o con pagarés, firmar letras, cheques, vales, pagarés, warrants y cualquier otra clase de documentos ya sea como libradores, aceptantes o endosantes, hacer y aceptar novaciones y renovaciones, reclamar, cobrar y percibir, pagar y/o consignar judicialmente o extrajudicialmente todas las cantidades de dinero, valores o cosas que por principal y/o accesorias se adeuden a la sociedad o ésta adeudara por cualquier concepto o causa, celebrar arreglos o transacciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar y declinar jurisdicciones, interponer recurso de apelación y renunciar a este derecho, efectuar protestos y protestas, solicitar quiebras y concursos civiles, asistir a juntas de acreedores para la verificación y graduación de los créditos y a comparendos, pedir embargos e inhibiciones y sus levantamientos, solicitar indemnización por daños y perjuicios, hacerse partes en juicios en que la sociedad sea parte actora o demandada y en los que la misma deba intervenir por cualquier causa, tomar posesiones u oponerse a ellas, recibir y dar en consignación, depósito o caución, formulando toda clase de escritos y peticiones, notificarse de resoluciones y pedir revocación de las adversas, registrar marcas de comercio y de fábrica y patentes de invención, y, en fin realizar todos cuantos más actos, trámites y/o diligencias estimen convenientes, para el mejor desenvolvimiento de la sociedad, quedando entendido que la enumeración precedente es solamente enunciativa y de ningún modo limitativa. — Octava: Para el endoso de cheques, giros o cualquier otra clase de valores y documentos, al solo efecto de su depósito en las cuentas bancarias de la sociedad, será suficiente la firma de uno cualquiera de los socios gerentes o gerentes que los sustituyan. — Así como también para retirar valores y solicitar y/o retirar libretas de cheques. — Para la presentación de toda clase de trámites, gestiones y/o diligencias, por ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales o de cualquier otro fuero o jurisdicción, inclusive con el Ministerio de Economía, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Industria y Minería, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Aduanas, Dirección General Impositiva, Tribunales de Falta, Tribunales del Trabajo, etc., despacho de cualquier clase de telegramas expedidos por Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, bastará la firma y/o la intervención de uno de los socios gerentes cualesquiera. — Novena: Queda terminantemente prohibido a los socios usar la firma social para prestaciones a terceros, ya sean garantías, fianzas, avales, etc., o para cualquier clase de negociaciones ajenas al giro comercial de la sociedad. — Décima: Sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios estimen conveniente practicar en cualquier momento, el 28 de febrero de cada año, se practicará un Balance General de los negocios sociales y las ganancias líquidas, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal y hasta que el mismo alcance al diez por ciento, del capital social, y demás previsiones que los socios estimen convenientes establecer, o pérdidas que arroje, serán distribuidas o soportadas por los mismos, en partes proporcionales a sus respectivos aportes. — Dicho balance e inventario se considerará aprobado, si transcurridos treinta (treinta) días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de los socios, no se formularan observaciones por escrito. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente a cualquiera de los socios, se practicará un Balance General de los negocios sociales dentro de los treinta (treinta) días de ocurrido el fallecimiento o sobrevenida la incapacitación, con intervención de los herederos o derecho habientes del fallecido o incapacitado que a tal fin unificarán su representación y con su resultado se podrá optar por cualquiera de los siguientes temperamentos: a) Los herederos o causa habientes del fallecido o incapaz —con personería unificada— ingresarán en la sociedad en sustitución del desaparecido o suplantado y con todos los mismos derechos y obligaciones que tenía el antecesor para lo cual tendrán un plazo de treinta (treinta) días contados desde la fecha de terminación del Balance, para hacer uso de esta opción; b) vencido dicho plazo, se procederá a disolver la sociedad en la misma forma establecida en la cláusula sexta, inciso b), para el caso de retiro de socio. — Décima Segunda: La sociedad llevará un Libro de Actas, a todos los efectos establecidos en el artículo diecisiete de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima Tercera: Esta sociedad podrá transformarse en otra de tipo jurídico distinto, inclusive sociedad anónima, con el consentimiento unánime de todos los socios. — Décima Cuarta: Los socios administradores señores Jaime Avruj y Felipe Bogoslavski, dedicarán la mayor parte de su actividad, capacidad y conocimientos al objeto social, estándoles expresamente permitido dedicarse a otras ocupaciones o actividades similares, para lo cual cuentan con la aprobación de los demás componentes de la sociedad. — Asimismo, todos los socios se comprometen en caso de retirarse de la sociedad a no constituir negocio por su cuenta o en otra sociedad comercial que desarrolle actividades afines o compitan con esta Sociedad, durante la vigencia de este contrato y dentro de un radio no menor a diez cuadras de la misma. — Décima Quinta: Todas las divergencias que se suscitaren entre los socios durante la vigencia del contrato o al término de la disolución, liquidación o partición de la sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, con facultad para designar a un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décima Sexta: Para todo cuanto no estuviere expresamente establecido en el presente contrato, se estará a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el Código de Comercio y sus concordantes del Código Civil sobre la materia. — Bajo las dieciséis cláusulas que anteceden, los socios dan por formalizado el Contrato Social, a cuyo fiel cumplimiento las partes se obligan con arreglo a derecho. — En prueba de conformidad, las partes firman el presente documento, en Buenos Aires, a los once días del mes octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: David Avruj. — Felipe Bogoslavski. — Julio Avruj. — Mordoqueo Bogoslavski. — Jaime Avruj. — S|raspado: 28 de febrero de: Vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.280 e.19|11 Nº 37.422 v.19|11|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Fº 2.631. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio: Escritura número novecientos veintinueve. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Domingo Angel Paramidani, casado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Rivera Indarte 301 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, y don Luis Giménez Alemán, casado, vecino, abogado, ambos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que con el objeto de ulteriores usos y su inscripción en el Registro Público de Comercio, me entregan en este acto para su protocolización en este registro, el acta número 13 que obra de fojas 30 a 31, del libro de actas de la sociedad "FAPOL, FABRICA ARGENTINA DE POLVORAS, PARAMIDANI, REY Y CIA., SOCIEDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", rubricado por el

Registro Público de Comercio bajo el número 54.543, con fecha 8 de noviembre de 1956, que transcripta íntegramente dice así: — "Acta número 13. En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y tres, reunidos los señores Domingo Angel Paramidani y Luis Giménez Alemán en la sede de la sociedad "Fapol, Fábrica Argentina de Pólvoras, Paramidani, Rey y Cía., Sociedad Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos", calle Cangallo número cuatrocientos treinta y nueve, piso cuarto, declaran y convienen lo siguiente: — Primero: Que ratifican la resolución tomada por ambos conjuntamente con el ex integrante de la firma, señor Carlos Manuel Rey, mediante reunión de fecha 2 de octubre de 1962, cuya acta lleva el número 12 y obra transcripta al folio 28 y 29 del presente libro de actas, en el sentido de disolver la sociedad que dejó de funcionar de hecho el día 30 de septiembre de 1962, efectuar las publicaciones e inscripciones pertinentes a dicho efecto y designar como liquidadores de la sociedad a los socios Domingo Angel Paramidani y Luis Giménez Alemán, para que conjuntamente procedan a la realización del activo y la extinción del pasivo a los efectos de la liquidación social, y ajustar los capitales y beneficios, si los hubiere, o las pérdidas en la misma forma, distribuyéndolos entre los socios en proporción a sus respectivos capitales a la fecha de disolución. — Segundo: Que habiendo fallecido el señor Carlos Manuel Rey, el día 4 de enero de 1963, por cuyo motivo los firmantes pasaron a ser únicos socios de la misma firma, corresponde reiterar la disolución y liquidación de la sociedad en virtud de lo dispuesto en la cláusula décima, primera parte, del contrato social, que textualmente dice: "Extinción de la sociedad. Liquidación. La sociedad se extinguirá: por: a) Muerte, incapacidad declarada legalmente o quiebra de cualquiera de los socios Domingo Angel Paramidani o Carlos Manuel Rey". — Tercero: Ratifican también los firmantes la resolución tomada en la reunión antes citada, de publicar el hecho de la disolución y liquidación de la sociedad e inscribirlo en el Registro Público de Comercio, en la forma y con todas las particularidades señaladas en el acta de dicha reunión y en la presente. Con lo que terminó el acto, firmando los señores Paramidani y Giménez Alemán previa lectura y ratificación de la presente. D. A. Paramidani. Luis Giménez Alemán". Es copia fiel del acta de referencia, doy fe. Leída, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. D. A. Paramidani. Luis Giménez Alemán. Hay un sello. — Ante mí: A. González Venzano. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, en el registro doscientos cuatro de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en dos sellos de ley, números: cinco millones cuatrocientos veintitrés mil trescientos cincuenta y cinco, y el presente, ambos serie A., que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un sello. — A. González Venzano. Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 4.529 — e.19|11-Nº 37.375-v.19|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1º

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAVID SZRAIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.961 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NORBERTA VICENTA de BARRIOS de INGENIERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.992 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DANIEL FIGUEIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.938 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADOLFO MARIO GUIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.963 v.2|12|65

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FROILAN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. Andrés Riva Molina, secretario.
$ 2.400 e.19|11 Nº 38.011 v.2|12|65

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GENOVEVA ANGELA VAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.956 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR FINCIAS VDA. DE SANTIAGO, de LUIS SANTIAGO y de JOSE SANTIAGO. — Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Andrés Riva Molina, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.819 v.2|12|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días que en el juicio "PINA, LUIS FRANCISCO JOSE s|concurso civil" se ha otorgado carta de pago, levantándose la interdicción civil y cancelándose la inhibición decretada, presentándose distribución de fondos proyectada por la sindicatura, bajo apercibimiento de aprobarse la misma en caso de no ser objetada.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 960.— e.19|11 Nº 38.042 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO TOCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965.— Alberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.19|11 Nº 38.120 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVELINO ISIDORO LABORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965.— Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.19|11 Nº 37.784 v.2|12|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO COMERCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.057 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NORBERTO ZARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 — Horacio J. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.050 v.2|12|65

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a doña Magdalena Elisa Agostinetti de Eyheralde, para que comparezca en juicio "EYHERALDE, EDGARDO c| AGOSTINETTI de EYHERALDE, MAGDALENA ELISA s|divorcio", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.000. e.19|11 Nº 38.019 v.25|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIVINA GARCIA de REY y MANUEL LUIS REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1965 — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.869 v.2|12|65

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL WHELEELIN de LOIDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.983 v.2|12|65

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos de SIMON FAINBLIT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.989 v.2|12|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO HECTOR OBREDOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965 — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.046 v.2|12|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JASCHE GOLDE ROGOBI, ABRAHAM ISAAC LAMPART y JAIME DAVID LAMPART. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965 — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.848 v.2|12|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA SNAIDER de FINKELSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.988 v.2|12|65

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: "BERTUCCIO de FERNANDEZ, LEONILDA". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Ricardo Ballestero Barrutí, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 38.099 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC MENIJES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.858 v.2|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS NAGEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.794 v.2|12|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL BELBAN KATE WALDRON DE HAMPTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.835 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PASSAMONTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.079 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO OSCAR BRAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.825 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN AJURIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.824 v.2|12|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA GONZALEZ de BREYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.937 v.2|12|65

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CESAR COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965 — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 38.102 v.2|12|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OCTAVIO ALBERTO SOSA y doña MARIA LUISA LANZANI de SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.863 v.2|12|65

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ENRIQUETA SALGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1965 — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.800. e.19|11 Nº 37.906 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LODEIRO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.19|11 Nº 37.948 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA BUJAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.949 v.2|12|65

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE JUAN MANFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.047 v.2|12|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PIZARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.943 v.2|12|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 38.118 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSAURA TABOADA DE ALVAREZ o ALVAREZ PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.995 v.2|12|65

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA FRANCISCA LONGO DE ANTELLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.039 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVIA QUIÑONES DE PONCE y de don SILVIO RAMON ALCIDES PONCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.001 v.2|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ABSATZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.812 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETO DE LA FUENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.851 v.2|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CETTERA DE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.910 v.2|12|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL CHORNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 — e.19|11-Nº 37.977 v.2|12|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DEMURO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.936 v.2|12|65

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ESTHER GARCIA DE SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.091 v.2|12|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GUILLEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 — e.19|11-Nº 37.909 v.2|12|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, cita por dos días a Juan Gertrudis de Witz para comparecer en juicio THIEL HUGO c| DE WITZ JUAN GERTRUDIS s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — G. J. Paysás, secretario.
$ 720. — e.19|11-Nº 38.082 v.22|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CACCAVIELLO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 38.087 v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN PEREDA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.786 v.25|11|65

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FELIX LLORENTE. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200 — e.19|11-Nº 37.814 v.25|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 29, comunica a L. H. Caimaris y|o L. H. Caimaris Importador y Exportador, en el juicio "AGUA Y ENERGIA ELECTRICA c|L. H. CAIMARIS s|cobro de pesos", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, diciembre 6 de 1964. Fallo: Haciendo lugar a la demanda seguida por Agua y Energía Eléctrica contra L. H. Caimaris Importador y Exportador, condenando a éste a pagar la suma de m$n. 30.995,20 (treinta mil novecientos cincuenta y cinco pesos con 20|100 moneda nacional), con más sus intereses desde la fecha de notificación de la demanda y las costas del juicio. Regulo los honorarios del patrocinio y representación de la actora en las sumas de pesos cinco mil y pesos dos mil moneda nacional respectivamente. Notifíquese. Carlos E. González Bonorino". — Publíquese por 2 (dos) días. — Jorge A. Almeida, secretario.
$ 2.080 — e.19|11-Nº 38.054 v.22|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días al representante legal de CADUL S. A. C. I. F. I. y A., para que la demandada comparezca en autos de pedido de quiebra que le sigue Isojor Sterzovsky, dentro de igual término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, se hace saber asimismo la providencia de fs. 11 que dice: Cítese al al demandado comparezca a dar las explicaciones sobre el estado de sus negocios dentro del término de tres días bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda (Art. 56 de la Ley 11.719). — Notifíquese. — Fdo.: A. J. M. Labougle. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.970-v.25|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "DILLON S. A. I. F. I.", la convocatoria solicitada, fijándole veinte días, para presentar al Síndico, señorita Amalia C. Odato, con domicilio en Gavilán 3793 los títulos justificativos de créditos. — El 22 de marzo de 1966, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.944-v.25|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber a ANGEL BRACERAS S. A., en el juicio "Siemens Argentina S. A. c|Angel Braceras S. A. s|ordinario", que se a fijado el término de cuarenta días para producir prueba. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.080.— e.19|11-Nº 37.866-v.23|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por quince días en autos "FABRASA FABRICACION DE ABRASIVOS, S. A. c|DALMINE S. A. F. T. A. s|Art. 89, Decreto 5.965|63", que quienes se consideren con derecho a los pagarés que se mencionan a continuación, deberán formular oposición en el término de sesenta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de autorizarse a Fabrasa, S. A. a percibir el importe de dichos pagarés. — El detalle de los pagarés es el siguiente: cinco pagarés de m$n. 100.000 cada uno librados el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de septiembre de 1964; un pagaré de m$n. 90.195 librado el 5 de mayo de 1964 vencimiento al 7 de setiembre de 1964; un pagaré de m$n. 119.908 vencimiento al 13 de octubre de 1964, librado el 5 de mayo 1964; un pagaré de m$n. 116.267, librado el 5 de mayo 1964 vencimiento al 13 de octubre de 1964; siendo todos librados por Dalmine, S. A. F. T. A., a favor de Fabrasa, S. A.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 15.600.— e.19|11-Nº 38.084-v.10|12|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por quince días, a ALEJANDRO A. ALPEGGIANI, a comparecer en el juicio que le ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Secretario.
$ 2.000.— e.19|11-Nº 38.115-v.25|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días, a RODOLFO C. PEREZ y ROBERTO G. PEREZ MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les ha promovido Ansaldo Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.200.— e.19|11-Nº 38.117-v.25|11|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "BUHACOSF MARIO MARCELO c|SZENIG de WAINBERG MARTHA, por división de condominio", que el martillero nombrado de oficio, Alberto Bosisio (Perú 277, piso 2º), rematará el 27 de noviembre, a las 16 horas, en el mismo, la unidad 39 del piso 3º, finca calle El Cano 3235|39, que consta: living-comedor, espacio para cocina, baño y dormitorio con placards; superficie cubierta de su exclusiva propiedad de 42,81 decímetros cuadrados. Porcentual, diez y nueve y medio por dos mil. Según fojas 237, el departamento se entregará libre de ocupantes. Base m$n. 500.000. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitar, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.789 v.25|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días en los autos "CASADO, LESLIE E. c|BELLO, JOSE A. s|Ejec. Hipotecaria" que el martillero Carlos H. Citro, rematará el día viernes 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo, el departamento Nº 42 (unidad 11), piso 2º de la finca calle Uruguay Nº 1061, entre Santa Fe y Charcas, Capital Federal. — Sup. propia: 57,75 mts. cuads. Porcentual: 0,88 %. — La cláusula 14ª del contrato hipotecario dice: "el deudor se compromete a entregarlo libre de todo ocupante a los 30 días de aprobarse la subasta". — Base: $ 414.000 m|n. — Seña: 8 %. — Comisión 3 % en efectivo.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.795 v.25|11|65

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 4, Secretaría 8, hace saber por cinco días que el martillero Blas Mussetto, rematará en los autos "MANGANOTTI REMO QUINCIO y otra contra CEBALLOS GENARO ROQUE, ejecución hipotecaria", sobre la misma el día 27 de noviembre de 1965, a las 15 horas, una finca ubicada en Partido Morón, Villa Tessei, calle Las Provincias 435, lote siete b, manzana trescientos treinta y siete, superficie 180 metros cuadrados. Base $ 390.160. — Contado seña 8 o|o a cuenta precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 16 noviembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 37.833 v.25|11|65

Nº 8

Juzgado Nacional Civil 8, Secretaría 15, comunica por cinco días en autos: "PEREZ PABLO y otro c|IOAN JUAN, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Carlos Cattaneo, con oficinas en Av. de Mayo 953, piso 8º, rematará el domingo 28 de noviembre a las 17 hs., en la misma, la finca sita en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Marco Polo Nº 1061, entre las de Posta de Pardo y Monroe, edificada en el lote 20, manzana 17. — Superficie total 450 m2. — El chalet está ocupado por el propietario y su familia, resto alquilado sin contrato, y según cláusulas e) y h) del contrato hipotecario debe desocuparse dentro de los 10 días de notificada la demanda, estándole prohibido arrendarla total o parcialmente durante la vigencia de la obligación. — Base $ 529.495 m|n. contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 4.800.— e.19|11-Nº 37.832 v.25|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos: "FLORIT, RAFAELA c|SOTELO, JESUS MARIANO y otra s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo B. Gómez, rematará el día domingo 28 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Callao 569, 5º piso, Capital Federal, la mitad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José Hernández (Antes Maldonado) Nº 1315, entre las de 9 de julio y 26 de julio (hoy Olavarría) edificada en el lote designado en el plano que sirvió para la subdivisión, como Número Trece de la Manzana Cuatro, con una superficie total de trescientos veinticuatro metros con cuarenta centímetros cuadrados. — Base: m$n. 266.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La seña y comisión son pagaderos en el acto del remate. — Enmendado: "m$n.". Sí vale. — s|Borrado: "Trece". Sí vale. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Mario C. Bussomanno, secretario.
$ 5.200.— e.19|11-Nº 38.035 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "FACAL, JESUS y GONZALEZ de FACAL, FILOMENA s|sucesiones" que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval rematará el 28 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en el lugar, el inmueble sito en Escobar 2844, Capital Federal. Alquilado en $ 500 mensuales. Base $ 168.000. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre dieciséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.19|11-Nº 37.811-v.25|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos: "NICOSIA de ANGELI JOSEFA PAULINA y otros c|GONZALEZ ROQUE ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras rematará el domingo 28 de noviembre a las 16 hs. en la misma, la propiedad Colón 4844, entre Salguero y Reconquista, Villa Insuperable, Partido de La Matanza. Superficie 332,90. Base $ 129.000.— Seña: 8 %. Comisión 3 %. Informes: Alsina 1260, 2º piso, 37-0753.
Buenos Aires, noviembre dos de 1965. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.839-v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CHTUNKE MOCHEK c|LEBRETHON de RAMILLON RENATA ENRIQUETA MAXIMILIANA y otro s|Ejecución hipotecaria" que el martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 2 de diciembre a las 16 horas, el departamento número 9 del piso segundo del edificio sometido al régimen de propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), sito en esta Capital Federal, Avda. Libertador Gral. S. Martín Nº 3590|600 esquina Oro 3065|95. Superficie cubierta propia: 97,78 m.c. Porcentual: 1,50 %. Según cláusula 3ª del mutuo el ejecutante tiene poder amplio para desalojar a los ocupantes de lo gravado cualquiera sea el título de ocupación. Base $ 690.000.— al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 38.022-v.25|11|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "FIGUERO de CAMACHO ARSACIA s|sucesión", que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 25 de noviembre de 1965 a las 10 horas, el inmueble de la calle Alvariño 477, Capital Federal. Mide: 8,66 m. de frente por 47,63 m. de fondo. Venta al contado y al mejor postor y en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Al fondo de dicha finca existe departamento ocupado desde hace aprox. 7 años y abona un alquiler mensual actual de 2.000 $, el resto de la finca, actualmente ocupada, será entregada desocupada en el momento de la posesión del inmueble. Base pesos 700.000.— m|n. Seña: 8 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 4.000.— e.19|11-Nº 37.929-v.25|11|65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, comunica por cinco días en el juicio "CAMBIAGGI JULIC R. y otros c|MEZA, MAURO s|ejecución hipotecaria" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 25 de noviembre de 1965 a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal; una propiedad ubicada en la calle Castelli Nº 2514 esquina Dorrego de Martínez, Pdo. de San Isidro, edificada sobre el lote 7 de manzana 31. Superficie 185,42 mts2. Mide: 15,21 mts. de fte. S.O.; 7,67 mts., en su otro fte. al N.O.; 4 mts. ochava al Oeste; 18,04 en el costado N.E.; y 10,50 mts. en el costado S.E. Consta de: living-comedor; 2 habitaciones; baño, cocina y patio. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria: el deudor se obliga a desalojar el bien totalmente desocupado. Base: pesos 440.000.— m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 16 días del mes de noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 5.000.— e.19|11-Nº 38.038-v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días en autos "PIGNI, ENRIQUE DOMINGO c/KALEJMAN, JACOBO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Andriolo (Caldas 1741), rematará, en Triunvirato 3564, el día 4 de diciembre 1965, a las 9.30 horas: Una finca de aproxi-

madamente 20 años de antigüedad, en buen estado de conservación, situada con frente a la calle Vértiz s/Nº, de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Bs. Aires, edificada en el lote 8 de la fracción E, que mide 77,82 m. de frente por 64,26 m. en ambos costados N. O. y S. E., con una superficie de 4.990,71 m2. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. I, Parcela 310. El bien se encuentra ocupado por el demandado, quien debe entregarlo desocupado al aprobarse judicialmente el remate (cláusula 6ª del contrato hipotecario) y no puede alquilarlo sin consentimiento del acreedor (cláusula 9ª). Al contado y mejor postor. Base $ 731.000. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.049 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que en autos "THORN EMILIO SAMUEL y otra c/BENITO MIGUEL, ejec. hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día 29 de noviembre 1965, a las 15 y 30 hs., la propiedad ubicada en el pueblo de Ituzaingó (Partido de Morón, Prov. de Bs. As.), calle Casacuberta Nº 3439, entre las de William Morris y J. Bernárdez edificada en terreno de 10 m. de frente al E. por 36.28 m. de fondo. Superficie total: 362,65 m2. Base $ 394.125 m|n. Al contado. Seña 8 %, a cuenta de precio. Com. 3 %. (Cláusula 4ª del contrato hipotecario: "Compromiso de entregar la propiedad desocupada, dentro de los 30 días subsiguientes a la subasta".).

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.902-v.25|11|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio: SZUSTER GERSZON c/ ALI SARA s/ej. hipotecaria", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 30 de noviembre a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la propiedad sita en la calle Francisco Bilbao formando esquina a la de Pola Nº 2292. Base $ 300.000 m/n. Cláusula hipotecaria. El deudor deberá mudarse del bien dentro de 20 días de aprobado el remate para que pueda darse la posesión desocupada del adquirente. Seña 8%. Com. 3% al contado.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.884-v.25|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "DELLA ROSA RICARDO A. c/IRAOLA RODOLFO ANTONIO s/desalojo", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 22 de noviembre de 1965, hora 16, en el local calle Honduras 4370, Capital Federal, los siguientes objetos: 5 estanterías madera de 5 estantes c/una; 3 estanterías de 3 estantes c/una; Un mostrador madera 1,80 por 0,40 con 1 estante; 2 mostradores madera 3,50 por 0,50 con un estante; Un mueble madera de 3,50 largo por 2 mts. alto con 4 estantes y 1 puerta volcable de 2 vidrios; Un mueble madera de 2 por 1,50 mts. forma irregular; Un escritorio madera con 4 cajones; 2 estanterías de madera con 5 estantes; Una escalera madera de 5 peldaños; Una mesa madera 1,50 por 0,60; 2 banquetas de hierro tapizadas en plástico; Un chango comercial de hierro con 2 estantes de alambre y 4 ruedas; Un mostrador material con ganchera tipo carnicero adherido al piso; 648 botellas vacías de diversos tipos; Un tambor metal para 200 lts. aceite vacío; 10 pantallas para luz de metal usadas; 10 esqueletos de madera Cola Cola y 5 marca Crush; Un letrero luminoso de 2 por 0,60 en forma de "T" que dice Comestibles finos - bebidas; en el estado que se encuentran y que se exhibirán en la Avenida Márquez Nros. 473/475 de José León Suárez, Partido San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Sin base ,al contado y al mejor postor. Comisión 10% efectivo. Entrega sujeta aprobación judicial.

Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 3.040.— e.19|11-Nº 37.782-v.22|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio BARBAROSCH DAVID y otro, c|OLDANI ADELA A., s|ejecución hipotecaria, que el martillero Numa F. Valbuena rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 14 y 45 horas s|el mismo: Lote de terreno sito en Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., es parte de fracción "A" Nº 18 c|frente a calle Arcos, entre Sin Nombre y Sin Nombre; linda Noreste con calle Arcos; Sudoeste c|parte lote 19; Sudeste con parte fracción 8 y Noroeste con lote 17. — Mide 215,50 m2. en total. — Base: $ 21.549 al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 2.160 e.19|11 Nº 38.052 v.23|11|65

Juzgado de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "CASA EL HOGAR c| DI MAIO MARIA A. A. de s|ejec.", que el martillero Francisco L. Aguilar, rematará en Bdo. le Irigoyen 645, el día viernes 26 de noviembre, a las 16 horas "Una máquina de coser familiar marca "Venus" a pedal Nº 07137, en el estado que se encuentra", se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 1.680 e.19|11 Nº 37.818 v.23|11|65

Juzgado de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio: "O. C. RUBIO y CIA. S.R.L. c|PACHO ALBERTO s|ejec.", que el martillero Francisco L. Aguilar, rematará en Bdo. de Irigoyen 645, el día viernes 26 de noviembre, a las 15,30 horas: "Una heladera familiar marca "Siam" 90, congelador horizontal, sin número visible, funcionando, en el estado que se encuentra", se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 1.680.— e.19|11-Nº 37.821-v.23|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio BARBAROSCH DAVID y otro, c|SANTOS JUAN F., s|ejecución hipotecaria'', que el martilero Numa F. Valbuena rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas s|el mismo: Lote de terreno sito en Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., es parte de fracción "A" Nº 16 c|frente a la Semicalle entre las de Sin Nombre y fracción 8; linda Sudoeste con la Semicalle; Noreste con parte lote 13; Noroeste con parte de fracción 6 y Sudeste con lote 15. — Mide 10.01 mts. al frente; 10 mts. en c|frente por 16,20 metros costado sudeste y 15.90 mts costado noroeste. — Total: 160,78 mts.2. — Base: $ 4.940, al contado. — Seña 8 %. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 2.400 e.19|11 Nº 38.059 v.23|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio BARBAROSCH DAVID y Otro, c|RODRIGUEZ MANUEL, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Numa F. Valbuena rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 15 y 15 horas s|el mismo: Lote de terreno sito en Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., es parte de fracción "A" Nº 12, c|frente a calle Sin Nombre entre Arcos y Semicalle; linda en su frente al Sudeste con calle Sin Nombre; Noroeste c|parte de fracción 6; Noreste con lote 11 y Sudoeste con lote 13. — Mide 10 mts. de frente al Sudeste por 30 mts. de fondo. — Total: 300 m2. — Base: $ 10.120 al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Bruno Quintana, secretario.

$ 2.280 e.19|11 Nº 38.056 v.23|11|65

Nº 11

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MAJUL Y CIA. c|AMED RAUL s|ej. prend.", que el martillero J. M. Sordi, rematará en Av. Gaona 4805, Cap., donde se exhibe el 30 de noviembre de 1965, hora 11, el siguiente objeto: Un televisor eléctrico marca Westinghouse, modelo TV-53 Nº 7985 en el estado en que se encuentra. Base $ 7.425. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — José Luis Mó, secretario.

$ 1.680.— e.19|11 Nº 37.781 v.23|11|65

Nº 21

JUDICIAL — 6 terrenos en Haedo. Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, se hace saber por cinco días, en los autos caratulados "GÜEMES LUIS c|DONNINI VICTORIO y otros, cobro hipotecario" que el martillero Sr. Roberto A. Grosso, con oficinas en la Avda. L. N. Alem Nº 424 Piso 3º, Cap. Fed. 32-8844, venderá en pública subasta seis terrenos ubicados en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes Nos. 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de la manzana Nº 58 y con la ubicación, medidas lineales y superficies que a continuación se detallan: Lote Nº 16, frente a la calle Punchauca esquina Alberto Vignes, 7 mts. 12 de frente al Oeste, 13 mts. 74 de frente al Sud, 6 mts. en su ochava al S. O., por 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Norte de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Lote Nº 17, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. Felipe Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste, por 18 mts. 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 18, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 38 mts. 02 de fondo, o sean 389 mts. cds. 15. Lote Nº 21, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 10 mts. de frente al Oeste por 28 mts. 02 de fondo, o sean 280 mts. cds. 16. Lote Nº 22, frente a la calle Punchauca entre las de A. Vignes y Gdor. F. Llavallol, 11 mts. 40 de frente al Oeste por 18 mts. 02 de fondo, o sean 205 mts. cds. 40. Lote Nº 23, frente a la calle Punchauca esquina a la de Gdor. F. Llavallol, 7 mts. 19 de frente al Oeste, 13 mts. 81 de frente al Norte, 6 mts. en la ochava al N. O., 11 mts. 40 al Este y 18 mts. 02 al Sud de fondo, o sean 196 mts. cds. 54. Bases: Lote Nº 16 $ 132.996 m|n; Lote Nº 17 $ 139.998 m|n; Lote Nº 18 $ 195.996 m|n; Lote Nº 21 $ 168.000 m|n.; Lote Nº 22 $ 136.500 m|n. y Lote Nº 23 $ 129.498 m|n. Al contado. Remate: El domingo 28 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en los mismos. 8 o|o de seña a cuenta de precio y Comisión 3 o|o, ambas en efectivo en el acto de la subasta. Prospectos y más informes en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Julio Pedro Gerez, secretario.

$ 11.400.— e.19|11 Nº 37.917 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días, en el juicio: "CORIGLIANO de VIGNALI FRANCISCA c|JALIFE SIRI OSVALDO, s|cobro hipotecario", que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará, en la misma finca, el domingo 28 de noviembre, a las 18 horas, el inmueble de la calle Agustín Alvarez 602|606 y 610, entre Corrientes y Catamarca, del pueblo de Malaver, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, lote 34, manzana 177 B, que mide: 7.32 m. de frente al S.O.: 15.60 m. en su otro frente al S.E.; 4.25 m. en su ochava al S.: 10.36 m. al N.E. y 18.60 m. al N.O., o sean: 187.82 m. cuadrados. Base: $ 750.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o (Todo en efectivo).

Se hace constar que en la cláusula séptima de la escritura de hipoteca se convino que el deudor se abstiene de alquilar o subalquilar el inmueble a rematarse.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 4.400 e.19|11 Nº 38.065 v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días en el juicio "SERVIDIO ANTONIO c|FUENTES OSCAR ALBERTO y otras s|Ejec. Hip.", que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará sobre la propiedad el día 28 de noviembre, a las 17 hs. Un departamento Unidad 2, planta baja de la finca ubicada en la calle Bazurco 2588. Superficie propia 49,22 m2. Base pesos 380.700 m|n. Al contado. Comisión 8 o|o. Seña 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.200 e.19|11 Nº 38.066 v.25|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional Federal en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días, en el juicio "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|FABRIPEZ S. A. I. I. y F. s|Ejecución prendaria", que los martilleros Américo Elena (Rivadavia 842, 1º, "B", T. E. 34-2980) y José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", T. E. 40-4503|9218), rematarán en la calle Edison 1010, de la ciudad de Mar del Plata, donde se exhiben, el 3 de diciembre próximo, a las 14,30 horas: Compresor aire bicilíndrico Catita, tipo CB 90 Nº 121, 6 m3. p|min., motor Croecker Wheller Nº 5944|1, 15 HP., 1410 r.p.m. Base: $ 36.000; compresor amoníaco York Nº 277445, mod. D-8, 67.200 f|h. Base: $ 200.000; motor Acec Nº 71304, 1.400 r.p.m. cat. 220|380 V., 38 HP., c|arrancador Chalerot Nº 741573. Base: $ 20.000: compresor amoníaco York Nº 277567, 171.000 f|h, calibre 9 x 9. Base: $ 480.000; motor Mez Nº 91689 cat. 1.400 r.p.m., 220|380 V., 103 HP., semiblindado. Base: $ 40.000; tanque combustible BCI Nº 13483|4 40.000 litros. Base: $ 32.000; caldera marina BCI Nº 13483|6, Sup. d|calef. 29.46 m2. Base: $ 40.000; tanque combustible BCI Nº 13483|5, 20.000 litros. Base: pesos 13483|8, c|1040 mts., caño de 48 mm. diámetro. Base: $ 28.000; caldera vertical BCI Nº 13483|9, 15 m2., sup. d|calef. Base: $ 4.000; bomba centrífuga Hero Nº 13483|10, c|motor c.a.t. Siam Nº 67085, 16,5 HP., 2850 r.p.m.. Base: pesos 6.400; tanque combustible BCI Nº 13483|11, 1.500 lts. Base: $ 1.200; motor c.a.t. English Electric Nº T-4446-252, 10 CU, 1.400 r.p.m. Base: pesos 4.000; motor Acec Nº 13483|13, 2 HP., 960 r.p.m. Base: $ 800; 3 tanques BCI Nº 13483|4 al 16, de 12.000, 5.000 y 1.500 lts. c|u. Base: $ 12.000; 3 burritos de vapor BCI Nº 13483|17 al 19. Base: $ 1.200; removedor salsas, 750 lts., BCI Nº 13483|20, c|reductor y 2 hélices c|acc., motor Difcal Nº 13483|21, 1 HP. Base: $ 4.800; Recipiente p|cortes BCI Nº 13483|22, 1.000 lts. Base: $ 400; ablandador agua Permutit Nº 13483|23, 3 m3. p|hora. Base: $ 12.000; centrífuga separadora aceite Delaval Nº 2543164, tipo BI 7298 c|motor AEG Nº 191536, 4 HP. Base: $ 80.000; ventilador centrífugo 300 m3. p|min., 1.400 r,p.m., BCI Nº 13483|24. Base: $ 4.000; etiquetadora Cantam, 3.000 latas|hora, número 13483|25, c|motor Landom Nº 759908, 0,25 HP., 1.350 r.p.m. Base: pesos 18.000; 10 carritos hierro perf. m. 1,45 x 0,75 mts., BCI Nº 13485 al 35. Base: $ 4.000; 5 zorras hierro BCI Nº 13483|36 al 40. Base: $ 8.000; Lavadora latas inmersión BCI Nº 13483|41, c| motores eléc.. Estelar, de 2 HP., Nº 19052 y 20.086, 1.400 r.p.m. c|u. Base: $ 40.000; 2 autoclaves prismáticos Bci Nº 13483|45 y 46, 3 m3. c|u. Base: pesos 56.000; 3 autoclaves prismáticas, 3 m3. se $ 56.000; 3 autoclaves prismáticos, 3 m3. c|u., BCI Nº 13483|100 al 102 c|ptas. basculantes de hierro. Ba- $ 40.000; 2 autoclaves prismáticos 3 m3. c|u., BCI Nº 13483|42 y 43,, c|termógrafo Accosden Nº 13483|44. Base: $ 56.000; remachadora Sommer Nº 11148, mod. 312 c|motor c.a.t. Oral Nº 190744. Base: $ 80.000; remachadora Sommer, mod. 315 super aut. Nº 11248, motor c.a.t. Deery Nº 53456. Base: $ 108.000; máquina desviceradora pescado BCI Nº 13483|47, 50 pes.|min., motor c.a.t. Acec Nº 1522, 2,2 HP. Base: $ 32.000; máquina desviceradora pescado BCI Nº 13483|103, 80-90 p|min., motores Imán 1,5 HP., 1.400 r.p.m., Nº T-3-1973 y TI 42085. Base: $ 48.000: soldadora eléctrica estática Borges Nº 13483|40, 8 RW. c.a.t. Base: $ 6.000; cinta elevadora Cemac Nº 1049-C-483 tipo 8575 c| motod Acec Nº AB 2022, cat. 3,3 HP. Base: $ 20.000; transportador Cemac Nº 1049-C-4831 tipo B-575 c|motor BCI Nº 13483|51, 2 HP. Base: $ 20.000; bomba centrífuga Egia Nº 13483|52, de 15.000 l|h.. c|motor c.a.t. El Circuito Nº 13483|53, 5,45 HP., 1.400 r.p.m. Base: $ 6.000; equipo p|fabricar hielo: rec. chapa hierro p|648 moldes barras hielo. BCI Nº 13483|70 c|serpentinas, 2 chasis BCI Nº 13483|104, 4,50 x 0.25 mts., const. c|planchuelas hierro p|24 moldes, tanque baño maría p|24 moldes, BCI Nº 13483|106, llenador semi aut. p|24 moldes, 30 lts. c|u., BCI Nº 13483|54, guinche eléc. p|3 Tn., BCI Nº 13483|57 c|motor c.a.t., Mez Nº 2029438, 3,2 HP., filtro purificador aire c|enfriad. tubular BCI Nº 13483|55, bomba centrífuga p|salmuera Worthington tipo ES Nº 13483|56 c|motor 3,5 HP., BCI Nº 13483|107, 2 agitadores sal BCI Nº 13483|58 al 59. Base: $ 400.000; 2 trituradores hielo c|lindros dentados BCI Nº 13483|60 y 61. Base: $ 2.400; espectro fotómetro Beckman Nº 13483|63. Base: $ 160.000; máquina escribir Olivetti Nº 137171, 250 esp. Base: $ 8.000; balanza precisión i| 10 Ong., Rotterdam Nº 13483|111. Base: $ 1.600; bomba centrífuga Egia Nº 13483|67 c|motor c.a.t S. Schuckert Nº 13483|68, 4 HP., 1.400 r.p.m. Base: $ 6.000: reloj regist. Cronos Nº 489. Base: $ 8.000: guinche J. W. Berg p|7000 kg., 70 moldes p|hielo, 30 lts. c|u. Base: $ 200.000; mesa mecanizada BCI Nº 13483|112 p|env. pescado, tapa mad. c| cinta transp. acero inoxid. 600 mm., ancho x 12,50 m. largo montada s|2 tambores de 800 mm. c|motor c.a.t. Coz Nº 373 de 1 HP., 940 r.p.m. Base: pesos 30.000; mesa mecanizada BCI Nº 13483|114 p|env. pescado c|cinta transp. y motor Coz Nº 373, 1 HP., 940 r.p.m. Base: $ 80.000; 2 máquinas alment. ingredientes líquidos semidensos BCI número 13483|116 y 117. Base: $ 20.000; remachadora aut. Rapitap tipo Bencini 1,4 de 160 p|min. Nº 13483|120 c|motor c.a.t. BCI Nº 13483|121 de 3 HP. Base: $ 140.000; 1 noria transp. BCI Nº 13483|126 c|motor c.a.t. Thirgen Nº 308825 de 0,5 HP. y otro BCI Nº 13483|127, 0,5 HP. Base: $ 4.000; inst. p|accionamiento continuo Bci Nº 13483|128, 7,50 x 4,50 comp. p|i. aliment. mecánico d|traslación interna a cadena d|500 mts. largo c|plaquetas calef. a vapor p|serpentina de caño negro mov. a 3 veloc. Base: $ 6.000; electroventilador BCI Nº 13483|130 p|aire forzado y tuberías c|aislación térmica c|32 tapas chapa negra. Base: $ 4.000. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — José M. Romero, secretario.

$ 10.200.— e.19|7-Nº 37.807-v.23|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "MAJUL Y CIA. c|ESCRIBANO T. V. s|ejec. Prend.", que el martillero J. M. Sordi, rematara en Av. Gaona 4805, Cap., donde se exhibe el 30 de noviembre de 1965, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Ideal modelo C-73, Nº 1347; una vitrina heladera eléctrica marca Ideal Mod. V-200 Nº 1346; dos Mostradores heladera eléctricos marca Ideal modelos M-400 y M-200 Nos. 10143 y 10144 respectivamente, en el estado en que se encuentran. Base $ 258.750 m|n. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.280.— e.19|11 Nº 37.780 v.23|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos "FINAN MOTOR S. C. A. c| CARLOS ALBERTO SHEPHERD s| Ejecución Prendaria", que el martillero Juan Ramón Triñanes, rematará el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local sito en la calle Cabildo 3568, de esta Capital, donde se exhibe: Una cortadora de fiambre mecánica marca Berkel, modelo 115, Nº 75450. Una balanza mecánica tipo abanico, marca Berkel, modelo [illegible] Nº 33311. Una balanza mecánica tipo abanico capacidad 2 kgs. marca Berkel, modelo O Nº 59525. Una heladera eléctrica marca Peabody de 4 puertas, modelo 34-C Nº 1799, de 2 m. de alto por 1.40 m. de frente por 1 m. de profundidad, con motor eléctrico marca A. L. Claret de 1|4 HP., 1.25 R.p.m. Nº 4189634. Una heladera eléctrica tipo mostrador marca Selmar Nº 00324 (convenido) con motor eléctrico marca Colfer, serie A Nº 10251 tipo AM. de 1|2 HP. Al contado. Base $ 55.100. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.480.— e.19|11 Nº 37.790 v.23|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio ALVAREZ AMEAL S. R. L. c|LLAMAZARES CASIANO s|Ejecutivo, el martillero Pedro Castellet rematará en local Organización Montevideo, Montevideo 548, el 22 de noviembre, hora 11, los siguientes objetos: Una máquina sumar mecánica Izandi Nº 102265. 1 máquina de escribir Continental 80 espacios usada en estado como se encuentra sin base. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados aprobada la subasta judicial. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.867 v.23|11|65

Nº 5

El Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 1 día, en autos "SIERRA Y CIA., s|quiebra", que el martillero Hernán J. Ojea rematará el 25 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, todo lo que se halla en Nogoyá 3150, 1er. piso, inventariado a fs. 47, 48 y 49: mesas, armarios, estanterías, lotes de telas de lencería, etc. Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 440.— e.19|11 Nº 37.965 v.19|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Sec Nº 11, comunica por tres días en autos "NEREMBURG VICTOR c|FERNANDEZ HECTOR LUIS, s| p. a.", que el martillero Rafael Liberman rematará el día 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio sito en 15 de noviembre Nº 1174, Capital Federal, lugar en que se exhibe: "Un automóvil marca Di tella, modelo año 1962, sedan 4 puertas, motor Nº 15AANL.17403.S, de 95 C.V., serie A-16950, chasis número AHS2L, patente de Capital Federal número 3159. Uso comercial", en estado en que se encuentra. — Base m$n: 224.280. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.920.— e.19|11 Nº 37.800 v.23|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "PRESA MANUEL MARIA c| BUSTAMANTE ALFREDO LUIS y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Hernán S. Gitlin rematará el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en la calle San Juan 680, lugar en el que se exhibe, un automóvil marca "De Carlo", modelo 1962, tipo sedan, dos puertas, chasis Nº 8575, motor "B. M. W.". Nº 756679. El automóvil se halla con el motor desarmado y se rematará en el estado en que se encuentra. Base: $ 45.331. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo al contado y en efectivo. La venta está sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.122 v.23|11|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. I. c|TRANSPORTES INTERNACIONALES INTRAMAR, S. R. L., s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Bergallo rematará en la calle Constitución Nº 1582, planta baja, Dto. "A", Capital, el día 2 de diciembre de 1965, a las 18 hs., en donde se exhibe, una máquina de escribir marca "Olivetti", Nº 96-226439. Base: m$n. 28.085. Comisión 10 o|o. Al contado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Carlos J. Neumann, secretario.
$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.918 v.23|11|65

Nº 9

Orden Juzgado Tercera Civil, Secretaría Joan, Ciudad de Córdoba, en exhorto librado por Sr. Juez a cargo Juzgado Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, Cap. Federal en "DANA ALBERTO W. c| QUINTEROS de AVILA PASTORA - Ejecutivo" se hace saber por cinco días que el martillero Luis F. Jiménez en Riv. Indarte 19 (Córdoba) rematará el 25 de Noviembre, 11 horas, lote terreno con todas sus mejoras ubicado en Pueblo Talleres, F. C. C. A. (Córdoba) designado como lote 22, manzana 42, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo. — Base $ 54.000. — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Oficina, Noviembre 3 de 1965. — Indalecia Joan, secretaria.
$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.060 v.25|11|65

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "DISTRILANA S. A. c|ARBEÑA S. A. C. I. I. F. s|ejecutivo, que el martillero Dn. G. de Abella Victorica, rematará el día domingo 28 de Noviembre corriente año a las 17 horas, sobre la misma, la propiedad: Vivienda y Negocio (Bajos y Altos) - parcialmente desocupada - Ubicada en la calle Añasco Nº 2671|73 entre las de J. A. García y Pasaje Bella Vista: Edificada sobre el lote Nº 10 de la manzana D.1, compuesto de 10 metros de frente Nord-Nor-Este sobre la calle Añasco, lindando con el lote Nº 12; por 16 metros 15 centímetros en su costado Oeste o N.O. lindando con el lote Nº 9 y 16 metros 19 centímetros en su costado Este o S.E. lindando con el lote Nº 11, lo que arroja una superficie total de 161 metros cuadrados con 70 decímitros cuadrados: Construcción de material compuesta planta alta ocupada, vivienda. Guarda-coche y escalera de acceso de mármol por el Nº 2671, Hall, 2 Habitaciones exteriores, terraza, cocina, ante cocina, Baño instalado, patio, habitación interna. — Por el Nº 2673: Local de Negocio, con baño y patio. — Base $ 857.332 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 10 o|o. — Venta al contado. — Mayores datos: Lavalle 1282, 35-9621.
Buenos Aires, 7 Noviembre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.791 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 12 a cargo del Dr. Carlos A. Legorburu, Secretaría a cargo del Dr. Emilio Barrera Aguirre, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ ESPERANZA c|ARANA LUIS", cobro ejecutivo, que el martillero Juan José Cipullo, subastará el día sábado 27 de Noviembre de 1965. a las 10 y 30 hs., en el local Olazábal Nº 4603, (una) propiedad (ocupada) ubicada en la localidad de San Andrés. Partido de San Martín, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1171, edificada en terreno que mide: 8,90 mts. de frente por 27,50 mts. de fondo, con base de $ 155.066,66 m|n. equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Subasta sujeta a aprobación Judicial. — Inf. Lavalle 3167, T. E. 86-5193 y 51-9404.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.881 v.25|11|65

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 13 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:
1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.
2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio del ejercicio 30|9|62.
3º Designación de miembros de Directorio y Síndico.
4º Ratificación de la actuación del Directorio interino.
5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.914 v.25|11|65

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 14 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:
1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.
2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|63.
3º Ratificación actuación Directorio.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.912 v.25|11|65

ASCA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Expte. 3.557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en Cerrito 512, 3er. piso, dpto. 4, para considerar:
1º Demora convocatoria Asamblea fuera de término.
2º Documentación Art. 347 Cód. de Comercio al 30|9|64.
3º Ratificación actuación Directorio.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.19|11 Nº 37.911 v.25|11|65

ARISTE DE ESTRUGAMOU, S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Ref.: Nº de Registro: 5940

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día veintisiete de noviembre de 1965, en el local social de la calle Juncal 615, tercer piso, departamento "F", de esta Capital, a las diez horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de Asamblea y de dos accionistas (Art. 24 de los estatutos);
2º Consideración de la documentación preceptuada por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1965;
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y del síndico;
4º Determinación del número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 5.000. — e.19|11 Nº 37.844 v.25|11|65

Agrícola Ganadera LOS CEIBAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 12.152

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Remuneración del director delegado;
3º Destino del saldo de utilidades;
4º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del estatuto social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 6.800. — e.19|11 Nº 37.842 v.25|11|65

ARAWER, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio de "Arawer, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria"; convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Corrientes 1148, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965;
2º Aumento del capital social a la suma de $ 15.000.000;
3º Elección del nuevo Directorio, por el término de un año;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 5.400. — e.19|11 Nº 37.788 v.25|11|65

ARIEU-FENNER S.A.C.I.F.
Expte. Nº 18375|64

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Tucumán 994, 6º piso, Buenos Aires, a los efectos de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el **Acta.**
2º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 994, 6º piso, Capital, hasta tres días antes de la Asamblea.
$ 5.000. e.19|11. Nº 38.123 v.25|11|65

ACHEGA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las doce horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de los documentos que menciona el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores Titulares que actuarán en el nuevo período y elección de Directores Titulares y Suplentes, según lo dispuesto en los Estatutos.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200. e.19|11. Nº 38.165 v.25|11|65

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el artículo 28º, del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse el día lunes 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la Sede Central de la Entidad, Avenida del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Convenios para la construcción de Estaciones de Servicio con Moteles, con los Gobiernos de las Provincias de La Pampa y Neuquén.
2º — Donación de fracción de terreno "Punta del Indio" a favor de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.
3º — Adquisición terreno en la Ciudad de La Plata.
4º — Donación fracción terreno "Gobernador Crespo", a favor de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Santa Fe.
5º — Donación terreno en Villa Ojo de Agua (Santiago del Estero) a favor del Automóvil Club Argentino.
6º — Consideración del Calculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio correspondiente al año 1966 y modificación de acuerdo con el Artículo 44º, Inc. (m) del Estatuto Social.
7º — Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1965. — Dr. César C. Carman, presidente. — Dr. Walter A. Saborido, secretario.
$ 336. e.19|11. — Nº 38.100 v.19|11|65

ADELCO S.A.I.C.A.
Registro Nº 14.568

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas 30 minutos, en la calle Alsina 440, 1er. Piso, Capital Federal, para considerar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.174 v.25|11|65

ARTIC, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre de 1965, 18 horas, en Diagonal Norte 740, 1º "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio 1965;

2º Remuneración directores;

3º Fijación número directores y su elección por un año;

4º Elección síndicos titular y suplente;

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.860 v.25|11|65

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA
Rodríguez Peña 1832 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados para el día 29 de noviembre de 1965, a las 21 hs., en Rodríguez Peña 1832, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1965.

2º Elección de 5 consejeros titulares por un año, 4 suplentes por un año, y 3 revisores de cuentas, por un año.

3º Consideración del aumento de las cuotas sociales.

4º Designación de 2 asociados para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

$ 200 e.19|11 Nº 38.098 v.19|11|65

ALTA
Comercial y de Transportes,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 545, piso 1º, Escr. 101|5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.

2º Aumento del Capital Social.

3º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.094 v.25|11|65

ASOCIACION DE COMERCIANTES AMIGOS DE LA AVDA. SAN JUAN S. A.
DTO. CREDITOS
Registro Nº 12.850

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, 21 horas, en San Juan 3545, para tratar:

1º Consideración documentos Arts. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.19|11 Nº 38.070 v.25|11|65

AGUERO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.296
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, piso 7º, Dpto. 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder, así como la elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.19|11 Nº 37.920 v.25|11|65

APROLAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Aprolam S.A.I.C., para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 1719, 3º piso "B", a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del C. C., correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Elección de Directores y Síndicos por finalización de mandatos.

3º Aumento de Capital Suscripto y Autorizado a m$n. 15.000.000.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.19|11 Nº 37.897 v.25|11|65

ARCON S. A.
Nº 4.844

Convócase a Asamblea Extraordinaria para noviembre 30 de 1965, a 19 horas, en Balcarce 610, Cap., para tratar:

1º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.400 e.19|11 Nº 37.979 v.25|11|65

"B"

BLANCO, SICHEL Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Sarmiento 767, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán durante el próximo período, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales y elección de directores titulares y suplentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.800. — e.19|11 Nº 38.108 v.25|11|65

BOLSA DE MAQUINAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Avda. Belgrano Nº 257, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de julio de 1965;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 17º del estatuto social dispone que para participar en las Asambleas Generales deberán depositar en la Caja Social (Belgrano 257), Buenos Aires, hasta tres días antes del señalado para el acto, los títulos de sus acciones o el certificado bancario de su depósito.

$ 6.600. — e.19|11 Nº 38.086 v.25|11|65

B A H C O
Sudamericana, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bahco Sudamericana, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, sito en Avda. del Libertador 6791, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración del revalúo de parte de los bienes de uso y destino del saldo de revalúo. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|11 Nº 38.069 v.25|11|65

B U R G U E R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en la sede social, calle Lacarra 1525, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración motivos convocatoria fuera de término;

2º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Cód. de Com., ejercicio 31|12|1964;

3º Modificación destino saldo revalúo contable, Ley 15.272, dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 30|4|64;

4º Liquidación y disolución anticipada de la sociedad;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas dar cumplimiento al depósito de acciones prescripto por el artículo 11 de los estatutos.

$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.058 v.25|11|65

"B E M O"
S. A. F. I. C. e I.
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 hs., en Tucumán 2225, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por los ejercicios Nº 5 y Nº 6, cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;

2º Remuneraciones a directores y síndicos, correspondientes a los ejercicios Nº 5 y Nº 6;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.400. — e.19|11 Nº 37.533 v.25|11|65

B E S O L S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fondo de Reserva Forestal.

4º Fijación del número de directores y su elección por el término de 1 año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerad el artículo 27 del estatuto.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.276 v.25|11|65

BARBERIS HNOS. S. A. I. C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 30|11|65, en Trolé 474, hs. 18, para tratar:

1º Considerar docs. Art. 347 C. C., ejercicio 31|7|1965.

2º Designar directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.366 v.25|11|65

B O L S A R P I L
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 5344

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en Cruz del Sud 2943, para tratar:

1º Considerar documentos Art. número 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|65, y distribución de utilidades.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.371 v.25|11|65

B A R C E L O S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Ref.: Expediente Nº 14.651

Llámase a Asamblea General Ordinaria, el 29 de noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Uruguay 772, piso 1º, oficina 11, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|7|1965.

2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio.

3º Determinación del número y elección de directores y síndico.

4º Aumento de capital autorizado. — Reforma de estatutos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.178 v.25|11|65

B R U K M A N S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1865, a las 20 horas, en Coronel Apolinario Figueroa 151, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.

2º Distribución de utilidades y retribuciones de directores y síndico, por los ejercicios cerrados 31|7|64 y 31|7|65.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 36.033 v.25|11|65

BOLPA S.A.I.C.I. y F.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en local J. B. Alberdi 15, Capital, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración doc. especificada en el Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado 31|7|65.

2º — Distr. de utilidades.

3º — Ratificación res. del Direct. del 8|4|1963.

4º — Elección de directores, síndicos.

5º — Designación dos accionistas firma acta. — El Director o.

$ 2.800. e.19|11. Nº 37.709 v.25|11|65

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS — C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. de Mayo 981, piso 4º, oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Reforma del Estatuto Social.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 27 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600.— e.19|11 Nº 36.209 v.25|11|65

CAMPO ARGENTINO S. A.
Inmob., Agrop., Comerc., Financ. y Mandat.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 C. Comercio Ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Ratificación remuneración Director Gerente.

3º Distribución de utilidades y retribuciones especiales.

4º Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|11 Nº 36.150 v.25|11|65

COLONIZADORA INMOBILIARIA RIOPLATENSE S. A.
Com. Inm. Fin. y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 noviembre 1965, 19 horas, San Martín 439, Piso 12º, para: Considerar documentos artículo 347. Código Comercio ejercicio 30|6|65. Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.803 v.25|11|65

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Cangallo Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Desafectación de Previsiones y Reservas de la Empresa, constituidas con anterioridad al 31 de octubre de 1965 y destino de las mismas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 12º) Inciso h) de los Estatutos Sociales, con referencia al depósito de sus acciones. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|11 Nº 37.022 v.25|11|65

COFINA S. A.
Comercial Financiera Inmobiliaria e Industrial
Nº Registro: 8120

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 30|11|65, horas 19, Viamonte 723, tercer piso, efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|65; remuneración directores y síndicos; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 36.670 v.23|11|65

CENTAL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.834 v.25|11|65

CELPAD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.154

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración del Director Delegado.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.

5º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 7.000 e.19|11 Nº 37.831 v.25|11|65

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALBARIÑO
Asociación Civil

De acuerdo con lo que prescribe el Art. 25 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios del Club S. y D. Albariño, a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social calle Santander 4936, de esta Capital, el día 26 de noviembre de 1965, a las 21 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Rectificación del Revalúo Contable, Aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 5 de junio de 1964.

3º Renovación total de la Comisión Directiva.

4º Designación de dos socios presentes, para suscribir el Acta respectiva.

Basileo Garcea, presidente. — José Calvanese, secretario.

$ 594 e.19|11 Nº 37.850 v.23|11|65

CRISTALERIAS PICCARDO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.415

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 1132, 3º piso, Nº 33, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 29 ejercicio social terminado el 31 de julio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Directorio.

$ 6.000 e.19|11 Nº 37.889 v.25|11|65

C.Y.P.A. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de C.Y.P.A. S.A.I.C. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede cita en la calle Rivadavia 9619, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.886 v.25|11|65

CONVIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.460

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de las utilidades del ejercicio.

2º Elección de Síndicos titular y suplente ambos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.19|11 Nº 37.896 v.25|11|65

CASENAVE Y FACCHINI
L'Automovile S. A.
Registro Nº 17. 372

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social de Junín 1839, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Fijación de la retribución del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

5º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|11 Nº 38.004 v.25|11|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA
Sociedad Anónima

Convoca a Asamblea Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docum. 347 del Código de Comercio al 31|7|65.

2º Distribución utilidades y establecer retribuciones Directorio y Síndico.

3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|11 Nº 37.991 v.25|11|65

CYCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local sito en la calle Rodríguez Peña 336, 4º piso, of. 44, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Considerar retribuciones a Directores.

4º Fijar honorarios Síndico.

5º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos y designación de dos Directores suplentes.

6º Elegir Síndicos, titular y suplente y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.600.— e.19|11 Nº 37.990 v.25|11|65

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señor Representante:

Por resolución de la H. Comisión Directiva dictada en sesión ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 1965, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria — Art. 54º, inc. b), apartado 3 del Estatuto — que se celebrará en el Estadio Monumental, Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7597. (Salón de Actos del Dpto. de Cadetes), el día martes 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta asamblea.

2º Proyecto de reformas al Art. 18º del Estatuto, conforme al texto siguiente:

Texto actual: Art. 18º: Las distintas categorías de socios, pagarán las cuotas que se detallan a continuación: Activos: $ 100 — Activos plenos: $ 200 — Menores simples: $ 40 — Menores Plenos: $ 90. Los socios admitidos en la segunda quincena, pagarán la mensualidad íntegra, lo mismo que los que dejaran de pertenecer al Club en la primera quincena.

Texto propuesto: Art. 18º: Las distintas categorías de socios, pagarán las cuotas que se detallan a continuación: Activos: $ 150 — Activos plenos: $ 300 — Menores simples: $ 60 — Menores Plenos: $ 120. Los socios admitidos en la segunda quincena, pagarán la mensualidad íntegra, lo mismo que los que dejaran de pertenecer al Club en la primera quincena.

Los aumentos propuestos tendrán vigencia a partir del 1º de enero del año 1966.

3º Modificación de la cuota de ingreso para socios, en ajuste a las disposiciones que dicta el Art. 19º del Estatuto en la forma siguiente: Actual: Mayores de 18 años: $ 1.000 — Mayores de 15 menores de 18: $ 500 — Propuesta: Mayores de 18 años: $ 3.000 — Mayores de 15 menores de 18: $ 1.000.

4º Elevación del Sr. Secretario del informe emitido por Gerencia respecto a la situación del socio Nº 28.563, don Eduardo Alfredo García.

5º Consideración del proyecto elevado por el representante de socios don Juan Gurevich, proponiendo la franquicia de acceso a nuestras instalaciones del estadio a todos los miembros de Comisión Directiva y Subcomisiones de los clubes deportivos del interior radicados en un radio de más de 400 kms. de la Capital Federal.

6º Lectura de la resolución dictada por la Inspección General de Justicia en el Expte. C. 715. — Antonio V. Liberti, Presidente. — Arnaldo J. M. Santoro, secretario.

$ 560.— e.19|11 Nº 37.953 v.19|11|65

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señor Representante:

Por resolución de la H. Comisión Directiva dictada en sesión ordinaria del 29 de octubre ppdo., nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea Especial — Art. 54º Inc. b) apartados 1, 2 y 3 del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental, Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 7597, (Salón de Actos del Dpto. de Cadetes), el día martes 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

2º Lectura y consideración del Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos para el próximo ejercicio.

3º Designación de los señores Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33º, Inc. c) del Estatuto. — Antonio V. Liberti, presidente; Dr. Arnaldo J. M. Santoro, secretario.

$ 264 e.19|11 Nº 37.952 v.19|11|65

COTISEN
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
N. 5.854

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, en el local social, Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio 31 de julio de 1965.

2º Designación Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.919 v.25|11|65

CIERVO, SOCIEDAD ANONIMA
Com., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Juan Jaurés 932, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, practicados al 30 de junio de 1965.

2º Situación de la Sociedad y perspectivas futuras.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.993 v.25|11|65

CISPLATENSE INMOBILIARIA S. A.
Financiera, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Av. Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.19|11 Nº 37.273 v.25|11|65

C O M A G R O
S. A. Com., Ind., Inm. y Fin.
Registro Nº 7724

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 30|4|1965.

2º Reforma de estatutos.

3º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.021 v.25|11|65

C O M E G A
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N - 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Donación de terreno a la Dirección Nacional de Vialidad.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.016 v.25|11|65

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL S. A. F. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, en Bartolomé Mitre 3683, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. — e.19|11 Nº 37.360 v.25|11|65

C A P R O L
Compañía Argentina de Productores de Leche
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Perú 689, piso 2º, escritorio 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de convocatoria judicial de acreedores de la sociedad;

2º Designación de síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.380 v.25|11|65

C O T O N L A N S. A.
Reg. Nº 1014

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 1370, of. 350, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Aumento del número de miembros del Directorio.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.015 v.25|11|65

C. A. I. E. S. A.
Compañía Argentina Importadora, Exportadora
Sociedad Anónima
Nº 8756

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 9 hs., en Lavalle 1783, piso 3º, Capital, para tratar:

1º Aprobación Doc. Art. 347 del C. de C., correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|7|64 y 31|7|65.

2º Designación y elección del Directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 20º de los estatutos.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.966 v.25|11|65

CONCESIONARIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia
Expte. Nº 14.323
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Tucumán 1539, 7º piso, of. 74, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apercibimiento impuesto por la Inspección General de Justicia.

2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados pertinentes con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su realización. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|11 Nº 38.064 v.25|11|65

COMPAÑIA QUIMICA S. A.
N - 2.933

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento número 329 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.

3º Aumento de capital por capitalización revalúo contable, Ley Nº 15.272, y utilidades.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 3.300.— e.19|11 Nº 38.014 v.25|11|65

CLINICA PELLEGRINI, S. A.
Expte. Nº 16.190
ORDEN DEL DIA:

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 18.30 hs., en Uruguay 772, 1er. piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|1965;

2º Ratificación de honorarios pagados al Directorio;

3º Determinación del número y elección de directores y síndicos;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|11 Nº 37.171 v.25|11|65

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Institución de Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Belgrano número 1352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965, respectivamente;

2º Consideración de la renuncia presentada por el doctor Ion Voinea al cargo de director titular, y su reemplazo por el señor Carlos Luis Folkenand, aceptada y dispuesto oportunamente por el Directorio, "ad referendum" de la Asamblea;

3º Consideración de la renuncia presentada al cargo de director suplente por el señor Bernardino Arboleya;

4º Designación y fijación de directores titulares y suplentes por el término de ley;

5º Elección de los síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.19|11 Nº 35.649 v.25|11|65

CUCIT, FRANGI & ATRIP
S. A. C. I. F. I. A.
Expediente 14.652

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 772, 1er. piso, Of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 C. de Comercio, al 31|7|1965;

2º Número y elección de directores y síndicos;

3º Reforma artículo 1º estatutos;

4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.19|11 Nº 37.172 v.25|11|65

"CH"

CHACOFI S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Viamonte 773, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., Ejercicio al 31|7|1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Aumento de Capital autorizado.

4º — Elección de Directores y Síndicos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|11. Nº 37.248 v.25|11|65

CHIPS S.A.I.C.
Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria día 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en San Martín 1068, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.

3º — Fijación número Directores y su elección, y designación de Síndicos Titular y Suplentes. — El Directorio.

$ 3.400. e.19|11. Nº 37.892 v.25|11|65

"D"

D O R F I N C O
Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1115, piso 3º, Dep. "A", el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, para tratar:

1º Informe de la Sindicatura;

2º Análisis de los actos realizados por los directores, señores Alberto Héctor Cutruffo y Agustín López, a posteriori de la Asamblea General Ordinaria realizada el 4 de junio de 1965;

3º Ratificación o rectificación de tales actos;

4º Medidas que considere oportunas adoptar la Asamblea en salvaguardia de los intereses sociales;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. — Guillermo J. Souto, síndico titular.

$ 4.600. — e.19|11 Nº 38.048 v.25|11|65

DOLAR, S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Corrientes 4741, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — El Directorio.

$ 3.800 e.19|11 Nº 37.277 v.25|11|65

DERCAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 15.648

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria del 30|10|65, convócase por segunda vez para el 27|11|65, a las 8 hs., en Directorio 5625, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar Capital Autorizado a $ 25.000.000.

2º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio.

3º Fijar honorarios directores y síndico.

4º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 2.040 e.19|11 Nº 38.003 v.23|11|65

DAKOTA, SOC. ANON.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las once horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Aprobar remuneraciones fijadas a los directores gerentes ad referéndum de la Asamblea;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos. Fijación garantías;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200. — e.19|11 Nº 38.111 v.25|11|65

DON MIGUEL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmob. y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|1965.

2º Elección de Síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|11 Nº 37.939 v.25|11|65

DAVID HIRSCH, S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de David Hirsch S.A.C.I. e I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Vera 600, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Elección de directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 38.020 v.25|11|65

DOS MUÑECOS
Soc. Anón., Comercial, Industrial y Financiera
Cap. Autorizado $ 100.000.000
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, hora 9, en Avda. San Martín 3096, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento Capital Autorizado.

4º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.417 v.25|11|65

DIALCOLES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30|11|65, 19 horas, Sarmiento 717, Capital, consideración siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C., ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.19|11 Nº 37.233 v.25|11|65

DISC JOCKEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a la hora 11, en Pedro Goyena Nº 70, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos a que se refieren el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Ratificación retribuciones a Directorio y Socio Solidario.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Determinar el número de Directores y su designación por tres años.

5º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.100. e.19|11. Nº 37.235 v.25|11|65

DR. H. CERRATO, S. A. I. C. I. F.
Establecimiento Químico Industrial Iguazú
Expte. Nº 14.398
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en R. Peña 189, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965;

2º Remuneración Directorio y síndico. Distribución utilidades;

3º Elección de Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.19|11 Nº 38.088 v.25|11|65

DULITZKY S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Bulnes 1253, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.

2º — Determinación del número de directores y su elección.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 3.400. e.19|11. Nº 35.564 v.25|11|65

D I E M A
Distribuidora Especialidades Medicinales y Anexos S. A. Comercial
Reg. Nº 4630

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 9 horas, en Esmeralda Nº 155, 6º piso, para tratar:

1º — Documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º — Fijación número y designación de Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|11. Nº 37.815 v.25|11|65

DISPROVENT S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Resolución Nº 18478
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 14º de nuestros estatutos, en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Canalejas 1080, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de los Síndicos, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Remuneración Directores y Síndicos.

3º — Elección de nuevo Directorio y Síndicos por terminación de mandato, Art. 9º de nuestros estatutos.

4º — Nuevas inversiones y desarrollo.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. e.19|11. Nº 37.770 v.25|11|65

"E"

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Belgrano 427, 6º piso, Cap. Fed., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de Comercio y destino utilidades 30|6|65.

2º Remuneración directorio y síndicos.

3º Fijación número y elección directores y síndicos. Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.160.— e.19|11 Nº 37.269 v.23|11|65

EL CEIBAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 17.771
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en Lavalle 1763, sexto piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|1965.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000, e.19|11, Nº 37.806 v.25|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de julio de 1965;
2º Remuneración de directores y síndicos;
3º Distribución de las utilidades;
4º Elección de directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.800. — e.19|11 Nº 37.972 v.25|11|65

E. PEREZ, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965 ,a las 9 horas, en la calle Montevideo Nº 451, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación artículo 347 del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. Distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e.19|11 Nº 37.957 v.25|11|65

EDITORA ACUARIO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Reg. 8726
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|1965, 19 horas, en Belgrano 624, Of. 113, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|7|1965.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.19|11. Nº 37.846 v.25|11|65

ENRIQUE B. URBANI S. A. C.I.F.I.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Retribución Directores y Síndicos.
3º — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.19|11. Nº 37.845 v.25|11|65

EDITORIAL DIFUSION S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 30 de junio de 1965.
2º — Elección de Directorio, Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.680. e.19|11. Nº 37.480 v.23|11|65

EMPRESA DE MICROOMNIBUS Nº 25 C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Empresa de Micro-ómnibus Nº 25 C.I.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Lastra Nº 4239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de reemplazantes dentro de los términos del artículo 10º, último párrafo del Estatuto.
2º — Consideración de la ampliación de los negocios sociales.
3º — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.19|11. Nº 37.511 v.25|11|65

ESUSEN ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio en la reunión celebrada el día 29 de octubre de 1965, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en su sede social, calle Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Anexos "A", Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de julio de 1965.
2º — Elección de Directores titulares y director suplente que durarán un año en sus funciones.
3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que durarán un año en sus funciones.
4º — Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. e.19|11. Nº 36.764 v.25|11|65

"EL CERRITO"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 4166
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Ratificación revalúo contable y aplicación;
3º Pago de dividendos en acciones;
4º Modificación artículo 5º del estatuto;
5º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200. — e.19|11 Nº 37.973 v.25|11|65

E. FLAIBAN S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en el local social, Mario Bravo 525, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.381 v.25|11|65

EL TREBOL S. A. C. I. F.
Expte. I. G. de Just. Nº 16.507|62
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|11|65, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 1367, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta;
2º Remuneración del Directorio;
3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31 de julio de 1965;
4º Elección Síndicos. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|11 Nº 38.041 v.25|11|65

ESTANCIAS SANTA CLARA S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Exp. 15.588
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinarias de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1965 a las 18 horas, en Uruguay 763, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social;
2º Emisión de Acciones;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 38.024 v.25|11|65

ESTANCIA EL ALBARDON
S. A. Ind., Com., Inm., y Fin.
Registro 1144

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en San Martín 627, 2º "B" para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|7|1965.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.032 v.25|11|65

ESTABLECIMIENTOS INDUFEL S. A. I. C.
Registro 14.992
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 20 horas, en Altolaguirre 1374, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) Cód. Comercio, Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de Julio de 1965.
2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o utilidades.
3º Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.067 v.25|11|65

"F"

FINSUAR
Compañía Financiera Suizo Argentina S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 12.128
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.882 v.25|11|65

FILAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7667

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Belgrano Nº 958, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance de liquidación final;
2º Autorización para solicitar el retiro de la personería jurídica, posterior inscripción en el Registro Público de Comercio y todos los trámites necesarios para dejar totalmente disuelta la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.315 v.25|11|65

FERGAT S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Díaz Vélez Nº 3744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 327, Inc. 1º del Código de Comercio.
2º Destino utilidades ejercicios anteriores.
3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 37.925 v.25|11|65

FIELTROS INDUSTRIALES S. A.
Expte. N 5587
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 10 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneraciones abonadas a Directores Gerentes.
3º Remuneración del Síndico por el ejercicio 1964|65 y fijación de la remuneración mensual para el ejercicio 1965|66.
4º Desafectación de la Reserva Fondo de Previsión de $ 15.012.847.33.
5º Elección por un año de Directores titulares en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo al artículo 10 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 8.400.— e.19|11 Nº 37.913 v.25|11|65

FUENZALIDA, DEMUTTI Y CIA. S.A.I.C.
(Expediente 7.084|54)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Gascón 106, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al noveno ejercicio social iniciado el 1º de agosto de 1964 y finalizado el 31 de julio de 1965 y distribución de las utilidades.
2º Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 36.602 v.25|11|65

FEDERACION LANERA ARGENTINA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor consocio:

La Comisión Directiva de la Federación Lanera Argentina, de conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cumple en invitarle a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en nuestro local social, Avda. de Mayo 981, piso 5º, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 36º ejercicio social, terminado el 30 de setiembre de 1965.
2º a) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, por dos años, en reemplazo de los señores Carlos G. Tanke; René Kahn y Benedicto Apelejg, que finalizan sus mandatos.
b) Elección de tres Vocales Titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Western W. Greaves, Pedro Lamblot y Carlos Ritter, que finalizan sus mandatos.
c) Elección de un Vocal Titular, por un año, en reemplazo del señor Donaldo J. M. Swain, que renunció.
d) Elección de tres Vocales Suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Edgardo Hess, Heriberto Isaak y Donato San Martín, que finalizan sus mandatos.
e) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Alfredo García, Raúl Neira y Federico Roudil, que finalizan sus mandatos.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Saludamos al Señor Consocio con nuestra consideración más distinguida. — Carlos G. Tanke, presidente; Jens B. Maegaard, secretario.

Art. 23: Habrá quórum en las asambleas con la presencia de la mitad más uno de los asociados o de sus representantes que se hallen en las condiciones exigidas por estos Estatutos.

Pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con culquier número de asociados o de sus representantes que se hallen presentes.
$ 560 e.19|11 Nº 37.829 v.19|11|65

FABRICA, ASERRADERO, TERCIADOS Y PLACAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en la calle Arévalo 1441, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1965.
2º Remuneración a Directores y Síndicos.
3º Distribución de Utilidades.
4º Aumento del caiptal autorizado a $ 25.000.000.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.19|11 Nº 38.053 v.25|11|65

F. S. RADAVERO S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Av. Belgrano 407, 8º piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del C. C. ejercicio 30|6|65.
2º Determinación número y elección de Directores y designación presidente, Vicepresidente y Síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.19|11 Nº 36.523 v.25|11|65

FYPO
S. A. Comercial e Industrial
Nº 15.426

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Canning 94|98, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y retribuciones de Directores.
2º Aumento del capital social autorizado a $ 20.000.000.
3º Elección del Directorio, Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 36.518 v.25|11|65

FORLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 15.520
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, hora 10, local Viamonte 1465, 9º piso, oficina 91, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 C. de Comercio ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.
2º Designación y elección Directorio y Sindicatura.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 38.031 v.25|11|65

"G"

GEOLIVA
Sociedad Anónima
Registro Nº 5932

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas 2ª Convocatoria el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas en Morelos 729|31, Capital, para:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio al 30|6|65.
2º Aumento de Capital.
3º Designación Directores y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|11 Nº 37.931 v.23|11|65

G. E. O. S. A.
Grandes Explotaciones Olivareras S. A.
Registro Nº 5583

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas 2da. Convocatoria, el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Viamonte 867, 7º piso, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio al 30|6|65.
2º Aumento de Capital.
3 Designación Directores y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|11 Nº 37.930 v.23|11|65

GAVUZZO HNOS.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 17.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social Rivadavia Nº 3940, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965, y Distribución de Utilidades.
2º Designación de miembros del Directorio y fijación de su remuneración de acuerdo al artículo 7º de los estatutos.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|11 Nº 38.045 v.25|11|65

GROSCH, CARLI & CIA., S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Uruguay 654, piso 2º, oficina 207, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, 5º ejercicio, cerrado 31|7|65.
2º Distribución de Utilidades.
3º Designación Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400. — e.19|11-Nº 37.502-v.25|11|65

GALARATE S. A.
Financ. Inmob. Agrop. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas; en Av Leandro N. Alem 651, 3er. piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1965.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acto. — El Directorio.
$ 4.200. —e.19|11 Nº 37.271 v.25|11|65

"H"

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su sede Rivadavia 1973, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designción de un secretario ad-hoc y de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio.
3º Consideración de los documentos señalados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
4º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º Distribución de las utilidades.
6º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. — El Directorio.
$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.787 v.25|11|65

H.A.X.A.S. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Pozos 143, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Ratificación de la compra de la mitad indivisa Culpina 240. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.354 v.25|11|65

HERMETIC-PLAST
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas, en la sede social, sito en la calle Paraná 433, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Aumento del número de Directores y su elección. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.026 v.25|11|65

"I"

I.T.I.M.S.A.
Incremento Técnico Industrial y Minero Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Lavalle 1763, 6to. piso, oficina número 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965. — Distribución de utilidades.
3º Fijación número de Directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.101 v.25|11|55

INDUSTRIAS SCHWARTZ
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre próximo, a las 8,30 horas, en el local social de la calle Itaquí 2361, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consdieración del 6º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, según Art. 347 C. C.
2º Renovación del Directorio por cese de mandato.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 37.934 v.25|11|65

I N C O
Soc. An. de Inversión, Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 19,30 horas, en Corrientes 1296, primer piso, escritorio 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|7|1965.
2º Retribución Directorio, Síndicos y Distribución de Utilidades.
3º Determinación número de Directores y su elección.
4º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1965.
El Directorio.
$ 4.000 e.19|11 Nº 37.813 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Viamonte 1167, 3º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma del Art. 6º, elevando el Capital Autorizado a m$n. 300.000.000, y modificando el Art. 8º de los Estatutos Sociales.
2º Autorización al Directorio para que acepte las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar el acta.
El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.862 v.25|11|65

IBATIN SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial de Representación y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.
4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 37.223 v.25|11|65

I L V E N S.A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Tacuarí 237, 2º piso, Of. 21, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Honorarios de Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
5º Designación de Síndico titular y suplente.
6º Elección de dos Accionistas para suscribir el acta.
El Directorio.
$ 5.400 e.19|11 Nº 36.302 v.25|11|65

INDALCO S. A.
Agroecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Indalco S. A. Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 7º, oficina 711, el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al Séptimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
3º Emisión de acciones.
4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores por el término de un año.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos Accionistase para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 6.600 e.19|11 Nº 38.005 v.25|11|64

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S. A.
Industrial de Productos Químicos y Medicinales
N. 4.180
CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S. A., Industrial de Productos Químicos y Medicinales convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las diecinueve horas, en la calle Nazarre 3454, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 5.600 e.19|11 Nº 37.987 v.25|11|65

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)
SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud a lo dispuesto por el artículo 32º de los Estatutos convócase por segunda vez a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Suipacha 245, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Elección de Directores titulares y Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1965.
El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los Estatutos.
$ 6.400 e.19|11 Nº 38.125 v.25|11|65

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, Belgrano 624, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
3º Elección de tres directores titulares por dos años.
4º Elección de tres directores suplentes por un año.
5º Elección de Sindicos, titular y suplente por un año.
6º Informe sobre retribuciones a Directores-Gerentes.
7º Capitalización Revalúo Contable.
8º Modificación de Estatutos.
El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.783 v.25|11|65

INDUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.439
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con lo que establece el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas en Viamonte 1167, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al XVI Ejercicio Financiero, cerrado al 30 de setiembre de 1965.

2º Aprobación de la remuneración extraordinaria al Directorio y Síndico titular.

3º Elección de cinco Directores titulares, en reemplazo de los Directores Sres.: Bernardo Luis Delfino, Heriberto Félix Rau, Carlos Felipe Kofoed, Germán Diedrichs y Carlos Jacob, que cesan en sus mandatos.

4º Elección de dos Directores suplentes.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, la disposición del Art. 19 de los Estatutos.
El Directorio.
$ 7.600 e.19|11 Nº 37.859 v.25|11|65

INSUA S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre, a las 18 hs., en el local Av. Belgrano 1670, piso 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio último.

2º Remuneraciones al Directorio del ejercicio, de acuerdo con lo que establece el Art. 9 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, según lo dispone el Art. 12 de los estatutos sociales.

4º Elección de dos accionistas para la firma del acta de esta Asamblea.

A los efectos pertinentes se transcribe el Art. 16 de los estatutos:

Hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, los accionistas que deseen asistir, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. Podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — El Directorio.
$ 7.800.— e.19|11 Nº 37.225 v.25|11|65

"J"

JOSE PEISCI
S. A. de Navegación
Empresa de Navegación Patagónica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en la sede social, Viamonte 542, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del séptimo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Integración del Directorio.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.868 v.25|11|65

J. R. TUNICA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Lavalle 1646, piso 1º, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Cód. Com., ejercicio al 30|6|1965, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Fijación número y elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.356 v.25|11|65

JAMAICA S. A.
CIFIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Rivadavia 4461, Dto. 1, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades quinto ejercicio cerrado en julio 31 de 1965.

2º Elección de dos a nueve directores titulares y de uno a tres suplentes.

3º Elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

4º Autorización para adquirir acciones de la sociedad en las condiciones del Art. 343 del Código de Comercio. — El Directorio.
$ 4.400.— e.19|11 Nº 37.758 v.25|11|65

JOSE N. MASCIOTRA S.A.C.C. y F.
Registro Nº 15.981

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1965, a las 18 horas, en Griveo 2849, Capital, para tratar:

1º Elección de hasta nueve directores titulares y hasta tres suplentes, por tres años, en reemplazo de los renunciantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.932 v.25|11|65

JUAN CHECANOVSKI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Julio A. Roca 546, 9º piso, Dto. 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Determinación del número y elección de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.907 v.25|11|65

JOSE M. DIAZ
Sociedad Anónima
Automotores y Afines

Cita en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas., en Venezuela 151, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio 1965;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años;

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.
$ 4.400.— e.19|11 Nº 37.808 v.25|11|65

"L"

LIBRERIAS MACKERN S. A.
(3477)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 559, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 Inc. 1ro. del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Disgtribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.19|11 Nº 36.387 v.23|11|65

LA REINA
Insua y Cía., S. A. C. I.
Exp. Nº 7.580 Insp. Gral. Just.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, once horas, en Bartolomé Mitre 899, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65;

2º Consideración de las remuneraciones a los directores en dicho período, así como también intereses abonados en cuentas de accionistas y personal;

3º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.19|11 Nº 38.116 v.25|11|65

LAGOMARSINO, S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección del Directorio por 3 años y Síndico titular y un suplente, por un año.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.817 v.25|11|65

LUZ
Sociedad Anónima C.I.I.E.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en el local social, Avda. Córdoba 1301, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Conversión de Acciones nominativas en Acciones al portador. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.895 v.25|11|65

LUIS E. COLOMBO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
Nº 17.312
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Malabia Nº 443, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.

2º Honorarios de Directores y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Aprobación capitalización de saldos acreedores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 16 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.475 v.25|11|65

LA OLIVARERA DEL PLATA S. A.
Agríc. Gan. Ind. y Com.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Ayacucho 586, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad con 3 días de anticipación a la fecha fijada. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|11 Nº 37.473 v.25|11|65

LOS CAROLINOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, en Godoy Cruz 2000, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 y concordantes del C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;

2º Reforma estatuto social, por cambio de nombre;

3º Fijar número de directores y su elección, designación síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|11 Nº 37.955 v.25|11|65

LISOTTO
Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 17006
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre, a las 18 horas, en Av. Juan B. Justo 3930, 1er. piso, para tratar:

1º Nombramiento de secretario y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio al 30 de junio de 1965. Retribución a los directores;

3º Ratificación del aumento del capital hasta $ 45.000.000, y características de las acciones;

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Honor. al Directorio correspondientes al Ej. 1965;

5º Determinación de la garantía del Art. 7º de los estatutos;

6º Elección de síndico titular y suplente. Honor. del síndico.
$ 6.400. — e.19|11 Nº 38.103 v.25|11|65

LANERA PATAGONICA, S. A.
Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1965, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.093 v.25|11|65

LEDAMA, S. A.
Exportación de Lana
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Lamadrid 1920, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965, y distribución de utilidades;

2º Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1º de setiembre de 1965;

3º Nombramiento de Directorio y síndicos y fijación de honorarios;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 5.000. — e.19|11 Nº 38.092 v.25|11|65

LOPEZ ARIAS Y CIA. S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora
Nº 14.348
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 182, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 1965 y destino de utilidades.

2º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda por el término de un año.

3º Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.
$ 5.600.— e.19|11 Nº 37.847 v.25|11|65

LOS ESTEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 3 de diciembre de 1965 a las 19 horas, en Uruguay 1037, Piso 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicios cerrados al 31|12|63 y 31|12|64.

2º Consideración aumento de capital autorizado.

3º Ratificación o rectificación actuación del Directorio saliente.

4º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.993 v.25|11|65

LIVINGSTON SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 000417
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Esmeralda 320, 1er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;

2º Fijar número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.19|11 Nº 38.013 v.25|11|65

LIMASER
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre a las 19 horas en el local calle Tucumán 1610, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.950 v.25|11|65

"M"

MONTARAZ
I. C. e I. S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de noviembre de 1965, en Suipacha 58, Capital Federal, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio 31 de julio 1965.

2º Elección Síndicos por un año.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.067 v.25|11|65

MUEBLES LA CUMBRE S. A. I. C.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores por el Ejercicio 1965|66.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente por el Ejercicio 1965|66.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Conforme a lo establecido en los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados de acciones con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.805 v.25|11|65

MAZZUCCHELLI Y CIA. S.A.C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, en la sede legal Avda. Belgrano Nº 2174, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución a Directores y Síndicos y distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.843 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 hs., en los escritorios de la calle Lavalle 534, 5º piso, escritorio 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos (Modificación del Art. 4º).

2º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de Acciones.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.691 v. 25|11|65

MERCADO DEL CAUCHO S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Pasteur Nº 334, piso 9º, Of. 36, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 2 (dos) Directores y Síndico y Síndico suplente.

2º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio por los Ejercicios cerrados al 31 de julio de 1964 y 1965.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 37.856 v.25|11|65

MI HOGAR
S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Convócase a Asamblea General Ordinaria por el 30 de noviembre de 1965, 17 horas, Reconquista 533, 2º piso, para: Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio ejercicio vencido 30|6|65. Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.804 v.25|11|65

MUNRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la calle Uruguay 618, 8º piso, Dto. (P), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a Asamblea.

2º Consideración de los documentos fijados por el Art. 347 del Código de Comercio e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Remuneración de Directorio por Art. 20, Inc. K) y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.19|11 Nº 38.113 v.25|11|65

M A C
Sociedad Anónima Comercial
Nº 6530

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Lavalle Nº 1485, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar los documentos que establece el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de dos Directores Suplentes.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 36.563 v.25|11|65

MEJORSIL, S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 del corriente, a las 18 horas, en Río Cuarto 3281, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Aprobación sueldos Directores.

3º Gratificación a los Directores que desempeñan funciones técnico y|o administrativas en la empresa.

4º Fijación honorarios Síndico Titular.

5º Fijación número Directores titulares y su elección.

6º Elección de Síndico titular.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta Asamblea deberán depositar sus acciones o bien certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Directorio.

$ 6.200 e.19|11 Nº 37.403 v.25|11|65

MAFICO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18 hs., en Tucumán 1668, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elegir Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.19|11 Nº 37.190 v.25|11|65

MICHIGAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N-7418

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 12.30 horas, en Corrientes 545, Esc. 106, para tratar:

1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|65;

2º Retribución al Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.242 v.25|11|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A. C. A. I. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre, a las 10 hs., en el local de la calle Lavalle 534, 5º piso, Oficina 13, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones acordadas a los señores miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración Social.

3º Elección del nuevo Directorio por terminación del mandato de las actuales autoridades.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Artículo 22 de los Estatutos Sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 7.600 e. 19|11 Nº 37.684 v. 25|11|65

METALCO S. A. C. I.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 hs., en Bolívar 382, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección del Sr. Síndico Titular, elección del Sr. Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: La Convocatoria a Asamblea la determinó el Directorio en su reunión del día 12 de noviembre de 1965.

$ 5.800 e. 19|11 Nº 37.870 v. 25|11|65

M. G. CAMBESES E HIJO
S. A. I. C. F. I.
Ref.: Exp. Nº 12.855

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 1426, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General terminado el 31|7|65.

2º Determinación del número y elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 19|11 Nº 37.476 v. 25|11|65

MATTEILENA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 18238

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 21 horas, en la calle Moreno Nº 876, Oficina Nº 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con cargos permanentes.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.

3º Designar síndico titular y suplente y fijar la remuneración del síndico actual.

4º Considerar la modificación del nombre actual de la sociedad.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 19|11 Nº 37.996 v. 25|11|65

MATACO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social de la calle Pichincha Nº 1245, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los que corresponda.

4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Ratificación asignaciones establecidas por el Directorio.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600 e. 19|11 Nº 37.608 v. 25|11|65

MANCUSO Y ROSSI, S.A.I.C.
Registro Nº 7.363
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Yerbal 5959, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones y fijación de sus características.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones para asistencia en Acción Bursátil Argentina S. A., Esmeralda 339, piso 6º, Of. 1. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|11 Nº 37.942 v.25|11|65

"N"

NAREDO CUVILLAS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 12º Ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1965 a las 8 horas en la sede de la Compañía, Av. Juan de Garay 56, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y Síndico.

4º Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo Ejercicio, y elección de los necesarios para completar la cantidad que se fije.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artculo 30 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1965. — El Directorio.

$ 7.800.— e.19|11 Nº 36.149 v.25|11|65

N A T U R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 18.951

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las 9 horas, en Av. Santa Fe Nº 1713, sexto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Julio d 1965. — Distribución de las utilidades.

2º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por tres años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.891 v.25|11|65

N A D E L
Sociedad Anónima
Nº 11.518
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Talcahuano 638, 5º piso "H", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|7|65.

2º Elegir Directores, Síndicos y Dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.[illegible]— e.19|11 Nº 37.504 v.25|11|65

NAIQUEL
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 14.169
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965 y distribución de utilidades del mismo.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.890.— e.19|11 Nº 37.666 v.25|11|65

NEVRIK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Nevrik" Sociedad Anónima, I. C. F. e I., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 12,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 611, piso 1º, dto. 1, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Agosto de 1965.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.19|11 Nº 37 280 v.25|11|65

NAZARRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reg. Nº 15.035
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Melincué 3785, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar número de Directores y su elección. — Designación del Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.077 v.25|11|65

NEOLAND
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
N. 19.522

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas en Viamonte 1592, piso 11º, Of. "D", Capital, para tratar:
1º Aumento de capital autorizado de conformidad con el artículo 6º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.19|11 Nº 36.219 v.25|11|65

"O"

OBRAJES Y ASERRADEROS TARUMA
Soc. Anón. Rural y Comercial
Número de Registro 6.825
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 29|11|65, horas 19,30, en Hipólito Yrigoyen 3202, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1) del C. de Comercio, Ejercicio 30|6|65.
2º Distribución de utilidades y aprobación remuneración directores.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directirio.
$ 3.800 e.19|11 Nº 38.008 v.23|11|65

ONDINA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 10.086
CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Av. Santa Fe 2450, Local 99, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|7|65.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.19|11 Nº 37.940 v.25|11|65

OCLEF
Organización Comercial, Industrial y Financiera, Las Flores S. A.
Registro 42.615
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965.
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en el local de la calle Australia 1618, P.B., en la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término Estatutario.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 6.000 e.19|11 Nº 36.616 v.25|11|65

OLIVOS GOLF CLUB S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas en el local de la calle Paseo Colón Nº 823.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Elección de cinco Directores titulares por terminación de mandato, cuatro por el término de tres años y uno por dos años; cinco Directores suplentes. Síndico titular y Síndico suplente. Honorarios.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.941 v.25|11|65

"P"

PLAMECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, 30 de noviembre 1965. 11 horas, en Av. R. Sáenz Peña 740, 1º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión directores y síndicos;
2º Consideración documentos artículo 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|1965;
3º Fijación número directores y su elección por un año;
4º Elección de síndicos titular y suplente;
5º Cambio denominación social;
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.19|11 Nº 37.854 v.25|11|65

PAMPEANA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en el local de la calle Reconquista 1011, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Aumento del capital autorizado. Reforma de los artículos 3º y 4º de los estatutos;
3º Elección de síndicos que terminan su mandato;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.520. — e.19|11 Nº 38.040 v.23|11|65

PRODUCTOS STANI, S. A. I. C.
R. 11.538
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en México 3285, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación designación síndico ad hoc;
2º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
3º Aprobación anticipos a directores;
4º Elección directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.0[illegible] e.19|11 Nº 38.104 v.25|11|65

PETROHUE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Capital Autorizado: m$n. 3.000.000
N-16765
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social, Moreno 810, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de elementos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964;
2º Distribución de utilidades. Retribución de directores y síndicos;
3º Determinación del número de directores. Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. — e.19|11 Nº 38.089 v.25|11|65

"PECUNIA"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 17.906
CONVACATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en su local social, calle Defensa 113, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1965;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos. Elección de síndicos titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. — e.19|11 Nº 38.009 v.25|11|65

PINDAPOY
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 3161, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º — Fondo de Reserva Forestal.
4º — Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 26 del Estatuto.
$ 6.600. e.19|11. Nº 37.279 v.25|11|65

PINTEMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Corrientes 1132, piso 5º, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º — Documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio al 30 junio 1965.
2º — Ratificación remuneración Director Gerente.
3º — Distribución de utilidades y Retribuciones especiales.
4º — Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º — Designación de Síndicos.
6º — Nombramiento dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 36.151 v.25|11|65

P. J. MAGGI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.629

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1288, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del C. de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º — Designar Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.19|11. Nº 36.969 v.25|11|65

PIÑA HNOS., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28|11|65, a las 8.30 hs., en Boedo 2058, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 C. C., ejercicio cerrado al 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directorio y síndico;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. — e.19|11 Nº 37.980 v.25|11|65

PROVET S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 y 30 horas, en Maipú 879, 4º piso, frente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º — Determinación del número de componentes y elección del Directorio, del Síndico y Suplentes.
3º — Retribución del Directorio y Síndico.
4º — Reforma Art. 4º de Estatutos (Aumento Capital Autorizado).
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 37.238 v.25|11|65

"Q"

QUIMASA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en 25 de Mayo 460, piso 2º, Oficina Nº 201, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; y distribución de las utilidades del ejercicio.
2º — Aumento del Capital autorizado hasta la suma de Veinte millones de pesos moneda nacional.
3º — Determinar el tipo de acciones ordinarias de la clase A. o B., aprobadas por la Asamblea General Ordinarias anteriores en concepto de Distribución de Utilidades y de Suscripción de Acciones con pago en dinero en efectivo.
4º — Elección de nuevo Directorio por terminación de su mandato.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 de los estatutos sociales, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 7.600. e.19|11. Nº 37.602 v.25|11|65

"R"

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA, S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965 a las 16 horas, en la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; 31|7|1965
2º Destino de las utilidades.
3º Destino fondo de previsión.
4º Fijación honorarios del Directorio y síndico.
5º Elegir directores, síndico y síndico suplente.
6º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.517 v.25|11|65

RICARDO Y SAMUEL DVOSKIN S.A.C. e I.
Registro Nº 15797

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Avda. Corrientes 127, piso 6º, oficina 609, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|7|1965 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.19|11. Nº 37.479 v.25|11|65

RILOS S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Córdoba 487, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 C. Comercio.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Designar Directores y Síndico y nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.820 v.25|11|65

RICARDO CANESSA Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2055, para considera el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 30 de junio de 1965.
2º Determinación del número de Directores.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.
$ 5.200 e.19|11 Nº 37.801 v.25|11|65

R E Y
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 12,20 horas, en Alsina 1179, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y aprobación remuneraciones Art. 10, inc. g) del Estatuto Social;
2º Elección de Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 19|11 Nº 37.840 v. 25|11|65

ROUVIERE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Belgrano 40?, tercer piso, para tratar:
1º Modificación artículos 3º y 4º de los Estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 19|11 Nº 37.865 v. 25|11|65

REWLON S.A.C.I.F.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1965, a las 16 horas, a realizarse en el local de la calle Camargo 335, Capital para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la documentación dispuesta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Designación por el término de un año del Síndico titular y suplente;
3º Modificación de la razón social por oposición;
4º Distribución de utilidades y remuneración del directorio;
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
$ 4.200 e.19|11 Nº 37.984 v.25|11|65

R. FERDER S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 30 de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las 10 horas, en nuestro local social, Uruguay 772, Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1965;
2º Elección de Directores;
3º Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 38.030 v.25|11|65

RESPER S.A.C.I.F.I.
(En liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. — Honorarios a la Comisión Liquidadora y Síndico;
2º Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28|2|64;
3º Fijación del número de Directores a elegir y designación de éstos;
4º Elección del Síndico titular y Síndico Suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por Bancos del país o del extranjero en la sede de la sociedad con tres días de anticipación.
$ 7.000 e. 19|11 Nº 38.095 v. 25|11|65

R A L O M E T
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
I. 14296
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Av. R. S. Peña 852, 5to. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del C. de Comercio; Distribución de Utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|11 Nº 38.000 v. 25|11|65

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY"
(Expediente 4.238)
CONVOCATORIA
Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10,00 horas, en Tucumán 348, 6º piso para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
2º Destino del Fondo de Revalúo Contable Ley 15272 (otras empresas).
3º Determinación número Directores titulares, suplentes, y su elección período 1965|1966.
4º Elección Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.547 v.25|11|65

SEVEN-UP CONCESIONES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local social de la calle Cochabamba Nº 3371, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, así como también el informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Remuneración del Directorio y del síndico, de acuerdo al Art. 30, inc. d) de los estatutos.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 5.800 e.19|11 Nº 38.043 v.25|11|65

S. A. LA MARGARITA S. A. y G.
Expte. N 2396
Convócase a asamblea extraordinaria para el 1º|12|1965 a las 15 horas en Lavalle 1473, Cuerpo I, piso 3º, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y capitalización parcial del saldo de revalúo Ley Nº 15.272. — El Directorio.
$ 2.000 e.19|11 Nº 38.075 v.25|11|65

SIENA S.A.
Com., Ind., Fin., Inmob., Agrop.
Expediente No. 9977
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas en Rivadavia 5254, 4to. piso No. 10, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 6to. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11 Nº 37.620 v.25|11|65

SITMA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Pedro Lozano 3834, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pédidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del Capital autorizado a m$n. 100.000.000.—
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.19|11. Nº 38.012 v.25|11|65

S. K. P.
Establecimientos Metalúrgicos
S. A. I. C.
(Exp. nº 15.032)
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social sito en la calle San Irineo 337, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Aprobación de la distribución de utilidades.
3º Elección y número de Directores.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.514 v.25|11|65

"Sz LIKER"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
N. 12.544
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Galicia 1951, Capital, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de julio de 1965.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.916 v.25|11|65

S A D I C
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965 a las once horas, en Virrey Liniers 162, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Documentación Art. 347 - inc. 1º Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número Directores.
4º Designar Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 38.114 v.25|11|65.

SANTOS VEGA S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 20 horas, en el local social de Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3211, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de directores, síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|11 Nº 38.006 v.25|11|65

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro nº 9058
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1965, a las 15 horas en la calle José Pedro Varela nº 5451 Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965, y de las remuneraciones de los directores con funciones ejecutivas.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y proceder a su elección.
3º Designar síndico titular y suplentes y fijar la remuneración del síndico actual.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|11 Nº 37.994 v.25|11|65

SANTA CELINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.153
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10,30 horas, en el local de la calle San Martín 686, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración del Director Delegado.
3º Destino del saldo de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por un año.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el depósito de acciones que establece el artículo 12 del Estatuto Social. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 7.000.— e.19|11 Nº 37.841 v.25|11|65.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL JUAN ESCRIVE S. A.
Registro 5.606
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1965, horas 15, en Florida 32, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejerc. 31|7|65.
2º Distribución utilidades.
3º Elección de un Director por el término de un año.
4º Elección Síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.830 v.25|11|65

S A F I N M E
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
(Registro Nº 6189)
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Viamonte 1620, 4º piso, Dep. A, para tratar esta
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar y pronunciarse sobre los documentos previstos Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.849 v.23|11|65

SANIFA SANTARELLI
Industria de Fotoproductos Argentinos S. A. Industrial y Comercial
Reg. 5580
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de noviembre, a las 18.30 horas, en Ramón L. Falcón 4626, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Ratificación de los sueldos y viáticos de los directores-gerentes.
3º Ratificación del destino del revalúo de los bienes de uso.
4º Elección de seis directores titulares y dos suplentes, todos por dos años, y un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|11 Nº 37.752 v.25|11|65

SATURNO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20,30 horas, en la sede social Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.
3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos por el término de tres años, y un Síndico Titular y otro Suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Presidente.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos Sociales.
$ 7.000 e. 19|11 Nº 37.822 v. 25|11|65

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices
N - 2175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 501 (2º piso), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 38.017 v.25|11|65

"T"

T E C H N I A
S.A.C.I.F.I. y A.
Expediente Nº 14.603

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el treinta de noviembre de 1965, a las 15 hs., en Uruguay 772, 1º P., of. 11, para considerar:

1º Elementos artículo 347 del Código de Comercio al 31|7|65;
2º Elección de Directores y Síndicos;
3º Ratificación de honorarios pagados a Directores;
4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 37.177-v.25|11|65

TECHNO-CHEMIE ARGENTINA
S. A. I. C.
Avda. Pte. Roque S. Peña 890 - B. Aires
11.417|61
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Sarmiento 1179, subsuelo, para tratar:

1º Documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio; cuarto ejercicio social cerrado el 31|7|1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndico;
3º Designación de autoridades, Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 3.800.— e.19|11-Nº 38.107-v.25|11|65

TRICONIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convóca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 10 horas, en Nicasio Oroño 1166, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Modificación de los Estatutos Sociales (art. 4to.).
4º Aumento de Capital.
5º Elección de Presidente y Vicepresidente y dos Directores titulares (Art. 8vo. de los Estatutos Sociales) y Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. —

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 13 de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 6.000. — e.19|11-Nº 37.828-v.25|11|65

TEXTIL SILMAR
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 18.405
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Colodrero 3562, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a 25 millones de pesos. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|11-Nº 38.097-v.25|11|65

THE MANHATTAN SHIRT Co. S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1965, a las 10 horas, en Moreno número 1170.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 31|7|65.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 2.200. — e.19|11-Nº 37.802-v.25|11|65

TELARCON S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en la sede social, calle Maipú Nº 509, 4º piso de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del duodécimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1965;
2º Elección del Síndico titular y suplente;
3º Designación de los accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.251-v.25|11|65

TRAFILAM S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el da 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Avda. Belgrano 406, piso 5º, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. I del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneraciones a Directores Gerentes (Art. 8º de los Estatutos);
3º Elección de Directores y Síndicos por un nuevo periodo;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|11-Nº 37.999-v.25|11|65

T. Y. L. A. S. A.
Trafilación y Laminación Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera
N. 7.123

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 4.800. — e.19|11-Nº 37.764-v.25|11|65

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número de Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Del 30 de Noviembre de 1965

Se convóca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 100.000.000. (Cien millones de pesos moneda nacional).
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|11-Nº 37.793-v.25|11|65

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Número Registro (Nac. 1.576)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 30 de Noviembre de 1965

Se convóca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 46º Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto de 1965.
2º Elección, de acuerdo al art. 12 de los Estatutos, de Vicepresidente, dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600. — e.19|11-Nº 37.792-v.25|11|65

"V"

VIÑAS CUYANAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.358

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas 2a. Convocatoria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Viamonte 867, 7º piso, Capital, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio al 30|6|65.
2º Designación de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|11-Nº 37.933 v.23|11|65

VANADAY
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29|11|65, a las 10 hs. en Reconquista 379, 5º piso, of. 504, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Cº. de Cº. para el ejercicio cerrado el 31|7|1965.
2º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 38.072 v.23|11|65

VENTAPLAST
S. A. Industrial y Comercial
Registro 8.229
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en su local de la calle Terrada 668, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 9º ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de directores según el artículo 12 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 4.080.— e.19|11-Nº 38.112 v.23|11|65

VIVIENDAS CENIT ARGENTINO
S. A. Ahorro y Préstamo
Expediente Nº 16.317|62

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 1965 a las 8,30 horas en Cangallo 1768, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al período comprendido entre el 1|9|64 y el 30|9|65
2º Distribución de utilidades, honorarios Directorio y retribución a los síndicos.
3º Elección de directores titualres y suplentes.
3º Elección de directores tituiares y y dos suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.19|11 Nº 37.222 v.25|11|65

VULCANIA
Soc. An. Ind. & Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|1965 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 3379, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Ejer. al 31|7|1965, C. de Com. Art. 347 inc. 1º y elecciones según inc. 2º.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.538 v.25|11|65

VALENTAY
S.A.C.I.F.I. y A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2360, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|11-Nº 37.885 v.25|11|65

"W"

WATSON S. A.
Comercial y Financiera
Registro Nº 12935
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de diciembre de 1965, hora 12 en Av. Montes de Oca 972, para tratar:

1º Reforma de los estatutos.
2º Aumento del capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.350 v.25|11|65

WESTINGHOUSE BRAKE & SIGNAL (Argentina) S.A.I. y C.
(11.860)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Reconquista 559, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.280.— e.19|11 Nº 36.386 v.23|11|65

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria - Financiera
Nº 5.704
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Avenida Belgrano 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 del estatuto.
$ 6.000.— e.19|11 Nº 37.665 v.25|11|65

WALCO TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Portela 2968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director en reemplazo del director fallecido.
4º Elección de un director para elevar el número de miembros del directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.19|11 Nº 37.534 v.25|11|65

"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA Ind. y Com. S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase asamblea ordinaria para el 30 de noviembre 1965, 18 horas en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio 31 julio 1965.
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Aumento capital autorizado.
4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ 2.200.— e.19|11 Nº 37.596 v.25|11|65

ZANCHETTI HNOS. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 19.30 horas, calle Pedro de Mendoza 1451, Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Remuneración de directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.997 v.25|11|65

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Antonio R. Giunta, Martillero Público. Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Pablo Merzaroli (Insc. Réu. en trámite) vende su negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas, por Menor, AVENIDA CORDOBA 3520 a Agenor Alvarez y Edelmiro Bardelas (Insc. Réd. en trámite) reclamaciones de Ley y domicilio de parte mis oficinas.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 38.106 v.25|11|65.

Se hace saber por cinco días que Salomón Ruben Rotenberg, transfiere su Activo y Pasivo con retroactividad al 1º de setiembre de 1961 a Rotlan S.A.C.I.F. e I. con domicilio ambos en la calle ACEVEDO 636, Capital, dedicadas ambas a la fabricación de tejidos de punto y afines. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.974 v.25|11|65.

G. Guarino y Cía., Martilleros Públicos., oficinas Avda. de Mayo 1375, piso 1º, avisan: Juana Barbosa de Nicolini vende a José Ignacio Valderrey negocio Hotel Alojamiento AVDA. DE MAYO 1375, piso 3º, Dto. 6, domicilio partes. Reclamos ley ntas. oficinas.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.954 v.25|11|65.

Portilla y Cía., martilleros públicos (Guillermo Portilla, martilero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Fidalgo, Carrete y Cía. (Réd. 217.776-016) venden a F.L.A.V.O.S., Soc de Resp. Ltda. (Rtos. en trámite) negocio Casa de Lunch, Venta de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, calle CORRIENTES 2094|100, domicilio partes. — Reclamos Ley ntas. oficinas. — Este aviso reemplaza al Nro. 62.747 de fecha 30|11|64.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 38.068 v.25|11|65.

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF. Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas, Matheu 24, avisan que: Concepción González de Bernárdez, vende a Leovigildo Santalla y Rodolfo Fadini "hotel", calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3518. Reclamaciones de ley y domicilio partes, n|ofnas.

$ 1.400.— e.19|11-Nº 36.790-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

"B"

Se hace saber por cinco días que "Heliograf S.R.L.", transfiere su activo y pasivo del negocio de fabricación de impresiones y grabados sobre vidrios, metales, chapas fotoquímicas, telas, y otros elementos, a "Heliograf Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", ambas con domicilio legal y real en la calle BERON DE ESTRADA Nº 2036|40, Capital Federal. — Reclamos de Ley: Escribano Juan R. Borzone, Salta 347, 2º piso, Oficina "C".

$ 2.600.— e.19|11 Nº 38.081 v.25|11|65.

"C"

La señora Ana Bidart vende su negocio de panadería mecánica situada en la calle CARLOS F. MELO Nº 633 al 640, Capital Federal, a los señores Vicente D'Elia & Alberto D'Elia. Reclamos de ley, en la calle Corrientes Nº 1327, Piso 1º, oficina 1, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 1.600. —e.19|11 Nº 38.124 v.25|11|65.

Administración L. Biondi - A. M. Sasso, Martillero Público L. Biondi, oficinas Escalada 1608, T.E. 69-6579, avisar que Meguerditech Terzian, vende al señor Manuel Ruben Ruiz su negocio de carnicería sito en la calle 14 DE JULIO Nº 1496, libre de toda deuda y personal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.960 v.25|11|65.

"CH"

Se hace saber que "Freire Hermanos y Ben Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada legalmente en calle CHILE 1431 de Capital Federal y establecimiento industrial en calle Curupaytí 268 de Boulogne, Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, con ramo de productos textiles y afines, se transforma en sociedad anónima bajo el nombre de "Freire Hermanos y Ben" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, a la que transfiere su activo y pasivo con retroactividad al 1|1|65. — Reclamos de ley a escribano Augusto P. F. Cereti, calle Bmé Mitre 430, oficina 220, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 3.400. —e.19|11 Nº 38.110 v.25|11|65.

"F"

Reinaldo A. Balagna, Martillero Público, avisa al comercio que Irene Flandroit de Mederos vende a Lucía Esther Arévalo de Lapis el negocio de despacho de pan y anexos sita en esta Capital calle FONROUGE 2155|57; reclamos de Ley mis oficinas: Juan B. Alberdi 5698, T.E. 68-0547|1600, sus domicilios.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.985 v.25|11|65.

Se hace saber por cinco días que Nélida Esther Baez vende a Luisa Esther Andiarena, la peluquería de damas instalada en la calle FLORIDA 946, local 11, Galería del Este. — Reclamos de ley en mismo, sus domicilios.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.861 v.25|11|65.

"G"

Eduardo Rivadulla e Hijos; Andrés A. Rivadulla, Martillero Público, oficinas Av. Cabildo 3536 Capital, avisa: Julio San Martín y Emilio Rogelio San Martín, venden a Carlos Héctor Pardo, su negocio de despensa y fiambrería sito GUATEMALA 5600. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas. — Este edicto anula y reemplaza al publicado el 8|10|1965.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.838 v.25|11|65

"L"

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Juan Quintela, Antonio Bernárdez, Eloy Míguez y Manuel Estévez, venden a Benito Martínez, su negocio de café bar y casa de lunch, calle LIBERTAD No. 215, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.971 v.25|11|65

Avisa Teodoro Kipershmit, Martillero Público, que con su intervención Antonio Nicolás Karagounis, domiciliado Luzuriaga 42, vende libre de todo gravamen a Roberto Lago, domiciliado Arroyito 49, Temperley, su bombonería y quiosco sito esta Capital, LUJAN 2106. Reclamos de Ley en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 1.400.— e.19|11 Nº 37.893 v.25|11|65

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representado por Juan Carlos Gimena, Martillero Público, con oficina Paraná 290, T. E. 35-4599, que Manuel Gómez, dueño conjuntamente con Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo del negocio de hotel, restaurant y bar denominado "Español del Sud", sito en esta Ciudad, calle LIMA Nº 1763 y 1767, vende su parte indivisa a los Srs. Luis Manuel Berdullas y Jesús Viojo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo y continúan giro negocio. Domicilio partes, reclamos Ley en el mismo negocio.

$ 3.200.— e.19|11 Nº 38.007 v.25|11|65

"LL"

Al comercio, se avisa que Abraham Jacobo Gaticha, vende a Emilio Néstor Tambascia, el 50% que tiene y le corresponde y que conjuntamente posee con el comprador, del negocio de confitería y servicio de lunch, sito en LLERENA 2884|86, Capital Federal, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.19|11 Nº 38.029 v.25|11|65

"M"

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro Sixto Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Casiano Pérez, vende a Esteban Núñez, su negocio de hotel alojamiento, calle MORENO Nº 3411, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.19|11 Nº 37.946 v.25|11|65

"Mora-Lutgen Sociedad Colectiva (que anteriormente girara bajo la denominación de Mora-Ricotti-Lutgen Sociedad Colectiva) domiciliada en MONROE 1122, Capital, avisa por cinco días que transfiere su fondo de comercio dedicado a construcciones civiles, a construcciones Monroe S. A. C. I. I. F. y de M. y S., domiciliada en Monroe 1122, Capital, la que se hace cargo de la explotación con retroactividad al 1º de mayo de 1965. Reclamos de Ley: Vicente López 2754, 1º piso, Capital".

$ 2.600.— e.19|11 Nº 37.799 v.25|11|65

"P"

Israel Kleiman, Escribano Público Nacional, con oficinas en Bartolomé Mitre 811, 4º piso, oficina "F", T. E. número 45-7956, avisa que por su intermedio el Sr. Megarditch Vahe Merdinian, vende libre de deudas y|o gravámenes y con retroactividad al 1º de enero de 1965 su negocio e industria de su propiedad dedicada a la fabricación de hilos, sito en la calle PAMPA 4949, Capital a M. Vahe Merdinian S.A.C.I.F. e I. — Reclamos de ley y domicilios partes, mis oficinas.

$ 2.600.— e.19|11-Nº 36.696-v.25|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15 al 18|11|65.

"R"

Portilla y Cía., Martilleros Públicos, (Guillermo Portilla, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Jesús López López, Manuel Castro, Rufino Suárez, Jesús López Carballo, Modesto López, Luciano Fernández, Avelino Alvarez, José Rodríguez Agudín, Serafín Jesús Trillo y Arsenio Peón venden a Manuel Fernández, Julio Ocon y Manuel Giraldez (Rtos. en trámite) su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Español" calle RIVADAVIA Nros. 1101|07|09 esq. CERRITO Nro. 8, domicilio partes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.800.— e.19|11 Nº 38.073 v.25|11|65

"S"

Alcalde Braña y Cía., mart. púb., con domicilio en la calle Murguiondo Nº 4092, 1º piso, Capital Federal, comunican, que María Edelmira Montero, "vende" libre de todo gravamen, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle SAYOS Nº 5518, de esta Capital, a la señora Lorenza Clotilde De Botto de Purita. Reclamos de ley y dominio de las partes, en nuestra oficina.

$ 1.600.— e.19|11-Nº 38.034-v.25|11|65

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

COPORA

S. A. Com., Inmob., Financ. y Mand.

Comunícase, conformidad artículo 6º estatutos, emisión m$n. 1.600.000, en series de m$n. 400.000 de acciones ordinarias y llámase a su suscripción e integración. — El Directorio.

$ 840 e.19|11 Nº 37.915 v.23|11|65

COMPAÑIA DE ACUMULACION DE CAPITALES DEL RIO DE LA PLATA S. A. DE AHORROS

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965.

El extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del sorteo del 24|9|65, determinó el número 9.216 como primer premio y el número 10.298, como segundo premio. En consecuencia el símbolo favorecido es 8-216.

TITULOS FAVORECIDOS

Certificados: 1967—2 v$n. 20.000.
Pablo Marx. — Vig. 6|65.
Certificado: 2661-7 v$n. 20.000.
Patricia Santillán. — Vig. 9|65.

$ 680.— e.19|11 Nº 38.027 v.19|11|65

CANAL SUD

Sociedad Anónima Comercial

Expediente Nº 10.387

Se comunica la emisión de las series 26 a 33 de acciones ordinarias de las clases: "A", "B" y "C" por partes iguales por un total de m$n. 2.400.000. — El Directorio.

$ 840 e.19|11 Nº 38.036 v.23|11|65

ATMA - CHLORIDE

S. A. Industrial y Comercial

Nº 14.743

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado hasta m$n. 150.000.000.— y emitir m$n. 20.000.000.— correspondientes a las series 101ª a 120ª inclusive, de acciones ordinarias al portador de las categorías "A", "B", "C" y "D", en proporción a las existentes. — Suscripción al Contado. — El Directorio.

$ 1.680.— e.19|11-Nº 38.023-v.23|11|65

VANADAY

S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio dispuso la emisión de las series 2ª a 5ª inclusive de acciones ordinarias de la clase "B" de un voto de m$n. 400.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 1.600.000. — El Directorio.

$ 960 e.19|11 Nº 38.074 v.23|11|65

DROGUERIA DEL SUD

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber por tres días, que ha resuelto elevar su capital social autorizado a la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional y a la vez, emitir 26 series de 10.000 acciones cada una, clase "B" y 4 series de 10.000 acciones cada una de acciones preferidas con dividendo fijo de un 5 o|o con un valor acumulativo y un dividendo adicional variable que no sobrepase el dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. — Valor de la emisión: $ 30.000.000 m|n.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.920 e.19|11 N 38.083 v.23|11|65

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA

Registro Nº 3427

PAGO DEDIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, a partir del día 22 de noviembre de 1965, el dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1965. — El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Avda. Corrientes Nº 378, 7º piso, contra entrega del Cupón Nº 8. — El Directorio.

$ 600.— e.19|11-Nº 37.969 v.19|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES

S.A.C.I F.

Lavadero, Tintorería e Hilandería de lana peinada

PAGO DE DIVIDENDO

Acciones Preferidas del 7½ % con Participación Adicional.

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de Acciones Preferidas que a partir del 30 de noviembre de 1965 se abonará en el Banco de Londres, Florida y Cangallo, Buenos Aires, contra entrega del cupón Nº 18, el dividendo en efectivo del 6,25 % correspondiente al saldo por el ejercicio cerrado el 30|6|65 (3,75 % por el segundo semestre y 2,50 % por participación adicional). — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|11 Nº 37.908 v.25|11|65.

L A E D I

Sociedad Anónima Edificadora e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir 240.000 acciones ordinarias, al portador, agrupadas en las series dos a cinco inclusive, en cantidades de 60.000 acciones cada una de las series. Las acciones se integran al valor par, en dinero en efectivo, diez por ciento al suscribirla y el resto en la oportunidad que lo determine el directorio. Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|11 Nº 37.958 v.23|11|65.

ALFA-LAVAL S. A. I.

Se comunica que en asamblea y reunión de directorio del 19 de abril y 27 de mayo de 1965, se capitalizó parte del saldo de revalúo por $ 720.000: elevó el capital autorizado a $ 16.720.000 y emitieron 720 acciones liberadas. — El Directorio.

$ 840.— e.19|11 Nº 37.927 v.23|11|65.

A L I B A L

S.A.C.I.F.I.M.

Registro Nº 17.072

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, con fecha 22 de octubre de 1965, resolvió la emisión de cinco series de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de $ 1.000.000.— m|n. cada serie, las que se ofrecen a los señores accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia dentro del plazo que el Estatuto determina, en el local social: Escalada 133, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680.— e.19|11 Nº 37.926 v.23|11|65.

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización
25 de Mayo 565 (R. 2) Buenos Aires

"En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se deja constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha, de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al Nº 17.373 y el segundo al Nº 12.213 y por lo tanto. de acuerdo con las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad desde el 1º de noviembre de 1940, se establece el símbolo 379-3 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encontrasen dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos. La probabilidad de sorteo es de uno en dos mil quinientos" (Firmado) Fernando Oscar Greve. Es copia fiel del original transcripto a fs. 25 del Libro de Actas de Sorteo Nº 3. Los títulos amortizados son los siguientes: Nº 248.449, marzo 1942, $ 1.105, Valor Nominal Reducido, Roberto Mamani, Capital; Nº 310.949, junio 1944, $ 2.800.—, María Luisa Caffareti, Capital; Nº 437.764, marzo 1950, $ 3.000.—, Miguel Panunzio, Capital; Nº 461.081, enero 1951, $ 3.000.—, Antonio J. Gómez Padilla, Sáenz Peña (Bs. As.); Nº 479.107, agosto 1951, $ 10.000.—, Luis Enrique Gianizola, La Plata (Bs. As.); Nº 481.173, setiembre 1951, $ 3.000.—, Francisco A. C. Limpieri, Capital; Nº 499.708, marzo 1952, $ 3.000.—, M. Ester, Diana E. y Liliana Loydi Dufaur, Capital; Nº 522.516, diciembre 1952, $ 3.000.—, Horacio Alberto Ciocca, Capital; Nº 577.313, agosto 1954, $ 10.000.—, Oscar C. y César R. Gómez, Capital; Nº 640.885, mayo 1956, $ 10.000.—, Lucía del Luján, Graciela E. M. de y Fernando Briseño, Concordia (E. Ríos); Nº 641.751, junio 1956, $ 3.000.—, Lilia Susana Alvarez, Punta Chica (Bs. As.); Nº 646.682, julio 1956, $ 30.000.—, Francisco, Lucía, Victoria, Santiago y Próspera C. de Ciliari, Quilmes (Bs. As.); Nº 659.273. octubre 1956, $ 10.000.—, Juan, María y Dafne Veggia, Capital; Nº 666.815, diciembre 1956, $ 10.000.—, Beatriz C., Juan C. y Pedro E. Portal, Rosario; Nº 682.686, mayo 1957, $ 10.000.—, Miguel Panunzio, Capital; Nº 695.239, agosto 1957, $ 10.000.—, Juan, María y Juan C. Macagno, Almafuerte (Cba.); Nº 709.508, enero 1958, $ 10.000.—, Magdalena M. y Nelly Murgier, La Plata (Bs. As.); Nº 711.394, enero 1958. $ 20.000.—, Jorge Alberto y Nora Fuchs, Capital; Nº 718.921, abril 1958, $ 10.000, José y Graciela N. Cuatrocasas, Rosario: Nº 722.531, mayo 1958, $ 10.000.—, Alejandro Masciota, Ituzaingó (Bs. As.); Nº 737.431, octubre 1958, $ 10.000.—, Jorge Mario y Lucía B. de Gatto, Lomas de Zamora (Bs. As.); Nº 739.710. octubre 1958, $ 6.000.—, Ernesto Ventura, Almafuerte (Cba.); Nº 751.438. noviembre 1961, $ 30.000.—, Encarnación C. de Dellatorre, Carapachay (Bs. As.); Nº 756.865, marzo 1959, $ 10.000, Ernesto Fernández, Capital; Nº 757.651. abril 1959, $ 10.000.—, Nélida Carreira. Capital; Nº 773.296, agosto 1959, pesos 20.000.—, Norma Hilda, Elda Amelia y Vicente Manuello, Rosario; Nº 789.481, setiembre 1959, $ 20.000.—, Guillermo Alra, Lomas de Zamora (Bs. As.); Nº 795.152, enero 1960, $ 50.000.—, Flora O. de Tarbiner, Capital; Nº 798.928. marzo 1960, $ 10.000.—, Raúl Oscar y María Teresa Castañeira, Santo Tomé (Sta. Fé); Nº 806.757, abril 1960, $ 10.000.—. María Francisca Ibáñez, Córdoba; Nº 813.253, junio 1960, $ 10.000, Marcos A. Castiglioni, Acassuso (Bs. As.); Nº 811.815, mayo 1960, $ 10.000, Fernando Oscar Frega, Bánfield (Bs. As.); Nº 818.693, julio 1960, $ 30.000, Juan P. Crivelli, Salta; Nº 826.662, setiembre 1960, $ 20.000.—, Beatriz A. Martínez y Eglantina R. Fernández Acevedo, Capital; Nº 826.663, setiembre 1960, $ 20.000.—, Osvaldo, Julio, Luis y Eduardo A. García y Julio C. Fossa. Capital; Nº 845.272, enero 1961, pesos 10.000.—, Néstor García, Capital; número 854.035, marzo 1961, $ 10.000.—, Arnaldo J. Bilotta y Manuela E. Alonso, La Plata (Bs. As.); Nº 854.990, marzo 1961, $ 10.000.—, Vicente Manuello, Rosario; Nº 855.612, marzo 1961, $ 20.000, Alfredo D. y Alicia Beatriz Ristori, Sarandí (Bs. As.); Nº 859.196, abril 1961, $ 30.000.—, Emilio Antonio Orejón. Béccar (Bs. As.); Nº 871.361, junio 1961, $ 10.000.—, Sixto Brunero, Sastre (Sta. Fe); Nº 869.739, mayo 1961, $ 10.000. Aurelio Báez, Mendoza; Nº 880.741, octubre 1961, $ 30.000.—, Felisa Adriana Orlando, Capital; Nº 883.410, julio 1961, $ 10.000.—, María, Juan y Dafne Veggia, Capital; Nº 896.624, agosto 1962, $ 30.000, Anselmo Fredes, Palmira (Mendoza); Nº 900.457, octubre 1961, $ 10.000, Elisa M. Fossa, Capital: Nº 903.645, octubre 1961, $ 10.000.—, Nélida Careira, Capital; Nº 911.359, noviembre 1961, $ 10.000.—, María, Marcelo y Vladimiro Rafilovich, San Antonio de Padua (Bs. As.); Nº 933.155, febrero 1962, $ 20.000.—, Nora A. Villafañe y Guillermo Adolfo Allo, Aguilares (Tucumán); Nº 934.190, marzo 1962, $ 10.000.—, José Limpieri, Capital; Nº 937.788, marzo 1962, $ 30.000.—, Juan Carlos Schuster, Alta Gracia (Córdoba); Nº 945.862, abril 1962, $ 20.000.—, Silvia del Valle Madrid, Ing. Concepción (Tucumán); Nº 962.296, junio 1962, $ 30.000.—, Luis F. Tosso, Capital; Nº 972.285, julio 1962, $ 10.000.—, María, Juan y Dafne Veggia, Capital; Nº 977.233, agosto 1962, $ 20.000.—, Enrique Pellicore, Capital; Nº 977.804, agosto 1962, $ 20.000.—, Quintina O. y Ana de Sabaluk, Jujuy; Nº 983.194, septiembre 1962, $ 50.000.—, Jorge Ernesto Gómez, Capital; Número 994.381, octubre 1962, $ 20.000.—, Eiba Norma y Vicente Manuello, Rosario; Nº 1.010.746, diciembre 1962, $ 20.000.—, Lucía F. Tobaldi; Santa Fe; Nº 1.021.838, febrero 1963, pesos 10.000.—, Roberto y Teresa Candi, Wilde (Bs. As.); Nº 1.035.212, abril 1963, $ 30.000.—, Celestina C. de Pianzola, La Plata (Bs. As.); Nº 1.036.440, abril 1963, $ 10.000.—, Nélida Carreira, Capital; Nº 1.052.931, junio 1963, $ 20.000.—, Eduardo B. Filafio, Rosario; Nº 1.062.448, julio 1963, pesos 30.000.—, Elsa y Ramón de Giorgio, Rosario; Nº 1.067.303, julio 1963, pesos 30.000.—, Mario Silva, Tucumán; Nº 1.074.166, agosto 1963, $ 30.000.—, Haydée y José Fiorina, Quilmes (Bs. As.); Nº 1.074.911, agosto 1963, pesos 10.000.—, Alfredo Stipech, Mendoza; Nº 1.081.599, septiembre 1963, pesos 20.000.—, Cornelio Pampini, La Plata (Bs. As.); Nº 1.082.677, septiembre 1963, $ 30.000.—, Angélica L. Passicot, Azul (Bs. As.); Nº 1.092.645, octubre 1963, $ 30.000.—, José Impieri, Capital; Nº 1.096.484, octubre 1963, $ 50.000.—, Eduardo A. Camprovin, Catamarca; Nº 1.113.140, enero 1964, $ 20.000.—, Carmen Navarro, Tucumán; Nº 1.113.212, enero 1964, pesos 50.000.—, Marcela Doz Costa, Tucumán; Nº 1.118.965, febrero 1964, $ 50.000.—, Lucio M. Almirón, Corrientes; Número 1.127.116, marzo 1964, $ 20.000.—, Dalmacio Ramón Fúnez, Rosario; Número 1.142.995, mayo 1964, $ 20.000.—, Teresa Rosa y José Cangeml, Tucumán; Nº 1.145.006, mayo 1964, $ 20.000.—, Norma Nuevo, Añatuya (Sgo. del Estero); Nº 1.145.694, junio 1964, pesos 20.000.—, Luis Scolleir, Capital; Número 1.145.733, junio 1964, $ 20.000.—, José Impieri, Capital; Nº 1.151.443, junio 1964, $ 30.000.—, Carlos José y Daniel Jorrat, Tucumán; Nº 1.152.182, junio 1964, $ 100.000.—, Mercedes Tahan, Ledesma (Jujuy); Nº 1.155.383, julio 1964, $ 50.000.—, María del Valle Schedan, Alberdi (Tucumán); Número 1.157.931, julio 1964, $ 20.000.—, María J. Suárez de Recalde, Azul (Bs. As.); Nº 1.161.384, agosto 1964, pesos 20.000.—, Diana María B. Dufaur, Cap.; Nº 1.166.947, agosto 1964, $ 20.000.—, Francisca Costa, Santa Fe; Nº 1.167.909, agosto 1964, $ 20.000.—, Juana P. Vda. de Corina, Añatuya (Sgo. del Estero); Nº 1.173.301, septiembre 1964, pesos 100.000.—, Fanny Josefina Riera, Metán (Salta); Nº 1.174.943, septiembre 1964, pesos 30.000.—, José Luis Gigena, Rosario; Nº 1.179.362, octubre 1964, $ 20.000.—, Fernando Frega, Bánfield (Bs. As.); Nº 1.180.951, octubre 1964, $ 20.000.—, Margarita B. de Sgro, Godoy Cruz (Mza.); Número 1.186.240, octubre 1964, $ 50.000.—, Carlos R. Conti, Tucumán; Número 1.194.729, noviembre 1964, pesos 30.000.—, Carlos Alberto Alcántara, Villa Adelina (Bs. As.); Nº 1.212.386, marzo 1965, $ 20.000.—, Bartolomé Albornoz, Tucumán; Nº 1.214.068, marzo 1965, $ 100.000.—, Héctor y Daniel Ribolta, Capital; Nº 1.215.361, abril 1965, $ 20.000.—, Antonio de Calo, Capital; Nº 1.222.947, mayo 1965, pesos 30.000.—, A. C. de Guasch, Resistencia (Chaco); Nº 1.223.487, mayo 1965, $ 30.000.—, Juan Keil, Mendoza; Número 1.223.850, mayo 1965, $ 20.000.—, Elvira Oper, San Andrés (Bs. As.); Nº 1.227.680, mayo 1965, $ 3.000.—, Aída S. de Napadensky, Tucumán; Número 1.231.141, junio 1965, $ 30.000.—, María Domínguez, Rosario; Número 1.231.144, junio 1965, $ 50.000.—, Liliana y Rubén Rigo, Rosario; Número 1.231.174, junio 1965, $ 20.000.—, Elsa De Giorgio, Rosario; Nº 1.236.033, julio 1965, $ 30.000.—, Roberto Frattini, Capital; Nº 1.237.241, julio 1965, $ 30.000.—, Graciela Basso, La Plata (Bs. As.); Nº 1.237.331, julio 1965, $ 50.000.—, Isaías Schedan, Alberdi (Tucumán); Nº 1.237.426, julio 1965, $ 200.000.—, Manuel Salgado, Tucumán; Nº 1.240.638, julio 1965, pesos 20.000.—, Amanda de Fahrion, Capital; Nº 1.251.190, septiembre 1965, pesos 20.000.—, María C. Castagneri, Ituzaingó (Bs. As.); Nº 1.255.016, septiembre 1965, $ 50.000.—, Emilia de Todero, Rosario; Nº 1.255.511, setiembre 1965, $ 100.000.—, Anselmo, Fredes, Palmira (Mendoza); Nº 1.259.101, octubre 1965, $ 20.000.—, Próspera de Callari, Quimes (Bs. As.); Nº 1.260.806, octubre 1965, $ 50.000.—, Ermelindo de Cecchin, Luján (Mza.); Nº 1.262.603, octubre 1965, $ 50.000.—, Juan P. Crivelli, Salta.

El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización. — El Vicepresidente.

$ 10.000. — e.19|11-Nº 37.923-v.19|11|65

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de diciembre de 1965, se abonará en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 509, 4º piso, el dividendo en acciones correspondiente al octavo ejercicio aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1965 — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 2.600.— e.19|11-Nº 37.982 v.25|11|65

NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista 2 - Buenos Aires

SUSCRIPCION DE ACCIONES

De acuerdo con la autorización de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de conformidad con las disposiciones estatutarias, ofrece a los señores Accionistas la emisión de v$n. 104.486.000.— a la par, en las siguientes condiciones.

1º) Características: v$n. 24.121.000.— clase "A" 5 votos y v$n. 80.365.000.— clase "B" 1 voto, de iguales características a las actualmente en circulación

2º) Derecho de Suscripción: 1 acción nueva cada 5, o sea el 20 o|o de sus respectivas tenencias.

3º) Plazo de Suscripción: Del 1º al 15 de diciembre de 1965, contra presentación del cupón Nº 11, en la Casa Matriz del Banco, Reconquista y Rivadavia. Buenos Aires, dentro del horario bancario. Vencido dicho plazo el cupón Nº 11 quedará nulo y sin valor.

4º) Forma de Integración: En cuotas. a saber: 25 o|o en el momento de suscribir, 25 % a los 60 días, 25 % a los 120 días y 25 o|o a los 180 días a contar desde el vencimiento de la suscripción.

5º) Derecho a Dividendo: Las acciones a entregar llevarán adheridos los cupones Nº 13 al 50 y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1965. Se deja constancia que, contra entrega del cupón Nº 12 se abonará el dividendo del 15 o|o en acciones, correspondiente al ejercicio 1964|65 finalizado el 30|6|65.

6º) Fracción de Acciones: Las fracciones menores de 10 acciones no se integran y serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29|10|64.

7º) Sobrante de Suscripción: Al cierre de la suscripción, si quedara remanente, será adjudicado a prorrata entre los tenedores de acciones que hubieran hecho constar tal deseo en su solicitud. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Director.

$ 6.860.— e.19|11 Nº 37.837 v.23|11|65.

PORCELANAFLEX M. NIEMIEC S.A.C.I.F.I.A.

Comunica por tres días a sus Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 3a. a 10a. de su capital autorizado en acciones ordinarias Clase A de cinco votos cada una con integración en efectivo y a la par en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.935 v.23|11|65.

LA ROSITA
Establecimiento Agropecuario, S. A.

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 12 de diciembre de 1964, se ha resuelto emitir las series 3 a 10 inclusive, formada por acciones ordinarias, con derecho a 5 votos, al portador; que en conjunto representan m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.— e.19|11-Nº 37.959 v.23|11|65

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
Nº de Registro 1449

Se comunica a los señores accionistas que esta sociedad elevará el capital suscripto y realizado a la suma de pesos 106.200.000.— de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|11-Nº 37.968 v.23|11|65

GEZA JUHOS S.A.I. y C.

Se hace saber por tres días que el directorio resolvió emitir las series 51ª a 100ª de acciones ordinarias clase "A" al portador por un valor nominal de $ 100.— c|u. o sean $ 5.000.000.— De estas acciones la suma de $ 2.515.000.— se reserva para pago de dividendos y honorarios y $ 2.000.000.— para capitalización del saldo de revalúo contable por lo que los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia sobre el resto o sea sobre la suma de $ 485.000.—, de acuerdo a los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.040.— e.19|11 Nº 38.085 v.23|11|65

CASA ARTETA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportador

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria de fecha 15|11|65, resolvió elevar el capital autorizado a m$n. 300.000.000.— con acciones ordinarias al portador, actegoría "B" de 1 voto. — El Directorio.

$ 1.320.— e.19|11 Nº 38.096 v.23|11|65

DAVOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Mandatos
Ref.: Registro 15.235

Se hace saber que el directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 3 a Nº 10 de la clase "A" y series Nº 11 a Nº 20 de la clase "B" por un total de m$n. 9.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.19|11 Nº 38.090 v.23|11|65

MUELLES Y DEPOSITOS
Sociedad Anónima de Estibaje y Transporte Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de la sociedad ha resuelto poner a disposición a partir del día 11 del cte. los dividendos aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1965 y que serán abonados en la sociedad, calle Bartolomé Mitre 688, 4º piso, contra la presentación de los títulos correspondientes.

$ 480.— e.19|11 Nº 37.888 v.19|11|65

GRAFICA NORTE S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria

El Directorio en su sesión del día 20 de octubre de 1965, resolvió llamar a suscripción e integración inmediata de 1.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por un total de 1.000.000 de pesos moneda nacional nominales.

Los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia de conformidad con el artículo 6º de los estatutos.

$ 2.400.— e.19|11 Nº 37.880 v.25|11|65

HY-LINE SUDAMERICANA S. A.
Com. Ind. Fin. y A rop.
Expte. Nº 15.767

Se hace saber la elevación del capital a diez millones de pesos y la emisión de 15 series de acciones ordinarias, que se destinan a capitalización de utilidades y se entregarán liberadas a los accionistas en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 1.200.— e.19|11 Nº 37.879 v.23|11|65

PULLOVERFIN S.A.I.C.

EMISION DE ACCIONES

Pago de dividendos y saldo de Revalúo Contable

Se comunica que el directorio ha resuelto la emisión de 66.000 acciones ordinarias, al portador de la clase "A" de $ 100.— cada una, de las cuales destina 56.000 a los siguientes fines: 32.260 acciones al pago de los dividendos de los ejercicios 1961, 1962 y 1963, puestos oportunamente a disposición de los señores accionistas, y 23.740 acciones al pago del saldo del revalúo ley 15.272, quedando emitidas 10.000 acciones a disposición del directorio. — Los señores accionistas podrán canjear los títulos provisorios entregados con motivo de la puesta a dispsición de los dividendos y percibir los títulos del revalúo contable, debiendo dirigirse al local social, en horas de oficina. — El Directorio.

$ 3.000.— e.19|11 Nº 37.864 v.23|11|65

Compañía Argentina de Seguros PROVIDENCIA S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1965, en uso de las facultades conferidas por el Art. 4º de los estatutos sociales, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 50.000.000.

La mencionada asamblea resolvió asimismo distribuir un dividendo del 12 % en efectivo y un dividendo del 25 % en acciones liberadas, los que serán puestos a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la sociedad, a partir del 22 de noviembre en curso, contra entrega del cupón Nº 18.

$ 2.160.— e.19|11 Nº 37.853 v.23|11|65

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.
Registro Nº 2.555

Comunica que la asamblea general ordinaria del 30 de setiembre de 1965, ha resuelto:

Aumentar el capital autorizado a m$n. 600.000.000.—

Emitir m$n. 55.149.500.— en acciones ordinarias liberadas a ser entregadas a los accionistas en proporción de 12 acciones nuevas por cada 100 en circulación en concepto de distribución de utilidades por el ejercicio 1964-1965 y, autorizar al directorio a fijar la oportunidad de dicha emisión. — El Directorio.

$ 3.400.— e.19|11 Nº 35.633 v.25|11|65

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ABBATE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.317 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN PESCETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.313 v.30|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO EDUARDO LIMONGELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.234 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO ITALO RUTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.386 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.433 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA BARRERA Vda. de PAZO y de don JOAQUIN MANUEL PAZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.850 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AUGUSTO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.812 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMON DEL RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.811 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO SZPAKOWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.810 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA BIAFORTE DE RICCITELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.786 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL CAPONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Santos S. Faré (Hi), secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.642 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.189 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.219 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE A. o JOSE MELITON ALEJANDRO GARCES. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.734 v.22|11|65

Juzgado Civil Uno, Secretaría Dos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BOZZONE de GALLO o TERESA MARIA BOZZONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.404 v.19|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO ATTARDI.— Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.970-v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BAUTISTA PIGNATARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.404 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LORETO NUÑEZ de MACHADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.9|11-Nº 35.951-v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ITALIA REYMONDO de FALIVENE y PEDRO FALIVENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.208 v.24|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LORENZO PERTICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.055-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de BAGA SINGH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e. 16|11 Nº 36.940 v. 29|11|65

El Juzgado Civil Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRA DELGADO de SCAFATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.141-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE MASCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.9|11-Nº 35.914-v.23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MEDICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de Octubre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.632 v.22|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PETRONE, RAFFAELA PIROLO de PETRONE y AURELIO ROQUE PETRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200.— e.8|11 Nº 35.716 v.22|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO JUAN IOCOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.462 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MATILDE STRAUCH DE MEIER.
Pub. 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.291 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO ALBERTO BORRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.647-v.26|11|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LICERIO LAHITOU ISTUETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.873-v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME FORMICHELLI y MARIA DOMINGA RECCHIA de FORMICHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200.— e.9|11-Nº 36.051-v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA LUISA REPETTO de TACCONI.—Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.960-v.22|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TEODOLINA CELINA GONZALEZ de PELLIZARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— a.8|11 Nº 35.620 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES MINIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.741 v.22|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM BURECOVICS y de doña TERESA DOBRYN de BURECOVICS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.831 v.22|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TEODORA o TEODORA JULIA JOSEFINA SAMPIETRO DE GILARDONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.622 v.22|11|65

El Juzgado Civil Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CURRAO y ELENA MANGONE DE CURRAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.426 v.25|11|65

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO MIGUEL RAGOZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.026-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEJLA CYGEL de ARCAVIN o BERTA SIGUEL de ARCAVIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.345 v. 24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a doña RITA DORA MIRANDA, a estar a derecho en los autos "Scoccia Tito Libio Vicente y otra, s|Adopción", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.600. e.18|11. Nº 37.741 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANTISO o SANTIO de CALZON FIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1965 — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.309 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA ESTELA de la PEÑA DE ROSITTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.183 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PINOTTI y CAROLINA BEGHETTI de PINOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.187 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MOGLIA o MOGLIE de SCARDINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.186 v. 24|11|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GERARDO BOUZA y de Doña CARMEN MARTINEZ DE BOUZA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.564 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO LEONCIO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 36.124-v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SALAZAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.9|11-Nº 36.023-v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO REGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.8|11-Nº 35.681-v.22|11|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MOLETA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.557 v.1º 12|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA ARRAUSI DE REVERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.231 v 30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BOLLO DE PRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.856-v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ARCEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.789-v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BARRIO DE POUCHOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Roberto R. Perez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.848-v.26|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO EMILIO BRIZUELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 setiembre de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 10|11 Nº 36.139 v. 24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX BENEDICTO PAVIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.555 v.25|11|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO REYNALDO PEIRANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.048-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELENA SOBOL de RATTNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.623 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CARLOS CAUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.560 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA BERPUTI de CAVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.761-v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROQUE BEVILACQUA o JUAN ROQUE BEVILAQUA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.420 v.19|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº siete, Secretaría Nº trece, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Don JOSE GALIMBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.535 v.19|11|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CEFIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.572 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RUBEN BARAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.18|11. Nº 37.543 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PABLO MASSAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.17|11 Nº 37.321 v.30|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Joña CELIA MAGDALENA ESCALANTE Vda. de GRAMAJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.199-v.30|11|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DEANDREIS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.8|11-Nº 35.807-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CAPUTO de BISETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. —
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.000-v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE TORCUATO GALLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1965. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.191 v.24|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS JOSEFA o JOSEFINA MALCOLM HIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.931-v.23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ENRIQUE ALLIAUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.875-v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON SINAJ y ELDA SZTESEL de SINAJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.805-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGEA MARIA FRIZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.107 v.24|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.466 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACUNDO LARRONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.108-v.29|11|65

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN RIAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juarez, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.645 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELISA del CARMEN OJUEZ de MIRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.143 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CANEVA de ROLANDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 36.068-v.23|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de 30 dias a herederos y acreedores de TERESA JOSEFA MARRE de BRAGA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.877-v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LA CONCEPCION GARCIA de NAVARRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Isac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.636-v.22|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFIO o ALFREDO CARDILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.762-v.22|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA SARA ALBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.503 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO EMILIO o EMILIO JULIO CLERICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.960-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.053-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO EDUARDO NOEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.951-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ABRILIAN de SIMIAN y HARUTIUM SIMIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.945-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.944-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REGUEIRO de ESTEVEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.785 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NASIMOFF. — Publíquese por diez días.
Bueros Aires, noviembre 9 de 1965. — Leonardo A. Paris, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.659 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CLOTILDE RISAU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.230 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ALCESTE ITALO CARRA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.339 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ZAGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.897 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAS MOAURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.879 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de FRANCISCO PICCOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.12|11-Nº 36.533 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA BALBINA FORTT de NAUSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.595-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO GIACALONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.5|11. — Nº 35.502 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MANFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.507 v.19|11|65

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO CITTADINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Aníbal La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.387-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO FERRARIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 26.584 v.24|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23.9 al 6|10|65.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA CASULLO de TOCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.733 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO PICCOLOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2? de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.656 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARIO LIGUORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.648 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PALUMMIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 36.043 v.23|11|65

El Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 36.011 v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LANZILLOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 35.964 v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MELLUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 36.013 v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO MAFFI o EUGENIO HECTOR MAFFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.864 v.23|11|65

Juzgado Nacional Nº 11 en lo Civil, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFEN BUIGUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.12|11-Nº 36.420 v.25|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por cinco días al demandado señor SIXTO CORONEL comparezca a estar a derecho por sí o apoderado, bajo apercibimiento de de-

signarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos: "Vignes, Rodolfo Emilio y otros c|Coronel, Sixto s|rescición contrato".
Buenos Aires, Octubre 21 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37|.299-v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA DUDKIN o DUDKINA de SCHMÖKEL y GUALTERIO GUSTAVO FRANCISCO SCHMÖKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. e.18|11. Nº 37.487 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDIVINO ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre cinco de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.044-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don EMILIO CANDALECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.783 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOLORES VIDAL, por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de julio de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.172 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES MOSCA de SELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.275 v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MALNOWICZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.226 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN OLGA ALVAREZ o ALVAREZ Y RAMA de PISTACCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 36.029 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA MIELNIGZUK MELNIK de KISIEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.701-v.22|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Número 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO LANZILLOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|11. — Nº 35.393 v.19|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA CAGLIARDI de CAPDEVIELLE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.523 v.1º 12|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PORCHETTO de BONDENARI e YSABEL ANGELA LORENZA BONDENARI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.719 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO TOMAS PITARCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.197-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO LAMAS LAMELA y Doña AMALIA OTERO u AMALIA OTERO CAGIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.601 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HIGINIO GIMENEZ FERRER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.935 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILFRED HERBERT DOUBELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 36.108 v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o BENITO JOSE o BARUCH JOSEL BINSTEIN o BINSZTEJN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.195 v.24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 35.669 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MANUEL CAPINEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.436 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO BICHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.392 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO DE LOS ANGELES BARRERA de MATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400. e.5|11. — Nº 35.417 v.19|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CIANCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400. e.5|11. — Nº 35.433 v.19|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMPEO SALVADOR MANGELI o POMPEO MANGELI. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.633 v.1º 12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FRANCISCO LEO, por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.670 v.1º 12|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO GUILLERMO RIVERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.258-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por quince días a don PEDRO MARTINEZ y doña HILDA JOSEFA TENORIO para comparecer en autos: Martínez María Eva, s|adopción, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.000.— e.16|11-Nº 37.092-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LAGOS RODRIGUEZ y RAMONA ENCARNACION DASI de LAGOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Raúl P. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.917 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGOB BERBERIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.15|11-Nº 36.714 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN WENCESLAO URCELAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.707 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUSSEIN ASSAD SALEH, o AUSSEIN ASSAD; y CHAMES DIAB de ASSAD SALEH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.140 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BASILISA ANLLO de REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 35.624 v.22|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAVELINO o SABELINO o SADELINO o ISABELINO STUBRIN y SAMUEL STUBRIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.
$ 3.200 e.8|11 Nº 35.782 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA LOVOTTI de ARRIGHETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 35.708 v.22|11|65

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL LOPEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 35.793 v.22|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGE DERMOSONIADIS. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.512 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BARBERIS y FRANCISCA SCIANCA de BARBERIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.184 v.24|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO ANDREONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.836 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ROBERTO HORN o EMILIO HORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.043-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.005-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO ZACCARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.117-v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº: 15, Secretaría Nº: 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES PEDRO PIACENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.8|11 Nº 35.621 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA RAPRETTI de MANCINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.5|11. — Nº 35.400 v.19|11|65

Juzgado Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARINO y ANTONIA RAVIZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, veintinueve de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.8|11 Nº 35.637 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HECTOR MOSTO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.519 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GENARO ANTONIO SCHIAVO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.467 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MESSINA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.394 v.25|11|65

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS VENINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.936-v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO SPATICCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.736 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS MINIERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.313 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL COSTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.283 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIO GULBERTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.252 v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SOMERS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — Nº 36.012 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINIA WEISKOPF de GEYER y de don ESTEBAN CARLOS GEYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — Nº 35.976 v.23|11|65

N° 17

Juzgado Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SINGLER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 N° 37.626 v.1°|12|65

Juzgado Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 N° 37.624 v.1°|12|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO BORZI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-N° 37.261-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLD IRVINE REID. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 30 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-N° 37.263 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LARRANDART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-N° 37.140-v.29|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RINA DELIA ANDREANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — N° 36.028 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-N° 36.669 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — N° 36.002 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FRANCISCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.9|11. — N° 36.072 v.23|11|65

El Juzgado Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LAUGA de CIPRIANI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, a 29 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|11 N° 35.860 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO FUSCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.8|11-N° 35.841 v.22|11|65

Juzgado Civil N° 17, Secretaría N° 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LEMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.8|11 No 35.666 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ETCHEGARAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado. secretario.
$ 2.800.— e.12|11 N° 36.571 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría N° 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 N° 35.425 v.19|11|65

N°

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Andrés A. Carnevale, a cargo del Juzgado N° 18, Secretaría N° 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO DAPRA y LUISA DAPRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200 e.18|11 N° 37.617 v.1°|12|65

Juzgado Civil N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLATON ESTEBAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 N° 37.492 v.1°|12|65

Juzgado N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ROQUE PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.400 e.18|11 N° 37.687 v.1°|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MONTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-N° 37.244 v.30|11|65

Juzgado Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CAFFARO o CAFFARO DE CARANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-N° 37.316 v.30|11|65

El Juzgado Civil N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don PASCUAL PIAZOLI o PASCUAL JUAN JOSE PIAZZOLI. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 1° de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-N° 37.253 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS VICTOR ARATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-N° 37.369 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CHOLEWA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-N° 36.891-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VLADIMIRO SANTIAGO BULJEVICH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 N° 36.841 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY MARIA ZULEMA GUZZETTI de TATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.15|11 N° 36.849 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Cecretaría N° 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADO ROSLAN y JULIA MARIA REPETTI de ROSLAN. — Publíquese por 10 días. Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 N° 36.220 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LIRILO CUBERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400. e.9|11. — N° 36.128 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL ITHURRART de TAVERNA o MARIA ITHURRADT de TAVERNA. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 23 de octubre de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-N° 35.722-v.22|11|65

Juzgado Nacional Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSALIA JULIA CAMILA BERTIN. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 6 de 1965. — Agusstín Durañova y Vedia, secretario.
$ 2.400. — e.9|11-N° 36.057 v.23|11|65

Juzgado Civil N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA o NATALINA SCHIANI o SCHIANNI de BOZZUFFI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 N° 35.386 v.19|11|65

El Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría N° 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO LATRONICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|11 N° 35.511 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO RIVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|11 N° 35.503 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil N° 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO CARNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.5|11 N° 35.506 v.19|11|65

N° 19

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO VITALONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 N° 37.499 v.1°|12|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.18|11 N° 37.468 v.1°|12|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MILORAD LUKAC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.18|11 N° 37.654 v.1°|12|65

Juzgado Civil N° 19, Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO BRAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.18|11 N° 37.751 v.1°|12|65

El Juzgado Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ALFREDO TOMAS FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-N° 37.314 v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA PAULONE de REDONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 N° 35.384 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN FERNANDEZ de LAMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretari .
$ 2.400.— e.16|11-N° 37.109-v.29|11|65

Juzgado Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON ALTALEF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-N° 36.908-v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AMBROSIO TOGNETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1965. — Enrique B. Leguizamón secretario.
$ 2.400 e.16|11 N° 37.124 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BISTOLFI. — Publíquese por 10 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 N° 36.593 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e.15|11 N° 36.715 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ERNESTO FONQUERNY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.15|11 N° 36.660 v.26|11|65

Juzgado Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDO IZZO y MARIA ANA BENEDICTA CANEPA de IZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-N° 35.678-v.22|11|65

El Juzgado Civil N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAUTISTINA o BATTISTINA FRANGI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.10|11-N° 36.239-v.24|11|65

Juzgado en lo Civil N° 19 Secretaría N° 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA UBERLINDA MENDOZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1965. — Enrique B. Leguizamon, secretario
$ 2.800.— e.8|11 N° 35.815 v.22|11|65

N° 20

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELIDA ROIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.18|11 N° 37.501 v.1°|12|65

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO CIANCIO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 N° 37.491 v.1°|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JESUS PEREIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 2.400.— e.15|11-N° 36.636 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA VILALTA de URDINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 N° 36.956 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVEDIS SANTOURIAN y KHATOUN TOJATIAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 N° 36.904 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO IANNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 N° 37.104 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil N° 20, Secretaría N° 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MAGAZINIK de WAINER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre once de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.15|11 N° 36.730 v.26|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría N° 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BELLA REYES FLORES de DOMINGUEZ

ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.898 v.29|11|65

Diego L. Barroetaveña, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 20, cita por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CLEMENTE VILAS. — Publíquese por diez días.
Secretaría 40.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.646 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX MONTEGGIA y DAMIANA RODRIGUEZ de MONTEGGIA o DAMIANA RODRIGUEZ HERRERA de MONTEGGIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965.— Juan L. Peña, secretario.
$ 3.200.— e.16|11 Nº 36.976 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAMBEIRO o CAMBEIRO PEREIRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.181 v.24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ENRIQUE DE LA SERNA. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 — e.10|11 Nº 36.253 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL VERGARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.10|11 Nº 36.303 v.24|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORIS o BERNARDO KRICHESKY o KRISCHESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.609-v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE o JOSE LUIS ARROSIO y de MARIA FLORA STAGNARO de ARROSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires octubre 25 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.8|11-Nº 35.832-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don SERAFIN BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. — e.9|11-Nº 35.863 v.23|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS DOWHAN. Publíquese por diez. días. — Buenos Aires, octubre 14 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.9|11-Nº 36.127 v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LUISA LANGE de ROSSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.12|11 Nº 36.587 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MONTOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.372 v.25|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRA TRIGO viuda de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.459 v.19|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 39 del Dr. Juan L. Peña, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE IANNUZZI o YANUZZI o IANUZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.457 v.19|11|65

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nro. 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MOISES BECHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.406 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX VERGARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.953 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DAL ZOTTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.10|11 Nº 36.148 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESIDERIO ROTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.9|11-Nº 36.018 v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUINA ERRO de LAMOURET. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.9|11-Nº 36.019 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA ANGELA o ROSA MAZZACARO de GENISE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.874 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TEODORA DIAZ o TEODORA DIAZ de DIEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.873 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL GOLFARINI y ADELINA o ADELAIDA MARZINELLI de GOLFARINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.835-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DANDOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.12|11 Nº 36.529 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUMERSINDO PEREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.9|11 Nº 35.871 v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENTURA LIONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.405 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA ROSA OTERO de DELORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.8|11. Nº 35.682. v.22|11|65

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RUIZ o RICARDO RUIZ BALEATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.749 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HONORIA DADONI de RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.675 v.1º|12|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MICAELA GRIPPO de PAFUNDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.567 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TERESA LURASCHI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.762 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN BALLIPARIO o BELLIPARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.753 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CIURLANTI Y MARIA AVELINA ABALO DE CIURLANTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.784 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaria Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO HECTOR ARTURO CHIERICO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.665 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de RAFAELA LOMONICO de INTILI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.144. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN MUÑOZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.348. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaria Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA o ROSA MARIA LUISA BENCINI de TERZANO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.965 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO LUCIANO ALLEN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 — e.9|11 Nº 36.000 v.23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil numero 22, Secretaría Nº 44, cita por 30 días a herederos y acreedores de don AQUILINO LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 35.998 v.23|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DOMINGA OLIVETO de LOISI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.9|11 Nº 35.881 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN RICO de LA SPINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 35.876 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ZUGARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.9|11 Nº 35.872 v.23|11|65

El Dr. Roberto Ramé, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO PINCIAROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 36.901 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ANICETO de SALA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 35.869 v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MUZZUPAPPA de BURSESE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.9|11 Nº 36.111 v.23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ANTONIO TRUCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 35.747 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM BERKMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.8|11. Nº 35.639. v.22|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS COSMANO. — Púb. 10 días. — Buenos Aires, octubre 18 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.204. v.24|11|65

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZUCENA LEAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965 — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.588 v.25|11|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POLONIA CAIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.5|11 Nº 35.525 v.19|11|65

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SINESI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.662 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MAZZEO DE MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.212 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISARDO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.074 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN MANNA Y MARIA MAGDALENA MANNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.791 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA ORLANDI de COLOMBO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.225. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LORENZO MOLINARI. — Publíques diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.340. v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ABATANGELO o ABBATANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.075 v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA BOLLENTINI de MOLLURA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.233. v.24|11|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA TOLENTINO de ANCORA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 36.045 v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLANAS PEDRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 35.968 v. 23|11|65

El Juez en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FORTUNATA VICENTA PAPARATTO DE SIMONE Y MARIA LOIACONO DE PAPARATTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.871 v. 26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARDELLE RAMON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 35.967 v. 23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO HUARTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 35.628 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO AVERSA o AVERZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.2|11 Nº 36.498 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN NICOLAS BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 35.814 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MORALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 35.799 v.22|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RAMAZZOTTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.529 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO LARRAYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 35.723 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil número 23, secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GIRI o EMILIO PASCUAL GIRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.520 v.25|11|65

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a herederos y acreedores de BLANCA MARIA GUIGONI O BIANCA MARIA GUIGONIS o BLANCA GUIGONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.179-v.30|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CASABONA de CASABONA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.455-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WLADIMIRO BENJAMIN CONFORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Norberto Carlos Scota, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.928 v.29|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría 47, cita por treinta días herederos y acreedores de RITA RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.045-v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta díes a herederos y acreedores de doña ADALGISA SAINI de TUBBY y de don TULIO TUBBY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto seis de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.961 v.29|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civili número 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO CURCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 37.107-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LUIS u OSCAR DAUS y LUISA GUTIERREZ DE DAUS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.780 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS ROGGERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.774 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONO DEFINA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.797 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ARTURO MIGUEL WELSH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.768 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ILGISONES o CATALINA ILGISONES de GUELMAN o CATALINA ILGUISONIS o CATALINA ILGUISONIS de GELMAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.194. v.24|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TURCOL, VIRGINIA DIAMANTE de GUASTI y JUAN GUASTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires,, setiembre dos de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e. 9|11 Nº 35.922 v. 23|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR EUSEBIO PALMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 21 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.735 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO MOMESSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.868 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA CAROLINA CARNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.582 v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARKOW. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.377 v.25|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE GUTIERREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.203. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CASTELLUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.10|11. Nº 36.249. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE FRANCISCO del GIUDICE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 35.963. v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA KIPNIS de CAPEIKA. — Publíquese por diez días. — Bs. As., 22 de octubre de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.9|11 Nº 36.040 v.23|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de don ANGEL JUAN BERNETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 35.930 v. 23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEOFILO JANIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 35.796 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL LLANERAS MORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.8|11. — Nº 35.817 v.22|11|65

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ISRAEL KOHON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.581 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUDECINDA ISOLINA GUENZANI; ELVIRA LUISA GUENZANI de RAFFO; JOSE ALEJANDRO RAFFO; BLAS PASCUAL GUENZANI; FLORA ROBLES de GUENZANI y TEODORO GUENZANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 4.400. — e.18|11 Nº 37.552 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.465 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EMILIO COLOMBOTTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 37.047-v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO NOLIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.954-v.29|11|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por treirta días a herederos y acreedores de don JOSE PARRONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 — e.16|11-Nº 36.920-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISOGENO CRISOLINO; o CRISOGONO JOSE; o CRISOGONO CRISALINO GARCIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aiires, junio 24 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200 — e.16|11-Nº 36.897-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA MARIA y|o ADELINA LIRA de PEREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Alberto Alba Pose, secretario.
$ 2.800 — e.16|11-Nº 36.899-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de SANTOS AGGIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e.15|11 Nº 36.842 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por 30 días y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGA DONANTUONI DE SALVATIERRA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.622 v.26|11|65

Juzgado Nacional en la Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.717 v.26|11|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO GIACOMELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.621 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FORTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.861 v.26|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MAZZUCHI de GUIDI, REGINA MAGNONI de MAZZUCHI, JOSE MAZZUCHI y CARLOS MAZZUCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.631 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ELOY FINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.814 v.26|11|65

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE GALMARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.858 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA CAROLINA BOVIO de CHAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.10|11. Nº 36.288. v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA MARIA BUSCEMI de CASELDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 9|11 Nº 36.116 v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA ARGENTINA BATTIONE de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.8|11. — Nº 35.601 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO DOLINDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.626 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FRONTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.611 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GRANITO de FURNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.707 v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ACERBI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.783 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaz por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA CAROLINA MAFFEI de ETCHEPAREBORDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|11 Nº 35.816 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MANCINO y MARIA ANTONIA BISACCIA de MANCINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.5|11 Nº 35.434 v.19|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALPA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400. e.12|11 Nº 36.373 v.25|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GABRIEL BUSQUET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.12|11 Nº 36.399 v.25|11|65

Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN OSVALDO MANUEL REITZE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.568 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ESPOSITO de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.528 v.1º|12|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO GLASBAUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.471 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA DUBINI de SCIDA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.17|11-Nº 37.187-v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA STOCKER de ONDRUY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráuz, secretario.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 37.069 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIA CHASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.241-v.30|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO SPACECH. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 37.658 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS YORIO o JORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.957-v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría 51 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GERONIMO MANUEL MENA. — Publíquee por diez días.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.644 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI EVE MONTES DE OCA de GUITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.287 v.24|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA AGNES SIVORI de DASSO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e. 9|11 Nº 36.055 v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICASIO RAMON RAMIREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.9|11-Nº 36.004-v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MARIA ROSSI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.136 v.24|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DI CLEMENTE o DI CLEMENTE de DONATUCCI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.201 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEA RODRIGUEZ de NIEVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre cuatro de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.865-v.23|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SEGUNDO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.768 v.22|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROBLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.5|11. — Nº 35.360 v.19|11|65

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EMILIO CHIARI BASSANO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e. 9|11 Nº 36.058 v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO NARDO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, octubre 26 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e. 9|11 Nº 36.067 v. 23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PARISI y doña JOSEFA MONGIOI, o JOSEFA MONCHOVI o JOSEFA MONCHOVIN de PARISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200 e.10|11 Nº 36.307 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAUL o PABLO CALDWELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.8|11 Nº 35.777 v.22|11|65

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERVANDO MENENDEZ CANAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.5|11. — Nº 35.460 v.19|11|65

Juzgado Nacional Civil 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JEREMIAS SERAFIN CASTAÑO o CASTAÑO SANCHEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.578-v.25|11|65

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por quince días a BELTRAN, EUGENIO, JUAN y EDUARDO ROUYS para comparecer en juicio "Calabria de Cocciolo María Rosa s/posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.000.— e.17|11 Nº 37.319 v.23|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO ANDRES PABLO PAUWEIS. — publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.255 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN LUIS GAROLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — Alberto H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.259 v.30|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA AMALIA SCHENONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.063-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON SALAMA o LEON SALAMA COHEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviemrbe 9 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.888-v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN o VALENTINO MASTROVINCENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 36.985-v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA LEONOR VIDAKTE de MASTRANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — Ricardo Heidenrich, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.096 v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MOTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.083 v.29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CLOTILDE MORTOLA de CAVIGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.229 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO o DOMINGA DEL BOSCO vda. de GRILLO o DOMINGA DEL BOSCO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGO BOSCO vda. de GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DI GRILLO, o DOMINGA BOSTO vda. de DE GRILLO, o DOMINGA BOSCO vda. de GRILLO, o DOMINGA BOSCO vda. de DI GRILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 6.400.— e.16|11 Nº 36.889 v. 29|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CASTELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800. e.5|11. — Nº 35.494 v.19|11|65

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL FREIJO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965 — Patricio J. Raffo Benegas, secretario
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.456 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO SAMPER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.16|11 N: 36.924 v.29|11|65

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE GRACIANO PAROLA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 — e.12|11-Nº 36.378-v.25|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO JOSE CARRARA y RODINO o FEDERICO JOSE CARRARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.10|11 Nº 36.152 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DOSINDA GONZALEZ de ACEBEDO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.10|11 Nº 36.292 v.24|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO BOTELLA o BOTELLA HERRERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.888-v.23|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PEREIRA BELLO de BRIZUELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.9|11-Nº 35.921-v.23|11|65

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, en el concurso civil de JOSE SYNOWIEC, comunica por tres días que el 24 de noviembre, a 8 y 30 horas, se realizará junta de acreedores. Previénese a los acreedores que no concurran que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.320. — e.18|11 Nº 37.513 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.711 v.1º|12|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADA GIORGI de LUSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.17|11 Nº 37.427 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR BARDI de PALLARES o PILAR

BARDI de PALLARES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.671 v.26|11|65

Juzgado Civil Nro. 29, Secretaría Nro. 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALDO FELIPE LIBIO ABACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.15|11 Nº 36.638 v.26|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAMERIERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.612 v.26|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA ESTHER ALMADA DE VIDELA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 — e.12|11-Nº 36.545-v.25|11|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALFONSO OMIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.18|11 Nº 37.681 v.1º|12|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA ALCORTA de GUZMAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.655 v.1º|12|65

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CELEIRO. — (Publíquese diez días.).
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.18|11 Nº 37.497 v.1º|12|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de SUSANA RAQUEL NUÑEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.17|11 Nº 37.150 v.30|11|65

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO MUÑIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.16|11 Nº 37.041 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MALLIE DE ROUQUAUD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.949 v.29|11|65

El Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTA REY DE GUTIERREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.950 v.29|11|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.850 v.26|11|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MONZONCILLO. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.9|11-Nº 36.042-v.23|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINO ALESSIA o ALESSIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de Nov. de 1965. — Ricardo Heartley, secretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.583 v.24|11|65

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA LANATTA de CASTRO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.400.— e.16|11 Nº 36.984 v.22|11|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO VALIENTE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.400.— e.16|11 Nº 36.910 v.22|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SERGIO OSORIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1965 — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 1.200. e.15|11 Nº 36.787 v.19|11|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por tres días a Cornelio Peeters, para comparecer en el juicio "KISHAZY VERA c|DEVOTO HECTOR H. y otros y PEETERS CORNELIO; consignación de alquileres y reconocimiento de inquilina", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Marcelo J. Achaval, secretario.
$ 1.320.— e.17|11-Nº 37.297 v.19|11|65

Nº 11

El Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MAXIMA SOLAGUREN de NUÑEZ y DIONISIO NUÑEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — José L. Mó, secretario.
$ 1.400.— e.16|11 Nº 36.890 v.22|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de NATAN PEKER. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965 — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.683 v.24|11|65

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por tres días a ROSA FUENTES para comparecer en juicio "Nieto, Edmundo c|Fuentes, Rosa s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.080 e.18|11 Nº 37.697 v.22|11|65

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EVANGELINA ZALAZAR de CIANCIARULO o CIANCIARULLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965 — José H. Alcacer, secretario.
$ 2.800. e.15|11 Nº 36.855 v.26|11|65

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO DI STEFANO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. — Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.535 v.24|11|65

Nº 22

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA SALVADOR. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.463 v.24|11|65

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ALFONSIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 2.400. e.5|11. — Nº 35.441 v.19|11|65

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HAMLET JUAN ORESTES FERNANDEZ PEÑA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.400 e.18|11 Nº 37.650 v.24|11|65

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LEQUERICA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Rafael M. Rapu, secretario.
$ 1.200 e.18|11 Nº 37.700 v.24|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA ENRIQUETA TINI DE PALESA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200.— e.17|11-Nº 37.154 v.23|11|65

Nº 32

El Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MOURIÑO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1965 — Carlos Antonio Cornejo, secretario.
$ 1.200. e.15|11 Nº 36.664 v.19|11|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE PADULA. — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Carlos H. Gargano, secretario.
$ 1.200.— e.16|11 Nº 37.040 v.22|11|65

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38 de la Capital, cita por tres días a don ALEJANDRO CHRISTELER y a don WALTER WITTMER, para que se presenten a estar a derecho en el juicio "Santamaría Martín c|Wittmer Walter s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.320 e.18|11 Nº 37.541 v.22|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimien. tos en los Criminal. - Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, Nº 15.813, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1965. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.17|11 Nº 7.847 v.23|11|65.

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS VEZZUCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.17|11 Nº 7.848 v.23|11|65

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis María Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría Nº 10 del Dr. Jorge Kent, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a ENRIQUE DEFRANCHI y CARLOS AUGUSTO FANTINI para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la presente causa Nº 8.561|965, que se les sigue por el presunto delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de ley.
Secretaría, 8 de octubre de 1965 — Jorge Kent, secretario.
e.17|11 Nº 7.849 v.23|11|65.

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO PUJATO y SALVADOR MARTIN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.17|11 Nº 7.850 v.23|11|65.

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NOEMI DI FLORIO DE KRENZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.799), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.17|11 Nº 7.851 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO JORGE GIROMINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.812), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.17|11 Nº 7.852 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO OSCAR VARALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 23.852), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.17|11 Nº 7.853 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO COLACE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.801), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
e.17|11 Nº 7.854 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO FERNANDEZ y NELLY DEL VALLE ZOLOAGA DE FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (causa Nº 23.932), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
17|11 Nº 7.855 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO JOSE COCUZZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
17|11 Nº 7.856 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR SAME, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1965. — Ismael Sicardi, secretario.
17|11 Nº 7.857 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR CALDERON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.17|11 Nº 7.858 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a BRAULIO GARCIA y JOSE FELIX HOYOS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación en causa Nº 23.570, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Ismael E. Sicardi, secretario.

e.17|11 Nº 7.859 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO L. TOMATTI (causa Nº 24.204), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario

e.17|11 Nº 7.860 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL ROTEMBERG (causa Nº 24.169), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario

e.17|11 Nº 7.861 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE CESAR HEVRA (causa Nº 24.143), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo reblede. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.862 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO DE PIETRO (causa Nº 24.173), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario

e.17|11 Nº 7.863 v.23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS PUNGITORE (Causa Número 24.259), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.864 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIO MALTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa Nº 24.274), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.865 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN VICTORIO ARCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa Nº 24.293), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buesos Aires, setiembre 29 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.866 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN ROBERTO CHALUKIAN, (causa Nº 24.273) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.867 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ESPONA, (causa Nº 24 291) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.868 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MERCEDES SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa número 24.278), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1965. — Emilio F. Rodríguez, secretario.

e.17|11 Nº 7.869 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS NASIF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|11 Nº 7.870 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JUAN SZWEC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Jorge C Benítez Cruz, secretario.

e.17|11 Nº 7.871 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ELIAS PECORARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|11 Nº 7.872 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO NATALIO SEBASTIAN SALAMANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|11 Nº 7.873 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO FERRUCIO CHIESMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1965. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.17|11 Nº 7.874 v.23|11|65

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CASO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa número 13.758, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 17|11 Nº 7.875 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS HANSEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 13.455), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 17|11 Nº 7.876 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMALIA CATALINA SERRANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Corrupción (Causa Nº 13.877), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1965. Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 17|11 Nº 7.877 v. 23|11|65.

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO BAVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Orlando M. Pinamonti, secretario.

e. 17|11 Nº 7.878 v. 23|11|65.

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL GAUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 2757) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.879 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MEYER SCHAPIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa 2832), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.880 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFA ARGENTINA FERRO DE PIZARRO, (causa Nº 2846), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.881 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SCAZZIOTTA, (causa Nº 2847), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 12962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.882 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTHA HAYDEE MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 12962, (causa Nº 2786), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.883 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANTIAGO BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la ley 12962, (causa Nº 2780), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Esc. Armín F. Gaite, secretario.

e. 17|11 Nº 7.884 v. 23|11|65.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 12 Secretaría Nº 137 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA CAMPOLIETO DE BAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.

e.17|11 Nº 7.885 v.23|11|65

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a EITEL LEOPOLDO PELTZER a comparecer en la causa Nº 1840 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 137.

Buenos Aires, octubre 4 de 1965. — Eustaquio Castro, secretario.

e.17|11 Nº 7.886 v.23|11|65

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUANA SARA ERLICHMAN DE LODIZINSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "malversación de caudales públicos c|2894", bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires,8 de octubre de 1965. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.17|11 Nº 7.887 v.23|11|65

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a CATALDO ANTONIO SABELLA, en la causa Nº 4711 que por el delito de estafa, se le sigue ante la Secretaría Nº 146 a cargo del doctor Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incompetencia. (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría, 2 de septiembre de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11 Nº 7.888 v.23|11|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza para que concurra a estar a derecho a ADOLFO MIGDAL, dentro del término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, en la causa Nº 5012 que, por el delito de estafa se le sigue por ante la secretaría Nº 146 a cargo del doctor Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11 Nº 7.889 v.23|11|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación para que comparezca a estar a

derecho a RENATO ROSSI, en la causa Nº 4422 que, por el delito de tentativa de robo, se le sigue por ante la secretaría Nº 146 a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1965. Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11 Nº 7.890 v.23|11|65

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a CLOTILDE B. SPINER DE BERCHER, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5613, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del firmante, por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11 Nº 7.891 v.23|11|65

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 15 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a AROLDO ANASTACIO MAESTRE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5075 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la secretaría Nº 146 a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11 Nº 7.892 v.23|11|65

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación a INGEBORG KROJANKER de WASSERREICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.010, que se le sigue por defraudación prendaria, ante la Secretaría número 146, a cargo del firmante, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1965. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.17|11-Nº 7.893-v.23|11|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde su primera publicación, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia, a SEGUNDO ALBERTO SANCHEZ, a estar a derecho en la causa Nº 4.295 que por el delito de hurto se le sigue por ante este Tribunal. Secretaría Nº 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1965. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.17|11-Nº 7.894-v.23|11|65

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días ,a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR RIVAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto reiterado (Causa número 5.033), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.895-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17. Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MIGUEL SPINEDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.896-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE GROSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.897-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTA ALTADONA de SANTORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.898-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO DOMINGO BRITTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.899-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR PENELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario .

e.17|11-Nº 7.900-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO FELIPE CARMELO CINGOLANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.901-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA GRILLO de GALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.17|11-Nº 7.902-v.23|11|65

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO CARLOS RUDI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4646 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 11 de 1965.
Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.17|11 Nº 7.903 v.23|11|65

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19 secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE EDUARDO NOGUEIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 11 de 1965.
José Alberto Seyahian, secretario.

e.17|11 Nº 7.904 v.23|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HERMOGENES VILLARROEL CORDOBA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contr bando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1965.
Fernando Basso Craig secretario.

e.17|11 Nº 7.905 v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GONZAGA MARQUES PATRAO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1965.
Fernando Basso Craig, secretario.

e.17|11 Nº 7.906 v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría Basso Craig, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO CAPRISTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1965.
Fernando Basso Craig secretario.

e.17|11 Nº 7.907 v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MARIA PONS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al régimen de cambios, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires octubre 5 de 1965.
Federico G. Fauzón, secretario.

e.17|11 Nº 7.908 v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de "LA PRIMAVERA S. A." para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de vinos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires octubre 5 de 1965.
Federico G. Fauzón, secretario.

e.17|11 Nº 7.909 v.23|11|65

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROMULO ANTONIO SALERNO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965.
Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.17|11 Nº 7.910 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL CESAR DE MARCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1965.
Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.17|11 Nº 7.911 v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LAURA M. TORRIENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1965.
Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.17|11 Nº 7.912 v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nogués, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO HELIOS AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1965. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.17|11-Nº 7.913-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS JOSE GERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al Art. 302, del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1965. Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.17|11-Nº 7.914-v.23|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALDO OSVALDO PERONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.17|11-Nº 7.915-v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.17|11-Nº 7.916-v.23|11|65

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSUE HIGINIO VISCONTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se e sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco dias.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.17|11-Nº 7.917-v.23|11|65

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ELGLER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1965. — Nemesio González (h.), secretario.

e.17|11-Nº 7.918-v.23|11|65

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE NOVOA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1965.

e.17|11-Nº 7.920-v.23|11|65

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NELSON R. VANDERWALT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al Art. 302 del C. P. (causa 1.362), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1965. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.17|11-Nº 7.919-v.23|11|65

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de MARTELLOS S.A.C.I.F., la convocatoria solicitada, fijándoles treinta y cinco días para presentar al síndico Bernardo Elías Eppel, Sarmiento 2672, p. 4º, Dto. 9, los justificativos de créditos. El 31 de marzo de 1966, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.651 v.24|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de GALERNA, S. R. L., la convocatoria solicitada fijándoseles treinta días a contar de la última publicación para presentar al síndico Elena Berjman, Defensa 665, piso 1º, Dto. F, los justificativos de sus créditos. El

16 de febrero de 1966 a las 8 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aiires, noviembre 9 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.000 — e.17|11-Nº 37.368-v.23|11|65

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días a los acreedores de C. G. Z. INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A., la convocatoria solicitada, fijándoles quince días, a contar de la última publicación de edictos, para presentar al síndico don Noel Nievchowicz Lampert, con domicilio en la calle Córdoba Nº 657, piso 9º, Of. 93, los títulos justificativos de sus créditos y concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de febrero de 1966, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.478 v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de GAMAFA S. A. CONST. INMOB., FINANC., IND, la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al Síndico Julio Romeo Primiani los justificativos de créditos El 17 de febrero de 1966 a las 9 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran
Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.600.— e.16|11-Nº 36.958 v.22|11|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "BENDJOUYA LEON" fecha provisoria de cesación de pagos 4 de mayo de 1964. Síndico Araceli L. Armoa de Galíndez, Viamonte 1592, piso 10, Of. C, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. Señálase el día 3 de febrero de 1966 a las 9 hs., para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.600.— e.15|11-Nº 36.755-v.19|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por cinco días a GUSTAV JOSEF y MAURICIO SAMUEL TINER, para comparecer en el juicio "British Overseas Airways Corporation c|Josef, Gustav y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.320.— e.18|11 Nº 36.880 v.22|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nº 11, cita por cinco días, a María Esther Aguilar de Hanine y Rosario José Orlandc para comparecer en el juicio: "BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION c|AGUILAR DE HANINE M. E. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.320.— e.16|11-Nº 36.882 v.22|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 2, comunica que el 10 de diciembre de 1965 a las 9, se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran, la junta de acreedores de "VICTORIA, COMPAÑIA DE COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES, S. A.", por suspensión de la que debió celebrarse el día 11 del corriente mes. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.320 — e.17|11-Nº 37.159-v.19|11|65

Nº 8

Art. 13 y 14, Ley 11.719. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria solicitada por BASTARRICA PROPAGANDA S. A., fijándoseles quince días para presentar al síndico contador Horacio Iglesias — Uriarte 2344 4º p., Dep. B, los justificativos de créditos. El 15 de junio de 1966, a las 14 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores concurrentes.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Guillermo Fernández Moores, secretario.
$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.474 v.24|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "STANDARDIMEL S. R. L". Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de diciembre de 1961, Síndico: Angel Saferstein, domicilio: Córdoba 991, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del plazo que vence el 30 de noviembre de 1965. Señálase el 17 de diciembre de 1965, a las 8 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires. Noviembre 8 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario
$ 4.000.— e.16|11-Nº 37.009 v.22|11|65

Juzgado Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, comunica por 5 días la quiebra de MANCHESTER S. A. C. I. F. I. Fecha cesación de pagos 11/11/61. Síndico Mario Annaratone, Avda. Libertador 184, a quien los acreedores deberán presentar documentos justificativos dentro de 20 días. Señálase el 9/12/65 a las 8 hs., para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerle pagos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Nov. 5 de 1965. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 3.400.— e.15|11-Nº 36.628-v.19|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de: "RIMETAL, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA s| QUIEBRA". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de enero de 1964. — Síndico: Enrique L. Vidal, domicilio: Uruguay 560, 5º p. of. 54|55, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. — Señálase el día 14 de diciembre pxmo. a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimidándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 4.000.— e.16|11-Nº 37.086 v.22|11|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de TEJEDURIAS HILCAT JACOBO CATAIFE E HIJO, la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo que vence el día 26 de noviembre de 1965, para presentar al síndico Osvaldo M. Rimedio los justificativos de créditos. El 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.599 v.24|11|65

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, a los acreedores de COMPAÑIA DEL CAUCHO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria solicitada, fijándoles 15 días para presentar al Síndico Simón Kojusner, domiciliado en Corrientes 2763, piso 4º, oficina 12, los justificativos de créditos. — El 23 de marzo de 1966, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.800.— e.16|11-Nº 37.110 v.22|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por cinco días a Basilio García Ruiz, para comparecer en el juicio: "ELI LILLY AND COMPANY OF ARGENTINA INC. c|BASILIO GARCIA RUIZ s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.878 v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de COLDMAKER, S. R. L. fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de mayo de 1962, Síndico: José Luis Astraldi, con domicilio en la calle Lavalle 900, 10 piso, Dtp. A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 20 días. — Señálase el día 7 de diciembre de 1965, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965 — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 4.000.— e.16|11-Nº 36.122 v.22|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 15|11|65.

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a los señores Pedro Goyeneche y Juan Luis Restivo para absolver posiciones y reconocer documentos a la audiencia a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965 a las ocho horas, en autos "RIZZO, FRANCISCO y otro c/PEDRO GOYENECHE y otros s/cobro de pesos", prueba actora, bajo apercibimiento de tenerlos por confesos y por reconocidos los documentos en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 3.200.— e.15|11-Nº 36.865-v.19|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días, que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de OSCAR y ALBERTO PEREZ, que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 880.— e.18|11 Nº 37.718 v.19|11|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Héctor Alegría, Secretaría Nº 28, a mi cargo en los autos caratulados "PODESTA, MARIO, R. CONSTRUCCIONES s| quiebra", notifica a la fallida las siguientes resoluciones: Buenos Aires, 21 de febrero de 1963... decláranse en estado de quiebra a Mario R. Podestá (Construc. Inmob.)... - Federico Galli Villafañe. uez y "Buenos Aires, 29 de julio de 1965. — Autos y Vistos: ... cítese al demandado a los fines de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Representante Oficial para que lo represente y defienda, intimándosele también deposite la cantidad de quince mil pesos m|n. que se presuponen provisoriamente para seguir adelante los trámites del juicio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 85 de la ley 11.719 ... Héctor Alegría. Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1965. — José M. Olivieri Zimmermann, secretario.
e.17|11 Nº 7.846 v.23|11|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a OSVALDO PICARELLI, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.920|65, caratulada: "Irigoyen, José Martín, s|Infracción artículo 212 C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.17|11-Nº 7.921 v.23|11|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a ISMAEL CABRERA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional — a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 5336 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.17|11-Nº 7.922 v.23|11|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a ANDRES MORENO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal — Secretaría Criminal y Correccional — a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4841|65 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser reclarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.17|11-Nº 7.923 v.23|11|65

Art. 65 de la ley 50 y decreto ley Nº 1793|56. Juzgado en lo Fed de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría número 1, cita por cinco días a "DENTES RAFAEL", para comparecer en juicio "Fisco Nacional, c|Dentes Rafael s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
San Martín, 30 de setiembre de 1965. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
e.17|11-Nº 7.922 v.23|11|65

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a NICODEMO ANKUDOWICZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.17|11-Nº 7.923 v.23|11|65

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, doctor Alejandro Elguera Belgrano, se cita, llama y emplaza a EDITH LASCANO DE GONZALEZ, para que dentro del término de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8504 B, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 8 a cargo del infrascripto.
La Plata, octubre 11 de 1965. — Carlos A. Machado, secretario.
e.17|11-Nº 7.924 v.23|11|65

SAN JUAN

Señor: JACINTO CURUBETO. — Hago saber a Ud. que por disposición del Sr. Juez Federal Suplente en San Juan, Dr. Manuel W. Martín Maffezzini, y por el presente Edicto, que se publicará durante treinta veces en el Boletín Oficial de la Nación, deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro de la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, habiéndose decretado tal medida en los Autos Nº 56, Año 1961, caratulados: "C.|Curubeto, Jacinto. — Por: Defraudación. — Damnif.: Banco de la Nación". — San Juan, treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Benjamín Sánchez Sarmiento, secretario.
e.10|11 Nº 7.743 v.23|12|65

MISIONES

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego Aurelio Isasa, se cita y emplaza por diez días, a contar de la primera publicación del presente a APARICIO DE OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando (Nº 73|64). — Publíquese por cinco días.
Posadas, 6 de octubre de 1965. — Evers José Ursini, secretario.
e.17|11-Nº 7.925 v.23|11|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en el juicio "MUÑAR GABRIEL s|testamentaría" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15,30 horas, dos inmuebles ubicados en esta Capital: I) Caaguazú 7378, parcialmente desocupada, mide 8m66 frente N.O. por 30m36 de fondo; base $ 60.800 contado; y II) Caaguazú 7380, ocupada, mide 8m66 frente N.O. por 30m36 de fondo; base $ 48.200 contado; 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.530 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por diez días en el juicio "DI BENEDETTO LUIS NICOLAS c|DI BENEDETTO NICOLAS ANTONIO y otros s|división de condominio", que el Martillero Enzo Arístides Páez, el 5 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la misma rematará la finca

calle Irigoyen Nº 450 entre Zapiola y Bolívar de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, compuesta de 37m092 frente, Sud, 5m10 Oeste al final martillo en contra, disminuyendo frente a 36m392 con ese ancho se prolonga hasta 81m404 de la línea frente, 81m404 costado Este y 36m392 contra frente Norte. Venta "ad corpus" y estado físico actual. Base pesos 350.000. Al contado. Entrega totalmente desocupada. Seña 8 % y Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 8.400.— e.17|11 Nº 37.402 v.30|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por diez días, que en juicio: "RAFFO, FEDERICO y otra c|COLOMBRES BAUDRIX, GRACIELA s|ejecución hipotecaria", el Martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña 486, piso 8º, Capital Federal, el miércoles 1º de diciembre de 1965, a las 16 hs., rematará la unidad Nº 22, del quinto piso, del edificio calle Virrey Melo hoy José Andrés Pacheco de Melo Nº 3026, de esta Capital Federal. Superficie cubierta: 30,93 m2. — Base: $ 300.000 m|n; al contado 8 o|o, a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965 — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 7.200. e.16|11 Nº 36.377 v.29|11|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, comunica por cinco días en el juicio MOLINELLI LUIS ANGEL s|Sucesión, que el martillero Domingo R. Spinelli. Rematará sobre el mismo inmueble el sábado veinte de noviembre a las 16 y 30 horas. Casa ubicada en Ciudadela calle San Agustín 352, a sólo 150 mts. Avda. Gral. Paz y Rivadavia. Mide 8m66 de frente al Este. por 20m784 de fdo. Sup. Total 179m99. Ocupada. Base 250.000.— al contado. Seña 8 %, Comisión 3 %.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.667-v.19|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "BARRUTIETA JOSE T. A. c|YANKELEVICH JOSE s|Ejecución Hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de noviembre próximo a las 15,30 hs., el departamento unidad 23 del 3er. piso de la finca Tucumán 1420 — 22 — 24 — 28 — 30, Capital; Sup. excl. 76,24 ms. cs., porc. 1,73 o|o; Según cláusula 6ª de la escritura hipotecaria, el deudor deberá entregar desocupado el inmueble. Base $ 745.000, contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 6.800.— e.10|11 Nº 36.327 v.24|11|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "ESTECHO CLOTILDE PAULA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 25 de noviembre próximo a las 15,30 horas, el inmueble Gütemberg 3151, Capital, desocupado, excepto una habitación, mide 8m66 frente S., 32m58 costado E. y 30m53 costado O. — Base $ 400.000. contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800 e.18|11 Nº 37.524 v.24|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secret. Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "REPETTO de VARELA ELVIRA DOMINGA c|BLANCO de GRACIA ELENA A. y otros" s|división de condominio, que el martillero Alberto Díaz rematará el día 22 de noviembre a las 16 horas en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, un lote de terreno ubicado en esta Ciudad calle Luis Sáenz Peña Nº 1609 (desocupado) entre las calles Garay y Brasil, y mide según títulos 8m33 al frente Este, 41m78 de fondo en el costado Sud, 41m84 en el Norte, y 8m33 en el contrafrente. Base contado 3.750 pesos m|n. el metro cuadrado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 4.000. —e.15|11-Nº 36.752-v.19|11|65

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "SEIJAS, JOSE MARIA y otros c|NUÑEZ, ISMAEL ENRIQUE y otros s|ejec. hipotecaria" que el martillero Gerónimo Horacio Pabon rematará el 26 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal, la finca Luzuriaga 1635|37|39 de Capital Federal, edificada en el Lote 10, Manzana C; superficie: 158,13 m2. Se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentra dejándose a salvo del comprador para cuestionar cualquier supuesta locación. Venta al contado. Base $ 1.724.433,38. Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: Humberto Iº Nº 3124, T. E. 93-6006.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 4.000.— e.15|11-Nº 36.620-v.19|11|65

N 5

Juzgado en lo Civil Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "COVIAN de TESORIERO, AURORA, s|Testamentaría", que los martilleros Alberto J. Benoit & Cía., designados a propuesta de partes, rematarán en pública subasta, el día lunes 29 de noviembre de 1965, hora 16, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, los inmuebles siguientes: 1º) calle José Inocencio Arias Nº 59, esquina Cornelio Saavedra Nº 2|10|14, de la ciudad de Junín, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, que consta de gran salón para negocio, sin columnas interiores, con amplias vidrieras, garaje y dependencias, que se entregará desocupado, edificado en los lotes unidos 1 y 2 que miden según títulos 21 metros 65 de frente al Nord Oeste sobre José Inocencio Arias por 25 metros 98 de frente a Saavedra, superficie total 562,672 metros2. ad-corpus. Base pesos 1.209.800.— 2º) calle Reconquista Nº 49|51|59 esquina Pueyrredón número 37 y 49, de la ciudad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, consta de gran salón para negocio, con una sola columna interior y amplias vidrieras, garaje y dependencias, formado por un lote de terreno que es parte de los lotes 781 y 782, compuesto de 28,80 metros de frente sobre la calle Reconquista por 28,66 mts. sobre la calle Pueyrredón, superficie total de 825,408 metros2. ad-corpus. Base $ 785.000.— 3º) Un lote de terreno baldío, situado cerca de la estación Bonifacio, pueblo Laguna Alsina, partido de Guaminí, provincia de Buenos Aires, designado parcela 7, Circunscripción VIII, Sección A, de la manzana 19, y Nº 3 de la manzana E. Sus medidas 50 mts. en cada uno de sus cuatro costados, superf. 2.500 mts2. Base $ 11.700. Condiciones de ventas: Dando el 50 % al contado y el otro 50 % en dos anualidades iguales con el 15 % de interés anual y garantías hipotecarias de primer grado sobre los mismos inmuebles, escrituras traslativas de dominio, por ante el escribano designado por el juzgado, don José F. Berzá, y demás condiciones mencionadas a fs. 794, fs. 850 y fs. 1022. Informes y propectos a los martilleros Carlos Pellegrini 1286, piso 3º, teléf. 44-8536 y 25 de Mayo número 311, Capital Federal. Señas en efectivo 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, ocho de noviembre de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 10.800.— e.15|11-Nº 36.607-v.19|11|65

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por cinco días en los autos STORI MARIO y otros c|CALVAR RAUL s|ejecución hipotecaria, que el martillero Ernesto Vicente Muzzio, rematará en el local Bmé. Mitre 1731, en pública subasta el miércoles 1º de diciembre a las 15 horas, un departamento en la calle Carlos Calvo 1227|1231, unidad número dos, del primer piso, con una superficie propia s|títulos de 210,49 mts. cuadrados y una proporción de 31.96 s|partes comunes. — Base de venta pesos 2.500.000 al contado. Hay un auto del Juzgado de fecha 22|9|65 que dice: Intímese al demandado para que dentro del plazo de cinco días desocupe la finca motivo de esta ejecución, bajo apercibimiento de que una vez aprobado el remate, se procederá a su lanzamiento. — Notifíquese. Dicho auto queda notificado el 5 de octubre de 1965. Seña 8 o|o en efectivo y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — César R. Herbón, secretario.

$ 5.000 e.18|11 Nº 37.459 v.24|11|65

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio: "PEREZ JULIAN c|RUIZ BENAMAR GUILLERMO s|Ejec. hipotecaria", que el martillero Salvador Marín, rematará el día 20 de noviembre de 1965, a las 14 horas, sobre el mismo, el siguiente bien: un departamento señalado como unidad 5, individualizado con la letra "B", del piso 1º del inmueble ubicado en esta Capital, calle Valentín Gómez 2988. — Superficie propia 42,49 m2. — Porcentual 3,51 %. — El bien se subasta desocupado. — Base m$n. 400.000 al contado. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Más informes ver expediente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 36.870 v.19|11|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en autos "DE OROVIO y RIBOT IGNACIO M. c|LATESSA GENARO RAFAEL sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Luis Gallina rematará el 22 noviembre 1965, 15 horas, en Avenida Córdoba 1504, piso 12º B, de esta Capital, el lote 1, manzana L', según plano 48-265-53, Grand Bourg. Km. 36, F. C. N. G. B., Partido General Sarmiento, Provincia Buenos Aires, formando esquina con una superficie de 201,31 m2. — Base: m$n. 129.470, contado; 8 % a cuenta precio; 3 % comisión.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.400.— e.15|11 Nº 36.745 v.19|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por diez días en el juicio "KAMERMANN de SCHOCRON ADELA — sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de noviembre próximo a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en esta Capital, calle Cossio 5875, alquilado; mide 8m66 frente S. E., 34m68 costado S. O. y 34m52 costado N. E. Base $ 328.000, contado, 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 5.600.— e.10|11 Nº 36.325 v.24|11|65

Nº 12

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Sec. 24, del Dr. Luis Solari, hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados "PLANTIE ALBERTO L. y otros, s|División de Condominio", los martilleros públicos Sres. Fiorito, Grillo y Cía., rematarán las fincas Rivadavia 1265|71 y Venezuela 1444|46, el viernes 26 de noviembre próximo, a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 311, con la base de 5.000.000 m|n. y $ 1.800.000 m|n. respectivamente, haciendo constar que la primera de las fincas citadas se vende totalmente desocupada y la segunda, en el estado en que se encuentra, ocupada en su totalidad por 10 inquilinos, redituando $ 16.000 m|n. mensuales y que el producto de la subasta corresponde a los condóminos en la proporción de 58.33 por ciento al señor Alberto L. Plantié, 25 o|o a la Sra. Ema Chienevale de Plantié, 8,33 1|2 a la Sra. Martha Ema Plantié de Genoud y 8,33 1|2 al Sr. Darío Plantié. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, octubre veinte de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 5.800 e.18|11 Nº 37.623 v.24|11|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "CONCHA FERNANDO c|CHALITA ANTONIO s|ejecución hipotecaria" que el martillero M. Sánchez Clariá rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 26 de noviembre a las 17 horas, el siguiente inmueble: Finca calle Cánning Nros. 1176|1180, edificada en parte de los Lotes 6 y 6a. Parcela 23, Manzana 103, Sección 31; de 8,66 m. de frente al E.; 25,10m. de fondo en el costado S. y 26,70 m. en el del N. — Se hace constar que según cláusula Quinta del Contrato Hipotecario "Le queda absolutamente prohibido a la parte deudora, a alquilar el bien hipotecado, ya sea en forma total o parcial, como asimismo comprometer su ocupación a terceros de cualquier modo que fuere"; y Sexta: "Llegado el caso de tenerse que ejecutar el cobro del presente préstamo, la parte deudora se obliga a entregar la propiedad totalmente desocupada en el acto de tomar posesión judicial el nuevo adquirente". — Igualmente se deja constancia de que la venta se efectuará sujeta a la sentencia que recaiga en los autos "Muises Ernesto y otro c|Chalita Antonio s|Escrituración" que tramitan por ante la misma Secretaría actuante, a la que el comprador deberá someterse sin derecho a compensación alguna. — Al contado. — Base: $ 1.100.000 m|n. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre diez de 1965. — Luis Solari, secretario.

$ 8.400 e.18|11 Nº 37.648 v.24|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "SARAGO DOMINGO c|ACHA REINALDO E. s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. Bs. Aires, calle 34 Esq. 25 (lote A, manz. U, Sec. 3a.) desocupada. — Sup. 268,48 ms. es. — Base $ 660.000 contado. — 8 o|o seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, octubre 29 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.000 e.18|11 Nº 37.527 v. 24|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio GHISALBERTI AMILCAR ANIBAL c| DYMENSTEIN MORDOQUEO ZELIK y otro s|Cobro hipotecario, que el martillero Norberto R. Cáceres rematará en Uruguay 654, Piso 6º, Esc. 612, el 4 de Diciembre, a las 9 hs., el inmueble de la calle Martínez Castro 653|55 de Capital Federal. Superficie 415,3 m2. — Base m$n. 176.666,66. — Seña 8 o|o al contado. — Comisión 3 o|o al contado. — La subasta se efectuará en las condiciones de ocupación total.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.551 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S. A. c|LARRAONA, DANIEL s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 22 de Diciembre a las 16 hs. la mitad indivisa de once manzanas o fracciones con una superficie total de 296.635.30 m. c. que son parte del establecimiento "Santa Adela" antes "El Ombú" ubicadas en el Paraje denominado Anisacate, Pedanía Alta Gracia. Deptº Santa María, Pcia. de Córdoba. Base retasada $ 120.804,33. — 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — Graciela E. González, secretaria.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.562 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en los autos "MOAVRO de FERRARI AMALIA MARIA y otros c|MELINGER, AMALIA s|ejecución hipotecaria", que el Martillero Juan Carlos Devoto, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 26 de noviembre, 14,30 hs.: 1 lote designado con el Nro. 20 de la quinta Nº 12 del Paraje de Don Torcuato, del Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Mide 350 m2. — Base m$n. 220.000, al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965 — Raúl R. Frías, secretario.

$ 3.400. e.16|11 Nº 37.095 v.22|11|65

Nº 16

Juzgado Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 31, comunica por diez días en el juicio "OSORIO MIGUEL y ANGELA CERVANTES, contra CAPDECOUME de DREHER ISABEL ROSA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Augusto L. Baistrocchi, rematará el miercoles 24 de noviembre 1965, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Capital Federal, la propiedad ubicada en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, con frente a las calles Pedro Goyena esquina Juan J. Passo números 654|700, lote 3, manzana C, edificada en terreno que mide 42,4 cm. con frente a la calle Juan J. Passo. por 45 m. 5 cm. con frente a la calle Pedro Goyena Superficie total 1.907 92 m2. Base m$n. 5.600.000.—, al contado. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento en efectivo. "La cláusula octava del contrato hipotecario establece que la deudora y sus sucesores quedarán además obligados a las siguientes prestaciones: a) A dar aviso fehaciente y comprobado a los acreedores dentro de los diez días siguientes al del hecho de las modificaciones que se operen en los enunciados dominio y de las turbaciones que sufriese la actual posesión del inmueble hipotecado; b) A abstenerse de arrendar el inmueble hipotecado sin previa conformidad de los acreedores, dada por escrito. Toda locación que por sus condiciones menoscaben el valor venal del predio será considerada insubsistente y sin valor alguno a los efectos de la venta pedida en juicio". — La finca a subastarse se encuentra ocupada por persona que no detenta el derecho de locación. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1965. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti. Secretario. — Informes: Florida 142, piso 6º, Of. "O", T. E. 46-8220, Capital Federal.

Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 19.200.— e. 9|11 Nº 35.721 v. 23|11|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "SCHIARITI FRANCISCO c|FUENSALIDA FERNANDO s|Cobro Hipotecario", que el martillero José Hum-

berto Ceraso rematará el jueves 25 de noviembre, a las 16 horas, en Av. Cabildo Nº 4708, Capital Federal, el departamento horizontal, ubicado en la finca calle San José Nº 1346|48, con entrada por el Nº 1348, planta baja, unidad número tres, Capital Federal, con una superficie cubierta propia de 54,10 mts2. y el uso exclusivo de un patio, porcentual 8,29 o|o. De acuerdo a la cláusula sexta del contrato de mutuo que dice: "El deudor declara que él con su familia ocupa el bien gravado, no pudiendo darlo en locación o arrendamiento y, para el supuesto de ejecución, desde ya se obliga a entregarlo totalmente desocupado dentro de los quince días de haberse aprobado el respectivo remate". Base $ 150.000, contado y al mejor postor. Seña a cuenta de precio 8 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 5.200.— e.18|11 Nº 37.600 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos "DEFEO, FRANCISCO c|TORRES, JOSE s|ejec. hipotecaria", que el martillero Manuel Alfredo Sanguineti, rematará el día 27 de noviembre, a las 10 horas, en Sarmiento 632, Ofic. 2a., una finca sita en el Partido de la Matanza, cerca est. "Gregorio Laferrere", con frente a la calle Víctor Hugo s|n., entre Av. Olmos y Diag. Norte, edificada en lote terreno designado en el plano subdivisión con el Nº 15, de la Manzana 30. Superficie: 375 metros cuadrados, con base de pesos 98.550 m|n., al contado, Seña 8 %, Comisión 3 %. Haciéndose constar que según cláusula 4a. escritura hipotecaria, dicha finca no podrá arrendarse durante su vigencia.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 4.200.— e.17|11 Nº 37.229 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "MORELLI DE SCOVENNA MARIA A. y otros c|PARRA MARIA D. y otro s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 22 de noviembre a las 15.30 horas, un inmueble sito en el Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires, paraje denominado "Puente Ezcurra", ruta tres, Km. 33,500, hostería de nombre "La Cautiva", con una superficie total de 496 m2. — Base $ 1.307.250 m|n. — Seña y a cuenta de precio, 8 %. — Comisión, 3 %. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.400 e. 16|11 Nº 37.192 v. 22|11|65

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que en el juicio SANZ CARLOS y otros contra JORGE DESCOTTE S. A. I. C. I. F., (ejecutivo), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 24 de noviembre a las 15,30 en Reconquista 513 el inmueble sito en esta Capital calle Montevideo 1562|64, constituido por dos fracciones que unidas miden: 26 mts. de frente al Sud por 54,15 m al SO: 17,15 m. en el contrafrente donde comienza un martillo en contra que mide 3,08 m, en dirección al S. E. por 8,80m, hacia el N. O. hasta dar con el contrafondo que mide 51,68 m, al N. E., en el estado y condiciones en que se encuentra, en razón de tratarse de una construcción sin terminar, haciéndose constar que conforme a la cláusula 6a. "el deudor declaró que el inmueble no se encontraba arrendado y se comprometió a no arrendarlo durante su vigencia". — Base de venta $ 15.000.000 m|n., al contado. — Seña 8 o|o; comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, octubre 28 de 1965 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 5.200. e.16|11 Nº 37.011 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 39, comunica por diez días en autos "MUTUAL DEL EMPLEADO SOC. COOPERATIVA LTDA. c|CERULLO EMILIO RAFAEL s|Ejec. Hipotecaria", que el Martillero Ruben Fernández rematará el 24 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital un lote de terreno, Partido Tigre, Islas Delta del Paraná. Lote 4 frac. 1a. "Superficie 983 mts.2 frente Río Sarmiento, baldío, Parque Los Naranjos. Base $ 36.982.80. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 5.600.— e.10|11 Nº 36.212 v.24|11|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días en los autos: "MENSI, LUIS CARLOS c|ZOPPI, JUAN JOSE y otro s|ejecución hipotecario", que Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el miércoles 24 de noviembre, a las 15 hs., en su local Cangallo 461, primer piso, el lote de terreno designado 5, manzana 33, en San Isidro, calle Intendente Neyer que mide: 10 m. de frente por 20m38. Superficie: 203,69 m2. Base: $ 115.673,82. Desocupado. Seña 8 % y Comisión 3 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ 3.000.— e.17|11 Nº 37.358 v.23|11|65

Nº 23

JUDICIAL. — El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "MARTIN JOSE c|TUÑON ABEL c|Ejecutivo", que el martillero público Miguel Jorge Díaz de Tuesta rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 25 de noviembre de 1965, a las 14 horas, el departamento Nº 14, piso 2º, situado en la calle Tucumán Nº 1650 de Capital. Superficie 74 metros cuadrados. Base $ 200.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 3.000.— e.17|11 Nº 37.169 v.23|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "BONET CARMELO M. c|AUGER CARLOS ALBERTO y otra s|hipotecario", que el martillero Francisco Lacman, rematará en la calle Moreno número 1441 de la Capital Federal el día 19 de noviembre de 1965, a las 16 horas, un lote de terreno hoy edificado; en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designado como lote B de la fracción VIII compuesto de una superficie total de 2 hectáreas 42 áreas 86 centímetros y 35 decímetros cuadrados, mide 110 metros de frente por 220,90 metros por el costado noroeste. — Catastro: Circunscripción III, Parcela 374. — Base: $ 274.047. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 4.200.— e.15|11 Nº 36.820 v.19|11|65

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en autos: "AMATUZZO, JOSE c|GERMAN, DAVID s|cobro hipotecario, que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde, rematará el martes 30 del cte. hora 17 en Venezuela 1902|12|20|24 esq. Pozos número 511, el local ubicado en esa esquina, compuesto de planta baja, entrepiso y sótano, designado en la división en propiedad horizontal como unidad uno (porcentual 25,93 %). Sup. total cubierta según títulos 260,5 mts2.; discriminados: pta. baja 134,70 mts2.; sótano 116.65 mts2. y entrepiso 8,70 mts2.

Base $ 1.164.344,52 al ctdo. Seña 8 por ciento, comisión 3 %, en efectivo.

Nota: por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, secrtaría Nº 17 donde tramita la quiebra de 'Droguería Universal SCA", este local se entregará al adquirente totalmente desocupado. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 12.000 — e.16|11-Nº 37.115-v.23|11|65

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio "FERRARI de BENVENUTO, ANGELA MATILDE s|sucesión", que el martillero del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, el día 23 de noviembre a las 15 horas, en la Sala 1, alhajas, en la Sala 2, objetos varios (juegos de platos, cubiertos, cuadros, estatuas), en la Sala 3, ropas varias y a las 18,30 horas, en la Sala 1, muebles varios (juegos de sillones, dormitorio, comedor). Los bienes se exhiben en el lugar de remate. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.160. —e.18|11 Nº 37.555 v.22|11|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en los autos: CABRERA de BARCA ADELAIDA y otra c|GARCIA PRADO ANDRES, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Julio A. Pordelanne y Cía. rematarán el Jueves 25 de Noviembre a las 15 hs. en sus oficinas Corrientes 980, piso 3º, Capital, un local en planta baja de 25.72 m2. en prop. Horizontal, unidad funcional Nº 2, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 1719 entre las de Caseros y Avellaneda, en Florida, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. Aires, entregándose desocupado. Base: $ 338.250 al contado. Seña: 8 o|o Comisión: 3 o|o (En efectivo).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Dr. Horacio Liberti, secretario.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.520 v.24|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio "LYNCH ULIBELARREA INES ADELA y otros c|BENVENUTO JORGE ISAAC y otro, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de noviembre próximo, a las 15.30 hs., 8 chacras ubicadas en Matheu, Circ. XI - Secc. Rural 2929 del Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. Aires, señaladas con las letras m, cc, bb, aa, z, y, s, n, en el plano aprobado Nº 118 - 47 - 1962. Superficies de los lotes: m: 5 Has. 74 as. 48 cas.: cc: 4 Has. 57 as. 58 cas.; bb: 4 Has. 58 as. 24 cas.: aa: 4 Has. 52 as. 29 cas.: z: 3 Has. 82 as. 87 cas.; y: 3 Has. 82 as. 61 cas.; s: 15 as. 48 cas.; n: 5 Has. 74 as. 94 cas. Base $ 12 el m. c. 10 o|o seña en el acto del remate, 30 por ciento al escriturar y el saldo en 3 cuotas anuales, iguales y sucesivas con 15 o|o de interés anual pagaderos por semestres anticipados; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 10.400.— e.10|11 Nº 36.326 v.24|11|65

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 3 días en el juicio: SERRAO FRANCISCO ALBERTO s|concurso civil", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de Noviembre de 1965, a las 16 hs., en la Quinta Vaillma - Hoy Piletas Pinocho - Camino Cintura - Km. 16 - Pdo. E. Echeverría - Prov. Bs. As., donde se exhibe: heladeras deter., lavarropa Kacemaster, mesas, camas, roperos, arañas, apliques, cuadros, sillón c|almoad., cortinados, colchones, sofá, mesitas noche, bco. jard., jgo. jard., cunitas, telev. Silvania y Zenith deter., vasos, platos Hartzeng, jgo. té, café, velad., etc. — Sin base. — Entrega Inmediata. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.460 v.22|11|65

El Juzg. Civil Nro. 27, Sec Nro. 54, comunica por cinco días en autos: FIALLEGAS DE BIANCHI NICASIA c| MANZINI RODOLFO ENRIQUE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri rematará el día lunes 22 de noviembre a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el inmueble de la calle 17 de Noviembre sin número entre Chuquisaca y Ernesto Plass, de la localidad de Villa Tessei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Sup. 213,50 mts2. Base m$n. 109.916,40. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200 — e.16|11-Nº 37.089-v.22|11|65

JUDICIAL — Juzgado Nacional Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, en el juicio "MARINI de BARBETTI ELVIRA y BARBETTI DANTE, sucesiones", que el martillero Alfredo H. Yáñez, con domicilio en calle Arenales Nº 3152, Capital, rematará el día 21 de noviembre, a las 16 horas, en Casco 163|65, Capital, el inmuebl ecalle Casco 163|65 que consta de dos plantas: Planta baja: garage, living comedor, cocina, baño. Planta alta: 3 dormitorios, baño. — Desocupada. — Base: $ 345.332. — Contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.699 v.19|11|65

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "ESPER ESPERIDON y otros c|DIANO ROBERTO s|hipotecario", que el martillero Armando César Saint Lary, rematará el domingo 28 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el mismo, el inmueble de calle Guido Spano 4758, Munro, Partido de Vicente López, de 8 mts. 66 cms. de frente por 43 mts. 30 cms. de fondo, con una superficie total de 374 metros 98 decímetros cuadrados. Base $ 2.000.000 al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.200 — e.16|11-Nº 37.019-v.22|11|65

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días en el juicio: PALLOMBELLA FRANCISCO y otra c| ALARCON PEDRO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Antonio Romano rematará el día 21 de noviembre 1965, a las 11 horas, sobre la misma, el inmueble ubicado en el Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, calle Lanús 3356, edificada, lote 12, manzana 34, superficie 300 metros cuadrados. — Base: $ 319.025 m|n. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.600.— e.15|11 Nº 36.661 v.19|11|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 5 días en el juicio "KAJICA ZANE FRANCISCO c|GARCIA RODRIGUEZ JOSE s|Ejec. Hipotecaria", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 30 noviembre actual, hora 14, 6 lotes de terreno, desocupados, ubicados barrio Santa Anita, Monte Grande, Prov. Bs. Aires, Circunscripción 5a., Sección G, manzana 47, parcelas 17 y 18, de 161,30 metros cuadrados c|u.; y parcela 19 de 236 m2.; manzana 43, parcelas 17 y 18 de 161,30 m2. c|u. y parcela 19 de 236 metros cuadrados. — En block. — Base: m$n. 61.300. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 3.600.— e.15|11 Nº 36.805 v.19|11|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por dos días en juicio "ROGER BALET, JOSE c|COHAN, HECTOR OSVALDO s|Ejecutivo" que el martillero Rodolfo G. Machado rematará en Salta 1451 el 27 de diciembre de 1965, a las 10 horas, en donde se exhibe, Una heladera eléctrica usada "Dos Mundos" Nº E 84140, modelo A007-G043. Base $ 14.773. Contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 960.— e.18|11 Nº 37.464 v.19|11|65.

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por dos días en autos "SANCHEZ ROBERTO ANTONIO contra RODRIGUEZ O. y otra" s|cobro ejecutivo, que el martillero David N. Almeyra rematará el día viernes 26 de noviembre a las 17 horas en Talcahuano 68 (Local 5), donde se exhibe, una máquina calculadora registradora marca "Ferraro", Nº A.13508, completamente nueva en funcionamiento con su funda. Sin base. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.120.— e.18|11 Nº 37.522 v.19|11|65.

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por dos días que en el juicio ALCAIDE EDMUNDO EDUARDO contra LARREA RAMON, s|ejec., que el martillero Jorge José Uriburu rematará en Moreno Nº 1441, el día 23 de noviembre, a las 17 horas, un televisor marca "Capehart", sin base y al mejor postor. Comisión, el 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 880.— e.18|11 Nº 37.462 v.19|11|65

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, comunica por dos días en el juicio "ROLDAN PEDRO ANTONIO c|GARCIA AIDA BRANDT de GARCIA G. R., s| ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará al contado, sin base y al mejor postor, el 24 de noviembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389, donde se exhiben: un reloj de viaje marca Europa; una radio marca Transister, a transistores, portátil; un televisor marca Dumont, extra chato, control al frente. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.280.— e.18|11 Nº 37.713 v.19|11|65

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 19, hace saber por tres días y en los autos: "REMEZZANO MUEBLES S. R. L. c|YOLANDA de VERDUN, s| ejecutivo", que el martillero público don Adolfo Ferreiro rematará el día 25 del cte. mes de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Paraná Nº 467, 1er. piso, oficina 1, "Una máquina de escribir portátil, Remington Rand, 75 espacios, teclado negro, sin número visible, con su estuche, que se exhibe en el mismo lugar. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1965. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.694 v.22|11|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por dos días en el juicio "HIRSBRUNNER JACK ERNESTO c|DEFENSA OSCAR JOSE y HECTOR, s|cobro de alq.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará sin base, al contado y al mejor postor, el 24 de noviembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389, donde se exhibe: un televisor marca Diamond, Nº 410166. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.040.— e.18|11 Nº 37.712 v.19|11|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por dos días en el juicio "VEGA S. A. C. e I. c|MADORNO HUMBERTO, s|ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará sin base, al contado y al mejor postor, el 24 de noviembre, a las 10 hs., en Rivadavia 1389, donde se exhibe: una máquina de calcular marca Olivetti, eléctrica, Divisuma 14, Nº 972. 19608. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — G. J. Brugo, secretario.
$ 960.— e.18|11 Nº 37.714 v.19|11|65

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en autos "COSENTINO ARMANDO SALVADOR contra MAYER CARLOS JOSE y ocupantes" — s|desalojo, que el martillero David N. Almeyra rematará el viernes 26 de noviembre, a las 17 horas, en Talcahuano 68 (local Nº 5), Capital, donde se exhiben: 25 tomos enciclopedia "Colliers"; 4 íd. "Codex"; 7 tomos Historia General de las Civilizaciones; 115 libros varios; 68 discos (long-play y varios); lavarropas familiar K.C.4; radio transistores "City Bell"; licuadora "I.M.E. 77", y demás bienes detallados a fs. 65. Sin base. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.521 v.22|11|65

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, comunica por tres días en juicio "J. ROGNER BALET E HIJOS, S. A. contra Motormecánica S.A.I. y C. sobre de alquileres", que el martillero José Antonio Díaz rematará el día 20 de noviembre de 1965, a las 14 hs., en Córdoba 5160 donde se exhiben: un tractor Internacional 4 cilindros naftero; un motor Chevrolet reacondicionado T.R.235114; una maquina alisadora de bancada con dos motores número de inventario 975|602; un torno entre punta con motor acoplado número de inventario 987, sin base al mejor postor al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Máximo M. Mazzardi, secretario.
$ 2.040.— e.17|11 Nº 37.397 v.19|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "CUPEIRO LOPEZ DANIEL y otros contra LEVI ALBERTO sobre cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 25 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Mar del Plata, barrio Peralta Ramos, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, Calle 37 e 38 y 40 (lote D., manz. 103) sup. 150 ms. cs., según cláusula 3ª escritura hipotecaria el deudor ocupa el inmueble en temporada veraniega y se obligó a no alquilarlo. Base $ 800.000 contado. $ o|o seña. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, octubre 27 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 3.600. e.18|11. Nº 37.526 v.24|11|65

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos "NOBLEZA RADIO SAC. e I. c/GUERREÑO, Henry s/ej. prend.", que el martillero L. M. Cortés Funes rematará en Gascón 956 —donde se exhibe— el 3 de diciembre a las 10 hs. un televisor eléctrico marca "Geloso" Nº 5.269. Base $ 53.000 m/n. al contado; comisión 10%.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.320.— e.17|11-Nº 37.441-v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en el juicio: "GEB RÖCHLING EISENHANDELSCLLECHAFT c|GARCIA y LENZI, IND. y COM. S. R. L. c| hipotecario", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán el día: Sábado 20 de noviembre, a las 17 hs., s|la misma. — Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle El Cano Nº 4893. Esq. Avalos. Edif. en el Lote Nº uno, manzana "D", compuestos de: 21m65. S. O.; 11m20 en su otro frente S. las mismas dimensiones, en su costado N.O; y 21m65 al N.E. Sin base y al Contado. — De la cláusula tercera de la escritura hipotecaria. La sociedad ejecutada, deberá entregar la finca totalmente desocupada. La escritura translativa de dominio pasará por ante el Escribano señor Roberto P. Y. Abal, o el que designe el vendedor. — 8% de seña. Comisión 3% en efectivo. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 4.400 — e.15|11-Nº 36.813 v.19|11|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra RAMELLA, MIGUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti, rematará el día 25 de noviembre a las 9 horas, en calle Santa María del Buen Aire Nº 364, el siguiente bien: "Una máquina afiladora Universal de herramientas marca Pacarlubo Nº 2679, modelo 1 1|2 (Industria Argentina), con todos sus accesorios normales y motores acoplados: motor marca Remac Nº 617 de 0,5 C.V. Cte. Alt. Trif. 220|380 Volts y motor marca San Francisco Nº 0011 de 1,5 C.V. Cte. Alt. Trif. 220,380 Volts", al contado. Base $ 96.600. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, Noviembre 19 de mil novecientos sesenta y cinco. — El bien se exhibe en Santa María del Buen Aire 364. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.760.— e.18|11-Nº 37.639-v.22|11|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que en el juicio "CABALLERO de CUCULLU CARMEN M. contra CABALLERO HORACIO C., ejecutivo", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 24 de noviembre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, Capital, la propiedad en Temperley, calle Vicente López Nº 915|17. — Títulos en autos. Superficie 99m47. Base: $ 180.600 m|n. al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Visitas de lunes a viernes de 17 a 20 horas.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 3.600.— e.16|11-Nº 37.012-v.22|11|65

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "FIORENTINI JOSE A. c|PISTOLESO ARCANGEL s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 30 noviembre 11 horas, en Necochea Nº 635|57, en el estado que se encuentran y se exhiben de 9 a 12 horas: Un camión tipo tractor marca "Mack" con chasis modelo año 1947 Nº LF1D7537D y motor marca "Mack" modelo año 1956 de 150 C.V. Nº END67?, 112.44, patente de la provincia de Bs. As. número 726-109 año 1965 y un semirremolque marca "Fruehauf" modelo año 1947 Nº 88258, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 725-110 año 1965. Base pesos 833.750 m n. al contado. Seña 30 %. comisión 10 %. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.520.— e.18|11-Nº 37.490-v.22|11|65

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría 6, comunica por cinco días en el juicio "GOMEZ OSCAR c|HERRERO ANTONIO s|ej.", que el martillero señor Federico Ocampo rematará el 25 de noviembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca sita en calle Coronel Suárez 1545, Villa Scasso, Partido de Matanza. Superficie 204.17 mts. Compuesta de negocio y galpón. Base: $ 43.411,13 m|n. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, al contado. En el estado de ocupación en que se encuentra.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 3.200.— e.16|11-Nº 37.025-v.22|11|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "NUEVO BANCO ITALIANO c|R.Y.C.S.A. SAMIC. s|Ejecución Prendaria", que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el jueves 25 de noviembre, a las 15, en Cangallo 935, Capital Federal, las siguientes maquinarias, que se hallan depositadas en Paso de la Patria 1557, Avellaneda: 1 torno paralelo, marca "Springfield", Nº 7049, serie 43118, completo, con todos sus elementos y accesorios y con motor marca "Westinghouse", Nº 748929, sin número de serie, de 10 C.V. a 970 r.p.m. US con 1|3 C. V. a 1000 r.p.m., origen U.S.A.; 1 torno paralelo, marca "Springfield", número 7050, serie Nº 49005, completo, con todos sus elementos y accesorios y con motor marca "Westinghouse", número 1442221, sin número de serie, de 10 C.V. a 970 r.p.m., con 1|3 C.V. a 1000 r.p.m., origen U.S.A.; 1 torno paralelo, marca "Springfield", Nº 7051, serie 47111 completo con todos sus elementos y accesorios y con motor marca "Rymers", Nº LM 17761 - XF, sin número de serie, de 7,5 C.V. a 960 r.p.m. AC 1|3 a 960 r.p.m., origen U.S.A.; 1 torno paralelo, marca "Springfield", Nº 7052, serie Nº 49006, completo con todos sus elementos y accesorios y con motor marca "Westinghouse" Nº 1442221, sin número de serie, de 10 C.V. a 970 r.p.m. US 1|3 C.V. a 1000 r.p.m., origen U.S.A.; 1 máquina tijera punzadora, marca "Peddinghaus, Nº 4023, serie 02368|1304, completa con todos sus elementos y accesorios y con motor marca "Peddinghaus" Nº 301382, sin número de serie, de 3,6 C.V. a 1425 r.p.m., origen Alemania; 1 máquina cortadora, marca "H. Pels" Nº 4026, serie Nº CEF 30-N-4620, completa con todos sus elementos y accesorios y con motor marca S. Schukert Nº 3541970, sin número de serie, de 7,5 C.V. a 940 r.p.m., origen Alemania; 1 máquina cortadora, marca H. Pels, Nº 4024, serie 7159-STA-013, completa con todos sus accesorios y con motor marca S. Schukert Nº 1215094, sin número de serie, de 122 C.V. a 940 r.p.m., origen Alemania. — Las máquinas se exhiben en Paso de la Patria 1557. — Base $ 14.343.835,50 m|n. — Al contado. — Si no hubiere postor se procederá, 30 minutos más tarde, a la subasta sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 7.440. e.18|11. Nº 37.545 v.22|11|65

JUDICIAL. — Arenales 2620, Planta Baja, Unidad 1. — de acuerdo al siguiente edicto: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial (Nº 4) Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en los autos "PASTORE ANTONIO J. contra OLIVARES ISMAEL PEDRO, s| ejecutivo", que el martillero señor Herberto Calvete, rematará sobre el mismo, el martes 30 del cte., a las 16 horas, el departamento, planta baja, unidad Nº 1, sito en calle Arenales 2620, entre Anchorena y Ecuador, con 32 m.c.s. propia y patio común uso exclusivo, 2 hab. y dep. — Porcentual 7,30 o|o. — Terreno total 10,30 mts. de frente, 10,393 contra frente y 27,14 y 26.908 de fondo, igual a 280.78 m.c. — Base $ 300.000 moneda nacional. — Al contado. — En el estado de ocupación en que se encuentre. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento en efectivo. — Informes en Secretaría y San Martín 365, Of. 114, T.E. 49-3967 y 791-5675.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.600. e.18|11. Nº 37.766 v.24|11|65

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "VINOS PIRAMIDE, S. R. L. c|LA PRIMAVERA, S. A. I. C., s|ejecución hipotecaria" (exhorto Nº 7.778), que el martillero Marcelino Cenci, rematará en San Juan 3456, el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, el inmueble sito en esta Capital, calle Punta Arenas 1628 al 1638, esquina Espinosa s|n., con una superficie de 3076ms. cds. 567, ad corpus, en block con todo lo adherido, plantado, edificado e incluidos bienes muebles, instalaciones y maquinarias, con la base de $ 9.838,000. Título y detalle de los bienes en autos. El inmueble se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Seña 8 % Comisión 3 %. — Buenos Aires 8 de noviembre de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 4.400 — e.15|11-Nº 36.634-v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "AGAR CROSS & Co. Ltd. c|SURCO NORDESTE, S. A. C. I. y F. s| ejecución hipotecaria", que el martillero Andrés M. Cusi, rematará en la calle Colón 520, de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, el día 20 de noviembre de 1965 a las 17 horas, dos inmuebles en conjunto con lo edificado y todas las demás adherencias accesorias o naturales que contengan, integrantes de la manzana Nº 255 de la planta urbana de Paso de los Libres, propiedad de la demandada, compuesto uno por 13 metros 45 centímetros al frente sobre calle Colón con 56 metros al fondo, igual al contrafrente y contrafondo, con superficie de 753 metros con 20 decímetros cuadrados o las medidas exactas que pudieran resultar, dentro de los siguientes linderos: Nord-Este, sucesores Adolfo G. Montaña Nord-Oeste, propiedad de Jaime Cortés; Sud-Este, propiedad de María Esther Montes de Oca de Padoan, y Sud-Oeste, calle Colón; y otro de 9 metros de frente sobre calle Pago Largo, con 9 metros 60 centímetros de contrafrente paralelo por 28 metros 145 milímetros de fondo al Nord-Este, igual contrafondo paralelo al Sud-Oeste, formando en esta línea a los 17 metros 90 centímetros de la citada calle Pago Largo, un martillo de 60 centímetros encerrando una superficie de 259 metros con 4520 centímetros cuadrados, lindando al Sud-Este con calle Pago Largo; al Sud-Oeste con María Esther Montes de Oca de Padoan; al Nord-Este, propiedad de sucesores de Adolfo G. Montaña y al Nor-Oeste, con Jaime Cortés. El primer inmueble inscripto en el folio 145 Nº 139 y el segundo folio 146 Nº 140, Tomo primero de fecha 14 de junio de 1962. Inscripción en la Dirección de Rentas, Adrema: P uno mil cuatrocientos veinte y P uno dos mil cuatrocientos uno, respectivamente y en la Municipalidad Nº 5312, superficie total 909 metros 65 decímetros 20 centímetros. Base $ 3.500.000 m|n., seña 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 por ciento, todo en efectivo. — Buenos Aires, octubre 25 de 1965. — S|r.. Oeste y Este, vale. — Jorge A. González, secretario.
$ 11.400 — e.15|11-Nº 35.823-v.19|11|65

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio NUEVO BANCO ITALIANO, c|TALLERES DOMINGO ALFANO S. R. L., s|ejecución prendaria", que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán el jueves 25 de noviembre, a las 15, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, una máquina litográfica marca "Paris Plana", serie 86 Nº 7861 de origen francés, con motor de marca "Mareill" serie 7|85 número 32.402 para 2,94 kw de 220|300 volts y 1424 r.p.m. de origen francés; un balancín de 40 toneladas marca "Bromberg" serie 1—5 Nº 2160 de origen industria argentina y un balancín de 40 toneladas de marca "J. D. Hodes & Sons L. D." serie B—7 Nº 10 de origen inglés. Las máquinas se exhiben de 14 a 16, en el depósito de la calle Magallanes 1158, Capital Federal. Sin base y al mejor postor, al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. —Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.000 e.18|11 Nº 37.544 v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el Juicio "METALURGICA BAHIA BLANCA S. A. c/MORANI, DOMINGO y FONTICELLI de MORANI ESTHER s/Ejecución Prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8.30; "Una amasadora eléctrica de pan, marca Siam modelo 9/10 Bolsas Nº 110; Una sobadora eléctrica marca Siam modelo La Tragadora Nº 2.246; una batidora eléctrica marca Siam modelo P20 Nº 21; Una ralladora eléctrica de pan, marca Siam modelo toda Metálica Nº 809; Una armadora eléctrica de pan marca Siam modelo Plus Pan Nº 92; Una balanza marca Siam modelo 15 kgs. Nº 13.979. Todos estos bienes están completamente equipados", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 627.000. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.000. — e.17|11-Nº 37.180-v.19|11|65

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en el juicio FRIGORIFICO Y FABRICA DE CHACINADOS "LA POMPEYA", S.R.L., contra BRIASCO AGUSTIN y otros (ejecución hipotecaria), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán, en Reconquista 513, el 24 de noviembre, a las 15.30 horas, la propiedad calle Remedios hoy Nº 6050, lote 13, manzana B, que mide: 8m66 de frente por 45m38 costado S. O. y 47m63 en el N. E., con todo lo edificado, clavado cercado y demás adherido al suelo, en el estado y condiciones en que se encuentra el inmueble y ocupación existente, resultando de la escritura de hipoteca que los deudores se comprometen no dar en locación total o parcialmente el bien hipotecado. Base: $ 2.365.618 moneda nacional al contado. 8 % de seña. 3 % de comisión en efectivo.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 4.600 — e.16|11-Nº 37.013-v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por quince días, en juicio "MAR SOC. ANON. COM. Y FIN. E INMOBILIARIA c|TRANSCONTINENTAL SOC ANON. DE TRANSP. COM. E IND., su ej.", que el martillero Miguel Roberto Laxague, designado a propuesta de parte, rematará el 16 de diciembre próximo, a las 15 horas, la finca sita en la calle Cerrito 1117, de esta Capital Federal, entre las de Santa Fe y Arenales, cuyo terreno, según títulos, mide: 13,08 m. de frente al Oeste por 28,38 m. de fondo; sup.total: 371,21 m2. Nomenclatura parcelaria: Circunscripción veinte, sección tres, manzana 13, parcela 23a. — Base: m$n. 6.653.811,90. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La subasta se realizará en la calle Sarmiento 246, piso 6º, Capital. El inmueble se entregará totalmente desocupado.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. Jorge O. Palacio, secretario.
$ 12.600.— e.12|11 Nº 36.583 v.2|12|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por diez días en el juicio "VACCARO GABRIEL O. c| FAZIO JORGE RAFAEL y otro, s|ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales rematará en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal, el día jueves 25 de noviembre de 1965, a las 18.15 horas: una fracción de campo con mejoras, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la estación Coronel Vidal del F. C. Gral. Roca, Pdo. de Mar Chiquita. Designada, según título, como chacra 19 y según catastro: Circ. II: Sección A. Chacra 25; Parcela 9, y mide 525,00 mts. de frente Norte y Sud por 800,00 mts de fondo en los costados Este y Oeste, o sea una superficie de 42 hectáreas. Saldrá a la venta arrendado en $ 33.600.— m|n. por año con vencimiento el 13|12|66, con opción hasta el 13|12|69, con las mejoras de: casa-habitación, molino, tanque australiano, pileta, galpones, arboleda, alambrados externos e internos, etc. Base $ 92.533,33 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 11.200.— e.12|11 Nº 36.562 v.25|11|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio FERRARA JORGE R. c| DEL GIORGIO JOSE A., s|ejecutivo, que el martillero Máximo Fernández rematará el día 20 de noviembre de 1965, a las 15 hs. en la Av. Riestra 1266 Cap. donde se exhibe el siguiente bien: Un mimeógrafo manual marca "Gestetner" Nº 226.333 en buen estado, s|n base, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. Entrega sujeta a aprobación de la subasta.

Buenos Aires noviembre 2 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.592 v.19|11|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "BERNAL S. A. c|SERI ALFONSO R. y SEGAMOGAS JULIA GRAPSTAITE de s|Ejecución Prendaria", que el día 4 de diciembre de 1965, hora 11, a propuesta de parte, el martillero Horacio Jorge Gago, rematará en la calle Carlos Calvo 1392, Dto. A., Capital Federal, una carrocería metálica de lujo completa, para micro-ómnibus "Bedford" marca Carrocerías Metálicas San Juan S. R. L. Nº C.S.J.055, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en Bernardo de Irigoyen 1379, Capital. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretaria.

$ 2.280 e. 18|11 Nº 37.690 v. 22|11|65

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por 3 días en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c|BARAKAT ABRAHAM VICTOR s|ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno Nº 1441, el día 1º de diciembre próximo, horas 10.15, un camión Magirus Deutz, modelo 1958, M. 1996-221-40 desarmado e incompleto. Se exhibe De La Peña 2056, Wilde, Prov. de Buenos Aires. Base m$n. 240.891. — Pat. 452.645 Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.560.— e.17|11-Nº 37.391-v.19|11|65

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c/PALACIOS JUVENAL ANGEL s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 1º de diciembre próximo, hora 10.30, un camión Ford, modelo año 1938, playo, motor 4386884 Pat. 618-657 Prov. Bs. Aires. Se exhibe Avda. Pavón 2614, Lanús, Prov. Bs. Aires. Base m$n. 76.530. Seña 30%.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.440.— e.17|11-Nº 37.390-v.19|11|65

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio "DANIEL CARLOS O. c/BARAKAT ABRAHAM VICTOR s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 1º de diciembre próximo, hora 10, un camión Berliet, modelo año 1951, motor 1416; Patente 825750, Chassis E2261, Cap. Federal. Se exhibe De La Peña 2056, Wilde, Prov. de Bs. Aires. Mal estado e incompleto. Base m$n. 38.373.50. Seña 30 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.560.— e.17|11-Nº 37.389-v.19|11|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días **en el** juicio "BANCO SHAW S. A. contra NIBO-PLAST S. A. I. y C. sobre ej. prend.", que el martillero Julio S. Taquini rematará en San Martín 388, Capital Federal, el día 23 de noviembre próximo, a las 15,30 hs., tres maquinarias para la industria plástica: 1º) Un equipo de extrusión soplado marca Kautex, base $ 1.964.326; 2º) Una máquina inyectora Duomat 2000, base $ 4.436.751 y 3º) Una máquina inyectora Duomat 3000, base $ 6.489.251. Las máquinas se exhiben en Almte. Brown 521, Ramos Mejía, Pcia. Bs. Aires, y se entregarán una vez aprobado el remate. 30 o|o seña, 10 o|o comisión. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.280 e. 18|11 Nº 37.529 v. 22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "FABRICA ARGENTINA DE TACOS, S. R. L.", su quiebra, que el martillero E. García Calvo procederá a rematar los siguientes bienes: una finca ubicada en la calle Patagones Nº 2423|7 de esta Capital, que mide 10 m. de frente al Sud por 26,03 m. de fondo en el costado Oeste y 26,77 m. en el Este, teniendo en su contrafrente al Norte 10,03 m. lindando al Sud, calle Patagones, al Oeste letra K al Este lote letra I y fondos del lote letra H., y al Norte con parte del lote letra G. Base: $ 623.334. Una finca ubicada en la calle José A. Cortejarena número 2934 de esta Capital que mide 8,66 metros de frente al Norte por 30.31m. de fondo. Linda por el frente al Norte con calle José A. Cortejarena, por el fondo al Sud, con el contrafrente del lote 19, por el Este con lote 28 y por el Oeste con lote 30. Base: $ 204.668. — Ambas propiedades de conformidad con lo resuelto en autos se entregarán desocupadas. — También se subastarán las mercaderías pertenecientes a la quiebra consistentes en maquinarias, motores, instalaciones y diversos implementos todos para la industria textil, muebles de oficina, caja de hierro, ventiladores, etc., todo de conformidad con el inventario de autos, estas mercaderías se rematarán sin base. — Remate de las propiedades el día miércoles 24 de noviembre a las 15 y 30 horas, vendiéndose a continuación las mercaderías a partir de las 16 horas. — Exposición: días 22 y 23 de 15 a 18 y 30 horas y remate en la calle José A. Cortejarena 2934 de esta Capital. — Ambas ventas al contado, sujeto a aprobación judicial. — Seña y Comisión de práctica.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 8.600.— e.15|11-Nº 36.777-v.19|11|65

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "A. FERIOL Y CIA. S. A.C. I. I. y F. c|SILSON S.R.L., s|Ejec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Defensa 337, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra y que se entregará una vez aprobada la subasta, el 26 de noviembre a las 10 hs. una máquina agujereadora de banco, capacidad 13 mm., con mandril marca "Televel" Nº 33295, ind. arg.: y un serrucho mecánico sin motor, marca "Romano" Nº AFC-746, ind. arg. — Base $ 18.700.— Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — Guillermo Fernández Moores, secretario.

$ 1.920.— e.17|11-Nº 37.162-v.19|11|65

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "GRUNBERG LEON c|MAJUL FRANCISCO s| ejec. prendaria" que el martillero Vicente Montano, rematará el día 24 de noviembre de 1965 a las 11 hs. en calle 11 de Septiembre número 3182, Cap. Fed., donde también se exhibe, en el estado en que se encuentra, un equipo fuente de alimentación en corriente continua con rectificación a Selenio para galvanoplastía marca Poloni Nº 141, modelo GC 861 de 500|250 amperes en 8|16 voltios. Venta al contado entregándose la unidad una vez aprobado judicialmente el remate. Base $ 30.735.— m|n. Seña 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.280.— e.17|11-Nº 37.330-v.19|11|65

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el juicio: "LINDEMBAUN Y CIA., S. R. L. s|quiebra", el martillero Aristóbulo R. Luna rematará en el local de la calle Amenábar Nº 350, Capital Federal, donde se exhiben, el día 20 de noviembre, a las 9 horas, los siguientes bienes: jarras, talqueras, fuentes, coladores, etc., de material plástico bandas para matrices, varias marcas. — Entrega inmediata. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sin base.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. Carlos Viale, secretario.

$ 1.200.— e.18|11-Nº 37.472-v.19|11|65

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "ARGIRO S. A. c|MARTIN, JORGE y otro, s|ej. prenda" que el martillero Jorge Luis Calió, designado a propuesta de parte, rematará el día 30 de noviembre de 1965, a las 15.30 hs., en 24 de Noviembre Nº 1437, Capital, donde se exhibe, una máquina p|pegar suelas neumática plana "Michalk" Nº 21609; un motor trifásico "Motormech" de 1 c.v. Nº 62823 en el estado en que se encuentran. — Base $ 11.400,— al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.040.— e.18|11-Nº 37.634-v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "HORMASACA S. R. L. c|CORRADO JOSE s|ejec. prenda", que el martillero Jorge Luis Calió, designado a propuesta de parte, rematará el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 hs. en Avda. Pavón 4044, Capital, donde se exhiben, una máquina p|pegar suelas de dos pies plana "Hormasaca" mod. Standard Nº 11.365. Un motor "Mech" trifásico, de 1 c. v. Nº 75.325, en el estado en que se encuentran. Base $ 25.000 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.637 v.22|11|65

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "GRUMBERG LEON contra AYEST ZEC y LEGUIZAMO, s|ejec. prend.", que el martillero Vicente Montano, rematará el día 24 de Noviembre de 1965, a las 11 hs., en calle 11 de septiembre 3182, Cap. Fed., en el estado en que se encuentra, un equipo fuente de alimentación corriente continua a Selenio para galvanoplastia de 100|500 amp. en 8|16 v., marca POLONI, modelo extra compacto. — La unidad se exhibe en domicilio indicado. Venta al contado entregándose la unidad aprobado el remate judicialmente. — Base: $ 91.000.— m|n. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, Noviembre 3 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.160.— e.17|11-Nº 37.332-v.19|11|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por tres días en el juicio: "MERELLO EMILIO HECTOR JULIO c.|PUENTE ADOLFO y STAFFA de PUENTE CLARA ISABEL. s|ejec. prendaria", que el martillero Héctor Mario Perfetto, el 20 noviembre 1965, hora 11 en Nahuel Huapi 2133, donde se exhibe, rematará la motoneta Siambretta T.V. motor Nº 002110 chasis Nº 01422 de 175cc. Base: $ 37.000.— Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.680.— e.17|11 Nº 37.418 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "GRANDIO y LOPEZ S. A. c.|CIA. TRASANDINA DE CUEROS S.R.L. s|ejecución prendaria", que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias, rematará en Güemes 3365 en donde se exhibe, el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, el siguiente bien: un chasis marca De Soto, modelo año 1962, tipo DP-400 de 175", de distancia entre ejes equipo "A" con motor Diesel Perkins Nº 6.103.320 y chasis Nº 360.985, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 70.410 m|n. Venta al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. — El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, noviembre 5 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 2.400.— e.17|11 Nº 37.396 v.19|11|65

JUDICIAL. — Juzg. Nac. Comercio Nº 11. Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos caratulados "ALONSO VILLANI y SOLARI s|quiebra" que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 hs., en el local de la fallida, calle Rondeau 3956, Capital lugar donde se exhiben los siguientes bienes: máquina cepilladora, con motor eléctrico y aspiradora; lijadora y aspiradora; cepilladora, coser, cortadora, colocadora tacos; muebles: bancos calzado, sillas, estanterías, bancos escritorios, juego sofá y sillones; armario, vitrina. Varios: radio usada, hormas calzado, sacabocados, un rollo forro, recortes badana, viras moldes cartón, zapatos varios mujer. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Dinero efectivo. — Remate sujeto aprobación judicial.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.880.— e.17|11 Nº 37.151 v.19|11|65

Nº 12

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "NICORA JUAN R. c|ANDRADE DE FARIAS L. A. y otra, sobre ejecutivo" que el martillero don Juan Carlos Núñez rematará el viernes 26 de noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas en el Salón de Ventas de calle Balbastro Nº 2018, donde se exhibe: "Un automóvil marca Siam Di Tella 1.500, modelo 1961, chapa número 2.033 de la Capital Federal, Nº de motor 12.652", usado, en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.280.— e.18|11 Nº 37.678 v.22|11|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 comunica por tres días en el juicio "GUIDO TADDIA y Cía., S.R.L. c|MAÑA GERARDO s|ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 2 de diciembre próximo, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe, un motofurgón Siambretta modelo año 1962, 125 cc., motor 3-25781, bastidor 06939. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.440.— e.17|11 Nº 37.392 v.19|11|65

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "ONETO RUBEN RICARDO c|MANISCALCO SANTOS A. s|Ejec. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441 el día 30 noviembre actual hora 10,30, un automotor Rastrojero, pick-up, año 1955, motor Borgward Nº 690287, serie 7649, chasis 32032, Pat. 749.281, Cap. Federal. — Se exhibe Avda. Lib. Gral. San Martín 4800. Base: m$n. 50.482. Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1965. — Guillermo F. Tabanera secretario.

$ 1.560.— e.17|11 Nº 37.394 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en el juicio "BARRAGAN, FRANCISCO y otro c|CESAR E. FECIT s|ejec. prend." que el martillero José Enrique Cadavid rematará el 30 de noviembre de 1965, a las 16 hs. en Boedo 397, Cap., donde se exhibe: "un automotor "Morris" mod. 1947, tipo furgón, motor Nº 58986 de 45 C. V." Base $ 85.780.— Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.600.— e.17|11 Nº 37.188 v.19|11|65

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "BORGONOVO DANTE CARLOS c| VANASCO HECTOR RAUL s| ejec. prenda", que el martillero Jorge Luis Calió, rematará el día 26 de noviembre de 1965 en Avda. Díaz Vélez 5279, Capital, donde se exhibe, a las 15,30 hs., un automóvil usado, marca "Renault Ika" tipo DA. 1. V, Ventoux, modelo año 1961, carrocería sedán 4 puertas, motor Nº 2008643, Serie 16131-14645, patente Nº 391-265 de la provincia de Buenos Aires en el estado en que se encuentra. Base $ 188.589. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.641 v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "ARGIRO S. A. c|LOPEZ ORLANDO y otro s|ejec. prenda", que el martillero Jorge Luis Calió, rematará el día 30 de noviembre de 1965 en la calle 24 de noviembre Nº 1437, a las 15,30 hs. donde se exhibe, una máquina

combinada para deformar calzado marca "Argiró, mod. 201 Nº 21440; un motor monofásico de 1 y medio c. v. marca "mech" Nº I-52337, en el estado en que se encuentra. Base $. 27.600 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.636 v.22|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "JOSE CIELO REY Y CIA. S. R. L. c|CIA. OMNIBUS INDEPENDENCIA S. R. L. s|ejec. prendaria", que el martillero Enrique Araya, rematará el 22 de noviembre próximo a las 17 horas en Vieytes 1769, Capital, donde se exhibe un omnibus de las siguientes características: Chasis carrozado para omnibus con motor OM-312974-00695| AV y chasis OP 312215 26-7924 A, con motor Diesel OM-312 de 6 cilindros de 110 HP, modelo 1962, marca Mercedes Benz, en el estado en que se encuentra y en funcionamiento. Base $ 1.083.700 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. Entrega previa aprobación judicial del remate. En caso de no haber postores a la media hora se efectuará una nueva subasta con base del 50 o|o, de la suma indicada anteriormente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.640.— e.18|11 Nº 37.667 v.22|11|65

Juzgado Comercial 13, Secretaría 26, comunica por 3 días en el juicio "GESTORIA DEL REY S. R. L. c|MANSILLA, RAMON s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Antelo rematará el día 30 de noviembre de 1965, hora 15, en Chorroarín 1324, donde se exhibe: un automotor para uso particular marca "SIMCA", modelo año 1946, motor Nº 834025, patente Ciudad de Buenos Aires, año 1964, Nº (?)1592, usado. — Base m$n. 57.800. — Seña 30 %. — Comisión 10 % El bien se entrega aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.800.— e.17|11-Nº 37.412 v.19|11|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|GAMBUZZA, MARIO ALFONSO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965 hora 8.30: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam modelo V-33.F.Nº1602, completamente "equipada", que se exhibe en la calle Montequieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 97.073. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.17|11-Nº 37.311 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|BENTANCOURD DE GONZALEZ, LIBERTAD Y TRIPODI, ORLANDO VIRGILIO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8.35: "Una heladera a kerosene marca Siam modelo A-860-K Nº 43066, completamente equipada"; que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 46.110. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

E|L: "lio". Vale. S|R.: "Bentancourd. Vale. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.17|11-Nº 37.310 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "CARMA S.A. c|BORGIA, JOSE SERAFIN Y NORTE HOGAR. s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8,30: "Una heladera eléctrica marca Carma modelo W-9 Nº 144959, fabricada bajo licencia "Westinghouse completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 35.760. — Al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.040.— e.17|11-Nº 37.305 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|PEDRETTI, ALDO GERMAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8.35: "Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam modelo TA-43 Nº 4553 completamente "equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 154.700. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.17|11-Nº 37.307 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|MIGUENS DE NOELL, MERCEDES, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8,30: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo C.53 Nº 14882 completamente "equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 25.740. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920.— e.17|11-Nº 37.309 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|OLIVA, JUAN s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489 7º piso. Of. 42 Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8,30: "Una conservadora eléctrica, marca Siam modelo C-53, Nº 1.592, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 29.835. — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.920 — e.17|11-Nº 37.308 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|MIERES, HIPOLITO y PROMOVENT S. R. L. s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8,35: "Una heladera a kerosene marca Carma modelo Sello de Oro A-710K Nº 35.294, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu número 551 Capital. — Base: m$n. 42.300 — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.160. — e.17|11-Nº 37.303 v.19|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|LA MOLINA, JOSE CARLOS s|ejecución prendaria" que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, hora 8,30: "Un acondicionador de aire eléctrico marca Siam modelo AVR-130 Nº 10.155, completamente equipado. — Un acondicionador de aire eléctrico marca Siam modelo AVR-130 Nº 10.156, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 112.520. — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.160. — e.17|11-Nº 37.302 v.19|11|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días en el juicio "R.U.T.A. S.A.C.I. c|NUÑEZ JOAQUIN I. s|ejecutivo" que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 30 de noviembre a las 16 hs. en sus oficinas calle Lavalle 1394, piso 5º, Capital, una fracción de terreno ubicada en el Partido de Gral. Viamonte próximo a la estación Baigorrita, con todo lo edificado, plantado, clavado, alambrado y demás adherido al suelo. Nº de inscripción 260|1965. Quinta 26 Lote esp. A. Partido de Gral Viamonte Nomenclatura IX-B Quinta 28, Parcela 4, Superficie: 44.590,93 mts. Base pesos 166.500 y será entregada al comprador una vez aprobada la subasta por el Juzgado Art. 520 del Cód. de Ptos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más informes en el expediente o en Lavalle 1394, piso 5º. 46-9944.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 7.360.— e.18|11 Nº 37.470 v.29|11|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra SACCO, ANGEL RAMON sobre ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti, rematará el día 25 de noviembre a las 9,30 horas en la calle Santa María del Buen Aire Nº 364, el siguiente bien: "Una máquina fresadora universal marca El Cantábrico número 138, modelo Nº 0, (Industria Argentina), con motor acoplado marca Indumet Nº 9.646 de 1 C. V. Cte. Alt. Trif. 220|380 Volts", al contado. Base $ 56.026. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.640 v.22|11|65

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "CRITEX S. A. I. C. s|quiebra que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 26 de noviembre de 1965, a las 14 hs., en la calle Almte. F. J. Segui Nº 1871, Capital, donde se exhibe: escritorios, mesas de trabajo, sillas, máq. cortar m| Wolf Nº 18.358, estanterías, camisetas t|remera p|hbre. y niños, cortinas, conos hilos, cajones transp. merc. retz. géneros, etc. — Sin base. — Entrega Inmediata. — Al contado. — Comisión 10%. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.800 — e.17|11-Nº 37.201 v.19|11|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Por orden del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, secretaria Nº 31, se hace saber por tres días que en autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|METALURGICA TUCAN SRL. s|e.ec. prendaria", el martillero Guillermo J. Andreau rematará el 7 de diciembre de 1965, a las 11 hs., en Hipólito Yrigoyen 1290 de Martínez, Prov. de Bs. As., donde se exhibe de 9 a 13 hs. Un torno marca Pia, modelo 1500 entre puntas Nº G.55-1589. — Base: $ 140.000 m|n. — Al contado. Seña 30%. Comisión 10 o|o. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta. — Buenos Aires, 12 de noviembre 1965. — José M. Romero, secretario.

$ 2.040 — e.17|11-Nº 37.443 v.19|11|65

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ANTONIO GINEVRA E HIJO s| ejecución prendaria" que el martillero Marcelo Benoit rematará el día 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Honduras Nº 5473, de la Capital, donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: 1 equipo para embotellamiento de vino; rendimiento 6.000 botellas por hora, compuesto por: a) 1 elevadora rotativa de 40 picos, marca Buratto Hnos. Nº 07; b) 1 encorchadora marca Buratto Hnos. Nº 07, con 8 dispositivos y guía de acero inoxidable y reductor de velocidad, como accesorios; c) 1 estampilladora marca Buratto Hnos. Nº 193, con porta estampillas registrable y colero como accesorios c potencia de accionamiento: 1 CV; reductor de velocidad: como accesorios: d) 1 etiquetadora marca Buratto Hnos. Nº 016, con estrella giratoria, 10 planchas porta etiquetas, colero y reductor de velocidad, todo como accesorios. 1 equipo para embotellamiento de vino, rendimiento: 6.000 botellas|hora, compuesto por: a) 1 elevadora rotativa de 40 picos marca Buratto Hnos. Nº 06; b) 1 encorchadora marca Buratto Hnos. Nº 06, con dispositivos y guía de acero inoxidable; c) 1 estampilladora marca Buratto Hnos. Nº 192, con porta estampillas registrable y colero, y reductor de velocidad, como accesorios; d) 1 etiquetadora marca Buratto Hnos. número 045, con estrella giratoria, con 10 planchas porta etiquetas y colero reductor de velocidad, como accesorios. El equipo lleva como accesorios: 9 m. de cinta transportadora de botellas (cadena tipo Rex) y mesa acumuladora de botellas de 0,85 m. de diámetro, completa. Base m$n. 1.799.798,45. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados previa aprobación de la subasta. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — Manuel Juan Catalá secretario.

$ 10.400.— e.17|11-Nº 37.249-v.23|11|65

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se avisa a todos los socios, con quince días de anticipación, la celebración de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 29 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Marcelo T. de Alvear 534/556.

ORDEN DEL DIA:

1º **Lectura y consideración** de la Memoria y Balance General correspondientes al 38º ejercicio, vencido el día 30 de setiembre de 1965.

2º En cumplimiento del Art. 10º de los Estatutos corresponde elegir tres socios, en reemplazo de los señores doctores Alfredo R. Dodds, Daniel Martini y Alfredo Pavlovsky, que terminan su mandato este año como miembros del Consejo Directivo.

En cumplimiento de los Artículos 10º y 16º de los Estatutos corresponde hacer el escrutinio del Acto Eleccionario.

3º Designación de dos asociados para que firmen, conjuntamente con el Presidente, el acta de la presente Asamblea. — Buenos Aires, 13 de noviembre 1965. — El Presidente. — El Secretario.

Art. 10º: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea, por simple mayoría de votos; durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16º: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una Asamblea Ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada por la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

$ 1.680. — e.18|11-Nº 37.569 v.22|11|65

ARNOTT-DRAKE

Técnica Industrial y Comercial Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia Nº 4693

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre a las 15 horas, en Paseo Colón 482, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos, Art. 347, Inc. 1º del C. de C., del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de tres Directores, Síndico Titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.18|11-Nº 37.756-v.24|11|65

A. WALDMAN E HIJO Y CIA., S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 29 de noviembre de 1965, 16.30 horas, en Coronel A. Figueroa 1886, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado hasta $ 10.000.000.

2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

$ 3.400. — e.18|11-Nº 37.723-v.24|11|65

ASOCIACION DE DIRIGENTES DE EMPRESA

Convoca Asamblea Ordinaria para 29 noviembre 1965, 19 horas, en Callao 449, 8º piso, tratar:

Designación 3 asociados para escrutar y firmar acta Asamblea.

Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cuenta Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora Cuentas, al 31 julio 1965.

Aumento Cuota Social.

Elección 6 titulares y 5 suplentes del Consejo y 3 titulares y 2 suplentes Comisión Revisora de Cuentas.

$ 560. — e.18|11-Nº 37.578-v.24|11|65

AGROPECUARIA TIMBO, S. A.

Comercial y Financiera
Avenida Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, Of. 708 — Buenos Aires
Registro Nº 18.645

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 29 de octubre de 1965, a las 12 horas, convócasela por segunda vez para **el día 29**

de noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, Of. 708, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio por ejercicio al 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000.

4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores, por el término de tres años.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para verificar votaciones y firmar acta. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|11 Nº 36.754 v.22|11|65

ADELCAR S. A.
Ind. Com. Finan. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 ,a las 18 hors, en la sede social calle Lavalle Nº 1619, Piso 11º, Dto. "D" para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1965;

2º Elección de un director titular; síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.18|11 Nº 37.613 v.24|11|65

ACETOGEN GAS
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar doc. art. 347, Código Comercio, ejercicio 31|8|65.

2º Elección y cantidad de directores titulares y suplentes. — Elección de síndico titular y suplente. — Garantía de los Directores.

3º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|11 Nº 37.653 v.24|11|65

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Cangallo 1362, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de un Presidente "ad-hoc" para dirigir la Asamblea.

2º Designación de dos socios presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el Acta de la misma.

3º Ratificar por aclamación el nombramiento a socio honorario del Presidente de la República Italiana Hon. Giuseppe Saragat.

4º Incorporación a la A.I.M.I. de la Asociación Civil Cultural y Beneficencia "Unión Italiana".

5º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización correspondientes al 48º ejercicio que va del 1º de julio de 1964 al 30 de junio de 1965.

6º Nombramiento de la Comisión Electoral.

7º Elección de 14 consejeros titulares, 8 consejeros suplentes, 5 miembros titulares y 5 suplentes del Organo de Fiscalización, 3 miembros titulares y dos suplentes del Jurado de Honor.

Una vez considerados los puntos del 1º al 6º, se pasará a cuarto intermedio hasta las 8 horas del Domingo 28 de noviembre para efectuar las elecciones de que se trata en el punto 7º del Orden del Día, cuyo acto se cerrará a las 16 horas del mismo día.

Se recuerda a los señores Asociados que a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los Artículos 47, 51, 53, 96, 97, 98, 100 del Estatuto Social.

Una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.

Ing. José Cóppola, presidente. — Cidr. Libero Celetti, secretario.

$ 1.084 e.17|11 Nº 37.423 v.19|11|65

AZOPARDO, S.A.I.C.F.
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Cálcena 547, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Artículo Nº 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 369 del Código de Comercio.

3º Remuneración de los Directores y Síndicos.

4º Elección de Directores y Síndicos y designación de Directores Delegados.

5º Consideración de las posibilidades futuras de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.280 e.17|11 Nº 37.214 v.19|11|65

A V I N C A S
S. A. C. I. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas en el local de la calle Avda. de Los Incas 4237, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347. Inc. 1º del Código de Comercio y de la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11-Nº 37.448-v.23|11|65

ASOCIACION REMISEROS ARGENTINOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en el local social Avda. La Plata 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio fenecido el 30|6|65.

4º Informe de Tesorería y Srcs. Revisores de Cuentas.

5º Elección para cubrir los cargos vencidos, y por el término de dos años, a saber: Sres. Nicanor Méndez (Presidente); Juan Lo Zito (Vicepresidente), Francisco Montaiuti (Secretario); Leoncio Nosti (Prosecretario); Andrés Sánchez (Secret. de Actas); Juan Cajuez (Tesorero); Leonardo Fucile (Vocal 3 y Herminio Cid (Revisor de Cuentas).

6º Elección por dos años, para cubrir los cargos vacantes, a saber: Vocal 1º (Sr. Rafael Tróccoli, miembro renunciante) y Revisor de Cuentas (Sr. Francisco Fucile, miembro fallecido).

$ 2.432 e.17|11 Nº 37.272 v.26|11|65

ANCAL
Soc. en Com. por Acciones

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas en Cangallo 683, 2º "E", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al 4º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Administrador y del Síndico para el próximo ejercicio.

4º Otros asuntos que resuelva la asamblea.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Administrador.

$ 2.400 e.17|11 Nº 37.274 v.19|11|65

A B A L O N
S.A.C.I.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria 25|11|65, 9 hs. en Paraguay 1307, 1º, 18, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com. ejercicio cerrado el 30|6|65;

2º Elección del Directorio y la Sindicatura;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 11 Estatutos.

$ 1.800.— e.17|11-Nº 37.446-v.19|11|65

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social el día 28 de noviembre de 1965, a las 10 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria 1964-1965, su aprobación.

3º Consideración y aprobación del Balance, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, e Informe del Organo de Fiscalización.

4º Designación de los señores: Alejandro Aruguete, Jacobo Aruguete, José Tobi, León Bonomo como Socios Honorarios a propuesta de la C. D.

5º Renovación de la Comisión Directiva para el período 1965-1967.

6º Designación de dos socios para refrendar el Acta. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1965. — Davil Djaen, presidente e Isaac Sarano, secretario.

Nota: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes treinta minutos después de la hora fijada en esta convocatoria, (Art. 31º). — David Djaen, presidente. — Isaac Sarano, secretario.

$ 348.— e.17|11 Nº 37.160 v.19|11|65

AGROEXPORT, S.A.C.I. y F.
Importación y Exportación
Registro Nº 18.102
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local Azopardo 728, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Social Nº 1 vencido el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.17|11 Nº 37.243 v.23|11|65

AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS MINEROS S. A.
A. T. Y. M.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Noviembre de 1965, a las 11 horas, en Defensa 113, piso 10, A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965;

2º Aumento del Capital de la Sociedad.

3º Designación de nuevo Directorio y Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 13 los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.17|11 Nº 37.167 v.23|11|65

ANTONIO PANIZA S.A.C.I.
Importadores - Representantes
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido número legal a los efectos de la realización de la Asamblea Ordinaria convocada para el 28|10|1965, se cita a los señores accionistas a la Segunda Convocatoria para el día 25 de noviembre 1965 a las 17,30 horas en Córdoba 2088, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, informe del Síndico y gestión de los Directores en el décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Destino de las utilidades.

4º Determinar forma de pago de los honorarios del Directorio.

5º Designación de Directores titulares y suplentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de los Estatutos.

6º Designación de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11 Nº 35.397 v.19|11|65

A R I E L
Sociedad Anónima Empresa Constructora
Registro Nº 5.352

De conformidad con el artículo 18º, inciso g) de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, calle Corrientes 1312, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación adquisición de inmuebles con pago parcial en acciones ordinarias.

2º — Aumento del Capital Autorizado.

3º — Aceptación crédito otorgado por el Banco Industrial de la República Argentina.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.16|11. Nº 37.143 v.22|11|65

A R E D E L T A
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Rodríguez Peña 189, 7º piso, Of. 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar mandato y gestión de los directores y síndico;

2º Consideración de la memoria; inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios vencidos el 31 de agosto de 1963 y 31 de agosto de 1964;

3º Fijación del número de directores y su elección y del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Asamblea y voto, deberán depositar sus acciones o certificados en la Compañía, por lo menos tres días hábiles antes del fijado para la reunión, según lo establece el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 7.000. — e.16|11 Nº 36.978 v.22|11|65

ANDRES NARA, S. A. C. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, en Avda. La Plata 1961, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30 de abril de 1965;

2º Elección de Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;

3º Otros asuntos de interés de la sociedad. — El Directorio.

$ 3.600. — e.16|11 Nº 36.977 v.22|11|65

ANDRES ORTIZ, S. A.
Ind., Com., Financ. y de Transportes
Expediente Nº 9209
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1965;

2º Remuneraciones del señor presidente;

3º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800. — e.16|11 Nº 36.971 v.22|11|65

A U T O Y O R K
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1965, en el local de la calle José Andrés Pacheco de Melo 2927, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|8|65;

2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.16|11 Nº 37.018 v.22|11|65

ACHA - HUAL
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
(Expediente Nº 19.234)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Paseo Colón 221, 8º piso, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la actuación del Directorio y socios fundadores, en el período de formación de la sociedad;

2º Aceptación de la compra de un establecimiento de campo;

3º Consideración de la renuncia de un director y síndico;

4º Designación de director y síndico;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.000. — e.16|11 Nº 36.988 v.22|11|65

AMBERES SOCIEDAD ANONIMA
Fragata Pte. Sarmiento 1885 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en el local social calle Fragata Presidente Sarmiento 1885, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Aumento del Capital Social.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.16|11 Nº 37.073 v.22|11|65

AUCA S. A.

Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1965 a las 12 horas, en Tucumán 1438, Of. 1, Capital Federal, para conosiderar,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar Secertario ad-hoc y 2 accionistas firmar acta.

2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, 12º ejercicio finalizado el 31|7|965 y distribución de utilidades.

3º Designar Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.16|11 Nº 37.085 v,22|11|65

ANGELA CORTI DE GIARDINO, S. A. I. G. C. I. y F.

Registro Nº 7939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en el local Rodríguez Peña Nº 336, oficinas 51/53, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|7|65. Remuneración directores por el desempeño de funciones y distribución de utilidades;

2º Elección del Directorio, en reemplazo del que actualmente termina su mandato;

3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.15|11 Nº 36.600 v.19|11|65

ALGAS PATAGONICA, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en 25 de Mayo 35, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;

2º Elección de directores: 3 titulares y 2 suplentes, por 2 años;

3º Elección de síndicos: Titular y suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para que actúen como escrutadores de las votaciones y firmen el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1965. — El Directorio.

$ 4.200. — e.15|11 Nº 36.130 v.19|11|65

ASTOR S. A. C. I. I. F. y A.

Expte. 11511

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20|11|65, a las 10 hs., en J. A. Pacheco de Melo 1853, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º C. Comercio, ejercicio 31|12|04.

2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

3º Reforma del estatuto social.

$ 2.400 e. 15|11 Nº 36.624 v. 19|11|65

ANNAN DE PERGAMINO S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1170, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la constitución definitiva de la sociedad, incluido el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1964 y disposición de las utilidades del mismo.

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Elección de 4 Directores, un Síndico Titular y un Suplente, por el término de 1 año, conforme con el Art. 8º del Estatuto.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 10 del Estatuto referente a depósito de acciones o certificados de acciones y a representación en las asambleas.

$ 7.400 e. 15|11 Nº 36.697 v. 19|11|65

ANDERSON, CLAYTON & CO. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el da 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 226, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Perdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de julio de 1965.

2º Consideración de la resolución del Directorio en Acta Nº 377.

3º Destino de Utilidades.

4º Fijación del número y elección por un año de Directores y Directores Suplentes.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Los señores Accionistas para poder asistir a la reunión y participar en las deliberaciones, deben depositar sus acciones o un recibo bancario por las mismas en la Tesorería de la Sociedad tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.200 e. 15|11 Nº 36.649 v. 19|10|65

AMANDI

S. A. C. e I.

Congreso 4917|19 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre, a las ocho horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia de los señores Directores Titulares y del señor Síndico Titular designados en la Asamblea Ordinaria del 5 de julio de 1965.

2º Elección de Directores Titulares y Síndico Titular para la finalización del ejercicio económico 1965. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 36 767 v.19|11|65

ACACIA, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Manuel Trelles 640, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firmar acta;

2º Consideración documentos artículo 347 C. C. del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965, propuesta distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 2.800. — e.15|11 Nº 36.311 v.19|11|65

"B"

B Y N C O S S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social calle Moreno 1672, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio del sexto ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.754 v.24|11|65

BOWKER EDITORES ARGENTINA

Sociedad Anónima

Registro Nº 18.572

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas en el local social Libertad 836, 2º P., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

2º Modificación fecha de cierre de ejercicio. — El Directorio.

$ 3.000 — e.18|11 Nº 37.643 v.24|11|65

B A F I C O S. A.

Cerealista, Comercial Industrial e Inmobiliaria

Nº 8.417

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo Nº 347 con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.

4º Elección de dos directores suplentes, para completar mandato.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.18|11 Nº 37.610 v.24|11|65

BEFORD

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 9.754)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 hs., en Rivadavia 2631, 2º piso, Capital, para considerar:

1º Ratificación del mandato de los síndicos.

2º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio. Ejercicios al 31|3|63, 31|3|64 y 31|3|65.

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

4º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11 Nº 37.395 v.23|11|65

BRICLO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, calle Viamonte 1470 (3º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo vigésimo del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|11 Nº 37.325 v.23|11|65

BONANZA, S. A. C. I. F. e I.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 1646, 9º piso Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta, determinándose el número de directores titulares y suplentes.

Las acciones deberán ser depositadas en la caja de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11 Nº 37.453 v.23|11|65

BENVENUTO y CIA. CASA DE CAMBIO, S. A. C. y F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre, a las 9 horas en 25 de Mayo 273, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Cód. de Comercio al 30|9 1965.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11 Nº 37.210 v.23|11|65

BAY Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 19,30 horas, en Avda. San Martín 3511, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, distribución de las utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Retribución especial a Presidente y Vicepresidente.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.15|11 Nº 36.823 v.19|11|65

B I S O N T E

S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Defensa 562, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Elegir Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.844 v.19|11|65

BOKER Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Reg. 6394

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Moreno 437, Capital, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio ejerciico cerrado 31 de marzo de 1965.

2º Aumento capital autorizado.

3º Elección directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 36.674 v.19|11|65

B I A N C O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Alcaráz Nº 4839, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional.

2º Aumento del número de directores titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 13 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|11-Nº 36.828 v.19|11|65

"C"

CONTINENTAL

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avenida Corrientes 1145, piso 1º, el día 30 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, con el fin de tratar:

1º Consideración documentos según art. 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico; ejercicio vencido el 31|8 1965.

2º Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965|66 y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.560 v.24|11|65

CORIDEFE S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 30|11|65, 9 hs. en Paraguay 880, 7º, 54 para considerar:

1º Documentos art. 347 Cód. de Comercio ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elecciones de Directorio y Sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 22 de los Estatutos.

$ 3.000 — e.18|11 Nº 37.597 v.24|11|65

COMPAÑIA AUXILIAR FABRIL E INMOBILIARIA LUX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1965, a las 14,30 horas, en Montevideo 1647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347º, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1965.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$4.200.— e.18|11 Nº 37.633 v.24|11|65

CARLOS J. ROVAGNATI E HIJO

Soc. An. Com. Ind. Constr. Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, a realizarse en el local de la calle Víctor Martínez 1559, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1962, 31 de diciembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Determinación de la retribución de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.757 v.24|11|65

COMPAÑIA CALMER DE INMUEBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Avenida Belgrano nº 430, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de cuatro Directores titulares y Síndicos, por un año.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.611 v.24|11|65

CAMPOTEC S.A.C.I.F.A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 16 horas, en Avda. Roque Saenz Peña 1110, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347, Cód. Com., 2do. ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de 1 director por 2 años, y de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.657 v.24|11|65

CARIWARE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
(Registro Nº 16.108)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaira que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Pavón 4055, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio por los ejercicios terminados el 31 de julio de 1963; 31 de julio de 1964 (ambos sin operaciones) y 31 de julio de 1965; resolver sobre la distribución de utilidades y las retribuciones estatutarias.

2º Elección de tres Directores por un año y de un Síndico titular y otro suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.17|11 Nº 36.845 v.23|11|65

COMPAÑIA SOL DEL PLATA
S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro
SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el 30 de octubre de 1965 a las 11 horas, convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, Florida 628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración del Síndico.

3º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.120.— e.17|11 Nº 37.186 v.19|11|65

CINEPA S. A.

Conv. Asamb. Ord. 29|11|65, en Diag. Norte 547, 2º a las 15 hs., tratar Doc. Arts. 347 C. C. al 31|7|65, Elección un Director y Síndicos y dos acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 730. e.17|11 Nº 37.370 v.19|11|65
$ 480.— e.22|11 Nº 37.742 v.23|11|65.

CABALLITO
S. A. Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas en Rosario 840, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.17|11-Nº 37.379 v.23|11|65

COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
(Reg. 4.026)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea Gral. Ordinaria, (2da. Convocatoria), 26|11|65, hs. 16, Guevara 1597, efectos considerar documentación Art. 347, C. de C., Ejercicio cerrado 30|6|65.

Aplicación saldo Revalúo contable Ley 15.272; remuneración Síndico; remuneraciones Directores, del Ejercicio cerrado 30|6|65, percibidas en exceso (m$n. 3.495.658) del límite del 25 o|o de las utilidades fijadas por el Art. 29 de los Estatutos; elección Síndicos (titular y suplente) por un año y dos Accionistas firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 de los Estatutos sobre el depósito de Acciones.

$ 2.760.— e.17|11-Nº 37.281 v.19|11|65

CELOCROM S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 11.225
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en nuestras oficinas Maipú Nº 859, piso 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, por el 5º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.17|11 Nº 37.240 v.23|11|65

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Sociedad Anónima
Nº 2976
CONVOCATORIA

La Asamblea General de Accionistas convocada para el día 30 de octubre de 1965, no se realizó por falta de quórum, en consecuencia convocamos por segunda vez a los señores Accionistas a la 33ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Corrientes 447, 3er. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los Directores que corresponda por dos años y Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas el art. 28 del Estatuto Social.

Buenos Aires, octubre 28 de 1965. — El Directorio.

$ 4.080. e.17|11 Nº 37.239 v.19|11|65

CASA FRANK S. A.
Industrial y Comercial
Expte. Nº 10.034
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 8 hs., en Sarmiento 2053, Capital, para tratar:

1º Ratificación cargos directores y aprobación de lo actuado por el Directorio desde el 29|5|65, hasta la fecha de Asamblea;

2º Elección de dos directores;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.280. e.17|11 Nº 37.372 v.19|11|65

CREDITOR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Nº 5.824
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 20.30 horas, en la Sede Social, Juan B. Alberdi 3067, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio Ejercicio al 31|7|1965.

2º Ratificación retribución Directores.

3º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.200 e.17|11 Nº 37.149 v.23|11|65

CONSORCIO AUTOMOTOR DE AMERICA LATINA
S. A. Transportadora y Comercial
Expte. Nº 17.890
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas en el local Paraná 777, 9º piso para tratar:

1º Modificación Art. 1º de los Estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11-Nº 37.445 v.23|11|65

CORPORACION FINANCIERA AMERICANA S.A.C.I. y F.
Nro. 9.356

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Av. Córdoba 1525, piso 13, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. de C., ejercicio al 31|7|65.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.17|11-Nº 37.457-v.23|11|65

C O V E R Y
S. A. I. C. I. A. F. y M.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 10 horas en el local social de la calle Sarmiento 846, 5º P., Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 1er. Ejercicio comercial terminado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes; elección de los mismos, y Síndicos titular y suplente (Art. 8º).

3º Aprobación de la remuneración de los señores Gerentes, dispuesta por el Directorio (Art. 9º).

4º Fijación de la remuneración a los señores Directores y la cantidad a distribuir en concepto de utilidades a los señores Accionistas (Arts. 8º y 12º).

5º Fijación de la remuneración del señor Síndico (Art. 10º).

6º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.200.— e.17|11-Nº 37.408 v.23|11|65

CUMBERLAND S. A.
Com. Fin., Inmob. y Agrop.
CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 25|11|1965, 9 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código Comercio, 5º ejercicio 31|8|1965 y distribución utilidades

2º Fijación número directores y designación un año. Elección síndicos titular y suplente, un año.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11-Nº 37.206 v.23|11|65

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO S. A.
SEGUNDA CONVOCATOTRIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1367, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos y designación de directores delegados.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.040.— e.17|11-Nº 37.215 v.19|11|65

C E D A M A
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29|11|1965, horas 10, en Teodoro García 2331, para considerar aumento de capital y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.400.— e.17|11-Nº 37.284 v.23|11|65

CONSTRUCCIONES MARBA S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede San Martín 492, piso 3º, Of. 24, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.211 v.23|11|65

COMPAÑIA ENGRAW
Comercial e Industrial S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 25|11|1965, a las 11 hs., en San Martín 329, piso 3º, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|1965 e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.16|11 Nº 37.136 v.22|11|65

CABO CORRIENTES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de Avda. Roque Sáenz Peña 890, piso 5º O, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.16|11-Nº 35.712-v.22|11|65

C. O. D. I. S. A.
Compañía de Obras de Ingeniería
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en 25 de Mayo 578, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y liquidación;

2º Designación de la Comisión Liquidadora y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.16|11 Nº 37.036 v.22|11|65

C O R E I M S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro Nacional: 9603
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a la hora 9, en Montevideo 708, piso 3º, of. 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art 20 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

$ 4.000. — e.16|11 Nº 37.079 v.22|11|65

CORYCAP, S. A. C. I. F. I. y M.
Registro Nº 14458
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la calle José Bonifacio 1625, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1965;

3º Elección de síndicos titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 17 del estatuto, referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.400. — e.16|11 Nº 37.029 v.22|11|65

CONSORCIO ARGENTINO
S. A. C. I. F. I. de R. y M.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 1965, a las 19.30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 974, subsuelo, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Razones por las que se convoca fuera de término;

3º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, 1er. ejercicio al 30|6|1965;

4º Fijación número de directores y su elección;

5º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600. — e.16|11 Nº 37.103 v.22|11|65

CAMPO GRANDE
Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 13 horas, en nuestra sede social, Sucre Nº 3221, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965;

2º Elección de directores y síndicos, suplente y titular;

3º Consideración del resultado del ejercicio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. — e.16|11 Nº 37.046 v.22|11|65

CONSORCIO CHUY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 18.708
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Alsina 1450, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

2º — Aumento del Capital Autorizado a m$n. 20.000.000.

3º — Aceptación de la compra de las fincas de la calle Charcas 1685 y 1691.

4º — Aprobación de la venta de las fincas de la calle Charcas 1685 y 1691.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.16|11. Nº 37.098 v.22|11|65

CLAUSI, IGLESIAS Y CIA.
S. A C.I.I.F.
CONVOCATORIA

Clausi, Iglesias & Cía. S. Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que se realizará el día 26 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en el local de su sede social, calle Matheu 24, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Distribución de un dividendo en efectivo del 64,256 o|o por disolución del Fondo de Reserva Decreto Número 6.480|62.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|11. Nº 35.993 v.19|11|65

CENTENARIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 2920, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347, (inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º — Nombramiento de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 14 de los Estatutos Sociales, respecto al depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 4.600. e.15|11. Nº 36.263 v.19|11|65

C I F
Compañía Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial S. A.
Expte. Nº 3890
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, Sarmiento 1236, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de Estatutos.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. e.15|11. Nº 35.990 v.19|11|65

CLORADORA ARGENTINA
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 22 de noviembre de 1965, horas 19, en Lavalle 1123, piso 2º, Capital, para tratar: Consideración documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965; Elección directores síndicos y designar accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.200 e.15|11 Nº 36.792 v.19|11|65

CIFIMA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede social, calle Corrientes Nº 456, piso 4º, Oficina 47, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración del informe Memorial correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1965 y dictamen del señor Síndico: Inventario, Balance y Cuadro de Pérdidas y Ganancias.

2º — Considerar la acción futura de la empresa, consecuencia de su inactividad en el presente ejercicio.

3º — Elección de los miembros que constituirán el nuevo Directorio y del Síndico Titular.

4º — Designación de dos señores Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. e.15|11. Nº 35.250 v.19|11|65

COMPAÑIA ARGENTINA GENERAL DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Callao 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Notas Complementarias, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Destino de Utilidades, e informe del Síndico, correspondiente al 1º y 2º ejercicios, cerrados al 31|12|63 y 31|12|64.

2º — Elección de un nuevo Directorio y Sindicatura.

3º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán presentar en el domicilio de la Sociedad los títulos de acciones o los certificados de depósito bancario de los mismos, antes del día 22 de noviembre de 1965, a las 20 horas. — El Directorio.

$ 4.600. e.15|11. Nº 35.607 v.19|11|65

CTDI S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en la sede social, calle Herrera Nº 2097, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 347, Inc. 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Designación del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|11 Nº 36.344 v.19|11|65

CASA HUTTON S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4181
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bolívar 419|25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|11 Nº 36.549 v.19|11|65

CORINCO HELVETICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1965 a las 11 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 710, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C. Ejercicio cerrado 30 de junio 1965.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|11 Nº 36.677 v.19|11|65

CALI S. A.
Agric. Ganad. Com. Inmob. y Financ.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 3, para el día 27 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Talcahuano 178, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.15|11 Nº 36.706 v.19|11|65

CRESPI CASAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agrícola Ganadera
Expediente Nº 17.081/63
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Vieytes 1144, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de julio de 1965;

2º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico;

3º Designación de síndicos;

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.15|11 Nº 36.829 v.19|11|65

CENTRAL DEL ENCENDIDO S. A. C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, 12,30 horas, Paraná 772, Capital, considerar:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|65.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración Directorio y Síndicos.

4º Determinación número Directores y su elección.

5º Elección Síndicos.

6º Designación dos accionistas firmar acta Asamblea.

$ 3.000.— e.15|11 Nº 36.732 v.19|11|65

CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en 25 de Mayo 33, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al quincuagésimo ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1965.

2º Elección de presidente en reemplazo del señor Juan Tomasello, de Secretario en reemplazo del doctor Antonio Parisi, y de tres vocales, en reemplazo de los señores Santiago Solazzi, Pedro Ferrari y Manuel García Noya, todos por terminación de mandato y por un período de dos años.

3º Elección de tres Revisores de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores D. Juan Carlos Gamalero, D. Héctor Maccio, D. Héctor Lagorio.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea. — Juan Tomasello, presidente. — Antonio Parisi, secretario.

$ 2.800.— e.8|11-Nº 35.650 v.22|11|65

CH

CHRISTIER S. A. I. C.
Exp. Nº 15.372
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Azcuénaga 767, 4º piso, Oficina 46, Capital, el día 30 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.676 v.24|11|65

"D"

DIEGO MEYER & CIA. S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social, Corrientes 330, 3er. piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, y honorarios de la sindicatura. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|11 Nº 37.759 v.24|11|65

DIEZ HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Inscripción Nº 6.203
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócasae a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1º convocatoria, en su local social para el día 29 de noviembre de 1965 a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y elección. — Elección de dos directores suplentes y síndicos. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.000.— e.18|11 Nº 37.627 v.24|11|65

DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO D.I.S.A.
Sociedad Anónima Comercial
N-18006

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en Berutti 3033, P. 6, Dto. "A", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.532 v.24|11|65

DESTILERIAS HIRAM WALKER & SONS (Argentina)
Sociedad Anónima
Nº 4.495
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos y Decreto-Ley Nº 1.793/56, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 620, 8º piso, Capital Federal, el 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo segundo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1965 y del Informe del Síndico.

2º Destino del saldo de utilidades.

3º Elección de cinco Directores Titulares y dos Suplentes por un año, Síndico y Síndico Suplente.

4º Remuneración del Directorio por el ejercicio actual, Síndico, Gerente General y Subgerente, de conformidad con los artículos 12, 21 y 20 inc. h) de los Estatutos, respectivamente, a cargar a la cuenta de Gastos Generales.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 27 de nuestros Estatutos, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en nuestras oficinas de Rivadavia Nº 620, Capital Federal, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 8.400.— e.17|11-Nº 37.227-v.23|11|65

D I M A C O N
Sociedad Anónima Industrial Comercial
CONVOCATORIA

Cítase a la primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre 1965, a las 9 horas, que se celebrará en la sede social, Belgrano 225, piso 2º, Of. 8, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, informe del síndico y demás elementos correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Considerar las remuneraciones abonadas en concepto de sueldos por tareas técnicas a los señores directores y fijar la remuneración que corresponde al síndico;

3º Designar directores y síndicos;

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, octubre 20 de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para la asistencia a la Asamblea.

$ 6.000. — e.16|11 Nº 36.881 v.22|11|65

DENTONE HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1965, a las diez y siete horas, en su local social, Avda. Vélez Sarsfield 1950, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Capitalización del saldo de revalúo contable;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.600. — e.15|11 Nº 36.599 v.19|11|65

DROGUERIA FUCHS S. A. C. I. F.
Registro Nº 9.013

Convócase Asamblea Ordinaria para 30/11/65, 10 horas, en Moreno 1333, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de Comercio, ejercicio al 30/9/65.

2º Elección Directores, síndicos y designación dos accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.17|11-Nº 37.409-v.23|11|65

DON DIONISIO
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 26 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Esmeralda 337, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

2º Aumento del Capital Autorizado a $ 50.000.000,— m|n.;

3º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.15|11 Nº 35.699 v.19|11|65

12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Florida 165, piso 3º, oficina 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio, por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1964 y 31 de marzo de 1965;

2º Considerar remuneraciones a directores y síndico;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. — e.15|11 Nº 36.629 v.19|11|65

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Santiago del Estero 267, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 8.000.000,—;

2º Modificación de los Arts 5º, 7º, 8º, 11º, 13º, 16º, 17º, 18º, 21º, 22º, 23º, 24º y 25º del Estatuto Social;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|11 Nº 36.190 v.19|11|65

DISINFER S. A.
Indust. Comerc. Fin. e Inmob.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en su sede social, sita en Venezuela número 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Inventario del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos. Remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, Venezuela Nº 474, Capital Federal, con una anticipación mínima de 3 días hábiles al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.600.— e.15|11 Nº 35.709 v.19|11|65

DISTRIFUL S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1965 a las 9 y 30 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 2343, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31|5|65.

2º Determinación del número de directores y su designación.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 4.400.— e.15|11 Nº 36.662 v.19|11|65

"E"

ESTANCIAS EL TREBOL
S. A. Agric. Ganadera I. C. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social, 25 de Mayo 471, planta baja, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el directorio y elección de los directores titulares que corresponda;

3º Designación de síndico titular y suplente; y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.734 v.24|11|65

ERNESTO L. HERBIN
S. A. A. G. F. e I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 a las 17 horas en Lavalle 655, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de julio de 1965.

2º Elección de presidente, dos directores suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.509 v.24|11|65

E.J.E.A., S.A.C. e I.
Reg. Nº 6.590
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local de la calle Bolívar 256, piso 1º, oficina 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Renuncia de dos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.548 v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO LUROMA, S. A. C. I. F. I.
Expediente 13.307
CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Córdoba 5335, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 30|6|65.

2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.594 v.24|11|65

ELECTROMEDICA ARGENTINA, S. A.
Nº 12.596
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, día 29|11|1965, 18 horas, Pasteur 117, Capital, p tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|6|65;

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

3º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|11-Nº 37.574 v.24|11|65

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1965, a las 13 horas, la que tendrá lugar en la calle Malabia 864, de esta Ciudad, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que exige el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores por el término de un año y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800.— e.18|11-Nº 37.606 v 24|11|65

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Avenida Libertador General San Martín 7851, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general quinto ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1965 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores solicitado al Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|11-Nº 37.703 v.24|11|65

EL SOL DE BUENOS AIRES
COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
(Nº 9.703)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. de Mayo 633, 6º piso, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Proyecto de reformas al Estatuto Social, incluyendo aumento del capital autorizado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1965.

El Directorio.

$ 3.800.— e.17|11-Nº 37.226-v.23|11|65

EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA SAFIC
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 646, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación por los señores accionistas, de la compra celebrada del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 642/46/50, de esta Capital.

El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11-Nº 37.230-v.23|11|65

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día viernes 26 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Maipú 471, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta respectiva.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1965 e Informe del Síndico.

3º Distribución del saldo de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

$ 3.000 e.17|11 Nº 36.358 v.19|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Belgrano 427, Cap. Fed., a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutaria: Art. 5, 16 y concordantes.

2º Capitalización 2a. cuota Revalúo Contable.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.17|11-Nº 37.267-v.23|11|65

E L M A C O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera, Agrícola y Ganadera
(Nº 10.193)

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Cangallo Nº 1561, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio finalizado al 31 de julio de 1965.

2º Designación de Presidente, fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Designación de un Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 3.800.— e.17|11-Nº 37.328-v.23|11|65

EL BRASERO
Sociedad Anónima
Agropecuaria y Comercial
Expediente Nº 17.727
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación del artículo 347, inciso 1º) Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|4|65; Distribución de utilidades y retribuciones a Directorio y Sindicatura.

2º Fijación número de Directores y elección Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11-Nº 37.339-v.23|11|65

EVELINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Evelina S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en su sede social, Camargo 960, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio 30 de junio de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Asignación de honorarios mensuales a Directores y Síndico para el ejercicio 1965|1966.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11-Nº 37.424-v.19|11|65

E C S A L
Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1965, a las 17 horas en la Avda. Córdoba Nº 1232, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente.

2º Reforma total de los estatutos de la sociedad.

3º Cotización en Bolsa de los títulos de la sociedad.

4º Autorización especial a uno o más miembros del Directorio para gestionar lo que decida la Asamblea ante los poderes públicos o privados. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|11 Nº 37.062 v.22|11|65

EL SOL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva.

3º Designación de directores titulares y directores suplentes.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar en las oficinas de la Sociedad, Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación a los efectos de su asistencia a la Asamblea.

$ 5.400.— e.16|11 Nº 37.128 v.22|11|65

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.

Soc. An. Industrial y Comercial
Registro Nº 9127

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Espinosa 2530, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convalidar la emisión de acciones, series 51º a 70º;
2º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.16|11 Nº 36.972 v.22|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES
F E R G A R S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Alsina 1450, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.16|11 Nº 37.006 v.22|11|65

E. L. S. A.

Exportadora Lanera Sud América
Com. Ind. e Inmob. S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de noviembre de 1965, horas 10, en Bernardo de Irigoyen 1248, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C.; Ejerc. 30/9/65.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.16|11-Nº 36.996-v.22|11|65

EL EMPORIO DEL TELEVISOR

Sociedad Anónima
Expediente Nº 13.773
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en su sede social de la Avda. Corrientes Nº 1916, de esta Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos de Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, con referencia al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Designar Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.16|11-Nº 37.052-v.22|11|65

ELECTRONICA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Generala Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en el local social de la calle Sarmiento 1967, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 31 de diciembre de 1964;
2º Designación liquidadores y Síndico según artículo 12 Estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.15|11 Nº 36.218 v.19|11|65

ESTABLECIMIENTO SAN URBANO
S. A. Agropecuaria,
Ind., Com. Inm. y Fin.
Registro Nº 17.615

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, horas 11 en San Martín Nº 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 30|6|1965;
2º Aumento del Capital Autorizado;
3º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|11 Nº 36.304 v.19|11|65

EDITORIAL LOSADA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Alsina 1131, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Ejercicio fenecido el 31 de julio de 1965;
2º Remuneración del Directorio y Síndico;
3º Autorización para emitir pesos 9.560.000,— destinados al pago de obligaciones según el Art. 3º Inc. E. de los Estatutos;
4º Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente;
5º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.15|11 Nº 35.994 v.19|11|65

ENCURTEX, S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle Moldes 2376, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 4º ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1965;
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Aumento de capital;
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. — e.15|11 Nº 36.825 v.19|11|65

E. LAZARIDES Y CIA., S. A.

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el 24|11|1965, a las 16, en Lavalle 2632.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado;
2º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 1.400. — e.15|11 Nº 36.808 v.19|11|65

"F"

FRIGORIFICO
LA PLATA EXPORT
S. A. I. C. e I.
SEGUNDA CONVOCATORIA
I. G. J. 8195

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1965, a las 16,30 horas, en calle Alsina 833, 1er. piso, Oficina 4, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos dispuestos por el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 9º ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número de Directores y su elección, elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a esta Asamblea serán válidas las tarjetas otorgadas para concurrir a la primera convocatoria.

$ 2.760.— e.18|11 Nº 37.505 v.22|11|65.

F O G A T A
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 11 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:

1º Considerar documentos Artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|65;
2º Retribución Directores y Síndicos;
3º Disolución anticipada de la Sociedad;
4º Según se resuelva punto 3º, elección de uno o más liquidadores conforme Art. 19 Estatutos, y elección dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11 Nº 37.659 v.24|11|65.

FABRICACION INDUSTRIAL
FOTOGRAFICA ARGENTINA
S. A. C. I. F.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en la Sede Social calle Venezuela 818, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Consideración de retribución a Directores con funciones Ejecutivas: m$n. 865.805,25, Artículo 13 de los Estatutos sociales.
3º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.18|11 Nº 37.692 v.24|11|65.

FALIEM S. A. C. I. & F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 horas, en Luzuriaga 788, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 31|7|65.
2º Retribución a Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y garantías que deberán otorgar.
4º Elección de Síndicos.
5º Aumento de Capital.
6º Distribución de utilidades.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|11 Nº 37.701 v.22|11|65.

FOTIMPORT

Sociedad Anónima - Comercial e Industrial
Expdte. Nº 12.478

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|11|65 a las 19 horas en Avda. Entre Ríos 695, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. de Comercio, corresp. al ejerc. cerrado el 31|7|65 y Distribución de Utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.646 v.24|11|65.

F I N A G

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1965, a las 14 horas, en su sede legal Avda. de Mayo 1370, 4º piso, oficina 40, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución del resultado.
3º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.
4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
5º Designación del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos.

$ 6.600.— e.18|11 Nº 37.619 v.24|11|65.

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1865, a las 16 y 30 horas, en Corrientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 31 de julio de 1965.
2º Elección Directores titulares, Síndicos titular y suplente.
3º Revalúo Contable.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.724 v.24|11|65.

FRITECA, S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1965 a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 864, piso 9º, Of. 901, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000. — e.17|11-Nº 37.286-v.23|11|65

FRANCISCO ARLIA E HIJOS
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 14306

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 1374, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347 ejercicio 31|7|64.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, Síndico titular y suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Emisión de 4 series de acciones de la categoría "B" con derecho a un voto por un total de $ 2.400.000.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.16|11 Nº 37.087 v.22|11|65

FINANZAUTO ARGENTINA S.A.F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre, a las diez horas, en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 974, piso 4º, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30 de junio de 1965.
2º Elección Directores y Síndicos y de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.17|11 Nº 35.996 v.23|11|65

FRUTICOLA DANTE

Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios y accionistas en segunda convocatoria, para el día 25 de noviembre de 1965, a las 10 hs., en Doblas 1565, 1er. piso, dpto. 5, Capital, para tratar:

1º — Administración de los negocios sociales. Estado general.
2º — Retiro de socio colectivo y modificación contrato social.

$ 1.800 — e.17|11-Nº 37.373-v.19|11|65

FEIGELMÜLLER Y REGAZZONI
"CALO y FYR" S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 1965, a las 10 horas en nuestras Oficinas, calle Pereyra 1721, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
3º Ratificación remuneración a los Directores que ejercieron cargos ejecutivos durante el ejercicio 1964|65.
4º Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 26 octubre 1965. — El Directorio.

$ 5.000 e.17|11 Nº 36.744 v.23|11|65

FABRICA DE MUEBLES RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en Caseros 3435, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347; inciso 1º del Código de Comercio, por el Ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.520 e.17|11 Nº 36.514 v.19|11|65

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO S. A.
Expte. 3.820
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, horas 19, en Tucumán 2137, para tratar:

1º — Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejer. 30|6|65.
2º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.680 — e.17|11-Nº 37.290-v.19|11|65

FELIX ROUMIEU

Sociedad Anónima de Mandatos y Agropecuaria
Expte. Nº 16.131

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, el día 26 de noviembre de 1965, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijar número de Directores y su elección. Designación Presidente, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.16|11 Nº 37.100 v.22|11|65

FIMARE
Sociedad Anónima Naviera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a la hora 19, en Alsina 1238, 2º piso, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Distribución de utilidades de ejercicios pasados.
2º Elegir dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|11 Nº 37.054 v.22|11|65

FIRRU S. A.
Com., Inmob., Financ. y Agropecuaria
Nº 11.693

Convócase Asamblea Extraordinaria 27|11|65, Paraguay 880, 7º-54, para considerar:
1º Aumento Capital Autorizado a m$n. 5.000.000.
2º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 10º Estatutos.
$ 2.000.— e.16|11 Nº 37.017 v.22|11|65

FRIGORIFICO "EL CONDOR"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 1965 a las 19.30 horas en Viamonte 1636, Planta Baja, Dep. "A", para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de 5 (cinco) Directores Titulares y 3 (tres) Suplentes.
3º Elección 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1965. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|11-Nº 36.769-v.19|11|65

"G"

GURAN S. A.
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores Accionistas de Guran S.A.C.I.F.I. y Agrop. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 1290, pisc 11, Of. 1107, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del Aumento del Capital y Emisión de Acciones.
2º Consideración Documentos Art. 347 dei Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|7|65.
3º Retribución Directores y Síndico.
4º Distribución de las utilidades.
5º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11 Nº 37.506 v. 24|11|65.

GELTER ARGENTINA
CARBONES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Erezcano 3051, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actuación del Directorio.
2º Consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio, Xº Ejercicio cerrado el 31|7|1965.
3º Honorarios Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de Directores y su nombramiento por dos años.
5º Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965|66.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.515 v.24|11|65.

GUIDO SCOSSIROLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 6770
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 16º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas en el local de la calle Magallanes Nº 1158, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de Julio de 1965 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio, conforme al artículo 13º de los estatutos sociales.
3º Fijación del número de Directores (Art. 10º de los Estatutos) y elección de los mismos, de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea de acuerdo al Art. 18º de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o el certificado emitido por una institución bancaria del país, en el local social, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 6.400.— e.16|11-Nº 36.894-v.22|11|65

GESIEMES, S. A.
Constructora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 1965, a las 18 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 5º piso, Escritorio 517, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1965 y distribución de utilidades;
2º Elección de síndico y síndico suplente por un año;
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 16|11 Nº 36.929 v. 22|11|65

"GANAGRO" S.A.A.G.C. e I.
Nº 12.540

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Tucumán 2430, Dto. 16, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio Nº 5 al 31|7|65.
2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación del número y elección de Directores, de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.16|11 Nº 36.974 v.22|11|65

GUTENBERG
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 13.003

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 3739, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico, al 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores titulares, y de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.16|11 Nº 37.112 v.22|11|65

GRANDES TIENDAS
MANUEL MARTINEZ Y CIA.
S. A. C. e I.
Reg. Nº 7960
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina 1549, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Aprobación de las remuneraciones de los directores con función de gerentes;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 13 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.000. — e.15|11 Nº 36.682 v.19|11|65

GUIRAL Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 1965, a las diez y nueve horas, en el local de la calle Pueyrredón Nº 981, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Elección de síndicos, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 4.400. — e.15|11 Nº 34.588 v.19|11|65

GUANTES ROEL S. A. I. C. I. y F.
Expediente Nº 19.873

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 26 de noviembre de 1965, horas 8.30 en Nazca 2622, Cap. Fed., para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de nombre de la sociedad.
2º Elección dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800.— e.15|11-Nº 36.800-v.19|11|65

"H"

HERCULES MASTROCOLA
Sociedad en Com. por Acciones Ind., Com. y Fin.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1965, a las 10,30 horas en la calle Salvador M. del Carril 5099, Cap. Fed., para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital.
2º Designación de un accionista para firmar el acta.
$ 1.440. — e.18|11-Nº 37.705-v.22|11|65

HELPORT SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Avenida Belgrano Nº 535, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 347 inc. 1º C. de C. correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección, por un año.
3º Elección de Síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.6(9 v.24|11|65

HOLT RUFFIN & CIA.
S. A. Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, 15 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 1110, para tratar:
1º Considerar doc. Art. 347, Cód. Comercio Ejercicio 30|9|65.
2º Elección y retribución directores y síndicos y elección dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 37.653 v.24|11|65.

HECHER Y CIA., S. A. C. I. F. I. y A.
Frutos del País
Registro Nº 13.071

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 1965 a las 18 horas, en Panamá 984, 4º piso, Dto 15, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.920 — e.17|11-Nº 37.419-v.19|11|65

HENNINGER INTERNATIONAL
S. A. ARGENTINA
Asesora Cervecera y de Mandatos
SEGUNDA CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Cochabamba 3371, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, así como el informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1965.
3º Elección de tres directores titulares.
4º Elección de síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1965. — El Directorio.
$ 3.360 — e.17|11-Nº 37.285-v.19|11|65

HUGO FOTOMATERIAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 10.273
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 27 de noviembre de 1965, a las 12.30 horas, en el local social, calle Paraná Nº 63, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 7º Ejercicio que ha terminado el 31 de julio de 1965.
2º — Remuneración a los señores Directores y Síndico.
3º — Distribución de las utilidades.
4º — Elección de seis Directores por dos años.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. e.16|11. Nº 37.059 v.22|11|65

HIDALGO, SOLA & CIA., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidalgo, Solá & Cía., Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Alsina 1156, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comércio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Elección del Directorio y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos sociales.
$ 3.800. — e.15|11 Nº 36.290 v.19|11|65

"I"

INGENIERO COPELLO S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 2350, Capital, para tratar,
1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º Aumento de Capital y determinación clase de acciones.
3º Fijación de número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.18|11-Nº 37.760-v.24|11|65

INTERCONTINENTAL INDUSTRIES ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Montevideo 666, 5º piso, Capital, para tratar,
1º Considerar documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de julio de 1965.
2º Honorarios Directores y Director Gerente.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos y dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400. — e.18|11-Nº 37.708-v.24|11|65

I N M E A
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 15.196
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de diciembre de 1965, a las 10 horas en el local social, Giribone 1413, Capital Federal para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del Acta.
2º Aumento de Capital Autorizado en la suma de $ 15.000.000 m|n. (Quince Millones) completando el total Autorizado a $ 30.000.000. m|n. (Treinta Millones). —
$ 3.200. — e.18|11-Nº 37.452-v.24|11|65

IBER - AMER ARGENTINA
Publicaciones Hispano Americanas
C. A. C. e I.
Reg. Nº 9.012
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 260, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Fijación de número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición sobre el depósito de acciones.
$ 5.200. — e.18|11-Nº 37.519-v.24|11|65

I R S A
Inversiones y Representaciones, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 29/11/65, 9 horas, Piedras 160, Capital, efectos tratar,
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio.
2º Retribución Director con funciones administrativas.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.560. — e.18|11-Nº 37.516-v.22|11|65

INTRAFIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre a las 18.30 horas en Esmeralda 337, planta baja, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|11 Nº 37.587 v.24|11|65.

INSTITUTO INVERSOR ARGENTINO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a la hora 20, en la sede social de Uruguay 879, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Aumento del capital conforme art. 4º Estatutos (Decreto 852|55).
2º Incorporación de otros miembros al Directorio (Art. 9º Estatutos).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.040 e.17|11 Nº 37.385 v.19|11|65

I. R. A.
INDUSTRIAS REFRIGERANTES ARGENTINAS
I. C. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Talpa 2698 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Documentos del artículo 347, inc. 1), del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2. Fijación de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y de el Síndico Titular y el Suplente.
3. Remuneración de los Directores y el Síndico.
4. Aumento del Capital autorizado a m$n. 50.000.000.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 3.800 e.17|11 Nº 37.224 v.23|11|65

INDUSTRIAS METALURGICAS T. A. S. A. I. A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 24 de noviembre de 1965, a las 15.30 horas, en Maipú 939, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración Doc. Art. 347 Código de Comercio. Ejercicio al 31|12|1963 y 31|12|1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración Directores y Síndico.
4º Fijación del número de Directores y proceder a su elección.
5º Elección de Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 5.200 e.17|11 Nº 37.393 v.23|11|65

INSTITUTO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES S. A. - IADEM
XIIº ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1965 a las 9 horas, en el local de la calle Cerrito 1371, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al XIIº ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de 3 directores titulares y 2 Directores suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.800.— e.16|11 Nº 36.994 v.22|11|65

IGUALA S. A. C. I. F. y A.
Registro Nº 18.676
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local Azopardo 728, 10º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos de acuerdo con el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de agosto de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e. 16|11 Nº 36.946 v. 22|11|65

IMPORTADORA ELECTRONICA S. A. C. I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Salta 949, Buenos Aires, el día 26 de noviembre de 1965, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965.
2º Distribución del Saldo de la Cuenta Utilidades.
3º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e. 16|11 Nº 36.421 v. 22|11|65

INSTITUTO DE PREVISION AMERICANO
Sociedad Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Instituto de Previsión Americano, Sociedad Anónima de Seguros Generales", a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 927, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre la situación planteada a la Sociedad en vista de la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2º Designación de autoridades y funcionarios que cumplimenten las medidas que se adopten.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — El Síndico Suplente a cargo.
$ 4.400 e. 15|11 Nº 36.663 v. 19|11|65

IMPORMOTOR
S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
(Registro Nº 10.477)

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Rodríguez Peña 841, Capital, para considerar:
1º Reducción de Capital.
2º Designación de directores.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
$ 2.800 e.15|11 Nº 36.806 v.19|11|65

"J"

JULIAN DOMINGUEZ S. A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria 30|11|65 a las 15 horas
Azopardo 914. — Tratar Doc. Art. 347 C. C. — Remuner. Direct. — Elec. Síndicos y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200 e.17|11 Nº 37.429 v.23|11|65

JOSE VILLALBA E HIJOS S. A. C. I. F. Nº 19.071
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, en el local Manuel Artigas 5460, hora 10.
1º Consideración documentos art. 347 inciso 1º Código de Comercio.
2º Elección Síndico y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 2.200.— e.17|11-Nº 37.399-v.23|11|65

J. F. RUZAL & CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas en Gaona 2353, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31/7/65.
3º Destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.
4º Destino Saldo Incremento Patrimonial Dto. Ley 6.480/62.
5º Aumento del Capital Autorizado a $ 100.000.000.
6º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año.
$ 4.200. — e.18|11-Nº 37.696-v.24|11|65

J U C A S O L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro 17.244.63

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965 a las 16 horas en Cerrito 512, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 16|11 Nº 36.962 v. 22|11|65

JUAN S. CUNDARI S.A.I.C.F. y M.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la Avenida Alvarez Thomas 661, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar los documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Nº 4, cerrado el 30 de junio de 1965.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º — Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
4º — Elección de un Director Titular y un Suplente, designación de un Síndico Titular y un Suplente.
5º — Designación de dos señores Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600. e.16|11. Nº 37.068 v.22|11|65

"K"

KIEPE ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Carlos Pellegrini 385, 7º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.753 v.24|11|65

KID - IAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social de la calle Pasteur 488, de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, y retribución a los Directores.
3º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º — Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores, por el desempeño de sus funciones.
5º — Reforma de Estatutos. — El Directorio.
$ 5.400. e.16|11. Nº 37.060 v.22|11|65

KLUBOK, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Varela 983, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.16|11 Nº 37.094 v.22|11|65

"L"

LUIS J. CASAGRANDE
Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nacional 11.296
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 26 de noviembre de 1965, 19 hs., en Belgrano 174, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347, inc. 1) del Código de Comercio por el 5º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4 Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda art. 12 estatuto.
$ 4.000.— e.18|11 Nº 37.706 v.24|11|65

LA PRIMAVERA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas en su local social, Luis María Campos 639, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Fijación número y elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.495 v.24|11|65

LOS VASCOS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas en Salta 102, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Remuneración al directorio.
3º Renovación del directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.743 v.24|11|65

LINOTIPIA RELAMPAGO
ELIAS HERS S. A. C. I. I. y F.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Tucumán 2141, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965 y distribución de utilidades.
3º Honorarios a Directores y Síndicos, Art. 20º, inciso b) del Estatuto.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
$ 4.000 e.17|11 Nº 36.952 v.23|11|65

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local social de la calle Esmeralda 339, 1º piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al décimo cuarto Ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 1965.
2º Consideración de la renuncia presentada por el señor Síndico Suplente.
3º Fijación y elección de los miembros del Directorio.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1965 — El Directorio.
$ 6.000.— e.17|11-Nº 37.407-v.23|11|65

LANDINI HERMANOS, S.A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.335
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, el día 26 de noviembre de 1965 a las 19 horas, en Sarmiento Nº 2971, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Presidente.
$ 3.800 e.17|11 Nº 37.362 v.23|11|65

LOS PINGOS, S. A.
AGROPECUARIA, INMOBILIARIA,
de Inversiones y Finanzas
Expte. Nº 7.595

A Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Paraná 981, 5º piso, para considerar:

1º Documentación Art. 347, inc. 1) Código de Comercio por ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965; Distribución de utilidades y retribuciones a Directorio y Sindicatura.

2º Fijación número de Directores y elección Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11-Nº 37.341-v.23|11|65

LAPATAIA S. A. C. I. e Inmob.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1965, en el local sito en la calle Libertad 434, Buenos Aires, fijándose como hora de iniciación las 10, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965 e informe del Síndico.

3º Elección total del Directorio para cubrir tres miembros titulares por el término de un año, del Síndico titular y Síndico suplente, para cumplir con las facultades que determina el artículo 340 del Código de Comercio, por el término de un año.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto, los señores Accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la Sociedad, calle Libertad 434, hasta tres días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1965.
El Directorio.

$ 6.600 e.17|11 Nº 36.415 v.23|11|65

LAS LOMAS
Soc. en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de: "Las Lomas", Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965, a la hora diez, en su local sito en la calle Alsina 930, de la Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del socio que presidirá la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

3º Elección de Síndico titular por un ejercicio.

4º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.000 e.17|11 Nº 37.252 v.19|11|65

LANERA RIOPLATENSE S. A.
Hilandería y Tejeduría de Lana Peinada

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la calle Maipú 864, piso 5º, "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|65.

2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.

3º — Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.16|11. Nº 37.064 v.22|11|65

L I O N S
Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en San Martín 661, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965;

2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva;

3º Designación de directores titulares y directores suplentes, por el término de un año;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: A los efectos de su asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus certificados provisorios en la sede de la sociedad, con 3 días de anticipación.

$ 5.400. — e.16|11 Nº 37.127 v.22|11|65

L U D I P A
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre a las 10 horas en Martínez Rosas 1340, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, del C. C. al 31|8|65.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.16|11 Nº 36.893 v.22|11|65

LA LANERA SAN BLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local social, calle Bouchard 644, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio del décimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e.15|11 Nº 36.853 v.19|11|65

LA INVERSORA ARGENTINA S. A.
Promotora de Inversiones Mobiliarias

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 9,30 horas, en Belgrano 687, piso 9º, para tratar:

1º Ratificación de la presentación en convocatoria de la sociedad.

2º Determinación de la propuesta de concordato a ofrecer a los acreedores.

3º Designación ocho directores titulares y tres suplentes.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200 e. 15|11 Nº 36.360 v. 19|11|65

LA EXPOSICION TIENDAS Y AFINES S. A. C. e I.
Nº de Registro 7005

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en Santa Fe 1200, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al duodécimo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Retribución del Directorio y Síndico y aprobación expresa Inc. f) Art. 51º de los Estatutos.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes y nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

Timoteo Tajahuerce, presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 48º de los Estatutos Sociales.

$ 6.000 e. 15|11 Nº 36.513 v. 19|11|65

LIGNUM S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Núñez 4820, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30|9|1965.

2º Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965.
— El Directorio.

$ 3.800 e. 15|11 Nº 36.265 v. 19|11|65

"M"

MAURICIO BRANDT S.A.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 30 de noviembre de 1965, a las 18,30 Hs. en Uruguay 618, p. 9, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por Art. 347 del C. C. al 31|7|65.

2º Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.570 v.24|11|65

M. TELESON E HIJOS S.A.
Com. Ind. Fin. e Inmb.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local Warnes 963, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos art. 347, Cód. de Comercio, ejercicio al 31|7|965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.550 v.24|11|65

MAZZA Y PERALTA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30|11|65, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Rivadavia 4987, 3er. piso, Dto. 7, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|64.

2º Elección del nuevo Directorio, fijando el número de directores.

3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. —e.18|11 Nº 37.565 v.24|11|65

MAR S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, hora 10, en Florida 468, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|7|65.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11 Nº 37.733 v.24|11|65

MARINUCCI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agraria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social José León Suárez 19, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Art. 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de julio de 1965.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.731 v.24|11|65

MADEN & GREY (Buenos Aires) Ltda. S.A.F. y M.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|65, 9.30 horas, Corrientes 311 4º piso, tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º Aprobación remuneraciones directores por desempeño tareas técnico-administrativas (artículo 8º de los estatutos);

3º Elección de ocho directores titulares por dos años, dos directores suplentes por dos años y síndicos titular y suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11 Nº 37.747 v.24|11|65

METALCOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el da 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas en Oro 2923, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|65.

2º Elección directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11 Nº 37.739 v.24|11|65

MILUZ S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.621

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en Lavalle Nº 710, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 del estatuto.

$ 5.800.— e.18|11 Nº 37.618 v.24|11|65

MASIS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en Avda. Pueyrredón 1153, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 3.200.— e.17|11 Nº 37.347 v.23|11|65

M A N U
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Cabildo Nº 2312, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación del Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas.

2º — Aprobación del informe del Gerente.

3º — Elección de un Síndico titular.

4º — Retribución al Síndico saliente.

5º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.800.— e.17|11 Nº 37.351 v.23|11|65

MOVIL AGRO PEHUAJO S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expte. Nº 14.680

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 11,30 horas, en Paraná 768, para considerar:

1º Documentación art. 347 inc. 1) Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 31|7|64 y 31|7|65; Distribución de Utilidades y retribuciones a Directorio y Sindicatura.

2º Fijación número de Directores y elección Directores y Síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.17|11 Nº 37.340 v.23|11|65

M E C A
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro 6.323

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social de la calle José María Moreno 1312, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, Código de Comercio al 30 de junio de 1965.

2º Reforma de los Estatutos.

3º Destino Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Elección Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar Acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.400.— e.17|11 Nº 37.363 v.23|11|65

MADEPAR, S.A.C.I.F.I.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Lavalle 1569, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Remuneración al Directorio.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Reforma Estatutos.

5º — Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800.— e.17|11 Nº 37.430 v.23|11|65

MERCATOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en la Sede Social, Avda. Belgrano 687, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio relativos al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.

4º Modificación del Estatuto Social, en las cláusulas relativas al Capital de la Sociedad.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000 e.17|11 Nº 37.168 v.23|11|65

MANUEL BAUTISTA E HIJO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agropecuaria, Inmobiliaria y de Representaciones

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local sito en la calle Libertad 434, 8º piso, of. 82, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico-financiero, cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Ratificación o modificación de las retribuciones mensuales a los miembros del Directorio por su desempeño en cargos de carácter administrativo y técnico en la Sociedad.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de un Síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 6.600.— e.17|11 Nº 37.293 v.23|11|65

MAINAR S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera

Registro Nº 18.913

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Morelos 532, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, del C. de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31|7|65.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600 — e.17|11-Nº 37.275 v.23|11|65

Mc HARDY BROWN

Compañía Limitada, Sociedad Anónima de Importación de Artículos de Sport, Sastrería y Bonetería

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Cangallo 690, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|7|65;

2º Honorarios directores y distribución de utilidades;

3º Elección de cinco directores, por el término de dos años;

4º Elección de síndico y síndico suplente, por el término de un año, y fijación de remuneración del ssíndico para el ejercicio entrante;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que sus acciones o los documentos correspondientes deben ser depositados en la Compañía con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 5.400. — e.16|11 Nº 37.050 v.22|11|65

METALURGICA ENOTRIA

S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 3ª Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Pedro N. Arata Nº 1573, Capital Federal, para el próximo viernes 26 de noviembre de 1964, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos art. 347 del Código de Comercio.

2º Aprobación remuneraciones directores que desempeñan tareas técnico y|o administrativas.

3º Fijacion retribución directores y síndico.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la misma.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 5.600.— e.16|11 Nº 36.046 v.22|11|65

MIGUEL GUISASOLA E HIJOS

S. A. Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

Rodríguez Peña 1190 - 10º piso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 del corriente mes de noviembre, ha resuelto convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente, a las 9 horas, en su local social, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico correspondiente al 11º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de esta Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta 3 días antes del fijado para la reunión. (Art. 19 de los estatutos).

$ 7.000.— e.16|11 Nº 36.886 v.22|11|65

MACEVA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 28 de octubre de 1965.

Se convoca a los señores Accionistas de "Maceva" S. A. I. C. I. F. A., para concurrir a la Asamblea eneral Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 33, Piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración del Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1964, y del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1965.

3º Proyecto de distribución de utilidades y dividendos.

4º Asignaciones al Directorio y Síndico.

5º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, manteniéndolo en sus cargos, con las facultades de los estatutos sociales, hasta el 28 de febrero de 1965.

6º Elección de todos los miembros del Directorio compuesto por seis titulares y dos directores suplentes por un período estatutario. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

7º Tratar sobre la conveniencia del traslado del domicilio social.

8º Designar a dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al Art. 19 del Estatuto social, los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones o certificados de los mismos, de acuerdo a sus respectivas tenencias, en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la realización de la misma. — Por el Directorio.

$ 9.200.— e.15|11 Nº 35.337 v.19|11|65

MA-FAL S.A.I.C. y F.

Nº 18.397|64

Convócase Asamblea General Ordinaria 25 noviembre 1965, 19 horas, en Avda. Juan B. Justo 7371, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Documentos Art. 347, inc. 1º C. de Com. ejercicio 30|6|1965 y distribución utilidades.

3º Elección Directores y Síndicos.

4º Aumento Capital Autorizado, hasta en la suma $ 2.000.000. — El Directorio.

$ 2.600.— e.15|11 Nº 36.708 v.19|11|65

MATTAR HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Conesa 1073, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1965.

2º Distribución de Utilidades.

3º Remuneración a los miembros del Directorio.

4º Remuneración a los Directores (Art. 10º de los Estatutos).

5º Elección de nuevo Directorio (Art. 7º de los Estatutos).

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea según lo dispone el Artículo 14º de los Estatutos, los señores Accionistas depositarán en la Caja Social sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea.

$ 7.600.— e.15|11 Nº 36.843 v.19|11|65

MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Distinguido Consocio:

Me es grato invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria de la "Mutualidad de la Sanidad de las Fuerzas Armadas" que se realizará en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos del Ejército, Armada y Aeronáutica, calle Larrea Nº 1028, de esta Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1965 a las 17 horas (1), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos durante el 32º Ejercicio.

2º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 32º Ejercicio (1º de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965), y fijar el monto del suplemento móvil adicional al subsidio a abonar durante el año 1966 (Art. 20, apartado c) del Estatuto Social.

3º Aprobación de la cuota de Sostenimiento, fijada en la suma de $ 120 m|n. (Ciento veinte pesos moneda nacional) anual, por el Consejo Directivo, (Art. 11 apartado c) del Estatuto Social.

4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Encareciendo puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.

Jorge Secchi, coronel médico, presidente. — Tomás Darío De Peñalva Torino, Tenel. odontólogo, secretario.

(1).— Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con el número de socios que halle presente en ese momento (Art. 52 del Estatuto Social).

$ 1.120 e.12|11 Nº 36.408 v.23|11|65

"N"

NARCISO NUÑEZ S.A.C.I.

Nº 5554

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Luzuriaga Nº 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio al 31|7|1965.

2º Aplicación de Reserva Legal y destino del Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

3º Aumento de Capital.

4º Fijación número Directores.

5º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

4.000.— e.18|11 Nº 37.732 v.24|11|65

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los estatutos, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 10.30 hs., en el local social, calle Paraná 976, planta baja, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designción de dos socios para aprobar y firmar el acta de asamblea;

2º Consideración documentos artículo 347 Inc. 1º Código Comercio, ejercicio terminado el 30 de junio de 1965;

3º Sueldos y|o gratificaciones al personal;

4º Elección de tres consejeros titulares y dos consejeros suplentes por tres años;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Consejo de Administración.

$ 5.000.— e.17|11 Nº 37.449 v.23|11|65

NOCETI S. A.

Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas en José E. Uriburu 1216, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|1965.

2º Asignaciones al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.17|11-Nº 37.400 v.23|11|65

NOIRET, PEREZ QUESADA Y PALACIOS S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre próximo, a las 17 horas, en Av. de Mayo 1370, piso 11, ofic. 302, para tratar: Designación dos accionistas para firmar y aprobar acta; consideración memoria y demás documentación tercer ejercicio al 30|IX|1965; elección Directorio por tres años; designación síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|11-Nº 37.334 v.23|11|65

NERVUS PUBLICIDAD

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Matheu 96, 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n 20.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.17|11-Nº 37.218 v.23|11|65

N. DIEZ VELASCO S.A.I.C.

Registro Nº 16.595

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en Directorio Nº 649, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.17|11-Nº 37.306 v.23|11|65

"O"

OPTICA MONTECARLO

Sociedad Anónima Comercial

Nº 19.857

Convócase Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria día 27|11|65, 13 horas, Av. Sáenz 821, Cap., efectos considerar documentación ejercicio cerrado 31|7|65; remuneración directorio y síndico; distribución utilidades y elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.17|11-Nº 37.288-v.23|11|65

OESTE S.A.I.C. y F.

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1367, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del revalúo del activo fijo - rubro inmuebles.

2º Consideración documentos del artículo Nº 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.

3º Liquidación de la sociedad. Cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 369 del Código de Comercio.

4º Designación de los liquidadores y de sus funciones según los estatutos sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.280.— e.17|11-Nº 37.207-v.19|11|65

"P"

PLATA Y PLATA

Industrial y Comercial S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en Corientes 2063, piso 3º, oficina 56, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracón docucentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de julio de 1965.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|11 Nº 37.720 v.24|11|65

P R O Y E C T A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas en Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.18|11 Nº 37.737 v.24|11|65

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Nº Registro: 12.017
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas en Martín García Nº 320, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos prescriptos en artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31 de agosto de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores; elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.18|11 Nº 37.579 v.24|11|65

PROA
Importadora y Exportadora Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 12.247
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 26 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas en Callao 468, 7º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 30|6|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios Directorio y síndico.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.280 e.18|11 Nº 37.622 v.22|11|65

PINTURAS PINTEMAS S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 16.30 horas, en Rivadavia 659, 1º piso, oficina 1, para tratar:
1º Documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|7|65.
2º Elección del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|11 Nº 37.604 v.24|11|65

PIPARK INTERNACIONAL, S. A.
Nº 12.360
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 17,30 horas, en Rodríguez Peña 2030, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|7|65.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|11-Nº 37.498 v.24|11|65

PELETERIA FEMINA
Soc. Anón. I. C. y F.
Nº 14.766
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 hs. en el local de la sociedad, calle Paraná 289, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Retribución a los directores y distribución de utilidades.
3º Elección de los directores para el próximo ejercicio, así como un síndico titular y otro suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200.— e.18|11-Nº 37.573 v.24|11|65

P Y B
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en la sede de la sociedad Avda. Quintana Nº 325, piso 7º, para someter a su consideración el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Consideración de la reforma del inciso b) del artículo décimocuarto de los estatutos sociales.
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.600 e.18|11 Nº 37.616 v.24|11|65

PLONTAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local social sito en la calle Tres Sargentos 449, segundo piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964;
2º Consideración de la misma documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965;
3º Elevación del capital social a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, en la forma y condiciones prescriptas por el Art. 6º de los estatutos:
4º Consideración de todo lo actuado hasta el presente por los señores apoderados de la sociedad y administradores;
5º Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
$ 6.600.— e.17|11-Nº 37.447-v.23|11|65

PLATERIA COYA S.A.I.C.I. y F

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en el local social, Sarmiento 999, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 31|7|1965;
3º Aumento capital autorizado y consiguiente reforma Art. quinto de estatutos sociales;
4º Elección síndicos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.17|11-Nº 37.432-v.23|11|65

PUERTO TIGRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 267, piso 12, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital y emisión de acciones. — El Directorio.
$ 3.000.— e.17|11-Nº 37.336-v.23|11|65

PATRICIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial 4.469
2a. CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Elía 461, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 22º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijar el número de directores y elegir presidente, vicepresidente, directores y Síndicos titular y suplente por un año.
3º Considerar distribución de utilidades y retribuciones al directorio, Art. 10º, Inc. a) y b), y al Síndico, Art. 13 del Estatuto.
4º Consideración del compromiso de la Sociedad con el Banco Industrial de la República Argentina, de no distribuir dividendos en efectivo superiores al 10 o|o anual del capital de la sociedad, mientras sea deudora del Banco.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.840 e.17|11 Nº 35.690 v.19|11|65

PRUDEN HNOS. S.A.C. e I.
Nº 17.441|63

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Paracas 253, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. C. correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30|6|65.
2º Retribución a los Directores y destino de las utilidades.
3º Elección de los Directores para el próximo ejercicio, así como un Síndico titular y uno suplente.
4º Elevación del Capital Autorizado de la sociedad, hasta en la suma de pesos 20.000.000 m|n.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.16|11 Nº 37.031 v.22|11|65

PEUMAN
Industrial y Comercial S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965 a las 9 hs. en Varela 949, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|8|65.
2º Honorarios Directorio y Síndico (art. 13º, inc. b) de los Estatutos Sociales.
3º Aumento de Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.16|11 Nº 37.139 v.22|11|65

POMINI SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para 25 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Alsina 2048, 2º piso, Capital Federal, para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación fecha cierre ejercicio económico.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.15|11 Nº 36.672 v.19|11|65

PUENTE MARQUEZ
CONVOCATORIA
Country Club
Reg. 7153

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1965, a las 18.30 horas, en Tucumán 1613, piso 3º para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.
2º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|11 Nº 36.406 v.19|11|65

PRUDENCIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las dieciséis horas, en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Capitalización Reserva Especial, Resolución Nº 2190 y Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272 — Otras Sociedades.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.15|11. Nº 36.499 v.19|11|65

"R"

RUBI, S. A. C. I. I. y F.
Expediente Nº 16.383

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1965.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1965 a las 18 horas en Rivadavia 285|87, Capital para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 30 de julio de 1965 y destino de las utilidades.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sobre depósitos previo de las acciones. — El Directorio.
$ 5.000.— e.18|11-Nº 37.563 v.24|11|65

RENARDET SUDAMERICANA S. A.
(Nº 14.342)

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 de noviembre de 1965, a las 19 y 30 horas, en Cangallo número 1561, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio; Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
2º Designación de un director titular.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.17|11 Nº 37.326 v.23|11|65

ROBERTO BERLINGIERI, S. A.
Financiera, Comercial y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, para considerar:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 40.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 22 de 1965. — El Directorio.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|10 al 3|11|65.
$ 2.800.— e.17|11 Nº 34.091 v.23|11|65

RIZMAR
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, en su sede social Juan B. Alberdi 2939, a las diez horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965.
2º Elección total del directorio y síndico y fijación de su número.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea, deberán atenerse a lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos.
$ 4.200.— e.17|11 Nº 37.411 v.23|11|65

RICOFER
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 22 horas, en el domicilio legal de la firma, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.
2º Remuneración de los directores y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Aumento del capital autorizado.
6º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede del domicilio legal, calle Ramón L. Falcón 1318, Capital Federal, de acuerdo al artículo 19 del estatuto legal. — El Directorio.
$ 7.200.— e.17|11 Nº 37.378 v.23|11|65

RUTASOL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 del Estatuto Social se convoca a los señores Accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de noviembre de 1965, en su sede social calle Gorostiaga 1650, Capital a las once horas, con el fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Número de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de directores titulares y suplentes, de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
4º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.
$ 5.000. e.17|11 Nº 37.209 v.23|11|65

ROSENBERG S.A.C.I.
Rodríguez Peña 336, Capital
Registro Nº 9.522
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de 1965, a las 13 horas en su local de la calle Rodríguez Peña 336, oficina 22, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de julio de 1965.
2º Elección del directorio, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Disposición sobre las utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.16|11 Nº 37.088 v.22|11|65

RENE HILERET S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
(Nº 2246)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 25 de noviembre de 1965, 12 horas, Brasil 119, para

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|9|65;
2º Resolver capitalización saldo revalúo contable;
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.17|11 Nº 37.217 v.23|11|65

RAIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Galería Güemes, Edificio Supervielle, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.
2º Contrato producción especialidades farmacéuticas a fin de ajustarse a disposiciones vigentes.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda el artículo 17 de los estatutos sociales.

El Directorio.

$ 5.000.— e.15|11 Nº 36.775 v.19|11|65

REALCO S. A.
Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Ganadera y Comercial
Registro Nº 9861
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de Realco S. A. Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Ganadera y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en la sede de la calle Lavalle Nº 1527, piso 11, oficina 46. Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria. Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1965.
3º — Información del Síndico sobre las causas de no haberse realizado Asamblea en el año 1964.
4º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de realización de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000. e.15|11. Nº 35.789 v.19|11|65

RICHMOND
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 1161
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 26 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en Humberto Iº Nº 3044, para tratar:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., ejercicio al 31|VII|1965.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección Autoridades, Arts. 17 y 27 Estatutos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1965. — El Directorio.

$ 3.400. e.15|11. Nº 35.251 v.19|11|65

R I C O L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expediente 11243
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Moldes 949, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º — Distribución de utilidades. — Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
3º — Elección de tres directores titulares, por el término de tres años.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
5º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.15|11. Nº 36.179 v.19|11|65

"S"

S E L A S I A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. Nº 6.566
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965;
2º Elección de directores y síndicos. Determinación del monto del depósito de garantía;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|11-Nº 37.725-v.24|11|65

S. AJMECHET E HIJOS
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria pora el 26|11|65 a las 18.30 hs., en Valentín Virasoro 1650, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 del Cº de Cº para el ejercicio cerrado el 30|6|1965;
2º Designación de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|11-Nº 37.748-b.24|11|65

S I C S
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en San Luis 3156, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio;
2º Elección de tres directores;
3º Elección de Síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1965. El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.727-v.24|11|65

S. A. I. F. U.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Urbanización
(Expte. 7.490)
CONVOCATORIA

Se convoca accionistas Asamblea General Extraordinaria para 29 de noviembre de 1965, 12 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reorganización del Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|11-Nº 37.679 v.24|11|65

SALIÑA LAS BARRANCAS
Sociedad Anonima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1965 a las 10 horas en Montevideo 527, 5º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de septiembre de 1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 25 de los estatutos sociales.

$ 4.800.— e.18|11-Nº 37.489 v.24|11|65

SEVERAL MOTORS
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Financiación de Automotores
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en segunda Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local Social de la Avenida Belgrano Nº 1175, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1965.
2º Consideración renuncias directores y síndicos titular y suplente.
3º Elección de directores y síndicos en reemplazo de los renunciantes.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.520 e.17|11 Nº 36.005 v.19|11|65

SALBER, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Pilar 1974, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección síndicos titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 37.494 v.24|11|65

SANZ HNOS, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Salguero 2835, 5º piso, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|11-Nº 37.294 v.23|11|65

SARAFIAN HNOS. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Larrea 229|31, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31|7|65.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.17|11 Nº 37.438 v.23|11|65

SOLARES & GONZALEZ S. A.
Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro 11.949
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convooca a los señoores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en 25 de Mayo 347, oficina 607, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar los documentos consignados en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1965. — El Directorio.

$ 5.200.— e.17|11-Nº 37.365 v.23|11|65

SAMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octavo ejercicio, para el día 26 de noviembre de 1965, a las diez y ocho horas, en Avenida Montes de Oca 1176, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores y su elección.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.17|11-Nº 37.337 v.23|11|65

SNIAFA S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas en el local social de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 308. Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria -que incluye el proyecto de distribución de utilidades-, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Capitalización de parte del saldo de revalúo contable ley Nº 15.272.
3º Honorarios del síndico titular.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que correspondan.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone la parte final del artículo 16 de los estatutos que dice: "Hasta tres días antes de la reunión, los accionistas podrán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas en una institución bancaria o compañía oficialmente autorizada a recibir títulos en depósito, del país o del extranjero y en este último caso en las instituciones que se enunciarán para obtener el boleto de entrada en el que se consignará el número de acciones depositadas y el número de votos que les corresponde".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. El Directorio.

$ 10.800.— e.17|11-Nº 37.428 v.23|11|65

SAURIO S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 14.30 horas en el local sito en la calle Rivadavia 6003, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del doc. art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Renovación del Directorio.
3º Aumento capital autorizado a $ 10.000.000.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 4.000. e.17|11 Nº 37.353 v.23|11|65

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACION AGRICOLA, AVICOLA Y GANADERA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 8.30 horas, y a realizarse en el local de la calle Montevideo Nº 643, 2º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1965.
2º — Determinación de la Retribución del Directorio.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Ratificación por parte de la Asamblea de Accionistas de la venta de las Fracciones Nº 1, 2, 3 y 4, de nuestro inmueble "Estancia Mocoretá", sita en el Departamento Garay (Pcia. de Santa Fe).
5º — Elección de cinco Directores Titulares por un año y dentro de los mismos elección de Presidente y Vicepresidente.
6º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
7º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.400. e.16|11. Nº 37.126 v.22|11|65

S. A. CANTERAS EL SAUCE

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en su sede social, Avenida de Mayo 633, 5º piso, Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración del destino del saldo de utilidades no repartidas.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 17º de los estatutos, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 4.800.— e.16|11 Nº 36.937 v.22|11|65

SOCIEDAD FINANCIERA E INDUSTRIAL SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
N - 1327

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 11 y 30 horas, en 25 de Mayo Nº 501 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio al 31 de julio de 1965.
2º — Aumento del Capital.
3º — Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.16|11. Nº 37.014 v.22|11|65

S. A. LUCHETTI Y BORDOGNA

Merc., Inmob., Ind., Fin. y Mand.

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 22 de noviembre de 1965, 17 horas, en Suipacha 58, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Doc. Art. 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio 31 agosto 1965.

2º — Elección miembros del Directorio.

3º — Elección Síndicos.

4º — Aumento Capital autorizado.

5º — Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.16|11. Nº 37.065 v.22|11|65

S.A.C. y F. RHODIUS

Expte. N. 1811

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|11|1965, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 11, X., Capital, para tratar:

Nombramiento de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 31|8|1965; distribución de utilidades; ratificación remuneraciones, honorarios y elección de síndico titular y suplente.

$ 2.400. e.16|11. Nº 37.090 v.22|11|65

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

LAGORIO & CIA. LTDA.

Ref.: Expediente Nº 2.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en Venezuela 3255, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores (Art. 33 de los estatutos);

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio;

3º Ratificación de la distribución de la segunda cuota del revalúo contable;

4º Asignaciones abonadas a los directores con funciones ejecutivas;

5º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes, por el término de un año;

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año. — El Directorio.

$ 5.200. — e.15|11 Nº 36.673 v.19|11|65

S.A.D.E.T.A.

Sociedad Argentina de Estibajes, Transportes y Almacenajes S.A.C. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en el local social sito en Sarmiento número 440, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de los Síndicos titular y suplente.

4º Aprobación de honorarios del Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 9 del Estatuto sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 6.400.— e.16|11 Nº 36.999 v.22|11|65

SEMILLERA GOMEZ S. A. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asam. Gra. Ord. para el 27|11|65, a las 9 y 30 horas, en 25 de Mayo 244, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas porqué esta Asamblea se convoca fuera de término.

2º Consideración de la documentación de Art 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

3º Ratificación de lo acordado por reintegro de gastos a los miembros del Directorio y remuneración del síndico titular.

4º Elección de tres directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital autorizado, de acuerdo al Art. 4º de los estatutos.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 5.400.— e.16|11 Nº 35.891 v.22|11|65

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1965, a las 18,30 horas, en Avenida de los Constituyentes 4631, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio financiero, cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Determinación de la "Política Fundamental" para la sociedad.

3º Aumento del capital suscripto, dentro del autorizado, a la suma de m$n. 33.000.000.—.

4º Determinación del número de directores y su elección para el nuevo ejercicio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.15|11 Nº 36.804 v.19|11|65

SAN EUGENIO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en calle Arenales 1752, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.15|11 Nº 36.482 v.19|11|65

SAN FRANCISCO FORESTAL

S. A. I. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos de la sociedad se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo sábado 27 de noviembre, a las 10 horas, en el local social de Arribeños 1310, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio;

2º Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, y de la remuneración del Directorio y síndico, ésta última en exceso de $ 557.110 sobre el 25 % establecido en el artículo 25º de los estatutos;

3º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Carlos M. Barzi, Miguel A. Zárate y Julio M. Ninenson, cuyo mandato terminó el 31 de julio de 1965;

4º Elección de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. — e.15|11 Nº 36.254 v.19|11|65

SATZ Y ALVAREZ S.A.I.C.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10 horas, en Lope de Vaga 2821, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio; ejercicio finalizado el 31|7|65.

2º — Aumento de Capital.

3º — Ampliación y modificación del Directorio.

4º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

$ 4.400. e.15|11. Nº 36.684 v.19|11|65

S A F I C O

Soc. An. Financiera y Comercial

Nº 1916

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1965, horas 12, en Corrientes 456, piso 20, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|65;

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta;

3º Renovación autorización Directorio para adquirir acciones de la sociedad, conforme artículo 343 Código de Comercio;

4º Destino del saldo de revalúo y aumento del capital. — El Directorio.

$ 4.000. — e.15|11 Nº 35.732 v.19|11|65

SALAMANCA

Sociedad Anónima Pastoril Explotación Ganadera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria del 25 de noviembre de 1965, a las 19 hs., en Sucre 2126, 3º "A", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta;

2º Consideración documentos artículo 347 C. C., del ejercicio terminado el 31 de julio de 1965; propuesta distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.400. — e.15|11 Nº 36.337 v.19|11|65

S I F M A

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las diez horas, en la sede social de Av. Córdoba 1584, 5º "A", Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.15|11 Nº 36.561 v.19|11|65

Sociedad Anónima

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Nº Reg. 1451

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado el número necesario de acciones para celebrar Asamblea General Ordinaria el 29 de octubre de 1965, de acuerdo con los estatutos sociales se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 27 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en la sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965;

3º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de tres de los actuales;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, dentro del plazo estatutario que vence el 23 de noviembre. Los recibos de entrada otorgados para la primera convocatoria deberán ser canjeados por los correspondientes a la segunda, antes de la mencionada fecha.

$ 25.200. — e.2|11 Nº 34.585 v.23|11|65

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local ubicado en Moreno Nº 3281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, sus anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965;

3º Resolución sobre las retribuciones al directorio y síndicos;

4º Consideración de las multas sobre deuda de explotación;

5º Consideración de la ampliación del Art. 2º y normas concordantes del Reglamento de Explotación Locataria;

6º Elección de tres directores por tres años y de síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

De acuerdo con el Art. 17º del Estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Rivadavia 3454, Capital, hasta 3 días antes de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.18|11-Nº 37.707-v.24|11|65

T E L A T E X

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 14.011

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en la calle Viamonte Nº 2650, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Artículos 347 y 361 del Código de Comercio con valor al 30 de setiembre de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.

4º Aprobación de emolumentos pagados a Directores con funciones delegadas.

5º Designación de dos acionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 17|11 Nº 37.355 v. 23|11|65

T A L A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Transportes

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en el local social, Lavalle 2190, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio al 31|7|65.

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 2.600 e. 17|11 Nº 37.318 v. 23|11|65

TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, en Cangallo 1454, de esta Capital, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

3º Consideración y aprobación de honorarios a los Directores con cargos ejecutivos y retribución a la Sindicatura.

4º Distribución de Utilidades.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Nota: Artículo 18 del Estatuto. — El Directorio.

$ 5.600 e. 17|11 Nº 37.331 v. 23|11|65

T E R A N S. A.

Com., Ind. y Agrop.

Expte. N|13.702

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965 a las 12 hs., en la calle Lavalle 1312, piso 2º "A", Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1) del C. de C., ejercicio al 31|7|65.

2º Elección directores y síndicos, y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.16|11 Nº 36.982 v.22|11|65

T R A Z E L

Soc. Anón., Com. Ind., Fin., Inm., Agropecuaria

Expediente Nº 14.654

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 12 horas, en la calle Güemes Nº 4547, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965.

2º Designación del presidente, vicepresidente y tres directores titulares por un año.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.16|11 Nº 37.021 v.22|11|65

THE GREEN HOUSE INTERNATIONAL TRADING S. A.

Comercial, Financiera y Mandataria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en Av. Belgrano 225, 7º piso - A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. C. al 31|7|1965.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|11 Nº 37.105 v.22|11|65

TOURING CLUB ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en el local social de Esmeralda 611, Capital Federal, para tratar el siguiente

1º Autorizar a la Comisión Directiva para que, cuando lo considere conve-

niente, proceda a la venta del terreno ubicado en esta Capital, Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3466, entre las calles Bulnes y Canning (hoy entre Gerónimo Salguero y San Martín de Tours), compuesto en su extensión, según plano levantado por el Ingeniero Jose María Colombo, como lote 6 A, y que mide 8,67 mts de frente al Norte, por 33.55 mts. de frente en el costado Oeste, teniendo en el del lado Este 32,82, y de ancho en el contrafrente 8,66 mts., con una superficie de 287 metros 38 dm2., lindando por su expresado frente al norte con Avda. Pte. Figueroa Alcorta; por su otro frente con el pasaje Gelly, por el Oeste con el lote 6 b., de propiedad de don Carlos Eduardo Bullrich, y por el Este con el lote 10, por un precio no inferior a m$n. 4.500.000.— y en las siguientes condiciones de pago; 50 o|o al contado, y 50 o|o hasta dos años de plazo, con garantía hipotecaria en primer lugar y grado a favor de la Institución y con un interés no menor del 15 o|o anual.

2º Autorizar a la Comisión Directiva para que, si lo considera conveniente, proceda a la venta del local y el departamento ubicados en la Galería Eves calle San Martín 2564, de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, señalados como unidades Local 4 y departamento H, 2º piso, del respectivo edificio, por un precio no inferior a m$n. 6.500.0000 el local, y m$n. 600.000.—, el departamento del respectivo edificio, y en las mismas condiciones de pago de la anterior.

3º Autorizar a los señores Presidente y Secretario de la Comisión Directiva para suscribir en sus respectivas oportunidades los correspondientes boletos de compra - venta y, en su momento, las respectivas escrituras traslativas de dominio, y en su caso, de constitución de gravámenes hipotecarios que se convengan.

4º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea — Federico Fernández Pita, presidente. — Julio E. Descole, secretario general.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios el texto del Art. 33º de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de cien socios Vitalicios o Activos. Pero transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes".

$ 6.080. e.9|11. Nº 35.962. v.23|11|65

TRANSPORTISTAS UNIDOS ARGENTINOS
Soc. Anónima, Comercial e Industrial (e. f.)

Se convoca a Asamblea General para el día 28 de noviembre de 1965, a las 8 horas, en el local social de calle Montes de Oca 1962, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Cód. de Comercio relacionado con la continuidad de las operaciones comerciales, cuyo cierre operó el 31|12|964. Análisis del estado económico-financiero de la Empresa al 31|10|965, medidas a adoptar.

2º Consideración de las conclusiones a que arribó la Comisión designada en la reunión de accionistas celebrada el día 27|9|65.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: "Para asistir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar, en la sede de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, con una anticipación no inferior a 3 días a aquél en que deba realizarse la Asamblea. (Art. 18, Estatutos).

$ 6.000 e.15|11 Nº 36.605 v.19|11|65

TALLERES METALURGICOS LANATI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1965 a las 10 horas en San Martín 536, piso 3º. Tratarse: Documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, al 30 junio 1965; elección de Directores síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|11 Nº 36.681 v.19|11|65

TILDE S. A. I. C. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25|11|65, hora 12, en Córdoba 1412, P. 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección directores y síndico titular y suplente.

2º Aumento capital autorizado y designación 2 accionistas para aprobar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|11 Nº 36.619 v.19|11|65

TEXTILES GLORIA MASLLORENS HNOS. S. A.
CONVOCATORIA
42a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 28 y siguientes de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local de Cerrito Nº 836, 6º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades y Capitalización de parte del Saldo de Revalúo Contable.

3º Retribución al Directorio según artículo 21º de los Estatutos.

4º Elección de tres Directores titulares por dos años y tres Directores suplentes, dos Síndicos titulares y dos Síndicos suplentes por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 27 y siguientes de los Estatutos, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1965, a las 18 horas, en el local de Cerrito Nº 836, 6º piso, de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos. Ampliación del capital social de $ 150.000.000 a $ 200.000.000 y modificación del artículo 21º otorgando participación en las utilidades al plantel obrero de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 33 de los Estatutos. — "Para asistir a las Asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes por lo menos del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco. — La Gerencia entregará en cambio, un título especial que servirá de entrada a la sesión, en el cual se hará constar el nombre del accionista, las acciones depositadas y el número de votos que le corresponde. — Ningún representante podrá tener más de cinco representaciones."

El Directorio.

$ 14.400 e.15|11 Nº 36.494 v.19|11|65

TEXTILES SINTETICOS SAN BLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 9.30 horas, en el local social, calle Bouchard 644, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 Cód. de Comercio, del décimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200. e.15|11. Nº 36.852 v.19|11|65

"U"

U L I S E S
S. A. Financiera Industrial Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el próximo 29 de noviembre de 1965, a las 15 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Elección directores y síndicos, previa consideración renuncias presentadas por los actuales;

2º Fijación nuevo domicilio social;

3º Designación dos accionistas para aprobación y firma del Acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.704-v.24|11|65

U. S. RUBBER INTERNACIONAL
S. A. Com. e Ind.
Productos de Caucho
N - 6217

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24|11|1965, a las 11 y 30 hs., en Garay 50. para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre otorgamiento de un dividendo en dinero efectivo.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.16|11 Nº 37.133 v.22|11|65

ULTRAMARINOS S. A.
Importación y Exportación
Expediente Nº 17.056|1|1963
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en Avda. Amancio Alcorta 1887, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio número 2, vencido el 30 de julio de 1965.

2º — Distribución de Utilidades y retribución al Directorio y Síndico.

3º — Elección de Síndico Titular.

4º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200. e.15|11. Nº 36.763 v.19|11|65

"V"

V A S P I A
S. A. I. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 1965, a las 9 horas, en Rivadavia 3502, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|7|65.

2º Remuneración del directorio y síndico.

3º Asignación al directorio durante el 6º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 5º.

4º Elección de dos directores titulares, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.775 v.24|11|65

VIAMONTE S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1965, a las 17.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 311, piso 7º, of. 701, para tratar:

1º Consideración documentos según Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades; ejercicio vencido 30|6|1965;

2º Elección Directores, fijando su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|11-Nº 37.652-v.24|11|65

VEMAG'S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 14.180

Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 1965, en Avenida Rómulo S. Naón (ex-Forest) 1922, Capital, a las 20 horas, para:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Cód. Com. al 31 de julio de 1965.

2º Retribución Directores y Síndicos.

3º Designación Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar Acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.000 e.17|11 Nº 37.189 v.23|11|65

VANDELA S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1965, a las 17 horas, en Suipacha 612, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|64 y 30|6|1965.

Elección de Directores Titulares y Suplentes. — Elección de Síndico Titular y Suplente. — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.15|11. Nº 36.778 v.19|11|65

VERTICE S. A.
Registro Nº 16.859
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1965, a las 20,30 horas, en Viamonte 1636, planta baja "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 y distribución del resultado.

2º Elección de tres Directores Titulares.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 — e.15|11-Nº 36.766 v.19|11|65

"W"

W R O B E L
S. A. I. C. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1965, a las 20 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 7435, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del 4º ejercicio social, cerrado el día 31 de julio de 1965.

2º Elección de Directorio por el ejercicio 1965|1966.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el ejercicio 1965|1966.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones estatutarias se deberá depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados, para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|11 Nº 37.614 v.24|11|65

W E L L S
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1965, a las 16 horas, en la sede social calle Alsina 967, Capital, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 a 9 directores titulares y 1 a 3 directores suplentes, por cesación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 5.600 — e.18|11 Nº 37.750 v.24|11|65

WICARS S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|11|65, 11 horas, en Estado de Israel 4120, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|7|65.

2º Fijación número Directores y su elección.

3º Elección Síndicos titular y suplente, y dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, noviembre 1965. — El Directorio.

$ 2.800 e. 17|11 Nº 37.295 v. 23|11|65

"Y"

Y O B E R I
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1965, a las 11 horas, a realizarse en las oficinas de la calle Uruguay 461, piso quinto para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del primer acta del Directorio e informe del Presente sobre estado del activo y pasivo y su balance general a la fecha.

2º Elección del nuevo Directorio por renuncia del anterior y consideración de la renuncia de los síndicos titular y suplente, y elección de sus reemplazantes.

3º Fijación de la garantía accionaria mínima exigida a directores y síndicos.

4º Fijación de término para depósito de acciones o certificados bancarios como recaudo para la participación en las asambleas.

5º Emisión de diez series de acciones del capital autorizado previsto, cláusula cuarta estatutos en las condiciones que el directorio libra al criterio de la asamblea. (Cláusula quinta y sexta estatutos).

6º Asuntos varios. — El Directorio.

$ 5.800.— e.18|11 Nº 35.706 v.24|11|65

YACO PASAMANERIA Y ANEXOS
S. A. C. I. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29|11|1965, 19 horas, en Azcuénaga 335|39, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|7|65.

2º Fijación número directores y su eleccion.

3º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas cumplimiento art. 18 estatutos sociales. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|11 Nº 37.525 v.24|11|65

YASTREMIZ S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1965, a las 19 horas, en Corrientes 4590, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del Directorio acerca de la tramitación y constitución definitiva de la sociedad y actividades realizadas en ese período.

2º Fijación de la fecha de iniciación de mandato del actual Directorio y Sindicatura.

3º Adquisición del Fondo de Comercio de la ex-sociedad A. Yastremiz e Hijo.

4º Elevación del capital autorizado a $ 20.000.000.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 e.15|11 Nº 35.559 v.19|11|65

"Z"

ZINGONI & CIA. LTDA
Corporación Ganadera Comercial
S. A. (En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará esta sociedad, en Viamonte Nº 1336, piso 7º, oficina 43, el día 28 de noviembre a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los poderes y representación que ostentan los señores accionistas y del mandato de los señores síndicos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de agosto de 1965.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 5.600.— e.18|11 Nº 37.632 v.24|11|65

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jaime Lozano, Balanceador, Uruguay Nº 228, Capital, T. E.: 45-1283, avisan: que Lino Brenlla, vende a sus socios José Aurelio Blanco, Eulojio González Hermida, Antonio Nuñez, Arturo Mourelle, Víctor Manuel Barbeito y Manuel Ferreiro su octava parte, que tenía con sus socios quienes se hace cargo del activo y pasivo que le corresponde negocio de pizzería, despacho de bebidas, venta helados y restaurante AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1002, Capital, domicilio partes reclamos Ley mis oficinas.

$ 2.600.— e.18|11 Nº 37.642 v.24|11|65

Se hace saber que Osvaldo Buffa y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto es la compra venta e industrialización de artículos de vestir para hombres, transfiere por transformación su activo y pasivo a "Osvaldo Buffa y Cía., Sociedad Anónima Comercial Industrial" con igual objeto y ambas con domicilio en AVENIDA INDEPENDENCIA 3774, Capital, con efecto retroactivo al 1º de junio de 1965. Reclamos de Ley: Escribanía Jorge W. Cinollo Vernengo. — Suipacha 58. — 2º piso "B" — Capital.

$ 2.600 e.18|11 Nº 37.584 v.24|11|65

Avisa Guillermo P. Miguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea Nº 24, T.E. 47-5661, que con su intervención véndese negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, establecido en AVENIDA VELEZ SARSFIELD Nº 102, esquina PATAGONES Nº 2000, Capital Federal. — Vendedor: José María César. — Compradores: Agustín Dorsa y Agustín Miguel Dorsa. — Ambas partes domiciliadas negocio. — Reclamaciones de Ley, mis oficinas.

Nota: Las maquinarias existentes en este negocio no entran en esta venta, quedan de propiedad del vendedor.

$ 2.800. e.17|11. Nº 37.257 v.23|11|65

Armen Gregorio Cholakian, Martillero Público, Paraná 567, avisa: Domingo Morgavio transfiere el Activo y Pasivo de su negocio de AVENIDA SAENZ 674|6, de comercialización de textiles, a Domingo Morgavio S.A.C.I. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mis oficinas.

$ 1.400. e.17|11. Nº 37.247 v.23|11|65

Abasolo Tomas V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Delfina Armesto viuda de Somoza, por sí y por poder por sus hijos menores de edad, Héctor José y Silvia Inés Somoza, vende a Constante Ruben Gómez y Ramón José Gómez Radio, negocio Panadería Mecánica y Confitería, denominado "Entre Ríos", sito calle AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1931|35, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, en mis oficinas.

$ 2.400. e.17|11. Nº 37.301 v.23|11|65

Gerardo Garí, Martillero Mat. Número 1044, avisa: Cayetano Sanguine, Alberto García y Dante Octavio Fraietta, venden a Vicente Scilingo, su negocio de Bar, Minutas y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA DEL TEJAR 3682|84, domicilio de las partes. — Reclamaciones de Ley, en Av. del Tejar 3846. Oficina 30, de 15 a 18 horas. — Tel. 701-8917|70-0670.

$ 1.800. e.17|11. Nº 37.357 v.23|11|65

Faustino Juan Caputi, avisa que transfiere su negocio de despacho de pan, comestibles y quiosko de cigarrillos, a Dionisio Suárez, libre de toda deuda, situado en AVDA. GRAL. MOSCONI 2721. Oposiciones ley Rivadavia 6135, piso 1º. Dr. León Lew, abogado.

$ 1.400 e. 16|11 Nº 36.993 v. 22|11|65

José Giménez, Mart. Púb., Ofic. Av. de Mayo 1190, piso 1º, Ofic. 1, Cap., avisa: Roberto Nadales, e Isaac Bareiro, venden su negocio de Hotel Alojamiento, sito en AVDA. CALLAO 716. Cap. a José Raúl Ramos. Domic. partes y reclamos de ley mis ofic.

$ 1.200 e. 16|11 Nº 37.016 v. 22|11|65

Osvaldo Destito, Balan. y Mart. Públ., oficinas Venezuela 1676, Cap., T. E. 37-4936, avisa: Rogelio Alonso y Marino Pérez venden a Alfredo Collar y Evangelina Vilas de Collar, el negocio de lechería y venta de helados, sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 1.800.— e.16|11 Nº 36.925 v.22|11|65

Fausto Carloni hace saber que por escritura pública número noventa, de fecha cuatro de junio de 1962, por ante el Escribano Público Manuel Mario Lifchitz, ha transferido el activo y pasivo de su negocio de carpintería metálica ubicado en ALLENDE 2681 y BAIGORRIA 5071, de esta Capital, a partir del 1º de abril de 1961, a favor de Esmecar, S. A. C. I. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes: Baigorria 5071

$ 2.600.— e.16|11 Nº 36.921 v.22|11|65

Pernas y Cía., Bal. y Mart. Públ., Of. Sarmiento 1967, Cap. Martillero José Antonio Pernas, avisan que: Camilo José Rodríguez, Nicolás Micelotta, Miguel Antonio Domínguez, Sergio Horacio Rodríguez, Manuel Rodríguez, Ruggero Cardillo, Benito Villaverde, Ramón Blanco y Domingo Carlos Yáñez venden á Cesáreo Losada, Antonio Pérez, Emiliano Deheza e Higinio Paulino Moreno para "Roca y Sáenz" Soc. de Resp. Limitada (en formación) su negocio de bar y lunch y venta de helados y golosinas envasadas, denominado Paulista sito en esta Capital, AVENIDA SAENZ Nº 989. Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 3.400 e. 16|11 Nº 37.097 v. 22|11|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Ramón Castro, Réditos 280.555-004; Inocencio Bernabé Méndez, Réditos 426.220-002: Guadalino Francisco Payero, Réditos 547.719-004: y José Salvador, Réditos 828.219-004, venden a "Pizzería Gaona S. R. L." el negocio de restaurante, rotisería, parrilla, casa de lunch, bar, confitería, elaboración y venta de pizza, fainá, postres, empanadas, churros, venta de bebidas, venta de helados, y nueve mesas en acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA GAONA Nº 4794|96|4800 y SEGUROLA Nº 793, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

$ 4.000 e. 16|11 Nº 37.135 v. 22|11|65

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Lisardo Martínez y Arturo Nieves venden a Antonio Fernández, Emilio Nogueira y Luis Alcuri, el negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle AZCUENAGA Nº 1268, 4º piso, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.400 e. 16|11 —º 37.134 v. 22|11|63

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Concepción González de Bernardez, vende a Leovigildo Santalla y Rodolfo Fadini "Hotel", calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3518. Reclamaciones de ley y domicilio partes n|ofnas.

$ 1.400 e. 15|11 Nº 36.790 v. 19|11|65

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos. Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius Martillero Público, avisan: Agustín Fidalgo, Jesús Fondevila y María Luisa Torres Vda. de González venden a José Matijis y Celina Natividad Smith Torres, negocio hotel alojamiento sito AVDA. RIVADAVIA Nº 1479, piso 2º, "C". Capital, domicilio partes. Reclamos Ley uj oficinas.

$ 2.200 e. 15|11 Nº 36.741 v. 19|11|65

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (Amadeo Vilar, Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Roberto Salvador Demarco y Horacio Angel Demarco venden a Severino Gervasio Fernández y Manuel Fernández Dovade, negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 3402|12 esquina DELGADO Nº 588|600, de esta Ciudad. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 2.400 e. 15|11 Nº 36.760 v. 19|11|65

Juan Carlos Cardoso vende a Arturo Salvador Viccari el local de restaurant, sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 4931. Reclamos y domicilios. Escribano Patricio H. Quinos, Córdoba 1309, 3º derecha, Capital.

$ 1.200 e. 15|11 Nº 36.793 v. 19|11|65

José Cardone, Martillero Público, con oficinas en la calle Membrillar 45, local 79, avisa que: Carlos Alberto Chao, vende a Roberto César Brun y Miguel Angel Ramón Gallo, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle AVENIDA SEGUROLA 37, Local interno Nº 14, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.000 e. 15|11 Nº 36.857 v. 19|11|65

Por cinco días: Ley 11.867: Gioja y Cía., Soc. Col., con domicilio en Balcarce 880, hace saber que ha transferido a Hermes Caldentèy y Cía., S. A., su parte indivisa del fondo de comercio, consistente en las consignaciones de vacunos y porcinos en el Mercado de Liniers, sito en AV. de los CORRALES y TELLIER, Capital Federal, Casilla número 3. Reclamos de ley, a la compradora, Hermes Caldentey y Cía., S. A., en sus oficinas: Perú Nº 79, 1er. piso, Capital Federal.

$ 2.600. — e.15|11 Nº 36.840 v.19|11|65

Se hace saber que el señor Elías Radovcic, vende al señor Antonio Liberato Gutiérrez la parte mitad indivisa del negocio de Bar y anexos, sito en AVDA. LAS HERAS 3195, Capital, el que era explotado conjuntamente por vendedor y comprador, haciéndose cargo el señor Gutiérrez del activo y pasivo, del referido comercio, existente al 24 de junio de 1965, a cuya fecha se retrotrae en todos sus efectos legales esta transferencia. — Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en el mismo negocio.

$ 2.600 e.15|11 Nº 36.610 v.19|11|65

Cesa mi intervención transferencia negocio "Mercadito Tito" Carnicería y Verdulería sito AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 2487 de Vicenta Matías González a Albertó Martín Bor por no cumplir parte compradores con Ley y Reglamentaciones. Escrib. Sirolli Mazza. Reconquista 331, oficinas 152|3.

$ 1.400.— e.15|11 Nº 36.710 v.19|11|65

"B"

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Jesús Pérez y Claudio Pérez, venden a Ramón Pérez, con retroactividad al 1º|1|1963, las partes indivisas que tienen y les cpden. del neg. "Panadería Mecánica", calle BOLIVIA Nº 2526, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo existente a esa fecha. — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 2.400. e.17|11. Nº 37.278 v.23|11|65

Se hace saber que la Sociedad "Sucesión de Juan Lalor, Sociedad Colectiva" dedicada a consignaciones, comisiones y mandatos con domicilio en BARTOLOME MITRE 311, 4º piso, se ha transformado en Anónima con el nombre de "Lalor, Sociedad Anónima, Consignataria, Mandataria y Financiera", con igual domicilio y que consecuentemente será continuadora de los negocios sociales de aquella, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Reclamos por el término de ley en Escribanía Núñez Vieyra, 25 de Mayo 267, 5º piso.

$ 2.600 e. 16|11 Nº 36.998 v. 22|11|65

Se hace saber por cinco (5) días que la Cooperativa Poligráfica Editora Mariano Moreno Limitada transfiere a Bouchard S. A. el fondo de comercio de su propiedad, constituido por los talleres gráficos ubicados en BOUCHARD 722. Capital. Reclamos de Ley en 25 de Mayo 489, 6º piso, Capital, domicilio de las partes.

$ 1.800 e.16|11 Nº 37.102 v. 22|11|65

Se hace saber por cinco días que el señor Santiago Reale, domiciliado en Pasaje Ciudadela 1296, vende a Empresa Cinematográfica Carlos Gardel, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Santiago del Estero 1656, el fondo de comercio Cine Carlos Gardel, con domicilio en BOLIVAR 1032, Capital. — Reclamos de ley Estudio Dr. Néstor Raffo, abogado, Uruguay 435, piso 3º "F".

$ 1.600 e.15|11 Nº 36.627 v.19|11|65

"C"

Avisa Ricardo Peters, martillero público, oficina calle Gascón 1784, Capital que los señores Edgardo R. Sánchez y Benjamín Hamra venden libre de gravámen al señor Pablo J. Bobadilla el negocio "Cigarrería, Artículos de Fumador y Afines" sito en la calle CERRITO al 400 Galería Obelisco Norte local espacio D2, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 2.000 e.18|11 Nº 37.615 v.24|11|65

Alberto V. Molina — Martillero Público, Lope de Vega 1136, Capital, avisa que: Ramón Neguerol González vende a Esteban Luna, Libert Papirman y Nila Fanny Luna, su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en CESAR DIAZ 5102. — Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.260 e.18|11 Nº 37.755 v.24|11|65

María de Vita, avisa que vende a Jorge Osvaldo Camarotti, su negocio de peluquería para hombres ubicado en la calle CAMARONES 1925. — Reclamos de ley y domicilio de partes, A. M. Cervantes 2025, Capital.

$ 1.200. e.17|11. Nº 37.213 v.23|11|65

Doctor Mauricio Rabinovich, abogado, con Of. Esmeralda 155, piso 2º, "D", Capital Federal, T.E. 45-4465, avisa que los señores Félix Ernesto Salum y Luis Saffores, venden libre de todo gravamen, su negocio Expreso Grandal, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 1022, de esta Capital, a los señores Juan Carlos Gargaglione, Alberto Blas Gargaglione y Hugo Bastita. — Reclamos de ley y dom. de partes, en nuestra oficina.

$ 2.000. e.17|11. Nº 37.334 v.23|11|65

Evaristo Mourelle, Martillero Público con oficina en Remedios 2851, Capital, avisa al comercio que los señores Roberto Osvaldo y Leonildo Ciriaco González y José Armando y Juan Manuel Coccaro, venden a los señores, Hugo Benjamín y Germán Ortiz y Héctor Oscar Mourelle su negocio de panadería mecánica y pastelería ubicada en COCHABAMBA 2662|64 de Capital. Domicilio de partes y reclamo|t|ley|m oficinas.

$ 2.200.— e.17|11 Nº 37.153 v.23|11|65

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, martillero público, avisan: Jesús Quintela Barreiro vende a Faustino Castiñeira y Manuel Mancebo, negocio de restaurant-bar, sito CENTENERA número 1707, esquina SARAZA número 1102, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, n/oficinas.

$ 1.800. — e.15|11 Nº 36.740 v.19|11|65

Mario Riccio, Balanceador, Garay 3529, avisa que Oscar Ramos vende a Héctor Andrés Doorn, peluquería de damas sita CONSTITUCION 4002. Rec. y domicilio mi oficina.

$ 800.— e.16|11 Nº 36.913 v.22|11|65

"CH"

Rodríguez Pérez & Cía. Bal. y Mart., Avda. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523, avisan que el señor José Rodríguez Carou, vende a su socio José Carou la parte mitad indivisa del negocio de Despacho de Comestibles por menor y Vta. de bebidas envasadas y por copas sito en la calle CHARCAS Nº 4100, esq. ACEVEDO Parte compradora se hace cargo del activo y pasivo; domicilio partes reclamos ley en el negocio.

$ 2.200.— e.17|11 Nº 37.161 v.23|11|65

Sánchez, Mourente, Vilar, S. A. M. C. (Amadeo Vilar, martillero público), oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Pascual Felipe Federico, Gabriel Varela, Alfonso Rodríguez, Juan Alvarez, Fernando Cueto, Rodolfo Rodríguez, Francisco Portela, Gerónimo Enrique Guarino, Nolasco Martínez, Alejandro Gnocchi, José Conde, Eulogio de la Fuente, Antonio Gallo, Antonio Vilariño, Eduardo Ciancaglini, Atilio Di Carlo, Agustín Vera, Ramón Landeira, Vicente Di Giorgio y Vicente Romanelli, únicos y exclusivos integrantes de "Guicon, Sociedad de Responsabilidad Limitada", titulares del fondo de comercio de confitería, bar, venta de helados y casa de lunch, ubicado en esta ciudad, calle CHARCAS Nº 1208, esquina LIBERTAD, conforme al contrato de compraventa inscripto con fecha 24 de octubre de 1962, solicitan de los acreedores su presentación a efectos constatar pasivo social. Domicilio verificación créditos, Avda. de Mayo número 1365, 1er. piso, Capital.

$ 5.200. — e.15|11 Nº 36.759 v.19|11|65

Plastic-Art., S. R. L., vende a Plastic-Art, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, su negocio de guarniciones plásticas, sito en CHASCOMUS 4844/48, Capital, con retroactividad al 1º de mayo 1965. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, Chascomús 4844/48.

$ 1.400. — e.15|11 Nº 36.851 v.19|11|65

Adalberto M. Aguerregaray, escribano, con oficinas Avda. Roque S. Peña 825, piso 2º, escritorio 23, avisa: Que Farmacia Charcas, S. R. L. vende a Celia Amparo Cubells de Cigorraga, la farmacia "Charcas", ubicada en CHARCAS 3300, Cap. Recl. de ley y domicilio de partes en mi oficina.
$ 1.800. — e.15|11 Nº 36.713 v.19|11|65

"D"

E. Beade y Cía (Sucesores de Fernández, Beade y Cía) martilleros Humberto 1º 641, T. E. 30-1828 avisan que Juan Cuzzilla y Orlando Scatturice venden a Manuel Fernández y Braulio Sánchez su negocio de hotel alojamiento sito DARRAGUEIRA Nº 2154, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestras oficinas.
$ 1.600 e.18|11 Nº 37.726 v.24|11|65

"F"

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por cinco días que Novomotor S. R. L., con sede en la calle FRAGA 1158, Capital, dedicada a la fabricación de motores eléctricos, cede y transfiere el activo y pasivo de la misma a la sociedad Novomotor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio en la calle Fraga 1158, Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley.
$ 2.000 e. 16|11 Nº 37.121 v. 22|11|65

"G"

Aviso al Comercio: Que Manuel Villar cede y transfiere su parte indivisa del negocio de Hotel-Pensión sito en la calle GRAL. ENRIQUE MARTINEZ Nº 842|44, Capital, a Rossina Villar, quien toma a su cargo Activo y Pasivo. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, Pinto 3899, Capital.
$ 1.600.— e.17|11 Nº 37.283 v.23|11|65

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que, por su intermedio, los señores Juan Andrés Oviedo y Carlos Alberto Mándole, venden a los señores Antonio Menéndez Fernández y Benigno Guadalupe Vivas, el negocio de bar y casa de lunch, sito GUARDIA VIEJA Nº 3500, esquina SANCHEZ de BUSTAMANTE, domicilio vendedores. Reclamos ley y domicilio compradores en n/oficinas.
$ 2.600. — e.15|11 Nº 36.821 v.19|11|65

Pérez Delgado & Cía., Mart. Púb., J. C. Pérez Delgado, avisan que Lorenzo Francesico Mancini vende a Emilio Martínez, su negocio de despensa y fiambrería sito en GREGORIO DE LAFERRERE 5178, domicilio de partes, reclamos Ley, n|of. Av. del Trabajo 2044.
$ 1.400.— e.16|11 Nº 36.918 v.22|11|65

Alberto J. L. Muttoni, Abogado-Escribano, con Estudio en Bmé. Mitre 836, 1er. piso, Cap., sus domicilios, comunica que Enrique Curi vende a Eduardo Luis Pérez el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas de su propiedad, sito en la calle GENERAL SOLER Nº 5999 esq. AREVALO Nº 2107,, Cap., haciéndose cargo del activo y pasivo, dejándose constancia que el vendedor hubo el citado negocio por compra efectuada a David Guillermo Calderón y José Enrique Alvarez según boleto de compraventa de fecha 13 de mayo de 1965. Oposiciones de ley ante este Estudio.
$ 3.200.— e.17|11 Nº 35.898 v.23|11|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 16|11|65.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manuel Cobas y José Cobas venden a "Guido S. R. L.", el negocio de Despacho por Menos de Comestibles, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Café, sito en esta Capital, calle GUIDO Nº 1999 esquina JUNIN Nº 1805, domicilio de ambas partes. Reclamos d. Ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.16|11 Nº 37.132 v.22|11|65

"H"

Establecimiento Vitivinícola Juan Bazarra e Hijo, con domicilio en la calle Moliere Nº 1903, Capital; vende a José A. Lois, con domicilio en la Av. de los Constituyentes Nº 5875 y Norberto O. Chaves, con domicilio en la calle San Blas Nº 3330, ambos de la Capital, el negocio destinado a planta de franccionamiento de vinos ubicado en la calle HOLMBERG 3650, de la Capital. — Reclamos de Ley: Escribano Carlos A. P. Terrera, Bmé. Mitre 699, 2do. piso, Capital.
$ 2.600 e.15|11 Nº 36.632 v.19|11|65

"I"

Se hace saber por 5 días que Radrizzani Hnos. Sociedad Comercial Industrial ha transferido con fecha 31 de octubre de 1957 su activo y pasivo de su negocio de compra venta de legumbres secas a Radrizzani Hnos. S. A. C. I. I. F., ambas con domicilio en ISABEL LA CATOLICA 1644, Capital Federal, sede de recepción de las oposiciones de Ley a que diere lugar.
$ 2.000.— e.18|11 Nº 37.728 v.24|11|65

"J"

Castilla Hnos. y Cía., Corred y Mart. Púb. Matriculados, avisan comercio: Esperanza Gallardo de Penedo, vende a: Elcira Carmen González, negocio panadería mecánica, "La Flor del Centeno" JUAN F. ARANGUREN 3473|77, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes n|oficinas Triunvirato 5372, Capital.
$ 1.600 e.18|11 Nº 37.598 v.24|11|65

Rocco, Brusetti y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1116, 6º piso, Capital, comunican al comercio en general que los señores José Ramón Fernández, José Manuel Suárez, José Ramón Suárez y Antonio Vidal, venden a los señores Ramón Berdulla y Telmo Barchiesi el fondo de comercio de su negocio de hotel-alojamiento denominado "Molino Hotel", sito en la calle J. SALGUERO 74 y 76 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Sus domicilios.
$ 3.000.— e.17|11 Nº 37.304 v.23|11|65

Laborda y Rossi S. R. L., Antonio J Laborda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 406, piso 1º, — Capital, avisan que, el señor Humberto Andrelo vende su negocio de Carnicería y Ventas de Frutas y Verduras sito en la calle JURAMENTO Nº 2700 esquina a la de MOLDES, Capital, a los señores Diego Vallone y Leonardo Lettieri. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, n|oficinas.
$ 2.200 e.15|11 Nº 36.698 v.19|11|65

"L"

Antonio R. Giunta, Martillero Público, Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: José Manuel Alvarez y Atilio Castro (Insc. Réd. 311.840-02) venden su negocio Elaboración y Venta de Pastas Frescas, por menor, calle LOPE DE VEGA 2699 a Héctor Alberto Cerles (Insc. Réd. en trámite). Reclamaciones de Ley y domicilio de partes mis oficinas.
$ 1.800.— e.17|11 Nº 37.440 v.23|11|65

Tomás R. Lorenzo y Cía. S.A.C.I. e I. (Sucesores de Raggio, Lorenzo y Cía.) (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Cangallo 926, Cap., T. E. 35-7353, representada por el Martillero Público Angel M. Ruano informan al comercio que los señores Carlos Blengino, German Fantino, Albino Viglione y Olmar Eduardo Domingo Parola en representación de "Al Asador" Soc. en Com. por Acciones, han formulado promesa de venta de negocio que tienen en LAVALLE 757, Capital, a favor del señor Gerardo Pallares (en comisión). — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, sus domicilios.
$ 3.400 e.15|11 Nº 36.657 v.19|11|65

Abasolo Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Ramón Castro vende a Isidro Schenfeld y Juan Pedro Schenfeld negocio panadería mecánica, denominado "La Nueva Legal", sito calle LAVALLEJA Nº 1094|96 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, mis oficinas.
$ 2.000.— e.16|11 Nº 36.941 v.22|11|65

Se hace saber que "Lutufyan Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" continuará los negocios de "Lutufyan Hermanos S. R. L." dedicada al comercio e industrialización de tejidos en general y de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Reclamos de ley: domicilio de las sociedades LARREA 738, Capital y|o escribano interviniente Carlos A. Martín y Hortal, Avda. Córdoba 1525, 5º piso, Capital.
$ 2.200.— e.16|11 Nº 37.093 v.22|11|65

"M"

Se comunica a todos los proveedores, acreedores y demás interesados, y por el término de Ley de cinco días que se transfiere el fondo de comercio del negocio de "Bar Restaurant y Parrilla denominado "El Galleguito", ubicado en la calle MANZONI 201 de la Capital Federal. La transferencia se realiza entre el señor Jesús Manuel Rodríguez como vendedor con domicilio en la calle Avenida Castañares, número 5536 de la Ciudad de Buenos Aires y los señores Narciso Desimone y Angela Rene Testore como compradores, ambos con domicilio en la calle Giribone número 1314 de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene en la operación el martillero señor Nicolás D'Addona con domicilio en la calle Libertad número 434, 10 p|of. 103, de la Ciudad de Buenos Aires. — Todos los reclamos deben efectuarse en la sede del negocio o en el domicilio del martillero hasta el día 21 de noviembre de 1965.
$ 4.600.— e.18|11 Nº 37.647 v.24|11|65

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 21, avisan que Héctor Pantaleón Ramírez (en sucesión) venden a Ricardo Pérez "Panadería Mecánica" calle MAZA Nº 1561|67. Reclamos Ley y domic. ptes. n|ofnas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 37.699 v.24|11|65

Se avisa por el término de ley que Artis, Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Artis Metalúrgica Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, el activo y pasivo del Establecimiento industrial metalúrgico y comercial, sito en esta ciudad, MONASTERIO 167. Reclamos de ley ante el Escribano Gregorio Meserman, Cangallo 318, piso 4º, Oficina 30, Capital Federal. Sus domicilios.
$ 2.000.— e.17|11 Nº 37.266 v.23|11|65

Avisa Barkev Magarian martillero público, oficina Av. Juan de Garay 2946, Capital, 91-8014, que los señores José Reali y Amílcar Osvaldo Travaglio venden libre de gravamen al señor Manuel Duran, el negocio de despensa y fiambrería sito en la calle MORON 3949, Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en mi oficina.
$ 1.800.— e.16|11 Nº 37.066 v.22|11|65

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Félix Vega vende a Secundino Domingo Rodríguez el negocio de Hotel Alojamiento sito en esta Capital, calle MORENO Nº 540, 4º piso, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.16|11 Nº 37.130 v.22|11|65

A. Dimeo y González S. R. Lda., Martilleros Públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Tomás Cayetano González, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Carlos Fernando García (Réditos 545.301-004) y Roberto Silva (Réditos 535.685-003) venden a Vicente Prieto (Réditos 832.738-006) su negocio del ramo de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito calle MAIPU Nº 384, Capital. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.15|11 Nº 36.772 v.19|11|65

Avisa Antonio García, que vende a Benjamín Alonso, su negocio de almacén, situado en MEXICO 3202, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes Avda. de Mayo 1385, 2º.
$ 800.— e.15|11 Nº 36.722 v.19|11|65

Se hace saber por cinco días que Poliplast Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle MOCTEZUMA 1041, Capital, con negocio de fabricación y venta de artículos de material plástico, su importación y exportación, transfiere su fondo de comercio con exclusión del inmueble, a la sociedad Poliplast Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con igual domicilio. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.15|11 Nº 36.803 v.19|11|65

"N"

Manuel Cobian y Cía., representado por Manuel Cobian, Martillero Público con oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T.E.: 38-4501, avisa que: Enrique Martínez vende a Francisco Gens negocio de Despensa de Comestibles sito NEUQUEN 2700, Capital, domic. partes. — Recl. de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.600 e.15|11 Nº 36.716 v.19|11|65

"O"

Juan Castro, martillero público oficinas Santiago del Estero 1353, Cap., avisa Isolino Regueiro, vende su negocio de Despacho de pan y facturas, sito calle O'GORMAN 3528, Cap., a Eliseo López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 1.200.— e.17|11 Nº 37.200 v.23|11|65

Se hace saber por cinco días que Pardi S. R. L., con domicilio en la calle OCAMPO 3250, Capital, ha transferido el activo y pasivo de su negocio de fabricación y venta de toldos metálicos a la sociedad Pardi Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con igual domicilio. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 36.795 v.19|11|65

"P"

Avisa: Nicolás Caccavale, martillero público, con oficinas en la calle Tellier Nº 1542, Capital, que por su intermedio los señores Alberto René Bentaberry, Ismael Jesús Bentaberry y Bernardo Chinela, venden su negocio de Panadería y Confitería, PIERES 1551, elaboración propia, al señor Constatino Tozzi. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.200.— e.16|11 Nº 36.981 v.22|11|65

Sanjiau González y Cía. S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Lima 29, T. E. 38-1988, avisan: Igildo Zottola, vende a Carlos José Zottola Russo, su negocio de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas Envasadas calle PIRAN 5799. Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.
$ 1.600.— e.16|11 Nº 37.114 v.22|11|65

Israel Kleiman, Escribano Público Nacional con oficinas en Bartolomé Mitre 811, 4º piso, oficina "F", T.E.: 45-7956, avisa que por su intermedio el Sr. Megarditch Vahe Merdinian, vende libre de deudas y|o gravámenes y con retroactividad al 1º de enero de 1965, su negocio e industria de su propiedad dedicada a la fabricación de hilos, sito en la calle PAMPA 4449, Capital, a M. Vahe Merdinian S. A. C. I. F. e I. — Reclamos de ley y domicilios partes, mis oficinas.
$ 2.600 e.15|11 Nº 36.696 v.19|11|65

Juan Callero y Persi, balanceador y martillero público, con oficinas en la Avenida Rivadavia 7944, Capital, avisa que con su intervención: Roberto Miguel Candal, vende a Agapito Sánchez y Martín Martínez, su negocio de Peluquería de Damas, sito en la calle QUIRNO 109, Capital. Reclamos de Ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.15|11 Nº 36.770 v.19|11|65

"S"

Carlos A. Clouet, Mart., púb., avisa que: Ber Reizner y Adolfo Liberczuk venden libre de toda deuda su negocio de hotel ubicado en SAN NICOLAS 258, a Antonio Vázquez, reclamo de Ley en Uruguay 172, 1er. piso, dto. "A", domicilio de las partes.
$ 1.200.— e.18|11 Nº 37.589 v.24|11|65

Juan Antonio Pouey, Martillero Público, matrícula Nº 3.448, Avda. Gaona Nº 3992, avisa que Carlos Schmois, vende a Hugo Mario Alonso su negocio de tienda y mercería, sito en la calle SEGUROLA Nº 2152|54, Capital. — Domicilio ambas partes, reclamos términos Ley, mis oficinas.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 37.656 v.24|11|65

Luis Iannone hace saber al comercio que vende su negocio en el ramo de carnicería, puestos Nos. 5, 6, 7 y 8, ubicados en el Mercado Nuevo Modelo, de la calle SARMIENTO 1655, Capital Federal, a los señores Enrique Gierberg y Gerardo Gierberg, libre de toda deuda y gravamen. Reclamaciones de Ley en término. Vicente A. Riccio e Hijos, martilleros públicos, Corrientes 1327, 2º piso, Dto. Nº 4. Domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.16|11 Nº 37.091 v.22|11|65

Benito Pérez, martillero público con oficinas en Avda. de Mayo 1385, 2º piso, avisa: Que Antonio Suárez y Isaac Davas venden a la Sra. Berino Violanda Tereza de Rodicio, el Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) sito en SAN JOSE 1918|20. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.600.— e.15|11 Nº 36.721 v.19|11|65

Inmobiliaria Belgrano, R. P. Igallotti, Mart. Públ. con ofic. en Belgrano 809, 6º P. Dto. "D", Cap. Fed., avisa que Arlide Carmen Farruggia vende a María Julia Elena Kelly su negocio Fiambrería y Despensa sito calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 251, Cap. Fed. — Dom. partes y recl. ley ntas. ofic.
$ 1.600 e.15|11 Nº 36.685 v.19|11|65

"T"

Se hace saber por cinco días que el Sr. Francisco Briamonte vende a los Sres. Rodolfo Vicente Stecco y Bernardino Ernesto Stecco su negocio de carnicería instalado en la calle TELLIER 1680. Oposiciones de ley y domicilio de las partes Estudio del Dr. Mario J. Riccitelli, abogado, Uruguay 412, piso 1º, Dpto. 2.

$ 1.600.— e.16|11 Nº 37.113 v.22|1|65

"V"

Se comunica al comercio en general que en el día de la fecha la Señora Elsa Nélida Allerborn de Saracho ha vendido el 40% que poseía en el negocio denominado "Los Bichos" que funciona en el local de la calle 25 DE MAYO 615, como Bar y despacho de bebidas alcohólicas, a los señores Juan Pablo Puls y Enrique Kaurmann haciéndose éstos cargo del activo y pasivo. Oposiciones, Dorrego 1739, Capital.

$ 1.800.— e.18|11 Nº 37.776 v.24|11|65

"Y"

Bochicchio y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 6836, Local 34 "Bis", Capital Federal, T. E. 66-6666, Avisan que por su intermedio la señorita Elda Mercedes Cuesta, transfiere en venta libre de toda deuda y gravamen al señor Raúl Mauricio, el negocio de Carnicería, sito en la calle YERBAL 1641, de esta Capital Federal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.15|11 Nº 36.743 v.19|11|65

"Z"

Escribanía Siganevich, avisa que Marcelino Ascona, domiciliado Zamudio 5490, vende negocio de Lechería sito en ZAMUDIO 5488, a Emilio Sánchez, domiciliado Estrada 2747, primer piso, Dep. 3, Olivos. Reclamos de Ley en mi oficina, Lavalle 1330, 2º piso.

$ 1.400.— e.16|11 Nº 37.020 v.22|11|65

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 27 de noviembre de 1965, a las 9 hs., rematarán la Fábrica de calzado, calle ACEVEDO 1260. Orden José Schicht. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 287.

$ 1.200 e. 16|11 Nº 37.122 v. 22|11|65

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

MARKET METAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 19.388

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea general extraordinaria del 8|10|65 aumentó el capital autorizado a m$n. 30.000.000.— en acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000.— cada una con derecho a 5 votos. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|11 Nº 37.629 v.22|11|65

S A C E M S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de fecha 11 de junio último se dispuso la emisión de acciones de la sociedad por un valor nominal de $ 7.340.000. — El Directorio.

$ 1.200 e.18|11 Nº 37.765 v.22|11|65

MARKET METAL
Sociedad Anónima, Comercial, industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 19.388

Se comunica a los señores accionistas que el directorio en su reunión del 20|2|65 emitió las series 3ª a décima por un total de 8.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000.— cada una con derecho a 5 votos cada acción y que representa m$n. 8.000.000. — Las mismas gozarán del dividendo correspondiente al primer ejercicio. — La integración se efectuará en el momento de la suscripción.

Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia según art. 6º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.280.— e.18|11 Nº 37.628 v.22|11|65

CHOLILA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Comunícase a los accionistas que el Directorio ha resuelto canjear los certificados de acciones en circulación, por el término de quince días en las oficinas de la empresa calle Montevideo 184, Planta Baja, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|11 Nº 37.539 v.22|11|65.

CHOLILA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias al portador de cinco votos, por un total de v$n. 20.000.000,00. Domicilio para la suscripción: Montevideo 184, Planta Baja, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.080. —.18|11 Nº 37.540 v.22|11|65.

LRI RADIO EL MUNDO

Llama a Licitación Pública por la adquisición de una máquina de contabilidad. Apertura 26|11|65, 17 hs. Retirar pliegos en Maipú 555, 3er. piso —Compras—, de 15,00 a 17,00 hs.

$ 840.— e.18|11 Nº 37.500 v.22|11|65.

INDEPENDENCIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las Series 65ª a 74ª en acciones Ordinarias por m$n. 500.000 para poder proceder al pago de los dividendos en acciones liberadas, dispuesto por la Asamblea de fecha 29 de octubre de 1965. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|11 Nº 37.483 v.22|11|65.

INDUSTRIAS PESQUERAS ATLANTICO SUR S. A. I. C.
(South Atlantic Fish Industries Co.)

Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo a la autorización conferida por la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de setiembre de 1958 y a lo resuelto oportunamente por el Directorio, se procedió a la emisión de 10.000 acciones ordinarias "A" (5 votos) y 40.000 acciones ordinarias "B" (1 voto) de un valor nominal de m$n. 100 cada una, elevando el capital social de 15 a 20 millones de pesos m|n. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|11 Nº 37.485 v.22|11|65.

EDITORIAL ESQUIU S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio por resolución de fecha 14 de octubre de 1965, ha resuelto la emisión de $ 10.000.000 en acciones preferidas 10 o|o acumulativo. El derecho de preferencia podrá ejercitarse dentro de los 15 días posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial. — El Directorio.

$ 1.320.— e.18|11 Nº 37.481 v.22|11|65.

BUENOS AIRES WEST YOUTHFULNESS S. A. C. I. I. y F.

A los efectos del ejercicio del derecho acordado por el artículo 6º del Estatuto, Comunícase que el Directorio resolvió emitir dos series de acciones ordinarias al portador de un voto, valor 100 m$n. cada acción. — Segunda y tercera serie de 8.500 acciones cada una, total 17.000 acciones. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.320. — e.18|11-Nº 36.214-v.22|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10 al 15|11|65.

A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 1º de noviembre ppdo. ha resuelto poner a disposición de los accionistas el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965 en acciones ordinarias clase 'A', de 5 votos, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1965.

El Directorio.

$ 1.680 e.18|11 Nº 37.738 v.22|11|65

A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 10 de noviembre ppdo. ha resuelto emitir v$n. 25.000.000 en acciones ordinarias clase "A", de 5 votos, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1965. El derecho de preferencia puede ser ejercido por los accionistas dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. El excedente se distribuirá a prorrata entre los interesados. — El Directoio.

$1.920 e.18|11 Nº 37.740 v.22|11|65

E G A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera de Exportación e Importación
Registro Nº 18.209

Se comunica a los accionistas que el Directorio resolvió con fecha 7 de septiembre de 1965, emitir cuatro series, B. C. D. y E. de Dos millones de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias de un voto, de $ 100 valor nominal cada una, o sea un total de $ 8.000.000. — Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 1.800. — e.18|11-Nº 37.715-v.22|11|65

RUATA Y CIA., S. A. C. I.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se comunica que la Asamblea de accionistas celebrada el 19 de octubre de 1964 ,aumentó el capital autorizado a $ 6.000.000 procediendo a emitir la cuarta serie de $ 1.500.000 en acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada una, a la par. Domicilio para la suscripción: Pavón 2101, Capital. — El Directorio.

$ 1.440. — e.18|11-Nº 37.695-v.22|11|65

U N I F A
Sociedad Anónima Química e Industrial
PAGO DEL DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de Noviembre de 1965 se abonará en Cangallo 456, Esc. 7, Capital, de 14 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 17, el dividendo del 5 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965 y de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Setiembre de 1965. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|11-Nº 37.685-v.22|11|65

S. A. LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 26/10/65, resolvió emitir la 22ª, 23ª y 24ª Serie de Acciones Ordinarias de $ 100 c|una.

$ 840. — e.18|11-Nº 37.710-v.22|11|65

FRIGORIFICO ANTOPIC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 14.235

Se comunica a los accionistas que el Directorio resolvió con fecha 9 de septiembre de 1965, emitir cuatro series, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª, de Un millón de pesos moneda nacional cada una en acciones ordinarias de un voto, de $ 100 valor nominal cada una, o sea un total de $ 4.000.000. — Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.

$ 1.800. — e.18|11-Nº 37.716-v.22|11|65

MERANOL
Sociedad Anónima Com. Ind.
Exp. 13.655
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el directorio, conforme a la autorización que le fuera dada de aumento de Capital por m$n. 4.500.000, ha resuelto emitir pesos moneda nacional 600.000, en acciones ordinarias, clase "A" y m$n. 3.900.000, en acciones ordinarias clase "B".

Los señores accionistas, a prorrata de sus tenencias, pueden participar de la suscripción, que se inicia a partir del día 20 durante un término de 15 días.

La registración se anota en la sede societaria, calle Belgrano 835 de 10 a 17 horas. La emisión se hace a la par, pagadera 50 o|o al contado y 50 o|o a 180 días.

$ 2.520 e.18|11 Nº 37.730 v.22|11|65

I.M.I.B.A.
S.A.I.F.A.C.
Registro Nº 15.774
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 29 de octubre ppdo., cumpliendo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de agosto de 1965, ha resuelto poner a disposición el dividendo del ejercicio 1964|65, del 4 o|o, por valor de m$n. 600.000, en efectivo, contra presentación de las láminas, a partir del 1º de noviembre de 1965, en nuestras oficinas de Paraná 939, Capital Federal.

El Directorio.

$ 1.920 e.18|11 Nº 37.744 v.22|11|65

PARIS
...dad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ELEVACION DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de mayo de 1965, ha resuelto elevar el capital autorizado de la Sociedad a m$n. 75.000.000. — El Directorio.

$ 1.320. — e.18|11-Nº 37.693-v.22|11|65

A T I R O
Soc. Anón. Com. Inmob. y Finan.
Nº 13.870
SUSCRIPCION E INTEGRACION DE ACCIONES

Llámase a suscripción e integración en efectivo de la emisión dispuesta oportunamente por el Directorio el 20|7 64. de 100 series de 1.000 acciones cada serie o sea un total de 100.000 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una al portador de la clase "A" de 5 votos por un total de $ 10.000.000.— m|n. a la par. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|11-Nº 37.669-v.22|11|65

C A R I N D U
Soc. Anón. Ind. Com. Agrop. e Inmob.
Nº 15.886
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Ordinaria del 26|8|65, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 30.000.00.— a m$n. 50.000.000.— en acciones ordinarias clase "A" 5 votos

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los accionistas que el Directorio en su reunión del 27|8 65 procedió a la emisión de 40 series de 5.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos cada serie por un v$n. 20.000.000. Llámase a suscripción en proporción a sus tenencias, debiéndose efectuar su integración en efectivo y gozarán de dividendo a partir del 1º|7|65. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|11-Nº 37.671-v.22|11|65

NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista 2 — Buenos Aires

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9º, 10º, y 11º de los Estatutos Sociales, el Directorio hace saber que se ha dispuesto emitir 150 series de acciones ordinarias (25 series Clase "A" y 125 series Clase "B") de un millón de pesos moneda nacional cada serie, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31|8|1965. — El Directorio.

$ 1.560.— e.18|11 Nº 37.595 v.22|11|65.

G A M M A
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Nº 5.810

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea del 30|4|1965, se emitieron Acciones Ordinarias por m$n. 300.000.—, destinadas al pago de Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272. — El Directorio.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 37.580 v.22|11|65.

ESUCO S. A.
Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos
Expte. N. 9.088

Comunícase la emisión de las series 55ª a 90ª por un total de m$n. 3.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto con el siguiente destino: m$n. 2.100.000 para el pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio 1964|65. que se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del 22|11|35; m$n. 900.000 para suscribir integrando en efectivo el 60 % en el momento de la suscripción a efectuar desde el 22|11|65, 20 % antes del 31|1|66 y 20 o|o 31|3|66. Derecho de preferencia 15 días a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio.

$ 2.280.— e.18|11 Nº 37.576 v.22|11|65

A L M A R A Z
S. A. C. I. e I.
Registro Nº 12.751

Se comunica que la Asamb. Ord. del 30|4|62 elevó el Cap. autor. de m$n. 10.000.000 a m$n. 25.000.000 y que el Directorio emitió acc. ord. al port. de 5 votos por m$n. 11.527.200 para abonar el divid. de los ejerc. 60|61|62 y 63.

$ 1.200.— e.18|11 Nº 37.575 v.22|11|65.

LISBER S. A.
Com. Ind. Agrop. y Fin.
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 10 de noviembre de 1965, ha resuelto emitir las series 6ª a 9ª de 10.000 acciones ordinarias cada una y 10ª de 50.000 acciones ordinarias, todas al portador clase "A" con derecho a cinco votos cada una, por un total de $ 9.000.000. Los accionistas tendrán derecho al ejercicio de la preferencia en la suscripción durante los 15 días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 1.920.— e.18|11-Nº 37.689-v.22|11|65

PHOENICIA
Sociedad Anónima de Comercio Internacional
EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio por reunión de fecha nueve de noviembre de 1965, ha resuelto la emisión de acciones correspondientes a las series segunda a quinta del capital autorizado, con derecho a cinco votos por acción, y dividendos a partir del primero de enero de 1966, por valor total de pesos 4.800.000.

Los accionistas tendrán derecho al ejercicio de preferencia en la suscripción durante 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.040.— e.18|11 Nº 37.568 v.22|11|65.

C E C O T

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 18.571

Se comunica a los señores accionistas que el 4 de noviembre de 1965, se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial de Registro, el aumento del Capital Autorizado, resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de julio de 1965, de m$n. 5.000.000 a m$n. 15.000.000 y la consecuente emisión de cien mil acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de cien pesos m|n. cada una, divididas en diez series de m$n. 1.000.000 cada una, todas de la clase "A" de cinco votos por acción. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto Social dentro de los quince días de la publicación de este edicto. — El Directorio.

$ 2.520.— e.18|11 Nº 37.571 v.22|11|65

AMARO S.A.C.I.A.I.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia previsto en el artículo 7º del Estatuto, el que deberá ejercitarse dentro de los 15 días de vencida la última publicación del presente, comunícase a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en su sesión del 3 de noviembre ppdo., la emisión de 65 series de acciones ordinarias de 5 votos por acción por seis millones quinientos mil pesos moneda nacional, las que se ofrecen a la suscripción. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|11 Nº 37.166 v.19|11|65

INCHAUSPE & CIA.

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 50 millones, y que, a partir del 26 de noviembre de 1965, y contra presentación del cupón Nº 3, se abonará el dividendo del 7 o|o en efectivo y del 10 o|o en acciones liberadas, aprobado por dicha Asamblea, así como se entregarán las acciones emitidas por resolución de la misma, en pago del revalúo parcial de otras sociedades (9,99443 o|o). — El Directorio.

$ 1.800 e.17|11 Nº 37.205 v.19|11|65

HELOS S.A.I.C.

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto poner a disposición de los mismos, a partir del día 6 de diciembre de 1965, el dividendo del ejercicio comercial 1964|5. — El pago se hará efectivo en la sede de la sociedad: Perú 375, entrepiso, Buenos Aires.

El Directorio.

$ 1.080 e.17|11 Nº 37.450 v.19|11|65

IMPRESIT-SYCIC VIAL

Sociedad Anónima C. I. I. F.

Infórmase accionistas que Asamblea resolvió aumento capital autorizado y emitido de m$n. 100.000.000 a m$n. 200.000.000 mediante emisión 1.000.000 acciones ordinarias a entregar en pago dividendo 100 o|o ejercicio 1964 cuando Directorio resuelva ponerlo a disposición.

$ 1.080 e. 17|11 Nº 37.401 v. 19|11|65

LADIKO S.A.I. y C.

Se comunica a los señores accionistas de Ladiko S.A.I.C. que el Directorio en su sesión del día 3 de noviembre de 1965, ha resuelto emitir nueve (9) series de acciones ordinarias clase "A", 5 votos de m$n. 1.000.000 c|u. numeradas del Nº 14 al 22 inclusive y una (1) serie de acciones ordinarias clase "B", 1 voto Nº 3, de m$n. 1.000.000, que destinará oportunamente al pago de dividendos. El Directorio.

$ 1.560.— e.17|11 Nº 37.194 v.19|11|65

GEOTECNICA SOCIEDAD ANONIMA

Comercial e Industrial
Expediente Nº 5.040
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 22 de noviembre próximo será puesto a disposición el dividendo del 33,33333 por ciento en acciones ordinarias de un voto correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

El pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, Tucumán 410, 1er. piso, en el horario de 15,30 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 7 entregándose acciones ordinarias de un voto con cupón adherido Nº 8 y derecho a dividendo desde el 1º|1|65.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29|10|1964. — El Directorio.

$ 2.880.— e.17|11 Nº 37.182 v.19|11|65

COFIBA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Solís 1973, Capital

Se hace saber que el Directorio ha dispuesto la emisión de las series trigésima primera a quincuagésima del capital social en acciones ordinarias al portador integrables a la par en efectivo en el momento de la suscripción. —

$ 1.320 e.17|11 Nº 37.437 v.19|11|65

INTERSUIS

Sociedad Anónima, Administradora y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 40.000 acciones ordinarias de v. n. 100 pesos cada una al portador llamando los accionistas a la suscripción a la par e integración al contado de las mismas.

$ 1.080 e.17|11 Nº 37.436 v 19|11|65

JOSE KAHAN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 15.187

Se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir 3 series de acciones ordinarias al portador Clase A (con derecho a 5 votos por acción) por un total nominal de $ 3.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 1.200 e.17|11 Nº 37.410 v.19|11|65

LADIKO S.A.I. y C.

Se comunica a los señores accionistas de Ladiko S.A.I.C. que la Asamblea General Ordinaria del día 30 de octubre de 1965, delegó en el Directorio, el resolver sobre la oportunidad de poner a disposición los dividendos aprobados por la misma. — El Directorio.

$ 1.080.— e.17|11 Nº 37.193 v.19|11|65

CLARINADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que el capital autorizado ha sido elevado a $ 50.000.000 m|n. y que el Directorio resolvió la emisión de 60.000 acciones ordinarias clase "B", series 201 a 260.

$ 840.— e.17|11 Nº 37.388 v.19|11|65.

ALEMANN Y CIA. S. A. G. I. y F.

Comunícase el aumento del capital autorizado de v$n. 21.000.000 a v$n. 42.000.000 contra presentación acciones se entregará, por revalúo contable, una acción nueva por cada acción de tenencia, en 25 de Mayo 626, desde 22|11|65.

$ 840 e. 17|11 Nº 37.383 v. 19|11|65

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN

Sociedad Anónima
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por el término de tres días que el Directorio de la Sociedad dispuso la emisión de 22.800 acciones ordinarias clase "B" como capitalización del saldo de Revalúo Contable.

$ 1.080 e. 17|11 Nº 37.376 v. 19|11|65

FROIM BERCHOLC E HIJOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que el Directorio en su sesión de fecha 4|11|65 resolvió la emisión de las series 13ª a 18ª inclusive de acciones ordinarias, clase "A" de 5 votos por un total de $ 6.000.000. Preferencia 1 acción nueva por cada 2 en su poder, dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.440 e. 17|11 Nº 37.361 v. 19|11|65

ELEGRAFER S.A.I.C.I. y F.

Nº 19.018

A los efectos del derecho de preferencia se comunica que el Directorio ha resuelto emitir a la par las series 6a. a 15a. con un total de 100.000 acciones ordinarias clase "A", con derecho a 5 votos por acción con participación en los dividendos a partir del 1º de julio de 1965. — Plazo para la suscripción hasta el 20 de diciembre de 1965 en Argerich 2780, Capital, debiendo integrarse como mínimo el 20 o|o en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.800 e.17|11 Nº 37.458 v.19|11|65

OXIDIA S. A.

Industrial y Comercial
Nº 14.336

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 28 de agosto de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado a $ 14.000.000 y la emisión de 70.000 acciones ordinarias Clase "B" 1 voto, de v$n. 100 c|u., para el pago del dividendo declarado por dicha Asamblea. — El Directorio.

$ 1.320.— e.17|11 Nº 37.322 v.19|11|65

H.A.X.A.S. S.A.

Comunícase el aumento del Capital Autorizado a m$n. 25.000.000 y la emisión de 3 series acciones ordinarias por un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.17|11 Nº 37.352 v.19|11|65

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS S. A.

Registro Nº 517
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que esta Empresa entregará $ 15 m|n. por acción, en efectivo, como dividendo complementario del ejercicio 1964|65 resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre ppdo., en el escritorio central de la Compañía, Corrientes 378, 6º piso, los días 22, 23 y 24 del corriente, de 14.30 a 16 horas, contra presentación del cupón Nº 12. Pasada esa fecha se abonará en la Administración, calles Estévez y Levalle, Avellaneda. — El Directorio.

$ 2.040.— e.17|11 Nº 37.320 v.19|11|65

COPPA SAVIO Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.802

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente se encuentran a disposición de los señores accionistas el dividendo provisorio del 68 o|o correspondiente al ejercicio Nº 5, según resolución del Directorio. — El Directorio.

$ 1.320 e.17|11 Nº 37.254 v.19|11|65

LA CASA DE LOS METALES

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 1965, ha procedido a la protocolización del aumento del capital autorizado, a la suma de m$n. 50.000.000,— y la emisión de las series veintiuna a cincuenta de acciones ordinarias al portador, clase "A" por un valor total de m$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 1.680 e.17|11 N: 37.246 v.19|11|65

LA CASA DE LOS METALES

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series ocho a veinte de acciones ordinarias, al portador, clase A, por un total de m$n. 6.500.000. — El Directorio.

$ 960 e.17|11 Nº 37.245 v.19|11|65

CARIVAY S.A.C.I.F.I.A.

Cumpliendo estatuto social llámase a suscripción e integración total de pesos 2.000.000,— por las series 6 a 10 en acciones clase B de 1 voto. — El Directorio.

$ 840 e.17|11 Nº 37.231 v.19|11|65

ALVAREZ PITTALUGA S.A.C.I. y F.

Se comunica que a partir del 18|11|1965 y en el domicilio legal de la Sociedad, se pondrá a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones correspondiente al año 1964, por un importe nominal de $ 1.000.000, como así también el importe nominal de $ 1.000.000,— que corresponde a la Capitalización de la Reserva Facultativa. — El Directorio.

$ 1.440 e.17|11 Nº 37.232 v.19|11|65

HILANDERIA CHARLONE S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas de "Hilandería Charlone S.A.C.I.", que el Directorio resolvió la emisión de 10 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos números cinco al catorce inclusive. — Derecho y preferencia a suscripción al contado según Estatuto. — El Directorio.

$ 1.080 e.17|11 Ng 37.216 v.19|11|65

DESARROLLO Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica la emisión de las series 2ª y 3ª de acciones clase "A" de cinco votos, por ochocientos mil pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 960.— e.17|11 Nº 37.335 v.19|11|65

MORI Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera
PAGO DIVIDENDO — LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores Accionistas, que, en la Sede Societaria en calle Córdoba Nº 487, primer piso, se cumplimentan las siguientes circunstancias:

a): Pago del dividendo en acciones ordinarias clase B, con derecho a un voto, con valor a la par y con dividendo a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1965, y por un total de $ 3.575.000.

b): Pago en efectio, en la alícuota que corresponda, para completar el dividendo del 15 o|o, en dinero en efectivo y por un total de $ 550.000.

Para hacer efectivo el pago del dividendo debe presentarse el cupón Nº 4.

c): Llamado a la suscripción, que cerrará el 15|12|1965, de $ 3.925.000 en acciones ordinarias, clase B, con valor a la par, con integración en el momento de la registración y con dividendo a partir del 1 de julio de 1965.

Buenos Aires, noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 3.720 e.17|11 Nº 37.289 v.19|11|65

REYSOL S. A.

Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Marítima

Se comunica a los señores Accionistas, que atento a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1964, el capital autorizado ha sido elevado a mil millones de pesos moneda nacional, y se han emitido ciento diez series de acciones ordinarias de clase B - 1 voto, de un millón de pesos moneda nacional, cada serie, destinadas a efectuar la capitalización de la tercera y cuarta cuota del Revalúo contable. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|11 Nº 37.329 v.19|11|65

LAQUIMAR S. A. C. I. F.

San Martín 170, 5º, Capital

Directorio lleva a conocimiento de Accionistas que aumento del Capital Autorizado por m$n. 8.000.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 16|9|65, ha sido protocolizado e inscripto en Registro Público de Comercio. — Directorio resolverá oportunamente emisión acciones.

El Directorio.

$ 1.320 e.17|11 Nº 35.912 v.19|11|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 12|11|65.

CREDITO AV. SANTA FE S. A.

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión y el llamado a suscripción de las series 71, 72 y 73 inclusives por un total de $ 3.000.000, de acciones ordinarias nominativas, clase "B", con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión del diez por ciento de su valor nominal. — Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia establecido por el estatuto social, dentro del término de quince días, a contar de la fecha de la última publicación.

El Directorio.

$ 3.400 e.17|11 Nº 37.296 v.23|11|65

COLEAR S. A.

Sarmiento 309 - Capital

Comunícase Accionistas que Directorio resolvió emisión 20.000 acciones ordinarias goce dividendo a partir 1|1|65, que ofrécense en suscripción a actuales accionistas en la proporción del 200 o|o de sus tenencias mediante pago efectivo y a la par. — Acciones no suscriptas quedan a disposición del Directorio.

$ 1.440 e.17|11 Nº 37.282 v.19|11|65

SARQUIS Y SEPAG HNOS. S.A.C.I. y F.

Nº 12.290

Se comunica a los señores Accionistas, a fin de que ejerciten el derecho de preferencia establecido por los Estatutos, que el Directorio ha resuelto emitir las series 27a., 28a., 29a. y 30a. de acciones ordinarias clase "B", de un voto por acción, al portador, valor nominal de cien pesos cada una. — Valor total a emitir $ 4.000.000. — Condiciones: suscripción a la par y pago en efectivo en el acto de la suscripción. — Tales acciones tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio a iniciarse el 1º de enero de 1966.

El Directorio.

$ 2.280 e.17|11 Nº 37.256 v.19|11|65

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S. A. C. I. F.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de setiembre ppdo., se resolvió aumentar el capital autorizado de $ 300.000.000 a $ 375.000.000 mediante la emisión de pesos 75.000.000 en 750 series de $ 100.000 cada una en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, lo que representa 750.000 acciones de características similares a las actualmente en circulación. Asimismo se facultó al Directorio para determinar la oportunidad y condiciones de pago de las emisiones que se efectúen dentro del aumento acordado. La escritura pública respectiva ha sido inscripta en el Reg. Público de Comercio el 4 de noviembre de 1965. — El Directorio.

$ 4.000 e. 15|11 Nº 36.731 v. 19|11|65

I M A R

Industria Metalúrgica Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DIVIDENDO PROVISIONAL

Se comunica a los señores accionistas que el pago del dividendo provisional se pondrá a su disposición a partir del día 25 y no el 17 de noviembre próximo como se anunciara oportunamente.

El Directorio

$ 1.800 e.15|11 Nº 36.866 v.19|11|65